



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y ENSEÑANZA DE EL2 EN  
ALICANTE: PROGRAMAS DE COMPENSATORIA Y PASE (2003-2008)

Santiago Roca Marín



Tesis **Doctorales**

[www.eltallerdigital.com](http://www.eltallerdigital.com)

UNIVERSIDAD de ALICANTE



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL  
Y TEORÍA DE LA LITERATURA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y ENSEÑANZA DE EL2 EN  
ALICANTE: PROGRAMAS DE COMPENSATORIA Y PASE (2003-2008)*

SANTIAGO ROCA MARÍN

Tesis presentada para aspirar al grado de  
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

0498 DOCTORADO EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Dirigida por:

DR. D. JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA





**A mis padres, Diego y Remedios**

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



*Nada te turbe  
nada te espante  
todo se pasa  
dios no se muda  
la paciencia  
todo lo alcanza*

...

Teresa de Jesús



*En realidad no vivimos en el mundo, vivimos dentro de un idioma*

Universidad de Alicante Jodorowsky



## Agradecimientos

En la tradición hispana somos más propensos a criticar que a agradecer, pero llegado hasta aquí he de agradecer sinceramente a muchas personas el haber concluido este trabajo que parecía que nunca se iba a acabar. En primer lugar, al destino que puso una fecha sin la cual no habría terminado esta Tesis Doctoral, parecía como si no tuviera prisa por hacerlo pese al ánimo de muchos de mis colegas.

En este sentido quisiera agradecerse a cada uno de ellos y en especial a los miembros del Área de Lengua Española del Departamento de Filología Española de la UA que siempre me animaron a acabarla. A mis compañeros del CEFIRE de Elche que me ayudaron a recabar la información a través de las encuestas durante los años que estuve allí destinado y en especial a Nieves que siempre me animó a terminarla. A Encarna y Antonio que me enseñaron tanto de gestión en Valencia. También a mis compañeras y amigas Carmela y Carme que mientras realizábamos los manuales de español para extranjeros me preguntaban sobre este trabajo y me animaban a concluirlo. A Malí y María que habían desistido ya pese a haberme visto muchas veces retomarla.

De forma especial quisiera agradecerle a José Luis Cifuentes, maestro y amigo, el haber dirigido esta tesis. También a Pilar Díez de Revenga, quien me adentró en el mundo de la investigación en aquellos años de estudiante en la Universidad de Murcia. A Francisco Matte Bon quien tanto me ha enseñado. A Fran que me ha ayudado con la lectura y cuyos comentarios siempre han sido certeros y oportunos. A Ruth y Elisa que me han ayudado y animado. A Herminia que le dio forma. También a Manolo, mi jefe de estudios, que ha completado este formato final.

Y por último, a todos los alumnos extranjeros que me ayudaron a replantearme la forma de enseñar español pensando más en lo que no se sabe que en lo que se debería saber.

A todos, gracias.





## ABREVIATURAS Y SIGLAS

AC: Acción de Compensatoria

ACIS: Adaptación curricular significativa

BM: Banco de materiales

C.E Conselleria d'Educació

CCAA: Comunidades Autónomas

CEFIRE: *Centre de formació i recursos*

CIE: Centro de Innovación Educativa

CREADE: Centro de recursos para la atención a la diversidad cultural en educación

DAFO: Análisis de debilidades amenazas, fortalezas y oportunidades

DICV: *Diari oficial de la Comunitat Valenciana*

EL2: Español segunda lengua

ELE: Español lengua extranjera

EOI: Escuela oficial de idiomas

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

Gt: Grupo de trabajo

IES: Instituto de Educación Secundaria

IND: Individual

ING: Profesor de inglés

L2: Segunda lengua

LLC: Lengua y literatura castellana

LOE: Ley Orgánica de Educación

LOGSE: Ley Orgánica General del Sistema Educativo Español

LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa

P: Profesor

PAE: Programa de Activación para el Empleo

PASE: Programa de Acogida al Sistema Educativo

PC: Programa de Compensatoria

PROA: Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo

PT: Pedagogía Terapéutica

S. ADS: Sin adscripción

UA: Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## ÍNDICE

0. JUSTIFICACIÓN DEL ANÁLISIS.....	15
1. DEL ALUMNADO.....	25
1.1. Evolución e incremento del alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana.....	29
1.1.1. Evolución e incremento del alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana por niveles educativo.....	36
1.2. Procedencia del alumnado extranjero matriculado en ESO en la Comunidad Valenciana.....	47
1.3. El alumnado británico: un caso especial.....	62
1.3.1. La actitud del alumnado británico en los centros.....	71
1.4. Conclusiones.....	77
2. DE LA LEGISLACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS.....	82
2.1. Legislación.....	88
2.1.1. Programas de Compensatoria.....	89
2.1.2. Programas PASE.....	117
2.2. La gestión del aula.....	130
2.2.1. Visión del profesorado.....	134
2.2.2. El aula.....	138
2.2.3. El aula como motor de creación formativa y organizativa.....	144
2.2.4. La interculturalidad en un espacio multicultural.....	145
2.2.5. El profesorado.....	147
2.3. Conclusiones.....	149
3. DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ALICANTE.....	151
3.1. Introducción.....	153
3.2. Explicación de los gráficos del análisis.....	154
3.3. Descripción del análisis.....	159
3.4. Análisis de los centros por comarcas.....	161
3.4.1. Comarca de L'ALCOIA.....	161
3.4.1.1. Relación de habitantes por km2.....	161
3.4.1.2. Plano de ubicación de la comarca.....	162
3.4.1.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de L'Alcoia.....	163
3.4.1.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	164
3.4.2. Comarca del COMTAT.....	174
3.4.2.1. Relación de habitantes por km2.....	174
3.4.2.2. Plano de ubicación de la comarca.....	175
3.4.2.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca del Comtat.....	176

3.4.2.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	177
3.4.3. Comarca de LA MARINA ALTA.....	179
3.4.3.1. Relación de habitantes por km2.....	180
3.4.3.2. Plano de ubicación de la comarca.....	180
3.4.3.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de La Marina Alta.....	182
3.4.3.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	183
3.4.4. Comarca de la MARINA BAIXA.....	197
3.4.4.1. Relación de habitantes por km2.....	197
3.4.4.2. Plano de ubicación de la comarca.....	198
3.4.4.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de La Marina Baixa.....	199
3.4.4.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	200
3.4.5. Comarca de EL ALICANTÍ.....	217
3.4.5.1. Relación de habitantes por km2.....	218
3.4.5.2. Plano de ubicación de la comarca.....	218
3.4.5.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de El Alicante.....	219
3.4.5.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la comarca excepto los de Alicante Capital.....	220
3.4.5.4.1. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Alicante Capital.....	238
3.4.6. Comarca del ALT VINALOPÓ.....	265
3.4.6.1. Relación de habitantes por km2.....	266
3.4.6.2. Plano de ubicación de la comarca.....	266
3.4.6.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca del Alt Vinalopó.....	267
3.4.6.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	268
3.4.7. Comarca del VINALOPÓ MITJÀ.....	274
3.4.7.1. Relación de habitantes por km2.....	274
3.4.7.2. Plano de ubicación de la comarca.....	275
3.4.7.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca del Vinalopó Mitjà.....	275
3.4.7.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	276
3.4.8. Comarca del BAIX VINALOPÓ.....	288
3.4.8.1. Relación de habitantes por km2.....	288
3.4.8.2. Plano de ubicación de la comarca.....	289
3.4.8.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca del Baix Vinalopó.....	289
3.4.8.4. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	290
3.4.8.4.1. Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Elx.....	296
3.4.9. Comarca del BAIX SEGURA.....	320

3.4.9.1.	Relación de habitantes por km2.....	320
3.4.9.2.	Plano de ubicación de la comarca.....	321
3.4.9.3.	Centros de Educación Secundaria de la comarca del Baix Segura.....	322
3.4.9.4.	Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria.....	323
3.4.9.4.1.	Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Torrevieja.....	353
3.5.	La situación actual de la enseñanza en valenciano en la Comunidad Valenciana.....	361
3.6.	Conclusiones.....	362
4.	DEL PROFESORADO Y SU FORMACIÓN.....	365
4.1.	Sobre la opinión del profesorado.....	371
4.1.1.	Análisis de las encuestas.....	372
4.1.1.1.	Estructura y metodología.....	373
4.1.1.2.	Resultados de la encuesta.....	378
4.2.	Formación del profesorado. Tipología de cursos.....	411
4.2.1.	Cursos del CEFIRE de Elche.....	412
4.2.2.	Cursos entre la Conselleria d'Educació y la Universidad de Alicante.....	419
4.2.3.	Cursos del Servicio de Formación en la Conselleria d'Educació.....	420
4.2.4.	Congreso de Valencia, conclusiones.....	421
4.2.5.	Cursos de verano de la Universidad de Alicante.....	424
4.2.5.1.	Año 2004.....	424
4.2.5.1.1.	Título e información del curso.....	425
4.2.5.1.2.	Programa del curso y ponentes.....	426
4.2.5.1.3.	Editoriales participantes.....	427
4.2.5.2.	Año 2005.....	428
4.2.5.2.1.	Título e información del curso.....	428
4.2.5.2.2.	Programa del curso y ponentes.....	429
4.2.5.2.3.	Editoriales participantes.....	430
4.2.5.3.	Año 2006.....	431
4.2.5.3.1.	Título e información del curso.....	431
4.2.5.3.2.	Programa del curso y ponentes.....	432
4.2.5.3.3.	Editoriales participantes.....	433
4.2.5.4.	Año 2008.....	434
4.2.5.4.1.	Título e información del curso.....	434
4.2.5.4.2.	Programa del curso y ponentes.....	435
4.2.5.4.3.	Editoriales participantes.....	436
4.2.6.	II Encuentro de especialistas de enseñanza de segundas lenguas.....	437
4.2.6.1.	Propuestas de Alicante.....	439
4.2.7.	Congreso de ASELE 2007.....	442
4.2.8.	Otros organismos y cursos.....	443
4.3.	Conclusiones.....	444
5.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	447
5.1.	Análisis de los resultados.....	449

5.1.1. Cuestiones sin una contestación clara.....	449
5.1.2. Análisis global de los resultados: análisis DAFO.....	451
5.1.3. Criterios de mejora.....	454
5.1.4. Futuras líneas de investigación.....	455
5.2. Conclusiones generales.....	455
6. BIBLIOGRAFÍA.....	461
7. ÍNDICE DE TABLAS.....	473
8. ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	483
9. ÍNDICE DE DOCUMENTOS, CUADROS E IMÁGENES.....	489



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **CAPÍTULO INTRODUCTORIO**

### **JUSTIFICACIÓN DEL ANÁLISIS**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





## **0.1 Justificación del estudio**

El objeto de estudio de esta Tesis Doctoral es analizar los programas de atención al alumnado extranjero, Programa de Compensatoria y Programa PASE, que se pusieron en marcha en la década del 2000 en la Comunidad Valenciana en los centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Estos programas estaban destinados a la enseñanza del español como segunda lengua y, por el carácter bilingüe de la Comunidad Valenciana, también a la enseñanza del valenciano.

Fueron años de continuos flujos migratorios que supusieron una alteración del sistema educativo público principalmente, como se expone en el Capítulo I, y que obligó a activar una serie de medidas que intentaron dar respuesta a las necesidades del alumnado en edad escolar obligatoria que se trasladaba con su familia a residir en determinadas zonas de la Comunidad Valenciana, como se expone en el Capítulo II. Estas medidas fueron orientadas principalmente a la enseñanza de la lengua para que el alumnado pudiera obtener la titulación de Graduado en Educación Secundaria. Para ello se invirtieron recursos económicos y de personal en los distintos programas, como se analiza en el Capítulo III. También se invirtieron recursos en la formación del profesorado, como se analiza en el Capítulo IV, para atender sus necesidades. Sin embargo, la tasa de fracaso escolar durante estos años superó el treinta por ciento del alumnado matriculado en ESO y la frustración del profesorado, nunca analizada, también fue alta.

Este trabajo es, pues, un estudio sociolingüístico sobre la implantación de estos programas en los centros de Educación

Secundaria y también un estudio sobre la planificación lingüística y las consecuencias que conlleva no tener un objetivo claro de qué se quiere conseguir con ella. Dentro de las carreras de Filología Hispánica, y de las filologías en general, se profundiza en el estudio de la lengua en sí mismo pero falta una reflexión de su aplicabilidad que permita a los graduados disponer las herramientas suficientes para hacer frente a la demandas sociales. No vale con conocer el funcionamiento de una lengua, se debe también conocer, en la sociedad actual, qué respuestas hemos de dar a las demandas que se nos exige.

El análisis que se realiza en esta Tesis doctoral es la historia de un fracaso. Es un fracaso porque, pese a toda la organización creada para dar respuesta a unas necesidades, las del alumnado extranjero y las del profesorado, no se consiguió lo que se pretendía.

## **0.2 Delimitación del estudio**

El estudio abarca, en concreto, desde el año 2003 al 2008, ambos inclusive, y no toda la década. Se acota en esta época y no en su totalidad porque consideramos que durante estos seis años se produjo el auge y la implantación de los programas de Compensatoria y PASE en la Comunidad Valenciana. Así mismo, este trabajo tiene como objeto de estudio la provincia de Alicante. No se centra en toda la Comunidad Valenciana porque hubiera sido difícil de abarcarlo en un solo trabajo. Alicante es también la provincia con mayor número de alumnado extranjero de toda la Comunidad Valenciana. En la mayoría de los años, Alicante supera el cincuenta por ciento del porcentaje del total de alumnos extranjero matriculados en la Secundaria Obligatoria, Capítulo I. No obstante, aunque este se estudia solo la provincia de Alicante, son sus conclusiones extrapolables al resto de la Comunidad Valenciana, ya que en toda ella se implantaron los mismos programas y de la misma forma.

### **0.3 Objetivos**

Para la realización de este trabajo se marcaron unos objetivos con el fin de concretar y limitar nuestro estudio, estos objetivos fueron:

1. Ver cuál había sido el flujo de alumnado extranjero en la provincia de Alicante y en Educación Secundaria Obligatoria.
2. Analizar la viabilidad de los programas de enseñanza de español como segunda lengua puestos en funcionamiento por la Conselleria d'Educació para dar respuesta a las necesidades del alumnado extranjero que se matriculaba en la Secundaria Obligatoria.
3. Estudiar la organización de los centros que aplicaban tanto el programa de Compensatoria como el programa PASE.
4. Analizar cómo habían solicitado los centros de Secundaria estos dos programas.
5. Estudiar si hubo un protocolo de actuación a la hora de conceder los programas por parte de la Conselleria d'Educació.
6. Analizar cuál fue la especialidad más demandada de los Centros de Secundaria para impartir español como segunda lengua.
7. Analizar por qué no se creó una habilitación como profesores de segunda lengua que permitiera una profesionalización y una formación cualificada del profesorado.
8. Estudiar cuáles fueron las demandas del profesorado en general y del profesorado de compensatoria en particular en su formación.
9. Ver en qué medida las autoridades educativas dieron respuesta a las demandas formativas del profesorado.

10. Analizar el éxito de estos programas a través de la promoción a Bachillerato del alumnado extranjero estudiante de español como segunda lengua.
11. Estudiar si se crearon protocolos de actuación por si se repetía esta misma situación.

#### **0.4 Estructuración de la tesis**

Este trabajo de Tesis doctoral se estructura en seis capítulos titulados:

Capítulo 0: Introdutorio

Capítulo I: Del alumnado

Capítulo II: De la legislación y organización de los centros

Capítulo III: Del análisis cuantitativo de los centros de Educación Secundaria Obligatoria en Alicante

Capítulo IV: Del profesorado y su formación

Capítulo V: Análisis de los resultados y conclusiones

La temática y estudio de cada uno de ellos es la siguiente:

- I. En el Capítulo 0, se expone cuál es la justificación de este trabajo, la limitación del estudio, cuáles son los objetivos, cuál es la estructuración de la Tesis, cuáles han sido las fuentes y, por último, qué metodología se ha seguido para la consecución de los objetivos.
- II. En el Capítulo I, se estudia estadísticamente el flujo de alumnado extranjero desde 2003 a 2008 en la Comunidad Valenciana. Estos datos extraídos de la propia información facilitada a lo largo de estos

años por la Conselleria d'Educació (C.E.) sirven de base para poder realizar un análisis de lo que supuso esta incorporación progresiva que modificó, en algunos casos sustancialmente, la organización de los centros. Se estudia el número de alumnado extranjero por años, la localización por provincias, y, concretamente, en la provincia de Alicante, la procedencia y el porcentaje de esta. Por último, se realiza un análisis del alumnado británico. En concreto del alumnado británico porque este supuso el mayor colectivo dentro de la provincia de Alicante con particularidades que lo diferenciaban del resto de nacionalidades.

- III. En el Capítulo II, se estudia la legislación que se promulgó para dar respuesta a esta nueva realidad educativa. Se analizan las características de esta normativa y su aplicación, así como la documentación que conllevó. Se ha optado por incluir la documentación dentro del estudio y no incorporarla como anexos debido a que esta forma parte esencial del análisis y hubiera supuesto un elemento de dificultad tener que estar recurriendo al anexo para visualizar dicho análisis. Por otra parte, se realiza un estudio de la organización de los centros y la modificación que supuso en su estructura orgánica la incorporación del alumnado extranjero en las aulas.
- IV. En el Capítulo III, el más extenso, se realiza un análisis, por comarcas, de cada uno de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Alicante. En este análisis se estudia la dotación económica recibida por centro, la dotación de personal y los programas para la enseñanza de la lengua a extranjeros que les fueron concedidos. Todo ello se presenta a través de una serie de gráficas y tablas que de forma rápida permite visualizar los datos de los centros. A partir de estas gráficas y tablas, se realiza un estudio de cada centro.
- V. En el Capítulo IV, se analizan las necesidades del profesorado y la respuesta que las instituciones le dieron. Este se divide en dos apartados: En el primer apartado, se analizan los resultados de una encuesta realizada al profesorado durante los años 2003, 2004, 2005,

2007 y 2008. A partir de los datos extraídos, se analizan cada uno de los ítems de la encuesta, se presentan a través de una tabla los resultados y posteriormente el análisis. En el segundo apartado, y como contraste al primero, se analiza la respuesta que, a las necesidades del profesorado, dio tanto la Conselleria d'Educació como la Universidad de Alicante (UA). Al igual que en Capítulo II, se optado por incluir dentro del capítulo la documentación y no como anexo, ya que forma parte del análisis y hubiera supuesto un elemento de dificultad tener que estar recurriendo al anexo para visualizar dicho análisis.

- VI. En el Capítulo V, se exponen las conclusiones generales. Este capítulo se divide en dos apartados: el primero dedicado al análisis de los resultados y el segunda dedicado a las conclusiones generales.

## 0.5 Las fuentes

Las fuentes en las que nos hemos basado para realizar el estudio que se ha llevado a cabo en este trabajo de Tesis doctoral han sido diversas:

Para el Capítulo I, la fuente principal ha sido la Conselleria d'Educació a través de la información que se fue publicando en su página web ([www.edu.gva.es](http://www.edu.gva.es)) durante estos años.

Para el Capítulo II, la fuente fue la información recogida en diversos centros de Educación Secundaria así como la publicada en *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* (DOCV).

Para el Capítulo III, la fuente principal fue del DOCV. De él se extrajo la información año a año de cada una de las concesiones de programa y dotación económica y de personal realizadas a cada centro. Así mismo, la inspección educativa facilitó la estadística del alumnado extranjero.

Para el Capítulo IV, la fuentes fueron diversas también. En primer lugar, la encuesta realizada al profesorado en los distintos Centros de formación y recursos del profesorado (CEFIRE). En segundo lugar, la Conselleria d'Educació a través de sus CEFIRE. Por último, la Universidad de Alicante.

## **0.6 Metodología**

La metodología utilizada en este trabajo viene determinada por objeto de estudio de cada uno de los capítulos:

En el Capítulo I, se ha recurrido a las fuentes de las que se ha extraído la información para presentar de forma clara los flujos de matriculación del alumnado extranjero tanto en la Comunidad Valenciana como en los centros de secundaria. Para ello, se ha contrastado la información publicada por la Conselleria d'Educació así como por la publicada por Instituto Valenciano de Estadística. Por otra parte, se ha contrastado esta información con la aportada por la inspección educativa que se ve reflejada también en el Capítulo III.

En el Capítulo II, la metodología utilizada ha consistido en contrastar la normativa vigente y su aplicación en los distintos centros de Secundaria. A través del estudio de la normativa, del análisis de los documentos que emanaban de la Conselleria d'Educació y de los centros de Secundaria se ha podido estudiar el funcionamiento de los centros y su repercusión en el profesorado.

En el Capítulo III, se ha seguido una metodología en la que se han analizado cuantitativamente los datos de cada uno de los centros dentro de la comarca a la que pertenecen y posteriormente estos datos se han contrastado de forma general. De tal manera, que se puede realizar un análisis por comarcas, dotación y evolución de los programas, y una análisis general de toda la provincia.



En el Capítulo IV, se ha seguido una metodología en la que en primer lugar a través de una encuesta realizada al profesorado se ha recabado cuáles eran sus necesidades y, posteriormente, se ha contrastado con la oferta formativa de la Conselleria d'Educació y de la Universidad de Alicante.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**CAPÍTULO I**  
**DEL ALUMNADO**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



El fenómeno de la migración no es nuevo en Europa, a lo largo de su historia más reciente se han producido movimientos migratorios de su población; ahora mismo se está produciendo un movimiento migratorio solo comparable al que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de la guerra en Siria. Lo que sí era nuevo en este periodo comprendido entre 2003 y 2008, sin lugar a dudas, era que España pasara de ser un país donde la población emigraba a ser un país donde se producía una inmigración. La Comunidad Valenciana no fue ajena a esta realidad, más aún, por ser una comunidad mediterránea, zona rica en industrias y en producción agrícola como en servicios, fue receptora de un alto número de estos extranjeros y, en parte, sigue siéndolo pese a la crisis mundial que comenzó en 2011. Durante este periodo en el que nos basamos para realizar nuestro análisis, 2003 a 2008, el mayor número de estos extranjeros se asientan en la provincia de Alicante, principalmente en las zonas costeras, aunque en el interior también se da el proceso de la inmigración.

La procedencia de estos extranjeros ha sido variada: europeos, en su mayoría, magrebíes, hispanoamericanos y asiáticos; además de todos los procedentes del África subsahariana. Dentro de los europeos han predominado ciudadanos de la Unión Europea, ciudadanos de pleno derecho según los tratados de la Unión Europea. Es decir, entre otros derechos pueden participar en las elecciones municipales. De hecho en algunos municipios tienen concejales y estos son determinantes para inclinar hacia un lado u otro la elección de alcalde. Su comportamiento es el mismo que el de los nacionales, nos referimos a la demanda de exigencias de carácter social: sanidad, educación, etc.. El resto de los

extranjeros europeos provienen principalmente de los países del Este. En el siguiente cuadro se detalla la procedencia del alumnado de la Comunidad Valenciana a partir de los datos que ofrecía el Instituto Valenciano de Estadística en 2006 para los que toma la matrícula del curso 2004/5 procedentes de Europa:

Tabla 1: Alumnado procedente de Europa en la C. Valenciana

Área geográfica	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Europa	24.337	6.304	14.337	44.978
Unión Europea	17.741	1.145	5.997	24.883
Resto	6.596	5.159	8.340	20.095

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del I. V. E.

Los centros escolares que se ubican en los municipios donde se asientan estos extranjeros son los receptores de los niños y adolescentes en edad escolar. La educación es obligatoria hasta los 16 años y todos deben estar escolarizados independientemente de su origen o su situación administrativa. No obstante, hay que señalar que la mayoría de estos alumnos se matriculan en centros públicos, como también podemos comprobar en los datos extraídos del Instituto Valenciano de Estadística en 2006<sup>1</sup>:

Tabla 2: Distribución del alumnado por titularidad de centros

Centros	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Públicos	43.578	11.932	30.848	86.358
Privados	1.951	758	6.276	8.985

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del I.V.E.

Para una mejor comprensión de los datos que presentamos en este capítulo, se dividirá en apartados. En el primero se analiza la evolución e

---

<sup>1</sup> www.ive.es (22 de octubre de 2006)

incremento de los alumnos extranjeros en la Comunidad Valenciana y en el segundo se analiza su procedencia. Por último, dedicamos un apartado especial al alumnado inglés, esto viene motivado por el número y por las características tan particulares de este alumnado en la Comunidad Valenciana y especialmente en la provincia de Alicante.

### **1.1. Evolución e incremento del alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana**

Para la realización de este apartado se ha partido de los datos publicados en la web de la Conselleria d'Educació desde el año 2002 al año 2008. Esta recopilación fue recogida año tras año. Actualmente, no existe un histórico en donde se pueda encontrar esta información, solamente aparecen los datos del curso 2007/8, la última muestra tomada para este trabajo es de 28 de julio de 2009 y permanecía igual que las dos muestras anteriores, que son de diciembre de 2007 y marzo de 2008. Adjuntamos una captura de su pantalla realizada en 2015<sup>2</sup> tal y como aparece donde se puede comprobar que sigue sin ser modificado ningún dato desde 2008:

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

<sup>2</sup> [http://www.edu.gva.es/ocd/areaord/val/inter\\_dat\\_com\\_val.htm](http://www.edu.gva.es/ocd/areaord/val/inter_dat_com_val.htm)

Imagen 1: alumnado extranjero escolarizado en la C.V.

**ALUMNAT ESTRANGER ESCOLARITZAT EN LA COMUNITAT VALENCIANA. CURS 2007-2008**

L'Observatori de la Comunitat Valenciana, dependent de la Direcció General d'Ensenyament, de la Conselleria de Cultura, Educació i Esport, es constitueix com un instrument per a la detecció de les necessitats educatives de l'alumnat estranger.

Forme part d'este les Oficines d'Acollida de cada Direcció Territorial de Cultura, Educació i Esport, l'objectiu de les quals és facilitar l'escolarització adequada d'este alumnat.

L'Observatori proporciona dades actualitzades sobre la distribució de l'alumnat per províncies i per etapes educatives. En esta pàgina també es troba informació sobre la dotació d'ajudes econòmiques addicionals i la dotació de recursos humans addicionals a les plantilles dels centres docents, en el marc de les ajudes per a l'educació compensatòria.

**Total de l'alumna per províncies i etapes educatives**

PROVINCIA	ED.INFANTIL	ED.PRIMÀRIA	E.S.O.	BAT.	F.P.	TOTAL
ALACANT	5.828	17.115	12.027	1.494	1.203	37.667
CASTELLÓ	2.246	5.434	3.506	439	599	12.224
VALÈNCIA	4.615	14.736	9.049	1.390	1.638	31.428
TOTAL	12.689	37.285	24.582	3.323	3.440	81.319

**Alumnat de nova incorporació**

PROVINCIA	ED.INFANTIL	ED.PRIMÀRIA	E.S.O.	BAT.	F.P.	TOTAL
ALACANT	47	720	513	12	9	1.301
CASTELLÓ	170	233	140	6	15	564
VALÈNCIA	86	191	50	15	22	364
TOTAL	303	1.144	703	33	46	2.229

**Recursos d'educació compensatòria**

- Ajudes econòmiques addicionals als centres docents: 1.191.930 €
- Recursos humans addicionals a les plantilles dels centres: 647 docents

La ausencia de un histórico en la Web de Conselleria d'Educació, que sí se mantuvo hasta 2007, también muestra la dejadez de la administración a la hora de informar y la falta de transparencia que ha caracterizado el proceso de integración y escolarización del alumnado extranjero. Decimos falta de transparencia porque a lo largo de toda nuestra investigación la dificultad para recabar datos ha sido grande. Esta falta de protocolos en cuanto al tratamiento viene motivado por muchas razones, entre otras puede ser un cambio de un jefe de servicio o de jefatura en la inspección educativa. La manera de afrontar el liderazgo dentro de la administración afecta sustancialmente a cómo se presenta la información, no hay un protocolo estable como hemos señalado, sino que se improvisa según las circunstancias.

De cara a futuras actuaciones de este tipo, habría que establecer protocolos claros. En todo nuestro análisis se manifiesta la ausencia de estos; como consecuencia de ello, constantemente se generan contradicciones a la hora de conceder programas, así como los criterios por los que se hace como se analiza en el capítulo central, capítulo III, de este trabajo de Tesis Doctoral.

Para mostrar la evolución del alumnado extranjero no universitario matriculado en los centros de la Comunidad Valenciana desde 2003 a 2008, hemos realizado unas tablas a partir de los datos extraídos de la página de Conselleria d'Educació entre los años 2003 y 2008 que se desglosa el total provincia por provincia en el momento de la muestra. En ellos se constata la evolución y el incremento de alumnado extranjero dentro de la Comunidad Valenciana. Es interesante analizar la evolución de este alumnado dentro de la provincia de Alicante que supone casi siempre la mitad del total de toda la Comunidad si exceptuamos una bajada que se producen entre 2006 y 2008 pero muy poco significativa. El 50% restante correspondería a las otras dos provincias: Valencia y Castellón, la provincia de Valencia está en torno al 35%, el 15% restante a Castellón.

Tabla 3: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2002

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	13.430
<i>CASTELLÓN</i>	5.050
<i>ALICANTE</i>	18.110
<i>TOTAL</i>	36.590

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.. Noviembre 2002

En noviembre de 2002, el porcentaje de Alicante es del 49,4% del total, el de Valencia es del 36,7% y el resto, el 13,8 %, corresponde a Castellón.



Tabla 4: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2003

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	17.150
<i>CASTELLÓN</i>	6.461
<i>ALICANTE</i>	24.340
<i>TOTAL</i>	47.951

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.. Noviembre 2003

En noviembre de 2003, el porcentaje de Alicante es del 50,7% del total, el de Valencia es del 35,7% y el resto, el 13,4 %, corresponde a Castellón.

Tabla 5: Número de alumnado extranjero en la C.V., mayo 2004

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	18.477
<i>CASTELLÓN</i>	6.880
<i>ALICANTE</i>	26.514
<i>TOTAL</i>	51.871

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E. Mayo 2004

En mayo de 2004, el porcentaje de Alicante es del 51,2% del total, el de Valencia es del 35,6% y el resto, el 13,2%, corresponde a Castellón.

Tabla 6: Número de alumnado extranjero en la C.V., septiembre 2004

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	19.722
<i>CASTELLÓN</i>	7.752
<i>ALICANTE</i>	28.815
<i>TOTAL</i>	56.289

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.. Septiembre 2004

En septiembre de 2004, el porcentaje de Alicante es del 51,1% del total, el de Valencia es del 35% y el resto, el 13,7%, corresponde a Castellón.

Tabla 7: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2005

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	21.219
<i>CASTELLÓN</i>	8.096
<i>ALICANTE</i>	29.902
<i>TOTAL</i>	59.217

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.. Marzo 2005

En marzo de 2005, el porcentaje de Alicante es del 50,4% del total, el de Valencia es del 35,8% y el resto, el 13,6%, corresponde a Castellón.

Tabla 8: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2006

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	27.164
<i>CASTELLÓN</i>	10.125
<i>ALICANTE</i>	34.652
<i>TOTAL</i>	71.941

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.. Septiembre 2006

En septiembre de 2006, el porcentaje de Alicante es del 48,1% del total, el de Valencia es del 37,7% y el resto, el 14%, corresponde a Castellón. En este año, el porcentaje de Alicante baja del 50%.

Tabla 9: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2007/8

<i>PROVINCIA</i>	<i>Alumnos Extranjeros</i>
<i>VALENCIA</i>	31.428
<i>CASTELLÓN</i>	12.224
<i>ALICANTE</i>	37.667
<i>TOTAL</i>	81.319

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.. Diciembre 2007/marzo 2008

En diciembre de 2007 y marzo de 2008, el porcentaje de Alicante es del 46,3% del total, el de Valencia es del 38,6% y el resto, el 15%, corresponde a Castellón. En este año, el porcentaje de Alicante baja del 50%. Al igual que en 2006, se observa que Alicante baja del 50% aunque se mantiene en torno a esa cifra como promedio a lo largo de toda la serie. No se analizan los datos de marzo de 2008 porque son los mismos que en diciembre de 2007 y son los que continúan hasta la actualidad como se ha señalado.

En el siguiente gráfico, se puede observar el aumento total del alumnado desde 2002 a 2007/8 en la Comunidad Valenciana y su porcentaje en cada uno de los años. El aumento de alumnado extranjero de noviembre de 2002 a noviembre de 2003 es de un 31%, desde esta fecha hasta marzo de 2005 es de un 21.7% y desde 2005 a 2007/8 es de un 29.2%. Desde 2002 a 2007/8 supone un incremento del 81.9%.

Tabla 10: Incremento y porcentajes de alumnado extranjero por años en la C.V.

<i>AÑO</i>	<i>TOTAL AUTONÓMICO</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>AUMENTO PORCENTUAL</i>
2002(noviembre)	36.590	-	-
2003(noviembre)	47.951	11.361	31%
2004(mayo)	51.871	3.866	8%
2004 (sept.)	56.289	4.418	8.5%
2005(marzo)	59.217	2.928	5.2%
2006(mayo)	68.829	9.612	13,9%
2007(dic.)	81.319	12490	15,3%
2008(marzo)	81.319	12490	15,3%

Fuente: elaboración propia a través de los datos de C.E<sup>3</sup>

En Alicante, se produce un aumento porcentual casi coincidente con el total de la Comunidad, el mayor aumento en este caso es de 2001 a 2002 y posteriormente de noviembre de 2002 a noviembre de 2003. Tras este aumento espectacular de la población extranjera en la provincia de Alicante, el 34%, se produce un crecimiento de alumnado extranjero ligeramente menor que el total de la Comunidad Valenciana entre el periodo comprendido de noviembre de 2003 a marzo de 2005, 21.5% en la Comunidad y 21.1% en Alicante. Entre septiembre de 2006 y marzo de 2008 el aumento es del 21.7%.

<sup>3</sup> [http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/inter\\_dat\\_com\\_val.htm](http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/inter_dat_com_val.htm)

Tabla 11: Incremento y porcentajes de alumnado extranjero por años en Alicante

<i>AÑO</i>	<i>ALICANTE</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>AUMENTO PORCENTUAL</i>
2000	8.496	-	-
2001	14.368	5.872	40.80%
2002(nov)	18.110	3.742	26.04%
2003(nov)	24.340	6.230	34.40%
2004(mayo)	26.514	2.174	8.9%
2004(sept.)	28.815	2.301	8.6%
2005(marzo)	29.902	1.087	3.7%
2006 (sept.)	34.652	4750	13,7%
2008(marzo)	37.667	3015	8%

Fuente: elaboración propia a través de los datos de C. E.<sup>4</sup>

### 1.1.1. Evolución e incremento del alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana por niveles educativos

Tras el análisis global de los datos de matriculación del alumnado extranjero en el sistema educativo en la Comunidad Valenciana, se observa que de 2003 a 2004 se produce un aumento menor que en el año anterior pero en todo momento se produce un incremento de alumnado extranjero en todo el sistema educativo en la Comunidad Valenciana y a esto se podría añadir que en el sistema educativo público, ya que el privado o concertado apenas se ve afectado, como se observaba en la Tabla 2 correspondiente a la distribución del alumnado entre centros de titularidad pública y de titularidad privada.

<sup>4</sup> [http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/inter\\_dat\\_com\\_val.htm](http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/inter_dat_com_val.htm)

En aquellos municipios donde hay más de un centro escolar, en primaria casi siempre hay más de un centro, los alumnos extranjeros son distribuidos en los distintos centros para que no se produzca una saturación en uno solo, pero en aquellos en los que sólo hay un centro educativo, todos tienen que ir al mismo.

En secundaria, la situación es más compleja, porque, a veces, un centro no sólo es para un municipio, sino que abarca a varios municipios y, por tanto, si dichos municipios son receptores de extranjeros estos irán al único centro, produciéndose un alto índice de alumnos extranjeros en los centros comarcales. Como ejemplificación de esta realidad, señalaremos el centro *La Encantá* en Rojales (Vega Baja), que nos servirá de modelo de centro de secundaria con alumnado extranjero. Este centro fue puesto en funcionamiento durante el curso 1999/2000, a él han acudido todos los niños y adolescentes empadronados en los municipios de Benijófar, Formentera del Segura, San Fulgencio y Rojales hasta el curso 2003/2004, es decir, cuatro localidades. A partir del curso 2004/2005, en San Fulgencio se crea una sección a la que van los niños y adolescentes empadronados en ese municipio para descargar la masificación del centro de *La Encantá*. Desde la puesta en funcionamiento de este centro, el número de alumnado extranjero ha ido en aumento.

Los alumnos, que son escolarizados desde edades muy tempranas, adquieren la competencia lingüística con facilidad y se integran con rapidez en el sistema educativo español, pero aquellos alumnos que se incorporan a la Educación Secundaria sin conocimiento de la lengua se encuentran con una dificultad añadida para la que el sistema educativo español no tiene una fácil solución pero que se intenta paliar mediante leyes que respondan a estos nuevos retos sociales. Los sistemas educativos europeos están organizados para recibir alumnos nacionales con dominio, claro está, de la lengua o lenguas vehiculares y para extranjeros, hasta ahora una minoría, con dominio de esas lenguas. La afluencia de alumnos extranjeros que se ha producido en el sistema educativo español y en concreto en al Comunidad Valenciana ha dado

paso a una nueva realidad educativa para la que no se estaba preparado, hasta ahora, y pese a la experiencia de los años que analizamos se puede decir que sigue sin tener un protocolo de actuación ni una preparación si se produjera el mismo proceso de incorporación masiva de estudiantes extranjeros al sistema público educativo. Este alumnado ha de ser matriculado obligatoriamente si es menor de 16 años, no podemos olvidar que la enseñanza es obligatoria hasta los 16 años y universal. Del periodo de obligatoriedad educativa, sin lugar a dudas, el más complejo es el comprendido entre los 12 y 16 años, por esa razón en este trabajo nos centramos en este periodo que sería el que comprendería la Educación Secundaria Obligatoria.

En las siguientes tablas, podemos ver la evolución en número de estos alumnos extranjeros en cada uno de los niveles del sistema educativo, incluida la enseñanza no obligatoria, módulos de formación profesional y bachillerato, cifras que están incluidas en los datos absolutos que hemos analizado anteriormente. Los datos corresponden a los años 2002, 2003, 2004 (mayo y septiembre), 2005, 2006 y 2007/8.

Tabla 12: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2002

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	3.339	8.468	5.274	688	341	18.110
CASTELLÓN	1.005	2.249	1.473	147	176	5.050
VALENCIA	2.630	6.121	3.664	580	435	13.430
TOTAL	6.974	16.838	10.411	1.415	952	36.590

Fuente: Conselleria d' Educació. Noviembre 2002

Como hemos señalado anteriormente, la provincia de Alicante casi siempre suma más de la mitad de conjunto de la Comunidad Valenciana. En esta tabla extraída de la página web de la Conselleria d'Educació podemos analizar el número de alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de noviembre de 2002 supone el 50,6%, en Valencia

el 35,1% y en Castellón el 14,1%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 3. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 48,6%, en Valencia aumenta al 40,9% y en Castellón desciende al 10,3%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 29,1% y el 14,4% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 3,8% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 1,9% de la Comunidad Valenciana.

En el Capítulo III de este trabajo de Tesis Doctoral analizamos los motivos que puede haber para este bajo porcentaje de alumnado extranjero en Bachillerato. También en el subapartado de nacionalidades (1.3) dentro de este capítulo, analizamos el porcentaje de alumnado matriculados en la provincia de Alicante según la nacionalidad y de esta forma se podrá obtener conclusiones para determinar si la lengua materna del alumnado o la procedencia influye en su paso de Secundaria Obligatoria a Bachillerato o no.

Tabla 13: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2003.

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	4.505	11.174	7.303	803	555	24.340
CASTELLÓN	1.169	2.809	2.041	228	214	6.461
VALENCIA	3.461	7.909	4.670	605	505	17.150
TOTAL	9.135	21.892	14.014	1.636	1.274	47.951

Fuente: Conselleria d' Educació. Noviembre 2003

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de noviembre de 2003 supone el 52,1%, en Valencia el 33,3% y en Castellón el 14,5%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 4. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 49%, en Valencia aumenta al 36,9% y en Castellón desciende al 13,9%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del



total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 30% y el 15,2% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 3,2% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 1,6% de la Comunidad Valenciana. Conforme aumenta la edad del alumnado disminuye su presencia en las aulas. No debemos olvidar que la tasa de abandono escolar durante estos años está en torno al 30% en la Comunidad Valenciana.

Tabla 14: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, mayo 2004

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	5.027	12.165	7.811	931	580	26.514
CASTELLÓN	1.301	2.973	2.149	226	231	6.880
VALENCIA	3.662	8.473	5.090	670	582	18.477
TOTAL	10.170	23.611	15.050	1.827	1.393	51.871

Fuente: Conselleria d' Educació. Mayo 2004

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de mayo de 2004 supone el 52%, en Valencia el 34% y en Castellón el 14%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 5. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene en relación con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 51%, en Valencia aumenta al 36,6% y en Castellón desciende al 12,4%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 29,4% y el 15% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 3,5% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 1,8% de la Comunidad Valenciana.

Tabla 15: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, septiembre 2004.

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	5.457	13.223	8.496	1010	629	28.815
CASTELLÓN	1.466	3.339	2.430	255	262	7.752
VALENCIA	3.880	9.113	5.435	701	593	19.722
TOTAL	10.803	25.675	16.361	1.966	1.484	56.289

Fuente: Conselleria d' Educació. Septiembre 2004

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de septiembre de 2004 supone el 52%, en Valencia el 33,2% y en Castellón el 14,8%. Datos que vienen a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 6. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene en relación con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 51,3%, en Valencia es el 35,6% y en Castellón es el 12,9%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 29,4% y el 15% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 3,5% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 1,8% de la Comunidad Valenciana.

Tabla 16: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2005

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	5.181	13.787	9.009	1.204	721	29.902
CASTELLÓN	1.447	3.503	2.468	345	333	8.096
VALENCIA	3.870	9.566	6.139	868	776	21.219
TOTAL	10.498	26.856	17.616	2.417	1.830	59.217

Fuente: Conselleria d' Educació. Marzo 2005

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de septiembre de 2004 supone el 51%, en Valencia el 35% y en Castellón el 14%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 7. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene en relación con el total de matriculados en este nivel, en

Alicante es el 50%, en Valencia es el 36% y en Castellón es el 14%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 30% y el 15% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 4% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 2% de la Comunidad Valenciana.

Tabla 17: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2006

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	5.611	15.987	10.612	1.443	999	34.652
CASTELLÓN	1.818	4.553	2.887	429	438	10.125
VALENCIA	4.323	12.934	7.534	1.167	1.206	27.164
TOTAL	11.752	33.474	21.033	3.039	2.643	71.941

Fuente: Conselleria d' Educació. Septiembre 2006

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de septiembre de 2004 supone el 50,5%, en Valencia el 35,8% y en Castellón el 13,7%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 8. En Bachillerato, el porcentaje se mantiene en relación con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 47,5%, en Valencia es el 38,5% y en Castellón es el 14%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 30% y el 15% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 4% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 2% de la Comunidad Valenciana.

Tabla 18: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2008

PROVINCIA	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA	E.S.O.	BACH.	F.P.	TOTAL
ALICANTE	5.828	17.115	12.027	1.494	1.203	37.667
CASTELLÓN	2.246	5.434	3.506	439	599	12.224
VALENCIA	4.615	14.736	9.049	1.390	1.638	31.428
TOTAL	12.689	37.285	24.582	3.323	3.440	81.319

Fuente: Conselleria d' Educació. Marzo 2008

En ESO, el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en Alicante con datos de septiembre de 2004 supone el 49%, en Valencia el 36,8% y en Castellón el 14,2%. Datos que viene a coincidir con el porcentaje general que hemos analizado en la Tabla 9. En Bachillerato, el porcentaje disminuye casi en 5 puntos en Alicante y aumenta en 5 puntos en Valencia en relación con el total de matriculados en este nivel, en Alicante es el 45%, en Valencia es el 42% y en Castellón es el 13%. El porcentaje de alumnado matriculado en ESO del total de alumnos del sistema en la provincia de Alicante supone el 32% y el 15% de la Comunidad Valenciana; el de Bachillerato supone 4% de alumnado del total de alumnado matriculado en el sistema en la provincia de Alicante y el 1,8% de la Comunidad Valenciana.

Otro aspecto relevante en este análisis es el porcentaje de alumnado que estudia Educación Secundaria Obligatoria y el que estudia Bachillerato. El Instituto Valenciano de Estadística recoge estos datos que se pueden observar en las siguientes tablas con datos de inicio de curso:

Tabla 19: Tabla de alumnado por niveles académicos

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	C. VALENCIANA
ESO	9.114	2.508	6.722	18.344
BACH	1.221	346	1.067	2.634

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del I. V. E.<sup>5</sup>

Esta distribución de alumnado por niveles académicos lo podemos comparar, en la siguiente tabla, con la situación actual y apreciar la evolución que se ha producido desde 2006 a 2013/14 en la C. Valencia con datos de avance de curso. Esta es la última estadística que aparece en la página web del Instituto Valenciano de Estadística en junio de 2015.

<sup>5</sup> <http://ive.infocentre.gva.es/> (domingo, 22 de octubre de 2006)

Tabla 20: Tabla de alumnado por niveles académicos

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	C. VALENCIANA
ESO	10.814	3.544	10.520	24.878
BACH	2.905	822	2.660	6.387

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del I. V. E.<sup>6</sup>

Al comparar ambas tablas podemos ver cómo disminuye el número de alumnado a época anterior a la crisis pero sin embargo la diferencia porcentual entre alumnados matriculados en la ESO y Bachillerato se mantiene. La clave del éxito de estos programas reside precisamente en el paso del alumnado extranjero de ESO a Bachillerato. Esto por dos razones, una porque han adquirido el Título de Educación Secundaria Obligatoria y otra porque han adquirido los conocimientos a través una segunda lengua que les permite matricularse en un nivel superior. Sin embargo, si nos atenemos a los datos, se observa que es minoritario el paso de Secundaria a Bachillerato.

En las siguientes tablas podemos observar el aumento de alumnado extranjero en Educación Secundaria en la Comunidad Valenciana desde 2000 a 2007/8:

Tabla 21: Alumnado extranjero matriculado en ESO en la C.V.

AÑO	TOTAL AUTONÓMICO	AUMENTO	AUMENTO PORCENTUAL
2000	2.462	-	-
2001	4.184	1.722	69.9%
2002(nov)	10.411	6.227	148%
2003(nov)	14.014	3.603	34.6%
2004(mayo)	15.050	1.036	7.3%
2004(sept.)	16.361	1.311	8.7%

<sup>6</sup> <http://www.ive.es> (junio, 2015)

2005(marzo)	17.616	1.255	6.1%
2006(setp)	21.033	3.417	19,3%
2007/8 (mar)	24.582	3.549	14,4%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En los primeros años de nuestro análisis, el incremento de alumnado extranjero porcentualmente es muy alto, llegando al 148% en noviembre de 2002 respecto a 2001. También en 2003, el aumento es muy significativo, un 34,6%. Si sumamos el porcentaje de 2002 y 2003 nos da como resultado un 172,6%. Esto nos demuestra la situación tan difícil que se vivió en los centros donde mayoritariamente se matriculaba este alumnado y la alteración del sistema educativo que no está pensado para escolarizar a alumnado con desconocimiento de la lengua vehicular. En los años posteriores, el ritmo de crecimiento es más lento.

En la siguiente tabla se observa el aumento porcentual en los mismos años, 2000 a 2007/8, en Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Alicante:

Tabla 22: Alumnado extranjero matriculado en ESO en Alicante.

<i>AÑO</i>	<i>TOTAL PROVINCIAL</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>AUMENTO PORCENTUAL</i>
2000	2.462	-	-
2001	4184	1.722	69.9%
2002(nov)	5.274	1.090	26%
2003(nov)	7.303	2.029	38.4%
2004(mayo)	7.811	508	6.5%
2004(sept)	8.496	685	8.7%
2005(marzo)	9.009	513	6%

2006 (sept.)	10.612	1.603	18%
2007/8 (mar)	12.027	1.415	13,3%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

La comparación del aumento porcentual de la provincia de Alicante, tabla 22, con respecto a la de la Comunidad Valenciana, tabla 21, presenta la misma variación si exceptuamos la que se produce en la Comunidad Valenciana en el año 2002 que no tiene la misma repercusión en la provincia de Alicante. No obstante, el aumento entre el año 2000 y el año 2004 es de un 134, 3 % con un aumento real de 4.841 alumnos en tres años y, como hemos señalado anteriormente, este fenómeno se produce en las mismas zonas de la provincia.

Del análisis de estos datos, es significativo el descenso que se produce de alumnos extranjeros en la enseñanza no obligatoria y en concreto en Bachillerato que en el Capítulo III analizaremos centros por centro. En la siguiente tabla, tabla 23, se ve el número de alumnos matriculados en bachillerato en la provincia de Alicante y el porcentaje que representa del total de alumnos extranjeros.

Tabla 23: Alumnado extranjero matriculado en Bachillerato en Alicante.

<i>AÑO</i>	<i>ALUMNOS EN BACHILLERATO</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>PORCENTAJE DEL TOTAL</i>
2002	688	-	-
2003	803	115	16,7%
2004(mayo)	931	128	16%
2004(sept.)	1.010	79	8,4%
2005(marzo)	1.204	194	19,2%
2006(sept.)	1.443	239	20%
2007/8 (mar.)	1.494	51	3,5%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Los porcentajes de aumento de alumnado extranjero en Bachillerato con respecto al análisis de las tablas 21 y 22 que corresponde a Educación Secundaria Obligatoria es menor aunque en algunos años es coincidente. Para futuras líneas de investigación, sería interesante analizar por qué el número de alumnado extranjero en Bachillerato no crece igual que en Secundaria Obligatoria ni tan siquiera igual que el porcentaje en el que crece con respecto a los alumnos españoles.

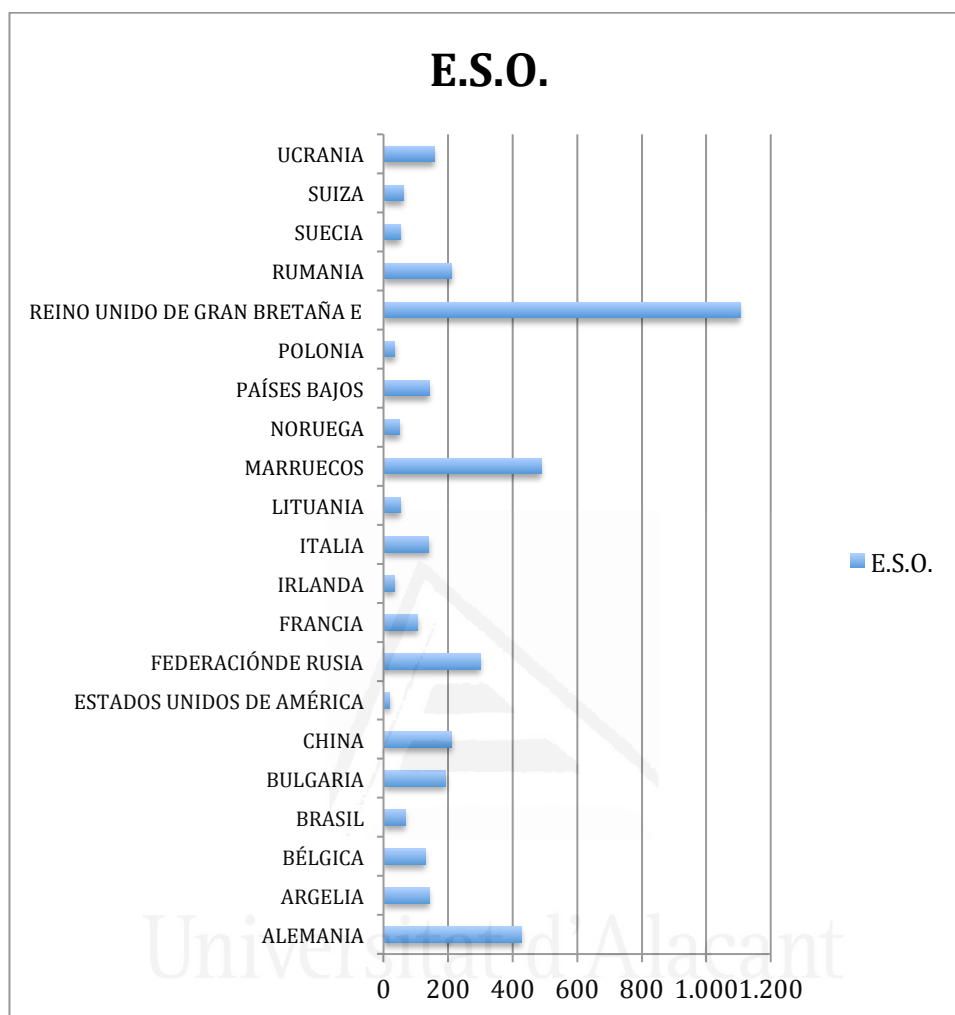
## **1.2. Procedencia del alumnado extranjero matriculado en ESO en la Comunidad Valenciana**

La variedad de procedencia del alumnado es amplia, aunque no se distribuye de la misma manera, hay zonas donde se produce una gran mezcla pero en otras la población extranjera es más homogénea. En 2003 había alumnado matriculado en Alicante procedente de 119 países. A finales de 2004 había alumnos de 114 países distribuidos en todo el sistema educativo no universitario en Alicante. En 2007, el número de países de procedencia del alumnado extranjero era de 113. Como se expone, el número de país de los que proceden el alumnado extranjero es amplio aunque como se analiza en el apartado 1.3 el mayor porcentaje de este alumnado extranjero no hispanohablante es de procedencia británica.

En la siguiente tabla podemos analizar el origen de los alumnos extranjeros matriculados en el año 2003 en Educación Secundaria Obligatoria en Alicante en un número mayor de 30 alumnos cuya lengua materna no es el español.



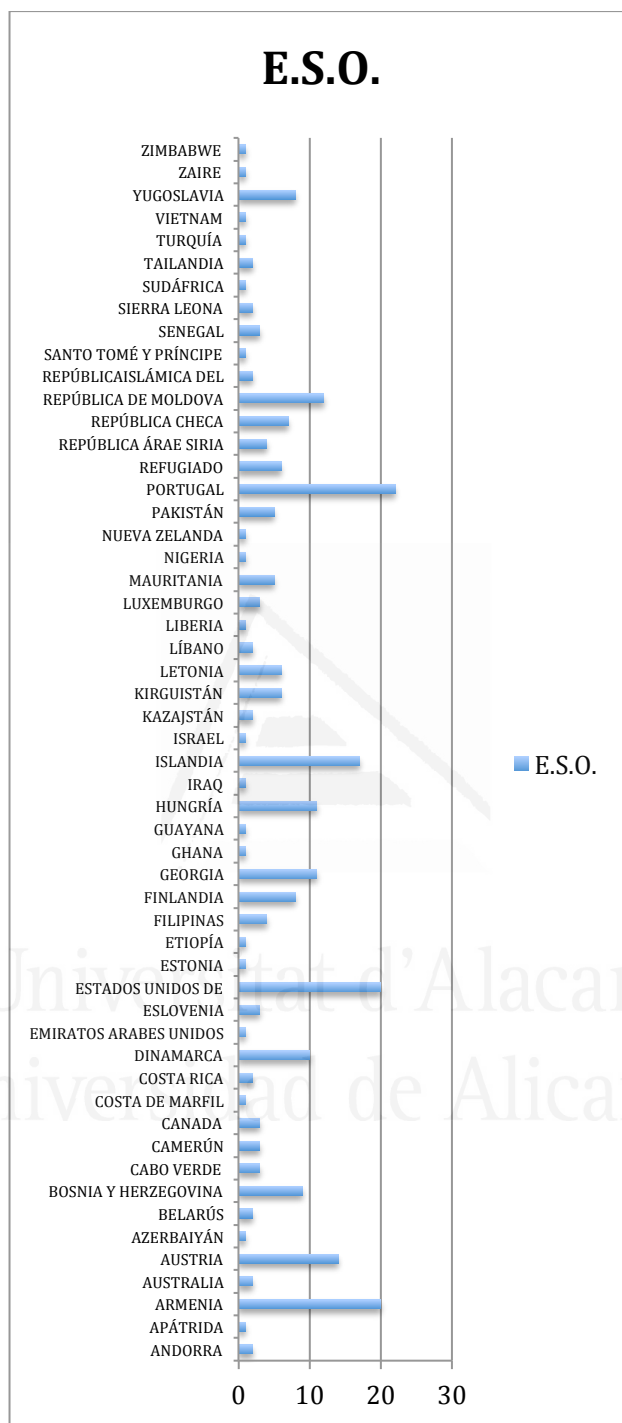
Tabla 24: Origen del alumnado matriculado en ESO en Alicante en 2003.  
Representación mayor de 30 alumnos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Como se observa, los alumnos procedentes de Gran Breteña son el porcentaje mayor, seguidos de Marruecos y Alemania. Por debajo de 30 alumnos fluctúa mucho el número de alumnos matriculados según el país de procedencia. Puede haber un solo alumno o 15. En la siguiente tabla, nº 25, se puede observar esa fluctuación en el número de alumnado, de hecho, el mayor número de países tiene por debajo de 5 alumnos. Esta corresponde también al alumnado matriculado en 2003 en Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Alicante en un número menor de 30 alumnos cuya lengua materna no es el español.

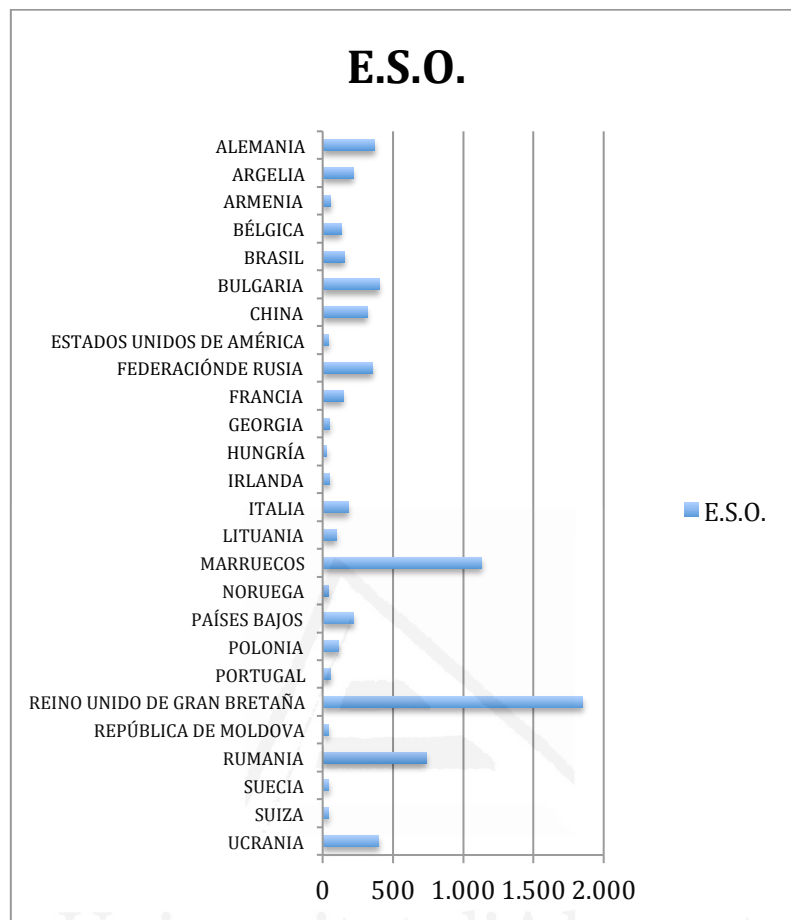
Tabla 25: Países con menos de 30 alumnos en ESO. 2003



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En la siguiente tabla podemos analizar el origen de los alumnos extranjeros matriculados en el año 2007 en Educación Secundaria Obligatoria en Alicante en un número mayor de 30 alumnos cuya lengua materna no es el español.

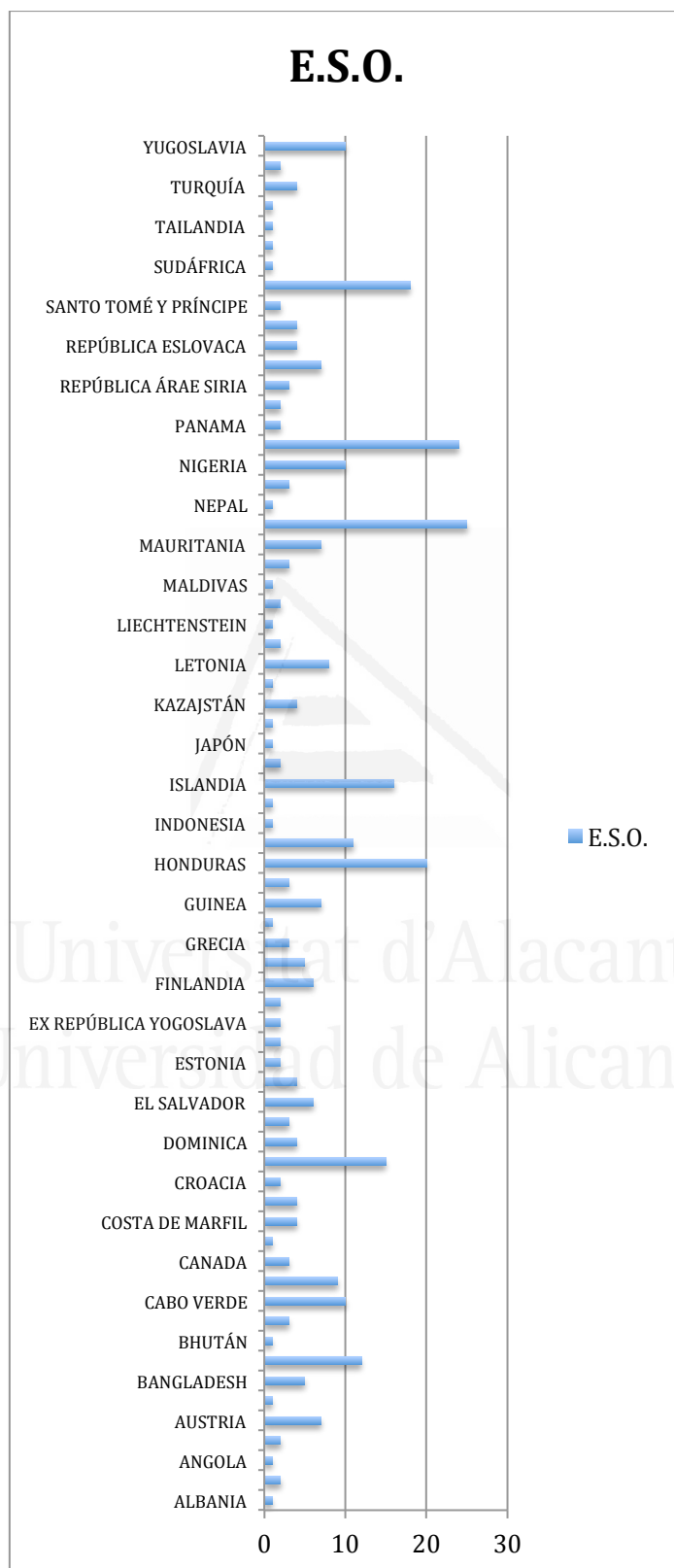
Tabla 26: Origen del alumnado matriculado en ESO en Alicante en 2007.  
Representación mayor de 30 alumnos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En la siguiente tabla podemos analizar el origen de los alumnos extranjeros matriculados en el año 2003 en Educación Secundaria Obligatoria en Alicante en un número menor de 30 alumnos cuya lengua materna no es el español.

Tabla 27: Países con menos de 30 alumnos en ESO. 2007



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

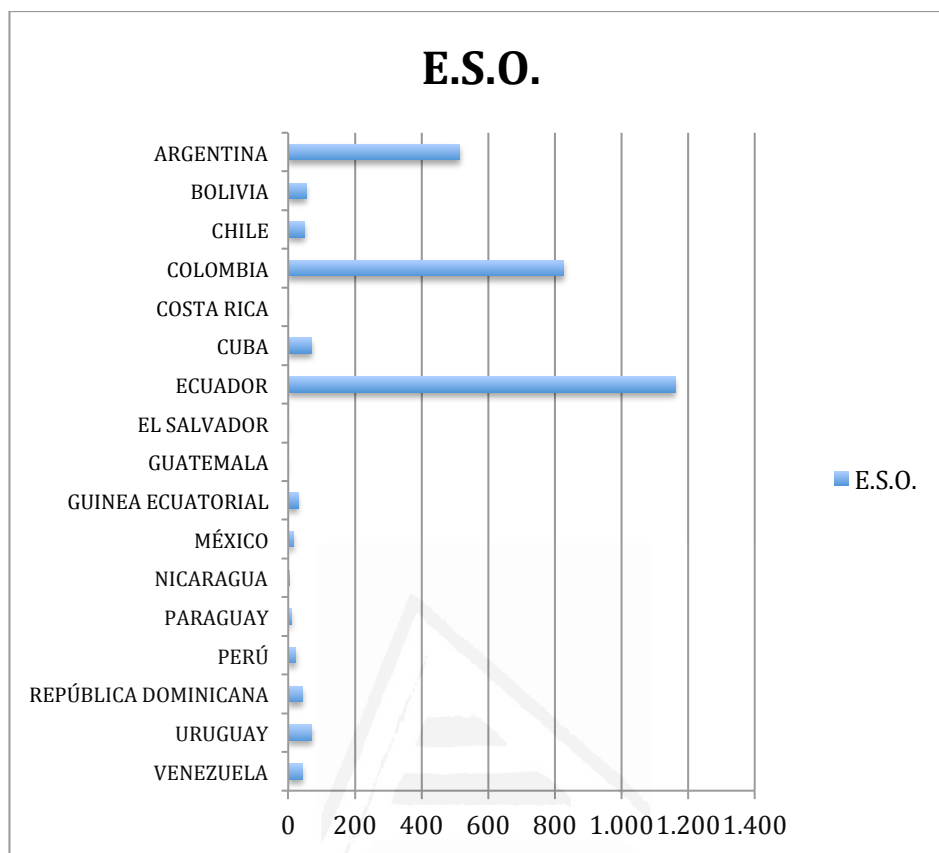
Como se puede observar tanto en la tabla 24 como en la 26, la procedencia mayoritaria de alumnado cuya lengua materna no es el español es de origen inglés. Este fenómeno lo analizamos brevemente en el apartado 1.3 de este Capítulo I. Pero junto al alumnado de nacionalidad británica hay otra, la marroquí. Al igual que hay centros donde predomina la población británica, los hay donde predomina la población magrebí, como ocurre en la población de Crevillente. Entre las características del alumnado magrebí está el bajo nivel educativo con el que llegan, incluso en algunos casos son analfabetos en su propia lengua; también suelen tener pocos años de escolarización. Todo esto dificulta aun más la tarea de integración de estos alumnos, ya que no depende de una actuación para que conozcan el español sino que hay que analizar cuáles son sus niveles en diferentes materias para lo que además se necesita que conozcan la lengua, ya que de su país de origen no portan ningún informe académico, otra de las características. En estos casos deben actuar conjuntamente los departamentos de Lengua Castellana y Literatura y el departamento de Orientación. Además estos alumnos suelen, en cuanto cumplen los 16 años, dejar los institutos, siempre que sean varones; cuando son mujeres lo dejan antes ya que tienen que atender a la familia o formar una. Junto a esto se produce un gran absentismo que viene a coincidir con periodos de recolección en zonas agrícolas que es donde predomina el alumnado magrebí. No obstante, durante estos años de nuestro análisis se produjo un fenómeno de cambio de estos extranjeros de origen magrebí por hispanoamericanos, como ocurrió el centro de El Pilar de la Horadada, *Thiar*, que está ubicado en zona agrícola y tenía un predominio de alumnado marroquí. A partir del año 2003 se va a producir un aumento del alumnado hispanoamericano frente al marroquí, llegando a final de ese mismo año a tener sólo 24 alumnos marroquíes de un total de 158 alumnos extranjeros.

Los alumnos procedentes de Hispanoamérica no presentan, a priori, problemas idiomáticos, aunque sí existen variedades dentro del mismo idioma que a veces dificulta la comprensión pero que a su vez supone un

enriquecimiento para ambas variedades, la peninsular y la americana. No obstante, hay una serie de carencias académicas que deben ser subsanadas. La población inmigrante procedente de América, en su gran mayoría, pertenece a niveles sociales bajos, cuya escolarización ha sido deficiente, de forma general, por lo que sus niveles competenciales en muchas de las materias suele ser inferior al que correspondería por su edad y al que tienen los alumnos españoles. También influye los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje. Estos desniveles planteaban ciertos problemas hasta finales de 2002 donde había que pedir convalidación de estudios a partir de tercero de la ESO. A veces, después de solicitar la convalidación teniendo en cuenta la edad del alumno o la documentación que presentaba era denegada por el Ministerio de Educación y Ciencia; otras veces, aunque era admitida la convalidación, los alumnos no alcanzaban los niveles que tenían los españoles. La ORDEN ECD/3305/2002 (BOE 16/12/2002) trasladó a partir de cuarto de la ESO la necesidad de exigir convalidación por estudios en otros países. De esta forma, el centro disponía de una mayor flexibilidad para situar al alumnos según sus conocimientos reales.

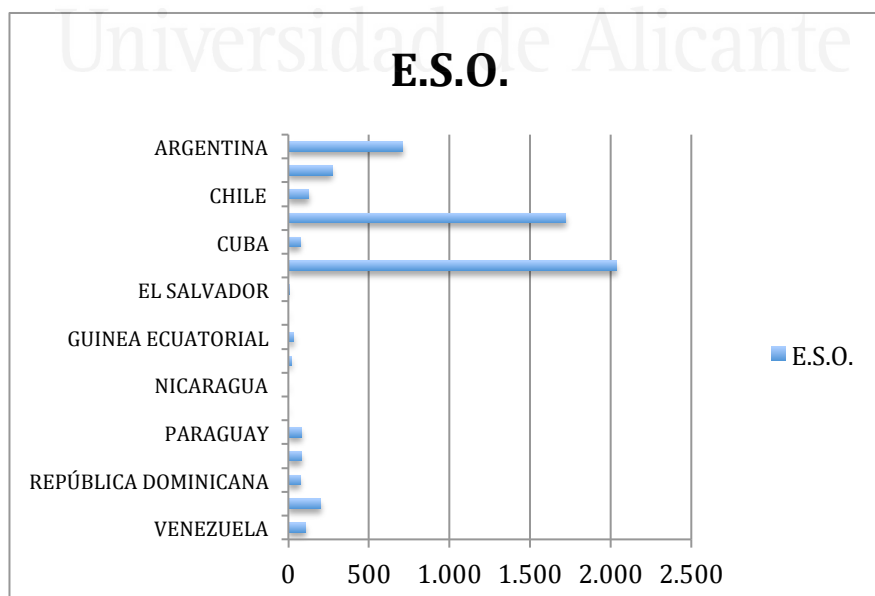
En el siguiente cuadro se puede ver la procedencia de los alumnos hispanoamericanos matriculados en secundaria en la provincia de Alicante. Ecuador es el país que más ciudadanos tiene en la Comunidad Valenciana.

Tabla 28: Países hispanohablantes. Año 2003



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 29: Países hispanohablantes. Año 2007

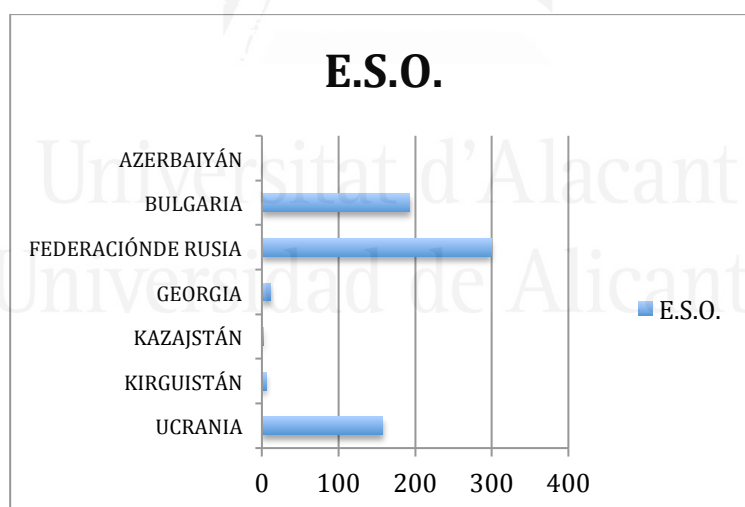


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Frente a estos alumnos que pueden presentar cierta dificultad, hay otra serie de alumnos, en su mayoría procedentes de la Federación Rusa o de alguna de las ex repúblicas soviéticas que suelen, en general, tener una gran facilidad en el aprendizaje de la lengua, muchos de estos alumnos en seis meses o un año tienen un alto dominio lingüístico. Junto a la facilidad para el dominio de las lenguas romances que tienen los alumnos procedentes de estos países y cuya lengua es de origen eslavo, hay que añadir que el nivel curricular en otras asignaturas no lingüísticas es alto, superando en muchos casos a los alumnos españoles, sirva de ejemplo las matemáticas.

En el siguiente cuadro se puede ver la procedencia de los alumnos extranjeros procedentes del Este matriculados en la provincia de Alicante. El mayor número de alumnos son rusos, búlgaros y ucranianos.

Tabla 30: Países del Este. Año 2003

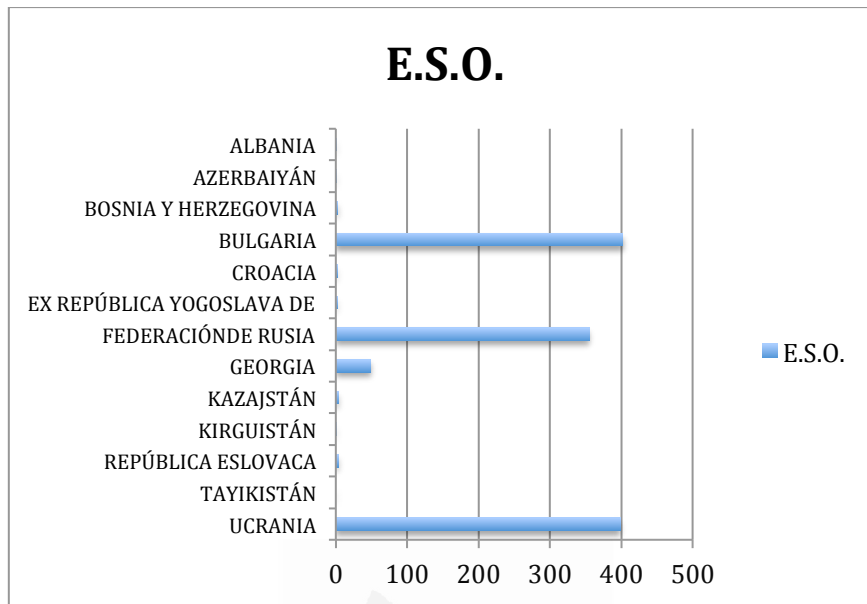


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En la siguiente tabla, nº 31, se puede ver la procedencia de los alumnos extranjeros procedentes del Este matriculados en la provincia de Alicante. En 2007 cambia la tendencia y el mayor número de alumnos ucranianos, búlgaros y rusos.



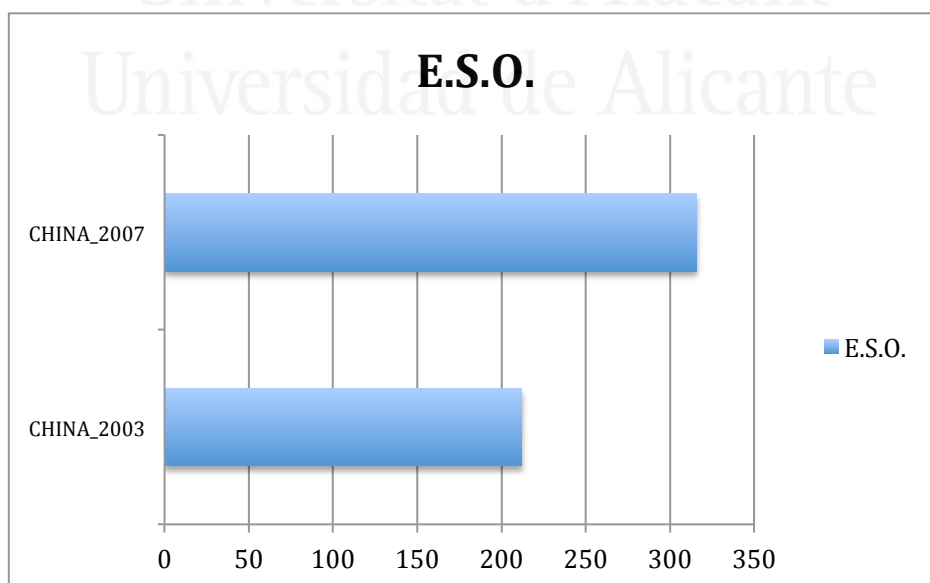
Tabla 31: Países del Este. Año 2007



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Por último, no quisiéramos acabar este análisis sin señalar el aumento que a lo largo de estos años ha experimentado la comunidad china.

Tabla 32: China. Años 2003 y 2007



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En la actualidad, esta comunidad es una de las que más está creciendo. En la edición del periódico *El País*<sup>7</sup> para la Comunidad Valenciana 13 de septiembre de 2010, el periodista Ignacio Zafra señalaba en un artículo que:

Los inmigrantes disminuyen por primera vez en Valencia - Los llegados desde China, con un circuito económico más resistente a la crisis, aumentan un 8,5%. [...]

Según la Confederación Nacional de Autónomos y Microempresas, los chinos representan cerca de una cuarta parte de todos los trabajadores autónomos extracomunitarios de la comunidad autónoma (cuando por población están más cerca del 5%). Y eso, afirma Zhou, es porque los chinos no vienen a Valencia a trabajar en el campo, ni en un andamio, ni en ninguna fábrica (después veremos una posible explicación). Vienen con la idea de "abrir un negocio para mejorar su calidad de vida". Y para ese objetivo, sigue Zhou, la crisis ofrece oportunidades.

En cuanto a los alumnos extranjeros que llegan a la Universidades de Alicante, no hay realmente un estudio que nos permita saber cuántos son y cuál es su nivel competencial. Tampoco se sabe si son alumnos que se han incorporado en la secundaria o se habían incorporado en primaria al sistema educativo y por tanto el periodo de adaptación y aprendizaje de la lengua ha sido mayor.

En este primer capítulo donde exponemos de forma general los datos de escolarización de los alumnos extranjeros en la Comunidad Valenciana quisiéramos concluir con algunos datos estadísticos en algunos centros de secundaria de manera que se pudiera observar de forma gráfica lo que supone en términos relativos y absolutos la incorporación de estos alumnos. No se trata de analizar pormenorizadamente cada uno de los casos, sino de reflejar una

---

7

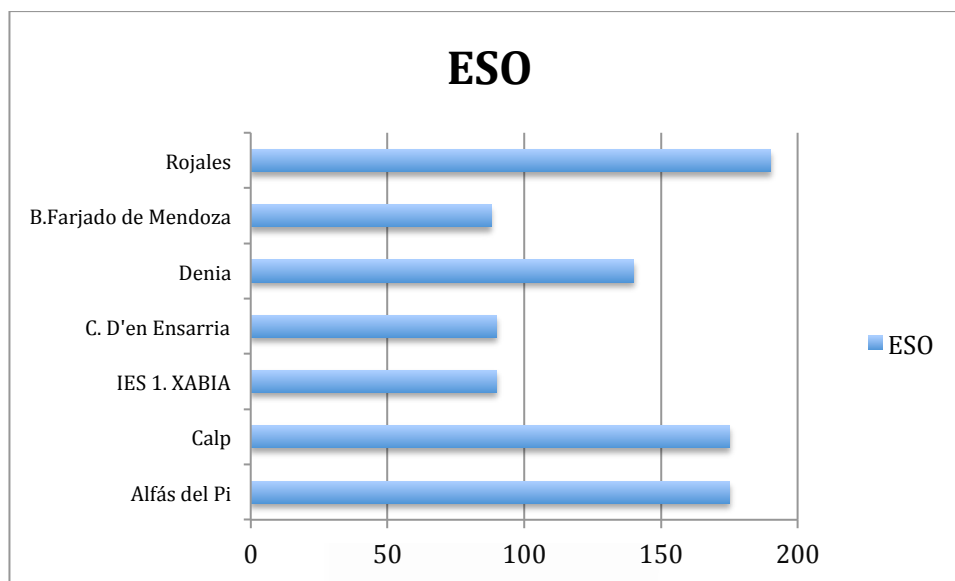
[http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Solo/crecen/chinos/elpepues/pval/20100913elpval\\_11/Tes\\_14/09/2010\\_1:19:58](http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Solo/crecen/chinos/elpepues/pval/20100913elpval_11/Tes_14/09/2010_1:19:58)

realidad que permita crear una opinión general sobre el hecho de la inmigración y las posibles soluciones que se están dando para solucionar los problemas concretos, tanto desde el punto de vista legislativo como organizativo y lingüístico.

Los datos que vamos a contrastar a continuación son referentes a centros de secundaria en los que había un alto porcentaje de alumnos extranjeros durante el curso 2002/2003, en ellos se puede observar tanto la variedad de nacionalidades como los porcentajes que podía haber en estos centros que aparecen en los gráficos, concluiremos esta exposición con los datos referidos al centro *La Encantá* en Rojales correspondientes al curso 2002/2003 y en mayo de 2004.

En la tabla 33 podemos ver el número total de alumnos extranjeros en varios centros de la provincia de Alicante donde encontramos centros con 175 alumnos e incluso casi 200, estos datos corresponden al curso 2002/03. Los datos están tomados del estadillo de matrícula en el mes de octubre, pero no podemos olvidar que la matrícula permanece abierta todo el año y que la estadística se puede ver alterada mes a mes, incluso se puede llegar a afirmar que existen dos épocas de ampliación de matrícula: otoño y primavera. A veces, hasta en el mes de mayo ha habido que matricular a alumnos, las razones de tener que matricularlos en estas fechas suelen ser complejas pero predomina la insistencia de los padres, sobre todo los de la Unión Europea, ya que tienen que justificar ante sus países que sus hijos están escolarizados.

Tabla 33: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3

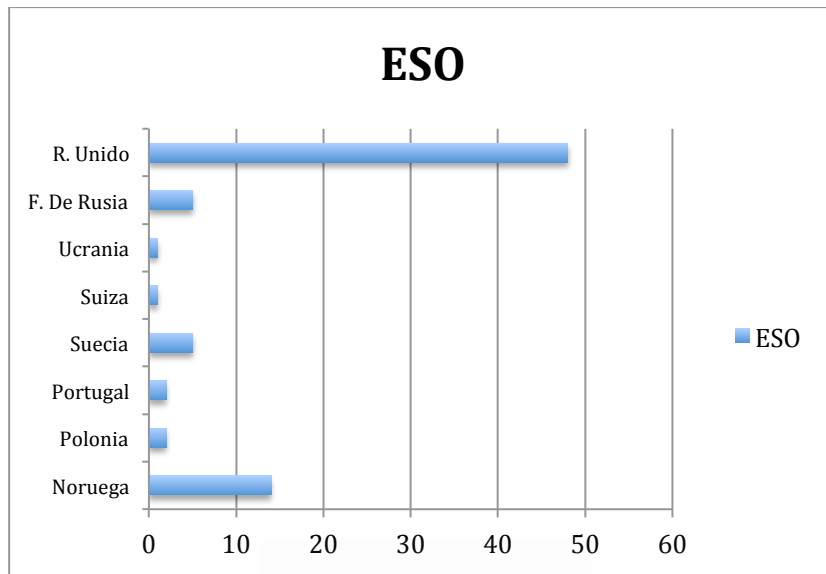


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Los alumnos extranjeros se asientan principalmente en dos zonas dentro de la provincia de Alicante, este gráfico es una muestra de ello, aunque no aparezcan todos los municipios donde hay alumnos extranjeros. Ambas zonas se sitúan como se ha dicho en la zona costera y en los municipios limítrofes. En el capítulo III, se analizará este hecho de forma pormenorizada.

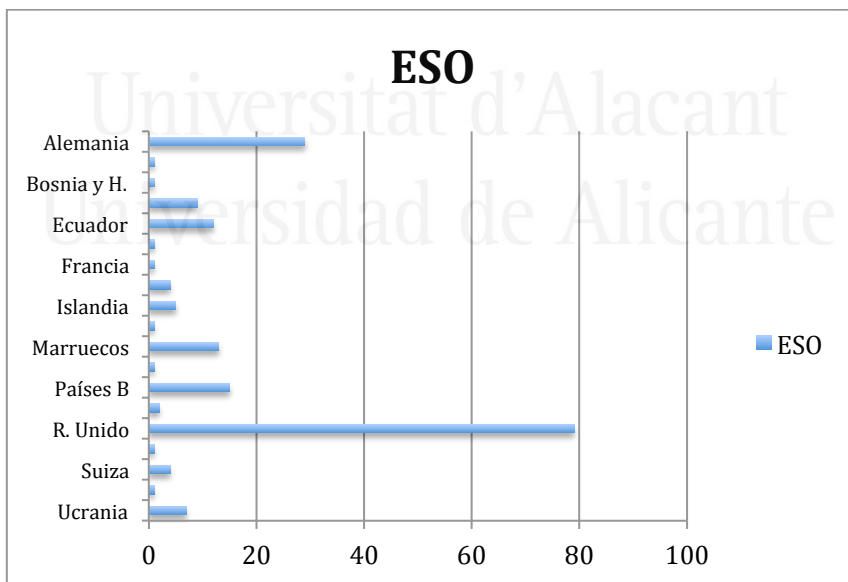
En las tablas 34 y 35 podemos analizar el número de alumnos extranjeros en dos centros de la provincia de Alicante, uno en zona costera, L'Alfàs del Pi, y otro en el interior pero próximo a la zona costera, Rojales. La variedad de nacionalidades es mayor en el de Rojales pero el predominio de una misma nacionalidad es muy semejante en ambos centros como se observa en sendas tablas.

Tabla 34: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3. L'Alfàs del Pi



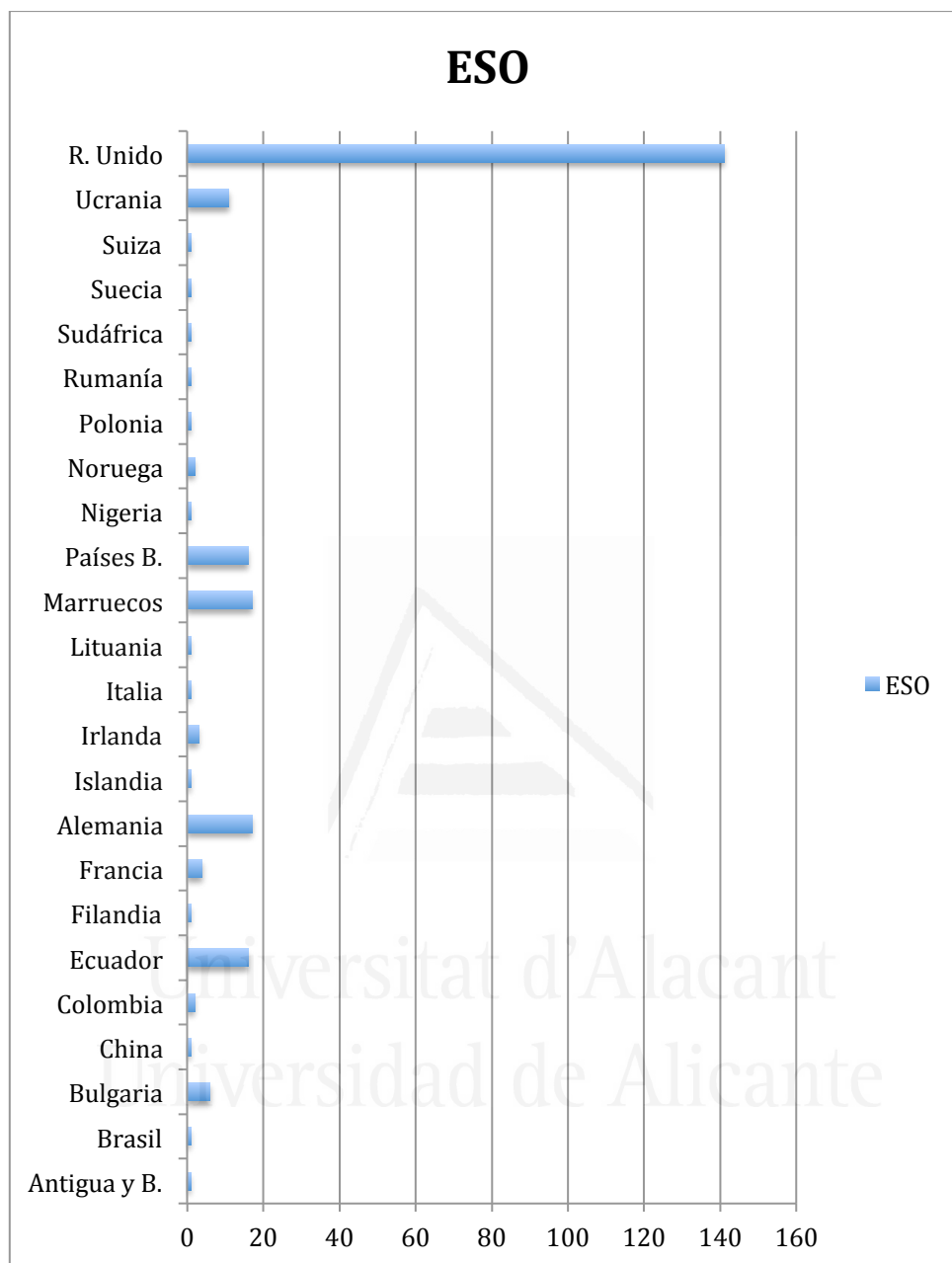
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 35: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3. La Encantá, Rojales



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 36: Porcentaje de alumnos extranjeros. Mayo 2004. Rojales



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este mosaico de nacionalidades dificulta en principio la docencia y la integración de los alumnos, entre todos los centros que aparecen en el gráfico 1 suman un total de 52 nacionalidades distintas. Los centros han tenido que resolver este problema de forma diversa y el profesorado ha tenido que adaptarse a esta nueva situación docente para la que en un principio no fue preparado.

### 1.3. El alumnado británico: un caso especial

Los estudios sobre alumnado inmigrante en España se centran, en concreto durante el periodo de análisis que abarca este trabajo, principalmente en alumnos procedentes de zonas marginadas socialmente, pero rara vez en aquellos que proceden de la Europa comunitaria occidental, de hecho no se les llama inmigrantes sino extranjeros en la mayoría de los foros. Sin embargo, como se ha señalado en el apartado de procedencia del alumnado extranjero, predomina el alumnado británico entre los matriculado en los centros públicos de la Comunidad Valenciana, en concreto en la provincia de Alicante. En aquellos centros donde hay una mayoría de alumnos procedentes de Gran Bretaña se desarrollan una circunstancia especiales que los diferencian del resto de centros donde no existe esta mayoría o hay una mayor diversidad de nacionalidades.

La idea que se tiene popularmente e incluso en medios especializados sobre la tipología de alumnos extranjeros que se inscriben en el sistema educativo público en España, no coincide con la realidad que se describe en este apartado.

En un artículo de fondo, titulado “El té de las siete”, del periódico *El País* (agosto de 2007) dentro de la “Revista de verano” de la corresponsal Josefa Elola en Benidorm, analizaba la masiva presencia de ciudadanos del Reino Unido en las costas alicantinas, especialmente en la zona de Benidorm y en la costa sur de la provincia, Torre Vieja y, en concreto, la zona residencial de La Marina en San Fulgencio. El hecho de que un periódico de esta importancia analizara un caso tan particular de la nueva situación migratoria de ciudadanos de la UE en nuestro país nos alertaba de las consecuencias que en la vida diaria podía tener.

La población inglesa afincada en la Comunidad Valenciana y, en particular, en estas dos zonas que anteriormente se han mencionado es una población tendente al gueto, cuya interacción con la población autóctona es mínima y pocas veces llega a producirse una integración en ninguno de los campos, ni siquiera en el educativo. Parece como si

trasladaran su modelo multicultural a nuestro país, es decir, una amalgama de lenguas o culturas que viven en un mismo espacio pero que no interactúan más allá de lo puramente necesario. De esta manera, crean sus propias redes de servicios que les permiten hablar en su propia lengua o generan una serie de intermediarios que no llegan a ser bilingües pero que pueden comunicarse en español, el valenciano como lengua cooficial de la Comunidad Valenciana queda descartado en la medida de lo posible, solo en el ámbito académico y en aquellas zonas donde no hay exención, lo estudian como asignatura. De hecho, nuestra hipótesis es que se produjo un desplazamiento de la población anglosajona hacia el sur de la provincia que es zona castellano hablante para evitar la escolarización en valenciano.

Esta actitud social y vital es trasladada de forma idéntica a los centros educativos. A lo que hay que añadir un elemento, que desde nuestro punto de vista es de suma importancia, el rechazo que, en muchos alumnos adolescentes, se produce del sistema educativo español y la negativa a su inclusión dentro de los modelos sociales españoles. Para ellos, la estancia en España está asociada en muchos casos a sol y playa, a aspectos lúdicos, por lo que consideran que su presencia en los centros educativos es una imposición que no están dispuestos a aceptar de forma plena. Cuestionan el modelo educativo, la pedagogía, el sistema, la formación del profesorado y todo esto, claro está, en un “perfecto inglés”. Llegan incluso a cuestionar el nivel idiomático de los profesores de lengua inglesa, aunque los alumnos no aprueben los exámenes de la asignatura de inglés. Ante esta situación y actitud la impartición de clase resulta complicada y difícil (Roca Marín, S., 2002, 2005). Esta situación siempre está en función del número de alumnos ingleses que haya en los centros. Cabría preguntarse si todos los alumnos procedentes de la UE actúan de la misma manera y la respuesta es no. Depende de los niveles culturales de sus padres y de los sistemas educativos de los que proceden, en ello influye sustancialmente el que sean monolingües o bilingües. Los alumnos alemanes que normalmente suelen ser bilingües, inglés/alemán,



adquieren de forma rápida las competencias en español, lo mismo ocurre con los alumnos de origen nórdico. Lo que más influye, pues, en este alumnado británico es su actitud cultural ante una nueva situación y la visión monolingüe de la realidad, sobre todo, cuando la lengua que se habla es la coine en la que el mundo moderno y globalizado se comunica: ¿qué necesidad tienen de aprender otra lengua cuando la mayoría de la gente puede hablar la suya, el inglés?

Para entender esta situación migratoria hay que partir del origen de los progenitores o de los abuelos. Los abuelos vienen a estas zonas costeras a jubilarse y pasar el tiempo disfrutando del buen clima y mejorar su vida en zonas residenciales con campos de golf incluidos. Muchas veces son acompañados por sus nietos en edad escolar y sobre los que apenas tienen control, nietos que proceden de familias monoparentales o divorciadas, en muchos casos, con un claro déficit de afecto que se manifiesta en su comportamiento diario, aunque también las hay que no presentan estos cuadros de desestructuración familiar.

Cuando vienen con sus progenitores, la situación no difiere demasiado, también son hijos de familias monoparentales o divorciadas que mantienen una situación poco estable socialmente. La formación académica de los padres suele ser baja, trabajan en el sector servicios dentro de la misma comunidad o en la construcción. En general no tienen rentas muy altas pero sí en comparación con el nivel de vida del Reino Unido. En algunos casos, suelen venirse a España no solo buscando sol y playa, sino también un lugar tranquilo en el que desarrollar una vida sin tantos conflictos como los que se producen en los barrios de los que proceden en Gran Bretaña.

En general son ciudadanos que proceden de grandes ciudades que prefieren vivir en los núcleos de población pequeños, que representan un espacio de tranquilidad y comodidad para los padres pero que genera un en los hijos, ya que no terminan de adaptarse.

Con frecuencia estos chicos suelen presentar un cuadro de inadaptación general. En primer lugar, como protesta al hecho de ser

desgajados de su medio natural, de sus amigos de barrio, de su colegio y de las costumbres tan alejadas, incluso de su clima. Junto a lo anterior, los padres, al tener un nivel de estudios bajos, tampoco fomentan la necesidad de que sus hijos tengan un nivel mayor, no parece importarles que el dominio en español de sus hijos no sea bueno, consideran que es suficiente mientras pueden comunicarse.

Muchos de los municipios donde se asienta esta población de origen inglés suelen ser pequeños o zonas residenciales costeras de municipios más grandes, como es el caso de Orihuela, Torrevieja y Benidorm. La importancia de esta realidad migratoria y su influencia en la cotidianidad de un municipio de dimensiones pequeñas era recogido en un artículo publicado por el periódico *La Verdad* en su edición de Murcia durante el verano de 2007 (12 de agosto) que se titulaba *San Fulgencio 'city'*<sup>8</sup>. Este municipio, según el *Instituto Valenciano de Estadística* tiene una extensión de 19.8 km<sup>2</sup> y tenía una densidad de población en 2006 de 486.0 hab/ km<sup>2</sup> y un total de 9.597 habitantes con un índice global de ciudadanos extranjeros residentes de 1.386 según padrón de 2005, en este dato estadístico no detallaba la población extranjera no empadronada pero residente. La peculiaridad de estas poblaciones y las dificultades de integración, sobre todo idiomática, fue recogido por la prensa en diferentes artículos.

El alumnado secundaria de este municipio de la Vega Baja alicantina hasta 2004 se desplazaban al instituto *La Encantá* de Rojales, otro de los municipios pequeños con una gran población extranjera de origen inglés ubicada en *Ciudad Quesada*. Debido a la masificación que se había producido en este centro por el incremento desmesurado de alumnado extranjero, a partir de ese año, 2004, hubo que crear una sección dependiente del instituto *La Encantá* en San Fulgencio. La Conselleria d'Eduació antes de crear un nuevo instituto crea una sección de otro mayor para acoger al alumnado de una población menor. En esta

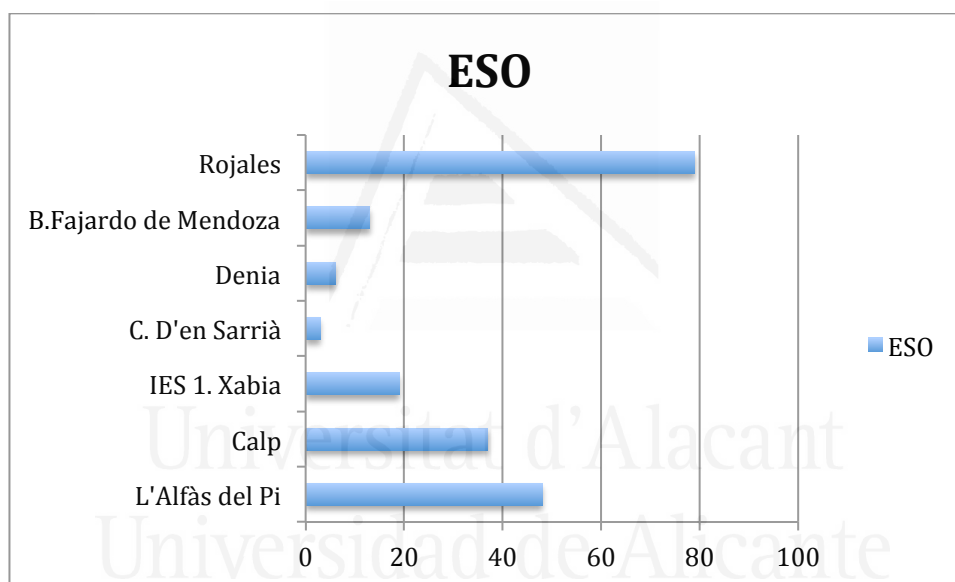
---

<sup>8</sup> Álvarez, I. (2007): "San Fulgencio 'city'" en *La Verdad*", edición de Murcia, del 12 de agosto de 2007.

nueva sección de San Fulgencio, el porcentaje de alumnado extranjero era desde superior al 50% y en su mayoría procedente de Gran Bretaña.

En la tabla que se muestra a continuación podemos ver el número total de alumnado inglés matriculado en el centro de Rojales, *La Encantá*, en el curso 2002/3 antes de que hubiera que crear la sección en el municipio de San Fulgencio con un total de 79 alumnos de origen británico. En este gráfico se produce una comparativa entre Rojales, sur de la provincia, y la zona costera norte de la provincia de Alicante: L'Alfàs del Pi, Calp, Xabia, Callosa d'en Sarrià y Benidorm.

Tabla 37: Alumnado Inglés durante el curso 2002/2003



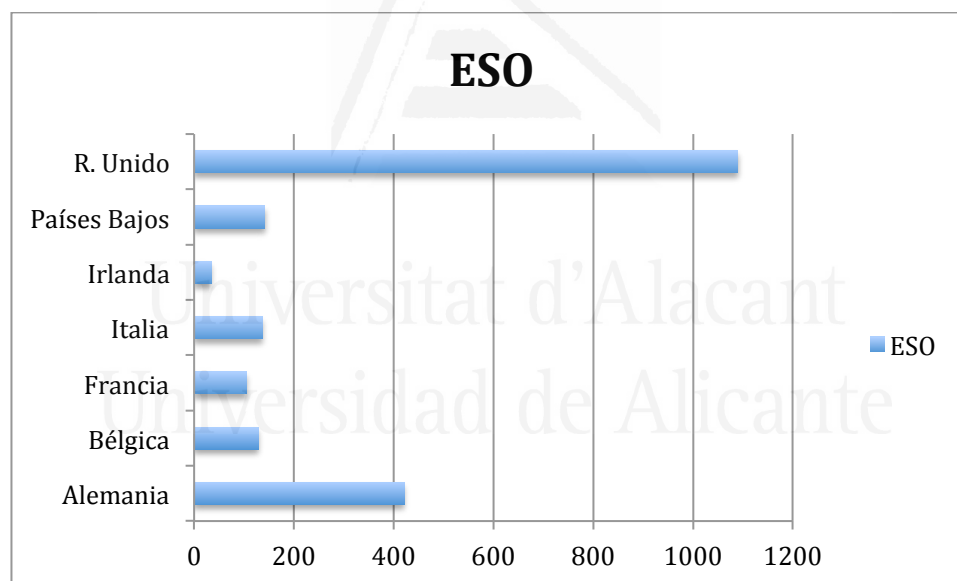
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los centros

Como se aprecia en el gráfico anterior, el número de alumnado de procedencia británica era muy elevado en un centro de unos 700 alumnos, como es *La Encantá*. En realidad suponía alrededor de un 10% del total del alumnado matriculado. Si este dato los circunscribimos solo a Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje es mucho mayor.

Pero, evidentemente, no todo el alumnado matriculado en los centros educativos es alumnado inglés. En 2004, había alumnos de 122 países distribuidos en todo el sistema educativo no universitario en la provincia de Alicante; a finales de 2007, había de 128 países. En los dos

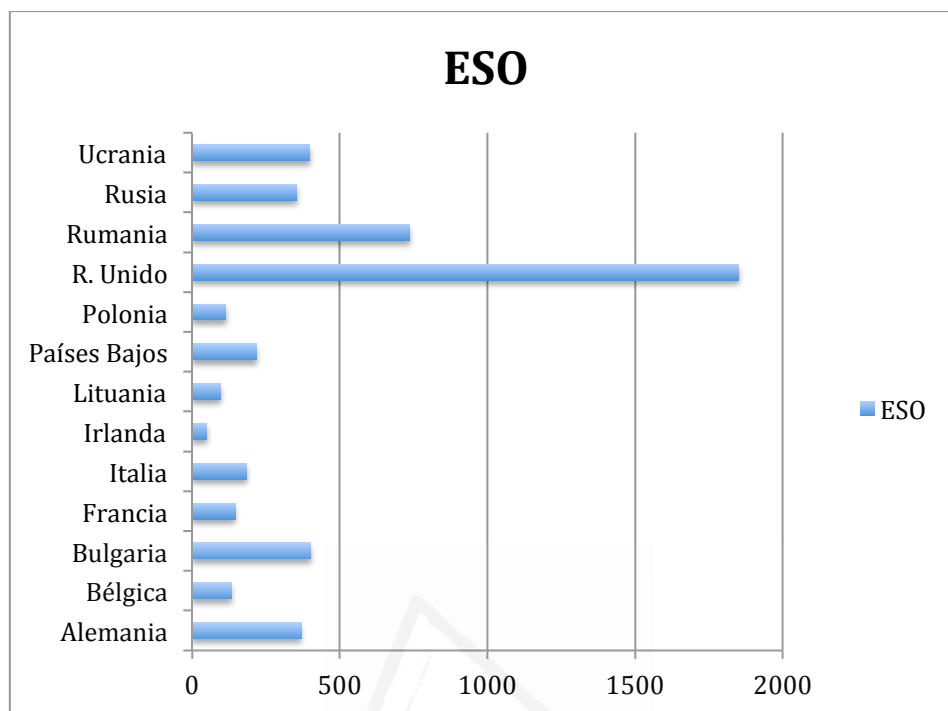
siguientes gráficos, correspondientes a 2004 y finales de 2007, podemos constatar las nacionalidades de origen no hispanohablante en secundaria de la provincia de Alicante. En el gráfico correspondiente a 2007, el porcentaje de alumnado de la muestra es de aquellos países cuya representación es superior a 50 alumnos; incluimos, no obstante, en este gráfico los datos de los alumnos de la República de Irlanda por lo relevante que resulta para este estudio desde el punto de vista idiomático, ya que el inglés es la lengua oficial. Si comparamos ambos gráficos, vemos que la población angloparlante es la mayoritaria dentro de las nacionalidades no hispanohablantes. En 2004, entre alumnos británicos e irlandeses sumaban un total de 1.124; en 2007 sumaban un total de 1.900.

Tabla 38: Alumnado europeo matriculado en los centros de Alicante en 2004



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la C. E. en 2004

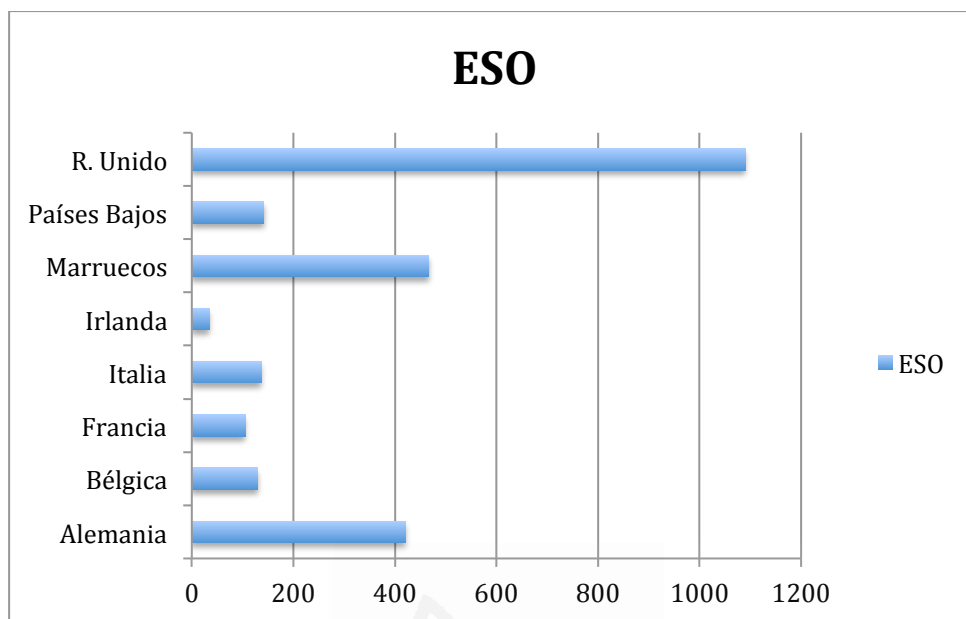
Tabla 39: Alumnado europeo matriculado en los centros de Alicante en 2007



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la C. E. en 2007

El número total de alumnos extranjeros superaba al del resto de países de la UE, sin embargo el alumnado de la UE es muy numeroso. En la tabla siguiente podemos ver el porcentaje de alumnos extranjeros en secundaria procedentes de la UE, datos tomados antes de la ampliación a 27 países, matriculados en la provincia de Alicante:

Tabla 40: Origen del alumnado de la Unión Europea en 2004.

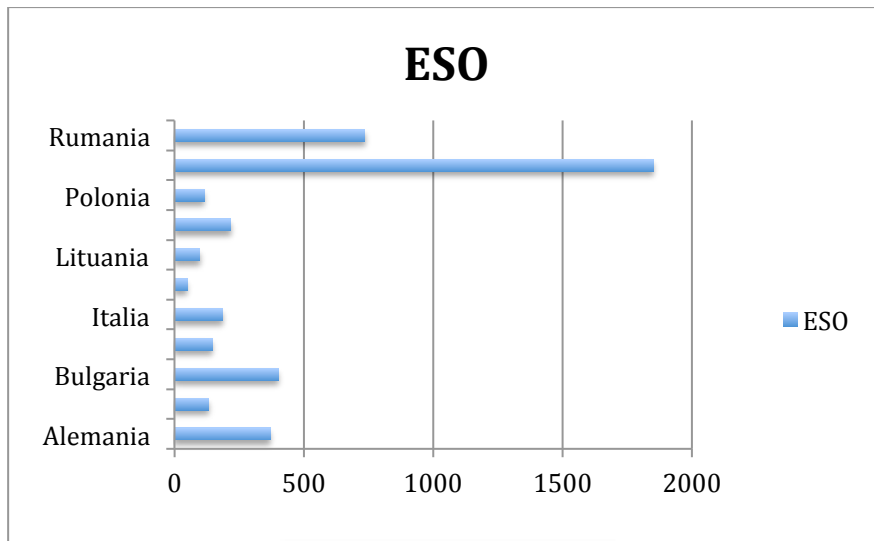


Fuente: elaboración propia a través de los datos de la C. E. en febrero 2004

El número de alumnos procedentes de Gran Bretaña superaba era el 55% por ciento del total de los matriculados en los centros de secundaria.

En la siguiente tabla, podemos comparar los datos, en porcentajes superiores a más de veinte alumnos, correspondientes al conjunto de los 28 países integrantes de la Unión Europea en 2007.

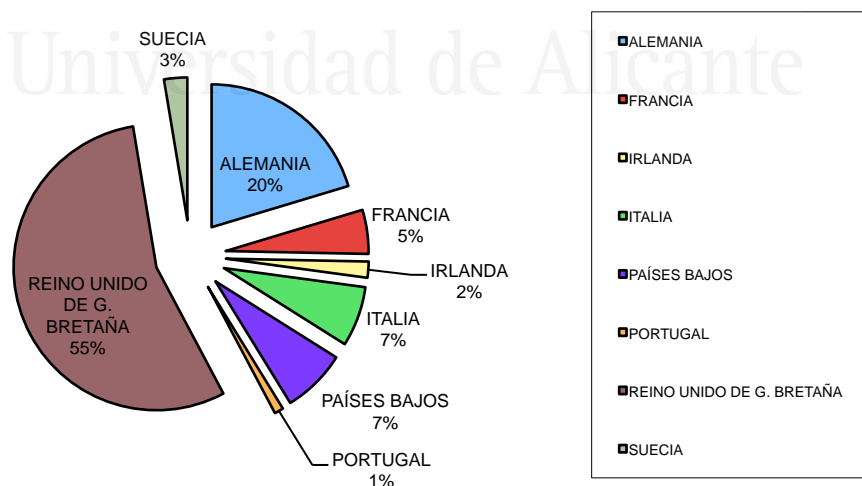
Tabla 41: Alumnado de la Unión Europea



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la C. E. en Octubre de 2007

Pese al incremento de países que forman actualmente la Unión Europea, 28 frente a los 15 en 2004, observamos que el porcentaje de alumnado de origen anglófono apenas varía en términos absolutos en la provincia de Alicante matriculados en Educación Secundaria.

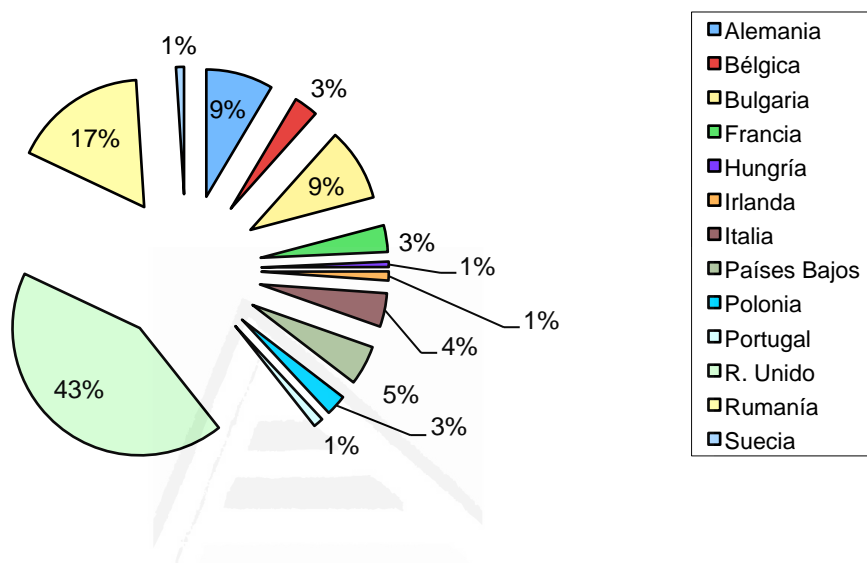
Tabla 42: Porcentaje de alumnado de la Unión Europea. Febrero de 2004



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la C. E.

En la siguiente tabla, podemos comparar los datos, en porcentajes superiores a más de veinte alumnos, correspondientes al conjunto de los 28 países integrantes de la Unión Europea en 2007.

Tabla 43: Porcentaje de alumnado de la Unión Europea. Febrero de 2004



Fuente: elaboración propia a través de los datos de la Conselleria d'Educació

### 1.3.1 La actitud del alumnado británico en los centros

Los centros educativos son un reflejo de nuestro comportamiento social aunque determinado por una normativa más coercitiva que la que se produce en otros ámbitos. El sistema de valores y de comportamiento que se desarrolla en los centros educativos tiene que ver mucho con la cultura asumida y transmitida dentro de una colectividad. Y esto es lo primero que percibe un alumno extranjero cuando llega a un centro educativo: el sistema es distinto y tendrá que reaprenderlo. En este proceso de aprendizaje intenta conseguir el mayor rédito posible, rechaza lo que no le gustaba de su sistema y asume lo que le gusta del nuevo, con la seguridad de que siempre puede utilizar que él es extranjero y no sabe lo que hace.



En el fondo, lo que se produce es una readaptación jugando con “ventaja”. Todo lo que le perjudique será cuestionando, incluso planteado desde la perspectiva de cierta “xenofobia hacia los británicos”, y se adaptará rápidamente a lo que le resulte más beneficioso. Los padres británicos son un colectivo predispuesto a la protesta y a la comparación, claro está, en detrimento del sistema educativo español.

En cuanto a los conflictos, no suele ser un grupo más problemático que otros aunque su actitud puede llevar a más incidentes, en algunos casos, por falta de una reflexión seria sobre los procesos de Interculturalidad dentro de los centros.

La conexión de este alumnado británico con el resto de alumnos de los centros se establece muchas de las veces en relación a la nacionalidad de los otros, es decir, depende mucho de la nacionalidad de sus compañeros para que el contacto sea mayor o menor. Los centros de secundaria con alumnado extranjero tienen a la vez alumnos de otras nacionalidades además de los autóctonos, los españoles, como ha quedado descrito en los gráficos anteriores. Existe, pues, una relación que podríamos llamar de lazos afectivos de carácter cultural e histórico que fomenta la relación intercultural como ocurre con los alumnos de cultura germánica: alemanes, holandeses, belgas; y, a la vez, una relación menos afectiva o de ignorancia como puede ser con los alumnos de procedencia africana. Con el alumnado español estarían en un punto intermedio. Aunque realmente su relación se produce entre ellos, ya que crean los mismos guetos en los centros como en sus comunidades exteriores como se ha señalado anteriormente. En el momento que hay un cierto número de alumnos británicos en un centro, se crea un espacio propio, ajeno a la realidad académica o extraacadémica circundante.

Esta actitud cultural que se produce en los centros, con alguna excepción, es difícil de romper. Existe una predisposición al cierre cultural, a no asumir los valores del lugar donde residen. Como excepción cabría incorporar a su hábitat a aquellos alumnos que hablan

inglés y que, por tanto, se comunican con ellos en inglés; el castellano sólo es lengua de comunicación para lo imprescindible y puramente académico, en ningún caso para su relación social principal.

Aunque esta actitud no es exclusiva de la comunidad británica, sí que es cierto que es la comunidad que más a extremos lo lleva, incluso en las relaciones de parejas, propias entre adolescentes.

Comparado con el profesorado inglés, los alumnos británicos consideran que el profesorado español es más flexible en todos los campos; el profesorado inglés es más estricto y tiene una actitud más distante respecto al alumnado. Sin embargo, el profesorado español exige una actitud que denominaríamos más respetuosa en clase que el profesorado inglés, entendiendo *respetuosa* en el contraste que se produce entre nuestra cultura y la británica: cómo sentarse, la no utilización de gorras, la comida en el aula, etc. Todo ello hace que, por un lado, sea valorado mejor la convivencia en clase entre alumnos y profesorado y, por otro lado, pierda, para ellos, cierto sentido de autoridad el profesor español que se manifiesta en la forma de dirigirse a él por parte del alumnado en general: tuteándolo y llamándolo por su nombre de pila frente al *Sir* más el apellido con el que deben llamar a cualquier profesor británico.

Esta falta de respeto o de consideración al profesorado en algunos momentos puede ser llevado a extremos mayores con el profesorado que imparte la asignatura de inglés. Durante el curso 2002/03 se intentó llevar a cabo una experiencia educativa en el centro *La Encantá* de Rojales, Alicante, aprovechando las combinaciones de horarios y grupos en las horas de desdobles en lengua inglesa. La experiencia consistía en agrupar a los alumnos ingleses de tres aulas del mismo nivel, 3º de la ESO, en un solo grupo de unos quince alumnos para que uno de los profesores de inglés les impartiera lengua inglesa como primera lengua a nativos. La experiencia en principio fue un fracaso, ya que los alumnos ingleses se negaban a admitir que un profesor extranjero supiera un inglés más normativo que ellos, puesto que ellos eran nativos. Este

hecho puntual, pero clarificador, puede ser un ejemplo de su actitud en algunos centros con respecto al profesorado.

Frente a esta actitud negativa, pueden tener una actitud muy positiva hacia aquellos profesores de otras áreas que se comunican con ellos en inglés.

El concepto de interculturalidad lo aplicamos habitualmente a culturas distintas a las europeas pero rara vez entre las europeas, como si Europa y sus formas de convivencia fueran algo homogéneo; en este sentido, no analizamos los problemas de Interculturalidad que se producen entre los 27 estados miembros de la Unión Europea al considerar que hablamos de la misma cultura aunque sea superficialmente. En una publicación sobre el tema de la interculturalidad (Santiago Roca, 2009), se reflexionaba sobre los problemas de los conceptos de “intercultural e intracultural” dentro de los ámbitos de relación de los miembros de una misma comunidad. En el ámbito hispano podríamos hablar de una cultura general ensamblada en lo lingüístico pero matizada y modificada por una secuenciación de hechos culturales locales que modifican esa aparente forma que consideramos homogénea en un primer momento. Hablar una misma lengua no implica manejar los mismos códigos culturales en todas las circunstancias. Por tanto, si una misma lengua hablada por más de 400 millones de hispanohablantes entraña situaciones conflictivas desde el punto de vista cultural, la aglutinación de 27 estados soberanos con lenguas y culturas propias en una unión política requiere un estudio detallado del concepto de cultura y de las relaciones interculturales e intraculturales.

Esta visión aparente sobre la homogeneidad cultural europea hace expresar opiniones, en más de un foro especializado, como que los alumnos ingleses son alumnos de primera, que no tienen necesidades básicas, ya que están cubiertas, y que no plantean más problemas que un alumno español. Este desconocimiento de la realidad cultural y situacional de estos alumnos por quienes piensan que la única comunidad que debe ser atendida desde el punto de vista educativo es

la que procede del tercer mundo es una gran equivocación. La soledad, el miedo, la falta de afecto y la incompreensión de la cultura receptora es inherente al ser humano independientemente de dónde proceda. Sí que se puede admitir que no es lo mismo ser ciudadano de un estado miembro del G7 que de un estado del tercer mundo, pero cuando ese ciudadano se enfrenta a su realidad en soledad, de nada le sirve a qué grupo pertenezca su país.

Debe haber pues un análisis claro y preciso sobre esta nueva situación cultural que se presenta ante nosotros y que obviamos por considerar que nuestra sensibilidad debe estar dirigida hacia otra parte.

Este tema, el de los conceptos de cultura e intracultura dentro de la Europa Comunitaria, es un aspecto que debemos abordar, por un lado, para entender los fenómenos que se están produciendo con estos alumnos y, por otro, para ir creando una idea cultural de Europa más allá de los tópicos que determinados grupos de poder quieren construir.

Una sociedad dinámica y globalizada como la europea, donde las mayorías de los habitantes se mueven dentro del espacio Schengen, debe reflexionar abiertamente sobre el concepto de cultura y cómo afecta este al movimiento y reubicación de grupos nacionales en otros países.

Habría que plantearse un nuevo concepto educativo: el de “**la psicología de la no necesidad lingüística**”<sup>9</sup>, entendido este como el comportamiento que se deriva de la no necesidad de aprender español para vivir en España porque, en realidad, todo el entorno se subordina a estos individuos. Es decir, en el fondo el alumnado inglés como sus padres no tienen necesidad de aprender español o valenciano para residir en la Comunidad Valenciana, hecho que se puede constatar al transitar por el aeropuerto de Alicante o por las urbanizaciones; y al no tener la necesidad, tampoco existe el esfuerzo para conseguirlo.

---

<sup>9</sup> Interesante en este sentido es el informe de la Comisión Europea titulado *Un reto provechoso* en el que se analiza las “Propuestas del grupo de intelectuales a favor del diálogo intercultural”, Bruselas 2008.

Realmente es la actitud del monolingüe perteneciente a lengua de prestigio y uso universal. No es una característica exclusiva de los británicos, probablemente en un análisis más profundo, los castellanohablantes monolingües actúan de la misma manera en regiones bilingües cuando su residencia es temporal o no se establece ningún vínculo afectivo con la lengua local minoritaria en términos absolutos aunque sea la mayoritaria en términos relativos.

Si comparamos esta actitud con la que plantea el alumnado magrebí vemos que es inversamente proporcional. Para el alumnado marroquí, el aprender español supone una puerta abierta a un mejor trabajo y a una consideración social, y llega a producirse la paradoja de que entre ellos hablen español para que no se les identifique como marroquíes.

Esta actitud tiene mucho que ver con una visión cultural etnocéntrica, poco dada a las relaciones con el otro e impermeable a la realidad en la que viven, el gueto como elemento aislante y no contaminador de cultura. Se trata de una actitud profiláctica que evita todo contacto más allá del necesario pero que se debe invertir para que se produzca un mayor conocimiento y relación entre las partes.

Como muestra de este concepto, “**la psicología de la no necesidad lingüística**”, se recoge a continuación dos textos de un mismo alumno británico que llevaba 5 años en España y estaba matriculado en 3º de la ESO en uno de los centros de la Vega Baja de Alicante.

Yo siempre levanto todos los días a las 7.30 para Colegio y Sabado y [.....] tambien. Alas 8 Sago Colegio y 2 or 3 terminado. Yo duchas y 7.45 punta mi ropa y mi comida. Y bien alas 8 mi permo Classe es Religión y Viernes ultima Clase es plastica. Y alas 2.30 or 3.30 yo Salid Con mi moton por la Campo y la peplo! Y yo soy siempre en la Campo Con mis amigos. Tode los dias en las puble a las 5 has lo soy jauando futbol. Martes y Jueves Soy en pila de la hora papa futbol traminento con un bueno de ingles Sa llame Charlton. Yas las 10.30 yo comer y las 11.00 Baño y a las 11.30 Domir. Con mi Perro es un boxer Se llama Mazie. (6/10/2005)

Mi viaje a mi país (INGLATERRA) hemos salido del arepuerto viernes a las 3:45 y hacia mucho frio. En el avion hacia mucho calor y emor esta

una horar y medio planta porque los otro pais dijeron que no puedernos salir, pero una hora y media nos dejaron salir YEEEEAAHH POR FIN!

Hemos llegado a Stansted londre a las 6:55! hacia Muchisimo frio como sur alantica. Hemos ido a la casa de mi abuela June. El prime noche veneron mi familia de para mi tia (su helmana) mi primos mis tio's ect.”  
(17/01/2008)

Al analizar estos dos textos producidos por un mismo alumno, que estaba escolarizado en el sistema educativo público y que asistía a clase de español como segunda lengua en su centro, podemos entender el concepto del que hablábamos. También se puede cuestionar la inversión realizada por la Conselleria d'Educació en los programas de integración del alumnado extranjero matriculado en los centros educativos de la Comunidad Valenciana que analizamos en el capítulo III de este trabajo de Tesis Doctoral.

#### **1.4 Conclusiones**

Se puede concluir este capítulo constatando que el flujo de alumnado extranjero fue continuo y variado en su procedencia y que se situó principalmente en zona costera.

De las tres provincias que componen la Comunidad Valenciana, la provincia de Alicante fue la que más alumnado extranjero recibió y este se concentró en dos comarcas principalmente, La Marina Baixa, y el Baix Segura, para producirse un movimiento lento hacia el sur, probablemente por su monolingüismo.

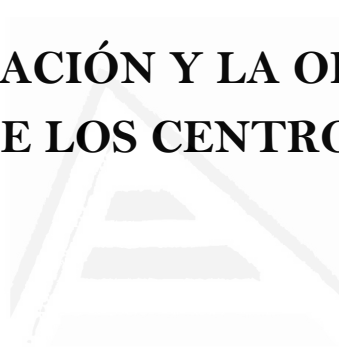
Los británicos fueron los que de una forma particular se asentaron durante estos años en Alicante cambiando sustancialmente la fisonomía de algunas poblaciones y su centros educativos. Las otras nacionalidades no produjeron un cambio tan radical como los británicos.

Estos cambios en la fisonomía modificaron también los cambios en los centros educativos con un alto porcentaje de alumnado extranjero.



## **CAPÍTULO II**

# **DE LA LEGISLACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





Los centros educativos de Secundaria no tenían una normativa especial que les orientara cómo debían atender a los alumnos extranjeros que se matriculaban tanto en el periodo ordinario como en el extraordinario, a lo largo del curso. Estos alumnos extranjeros, una vez su hubieran empadronado en el municipio correspondiente, pasaban a tener el mismo trato que los nacionales y por tanto su adscripción a un centro. Dependiendo el municipio donde estuviera y si este tenía un centro o varios o si el centro era mancomunal, el alumnado extranjero se matriculaba siguiendo las orientaciones del Ayuntamiento correspondiente.

Además, la Resolución de los Servicios Territoriales por la cual se fijaba el calendario de matriculación para el siguiente curso, no establecía una distribución porcentual de los alumnos extranjeros por centros. Esta competencia quedaba transferida al Consejo Municipal de cada localidad. Al no estar reglamentado administrativamente esta distribución, se producía un agravio comparativo entre algunos centros. Había centros con un alto porcentaje de alumnos extranjeros y otros, en mismo distrito, que no tenían ninguno como se analiza en el Capítulo III. Otras CCAA, como la Región de Murcia, regularon esta situación por ley, de forma que tenía que haber una distribución equitativa en todos los centros mediante la reserva de un número de plazas para alumnos extranjeros. En la Comunidad Valenciana, lo único que establecía la Conselleria d'Educació en el documento titulado: *Plan Valenciano de inmigración 2004-2007* publicado por la Dirección Nacional de Inmigración en el apartado *Preinscripción y matriculación* era:

En los procesos de preinscripción y matriculación, como primer contacto de las familias extranjeras con los centros escolares, se plantea el problema de las dificultades en la comunicación con las familias. Las

familias desconocen las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana y son necesarios servicios de traducción y mediación para formalizar la matrícula escolar. Además, es necesario que estas familias extranjeras reciban información sobre el funcionamiento, trámites y forma de trabajo del sistema educativo, aspectos sobre los cuales muestran un notable desconocimiento.

Inmediatamente posterior a la matrícula aparece la necesidad de ubicar al alumno en un determinado nivel escolar. A ese respecto, a los centros se les plantea el problema de saber interpretar los documentos acreditativos de los alumnos con nacionalidad extranjera. Se sugiere la elaboración de una tabla de equivalencias entre el sistema escolar español y los de los principales países de procedencia de los alumnos extranjeros que permita disponer de una información valiosa de cara a su escolarización y adaptación. [Páginas 104-5]

No deja de ser nada más que una simple indicación de lo que ha de hacerse pero en ningún caso aporta ninguna solución como se puede apreciar. Deja en manos de los centros la potestad de solucionarlo con una sugerencia:

Se sugiere la elaboración de una tabla de equivalencias entre el sistema escolar español y los de los principales países de procedencia de los alumnos extranjeros que permita disponer de una información valiosa de cara a su escolarización y adaptación. [105]

En ningún caso aparta una solución y menos legisla para facilitar el trabajo. Esta falta de compromiso por parte de la Administración de la Generalitat Valenciana corrobora la principal hipótesis que extraemos de nuestro trabajo de investigación: la falta de un protocolo de actuación a lo largo de estos años que rentabilizara el trabajo y la inversión realizada.

Continúa este documento diciendo en el apartado *La respuesta de los centros* lo siguiente:

La entrada de alumnos inmigrantes en los centros escolares de la Comunidad Valenciana se está produciendo de manera muy rápida. Así, cualquier experiencia anterior en educación compensatoria no es más que una mera anécdota frente a la diversidad y complejidad del fenómeno.

9ghU gli UMCE' fYei jfYi bU [ fUb' Wa dfYbg|CE' mUdcnc' U' U' U' U' cf' XY' `cg' Yei jdcgX|fYm|j cg'mdfcZgcfYg'XY' `cg' Wb|fcg'YgW' U' fYg'a zg' UZYWUXcg''

@U ]bj Ygh| UMCE' \ U' XYa cghUXc' ei Yz' Yb' Uei Y`cg' Wg'cg' Yb' ei Y' U' fYgdi YghU cf[ Ub]nUhj U' m dYXU |CE|W' dfcXi W' fYgi `hUXcg' dcg|hj cgz' Y' dfcZgcfUXc' fYW'bcW' W'b' ZUW|XUX' Y' Ybf|ei YW'a |Yb|c' W' hi fU' ei Y' U' dfYgYbVUXYU' i a bcg'Yl hfUb^Yfcg'di XYUdcf|U' U' U' j |XUYgW' U''

@cg' dfcmW'cg' XcWbhYg' XYVyb' gYf' U[ c' a zg' ei Y' i bU XYWUFUMCE' XY |bhYbV|cbYgz' XYVyb' WbhYa d'U' Y' a UbhYb|a |Yb|c' XY' i b' WbhUMc' dYfa UbYbh' W'b' Ug' Zla ]|Ugz' WYU' i b' W'a U' dcg|hj c' XY' UWdhUMCE' XY `Ug' X|ZfYbVUg' mX|gdcbyf' XY' `cg' fYWfgcg' m`cg' a YX|cg' UXYWUXcg' dUFU gUhgZUWf' Ygcg'cV^Yhj cg'' @z[ |bU%\$) Q

9b' b|b| • b' Wgc' Udcf|U' U' gc' i V|cbYg'b| Yghfi W'i fUg' ei Y' dYfa |hYfUb' U' `cg' Wb|fcg' \ UWF' ZYbhY' U' i bU gli UMCE' hL' bcj YXcgU' midUFU' U' ei Y' gi' cf[ Ub]nUMCE' bc' YghLU' dfYdUFUXU'' 9ghU gli UMCE' \ |nc' ei Y' `cg' dfcd|cg' Wb|fcg' U' dUfhf' XY' U' bcfa Uhj U' j || YbhY' mXY' `cg' Wfgcg' XY' Zcfa UMCE' ei Y' gY' |a dUfh|Ub' Yb' `cg' 79: =F9z' YgdYWU' a YbhY' Y' XY' 9' WY' mCf| \ i YU' Yb' U' dfcj |bVUXY' 5' |WbhYz' \ U| ]|hL' U' `cg' |bg|fi a Yb|c' g' ei Y' dYfa |hYfUb' U' |bWf|dcfUMCE' XY' U' i a bUXc' Yl hfUb^Yfc' Yb' `cg' Wb|fcg''

9bhY' `Ug' dfcdi YghUg' XY' cf[ Ub]nUMCE' XY' `cg' Wb|fcg' z' gY' U' U' a cg' Y' g| i |YbhY' WUXfc' ei Y' Z' Y' fYU' |nUXc' dcf' Gub|U' c' FcW' f&\$\$ (EXi fUbhY' Y' dYf|cXc' ei Y' Yghj c' Wa c' UgYgcf' YgdYWU' |nUXc' Yb' U' U' hYbV|CE' U' U' i a bUXc' Yl hfUb^Yfc' Yb' U' UgYgcf' U' XY' =ba || fUMCE' Y' |bhYfW' hi fU' |XUX' Yb' 9' WY' Xi fUbhY' Y' dYf|cXc' Wa dfYbX|Xc' YbhY' gYdhY'a Vfy XY' &\$\$& m U' cg|c' XY' &\$\$) ''

9b' YghY' WUXfc' gY' YghUVWU' i bU' cf|YbhUM|cbYg' U' a cXc' XY' dfY| i bhUg' ei Y' dYfa |h|Ub' U' dfcZgcfUXc' YbWf| UXC' XY' U' U' hYbV|CE' XY' U' i a bUXc' Yl hfUb^Yfc' YghUVWf' i bU' gYf|Y' XY' dU' hLg' cf|YbhUhj Ug' Yb' gi' Wb|fc' dUFU' fYgdcbyf' U' hfU' fg' XY' i b' dfc|cW' c' |bhYfbc' U' U' bi Y' U' gli UMCE' ei Y' gY' [ YbYfUVU' UbhY' U' ``Y| UXU' Wbh|bi U' XY' U' i a bUXc' Yl hfUb^Yfc''

Documento 1: Propuesta de organización de centros



Este protocolo permitía establecer unas pautas de funcionamiento en los centros a la hora de atender al alumnado extranjero y de esta manera la organización del centro no se resentía. Para ello, se establecía una serie de cuestiones iniciales:

1. ¿Quién se encarga de recibir a los alumnos extranjeros? ¿Existe un Plan de acogida?
2. ¿Es un alumno más que llega al centro?
3. ¿Se le asigna de oficio un aula de referencia o existe un análisis para la distribución del alumnado extranjero en el centro?
4. ¿Existe elaborado en el centro un programa de atención al alumnado extranjero?

Esta preguntas iniciales son claves para la organización de los centros a la hora de organizar la atención al alumnado extranjero.

En primer lugar, la presencia de un profesor que centralizara la atención y la organización de los alumnos extranjeros era muy importante. Esta figura podía coincidir con el profesor de compensatoria o con otro profesor del centro, principalmente con destino definitivo. Esta figura no fue realmente creada por la Administración aunque sí puesta en funcionamiento en algunos centros de forma no oficial pero seguimos pensando que era clave en el funcionamiento del centro con alumnado extranjero. La figura de este profesor se podría denominar *Tutor de Extranjeros* y desde nuestro punto de vista debería tener una serie de competencias:

- **Orientar a los alumnos en todas las dudas que sobre el Centro o Sistema Educativo tienen.** Tratar de aconsejar o aclarar aquellas dudas que habitualmente tiene todo alumno que se incorporara al sistema educativo..
- **Centralizar todos los problemas de los alumnos extranjeros.** Muchos de los problemas de carácter disciplinario que se producían con este alumnado era debido a la dificultad para comunicarse con ellos o por el desconocimiento de las normas o

costumbres en los centros. En este sentido, el tutor de extranjeros podría hacer de mediador entre el alumno y el profesor con el que ha ocurrido el incidente o con otro alumno, siempre que fuera leve y no correspondiera al Jefe de Estudios mediar en el asunto.

- **Trabajar en estrecha relación con los tutores de grupo.** En consonancia con el punto anterior, trabajar en estrecha relación con los tutores para facilitar la integración de los alumnos en la vida escolar.
- **Hacer de intermediario entre padres-alumnos y Centro.** Los padres desconocen, al igual que sus hijos, el funcionamiento del sistema educativo y no sabían bien a quién dirigirse; en este caso, el tutor de extranjeros orienta a los padres o bien hacia el tutor de grupo o aconseja en otros asuntos.

Entre las características que lo deberían definir, se podría señalar:

- **Profesor Español Lengua Extranjera.** Existía un mayor vínculo entre los alumnos extranjeros y el profesor de E/LE. El filtro afectivo era menor y la comunicación mayor, por lo que permitía un mejor entendimiento.
- **Experiencia con extranjeros.** Al ser un profesor que tuviera experiencia con alumnado extranjero, era más fácil comprender la situación en la que se encontraban, así como el estrés al que estaban sometidos.
- **Conocimiento de idiomas.** El conocimiento de un idioma o idiomas extranjeros podía ayudar en su labor, aunque no habría que olvidar que es imposible manejar todas las lenguas. En muchos centros, la variedad de nacionalidades es alta.
- **Experiencia como profesor o estudiante en el extranjero.** La experiencia como alumno o profesor en el extranjero ayudaría también a entender la situación de este alumnado que en la

mayoría de las situaciones se veía desarraigado hasta que encontraba una nueva ubicación en la vida académica y social.

- **Conocimiento de sistemas educativos extranjeros.** El conocimiento de los sistemas extranjeros de los que procedían estos alumnos podía ayudar a pre-evaluarlos, a saber cuáles eran sus carencias con respecto a nuestro sistema y cuáles eran las pautas de actuación.

Las siguientes preguntas en torno a la llegada del alumnado al instituto estarían dentro de un mismo bloque: la organización y distribución dentro del centro. En el apartado 2.1 de este capítulo se analiza la legislación vigente durante este periodo en la Comunidad Valenciana y en ella se analizan los dos programas dentro de los que se pueden adscribir al alumnado extranjero con desconocimiento de la lengua: el *Programa de Compensatoria* y el programa *PASE*. En el capítulo III de este trabajo se analizan los programas concedidos a cada uno de los centros en el periodo 2003/ 2008. Por tanto, si hay un programa de atención al alumnado extranjero en el centro, existe una mayor posibilidad de que haya un protocolo de distribución y ubicación del alumno recién llegado dentro de unos parámetros. Si no existe la concesión de ningún programa, el alumno puede ser ubicado en cualquier clase dentro de su nivel independientemente de las características del alumnado matriculado en esa clase.

Los otros dos bloques en que se dividía este cuadro de orientación para los centros de Secundaria están interrelacionadas: la atención lingüística y la atención a la diversidad cultural. En cuanto a la atención lingüística cabría hacerse una serie de preguntas:

1. ¿En qué lengua o lenguas?
2. ¿Quién realiza la prueba de nivel?
3. ¿Cómo se estructuran los niveles lingüísticos?
4. ¿Cuántos grupos de enseñanza de la lengua tenemos por niveles?
5. ¿Cuántas horas?



## 6. ¿Qué hacemos en las otras asignaturas no lingüísticas?

La Administración en ningún momento estableció un protocolo para que los centros organizara la actuación en los centros. Como se analiza en el apartado 2.1 sobre legislación, en un primer momento la convocatoria no establecía ni un modelo de solicitud reglado para la petición del programa. Tampoco una estructura orgánica ni administrativa para la atención de estos alumnados. Como hemos señalado en *El Plan Valenciano de Inmigración* (2004), la Conselleria d'Educació sólo establecía recomendaciones pero en ningún momento las define. Todo esto hizo que de forma anárquica o por el boca a boca los centros se fueran organizando como mejor consideraban pero, insistimos, sin un protocolo de actuación.

### 2.1. Legislación

Pese al incremento continuado de alumnado extranjero en los centros de secundaria de la Comunidad Valenciana desde mediados de la década de los noventa, no hubo una normativa que atendiera las necesidades por desconocimiento de la lengua que presentaba este colectivo hasta 2001. La Orden de 4 de julio de 2001, de la Conselleria d'Educació, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa, publicada en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* (DOCV 17/07/2004) vino a subsanar este vacío legal, ya que en su apartado *Segundo b* establece que se podrán solicitar Programas de Compensatoria por «*retraso en la escolarización o desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser inmigrante o refugiado*».

A partir de esta Orden, los centros docentes, conforme al apartado *sexto* de la misma, tendrían la siguiente consideración atendiendo al número de alumnos extranjeros que hubiera en el centro:

- a) “Los centros docentes ubicados en un Barrio de Acción Preferente (BAP) o que escolaricen alumnado con necesidades de

compensación educativa en un porcentaje igual o superior al 30% del total del centro, se considerarán Centros de Acción Educativa Singular (CAES).”

- b) “Los centros docentes que escolaricen entre un 20% y un 30% de este alumnado en el nivel o etapa correspondiente, desarrollarán un Programa de Compensación Educativa”.
- c) “Cuando el porcentaje sea inferior, el centro docente adoptará, de forma planificada, las medidas educativas adecuadas para atender las necesidades de este alumnado”.

Además, añade en el punto *séptimo* apartado 1:

“Los centros docentes, según la consideración establecida en el apartado sexto, y en función del desarrollo de su proyecto educativo y del índice de alumnado que requiere compensación, serán dotados con recursos humanos y materiales complementarios a las dotaciones ordinarias”.

### **2.1.1. Programas de Compensatoria**

La normativa es muy flexible a la hora de configurar un plan de compensatoria. Deja total libertad al centro para diseñar un modelo de actuación lingüística, aunque en los últimos años se subieron algunos de los modelos que dieron buenos resultados en la página web de la Conselleria d'Educació y que podían servir de guía a otros centros para la realización y solicitud de estos programas. El proyecto tenía que ser presentado por el equipo directivo al Consejo Escolar y una vez que fuera aprobado por este, en los plazos reglamentarios, era tramitado a los Servicios Territoriales de la Conselleria d'Educació. En los Servicios Territoriales debía pasar la supervisión del inspector de zona y del inspector encargado de atención al alumnado extranjero. A la hora de proceder a la petición de un Programa de Compensatoria, la solicitud debía tener una serie de puntos aunque estos no estaban establecidos en ninguna normativa, más bien se basaban en modelos no oficiales.

Entre los puntos que debía tener, se encontraban los siguientes como se señala en el Anexo I de la *Orden de 4 de julio de 2001* y que se muestra en el Documento 2:

1. Datos de identificación del centro
2. Consideración del centro
  - a. Según los tres niveles que establece la Orden según el apartado sexto.
3. Alumnado de compensación educativa:
  - a. Número de alumnos.
  - b. Número de alumnos en cada nivel de la ESO.
  - c. Descripción de las necesidades.
4. Descripción del programa que se va a desarrollar.

Documento 2: Modelo de solicitud de la Orden de 4 de julio de 2001

ANEXO I / ANNEX I

Modelo de solicitud de la Orden de 4 de julio de 2001  
*Model de sol·licitud de l'Ordre de 4 de juliol de 2001*

A- Datos de identificación del centro  
*1. Dades d'identificació del centre:*  
Centro de Primaria/ *Centre de Primària* IES  
Código/ *Codi...*  
Denominación del centro/ *Denominació del centre:...*

Municipio/ *Municipi...*  
Provincia/ *Província....*  
Teléfono/ *Telefon....*

B. Consideración del Centro. *Consideració del Centre.*  
(señalar la correspondiente/ *assenyaleu la corresponent*)

B.1. C.A.E.S. (alumnado/alumnat >= 30%).

B.2. Desarrolla un Programa de Compensación Educativa/ *Desenrotlla un Programa de Compensació Educativa.*  
(P.C.O.E.) (alumnado del 20 al 29%/ *alumnat del 20 al 29%*).

B.3. Adopción de otras medidas (alumnado < 20%)/*Adopció d'altres mesures [alumnat < 20%]*.

C-Alumnado de Compensación Educativa. / *Alumnat de Compensació Educativa*

c.1. N° de alumnos. *Nombre d'alumnes*

c.2. N° de alumnos en cada nivel y/o etapa. / *Nombre d'alumnes per nivell i/o etapa.*

c.3. Descripción de las necesidades de carácter temporal o permanentes/ *Descripció de les necessitats de caràcter temporal o permanent*

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

A continuación se muestra la solicitud de un programa, en concreto del IES *La Encantá* de Rojales de 2004 en el que se puede observar cómo se articulaban estos programas. Con arreglo a la *ORDEN de 4 de julio de 2001*, el centro debía presentar un programa detallado que justificaba la petición la ayuda de compensatoria para el curso siguiente o los dos cursos siguientes.

En el apartado A, que se encuentra en el Documento 2, se describían los datos administrativos del centro. En el apartado B, Documento 1, se especificaba cuál era la clasificación del centro con respecto a la Resolución de 4 de julio de 2001, es decir, en cuál de los tres niveles de la clasificación se encontraba el centro. En el caso del ejemplo en el que nos basamos para explicar el programa, se observa que era un centro tipología B.2, es decir, “Desarrolla un programa de Compensatoria Educativa (alumnado del 20 al 29%)”. Para ello, se ofrecen los datos estadísticos de alumnado en el centro que los subdivide en tres apartados, alumnos totales, alumnado en ESO y alumnado extranjero. Tras esto se detalla en un cuadro el porcentaje de alumnado extranjero desde el curso 2001-2002 al curso 2004-2005.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Documento 3: Solicitud de Compensatoria I

**SOLICITUD DE AYUDA COMPENSATORIA  
PARA EL CURSO 2004-06**

**ANEXO I**  
Modelo de solicitud de la Orden de 4 de Julio de 2001

**A.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

**CENTRO:** INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**CÓDIGO:** 03014850  
**DENOMINACIÓN DEL CENTRO:** IES *LA ENCANTÁ* DE ROJALES  
**MUNICIPIO:** ROJALES  
**PROVINCIA:** ALICANTE  
**TELÉFONO:** 966713365

**B.- CONSIDERACIÓN DEL CENTRO.**

**B.2 DESARROLLA UN PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA  
(alumnado del 20 al 29%)**

ALUMNADO TOTAL DE CENTRO: 1008  
ALUMNADO TOTAL DE LA ESO: 827  
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: 285

DE HABLA HISPANA	28
DE HABLA NO HISPANA	257

EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE COMPENSATORIA			
CURSO	TOTAL EN ESO	TOTAL COMPENSATORIA	PORCENTAJE
2001-2002	680	150	22 %
2002-2003	728	189	26 %
2003-2004	805	248	30,8 %
2004-2005	827	285	34,46 %

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el documento 3 se desarrolla el apartado C “Alumnado de compensación educativa” en los subapartados C.1 “Número de alumnos” y C.2 “Número de alumnos en cada nivel” junto a los cuadros en los que el IES *La Encantá* de Rojales especifica el número total de alumnado extranjero matriculado añade dos notas aclaratorias en los que señala:

En estos datos no constan los alumnos que, por desconocimiento de los calendarios educativos españoles o por su llegada al país fuera del plazo de matrícula, no se matriculan en su momento y lo hacen a lo largo del curso, principalmente en septiembre, enero y marzo. El curso anterior (2003/04) estos alumnos fueron 27, todos ellos recién llegados de sus países de origen y con un desconocimiento total del castellano y el catalán.

Como se ha descrito en el Capítulo I, la llegada del alumnado extranjero era constante a lo largo del curso y difícilmente se podía prever su flujo. De ahí que se hiciera constar en la petición del programa ya que si en un momento determinado había un número concreto de alumnos, en otro podía cambiar sustancialmente por la llegada de un grupo al que había que matricular inmediatamente y darle una respuesta educativa.

Documento 4: Solicitud de Compensatoria II

**C. ALUMNADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

**C.1 NÚMERO DE ALUMNOS: 285**  
**C.2 NÚMERO DE ALUMNOS EN CADA NIVEL**

CURSO	NÚMERO DE ALUMNADO DE COMPENSATORIA
1º ESO	115
2º ESO	53
3º ESO	77
4º ESO	40

**NOTA:** En estos datos no constan los alumnos que, por desconocimiento de los calendarios educativos españoles o por su llegada al país fuera del plazo de matrícula, no se matriculan en su momento y lo hacen a lo largo del curso, principalmente en septiembre, enero y marzo. El curso anterior (2003/04) estos alumnos fueron 27, todos ellos recién llegados de sus países de origen y con un desconocimiento total del castellano y el catalán.

NIVEL DE COMPETENCIA	NÚMERO DE ALUMNADO DE COMPENSATORIA
NIVEL 0	57
NIVEL 1	65
NIVEL 2	31
NIVEL 3	58
USO CORRECTO	20

**NOTA:** En estos datos no constan los 56 alumnos que se incorporarán a 1º de ESO, procedentes de los colegios y de los cuales todavía no ha sido corregida la prueba de nivel que se envió a los colegios. Tampoco constan, lógicamente, los que se puedan incorporar a lo largo del curso próximo.

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el documento 4 aparece el apartado C.3 “Descripción de las necesidades” en el que se detalla de forma resumida la situación del

centro y se exponen las necesidades por la que se solicita un nuevo Programa de Compensatoria para el bienio 2004-2006.

Dentro de este Documento 4, en el apartado D. “Descripción del programa a desarrollar” se presenta la situación del centro ante la masiva afluencia de alumnado extranjero, este apartado lo desarrolla a través de los siguiente documentos que presentamos.

### Documento 5: Solicitud de Compensatoria III

#### C.3 DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

Actualmente, Español para Extranjeros se está impartiendo mediante un Programa de Compensación Educativa que se aprobó para el curso académico 2001/02 con arreglo a la convocatoria de 4 de julio de 2001 y que se amplió para los cursos 2002/03 y 2003/04. Este programa ha permitido atender las necesidades mínimas los 248 alumnos extranjeros matriculados este curso gracias a las 38 horas lectivas de los dos profesores de Compensatoria (uno de Lengua española y otro de Inglés). No obstante has sido completamente insuficientes para desarrollar el Programa de integración de alumnado extranjero que tenía previsto el centro y se han tenido que dedicar 25 horas lectivas más (16 del Programa de Diversificación Curricular y 9 de refuerzos de Lengua española) con la participación lectiva de 5 profesores más del Departamento de Lengua española y Literatura. El total de horas lectivas dedicadas al Programa de Compensación Educativa es de 63.

El curso 2003-04 ha supuesto una sustancial mejora organizativa con respecto a cursos anteriores atendiendo a más alumnos y en mejores condiciones, pero sigue siendo insuficiente dado, por un lado, el creciente aumento de alumnos extranjeros (59 han reservado plaza ya en 1º de ESO para el curso próximo) y, por otro, el interés en acelerar la integración de esos alumnos para evitar que pierdan cursos y se acumulen como repetidores.

Por lo tanto, seguimos necesitando para agrupar eficazmente a estos alumnos y compensar estas deficiencias idiomáticas otros dos profesores de **lengua castellana** (cuatro en total) que se encarguen de la docencia de español como lengua extranjera y, al mismo tiempo, poder dedicar a los mismos horas especiales de tutoría.

#### D.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA A DESARROLLAR

La situación a la que se ve sometida la Comunidad Valenciana en cuanto al asentamiento de población procedente de otros países repercute directamente en el sistema educativo; tanto los centros de primaria como de secundaria se han visto desbordados por la masiva matriculación de alumnos que no saben ninguna de las dos lenguas oficiales dentro de la Comunidad. En especial, en la Vega Baja Alicantina este fenómeno lleva a los equipos directivos de los Centros y a sus respectivos Claustros a desarrollar programas de acogida y de inserción dentro del sistema educativo de estos alumnos procedentes en su mayor parte de países europeos, cuya matriculación e integración es paulatina, ya que se produce a lo largo de todo el año académico, incluso en mayo.

El IES *La Encantá*, de Rojales, analizada por el Equipo Directivo la problemática derivada del número tan elevado de alumnos que no hablaban español, cuanto menos valenciano, decidió intentar, con todos los medios a su alcance, darle aunque fuera una pequeña solución a este problema. Decidió iniciar (el primer curso de funcionamiento del centro), y después paulatinamente perfeccionar, un Programa de Acogida e Inserción Cultural de los alumnos, que se ha visto reforzado por un Programa de Compensatoria en los tres últimos cursos que siendo muy productivo es realmente insuficiente debido al gran número da alumnado extranjero.

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el Documento 5 se incluye un apartado “La dirección de centro” en el que se detalla los esfuerzo organizativos que se han realizado en el centro para atender al alumnado extranjero e integrarlo tanto académica como lingüísticamente en el centro. Se describe la estructura organizativa para que el Programa de Compensatoria se pueda llevar a cabo sin perjuicio para el alumnado extranjero en otras materias. Como por ejemplo:

2.1.- Hacer coincidir en 1º de ESO, por cada tres grupos, a 4 profesores de Matemáticas, 4 de Ciencias Naturales y 4 de Lengua al mismo tiempo para que los alumnos extranjeros puedan salir durante las nueve horas correspondientes a clases de Español para Extranjeros sin que afecte a las demás asignaturas, lo cual era una perpetua queja del profesorado.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



## Documento 6: Solicitud de Compensatoria IV

Se considera que el dominio de la lengua vehicular en esta zona, el castellano, es imprescindible para la integración del alumno en la comunidad educativa de la que forma parte de pleno derecho.

Este curso pasado, aparte de las 38 horas lectivas de los profesores de Compensatoria se está dedicando a dicho Programa de enseñanza de Español para extranjeros 25 horas lectivas con la implicación de 5 profesores más y la colaboración de todo el departamento de Lengua (63 horas en total) y la dedicación de buena parte del horario del Equipo Directivo y de la Coordinadora de Secundaria.

Cualquier somero análisis de esta situación concluye con lo escaso que es este apoyo ( 38 horas del programa de compensación más 9 de refuerzo de lengua castellana más 15 del Programa de Diversificación Curricular; en total 63). Creemos que se debería dar una atención más personalizada a estos alumnos y agruparlos con un mayor número de horas lectivas en las que se les imparta español para extranjeros permitiendo al mismo tiempo mayor flexibilidad entre grupos y niveles, dependiente del departamento de Lengua Castellana y Literatura y así hacer más efectiva la división en cuatro niveles idiomáticos y la evaluación continua de estos alumnos.

Buena parte del Instituto ha hecho un esfuerzo considerable en el programa que a continuación se describe y está diseñado para favorecer la adecuada atención a la diversidad de cada alumno, tanto metodológica como organizativamente.

### **La dirección del centro:**

1.- Traducción al inglés (lengua de más de la mitad de los alumnos extranjeros) de algunos documentos esenciales para los alumnos.

2.- Elaboración de un horario especial para todo el centro que facilite la salida de alumnos extranjeros de sus clases normales interfiriendo lo menos posible en el desarrollo de las distintas materias, consistente en:

2.1.- Hacer coincidir en 1º de ESO, por cada tres grupos, a 4 profesores de Matemáticas, 4 de Ciencias Naturales y 4 de Lengua al mismo tiempo para que los alumnos extranjeros puedan salir durante las nueve horas correspondientes a clases de Español para Extranjeros sin que afecte a las demás asignaturas, lo cual era una perpetua queja del profesorado.

2.2.- Hacer coincidir en 2º de ESO, por cada tres grupos, a 4 profesores de Matemáticas, 4 de Ciencias Naturales y 3 de Lengua al mismo tiempo para que los alumnos extranjeros puedan salir durante las 10 horas correspondientes a clases de Español para Extranjeros sin que afecte a las demás asignaturas.

2.3.- Hacer coincidir en 3º de ESO, por cada tres grupos, a 3 profesores de Valenciano y 4 de Lengua al mismo tiempo para que los alumnos extranjeros puedan salir durante 5 o 7 horas a clases de Español para Extranjeros sin que afecte a las demás asignaturas.

**NOTA 1:** Este curso próximo los alumnos extranjeros saldrán de asignaturas distintas de Matemáticas, Ciencias Naturales y Lengua Española y Literatura puesto que, en

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el documento 6 se sigue desarrollando cómo se llevará a cabo el programa y se detalla cómo se ha distribuido el alumnado por niveles idiomático a partir de la prueba de nivel que había realizado el

Departamento de Lengua Castellana. En este punto, se ha de señalar que en ningún momento la Conselleria d'Educació ni los centro de formación del profesorado (CEFIRE) crearon una prueba de nivel que permitiera agrupar al alumnado según su conocimiento de español. Fue cada centro el que de alguna manera lo fue haciendo, sí que se publicaron algunos modelos en las publicaciones de los CEFIRE por asesores pero ninguno de carácter oficial. En el cuadro de clasificación del alumnado por niveles que aparece en este Documento 5 se observa que no sigue la clasificación del *Marco Común Europeo* sino la clasificación que la Conselleria d'Educació había establecido sin ningún criterio científico para clasificar el nivel del alumnado.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Documento 7: Solicitud de Compensatoria V

estas, las adaptaciones curriculares están más avanzadas y, pedagógicamente, puede ser más rentable su asistencia.

De esta manera se ha conseguido dos grupos de 9 horas en 1º de ESO, tres grupos de 10 horas en 2º de ESO, un grupo de 7 y otro de 5 horas en 3º de ESO y un grupo de 3 horas en 4º de ESO.

**NOTA 2:** Este curso próximo se hará coincidir los horarios de todos los grupos de Español para extranjeros en cada curso (1º, 2º y 3º de ESO) para facilitar la movilidad del alumnado entre niveles de competencia de español sin que afecte a las demás asignaturas.

2.4.- Hacer coincidir tres profesores de Inglés al mismo tiempo para agrupar a los alumnos extranjeros con un nivel de competencia en inglés muy superior a la de los alumnos españoles en un grupo de nivel superior que permite que no se aburran, que no molesten y que aprendan de verdad.

3.- Con la inestimable ayuda de las pruebas de nivel que nada más comenzar el curso el departamento de Lengua realizó a todos los alumnos extranjeros se repartió a este alumnado por niveles de competencia de español y grupos del siguiente modo

en 1º ESO ABC	nivel 0	(9 horas)
en 1º ESO DEF	nivel 1	(9 horas)
en 2º ESO DEF	nivel 0	(10 horas)
en 2º ESO ABC y 2º ESO GHI	nivel 1	(10 + 10 horas)
en 3º ESO ABC	nivel 0	(5 horas)
en 3º ESO DEF y GHI	nivel 2	(7 horas)
en 4º ESO	niveles 0, 1 y 2	(3 horas)

**NOTA 3:** Este curso próximo, dependiendo de la disponibilidad horaria y confiando en la ampliación del profesorado de compensatoria, se espera incrementar principalmente el número de horas lectivas para atender a los alumnos de nivel 0 al comienzo del curso (hasta diciembre) para incorporar al mayor número de ellos a los niveles 1 y 2 lo antes posible. Luego, reforzar estos dos últimos niveles.

**NOTA 4:** Este curso próximo, crear un nivel especial para los alumnos sudamericanos, especialmente colombianos y ecuatorianos, que incidiría principalmente en trabajar la lengua escrita, en la que poseen unas deficiencias muy grandes.

4.- Consolidación de las aulas específicas para la enseñanza del Español para extranjeros, dotadas con el material audiovisual e informático que se está adquiriendo.

5.- Asignación de la figura del Coordinados de Secundaria a un profesor del Departamento de Inglés para colaborar en funciones tutoriales, disciplinarias y de intérprete.

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el Documento 7 se describe la actuación del Departamento de Lengua Castellana y del Departamento de Inglés. La intervención del Departamento:

Elaboración de materiales de trabajo para nivel 0 mediante la creación de un grupo de trabajo, en colaboración con el CEFIRE de Elche. (Estos materiales fueron publicados por el CEFIRE de Elche):

En los primeros años, había una escasez de materiales para la enseñanza de español como segunda lengua. Desde los CEFIRE y en los centros se intentó paliar esta situación creándolos. No obstante, muchos de estos materiales no se atenían ni a las directrices del *Marco Común Europeo* ni posteriormente a las del *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Se crearon grupos de trabajos en los centros de formación y se divulgó estos materiales a través de recopilaciones en CD pero sin un criterio pedagógico claro ni enmarcado dentro de ninguna corriente de enseñanza de lenguas.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Documento 8: Solicitud de Compensatoria VI

6.- Creación de documentos para el seguimiento y valoración tanto del alumnado como del programa de compensatoria.

7.- Además de las reuniones tradicionales de los tutores con los padres del grupo, reuniones específicas, informativas y en varias lenguas, con los padres de alumnos extranjeros.

**El Departamento de Lengua Española y Literatura.**

1.- Clasificación, mediante pruebas iniciales de nivel, de todos los alumnos extranjeros en niveles de competencia de español, estableciendo 4 niveles:

NIVEL 0:	DESCONOCIMIENTO TOTAL
NIVEL 1:	CONOCIMIENTO MUY ESCASO, PARA RELACIONARSE CON LOS COMPAÑEROS
NIVEL 2:	CONOCIMIENTO MEDIO DEL ESPAÑOL PERO SIN CAPACIDAD PARA SEGUIR LAS CLASES NORMALES
NIVEL 3:	CAPACIDAD PARA SEGUIR, AUNQUE CASI SIEMPRE CON DIFICULTADES, LAS CLASES NORMALES

2.- Elaboración de materiales de trabajo para nivel 0 mediante la creación de un grupo de trabajo, en colaboración con el CEFIRE de Elche. (Estos materiales fueron publicados por el CEFIRE de Elche)

3.- Recopilación de material didáctico escrito y audiovisual para cada nivel de competencia.

4.- Para el curso próximo crear un material especial para trabajar con alumnos extranjeros procedentes de Ecuador y Colombia cuyos problemas con la Lengua española (sobre todo en el nivel escrito) son inmensos y el interés por los estudios bastante grande.

**El Departamento de Inglés**

1.- Dentro de la sistematización de horarios del centro, al coincidir siempre tres grupos de Inglés al mismo tiempo el Departamento de Inglés ha agrupado a los alumnos extranjeros con un nivel de competencia en inglés muy superior al de los alumnos españoles (para la mayoría era su lengua materna) en un grupo de nivel superior

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

En el Documento 8 describe la intervención de los órganos colegiados del centro en la atención del alumnado extranjero y por último habla de los objetivos que se pretenden con el programa y la metodología que se llevará a cabo. Los objetivos estaban en consonancia con las necesidades del centro y con la pretensión última de que el alumnado se integrara de la forma más satisfactoria posible en el centro con un dominio adecuado de español pero la realidad ha sido más

tozuda que las intenciones y como se señalaba en el Capítulo I el número de abandono escolar en la Comunidad Valenciana fue muy alto durante estos años.

### Documento 9. Solicitud de Compensatoria VII

(equivalente a la Lengua Española para los españoles) que permite que no se aburran, que no molesten y que aprendan de verdad.

2.- Creación de un grupo de trabajo en colaboración con el CEFIRE de Elche para la elaboración de materiales didácticos para estos alumnos. (Estos materiales fueron publicados por el CEFIRE de Elche)

#### **Claustro**

Creación de un grupo de trabajo (en colaboración con el CEFIRE de Orihuela) sobre la integración de los inmigrantes, para analizar la problemática específica del centro y plantear medidas concretas de actuación.

#### **COCOPE**

A partir de la propuesta del grupo de trabajo sobre integración de inmigrantes se empezó a trabajar en la adaptación del PCC, principalmente en lo referente a adaptaciones curriculares e integración de alumnos.

#### **1.1 OBJETIVOS**

- Facilitar al alumnado inmigrante la adaptación al centro y al aula.
- Educar a todo el alumnado en la tolerancia y el respeto a las diferencias.
- Agilizar el proceso de adquisición de la competencia cultural y lingüística.
- Favorecer la incorporación del alumnado inmigrante al proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado a sus necesidades.
- Promover una educación intercultural y la necesaria integración de las familias.
- Contar con los recursos humanos y materiales que nos permitan el desarrollo adecuado de este Programa

#### **1.2 METODOLOGÍA**

La metodología que se va a seguir para la atención al alumnado inmigrante será:

- Desarrollo del Programa de Compensación Educativa antes descrito, con la participación de todos los estamentos del centro.
- Implicación del Equipo Directivo y de todo el Claustro.
- Preparación de las aulas específicas atendiendo a la metodología de atención a la diversidad seleccionada.
- Realizar un estudio del nivel competencial del alumno en lengua castellana mediante una serie de pruebas orales y escritas, distribución de los mismos atendiendo a esas pruebas y realizar el seguimiento de la evolución del alumnado.
- Establecimiento de grupos flexibles de apoyo al alumnado de compensación educativa, atendiendo al nivel de competencia lingüística y cultural. Estos grupos requieren, como se ha visto, una organización horaria abierta y flexible.

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

Por último en el Documento 9 se describe la evaluación de alumnado que se incorporaba al Programa de Compensatoria. La evaluación del alumnado ha sido el gran caballo de batalla durante estos años, ya que no había una normativa que especificara cómo debía ser evaluado este alumnado. Se le aplicaba, claro está, la misma normativa que a los alumnos españoles o los que dominaban la lengua vehicular. Esto, desde nuestro punto de vista, facilitó la exclusión y abandono escolar de muchos alumnos que teniendo las capacidades para obtener

el título de Graduado en Educación Secundaria, no se les proporcionó el modo de obtenerlo. Como se analiza en el Capítulo III, estos programas en muchos casos se convirtieron en fuente de financiación y sirvieron para “aparcar” al alumnado extranjero pero no dieron una respuesta a sus necesidades.

La evaluación por competencias puede que dé una respuesta en la actualidad a las necesidades de un alumnado que desconoce la lengua vehicular y la lengua de instrucción (Villalba y Hernández, 2008) pero la evaluación por contenidos no supo darle la oportunidad.

#### Documento 10: Solicitud de Compensatoria VIII

- Designación de un profesor que coordine todo el Programa de Compensación educativa atención expresa al proceso de adaptación e integración de cada alumno, independientemente del momento del curso en que se incorpore al centro, y otros con funciones tutoriales.
- Elaboración de los materiales necesarios para desarrollar el Plan de Integración

#### **EVALUACIÓN:**

Esta prevista la elaboración de adaptaciones curriculares en colaboración con el departamento de orientación y todo el equipo educativo aprovechando los datos obtenidos en las pruebas iniciales que se han realizado para organizar y clasificar a los alumnos de compensación. Los profesores de Español para extranjeros, coordinados en el Departamento de Lengua, con el Departamento de Orientación y la Junta evaluadora, realizan el proceso de evaluación de estos alumnos.

Como consecuencia de ello, el profesor encargado de estos alumnos observará su integración y progresivo avance a lo largo del curso y tras un análisis detallado del mismo con el resto del equipo educativo, se irá integrando de nuevo a estos alumnos en los grupos de educación reglada que existen en el centro. Y llevará a cabo tantas evaluaciones iniciales como alumnos se vayan incorporado al centro a lo largo del curso académico, como viene siendo habitual hasta la fecha.

De acuerdo con la Orden de 4 de julio de 2001 y la posterior Resolución de 14 de febrero de 2002:

**SOLICITO** el mantenimiento del programa autorizado para los cursos 2002/2004 para el bienio 2004/2006 y la ampliación tanto económica como del profesorado que imparte español para extranjeros, solicitando en este último punto la ampliación del número de profesores a cuatro de lengua castellana y literatura.

Rojales, 15 de mayo de 2004

La Dirección

Fuente: IES *La Encantá* de Rojales

A partir de la *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2009, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se convoca la solicitud de los programas de compensación educativa, y los programas PROA y PASE para el curso 2009-2010.* (DOGV de 28/4/2009), en la propia RESOLUCIÓN, se publica una instancia completa de cómo ha de presentarse la solicitud de un Programa de compensatoria:

En este nuevo modelo de solicitud de los programas la intervención del equipo directivo o responsables del programa es menor, ya que todo está regulado en el programa a través de una serie de ítems evaluadores que determinan la concesión o no de programa a los centros. Se ha de señalar que a partir del curso 2010/2011, debido a la crisis económica, la reducción de los programas ha sido drástica, así como la del Programa PASE.

En los siguientes documentos, 10, 11, 12 y 13, extraídos de la *Resolución 16 de abril de 2009* se puede apreciar cómo se estructura la solicitud de los programas frente al Anexo I de la *Orden de 4 de julio de 2001* que hemos analizado a partir de la solicitud de 2004 del Programa de Compensatoria del IES *La Encantá* de Rojales.

En el documento 10 aparecen los apartados 1 y 2. En el apartado 1 se describen los datos administrativos del centro “Datos identificativos del centro” y en el apartado 2 “Los datos generales del alumnado del centro”. En el apartado 2 se establece una serie de prioridades dentro del alumnado y de limitaciones en caso de coincidencia de más de un apartado en un mismo alumno.



Documento 11: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / I



DIARI OFICIAL  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Num. 6002 / 28.04.2009

**ANNEX I / ANEXO I**  
**PROGRAMES DE COMPENSACIÓ EDUCATIVA**  
**PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**  
**SOLICITUD D'AUTORITZACIÓ CURS 2009-2010 / SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CURSO 2009-2010**  
*(Omplir només les zones no ombrejades / Completar sólo las zonas no sombreadas)*

**I. DADDES D'IDENTIFICACIÓ DEL CENTRE / DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

<b>Codi / Código:</b>		<b>CAES:</b> <input type="checkbox"/> <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b>	
<b>Prog. Individual:</b>	<b>Prog. Conjunt / Prog. Conjuntos:</b> ( ):		
<b>Denominació / Denominación:</b>	<b>Public / Pública:</b>	<b>Privada Concertada / Privada Concertado:</b>	
<b>Adreça / Dirección:</b>	<b>Tel·lèfon / Teléfono:</b>		
<b>Localitat / Localidad:</b>	<b>Fax:</b>		
<b>Província / Provincia:</b>	<b>Correu electrònic / Correo electrónico:</b>		
<b>Breu descripció de la problemàtica del centre / Breve descripción de la problemática del centro:</b>			

**2. DADDES GENERALS DE L'ALUMNAT DEL CENTRE / DATOS GENERALES DEL ALUMNADO DEL CENTRO**  
*(En cas de projecte conjunt, s'inclourà una graella per cada un dels centres participants / En caso de proyecto conjunto, se incluirá una tabla por cada uno de los centros participantes)*

Codi / Código:	NIVELLS / NIVELES	NOMBRE TOTAL ALUMNES / NOME TOTAL ALUMNOS	UNITATS O GRUPS / UNIDADES O GRUPOS	ALUMNAT AMB NECESSITATS DE COMPENSACIÓ EDUCATIVA / ALUMNADO CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA												
				%	N°	Nombre per dificultats / N° por dificultades (1)(2)(3) (segons art. 22 de l'Ordre de 04/01/01 / según art. 22 de la Orden de 04/01/01)										
						A	B	C	D	E	F	H				
	<b>INFANTIL</b> (Inclou 1 <sup>a</sup> i 2 <sup>a</sup> cicles)															
	<b>PRIMÀRIA</b> PRIMARIA															
	<b>TOTAL EP</b>															
	<b>SECUNDÀRIA</b> SECUNDARIA															
	<b>TOTAL ESO</b>															

**(1) A) Incorporació tardana al sistema educatiu / Incorporación tardía al sistema educativo.**  
▪ Un alumne serà d'incorporació tardana durant un únic curs escolar / Un alumno será de incorporación tardía durante un único curso escolar

**B) Retard en l'escolarització o desconocement dels idiomes oficials de la Comunitat Valenciana per ser immigrant o refugiat.**  
*Retraso en la escolarización o desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser inmigrante o refugiado.*  
▪ Es consideraran els matriculats des de l'1 de setembre de 2007 / Se considerarán los matriculados desde el 1 de septiembre de 2007

**C) Pertinença a minories ètniques o culturals en situació de desavantatge social / Pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social**

**D) Escolarització irregular, per itinerància familiar o per abandonos educatius reiterats o periòdics.**  
*Escolarización irregular, por itinerancia familiar o por abandonos educativos reiterados o periódicos.*  
▪ Absentisme superior al 20% / Absentismo superior al 20%

**E) Residència en zones social, cultural o econòmicament desfavorades / Residencia en zonas social, cultural o económicamente desfavorecidas**

**F) Dependència d'institucions de protecció social del menor / Dependencia de instituciones de protección social del menor**

**H) Inadaptacions al medi escolar i a l'entorn educatiu / Inadaptaciones al medio escolar y al entorno educativo.**  
▪ Quan no estiguen atesos per altres programes / Cuando no estén atendidos por otros programas

**(2) Els grups anteriors són exclouents, en cas de pertinença a més d'un grup indicar el més característic.**  
*Los grupos anteriores son excluyentes, en caso de pertenencia a más de un grupo indicar el más característico.*

**(3) No es comptabilitzaran els alumnes atesos en els grups de PDC-PACG / No se contabilizarán los alumnos atendidos en los grupos de PDC-PACG**

1. Indicar el número de matriculados en cada uno de los programas de compensación educativa en el curso escolar correspondiente. En caso de incorporación tardía durante un único curso escolar, se indicará el número de alumnos que se incorporaron durante el curso escolar correspondiente. En caso de incorporación tardía durante un único curso escolar, se indicará el número de alumnos que se incorporaron durante el curso escolar correspondiente. En caso de incorporación tardía durante un único curso escolar, se indicará el número de alumnos que se incorporaron durante el curso escolar correspondiente.

Fuente: Conselleria d'Educació

En el Documento 11 se incluyen los apartados 3 y 4. El apartado 3 corresponde a "Recursos adicionales del centro o de los centros" y dentro de este "Programas desarrollados en el centro durante el curso

2008-2009". El apartado 4 hay que señalar "Medidas incluidas en el proyecto de centro". En este caso no se trata de describir sino simplemente de señalar.

## Documento 12: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / II

PROGRAMES DESARROLLADOS EN EL CENTRO/LOS CENTROS DURANTE EL CURSO 2008-2009		DOTACIONES ADICIONALES DOTACIONES ADICIONALES	
PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO/LOS CENTROS DURANTE EL CURSO 2008-2009		PERSONAL	ECONOMICA ECONOMICA (€)


4. MEDIDAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DEL CENTRO / LOS CENTROS (EN CASO DE PROGRAMA CONJUNTO) CURSO 2009-2010		
<p style="text-align: center;">Asenyalar amb una creu les caselles corresponents Señalar con una cruz las casillas correspondientes</p>	<p style="text-align: center;">Mesura ja desenvolupada en el curs 2008-09, que continuarà en 2009-10 Medida ya desarrollada en el curso 2008-09, que continuará en 2009-10</p>	<p style="text-align: center;">Nova mesura a desenvolupar Nueva medida a desarrollar</p>
1 Programa d'aprenentatge de les llengües vehiculars Programa de aprendizaje de las lenguas vehiculares		
2 Mesures relacionades amb la competència ciutadana Medidas relacionadas con la competencia ciudadana		
3 Acompanyament de l'alumne fora de l'horari escolar (amb recursos propis del centre) Acompañamiento del alumno fuera del horario escolar (con recursos propios del centro)		
4 Plans d'acollida Planes de acogida		
5 Programes d'habilitat socials Programas de habilidades sociales		
6 Tallers (especificar...) Talleres (Especificar...)		
7 Programa d'intervenció amb famílies Programa de intervención con familias		
8 Escola de pares Escuela de padres		
9 Programes de foment de la lectura, biblioteques escolars, ... Programas de fomento de la lectura, bibliotecas escolares, ...		
10 Programes de foment de la convivència Programas de fomento de la convivencia		
11 Projectes de formació en centres Proyectos de formación en centros		
12 Col·laboració amb les assessories dels CEFIRE Colaboración con las asesorías de los CEFIRE		
13 Col·laboració amb altres entitats: ajuntament, ONG, AMPA... Colaboración con otras entidades: ayuntamiento, ONG, AMPA...		
14 Programes d'activitats extraescolars, diferents de les d'acompanyament Programas de actividades extraescolares, diferentes de las de acompañamiento		
15 Programa de seguiment de l'escolarització i prevenció i control de l'absentisme (INTEGRA) Programa de seguimiento de la escolarización, prevención y control del absentismo (INTEGRA)		
16 Altres mesures (especificar...) Otras medidas (especificar...)		

Fuente: Conselleria d'Educació

En el documento 12 se desarrollan los apartados 5 y 6. En el apartado 5 "Programas para la mejora del éxito escolar" se indican 10

programas de los cuales hay que señalar 3 como máximo. En el apartado 6 “Recursos económicos necesarios para desarrollar el programa de compensatoria” se señalan una serie de ítems para que se indique la cantidad económica necesaria.

Documento 13: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / III

Num. 6002 / 28.04.2009	 <p style="text-align: center;"><b>DIARI OFICIAL</b> DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	15500
<b>5. PROGRAMA PER A LA MILLORA DE L'ÈXIT ESCOLAR (marcar, si procedís, un màxim de tres dels següents):</b> <b>5. PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR (marcar, si procede, un máximo de tres de los siguientes):</b>		
a) Programa de detecció de dificultats d'aprenentatge dirigit a l'alumnat que cursa el primer cicle de l'Educació Primària a) Programa de detección de dificultades de aprendizaje dirigido al alumnado que cursa el primer ciclo de la Educación Primaria b) Programa de suport específic a l'alumnat que cursa 1r i 2n d'Educació Primària, i presenta dificultats d'aprenentatge detectades a través del programa especificat en el punt anterior b) Programa de apoyo específico al alumnado que cursa 1ª y 2ª de Educación Primaria, y presenta dificultades de aprendizaje detectadas a través del programa especificado en el punto anterior c) Programa de reforç per a l'alumnat que, escolaritzat en Educació Primària, roman un curs addicional en el mateix cicle c) Programa de refuerzo para el alumnado que, escolarizado en Educación Primaria, permanece un curso adicional en el mismo ciclo d) Programa de reforç per a l'alumnat que, escolaritzat en ESO, roman un curs addicional en el mateix curs d) Programa de refuerzo para el alumnado que, escolarizado en ESO, permanece un curso adicional en el mismo curso. e) Programa de reforç dirigit a l'alumnat que s'incorpora a l'ESO amb àrees pendents de l'etapa anterior e) Programa de refuerzo dirigido al alumnado que se incorpora a la ESO con áreas pendientes de la etapa anterior f) Programa de reforç de les capacitats bàsiques per a aquells alumnes que, de conformitat amb l'Informe final d'avaluació de l'Educació Primària, així ho requereixen per a seguir amb aprofitament l'ESO f) Programa de refuerzo de las capacidades básicas para aquellos alumnos que, de conformidad con el Informe final de evaluación de la Educación Primaria, así lo requieran para seguir con aprovechamiento la ESO g) Programa específic de suport a les àrees o matèries instrumentals: Matemàtiques, Llengua Castellana, Llengua Valenciana g) Programa específico de apoyo a las áreas o materias instrumentales: Matemáticas, Lengua Castellana, Lengua Valenciana h) Programa específic de desenvolupament curricular complementari dirigit a l'alumnat d'ESO h) Programa específico de desarrollo curricular complementario dirigido al alumnado de ESO. i) Programa per a difondre materials específics de suport –en les llengües curriculars de la Comunitat–, dirigit a l'alumnat amb especial risc de fracàs escolar. i) Programa para difundir materiales específicos de apoyo –en las lenguas curriculares de la Comunidad–, dirigidos al alumnado con especial riesgo de fracaso escolar. j) Programa de desenvolupament i posada en marxa de models organitzatius alternatius que donen resposta a les necessitats de l'alumnat desfavorit j) Programa de desarrollo y puesta en marcha de modelos organizativos alternativos que den respuesta a las necesidades del alumnado desfavorecido		
<b>6. RECURSOS ECONÓMICS NECESSARIS PER A DESARROLLAR EL PROGRAMA DE COMPENSATORIA</b> <b>6. RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE COMPENSATORIA</b>		
Materials informàtics, audiovisuals i noves tecnologies Materiales informáticos, audiovisuales y nuevas tecnologías Adquisició de fons bibliogràfic Adquisición de fondos bibliográficos Activitats complementàries i extraescolars per a alumnes que no puguin pagar-les Actividades complementarias y extracurriculares para alumnos que no puedan pagarlas Gastos per a transport de les activitats culturals realitzades fora del centre Gastos para transporte de las actividades culturales realizadas fuera del centro Adquisició de materials per a les activitats: tallers, reforços, acompanyament, etc. Adquisición materiales para actividades: talleres, refuerzos, acompañamiento, etc. Contractació d'empreses auxiliars Contratación de empresas auxiliares Inversions en infraestructures Inversiones en infraestructuras Altres (especificar...) Otros (Especificar...)		Quantitat necessària Cantidad necesaria


Fuente: Conselleria d'Educació

Por último, en el Documento 13 aparecen los apartados 7 y 8. En el apartado 7 “Recursos humanos necesarios para desarrollar el programa de compensatoria” hay que indicar el número total de profesores que intervendrían en el programa, especialidad y horas de dedicación al programa. En el apartado 8 “Observaciones” se ha de indicar si el centro presenta también solicitud para otros programas como PASE.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Documento 14: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / IV



DIARI OFICIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Num. 6002 / 28.04.2009 15501

---

**7. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE COMPENSATORIA**  
**7. RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE COMPENSATORIA**

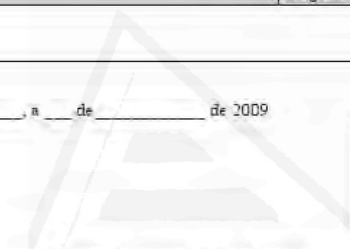
**NOMBRE TOTAL DE MESTRES /O PROFESSORS / NUM. TOTAL DE MAESTROS /O PROFESORES**

COT DE MESTRES / PROFESSORS <i>(CUERPO MAESTROS / PROFESORES)</i>	ESPECIALITAT <i>ESPECIALIDAD</i>	NOMBRE LLOCS <i>NÚM. PUESTOS</i>	TOTAL <i>hores / horas</i>

**8. OBSERVACIONS / OBSERVACIONES**

Indicar si el centro presenta solicitud per al curs 2009-2010 d'alguns dels programes següents: Indicar si el centro presenta la solicitud para el curso 2009-2010 de alguno de los programas siguientes:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">Programa d'Accollida al Sistema Educatiu (PASE)</td> <td style="width: 20px; text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Programa d'Accompnyament Escolar (PAE)</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Programa de Acompañamiento Escolar (PAE)</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Programa de Suport i Reforç a IES (PROA)</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Programa de Apoyo y Refuerzo a IES (PROA)</td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </table>	Programa d'Accollida al Sistema Educatiu (PASE)		Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)		Programa d'Accompnyament Escolar (PAE)		Programa de Acompañamiento Escolar (PAE)		Programa de Suport i Reforç a IES (PROA)		Programa de Apoyo y Refuerzo a IES (PROA)	
Programa d'Accollida al Sistema Educatiu (PASE)													
Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)													
Programa d'Accompnyament Escolar (PAE)													
Programa de Acompañamiento Escolar (PAE)													
Programa de Suport i Reforç a IES (PROA)													
Programa de Apoyo y Refuerzo a IES (PROA)													
Altres / Otras:													

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009



Segell del centre / Sello del centro

CENTRE COORDINADOR DEL PROJECTE  
 CENTRO COORDINADOR DEL PROYECTO

Firma del director o la directora

Universitat d'Alacant  
 Universidad de Alicante

---

DIRECTOR/A TERRITORIAL D'EDUCACIÓ DE / DIRECTOR/A TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_

Especificar en el cuadro siguiente, el número de profesoras necesarias de cada una especialitat.  
 Especificar en el cuadro siguiente, el núm. de profesoras necesarias de cada cuerpo y especialidad.  
 En cas de programa individual assenyalar amb una creu els programes sol·licitats; en cas de programa conjunt indicar el nombre de centres que sol·liciten cada programa.  
 En caso de programa individual señalar con una cruz los programas solicitados; en caso de programa conjunto indicar el n° de centros que solicitan cada programa.

Fuente: Conselleria d'Educació

Durante los años de nuestro análisis, 2003/2008, el programa se debía configurar de acuerdo con los recursos propios del centro más las necesidades que se detectaran después de un análisis detallado. Las necesidades que podían ser detectadas en un centro solían ser

materiales y docentes. La mayoría de los programas de compensatoria solían estar dotados económicamente y en un alto porcentaje se asignaba un profesor de compensatoria al centro para impartir español como segunda lengua, en algunos centros llegaba a haber dos profesores. Estos aspectos serán objeto de estudio y análisis en el capítulo central de nuestro trabajo, Capítulo III. Según la página web de la Conselleria d'Educació, en marzo de 2005 el número total de profesores asignados a los centros por programas de compensatoria era de 389, entre castellano y valenciano, y la dotación económica global asignada a todos los centros en que concurría alguna de las tres modalidades de actuación con alumnado extranjero era de 1.062.800 €. En marzo de 2008, esta misma página señalaba que el número de profesores asignados a los centros por programas de compensatoria era de 647 y la dotación económica global asignada a todos los centros en que concurría alguna de las tres modalidades de actuación con alumnado extranjero era de 1.191.930.

Tabla 44: Dotación económica y de personal

Años	Dotación docente	Dotación económica
2005	389	1.062.800
2008	647	1.191.930

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Los centros públicos no tenían que justificar el gasto del dinero ingresado pero tenían cierto tipo de restricciones a la hora de gastarlo, ya que se debía emplear en materiales destinados a la enseñanza de la lengua, en principio. Aunque, como también se verá en el Capítulo III, se termina convirtiendo en una fuente de financiación extra. Los programas pueden tener una periodicidad de un año a dos como máximo si así lo solicitan los centros y la Administración lo aprobaba, pero debido a los cambios que habitualmente se sucedían en cuanto al número de alumnos extranjeros, se permitía en periodos extraordinarios presentar una revisión del programa. Los programas eran supervisados

anualmente en su cumplimiento por la inspección educativa que se encargaba de realizar un informe sobre la viabilidad y el cumplimiento de los programas. Posteriormente, fueron supervisados por dos asesores en las delegaciones territoriales y por el asesor del CEFIRE de la zona en la que se ubicaba el centro. Pero como se analiza también a lo largo de este trabajo de investigación, no hubo un protocolo claro en ningún momento y según la situación o el año, se cambiaba el procedimiento para la aprobación de estos programas.

Por lo novedoso de la realidad que intentaba regular esta normativa, su aplicación planteó algunos problemas que no estaban previstos en un principio. La ratio establecida para los centros de secundaria que en un primer momento se aplicaba sobre el total de alumnado del centro y posteriormente sobre el número de alumnos matriculados en Secundaria Obligatoria, resultaba muy alta. Esta normativa básica no fue pensada para dar respuesta a los centros con alumnado extranjero, sino a los centros con necesidades especiales en zonas degradadas socialmente. Ante la presión de los centros de la provincia de Alicante, se incorporó el apartado sexto, anteriormente señalado, que posibilitaba la petición de un programa de compensatoria por el desconocimiento de la lengua vehicular del alumnado matriculado en los centros. Sin embargo, la estructura no estaba adaptada a esta realidad y era poca flexible. Un 20% del alumnado extranjero con desconocimiento de la lengua en un nivel inicial, mínimo para conceder el programa de compensatoria, apenas se daba en la mayoría de los centros. Al no poder concederles un programa de compensatoria según la normativa, esto ocasionaba a los centros de secundaria un problema organizativo grave. Si no se tenía un programa de compensatoria, en estos centros tampoco se disponía de los recursos necesarios para atender las carencias idiomáticas de estos alumnos. La única solución era utilizar la horas de refuerzo para la enseñanza de español como segunda lengua pero esto causaba un perjuicio al resto de los alumnos españoles que no podían disponer de ellas. En los últimos años se optó por conceder programas de compensatoria a centros de secundaria con

una ratio de alumnado extranjero inferior al 20% pero no se modificó el texto normativo. Como consecuencia de esto, lo que se hizo al final, fue generalizar los programas de compensatoria casi sin ningún criterio y un protocolo de actuación. Esto se analiza en el Capítulo III y se extraen las conclusiones pertinentes.

Un análisis detallado de la aplicación normativa en estos años, de 2003 a 2008, que comprenden nuestro trabajo de investigación nos lleva a reconocer que si bien funcionó de forma global su aplicación, planteó ciertos problemas debido, en gran medida, a que no se desarrollaron algunos aspectos que podemos considerar esenciales. Entre las medidas que deberían considerarse en una futura norma, se pueden señalar las siguientes:

- 1.- Normativa propia, desmarcada de la compensatoria general. El hecho de que esté inserta dentro de un marco general de compensación educativa causa cierto recelo en el profesorado, en el propio alumnado y en algunos colectivos de padres.
- 2.- Obligatoriedad de su cumplimiento. No debe quedar a discreción de los equipos directivos. Hay centros donde no se solicitan los programas de compensatoria para no “etiquetar” al instituto o colegio porque socialmente no se ve con buenos ojos un centro que aplique estos programas ya que puede dar mala fama al centro, esto es debido al desconocimiento social que se tiene de estos programas.
- 3.- Vinculación de los equipos directivos con la formación permanente en aquellos centros donde haya un programa de compensatoria. Los equipos directivos no se pueden desvincular del programa de compensatoria una vez aprobado ni descargar la aplicación del mismo en los profesores de compensatoria. Los equipos directivos, a través de la formación en los centros de formación del profesorado, han de estar al día de las necesidades



del alumnado extranjero y del profesorado que les imparte clase de español como segunda lengua.

4.- Profesorado cualificado. Uno de los mayores escollos que se encontró en la aplicación de esta Orden fue la falta de cualificación del profesorado que debía impartir las clases de **Español como segunda lengua** (EL2), entendiéndose esto en un sentido concreto y no amplio, como se analiza en el Capítulo III; en la mayoría de los centros y, sobre todo, en Secundaria correspondía al profesorado de lengua castellana pero la formación de este profesorado está pensada para impartir docencia a castellano hablantes, lo que realizan en clase es una reflexión sobre su lengua materna y no una adquisición/aprendizaje de una segunda lengua. Por contra, existía una creencia, que actualmente está más atenuada, que creía que los profesores de lenguas modernas eran los más capacitados para impartir español como segunda lengua porque conocían la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras y tenían una formación específica en la enseñanza de una lengua a extranjeros. Esta creencia se pone de manifiesto en la petición del profesorado para la impartición de programas de compensatoria en los centros como se analiza en el Capítulo III.

En este sentido, se debería precisar que si bien es cierto que poseían un dominio metodológico de enseñanza de la lengua a extranjeros, no es menos cierto que la metodología en nuestro caso se refiere a la enseñanza de segundas lenguas; en esta segunda circunstancia el alumnado es más heterogéneo y la variedad lingüística del mismo también, el profesor domina la metodología de la enseñanza de la lengua pero no la lengua de los alumnos. El hecho de que haya un alto número de alumnos ingleses no capacitaba a los profesores de inglés a enseñar español como segunda lengua, había centros donde la variedad lingüística llega a más de veinte lenguas.

En este sentido, nuestra propuesta es que se debería tender a la creación de una capacitación en la enseñanza/aprendizaje de la lengua vehicular a extranjeros. Esta capacitación se debería articular en la formación específica de este profesorado para la función que va a realizar. Formación y conocimiento de las últimas tendencias, teorías y metodologías de la enseñanza de segundas lenguas. Esto evitaría anacronismos, retrocesos metodológicos e injerencias en el proceso educativo. En principio debería ser el profesorado de lengua castellana el idóneo para la obtención de esta capacitación en enseñanza de segundas lenguas en el sistema educativo reglado. También debería establecerse la obligatoriedad periódica de formación tras la capacitación.

En este mismo sentido, se ha de recoger que tanto los CEFIRE como la Universidad de Alicante hicieron un gran esfuerzo formativo para conseguir la actualización y capacitación del profesorado que impartía esta enseñanza.

5.- Alumnado. Los alumnos extranjeros son matriculados según su edad en el nivel correspondiente de Secundaria, independientemente del nivel de conocimientos que tengan de español. Una vez evaluados los niveles de competencia en español se formaban los grupos de compensatoria donde se les enseñaba la lengua. En estos grupos de compensatoria se podía encontrar, pues, con alumnos de distintas edades, de 12 a 16 años, y que desconocían la lengua castellana en el mismo grado, como analizamos en el apartado 2.3 de este Capítulo II. Debido a la escasez de profesores de EL2 en los centros educativos, a la hora de formar los grupos de compensatoria en los que se les impartía EL2, el criterio de constitución de estos grupos era principalmente el nivel idiomático. El criterio de la edad no se podía tener siempre en cuenta aunque hubiera un desfase de 4 años que influía sustancialmente en la madurez vital y lingüística del alumnado, de 12 a 16 años. Al eliminar la segunda variable, la edad, en un mismo

grupo nos podíamos encontrar con alumnos de 12 y de 15 años. Esta situación aumentaba la dificultad del profesorado a la hora de la enseñanza de esta segunda lengua y dificulta el aprendizaje de los propios alumnos.

Esta dificultad se agravaba por la diversidad de nacionalidades y de procesos de maduración de un alumnado tan heterogéneo en edad; la metodología para adultos es uniforme, grosso modo, pero en preadolescentes y adolescentes varía sustancialmente. En la organización del aula, apartado 2.3 de este Capítulo II, la abordamos.

La normativa debería recoger este aspecto tan sustancial en la enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua, de tal manera que distinguiera entre ciclos y, de forma más concreta, entre cursos. Para ello debería dotar de un mayor número de profesores de compensatoria.

Además, habría de regularse la salida de los alumnos a la clase de compensatoria. Solía ser frecuente, sobre todo en Secundaria, que los profesores obstaculizaran la salida de los alumnos a EL2. Crear un horario que permitiera la confluencia de alumnos de distintos cursos con el mismo nivel de EL2 resultaba muy difícil y en ocasiones un alumno había de salir de la misma asignatura varias veces, esto causaba malestar en algunos profesores argumentando que su asignatura era tan importante como la clase de EL2 y se negaban a que los alumnos salieran, aunque el alumno tuviera un nivel A1 en EL2, es decir, un desconocimiento casi total de la lengua. Otra amenaza de este profesorado era la evaluación, de la que se ha hablado en la descripción del programa.

Así mismo, a veces, los alumnos se negaban a salir de su aula de referencia porque consideraban que iban a un grupo “marcado para torpes”. La falta de una educación intercultural en los centros hacía que sus propios compañeros españoles consideraran que los que

abandonaban el grupo para recibir clase de español tuvieran carencias no solo lingüísticas.

6.- Estructuración de un esbozo de currículum en las clases de español como segunda lengua (EL2). Los profesores que impartían EL2 dentro de los programas de compensatoria no tenían un marco legal académico que regulara qué debían enseñar a estos alumnos. De ahí, la necesidad de crear un currículum de EL2 como existía un currículum de cualquier asignatura. Se impartía una asignatura no curricular que quedaba al libre albedrío del profesor de turno en cada centro, de su formación o criterio. La creación de este currículum debía haber correspondido al Ministerio de Educación y Ciencia y a las distintas CCAA el desarrollo del mismo. El currículum debía tener como referencia el *Marco de referencia europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas* del Consejo de Europa (2001). La Conselleria d'Educació obviando el *Marco de referencia europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas* estableció 4 niveles de clasificación de los alumnos sin ningún rigor pedagógico.

La creación y desarrollo de un esbozo curricular serviría al profesorado como modelo a la hora de impartir las clases según niveles y edad, ayudaría sustancialmente a la consecución de los objetivos y daría respuesta a las preguntas:

- ¿qué enseñamos?
- ¿cómo enseñamos?
- ¿cómo evaluamos?

Dentro de este esbozo, se debería establecer el mínimo de horas de docencia de EL2 por niveles. El *Marco de referencia* (2001) establecía seis niveles: A1, A2, B1, B2, C1, y C2. Pero como hemos señalado, en los informes de la Comunidad Valenciana aparecía

cuatro grado de nivel de forma numérica sin atender a ningún criterio clasificatorio.

Otras comunidades como Las Islas Canarias o la Región de Murcia regularon los contenidos en un currículum. Murcia, por ejemplo, en la Orden de 18 de octubre de 2007 (BORM de 6 de noviembre)

7.- Instrucciones claras sobre el proceso de evaluación del alumnado extranjero en las materias curriculares o áreas de conocimiento. Se debería establecer cómo y cuándo se evalúa al alumnado extranjero. Parte de la desmotivación y posterior fracaso escolar venía por la irresolución de este problema. Puede que en este hecho influyera que la Comunidad Valenciana se encontrara entre las primeras en fracaso escolar de las 17 CCAA, un 32.6% de los alumnos valencianos no superaba los niveles mínimos y obligatorios del sistema educativo según el informe realizado por el Centro de Innovación Educativa (CIE) en 2004.

8.- Instrucciones claras en cuanto a las Adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS) para estos alumnos. El desconocimiento de la lengua vehicular no implicaba un desnivel curricular. Estas adaptaciones modifican elementos prescriptivos del currículum: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. En muchos casos estos alumnos tenían una mayor competencia que los nacionales en las asignaturas en las que se les aplicaba una ACIS, actitud muy poco profesional de algunos centros con respecto a estos alumnos. Sí que cabía la posibilidad de una adaptación curricular no significativa donde se priorizaran objetivos y contenidos como es en el caso de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura; el alumno extranjero que estaba aprendiendo la lengua dominaría mayoritariamente antes el código oral que el escrito por tanto en la priorización de objetivos y contenidos en una de las asignaturas donde más dificultad tendría, cabría anteponer lo oral a lo escrito. No hay que confundir la

asignatura de Lengua Castellana y Literatura con la de Español como segunda lengua.

9.- La normativa administrativa es de obligatorio cumplimiento para todo funcionario pero al no estar regulados determinados aspectos del funcionamiento donde había alumnos extranjeros y programas de compensatoria, algunos docentes facilitaban poco la labor de aplicación de estos programas.

10.- Al no ser una normativa pensada para atender al alumnado extranjero sino para compensar necesidades educativas y sociales, los responsables de estos programas eran por ley (Orden de 4 de julio de 2001) los psicopedagogos. Esto también dificultaba la capacidad de actuación del profesorado de EL2 y la coordinación. En muchos casos, los psicopedagogos no tenían ningún conocimiento de la metodología de enseñanza de segundas lenguas.

11.- Creación de la figura de un tutor de extranjeros entre el profesorado. A modo de mediador intercultural con las características que se han señalado anteriormente.

12.- Desarrollo de elementos relacionados con la interculturalidad. No desde un punto de vista folclórico sino desde la necesidad que tenía el profesorado de conocer elementos de la cultura, modos de aprendizaje y características de la lengua materna de este nuevo alumnado.

### **2.1.2. Programa PASE**

A partir de curso 2005/2006 se pone en marcha un programa de atención al alumnado extranjero denominado: *Programa de acogida al sistema educativo (PASE<sup>1</sup>)*. Este programa se basa en los programas que

---

<sup>1</sup>

[http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA\\_EDUCACION/INNOVACION/Web2\\_valencia/indx](http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA_EDUCACION/INNOVACION/Web2_valencia/indx)

se habían puesto en marcha en la Región de Murcia y en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Este programa contenía los siguientes puntos:

1. Objetivos del Programa
2. Duración del Programa
3. Organización
4. Propuesta de estructura

Según la *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2006, de la Dirección General de Enseñanza (DOGV 29/05/2006)*, estos cuatro puntos se estructuraban de la siguiente forma: y en la que se establece el siguiente preámbulo tomado de la página web en 2007 y que ya no está operativa:

El Programa PASE és un Programa temporal d'adaptació lingüística per a l'alumnat estranger de nova incorporació al sistema educatiu a la Comunitat Valenciana que desconeix la llengua base del programa d'educació bilingüe a què quede adscrit.

Els centres docents en el marc del seu Pla d'Atenció a la Diversitat (PAD) elaboraran un Programa d'Acollida i Integració de l'alumnat estranger al sistema educatiu (PAI) que inclourà accions per a l'educació intercultural de tot l'alumnat, així com per a facilitar l'adequada escolarització de l'alumnat estranger nouvingut al sistema educatiu a la Comunitat Valenciana. El Programa PASE és un programa específic que ha de formar part del PAI.

Dentro de los objetivos que tenía este programa señalaba los siguientes:

- a) Proporcionar a l'alumnat una competència inicial en la llengua base del programa d'educació bilingüe a què ha sigut adscrit, així com la introducció en l'altra llengua oficial.
- b) Facilitar la incorporació al grup de referència i reduir el període d'integració escolar d'este alumnat.

---

[.htm](#) (Visualizado por última vez el 09/09/2007 23:43:55. Actualmente no se encuentra en la página web).

- c) Dotar l'alumnat de la competència lingüística social bàsica que permeta la seua interacció en la comunitat educativa.
- d) Desenrotllar hàbits escolars i habilitats socials bàsiques que afavorisquen la seua integració.
- e) Reduir el nombre de professors que intervenen en el procés d'educatiu per a facilitar una atenció més personalitzada i el seguiment del seu progrés.

En cuanto a la duración del programa, se señalaba que este estaba sujeto a una duración concreta y que no debía ser superior a un trimestre.

En cuanto a la organización del programa establecía dos puntos:

1. Criterios generales
2. Organización del programa

Dentro de los *Criterios generales* señalaba los siguientes puntos:

- 1.1. El nombre d'alumnes que podrà constituir un Programa PASE serà entre 8 i 12, procedents de diversos grups.
- 1.2. Cada alumna o alumne estarà adscrit a un dels grups de referència que li corresponga per edat. En cap cas tot l'alumnat del Programa PASE estarà adscrit a un mateix grup.
- 1.3. Els grups de referència coordinaran els seus horaris amb el Programa PASE.
- 1.4. La intervenció educativa en el Programa PASE s'ajustarà als diferents perfils de l'alumnat, segons el seu:
  - 1.4.1. Desconeixement de la llengua base del programa d'educació bilingüe a què està adscrit.
  - 1.4.2. Escolarització prèvia i competència curricular.
  - 1.4.3. Segons les característiques específiques de la seua llengua.
- 1.5. La permanència d'una alumna o alumne en el Programa PASE serà com a màxim d'un trimestre, a temps parcial (com a màxim 20 hores setmanals).
  - 1.5.1. Completarà el seu horari en el grup ordinari assistint a les àrees o matèries que requerixen menor competència lingüística per a afavorir la seua integració escolar. La incorporació a la resta de les àrees serà gradual a mesura que vaja adquirint la competència suficient, a juí del professorat del Programa PASE.



- 1.5.2. El centre traslladarà la proposta d'excepcionalitat que considere adequada, quan l'alumne o alumna es trobe en una situació acadèmica que pugui considerar-se irregular o inadequada. La Inspecció d'Educació traslladarà la proposta raonada a la Direcció General d'Ensenyament que la resoldrà.

Dentro de los *Organización del programa* señalaba los siguientes puntos:

- 2.1. La permanència setmanal de l'alumnat en el Programa serà com a màxim de 4 hores diàries.
- 2.2. El currículum específic del Programa PASE s'articula en àmbits que permeten un aprenentatge lingüístic significatiu recolzat en continguts curriculars de diverses àrees. Integrar llengua i coneixements és la forma més eficaç d'aprendre llengua i de desenrotllar el pensament.

Els àmbits són:

- Àmbit Lingüístic i Social.
- Àmbit Lingüístic i Científic.
- L'alumnat del Programa PASE tindrà a més una hora de tutoria específica a càrrec d'un dels professors que impartisquen els àmbits.
- Completarà el seu horari en el grup ordinari assistint almenys a les hores de Tutoria, Educació Física, Tecnologia, Llengua Estrangera i una o dos matèries optatives de l'oferta del centre que li faciliten una major socialització i un major reforçament lingüístic. La seua incorporació progressiva a la resta de les àrees, es realitzarà d'acord amb la competència lingüística i curricular que posseïska l'alumnat, a juí del professorat del Programa PASE.
- Cada un dels àmbits del Programa PASE estarà a càrrec d'un professor o professora, pertanyent a un dels departaments de les àrees que integren els àmbits. Este professorat tindrà destinació definitiva en el centre que actuarà de manera coordinada amb el professorat dels grups de referència.

La propuesta de estructura de este programa es la siguiente según aparece en la página web de la Conselleria d'Educació en la convocatoria de solicitud del programa:

## Documento 15: Estructura del programa PASE

Ámbitos del Programa	Ámbito lingüístico social	10h
	Ámbito lingüístico científico	9h
Áreas Comunes	Educación física	2h
	Tecnología	2h
	Lengua Extranjera	2h
Optativas	Optativa 1	
	Optativa 2 (solo para 3º)	
Tutoría		3h

Fuente: DOCV 29/05/2006

En relación con el *Ámbito del programa* se establece una nota aclaratoria que dice lo siguiente:

Els continguts de les àrees curriculars s'abordaran de forma globalitzada en els àmbits corresponents i s'impartiran prioritàriament en la llengua base del programa d'educació bilingüe del centre. La segona llengua oficial s'anirà introduint progressivament en funció del progrés i de les característiques de l'alumnat

En la misma página web<sup>2</sup> de Conselleria en 2009 aparecía la siguiente tabla referida a los años en que se había impartido el programa, los centros adscritos, el número de profesores y los alumnos que habían recibido atención en este programa PASE:

<sup>2</sup> [http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/atdiver\\_pase.htm](http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/atdiver_pase.htm) (15/07/2009 19:31:35)

Tabla 45: Programa PASE en la C. V.

Cursos	Centros	Aulas	Profesores	Alumnos
2005-2006	15	16	32	171
2006-2007	47	48	94	533
2007-2008	82	83	164	980
2008-2009	107	108	204	1557

Fuente: página web de la C. E.<sup>3</sup>

Si analizamos el número total de alumnos que durante estos años recibieron esta formación, 3.241, con el número total de alumnado extranjero matriculado en Secundaria observaremos que el porcentaje es muy escaso.

Tabla 46: Porcentaje de alumnado matriculados en el programa PASE

AÑOS	E.S.O.	ALUMNOS PASE	PORCENTAJE
2005	17.616	171	0,9
2006	21.033	533	2,5
2007	24.582	980	4
2008	24.582	1557	6,3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Como se puede analizar en la tabla 45, el porcentaje real de alumnado extranjero que recibe esta formación durante los años analizados es muy escaso. Apenas llega al 6,3% en el curso 2008-2009 y en el siguiente año se produce una reducción de estos programas que llegan al 80% de la inversión como denunciaba el 19 de mayo de 2010 el boletín informativo de CCOO, *CCOO informa*, con el título “La Conselleria reduce drásticamente los recursos destinados a Programas de Compensatoria Educativa” en que expresamente indicaba:

En estos días la inspección educativa está planteando a los centros educativos un recorte aproximado del 80% del profesorado que este curso está destinado a la atención del alumnado más desfavorecido por

<sup>3</sup> [http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/atdiver\\_pase.htm](http://www.edu.gva.es/oed/areaord/val/atdiver_pase.htm) (15/07/2009 19:31:35)

desigualdades o problemáticas sociales o familiares, en contra de todo lo regulado al respecto en el Título II de la LOE.

El número de centros que reciben en el curso 2005-2006 un programa PASE en la provincia de Alicante es también escaso en comparación al número de alumnos extranjeros matriculados:

Tabla 47: Centros PASE en Alicante en el curso 2005/6

Localidad	Centro
03700 - DENIA	03004223 IES HISTORIADOR CHABAS
03580 - L'ALFAS DEL PI	03015117 IES L'ALFAS DEL PI
03189 - ORIHUELA-DEHESA DE CAMPOAMOR	03015981 IES PLAYA FLAMENCA
03183 - TORREVIEJA	03014575 IES MARE NOSTRUM
03730 - XABIA	03013339 IES NUM. 1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Si, como hemos analizado en el Capítulo I de este trabajo, en Alicante se matriculaba año tras año el doble de alumnado extranjero que en el resto de la Comunidad Valenciana, podemos deducir que la concesión de cinco programas de compensatoria no venía a paliar la situación en la que se encontraban los centros de Secundaria. En este mismo año a Castellón se le concedía el mismo número de programas PASE con un 15% de alumnado extranjero y a Valencia también cinco con un 35% de alumnado extranjero. La arbitrariedad que analizamos en el capítulo III a la hora de conceder los programas según los centros sin un criterio claro, se pone también de manifiesto aquí.

En la convocatoria de 2007/2008 aumentan los centros pero no en la proporción necesaria:

Tabla 48: Centros PASE en Alicante en el curso 2007/8

Localidad	Centro
ALICANTE	03013297 IES 8 DE MARZO
ALICANTE	03001911 IES ANTONIO JOSÉ CAVANILLES

ALICANTE	03001911 JORGE JUAN
ALICANTE	03014460 IES LAS LOMAS
ALICANTE	03010119 IES VIRGEN DEL REMEDIO
ASPE	03014800 IES NUM. 2
BENIDORM	03014472 IES BEATRIU FAJARDO DE MENDOZA
BENIDORM	03010132 IES PERE MARIA ORTS I BOSCH
BENISSA	03011768 IES JOSEP IBORRA
CALLOSA DE SEGURA	03013133 IES SANTIAGO GRISOLIA
CREVILLEN	03003966 IES CANONIGO MANCHON
CREVILLEN	03003978 IES MACIÁ ABELA
DEHESADE CAMPOAMOR	03015981 IES PLAYA FLAMENCA
DÉNIA	03004235 IES MARIA IBARS
ELDA	03005719 IES AZORÍN
ELDA	03010156 IES MONASTIL
ELX	03012773 IES TIRANT LO BLANC
GATA DE GORGOS	03015087 IES GATA DE GORGOS
L'ALFÀS DEL PI	03015117 IES L'ARABÍ
LA VILA JOISA	03009051 IES LA MALLADETA
LA VILA JOISA	03008915 IES MARCOS ZARAGOZA
MONÒVER	03012785 IES ENRIC VALOR
MURO DE ALCOY	03014836 IES SERRA MARIOLA
ONDARA	03014940 IES XEBIC
ONIL	03014137 IES LA CREUTA
PEDREGUER	03015142 INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
SANT VICENT DEL RASPEIG	03013352 IES HAYGÓN
SAX	03013753 INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
TEULADA	03015464 INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA
TORREVIEJA	03014575 IES MARE NOSTRUM
TORREVIEJA	03008630 IES NÚM. 1 - LIBERTAS
TORREVIEJA	03016596 IES NÚM. 5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

De hecho en algunos medios de comunicación<sup>4</sup> se recoge este desfase presupuestario en los programas destinados a la provincia de Alicante que solo reciben un tercio de la financiación teniendo más del 50% de alumnado extranjero de la Comunidad.

A continuación se muestra la tres páginas correspondiente al modelo de solicitud del Programa PASE. Esta solicitud se publicaba en el DOCV junto con la convocatoria pero una vez más los cambios se producen aunque solo sean formales sin saber muy bien por qué motivo. Comparamos a continuación la convocatoria del curso 2006/2007 y la del curso 2007/2008. Tanto en la primera página como en la tercera el formato es igual pero en la segunda página cambia el formato.




Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

<sup>4</sup><https://alicant.wordpress.com/2008/08/26/alicante-solo-recibe-un-tercio-de-recursos-para-alumnos-inmigrantes-a>

Documento 16: Solicitud de autorización PASE I

  
**DIARIO OFICIAL**  
 DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Num. 5751 / 28.04.2008 58758

**Solicitud de autorización del Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE)**  
Educación Secundaria Obligatoria. Curso 2008-2009

**Datos del centro**

*INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*   
*CENTRO PRIVADO CONCERTADO*

Código   
 Denominación   
 Dirección   
 Localidad   
 Provincia   
 Teléfono 1   
 Teléfono 2   
 Fax   
 Correo Electrónico   
 Nombre y apellidos del director/directora:

Núm. de grupos de 1º de ESO	<input type="text"/>
Núm. de grupos de 2º de ESO	<input type="text"/>
Núm. de grupos de 3º de ESO	<input type="text"/>
Núm. de grupos de 4º de ESO	<input type="text"/>
Núm. de grupos de PDC	<input type="text"/>
PACG (sí – no)	<input type="text"/>

Disponibilidad de AULA específica para uso exclusivo del programa PASE  Sí  No

**Profesorado del programa**

Nombre y apellidos	Antigüedad en el centro	Especialidad	Destino definitivo en el centro desde (año)	Horas de dedicación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fuente: DOCV de 28.04.2008

En esta primera página, aparece el año de la convocatoria y a continuación si es centro público o privado-concertado. Después los datos del centro y a continuación el número de grupos de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y si hay concedido grupos de PDC y PAGG. Se pregunta también por la disponibilidad de espacios físicos para incorporar este grupo y, por último, el profesorado adscrito al programa. Aparecen dos espacios ya que serían los profesores de ámbito los que irían adscritos al programa, el resto de horas son comunes como ocurre en el PDC (Programa de Diversificación Curricular). La estructura del Programa PASE es un calco del PDC.

En la segunda página de la solicitud es donde hay cambios según los años de convocatoria que hemos señalado anteriormente:

Convocatoria 2006/2007

Documento 17: Solicitud de autorización PASE II

DOGV - Núm. 5.268 29 05 2006 19187

Horario semanal alumnado

Áreas		Horas
Ámbitos del Programa	Ámbito Lingüístico y Social	10h
	Ámbito Lingüístico y Científico	9h
Áreas comunes	Educación Física	2 h
	Tecnología	2 h
	Lengua extranjera	3 h
Optativas	Optativa 1	2 h
	Optativa 2 (sólo para 3º y 4º)	2 h
Tutoría		2 h

Breve informe sobre las necesidades que justifican la aplicación del Programa PASE

Objetivos Programa PASE

Criterios generales para la incorporación paulatina al grupo de referencia

El Claustro de Profesores, en sesión realizada el día \_\_\_\_\_, acuerda la participación del centro en el Programa PASE de acuerdo con las condiciones establecidas.


El Consejo Escolar, en sesión realizada el día \_\_\_\_\_, acuerda la participación del centro en el Programa PASE de acuerdo con las condiciones establecidas.

*Fecha*

*Firma de la Directora / el Director*

Vº Bº de la Inspectora / del Inspector

Firmado: \_\_\_\_\_

 CIDAJ

Fuente: Fuente: DOCV de 28.04.2008

En esta página aparece en primer lugar el horario semanal del alumnado detallado en horas tal y como señala la norma de convocatoria. Sin embargo en la convocatoria del año siguiente aparece sin especificar estar hora y en blanco para ser rellenado por el solicitante, la dirección de centro.



Documento 18: Solicitud de autorización PASE III

Horario semanal alumnado:		Horas
Ámbitos del programa	Ámbito Lingüístico y social	
	Ámbito Lingüístico y científico	
Áreas comunes	Educación física	
	Tecnologías / Tecnología	
	Lengua extranjera	
Optativas	Optativa 1	
	Optativa 2	
Tutoría		

**Breve informe sobre las necesidades que justifican la aplicación del programa PASE**

**Objetivos programa PASE**

**Criterios generales para la incorporación paulatina al grupo de referencia**

El claustro de profesores, en sesión realizada el día \_\_\_\_\_, acuerda la participación del centro en el programa PASE de acuerdo con las condiciones establecidas.

El consejo escolar, en sesión realizada el día \_\_\_\_\_, acuerda la participación del centro en el programa PASE de acuerdo con las condiciones establecidas.

*Fecha*

*Firma de la Directora / el Director*

**Vº Bº de la Inspectora / del Inspector**

Firmado: \_\_\_\_\_

**SR. DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE** \_\_\_\_\_

Fuente: DOCV de 28.04.2008

Tras el horario semanal del alumnado aparecen tres puntos que han de desarrollar los centros que los solicitan:

1. Breve informe sobre las necesidades que justifiquen la aplicación del Programa PASE.
2. Objetivos del Programa PASE.
3. Criterios generales para la incorporación paulatina al grupo de referencia.

Resalta de estos tres puntos el segundo “Objetivos del Programa PASE”. Se entiende que estos objetivos deben estar especificados por la Administración en la definición de lo que es el propio programa y no por los centros. Si se deja este apartado a la discreción de cada uno de los centros, los objetivos del programa serán totalmente diferentes dependiendo los centros. En el diseño del programa debe quedar muy claro cuál es su finalidad y qué objetivos pretende.

Otro aspecto relevante de estos tres puntos es el tercero “Criterios generales para la incorporación paulatina al grupo de referencia”. Si la permanencia en el programa no podía ser superior a seis meses y en principio era de tres meses, debía habilitarse la incorporación progresiva del alumnado a su aula de referencia. Sin embargo esta propuesta que aparece en el diseño del programa es inviable. Un alumno que esté recibiendo su formación por ámbitos en una lengua vehicular adaptada para que sea capaz de entenderla, con textos adaptados, es imposible que en tres meses o seis sea capaz de seguir la misma asignatura en su aula de referencia sin apoyo docente.

En la tercera página aparece la relación del alumnado:

Documento 19: Solicitud de autorización PASE IV

Datos del alumnado del programa:

Nombre y apellidos	Año nacimiento	Fecha escolarización C.Val.	Fecha escolarización otras CCAA	País de procedencia	Lengua del alumnado (L1)	Escolarización previa (regular-irregular)		Curso y grupo al que se adscribe	Observaciones
						R	I		
1.-									
2.-									
3.-									
4.-									
5.-									
6.-									
7.-									
8.-									
9.-									
10.-									
11.-									
12.-									

Num. 5751 / 28.04.2008

DIARI OFICIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Fuente: DOCV de 28.04.2008

## 2.2. La gestión del aula

El aula es un espacio complejo en el que se produce una interacción personal que puede ser satisfactoria, es decir, se consiguen los objetivos que se habían propuesto o insatisfactoria, no se consigue aquello que se había propuesto. En la consecución o no de los objetivos hay dos factores claves: el profesor y el alumnado. Se ilustra este apartado, en primer lugar, con la opinión de la opinión de una joven y novel profesora de lengua castellana, que tuvo que realizar una sustitución de un mes en un aula de compensatoria, con esta queda reflejada la situación de muchos profesores en el aula de atención a alumnado extranjero:

“El principal [problema] la barrera del idioma, es muy difícil dar clase a alumnos con otra lengua distinta, sobre todo si no tienes un cierto dominio de su lengua (como era mi caso), lo cual se incrementa aun más por la etapa difícil en la que se encuentran. Algunos alumnos no tenían mucho interés por aprender y trabajaban muy poco en clase, sobre todo los magrebíes del nivel A1, imagino que en cierto modo la cultura que han recibido influye, parece que están deseando cumplir los 16 para ponerse a trabajar. No obstante, algunos sí que mostraban mucho interés, especialmente las chicas, que como bien dijiste son un encanto.

El segundo problema, quizás, sea mi falta de experiencia. Ni en la facultad ni durante el CAP he recibido una formación básica sobre los métodos y los recursos a emplear con este tipo de alumnos. He tenido que improvisar, probando varios métodos hasta encontrar el que he creído más idóneo. Espero sacar provecho del mismo para poder afrontar mejor en un futuro este tipo de clases "tan especiales".

También ha sido difícil dar clase por los distintos niveles que presentaban los alumnos en la clase del nivel A1. Algunos alumnos ni siquiera dominaban su idioma. Por ejemplo, Farid no solo desconoce el castellano sino que presenta cierto analfabetismo, pues no sabía escribir en su idioma ciertas palabras ni buscarlas en el diccionario. A los alumnos más avanzados, que presentaban un mejor dominio del castellano, opté por pasarles fichas y fotocopias para que fueran avanzando.” V. G. S. (02/03/2008)

La opinión de esta profesora se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Desconocimiento aunque sea rudimentario de la lengua materna de los alumnos.
2. La actitud de los alumnos y la ausencia de procedimientos para actuar
3. Falta de experiencia.
4. Falta de formación en el periodo universitario.
5. La improvisación como dinámica ante la falta de formación.
6. La propia organización del aula.
7. Los profundos desniveles del alumnado.
8. La carencia de una metodología ante diferentes realidades.

Al igual que esta profesora, son muchos los profesores que se enfrentan a esta realidad sin tener los elementos mínimos de trabajo y la formación necesaria para que se realice en las condiciones adecuadas. En el Capítulo IV de este trabajo de investigación de Tesis Doctoral ahondaremos en el porqué de esta situación.

La idea romántica de que el aula de atención al alumnado extranjero o mal llamada de “inmigrantes” es un lugar de convivencia pacífico e idílico es totalmente equivocada. Principalmente es un lugar vivo, lleno de encuentros y desencuentros, de acciones convergentes y divergentes. Y todo ello influye en los aspectos docentes y, por tanto, en la formación que el profesorado, que se dedique a este campo de actuación, debe tener en cuenta.

No puede existir una organización cerrada para un organismo vivo, porque esta constriñe y anula la capacidad de interacción y de creación conducente al fin último: la adquisición de un dominio lingüístico que permita al alumno acceder a las distintas asignaturas curriculares que se imparte en la lengua vehicular que se les enseña en el aula de compensatoria. Con una “organización cerrada” nos referimos al hecho

de que el aula de compensatoria está abierta en todo momento a la entrada y salida de alumnado por desconocimiento de la lengua vehicular o por su conocimiento como se ha analizado en el apartado de legislación, apartado 2.1.

De ahí que partamos del aula como lugar de interacción docente que organice en cada momento, entiéndase este como periodos largos dentro del año escolar, la estructura, que permita la consecución del fin anteriormente descrito.

Para ello, necesitaremos de estructuras normativas flexibles que nos permitan actuar y atender en cada momento las necesidades de este alumnado. Si, por el contrario, partimos de un programa cerrado, es decir, de una estructura organizativa poco flexible comenzaremos a encontrarnos con ciertos problemas difíciles de resolver o cuya solución está únicamente modificando las normas establecidas para este programa como consecuencia de una realidad más compleja. Este aspecto se analizará más detenidamente en el Capítulo III donde se estudia cómo se le concede programas a centros de Secundaria que no cumplen con la normativa analizada en el apartado 2.1 de este capítulo II.

En el desarrollo de este análisis, estableceremos los siguientes puntos de reflexión que nos guiarán en este apartado 2.3, titulado “La gestión del aula”:

1. Visión del profesorado:
  - a. Reglamentación normativa en la Comunidad Valenciana
    - i. Atención a la diversidad
    - ii. Programa PASE
    - iii. Programa de Compensatoria
  - b. Organización del centro
    - i. Proyecto curricular de Centro
    - ii. Proyecto lingüístico

- iii. Aplicación de programas específicos:
    - 1. PASE
    - 2. Compensatoria
  - c. Alumnado
    - i. Origen
    - ii. Actitud y aptitud lingüística
    - iii. Edad
2. Organización del aula:
- a. Organización
    - i. Grupos
    - ii. Niveles idiomáticos
  - b. Lengua
    - i. Lengua vehicular (LV/L2)
    - ii. Lengua materna (L1)
  - c. Currículum
    - i. Contenidos
    - ii. Materiales
    - iii. Evaluación
3. El aula como motor de creación organizativa y formativa
4. La interculturalidad en un espacio multicultural
5. El profesorado
- a. Formación continua
  - b. Aprovechamiento de experiencias
  - c. Capacitación en L2
  - d. Reconocimiento de su labor

### 2.2.1. Visión del profesorado

La relación que se establece entre la gestión del aula y la formación del profesorado está estructurada en tres niveles, estos niveles se establecen a partir de la visión que el profesorado tiene de los tres elementos que condicionan el aula como se observa en el siguiente esquema:

Cuadro 1: Visión del profesorado



En este sentido, pues, la legislación de las distintas comunidades autónomas (CCAA) en materia de atención a los alumnos de nueva incorporación, la propia organización del centro y cómo en este se establezcan los niveles de priorización y de atención del alumnado extranjero y por último el propio alumnado extranjero: procedencia, edad, formación previa, conocimientos o no de la lengua o lenguas autonómicas, etc., condicionan y, a la vez, determinan las distintas necesidades formativas del profesorado que de una u otra manera se responsabiliza en el aula específica o en las distintas aulas generales del alumnado extranjero.

Los aspectos legislativos que influyen en la visión que el profesorado tiene de la organización y la realidad docente se han analizado en el apartado 2.1.. En él se señalaban dos medidas de

actuación ante la llegada de alumnado extranjero principalmente, el Programa de Compensatoria y el Programa PASE.

El Programa de Compensatoria (Orden de 4 de julio de 2001), tiene como objetivo la enseñanza de la lengua vehicular, no tanto de la enseñanza de la lengua a través de contenidos. En realidad, lo que se realiza en este programa es la enseñanza de la lengua como L2 pero con metodología de LE, es decir, en su concepción se establece como si fuera lengua-asignatura (Vez Jeremías, 2004) en sustitución de lengua castellana pero no en relación con otras asignaturas del currículum. En este tipo de aula la enseñanza de la lengua se queda en un nivel puramente de socialización, básicamente en un A2 (MCRE), ya que por la propia dinámica no se puede profundizar en una adquisición de la lengua que lleve al alumnado a dominar la llamada lengua de instrucción (Villalba y Hernández, 2004). ¿Qué ocurre pues? La realidad es que en su mayoría, estos alumnos tienen grandes dificultades para seguir el funcionamiento normal de una clase-asignatura porque no tienen la competencia lingüística ni pragmática para entender su funcionamiento.

Esto programas estarían dentro, aunque no de forma expresa, de la normativa de atención a la diversidad de la propia Comunidad Valenciana en la que se establece, como prioridad, la atención individualizada del alumnado según sus necesidades. Es decir, la adaptación curricular, si fuera necesario, en todas las áreas de conocimiento que permitieran el acceso a los contenidos mínimos de estas.

Por tanto, la atención a este alumnado no sería solamente una responsabilidad exclusiva del profesorado de segunda lengua, sino de todo el claustro de profesores, ya que de una manera u otra, todos estarían implicados en la enseñanza de la lengua. Esta, claro está, desde diferentes enfoques y niveles. De ahí, que partiendo de este modelo educacional haya que formar al profesorado para saber cómo ha de actuar en cada momento.



El segundo aspecto de esta visión del profesorado y en el que influye su trabajo es la organización del centro. Distintos centros dentro de la misma comunidad, incluso en la misma ciudad, se gestionan de forma diferente según la dirección del mismo. Por tanto, existen modelos de gestión individualizados que pueden producir un efecto u otro en la realización del propio trabajo docente. Cómo haya sido formado un docente, o cuál haya sido su experiencia en centros anteriores determinará el éxito o fracaso de su trabajo según los modelos de gestión de los distintos centros. Esta disparidad de criterios sume al profesorado en un continuo estrés que hace que muchas veces tenga que buscar una formación exprés que no encuentra ni en su propio centro ni en los centros de formación del profesorado. Los modelos de gestión de un centro y la filosofía que en el centro se tenga sobre la tipología de alumnado condicionan la gestión del aula de atención a alumnado extranjero o la de la del aula general con alumnado extranjero. La normativa de matriculación puede determinar el número de extranjeros que hay en un centro con respecto a otro y, como consecuencia de ello, en su gestión.

En este sentido, pues, el proyecto curricular de centro a partir de la reflexión que el claustro haga del tipo de centro que desea y de la realidad sociológica en la que este se encuentre es crucial. En muchos colegios o institutos se obvia la presencia de alumnado extranjeros en los documentos de gestión organizativa del centro, como si callando su presencia se evitara cualquier tipo de problema. Hay centros de la provincia de Alicante que llegan a tener más de un 50% de alumnado extranjero, en algunos su presencia alcanza casi el 80% como se ha analizado en el Capítulo I, pero en su estructura funcional apenas se recoge este hecho.

Esta reflexión sobre el alumnado extranjero quedaría reflejada en un documento clave, el proyecto lingüístico de centro (Trujillo, 2007), si lo hubiera. Este debe ser una reflexión sobre las prioridades lingüísticas del alumnado presente en el centro, sobre la lengua vehicular del centro, castellano o valenciano, sobre las lenguas maternas de los alumnos, es

decir, una reflexión sobre todas las posibilidades lingüísticas del centro. Estas posibilidades lingüísticas y, por tanto, comunicativas de los alumnos proyectan a su vez concepciones diferentes sobre la realidad vivida y, por tanto, influyen sobre aspectos culturales y de relaciones personales. A su vez, la reflexión sobre estos hechos y su catalogación facilitan o dificultan la labor del profesorado encargado de forma directa de la atención del alumnado extranjero. Un proyecto lingüístico define claramente la concepción que sobre la lengua tiene el claustro y el centro y por tanto delimita y ancla en el trabajo al docente con destino definitivo y al recién llegado. La estructuración de las prioridades lingüísticas del centro y la relación entre las distintas lenguas-culturas presentes en el centro permite una elaboración de catálogos que facilitan, de una vez por todas, la docencia.

La opción por un programa u otro o la ausencia de ambos está determinado por el número de alumnos extranjeros que haya en el centro, por la viabilidad de los proyectos presentados por la dirección de centro a la inspección educativa y por la aceptación de estos por la propia inspección educativa, así como por la actitud del profesorado ante estos programas. Centros con un alto porcentaje de alumnado extranjero se vieron boicoteados por actitud del profesorado en contra de este alumnado. La normativa autonómica establece que los docentes responsables de estos programas, en la actualidad, deben ser profesores con destino definitivo en el centro pero en un principio no, como se analiza en el Capítulo IV. De esta manera, el gasto que se producía en formación se reinvertía en varios años, ya que no había que estar formando continuamente al profesorado de forma rápida y con grandes carencia para que afrontara esta labor como se había hecho en un principio.

El tercer elemento importante desde la visión del profesorado y que influía en su formación es el origen del alumnado. La procedencia, la actitud ante la lengua y la propia aptitud para aprender otras lenguas, facilitaba o dificultaba la labor docente. La formación del profesorado había de tener presente estas características para poder afrontarlas de

forma eficaz y rápida. En este sentido, el sistema educativo del que procede el alumnado o la ausencia del mismo, como ocurre con alumnos del Magreb, hacía que la preparación del profesorado tuviera que ser de un tipo u otro. Esto afectaba también a la visión que del profesorado tenían estos alumnos, es decir, hay culturas donde se respeta profundamente la labor docente, como la china, y otras donde está denigrada, como la inglesa. La formación del profesorado en esta línea evitaría problemas mayores en las aulas, cómo afrontar el acercamiento a un alumnado diferente cultural y lingüísticamente es un punto importante en la formación del profesorado.

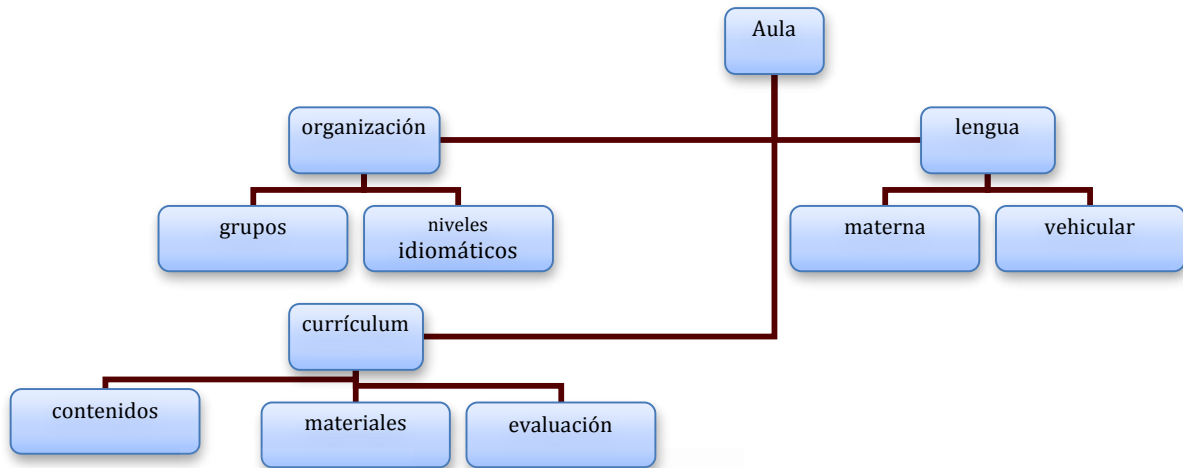
Tanto en las Tabla 24 como en la Tabla 26 del Capítulo I se describía el origen del alumnado extranjero matriculado en Alicante en 2003 y 2007.

La edad del alumnado también era un factor importante que influía en el aprendizaje de una segunda lengua y en la acomodación al sistema educativo de las distintas CCAA. Pero también influía en cómo había de actuar el profesor a la hora de organizar el aula, la selección de los materiales, la metodología, etc. Una actividad podía ser un éxito o un fracaso según la edad del alumnado. También influían otros factores pero creemos que los señalados son los más relevantes y los en los que más hincapié se ha de hacer en la formación del profesorado.

### **2.2.2. El aula**

El aula de atención a alumnado extranjero es la prueba de fuego en la que se evalúa la formación y capacitación del profesorado, a la vez que la estructuración del centro. En esta, se ha de tener presente tres niveles organizativos que señalamos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Organización del aula



La organización del aula en los distintos centros educativos dependería del programa diseñado, bien es cierto, que ambos programas podían actualizarse en un mismo centro con una finalidad complementaria: la enseñanza de la lengua a través de contenidos y el refuerzo lingüístico puntual. La opción de uno u otro programa o ambos estaba estrechamente relacionada con el número de alumnos extranjeros que tuviera el centro como se ha indicado en el apartado 2.1. Pero si bien el programa PASE venía determinado por la normativa, el de Compensatoria era un programa abierto, diseñado por el centro y aprobado por el Consejo Escolar como también se ha analizado. Al ser abierto, cambiaba de un centro a otro su estructuración y metodología, así como la distribución y la secuenciación.

En el siguiente cuadro, mostramos la distribución por niveles y horas en el aula de compensatoria del IES *Antonio Serna* en la provincia de Alicante, durante el curso académico 2007/2008, como se ha señalado anteriormente es una organización interna del centro al ser un Programa de Compensatoria, no era un programa PASE. Esta distribución estaba realizada según los recursos de que disponía el centro para atender al alumnado extranjero aprobados en un programa de compensatoria que añadía 9 horas adicionales a las 9 de apoyo de

lengua castellana con lo que sumaban en total 18, es decir, un horario completo de un profesor de lengua castellana y literatura con destino definitivo en el centro, claro está, antes que el Gobierno presidido por Mariano Rajoy lo cambiara siendo titular de Educación el ministro Wert que las aumentó a 20 horas. Los encargados en este centro de la enseñanza de segundas lenguas eran los profesores del departamento de Lengua Castellana y Literatura. También se impartía valenciano en esta aula a aquellos alumnos que demandaban la asignatura, pero no todos porque el centro está ubicado en zona castellanohablante y, por tanto, la lengua vehicular era el castellano con derecho a exención en valenciano, en aquellos centros donde la actuación es bilingüe, el reparto de horas debía ser equitativo.

Tabla 49 : Distribución horaria y por niveles

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª H	B1 6 alumnos				
2ª H	A1 9 alumnos B1 1 alumno				
3ª H	B1 4 alumnos A2 3 alumnos	A1 9 alumnos B1 2 alumnos	A1 9 alumnos B1 2 alumnos	A1 9 alumnos B1 2 alumnos	A1 9 alumnos B1 1 alumno
4ª H		A1 9 alumnos	A1 9 alumnos B1 2 alumnos	A1 9 alumnos	A1 9 alumnos B1 2 alumnos
5ª H		B1 1 alumno A2	B1 1 alumno A1	B2 2 alumnos B1	B1 4 alumnos

		1 alumno A1 1 alumnos	3 alumnos	2 alumnos	
6ª H		B1 5 alumnos A1 2 alumnos		B2 2 alumnos B1 6 alumnos	B1 7 alumnos

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IES Antonio Serna Serna

La clasificación por niveles de estos alumnos estaba basada en un análisis del dominio de las cuatro destrezas: expresión escrita, expresión oral, comprensión escrita y comprensión oral. No obstante, por la propia idiosincrasia del sistema educativo en España, las dos destrezas principales sobre las que pilotaba la clasificación eran la expresión y comprensión escrita. Realmente, al alumno se le evaluaba sobre textos escritos, independientemente de cómo hablara la lengua.

La combinación de los alumnos en una franja horaria tenía que ver mucho con la asignatura que tuvieran en ese momento en el aula general, exceptuando los alumnos del nivel A1, el resto solían salir a clase de compensatoria en las horas de Lengua castellana, Lengua valenciana o, en algunos casos, en Ciencias sociales, como se ha analizado en el apartado 2.1 de este Capítulo II en el punto del Programa de Compensatoria.

Sobre el grupo A1 no se podía establecer una correlación de horarios ya que afectaba a alumnos de los cuatro niveles educativos (de 1º ESO a 4º ESO) y por tanto era difícil elaborar un horario que conectara el del aula de compensatoria con el horario del aula general y se complementaran. La única forma de establecer este horario era que los alumnos fueran al mismo grupo por nivel y edad pero esto supondría un perjuicio para ellos y para los alumnos autóctonos, la distribución en las distintas aulas de nivel favorece su integración. El perjuicio vendría derivado del hecho de que en una misma aula de referencia estarían agrupados todos y no distribuidos por los diferentes grupos del mismo nivel. Pero aún así, sería difícil establecer un horario

en el que pudieran salir de la clase de referencia sólo en aquellas asignaturas donde la falta de comprensión lingüística impidiera el seguimiento de la asignatura. Por tanto, había de establecerse un horario general, en este caso de nueve horas, en las que los alumnos alóctonos del nivel A1 vinieran a clase de segunda lengua (L2). Esta estructuración del aula estaba determinada por la normativa vigente en la Comunidad Valenciana a la que hemos hecho referencia en el apartado 2.1.

La ausencia de una normativa curricular en la Comunidad Valenciana, que permitiera establecer una secuenciación de los programas de Compensatoria y PASE en la enseñanza de segundas lenguas, obligaba a que fuera el profesor en cada momento el que la estableciera. En este aspecto era de suma importancia la responsabilidad que adquiría el profesor de aula para determinar una u otra secuenciación curricular y para ello dependería mucho de su experiencia docente y de su formación. Es decir, la administración autonómica dejaba en manos de cada uno de los profesores que impartían español o valenciano como segunda lengua, independientemente de su formación en esta área, la determinación de una secuenciación de contenidos que en ninguna otra área dejaba, como analizamos en el Capítulo IV. El principal problema estribaba en que la administración educativa consideraba estos programas de forma transitoria; no necesitando, por tanto, una estructuración normativa, ya que los incluía dentro de la atención a la diversidad y en el marco educativo de la compensación. Y de esta manera quedaba degradado el propio programa, la enseñanza de la lengua y la actividad del profesor.

El profesorado en este caso debía recurrir a la edición de manuales específicos y a una secuenciación de contenidos según el MECR y el diseño curricular del Instituto Cervantes. La utilización de manuales concretos como los publicados por las editoriales Anaya, Santillana y Edinumen facilitaron esta labor en los niveles A1 y A2 a partir de 2006; los propios manuales establecían su secuenciación curricular y, de una manera implícita, la metodología. Aunque como se ha analizado anteriormente, hubo que hacer, en un primer momento, materiales y en

muchos casos sin un criterio metodológico claro. Otro aspecto relevante es que el aula de atención a alumnado extranjero no era un aula de una Escuela oficial de idiomas (EOI) donde se impartía un curso de español lengua extranjera. Al ser, como hemos señalado anteriormente, un órgano vivo, generaba una dinámica que podía establecer que en menos de dos meses hubiera tantos niveles como alumnos y que dentro de estos, según la destreza que evaluáramos, podía haber también distintos niveles. El profesor encargado, pues, de la docencia debía tener presente estos desniveles que condicionaban su labor. En estos desniveles influía la edad y el origen, a veces también el sexo, sobre todo en los alumnos procedentes del Magreb, las chicas solían ser mucho más aplicadas que los chicos, y, por último influía, la incorporación tardía al programa de alumnos.

En este sentido, era muy importante que el aula de compensatoria estuviera dotada de un banco de materiales (BM) diversos y adaptados a la realidad que la configuraran. El BM permitiría en todo momento hacer frente a esta diversidad en el aprendizaje. De esta manera, el profesor podía estructurar la labor docente atendiendo a la propia diversidad. Volviendo al cuadro de distribución horaria, se entenderá ahora también que el número de alumnos en cada hora no fuera muy elevado debido a esta gran diversidad. Además de la combinación de varios niveles, A1-B1, dentro de la misma.

Otro capítulo importante dentro de los aspectos curriculares que se han señalado en el esquema previo es el de la evaluación. ¿Es posible evaluar una materia no curricular y sin currículum? La clave de la evaluación está en la respuesta a esta pregunta. La profesionalidad de los profesores que impartían español como segunda lengua hacía que la respuesta, en principio fuera sí. Sí porque hay una predisposición a hacer que, independientemente de la actitud de la autoridades académicas, estos alumnos no fracasaran. Sí porque al establecer una secuenciación se establecía también unos criterios de evaluación. Pero también existían muchos noes a esta pregunta. No porque no todos los miembros del claustro entendían la labor que se realizaba. No porque



consideran más importante algunos miembros del claustro su materia-asignatura que la incorporación progresiva de estos alumnos, de manera que boicoteaban toda actividad y evaluaban aplicando los mismos criterios que a los alumnos autóctonos. No porque la ausencia de un currículum hacía inviable una evaluación sobre el mismo. El gran caballo de batalla de estos programas era la evaluación de los alumnos tanto en la lengua que aprendían como en las otras materias-asignaturas que cursaban y en las que no tenía todavía las competencias lingüísticas y pragmáticas necesarias.

El tercer aspecto que forma la trilogía en la que se ha estructurado el aula es la lengua. Por un lado la lengua materna del alumno y por otro la lengua vehicular del centro. La lengua materna del alumno condicionaba de una manera u otra la dinámica del aula, a mayor variedad mayor dificultad. Así mismo, la lengua vehicular del centro hacía que el esfuerzo hubiera que diversificarlo o no. Este punto estaría relacionado con el que se ha analizado anteriormente, el proyecto lingüístico de centro. En este sentido, el profesor de compensatoria debía conocer, *grosso modo*, las lenguas maternas de los alumnos, es decir, no hablarlas, sería imposible, pero sí algunos aspectos rudimentarios que facilitaran su labor docente. Esto estaría muy relacionado con la metodología en el aula. La enseñanza de la lengua a alumnado con diversidad lingüística y cultural generaba una metodología propia y una mayor preparación por parte del docente. A mayor variabilidad, mayor dificultad. En este sentido, creemos que el docente debía estar mentalizado que no siempre de un gran esfuerzo por su parte se conseguían grandes resultados. El índice de fracaso de estos alumnos era alto y eran muchos los factores que intervenían en él.

### **2.2.3. El aula como motor de creación organizativa y formativa**

Partiendo de la base del punto anterior y dentro del título de este apartado, el profesor encargado de la enseñanza de lenguas a extranjeros en los ámbitos educativos debía habilitar los mecanismos

necesarios para que el aula fuera flexible. Para esto, la negociación con la dirección del centro y con los responsables del programa había de ser crucial. De la flexibilidad de la misma nacía su éxito. No podía convertirse en una estructura cerrada en la que no se pudiera tener un margen de acción amplio: no admitir a un alumno que boicoteaba el trabajo, cambiar de grupo a otro, cambiar los horarios por necesidades del grupo o de los alumnos, etc. La elaboración de un *cuaderno de bitácora* en el que se anotaba todo el acontecer del aula como si de un navío se tratara era muy importante, sobre todo, porque permitía una reflexión posterior del devenir del aula y de la actividad docente. Recordemos el testimonio que tenía la profesora con el que se ha comenzado este apartado. Analizar a posteriori lo que hemos hecho y desde dónde partíamos era muy importante. A la vez, el aula se convertía también en nuestra aliada, la flexibilidad también debía ser un planteamiento vital con el que se debería entrar cada día a trabajar. De esta flexibilidad, nacía un profundo aprendizaje, primero de la vida y segundo de la docencia. Esta actitud predisponía a un conocimiento del otro más allá de lo aparente o estereotipado que a la larga cambiaría la actitud docente en todos los ámbitos de actuación, no sólo en esta aula concreta que albergaba un micro mundo universal cargado de esperanzas.

#### **2.2.4. La interculturalidad en un espacio multicultural**

La clase de enseñanza de lengua a extranjeros se convertía en un lugar complejo, pleno de encuentros pero también de desencuentros. El profesor debía ser consciente de estos aspectos a la hora de dirigirla; a veces, el elemento más nimio podía ser el desencadenante de un conflicto, larvado durante un período, pero que surgía en un momento. Sirva de ejemplo la anécdota que nos contaba un profesor de compensatoria al utilizar la imagen de *Las Tres Gracias* de Rubens que aparecía en el tema dedicado al cuerpo humano en el libro de Anaya (Hernandez y Villalba, 2005), estas imágenes inocuas en una cultura

como la nuestra, bombardeada por la publicidad con la imagen del cuerpo humano, fueron causa de casi un motín en una clase en el que la mayoría de las alumnas eran marroquíes. Como se ha analizado en el capítulo I, la variedad lingüística y cultural del alumnado extranjero en la provincia de Alicante es amplia. Generar un clima de aceptación entre todos dentro de aula de compensatoria debía ser una labor continua por parte del profesor. Pensemos que cada una de estas culturas tiene una concepción de la realidad diferente y como señalaba A. Jodorowsky (2009) “no vivimos en el mundo, vivimos dentro de un idioma”, a lo que añadiríamos también en una cultura.

El análisis cultural era esencial para la comprensión de los aspectos lingüísticos y para la relación también con otras asignaturas, pero este microespacio, el aula, se convertía en una nueva realidad formada por este mosaico de lenguas-culturas y la función del profesor era la de crear uno nuevo que fuera habitable sin los prejuicios de cada cultura. Este nuevo espacio no solo debía quedar en el aula de compensatoria, debía trascender al ambiente del centro, ser incluido en el proyecto curricular de centro. La convivencia fuera del aula, influía en la convivencia del aula. Esta nueva realidad, que se ha dado en llamar interculturalidad, hay que promoverla, no nace del encuentro fortuito y por contacto. Como señalaba Xavier Besalú e Ingasi Vila (2007: 161):

Casi nadie ya pone en duda que la educación intercultural es una educación para todos y no sólo para los alumnos de origen extranjero o pertenecientes a determinadas minorías. Lo que sí está claro es un cierto desajuste entre la teoría y la práctica, entre los enunciados discursivos de líderes, partidos e instituciones y las políticas realmente implementadas y presupuestariamente dotadas: entre la buena voluntad y las buenas intenciones del profesorado y las prácticas institucionales e individuales que se dan en los centros educativos.

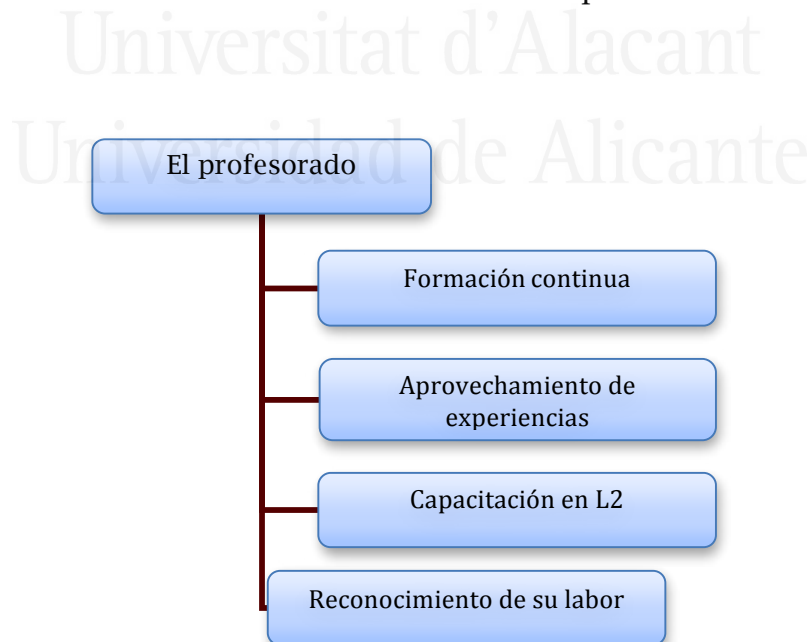
Por tanto, no había de ser una actitud sin más, había de estar recogida en todos los documentos del centro y debe ser promovida de forma “activa” en todos los ámbitos de actuación. La no consecución de una convivencia intercultural acarrearía a corto plazo conflictos de la que difícilmente se repondría una comunidad educativa. La formación

del profesorado en este ámbito debía ser constante y el profesor de compensatoria, por ser la persona más próxima a estos alumnos, había de liderar el proceso. La creación de un tutor de extranjeros a modo de intermediario intercultural, es una figura clave que facilita la resolución de conflictos.

### 2.2.5. El profesorado

El último punto de este apartado está dedicado al profesorado y a su formación aunque se volverá a ver de forma amplia en el Capítulo IV de forma amplia. En este apartado se ha ido desgranando los aspectos más importantes sobre la gestión del aula y cómo esto influye en la formación del profesorado. No obstante, quisiéramos realizar, al final, una reflexión sobre aquellos aspectos que se pueden considerar más relevantes y que se han de tener en cuenta desde los distintos ámbitos de actuación en los que se ve implicado el profesorado como se muestra en el siguiente esquema:

Cuadro 3: Ámbitos de actuación del profesorado



La formación continua es, en esta sociedad del siglo XXI, un punto defendido desde todas las organizaciones con responsabilidad política y

empresarial. No es concebible hoy un trabajador que no esté dispuesto a un reciclaje continuo, debido, sobre todo, a los cambios que se están produciendo en nuestras vidas. Este aspecto válido en todos los ámbitos laborales y en todas las categorías, no es menos significativo en aquellos profesionales que deben ser punteros en la formación, ya que son los actores más representativos de los cambios sociales. Los procesos migratorios y los cambios sociales, como los culturales, que se están efectuando en nuestra sociedad hacen que la escuela sea un termómetro que mida esta nueva realidad y que la actitud de los maestros y profesores sea vista desde las demás instituciones sociales con lupa. Todo lo anterior, pues, justifica el continuo formativo al que debemos estar sometidos los profesionales de la educación.

Pero esta formación constante no debe ser despilfarrada por las autoridades educativas. Las distintas consejerías de educación son las empresas que, probablemente, más gasten en formación de sus trabajadores y menos rendimiento saquen de esta. Poco sentido tiene que la cualificación de un profesor en un campo determinado se tire por la borda con un solo traslado de centro en el que el profesor desarrollará una función diferente. Tampoco tiene mucho sentido que no se potencie de forma diferente la especialización del profesorado en aquellos ámbitos más dificultosos y complicados, esta potenciación debe venir acompañada de bonificaciones pactadas con los distintos agentes sociales en el ámbito educativo. Para ello, sería conveniente la creación de una “Capacitación” del profesorado que imparte L2, de esta manera, la administración educativa se aseguraría de una vez por todas la especificidad formativa de los profesores encargados de la enseñanza de la lengua a extranjeros.

Al reconocer esta especificidad, ser reconocería, por ende, la propia labor docente. En muchos centros, no se entendía ni se terminaba de respetar la labor que realizaban los profesores encargados de la enseñanza de español como segunda lengua. Esta falta de reconocimiento venía por la interinidad del profesorado en muchos casos y por la ausencia de un currículum que dignificara la labor

docente. Se continúa enseñando a los extranjeros la lengua en las mismas condiciones, o peores, que hace 10 años, sin que haya habido un cambio sustancial por parte de las autoridades académicas. Esta precariedad es producto de una mentalidad política que considera que el fenómeno migratorio es transitorio y que, por tanto, no se ha de invertir más allá de lo inmediato. En este sentido, es importante recordar el análisis realizado de dotación económica y de personal que según la Conselleria d'Educació se invirtió durante estos años en formación y actuación de programas. También se verá detenidamente esta inversión centro por centro en la provincia de Alicante en el Capítulo III. Sin embargo, esta alta cantidad de dinero y mayor dotación de profesorado extraordinario que se distribuían entre los dos programas de atención a alumnado extranjero de poco ha servido si tiene como base ideológica la transitoriedad del fenómeno. Insistimos, pues, en la importancia del reconocimiento de la labor docente llevada a cabo por estos profesionales, en el reconocimiento de una "capacitación en L2" y en una formación continua de calidad y que no intente parchear de forma precipitada los problemas que este fenómeno pueda causar.

### **2.3 Conclusiones**

Podemos señalar, en conclusión, que el desarrollo de los programas de atención a alumnado extranjero dependía de las CCAA y por tanto estaba sujeto a una variación normativa según el modelo educativo de cada una. De esta manera, al no haber desde el gobierno central unos criterios que unificaran la atención al alumnado extranjero, quitado la mención en dos artículos de la LOGSE, LOE y LOMCE, y al no existir un currículum con unos contenidos mínimos que fueran desarrollados por las distintas CCAA estos programas fueron diferentes en cada Comunidad Autónoma. La Comunidad Valenciana, por tanto, desarrollo su propio programa de atención al alumnado extranjero. Esta variedad de programas pudo producir retrocesos metodológicos en la enseñanza

de las lenguas al dejar de forma arbitraria la misma en manos de profesionales no especializados en ello.

La organización del aula quedaba a expensas de los distintos programas, habiendo más diversidad aún que en los propios programas. Esta gran diversidad sumía en un caos organizativo al profesorado y dificulta su formación continua.

La interculturalidad como fenómeno sociológico fue conocida por los profesionales pero había muy pocos trabajos de aplicabilidad dentro de los centros y menos desde un punto de vista municipal.

El profesorado se vio sumido en un caos organizativo que dificultó su formación continua, apenas fue aprovechada su formación y experiencia profesional.

La ausencia de una “capacitación en L2”, que especificara qué profesorado estaba habilitado para impartir la enseñanza de segundas lenguas, hacía que el voluntarismo o la designación, según su nivel administrativo, fueran elementos capitales a la hora de designarlos para desempeñar su labor en las clases de atención a alumnado extranjero.

Al no haber un currículum y una organización homologada en todo el Estado Español, parecía que la labor que desarrollaban estos profesionales no era tan cualificada como la que realizaban sus compañeros de departamento.

En definitiva, debe haber un cambio, en la actuación política, que suponga la aceptación, por parte del Estado Central y de las distintas Consejerías de Educación de las CCAA, de que la enseñanza de español como segunda lengua y de las distintas lenguas autonómicas no puede ser una actuación provisional y precaria. La aceptación de este principio esencial supondría una mejora de la cualificación del profesorado en todos los ámbitos y de la gestión de los centros.

## **CAPÍTULO III**

# **DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ALICANTE**

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





### 3.1. Introducción

En este Capítulo III, central en este trabajo de Tesis Doctoral, se analizan pormenorizadamente los programas concedidos a cada uno de los centros del sistema público de la provincia de Alicante. Centro a centro se desglosa, desde 2003 a 2008, si se le ha concedido o no un programa de atención al alumnado extranjero matriculado en Educación Secundaria Obligatoria. Para este análisis se han realizado dos tablas, una en la que queda reflejado en una gráfica la evolución a lo largo de estos años, 2003 a 2008, de la dotación económica y otra tabla general en la que se incluyen todos los datos extraídos de *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* correspondientes a las distintas resoluciones de los programas en cada uno de los años de nuestro estudio, ambos se explican en el apartado 3.2. Estos programas, como se ha analizado en el Capítulo II, tienen como base legislativa la *Orden de 4 de julio de 2001 por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa* de la Conselleria d'Educació de la Generalitat València (DOCV 17/7/2001). Para el programa PASE, se toma como base legislativa la *RESOLUCIÓ de 15 de maig del 2006, de la Direcció General d'Ensenyament, per la qual s'establixen els criteris i el procediment per a l'autorització del funcionament durant el curs acadèmic 2006-2007, del Programa d'Acollida al Sistema Educatiu (PASE) en centres docents sostinguts amb fons públics, que impartisquen Educació Primària o Educació Secundària Obligatòria.* (DOCV 29/05/2006). [Anexo legislativo]

Se ha seguido una metodología en la que se han analizado cuantitativamente los datos de cada uno de los centros dentro de la

comarca a la que pertenecen y posteriormente estos datos se han contrastado de forma general. De tal manera, que se puede realizar un análisis por comarcas, dotación y evolución de los programas, y una análisis general de toda la provincia. Como se ha señalado en la justificación de este trabajo de Tesis Doctoral, el análisis se ha ceñido solo a la provincia de Alicante y no a toda la Comunidad Valenciana.

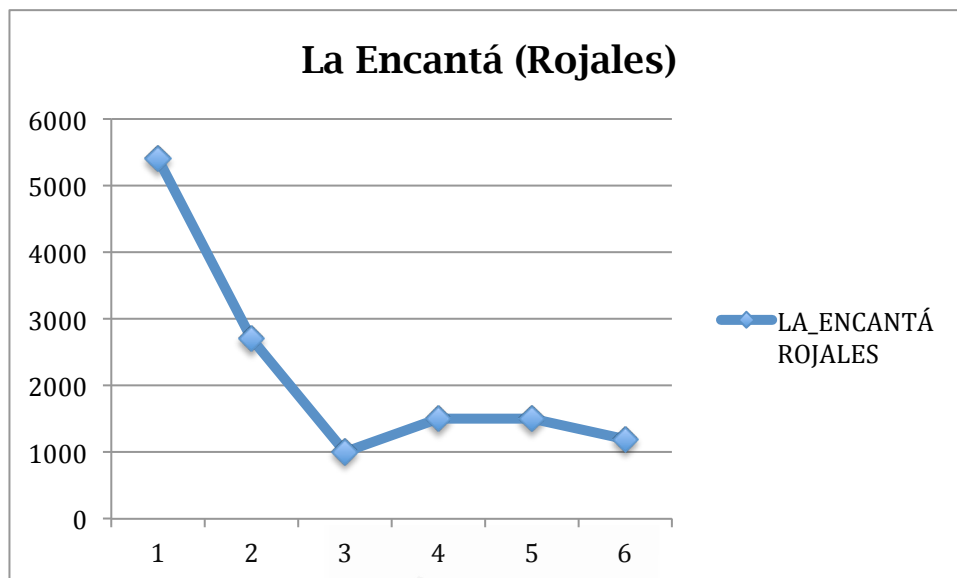
La extracción de los datos referidos a cada uno de los centros se ha realizado a partir de las resoluciones de las convocatorias de los programas en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* de cada uno de los años analizados, como se ha señalado anteriormente. Estos datos, una vez extraídos de dichas publicaciones, se han pasado a una tabla general centro por centro y año a año. Los datos referidos a la estadística de alumnado extranjero por centro han sido extraídos gracias a la inspección educativa que los facilitó para este trabajo de investigación, ya que no se han publicado. Una vez realizado este trabajo de cotejo de cada una de las publicaciones de las resoluciones y obtenida la información, se ha procedido a una segmentación por comarcas y por centros que permitiera su análisis.

### **3.2. Explicación de los gráficos del análisis**

La metodología empleada para el análisis de los datos extraídos de las distintas resoluciones ha sido la siguiente:

A) En primer lugar, se ha realizado una gráfica con la cuantía económica concedida por centro desde 2003 a 2008, como se puede observar en el siguiente ejemplo que corresponde a uno de los centros analizados:

Gráfica 1: ejemplo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

En la parte superior de la gráfica aparece el nombre del centro, *La Encantá*, y la población entre paréntesis, *Rojales*. En la parte inferior de la gráfica, en horizontal, aparecen seis números correspondientes a cada uno de los años de nuestro análisis, de tal forma que el 1 corresponde a 2003, el 2 a 2004, el 3 a 2005, el 4 a 2006, el 5 a 2007 y el 6 a 2008. En la parte izquierda de la gráfica, en vertical, aparece de 0 en adelante la cantidad económica asignada en euros.

B) En segundo lugar, se han realizado unas tablas en las que se recogen la dotación económica de cada uno de los centros desde 2003 a 2008, el número de profesores adscritos al centro a través de los programas de Compensatoria, PASE o PROA y la estadística de alumnado extranjero en dos periodos concretos, 2004 y 2006, por centro en Educación Secundaria y en Bachillerato. En la cabecera de la tabla aparece la siguiente información en cada uno de los centros:

Tabla 50: Ejemplo I

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
--------	------	------	------	------	------	------	------	------

En primer lugar aparece *centro*, a continuación y en tonos verdes los años en los que se analiza la dotación en cada uno de los centros y por último, en dos columnas naranjas, la estadística de alumnado extranjero que tiene el centro analizado en 2004 y 2006. Debajo de cada uno de los títulos de la tabla aparece la información como se indica en el siguiente ejemplo que corresponde al centro *La Encantá*:

Tabla 51: Ejemplo II

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA ENCANTÁ <a href="#">03014851</a> 03170 - ROJALES	PC 5400€ 1P ING 1P LLC	PC 2.700 € 2P LLC	PC 1000 (2 P)	PC 1.500€ 2P 36H	PC 1.500€ 2P 36H S. ADS IND	PC 1.200 € 2 P 36 H IND	237 (837) =28.3%	224 (737) =30.4%
							6 BACH	11 BACH

Dentro del dato *centro* se incluye el nombre del centro, el código de centro y el código postal y la población. Al pinchar en el código de centro, este nos enlaza con “Guía de Centres Docents” de la página web de la Conselleria d’Educació ([www.edu.gva.es](http://www.edu.gva.es)) en la que se especifica los distintos datos oficiales del centro en la actualidad. Hay que tener en cuenta que este análisis concluye en 2008 y que por tanto muchos datos actualmente pueden estar modificados. Se muestra en la siguiente imagen, que es una captura de pantalla, cómo es la página web al clicar en el código de centro:

Imagen 2: página web de “Guia de Centres Docents



Dentro de los datos correspondientes a cada uno de los años, se incluye:

Tabla 52: ejemplo III

2003	2004	2005	2006	2007	2008
PC	PC	PC	PC	PC 1.500€	PC
5400€	2.700€	1000	1.500€	2P 36H	1.200€
1P ING	2P LLC	(2 P)	2P 36H	S. ADS	2 P 36 H
1P LLC				IND	IND

En primer lugar, en mayúscula, las iniciales del programa que varía según los centros:

- PC: Programa de Compensatoria
- AC: Acción de Compensatoria
- PASE: Programa de Acogida al Sistema Educativo
- PROA: Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo

En segundo lugar, la dotación económica en euros concedida con el programa en ese año.

Y en tercer lugar, el número de profesores adscritos al centro con el programa; esto viene señalado con un número y una P (profesor), en mayúscula, (2P) es decir, dos profesores. Tras este dato aparecen las siglas del departamento al que está adscrito el profesor, por ejemplo, LLC, Lengua y Literatura Castellana. Dependiendo de las convocatorias de los programas en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* y la resolución de las mismas aparece la adscripción a un departamento concreto o sin adscripción con las siglas S. ADS o simplemente el número de profesores y las horas concedidas, por ejemplo, 2P 36H (2 profesores a dedicación completa, 36 horas). En este sentido, hay que tener en cuenta que, tras las medidas de ajuste de 2012 del Gobierno de España cuyo presidente era Mariano Rajoy, las horas del profesorado de secundaria pasó de forma provisional de 18 a 20h, decreto que aún sigue en vigor.

Por último, puede aparecer otra sigla, IND, que indica que el programa concedido al centro es individual y no compartido con otros centros como ocurre en algunas localidades en determinados años, por ejemplo, Elx, Benidorm o Guardamar.

Los datos de cada uno de estos años han sido extraídos de las Resoluciones de los programas publicadas en el *Diaria Oficial de la Comunitat Valenciana* en cada uno de los años:

*DOCV 4.517 ( 22.08.2003, PP. 22234- 22241) RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003*

*DOCV 4.836 ( 07.09.2004, PP. 22485- 22488) CORRECCIÓN de la RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2004*

*DOCV 5.064 ( 04.08.2005, PP. 26799- 26804)) RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2005*

*DOCV 5.311 ( 26.07.2006, PP. 26214- 26222) RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2006*

*DOCV 5.577 (14.08.2007, PP. 32750-32766) RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007*

*DOCV 5847 (11.09.2008, PP. 78539-78557) RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008.*

En cuanto a los datos de la estadística del alumnado extranjero en los centros durante los años 2004 y 2006, esta fue facilitada por la Inspección educativa a quien agradecemos tan valiosa ayuda para realizar este apartado de la Tesis ya que en ningún documento oficial publicado por la Generalitat aparece la estadística de alumnado extranjero por centros. Solo se glosaba de forma general el número total de alumnado como hemos visto en el capítulo primero de este trabajo.

### **3.3. Descripción del análisis**

El análisis está realizado por centros de forma individual pero está englobado dentro de la población a la que pertenecen, en una población puede haber más de un centro, y por último dentro de una comarca. No todas las poblaciones de una comarca tienen centro de Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, se extraen los datos particulares de los centros y se pueden comparar con los de la población o comarca. El hecho de que el análisis sea individual es debido a que los programas son individuales, si exceptuamos algunos programas colectivos que señalaremos específicamente pero que son muy concretos. En una misma población con centros que tienen las mismas características, puede haber distintos programas en cada uno de los centros. Así mismo, centros de distintas comarcas pueden tener programas muy similares.

Por tanto, a la hora de analizar cada uno de los centros, los agrupamos partiendo de la entidad mayor, la comarca, para delimitar luego la población. Como introducción de la comarca, aparece una gráfica con los distintos municipios que la configuran, el número de habitantes por municipio, el número de habitantes por km<sup>2</sup> y la distancia a la que se encuentra la población de la capital, Alicante. También se incluye un mapa de la comarca, en este caso se ha optado



por actualizarlo<sup>1</sup>. Todos estos datos fueron extraídos de la página web de la Conselleria d'Educació, dentro de *Guia de Centres Docents* en el epígrafe *Dades Comarcals Complementaris*. A continuación se muestra el mapa de la comarca del IES *La Encantá* de Rojales como ejemplo.

Imagen 3: Ejemplo de plano de Comarca



Fuente: página web de la C. E.

Las comarcas que conforman la provincia de Alicante son:

- L'Alcoia
- El Comtat
- La Marina Alta
- La Marina Baixa
- El Alicante

<sup>1</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 5/08/2015.  
<http://www.cece.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=304&codi=03013133>

- Alt Vinalopó
- Vinalopó Mitjà
- Baix Vinalopó
- Baix Segura

Se ha optado por mantener la denominación comarcal oficial en valenciano, según aparece en la página web de la Conselleria d'Educació.

### **3.4. Análisis de los centros por comarcas**

#### **3.4.1 Comarca de L'ALCOIÀ**

Esta comarca de L'Alcoia de la provincia de Alicante es valenciano hablante, está en el interior de la provincia y en zona montañosa. El número de alumnos extranjeros es muy bajo en comparación con las zonas costeras, apenas llega al 7 por ciento en los centros en los que más alumnado hay. Las razones pueden ser diversas pero si analizamos principalmente el tipo de extranjero que se asienta en la provincia alicantina se observa que es residencial mayoritariamente y, que en el periodo de análisis de este trabajo comprendido entre 2003 y 2008, este tipo de extranjeros eligen principalmente las zonas costeras o del interior cercanas al mar.

##### **3.4.1.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>**

En la siguiente tabla extraída de la página web de la Conselleria d'Educació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 53: Población por municipios de la Comarca de L'Alcoia

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km2	Distancia capital
<b>ALCOI</b>	<b>60931</b>	469	54 Km
<b>BANYERES DE MARIOLA</b>	<b>7282</b>	144.7	60 Km
<b>BENIFALLIM</b>	<b>124</b>	9	50 Km
<b>CASTALLA</b>	<b>8977</b>	78.3	36 Km
<b>IBI</b>	<b>23059</b>	368.9	38 Km
<b>ONIL</b>	<b>7500</b>	154.9	39 Km
<b>PENÀGUILA</b>	<b>354</b>	7	55 Km
<b>TIBI</b>	<b>1485</b>	21	29 Km

Fuente: datos extraídos de la página web de C. E<sup>2</sup>

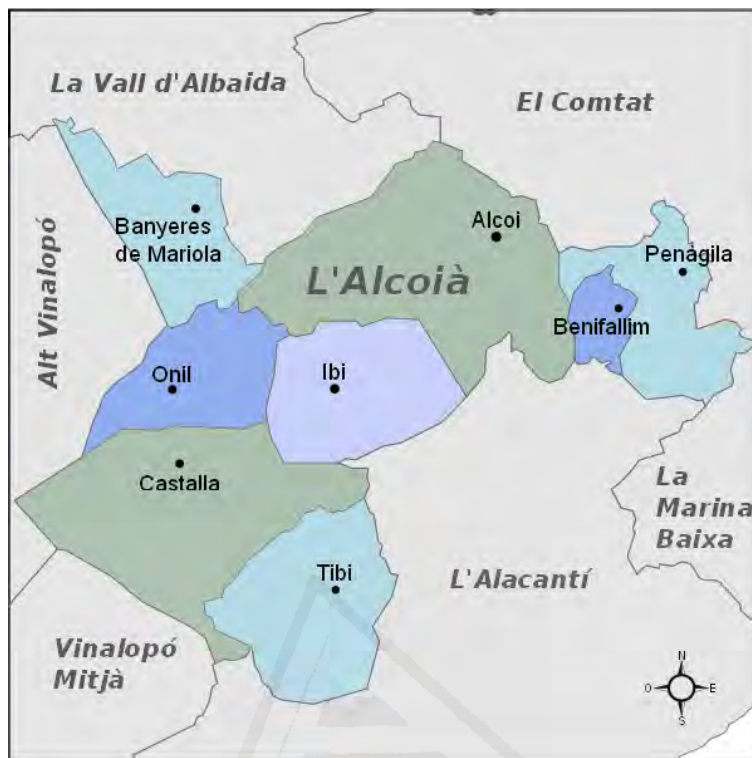
### 3.4.1.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

<sup>2</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=302&codi=03010727>

Imagen 4: Plano de la Comarca de L'Alcoià



Fuente: página web de la C. E.

### 3.4.1.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca de L'Alcoià

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 54: Centros por municipios de la Comarca de l'Alcoià

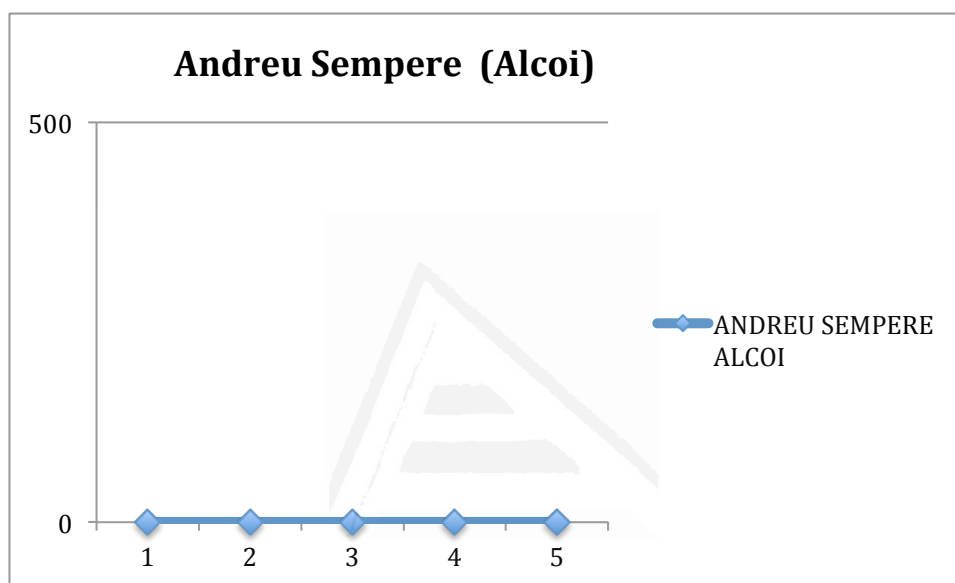
POBLACIÓN	CENTROS
Alcoi	Andreu Sempere
	Cotes Baixes
	Pare Victoria
Banyeres de Mariola	Manuel Broseta
Castalla	IES Castalla
Ibi	F. Ignacio Barrachina
	La Foia
	Nou Derramador
Onil	La Creuta

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

### 3.4.1.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Andreu Sempere

Gráfica 2: Dotación económica del IES Andreu Sempere



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Tabla 55: Asignación de programas al IES Andreu Sempere

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ANDREU SEMPERE <a href="#">03010727</a> 03803 - ALCOI							9 (720) =1.2%	8 ( 603) =1.3% 8 BACH
							6 BACH	

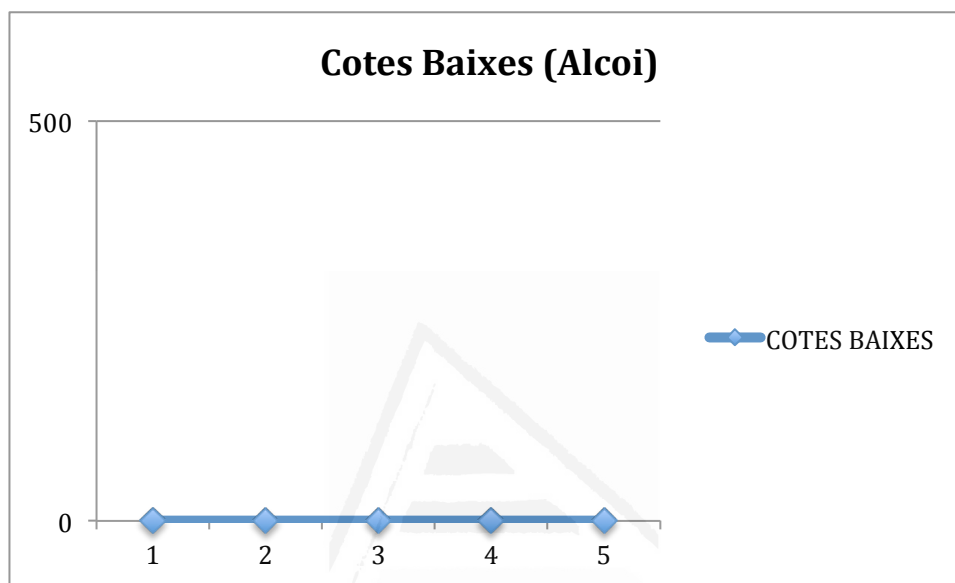
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Este centro de Alcoi no tiene a lo largo de estos años ningún programa especial para la atención de alumnado extranjero. Realmente el índice de alumnado extranjero es de los más bajo de todos los centros analizados. Pese a ello, y como se comprueba en el análisis de los centros, aquellos que no tienen programas de atención al alumnado

extranjero por el escaso número también son los que más alumnos extranjeros tiene en bachillerato.

## II. IES Cotes Baixes

Gráfica 3: Dotación económica del IES Cotes Baixes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Tabla 56: Asignación de programas al IES Cotes Baixes

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES COTES BAIXES <a href="#">03000400</a> 03804 - ALCOI							5 (749) = 0.6% 3 BACH	9 ( 736 ) =1.7% 4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Este otro centro de Alcoi tampoco tiene ningún programa de atención al alumnado extranjero. El número es muy bajo. Al igual que el IES *Andreu Sempere*, el número de alumnado extranjero en bachillerato también es alto pese a no tener ningún programa especial.

III. IES Pare Victoria

Gráfica 4: Dotación económica del IES Pare Victoria



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Tabla 57: Asignación de programas al IES Pare Victoria

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PARE VITORIA <a href="#">03000394</a> 03801-ALCOI						PC 2.100€ (1P) IND	9 (602) =1.5% 6 BACH	7 (577 ) =1.2% 4 BACH

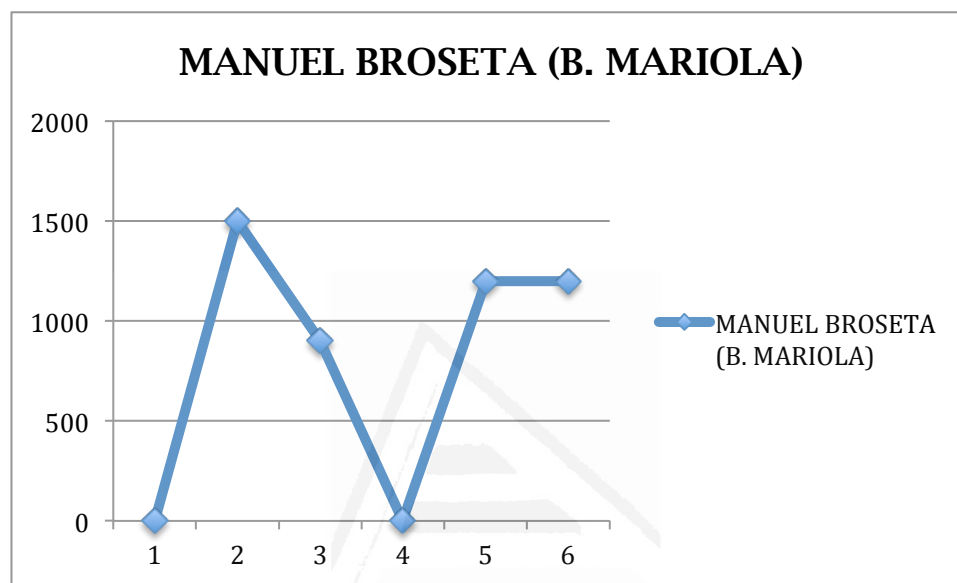
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Este último centro de la localidad de Alcoi sigue la tendencia de los dos anteriormente analizados, un bajo porcentaje de alumnado extranjero en el centro y un alto porcentaje en bachillerato. Sin embargo, a este centro se le concede un programa de compensatoria en 2008 con una dotación económica de 2.100€ y un profesor a tiempo completo para un porcentaje de alumnado en 2006 que variará levemente en 2008 de 1,2%. Si lo comparamos con otros centros de la costa con un número de alumnado extranjero que supera el 15% y el 20% podemos observar la desproporción de la concesión de este programa y lo arbitrario de la acción que no sigue un criterio objetivo

(ORDEN de 4 de julio de 2001) en la concesión de las ayudas a los centros.

#### IV. IES Manuel Broseta

Gráfica 5: Dotación económica del IES Manuel Broseta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 58: Asignación de programas al IES Profesor Manuel Broseta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PROFESOR MANUEL BROSETA <a href="#">03013704</a> 03450 - BANYERES DE MARIOLA		AC 1.500€	AC <sup>3</sup> 900 N.P. <sup>4</sup>		PC 1.200€ SP IND	PC 1200€ (0.5 P 9 H) LLV IND.	10 (372) = 2.7% 1 BACH	11 (332) =3.3% 1 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En este centro de Banyeres de Mariola el número de alumnado extranjero es muy bajo como se observa y ocurre en toda la comarca. Pero pese a este número que apenas llega al 3 por ciento se puede

<sup>3</sup> AC: ACCIÓN COMPENSATORIA

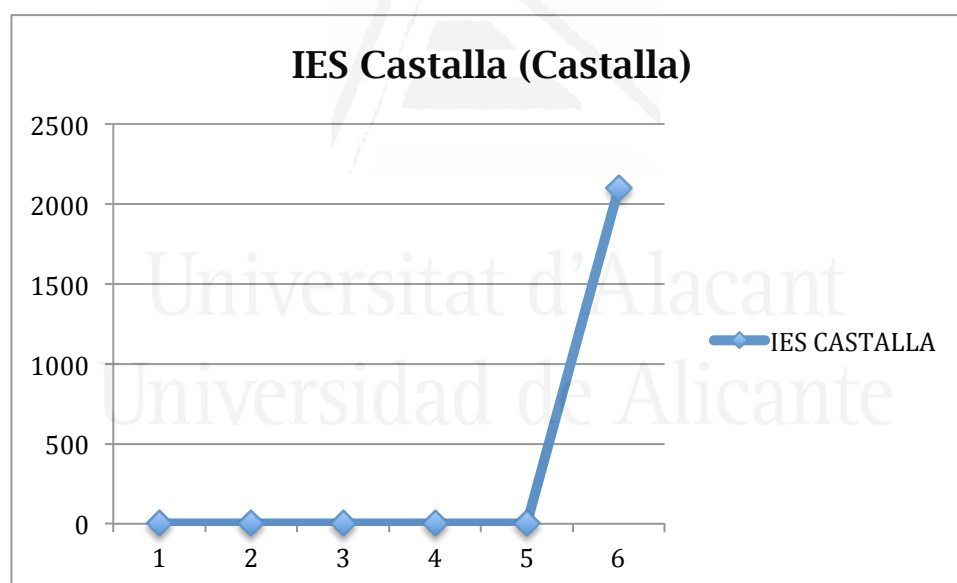
<sup>4</sup> NP: NINGÚN PROFESOR



comprobar que desde 2004 se le concede Acciones de Compensatoria con dotación económica pero sin dotación de profesorado como indica la ley en este tipo de acciones. En 2006 se interrumpe estas acciones. Habría que analizar la actitud de la dirección y también, en este caso, el criterio de Conselleria d'Educació. En 2007 y 2008 se le concede otra vez pero un Programa de Compensatoria que en el último año incluye dotación de personal a tiempo parcial. Como es habitual en la zonas valenciano-hablantes el profesor es de lengua valenciana y no castellana. En este centro con ayudas desde 2004 desciende significativamente el número de alumnos en bachillerato.

### V. IES Castalla

Gráfica 6: Dotación económica del IES Castalla



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 59: Asignación de programas al IES Castalla

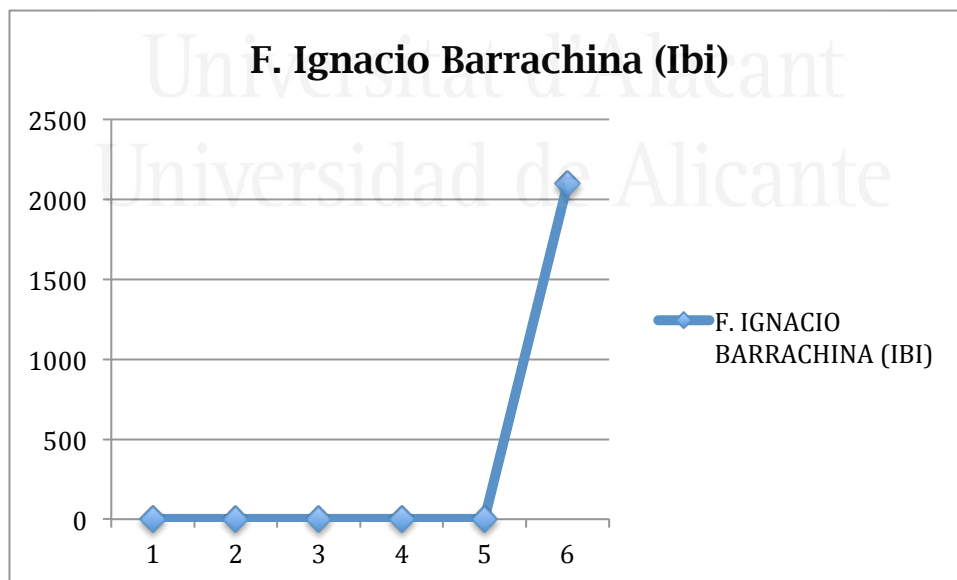
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CASTALLA <a href="#">03013157</a> 03420 - CASTALLA						PASE 2.100€ SP IND	21 (404) =5.2%	30 (405) =7.4 %  2 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Castalla tiene un índice bajo de alumnado extranjero pero proporcionalmente más alto que los centro de Alcoi. En este, el número de alumnado extranjero en bachillerato es menor. En 2008, se le concede un programa PASE sin profesorado, por lo que debe ser profesorado adscrito al centro el que imparta el programa. Si lo comparamos con el IES Pare Victoria observamos que la cantidad económica es la misma, no el programa, para un porcentaje inferior al IES Castalla. Se da otra vez una desproporción entre los centros y no se sigue un criterio objetivo y homogéneo para adjudicar los programas. También resulta llamativo, aunque es algo observado en otros centros, la no concesión de programas desde el año 2004. En este caso, la ausencia de programa se puede deber a la no petición de mismo por parte de la dirección de centro por diversos motivos. El modelo de dirección influye en la toma de decisiones y en la gestión del centro.

## VI. IES Fray Ignacio Barrachina

Gráfica 7: Dotación económica del IES Fray Ignacio Barrachina



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 60: Asignación de programas al IES Fray Ignacio Barrachina

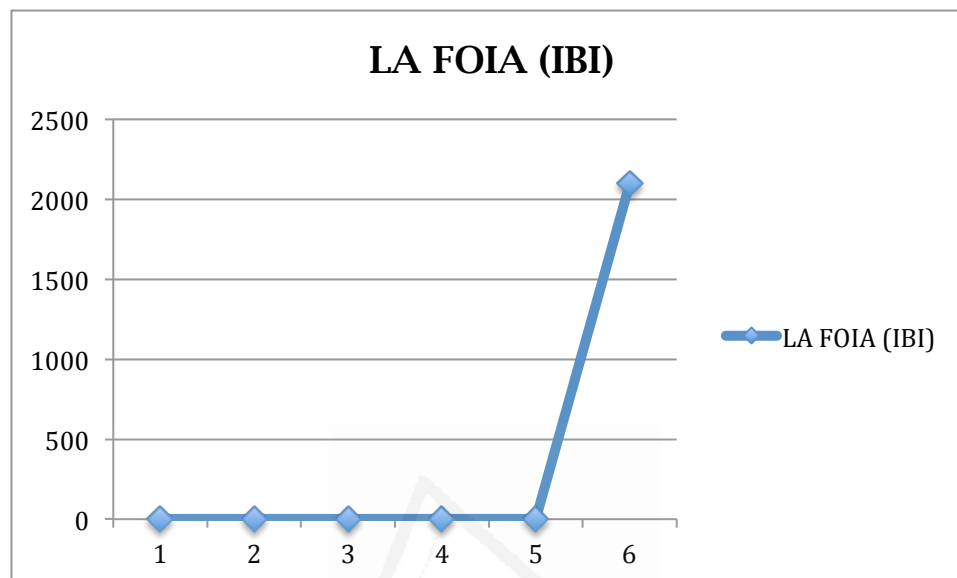
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES FRAY IGNACIO BARRACH INA <a href="#">03006086</a> 03440 - IBI						PASE PAE 2.100€ SP IND	17 (518) =3.3%	31 (488) =6.4%
							5 BACH	5 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Ibi, como la mayoría de los centros de la comarca, tiene un bajo índice de alumnado extranjero, aunque en 2006 llega casi al 6,5%. No tiene un alto número de alumnado en bachillerato como otros centros de las mismas características aunque si lo comparamos con el IES Profesor Manuel Broseta de Banyeres de Mariola se observa que el centro de Ibi tiene más alumnos en bachillerato pese a tener programa solo en 2008 y el de Banyeres desde 2004. En este centro se sigue la misma dinámica de la comarca de concederle un programa en 2008, un programa PASE y otro PAE, con un índice muy bajo de alumnado extranjero.

## VII. IES La Foia

Gráfica 8: Dotación económica del IES La Foia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 61: Asignación de programas al IES La Foia

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA FOIA <a href="#">03006153</a> 03440 - IBI						PC 2.100 1.5 P 27 H IND	26 (505) =5.1% 4 BACH	27 ( 464) =5.8% 4 BACH

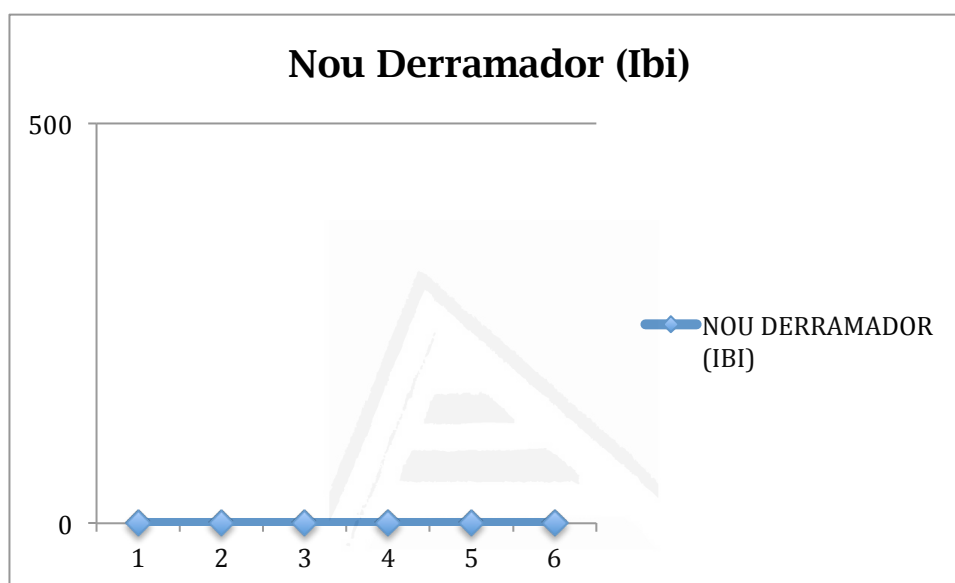
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este otro centro de Ibi sigue también la misma tendencia de los centros de la comarca, solo en el último año se le concede un Programa de Compensatoria pese a que el porcentaje de alumnado extranjero es prácticamente el mismo en 2004 que en 2006. Si comparamos ambos centros observamos que en este, el IES *La Foia*, se le concede un programa con dotación económica y dotación de personal por un total de 27 horas, mientras que al IES *Fray Ignacio Barrachina* se le concede dos programas pero sin dotación de personal. Los porcentajes de alumnado son muy parecidos y las características de los programas distintas. Si comparamos ambos centros con otros de la costa con un

número notablemente superior de alumnado extranjero, otra vez observaríamos la arbitrariedad y la falta de criterio de la Conselleria d'Educació a la hora de conceder estos programas.

### VIII. IES Nou Derramador

Gráfica 9: Dotación económica del IES Nou Derramador



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 62: Asignación de programas al IES Nou Derramador

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES NOU DERRAMA DOR <a href="#">03014939</a> 03440 - IBI							20 (274) =7.3%	26 (303) =8.6 % 2 BACH
							2 BACH	

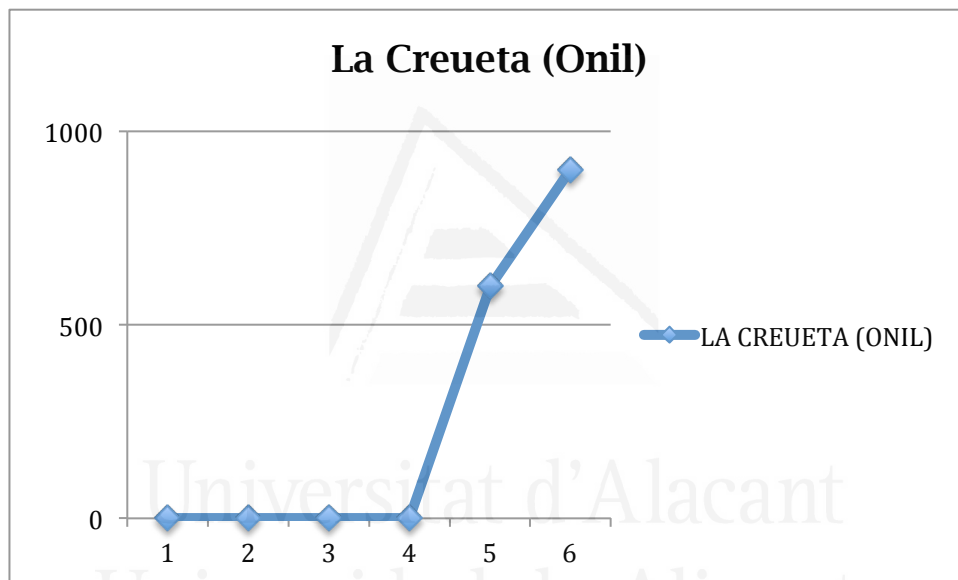
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este tercer centro de Ibi pese a tener un mayor porcentaje de alumnado extranjero que los otros dos anteriormente analizados, no tiene ningún programa de ayuda a la integración del alumnado extranjero. En este caso, claramente, esta ausencia de programa se le puede adscribir a la dirección de centro que por diversos motivos no ha solicitado en ningún momento dichos programas. Al dejar en manos de

los centros las peticiones o no de los programas, la arbitrariedad de las direcciones de estos centros puede beneficiar o perjudicar al alumnado extranjero basándose en criterios subjetivos y de valoración social de los programas, es decir, en la estigmatización que en un primer momento podría haber supuesto el programa para el prestigio del centro.

## IX. IES La Creueta

Gráfica 10: Dotación económica del IES La Creueta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 63: Asignación de programas al IES La Creueta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA CREUETA <a href="#">03014137</a> 03430 - ONIL					PC 600€ SP IND	PAE 900€ 1P 18H IND	24 (481) =5%	30 ( 431) =7% 1 BACH 2 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Onil tiene solo a partir de 2007 un Programa de Compensatoria sin dotación de personal y con dotación económica, en 2008 un programa PAE con un profesor a tiempo completo. El

porcentaje de alumnado extranjero no es sustancialmente diferente entre 2004 y 2006 para que solo se le conceda en 2007 un programa. Tampoco es diferente la realidad de este centro al de otros de la comarca. Esto incide en nuestra hipótesis sobre la arbitrariedad y la falta de un criterio objetivo para conceder los programas a los centros. El número de alumnado extranjero en bachillerato no es significativo.

### 3.4.2. Comarca de *EL COMTAT*

Esta zona valenciano-hablante está formada por pueblos con una población muy escasa exceptuando las poblaciones de Concentaina, capital comarcal, y Muro de Alcoy. Es una zona montañosa. Al no tener playa, el tipo de extranjero que predomina en la provincia de Alicante no suele elegirla (Mazón *et alii*, 2011), ya que, como se ha señalado, hay una clara preferencia por la playa.

#### 3.4.2.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Educació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 64: Población por municipios de la Comarca de El Comtat

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
<b>AGRES</b>	<b>653</b>	25.3	72 Km
<b>ALCOCER DE PLANES</b>	<b>179</b>	38	70 Km
<b>ALCOLEJA</b>	<b>228</b>	15.6	63 Km
<b>ALFAFARA</b>	<b>430</b>	21.7	80 Km
<b>ALMUDAINA</b>	<b>116</b>	13.1	78 Km
<b>ALQUERIA D'ASNAR (L')</b>	<b>449</b>	0 <sup>5</sup>	72 Km
<b>BALONES</b>	<b>169</b>	15	70 Km

<sup>5</sup> En la página de la C. E. aparece la cifra de 641.4, dato que es erróneo, 28/07/2009.

<b>BENASAU</b>	<b>222</b>	<b>24.6</b>	<b>58 Km</b>
<b>BENIARRÉS</b>	<b>1380</b>	<b>68.3</b>	<b>70 Km</b>
<b>BENILLOBA</b>	<b>874</b>	<b>92</b>	<b>64 Km</b>
<b>BENILLUP</b>	<b>102</b>	<b>30</b>	<b>74 Km</b>
<b>BENIMARFULL</b>	<b>441</b>	<b>78.7</b>	<b>70 Km</b>
<b>BENIMASSOT</b>	<b>140</b>	<b>14.7</b>	<b>73 Km</b>
<b>COCENTAINA</b>	<b>10992</b>	<b>208.1</b>	<b>62 Km</b>
<b>FACHECA</b>	<b>98</b>	<b>9.6</b>	<b>78 Km</b>
<b>FAMORCA</b>	<b>63</b>	<b>6.5</b>	<b>80 Km</b>
<b>GAIANES</b>	<b>34</b>	<b>35.</b>	<b>65 Km</b>
<b>GORGA</b>	<b>256</b>	<b>28.1</b>	<b>75 Km</b>
<b>MILLENA</b>	<b>178</b>	<b>18.1</b>	<b>60 Km</b>
<b>MURO DE ALCOY</b>	<b>8148</b>	<b>267.1</b>	<b>65 Km</b>
<b>ORXA (L')</b>	<b>721</b>	<b>22.6</b>	<b>86 Km</b>
<b>PLANES</b>	<b>793</b>	<b>20.3</b>	<b>75 Km</b>
<b>QUATRETON DETA</b>	<b>150</b>	<b>8.9</b>	<b>72 Km</b>
<b>TOLLOS</b>	<b>35</b>	<b>2.3</b>	<b>75.1 Km</b>

Fuente: datos extraídos de la página web de C.E.<sup>6</sup>

### 3.4.2.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

<sup>6</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=306&codi=03003760>



Imagen 5: Plano de la Comarca de El Comtat



Fuente: página web de la C. E.

### 3.4.2.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca de El Comtat

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 65: Centros por municipios de la Comarca de El Comtat

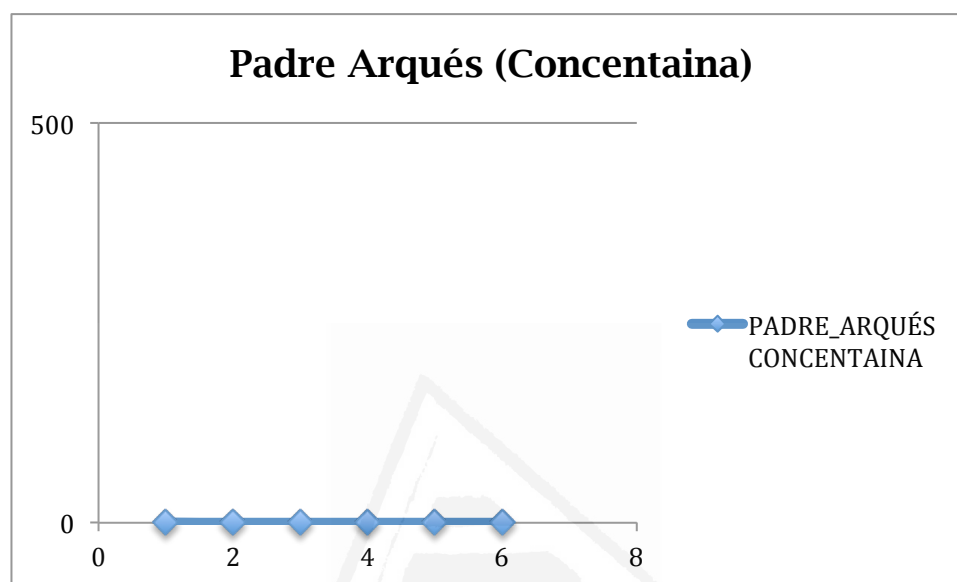
POBLACIÓN	CENTROS
Concentaina	Padre Arqués
Muro de Alcoy	Sierra Mariola

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.2.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Padre Arqués

Gráfica 11: Dotación económica del IES Padre Arqués



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Tablas 66: Asignación de programas al IES Padre Arqués

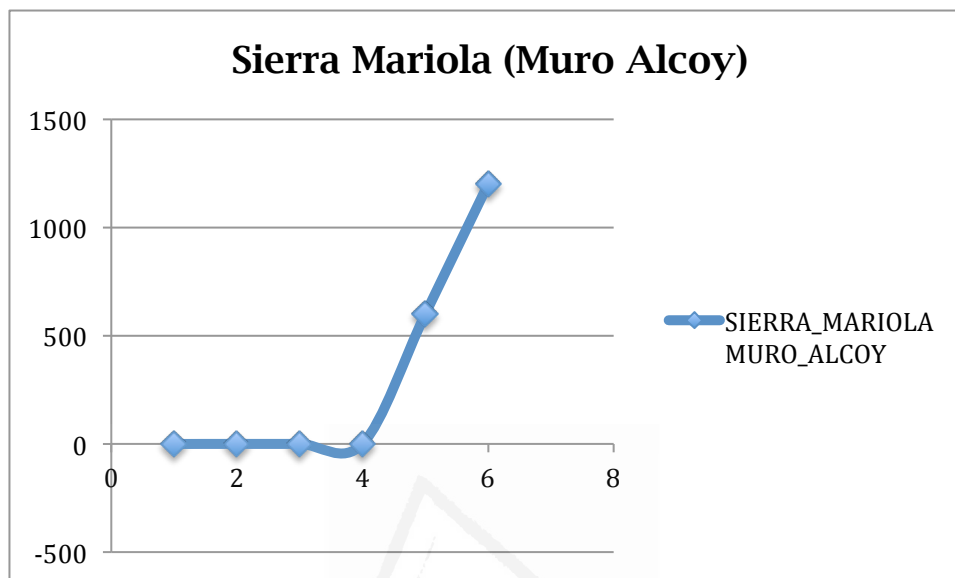
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PADRE ARQUÉS 03003760 03820 - COCENTAINA							21 (562) =3.7%	27 (528) =5.1% 4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Es un centro con un escaso número de alumnado extranjero aunque llega al 5% en 2006 y tiene alumnos extranjeros en bachillerato. Sin embargo, durante estos seis años no se solicita ningún programa de compensatoria ni ayuda económica. Es significativa esta actitud frente a otros centros que con unos porcentajes muy parecidos en otras comarcas sí tienen dotación económica. Las razones pueden ser diversas pero la actitud de la dirección de centro es clave.

II. IES Sierra Mariola

Gráfica 12: Dotación económica del IES Sierra Mariola



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Tabla 67: Asignación de programas al IES Serrra Mariola

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SERRA MARIOLA <a href="#">03014836</a>					PC 600€ 1P 18H LLV E ING IND	PC 1.200€ 2P 36 H IND	21 (703) =3%	23 (698) =3.3%
03830 - MURO DE ALCOI							3 BACH	2 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C.E.

Frente al centro de Concentaina, este del Muro de Alcoy con un porcentaje inferior pero con el mismo número de alumnos sí que solicita en los dos últimos años un programa de compensatoria con dotación económica y dotación de personal. Al igual que ocurre en otras zonas valenciano hablantes se solicita un profesor de valenciano y siguiendo una tendencia también en las zonas valenciano hablantes, se solicita un profesor de inglés para enseñar español. En 2008 con un número muy escaso de alumnado extranjero se le concede dos

profesores aparte de la dotación económica. El número de alumnos en bachillerato es muy bajo pese a tener tanta ayuda.

En estos dos centros de la misma comarca se observa la poca planificación de la administración a la hora de organizar y dotar los centros con alumnado extranjero.

### 3.4.3 Comarca de LA MARINA ALTA

Junto a la Vega Baja, la comarca de la Marina Alta es una de las que más alumnado extranjero tiene y la primera en la que se asentó de forma sistemática este alumnado, no hay más que señalar que en esta zona tenemos ciudades como Dénia o Calpe que son centros receptores de extranjeros (*Mazón et alii, 2011*) a lo largo de todo el año. No obstante, también es verdad que durante estos años en los cuales encuadramos nuestro análisis se produjo un desplazamiento de la población extranjera más hacia el sur, la Vega Baja, en concreto a zonas como Torrevieja, Ciudad Quesada en Rojales o San Fulgencio.

Este desplazamiento, sin haber un estudio que lo demuestre, aparte de la masiva construcción que se realizó en esta época, pudo deberse, y lo planteamos como hipótesis, a una cuestión lingüística, es decir, al hecho de que mayoritariamente la comarca de la Vega Baja sea castellano-hablante frente a esta comarca de la Marina Alta que es valenciano-hablante y que a la hora de matricularse el alumnado se pudiera pedir la exención en valenciano. En las zonas valenciano-hablantes solo se puede solicitar de forma transitoria en los dos primeros años pero después están obligados a matricularse o cuando la estancia es temporal como aparece en el Capítulo II, art. 24, de la *LLei 4/1983, de 23 de noviembre, d'ús i ensenyament del valencià* (DOGV 1/12/83):

#### Artículo 24

1. La obligatoriedad de aplicar el valenciano en la enseñanza en los territorios señalados como de predominio valenciano-parlante en el título quinto, quedará sin efecto de manera individual cuando los

padres o tutores que lo soliciten acrediten fehacientemente su residencia temporal en dichos territorios y expresen, al formalizar la inscripción, el deseo de que a sus hijos o tutelados se les exima de la enseñanza del valenciano.

2. El Consell de la Generalidad Valenciana introducirá progresivamente la enseñanza del valenciano en los territorios de predominio lingüístico castellano relacionados en el título quinto, y favorecerá cuantas iniciativas públicas y privadas contribuyan a dicho fin. Todo ello sin perjuicio de que los padres o tutores residentes en dichas zonas puedan obtener la exención de la enseñanza del valenciano para sus hijos o tutelados, cuando así lo soliciten al formalizar su inscripción.

### 3.4.3.1 Relación de habitantes por km2

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Educació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km2, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 68: Población por municipios de la Comarca de La Marina Alta

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/ km2	Distancia capital
ADSUBIA	611	41.5	104 Km
ALCALALÍ	1352	93.8	78 Km
BENIARBEIG	1548	209.1	93 Km
BENIDOLEIG	1044	139.2	90 Km
BENIGEMBLA	559	30.3	88 Km
BENIMELI	363	103.7	96 Km
BENISSA	11935	171.2	71 Km
CALP	25190	1071.9	62 Km
CASTELL DE CASTELLS	482	10.5	97 Km
DÉNIA	40601	613.3	100 Km
GATA DE GORGOS	5375	264.7	83 Km
LLÍBER	930	42.4	75 Km
MURLA	515	88.7	87 Km
ONDARA	5834	560.9	92 Km
ORBA	2117	119.6	86 Km
PARCENT	960	81.3	85 Km
PEDREGUER	6733	227.4	88 Km

PEGO	10781	203.7	97 Km
POBLE NOU DE BENITATXELL (EL)	3808	299.8	85 Km
POBLETS (ELS)	2404	667.7	92 Km
RÀFOL D'ALMÚNIA (EL)	532	108.5	96 Km
SAGRA	456	81.4	98 Km
SANET Y NEGRALS	664	170.2	96 Km
SENIJA	619	128.9	75 Km
TEULADA	11983	372.1	75 Km
TORMOS	328	61.8	100 Km
VALL D'ALCALÀ (A)	167	6.9	80 Km
VALL DE GALLINERA	622	11.6	95 Km
VALL DE LAGUART (LA)	932	40.3	94 Km
VALL D'EBO (LA)	328	10.1	110 Km
VERGER (EL)	4490	547.5	96 Km
XÀBIA	28242	411.6	92 Km
XALÓ	2805	81	76 Km

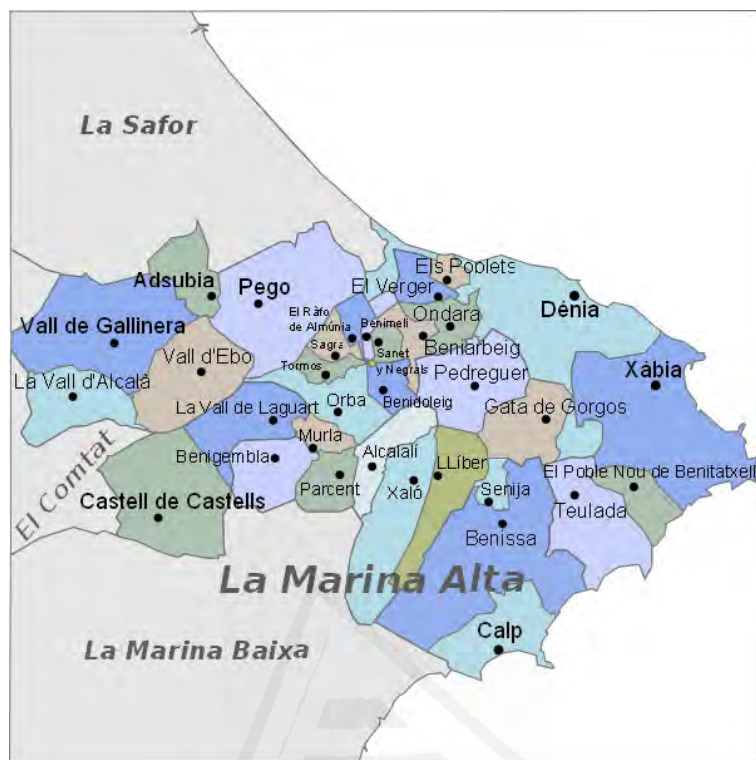
Fuente: datos extraídos de la página web de la C.E.<sup>7</sup>

### 3.4.3.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

<sup>7</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=307&codi=03013339>

Imagen 6: Plano de la Comarca de La Marina Alta



Fuente: página web de la C. E.

### 3.4.3.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de La Marina Alta

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 69: Centros por municipios de la Comarca

POBLACIÓN	CENTROS
Calp	Ifach
Dénia	Historiador Chabas
	María Ibars
	Sección Chabas
Gorgos	Vicent Caselles Costa
Ondara	Xebic
Pedreguer	Pedreguer
Pegó	Enric Valor

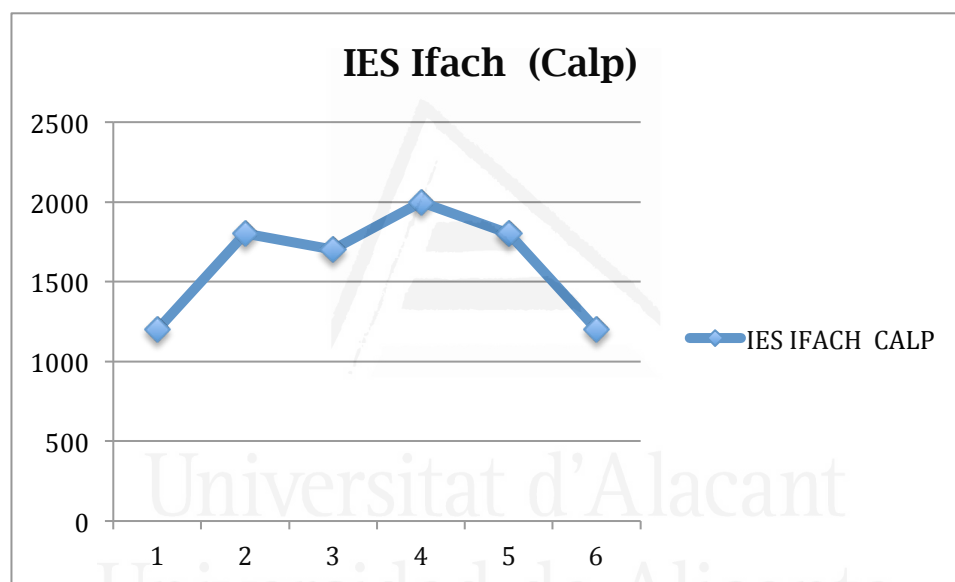
Teulada	Teulada
Xàbia	Antoni Lledó
	Número 1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.3.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Ifach

Gráfica 13: Dotación económica del IES Ifach



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 70: Asignación de programas al IES Ifach

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES IFACH <a href="#">03013716</a> 03710 - CALP	PC 1.200€ 1P LLV	PC 1.800€ 1P LLC 1P LLV	PC 1700 (2 P)	PC 2.000€ 2P 36H	PC 1.800€ 2P 36H NO ESPECIFICA IND	PC 1200€ 2.5 P 45 H IND	214 (913) =23.4%	218 (894) =24.4%
							34 BACH	39 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Calpe ha sido un núcleo receptor de alumnado extranjero desde el comienzo de este boom migratorio a partir de la década de los noventa del siglo pasado. Pero no solo de un turismo puramente vacacional, sino

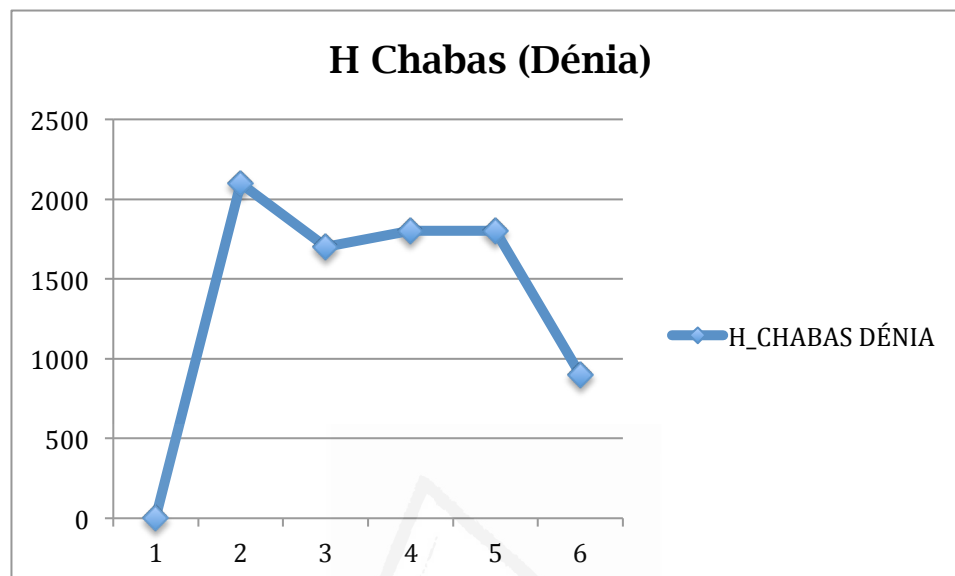


residencial que venía con su familia y con hijos en edad escolar (Mazón *et alli*, 2011). Este hecho se ve claramente en las estadísticas de alumnado extranjero que rondan tanto en 2004 como en 2006 el 25% del alumnado del centro, con índices muy superiores al resto de centros de otras comarcas si exceptuamos como hemos señalado los de la comarca de la Vega Baja. Por este motivo, desde 2003 el centro está adscrito a programas de compensatoria aunque resulta paradójico que no tenga en los últimos años programa PASE frente a otros centros que con un número inferior de alumnado matriculado sí lo tienen concedido. Durante todos estos años se le concede tanto dotación económica como de personal de apoyo. En este último punto, el personal de apoyo, es significativa la presencia siempre de profesores de valenciano a la par que de castellano o incluso siendo la única opción la de valenciano.

También es mativo que pese al número tan alto de alumnado extranjero haya tanto alumnos en bachillerato. Este motivo puede deberse, como se analiza también en la ciudad de Torrevieja, a que muchos de estos alumnos llegaron siendo niños y estuvieron escolarizados en los centros de primaria por lo que su lengua de comunicación e instrucción es el castellano aun con deficiencias que consiguen superar a lo largo de su formación. Al llegar a bachillerato se ha producido realmente un proceso de bilingüismo y de esfuerzo personal que hace que muchos de estos alumnos sean excelentes en este nivel frente a los alumnos españoles.

## II. IES Historiador Chabas

Gráfica 14 : Dotación económica del IES Chabas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 71: Asignación de programas al IES Historiador Chabas

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES HISTORIADOR CHABAS <a href="#">03004223</a> 03700 - DÉNIA		PC 2.100€ 1.5P LLV	PC 1700 (18H 1P)	PC 1.800€ 1P 18H	PC 1.800€ 2P 36H 1 MAT 1 LLV E ING IND	PAE 900€ 2P 36 H 0.5 INGLÉS 0.5 FRANC 1 LLC IND.	141 (1043) =13.5% 35 BACH	173 ( 993) =17.4% 50 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

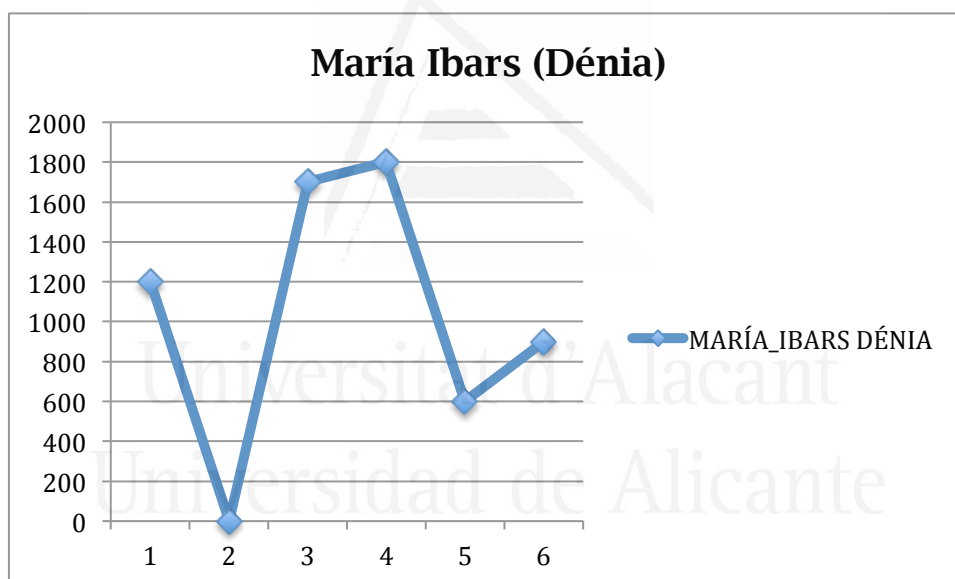
Denia es otra ciudad con un fuerte índice de extranjeros aunque este centro no se incorpora a los programas de compensatoria hasta 2004. No obstante, el porcentaje de alumnado extranjero en los centros, aunque sean dos, es menor que en Calpe. Estando en torno al 15% como media. También es significativo, como ya hemos señalado, la petición de profesores de valenciano para enseñar la lengua vernácula frente a los de castellano, llegando incluso a solicitar profesores de inglés o francés

para enseñar español aunque en 2008 sí que se solicita un profesor de lengua castellana.

Al igual que en el centro de Calpe, el IES Ifach, el número de alumnos extranjeros en bachillerato es muy alto, proporcionalmente mayor que en Calpe y, por su puesto, mayor que en la mayoría de los centros de la provincia. El hecho puede ser el mismo que hemos expuesto anteriormente, que este alumnado estuviera escolarizado desde primaria.

### III. IES María Ibars

Gráfica 15: Dotación económica del IES María Ibars



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 72: Asignación de programas al IES María Ibars

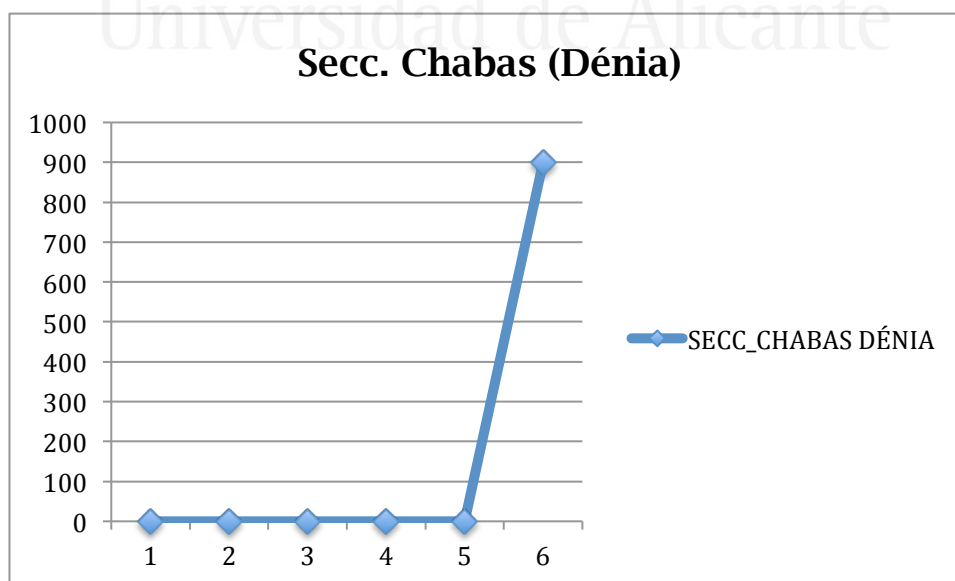
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MARIA IBARS <a href="#">03004235</a> 03700 - DÉNIA	PC 1.200€ 1P LLV		PC 1700 (18H 1P)	PC 1.800€ 2P 36H	PC 600€ 1P 18H LLV E ING IND	PASE PROA 900€ 1P 18H IND.	143 (1044) =13.7%	154 ( 922) =16.7 %
							26 BAHC	30 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro María Ibars de Denia tiene una gráfica en forma de dientes de sierra. Comienza a recibir dotación en 2003 pero en 2004 no tiene ningún programa, en 2007 vuelve a bajar la dotación otra vez. Lo significativo es que siendo un centro con un promedio del 14% por ciento aproximadamente de alumnado extranjero recibe una alta dotación tanto económica como de personal a lo largo de estos seis años, llegando en 2008 a tener dos programas, PASE y PROA, más dotación económica y profesor de apoyo. Al ser zona valenciano hablante solicita profesor de valenciano y no de castellano y en su defecto de inglés. Esto, como ya se ha comentado, es una constante en esta comarca. 2006 se convierte en el año con mayor dotación económica y de personal, dos profesores que equivalen a 36h de dedicación, pese a que solo tiene un 17% de alumnado extranjero y probablemente muchos provengan de la primaria. En comparación con otros centros, esta dotación es muy alta. El número de alumnado extranjero en bachillerato es alto comparado con otros centros pero no tanto para el grado de ayuda que tiene.

#### IV. SECCIÓN del IES Chabas

Gráfica 16: Dotación económica del IES Sección Chabas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 73: Asignación de programas a la Secc. Historiador Chabàs

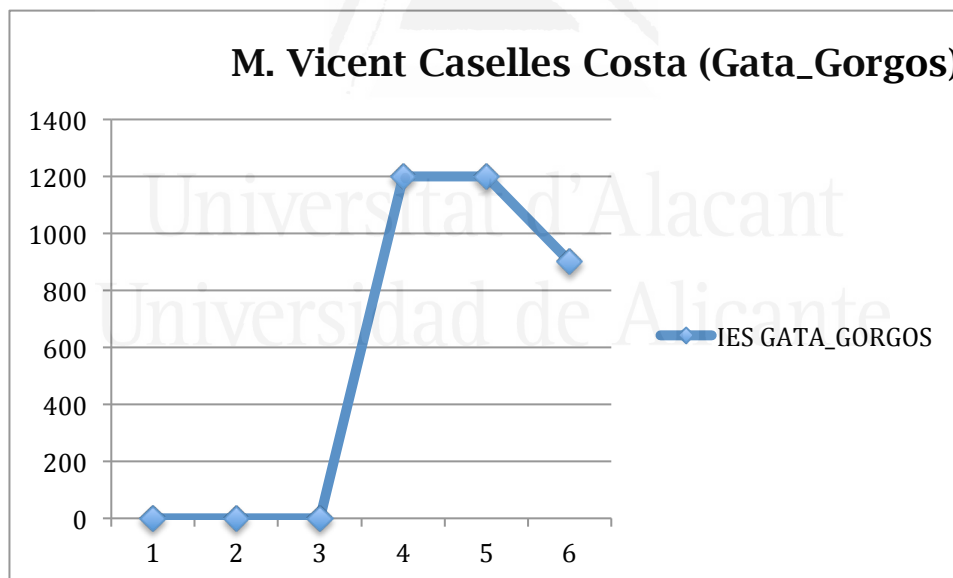
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓ I.E.S. HISTORIADOR CHABÀS <a href="#">03015932</a> 03700 - DÈNIA						PASE 900€ SP IND.		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Esta sección no solicita programa hasta el año 2008 que se le concede un programa PASE y una cantidad económica. Ya que su constitución es posterior a 2006, no tenemos estadística del número de alumnos.

#### V. IES Matemático Vicent Caselles Costa

Gráfica 17: Dotación económica del IES M. Vicent Caselles Costa



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 74: Asignación de programas al IES Matemático Vicent Caselles

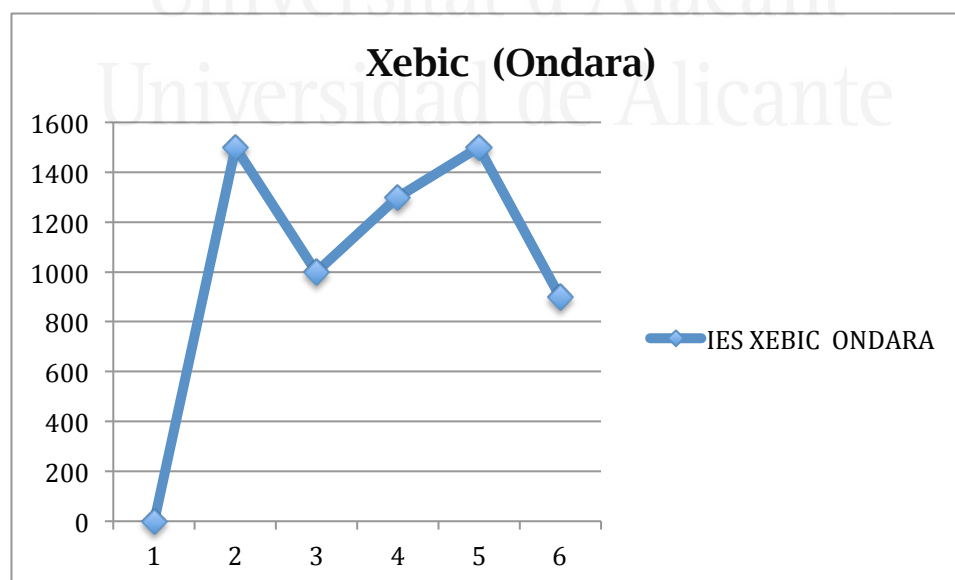
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MATEMÁTICO VICENT CASELLES COSTA <a href="http://03015087">03015087</a> 03740 - GATA DE GORGOS				PC 1.200€ 0,5P 9H	PC 1.200€ 1P 18H LLV E ING	PASE PAE 900€ SP IND		40 (203- 19.7%)= 0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este municipio con unos 5000 habitantes tiene un centro con casi un 20% de alumnos extranjeros que comienza a tener programas de compensatoria a partir de 2006 y llega en 2008 tiene un programa PASE y otro PAE con dotación económica. En 2006 no hay estadística de alumnado en bachillerato. Por influencia comarcal y también del CEFIRE de zona, se solicita profesorado en valenciano y en inglés pero en ningún caso en castellano.

## VI. IES Xebic

Gráfica 18: Dotación económica del IES Xebic



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 75: Asignación de programas al IES Xebic

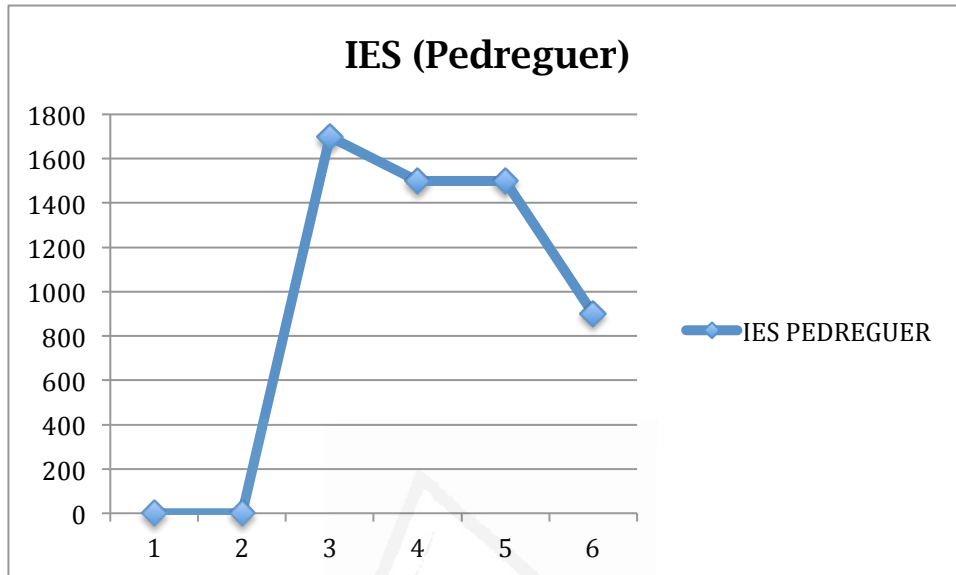
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES XEBIC <a href="#">03014940</a> 03760 - ONDARA		PC 1.500€ 0.5 P LLV	PC 1000 (0.5 P)	PC 1.300€ 1P 18H	PC 1.500€1P 18H LLV E ING IND	PASE 900€ SP IND	77 (644) =12%  3 BACH	94 (708) =13.3%  12 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Este municipio de unos 6.000 habitantes tiene un centro con un porcentaje de alumnado extranjero en torno al 13% y desde 2004 tiene programa de compensatoria con dotación económica y de personal. Al igual que casi todos los centros de estas características, en 2008 se le concede un programa PASE con dotación económica pero sin dotación de profesorado. Como hemos analizado en todos los centros de la comarca, se repite el esquema en cuanto a la adscripción del profesorado, profesor de valenciano e inglés. Pese a tener programa de compensatoria desde 2004, el número de alumnado extranjero en bachillerato es muy bajo en proporción a la cantidad de recursos recibidos.

## VII. IES de Pedreguer

Gráfica 19: Dotación económica del IES Pedreguer



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 76: Asignación de programas al IES Pedreguer

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA <a href="#">03015142</a> 03750 PEDREGUER			AC 1700 NP	AC 1.500€	PC 1.500€ 1P 18H BIO y GEO <sup>8</sup> IND	PASE 900€ SP IND	42 (289) =14.6%	42 ( 329) =12.7%
							1 BACH	3 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Pedreguer es una población de unos 7.000 habitantes con un centro que desde 2005 tiene ayudas para la integración del alumnado extranjero pero en este caso pese a tener un número de alumnos extranjeros que rondan el 14% en los años 2005 y 2006 no tienen propiamente un programa de compensatoria sino una acción compensatoria. Este dato sorprende porque en otras zonas de la provincia con un número de alumnos extranjeros significativamente menor se le concede programa y no acción que es de un rango menor

<sup>8</sup> BIO y GEO: Biología y Geología

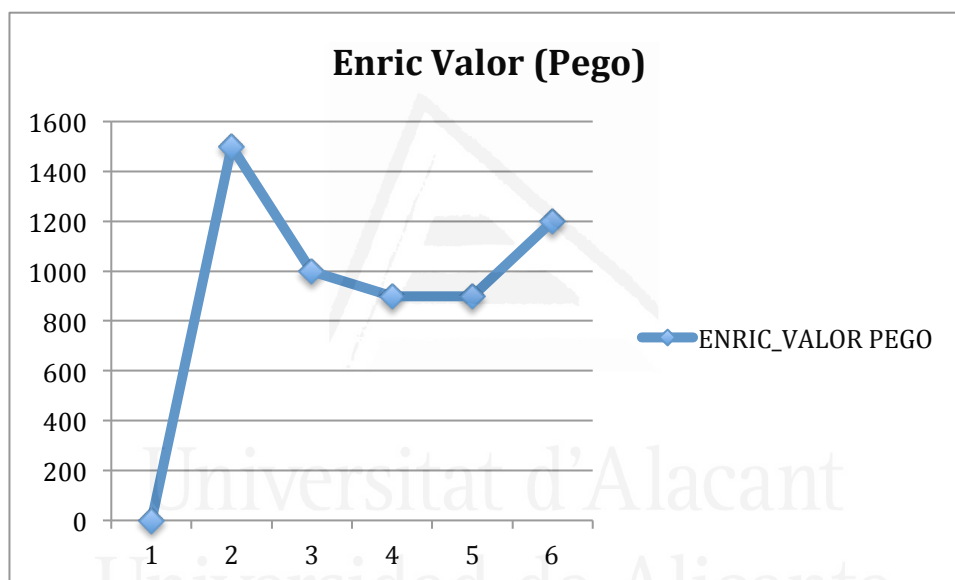


aunque es lo que la ley estipula con este porcentaje. Resulta significativo que en 2007, primer año que tiene un programa de compensatoria, el profesorado no es de lengua sino de Biología y Geografía.

El porcentaje de alumno en bachillerato es exiguo pese a la ayuda en dotación económica y de personal.

VIII. IES Enric Valor

Gráfica 20: Dotación económica del IES Enric Valor



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 77: Asignación de programas al IES Enric Valor

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ENRIC VALOR <a href="#">03007613</a> 03780 - PEGO		PC 1.500€ 0.5 P LLV	AC 1000 NP	PC 900€ 0,5	PC 900€ SP IND	PC 1.200€ 1P 18 H IND	22 (412) =5.3% 6 BACH	30 (406) =7.4% 6 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

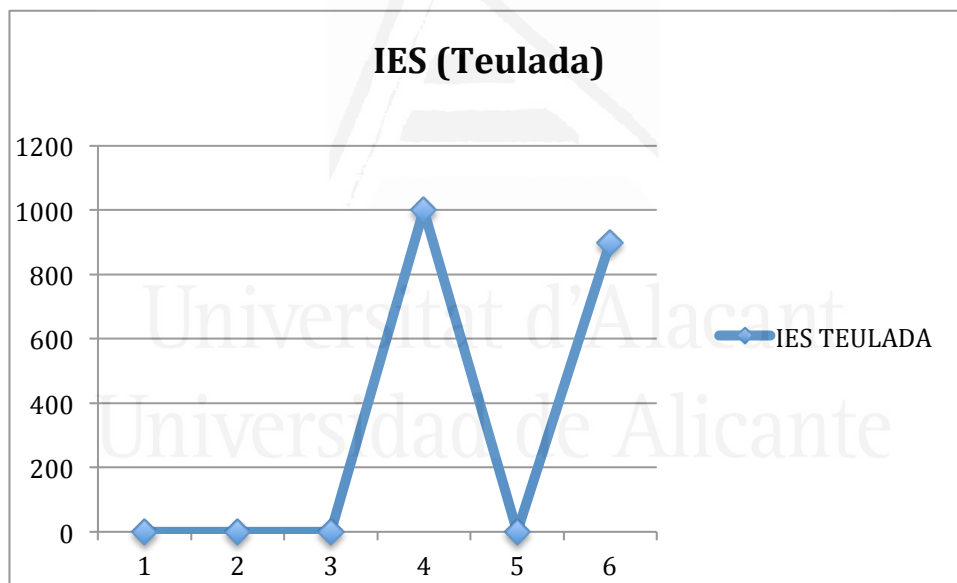
Este centro que está en un municipio de unos 11.000 habitantes tiene a partir de 2004 programas de compensatoria, exceptuando 2005 que tiene una acción compensatoria, pese al porcentaje tan bajo de

alumnos extranjeros más si lo comparamos con el anteriormente analizado de Pedreguer. En un primer momento, según aparece indicado en el DOCV se solicita profesor de valenciano como apoyo a estos programas aunque durante 3 años no se le concede dotación de profesorado. Solo en 2008 vuelve a tener adscrito un profesor al programa.

El número de alumnos extranjeros en bachillerato es alto porcentualmente con el número de alumnos extranjeros matriculados y en proporción con otros centros de la zona.

### IX. IES de Teulada

Gráfica 21: Dotación económica del IES Teulada



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 78: Asignación de programas al IES Teulada

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA 03015464 03725 - TEULADA				PC 1.000€ SP		PASE 900€ 1 P 18H IND		137 (404) =34% 14 BACH

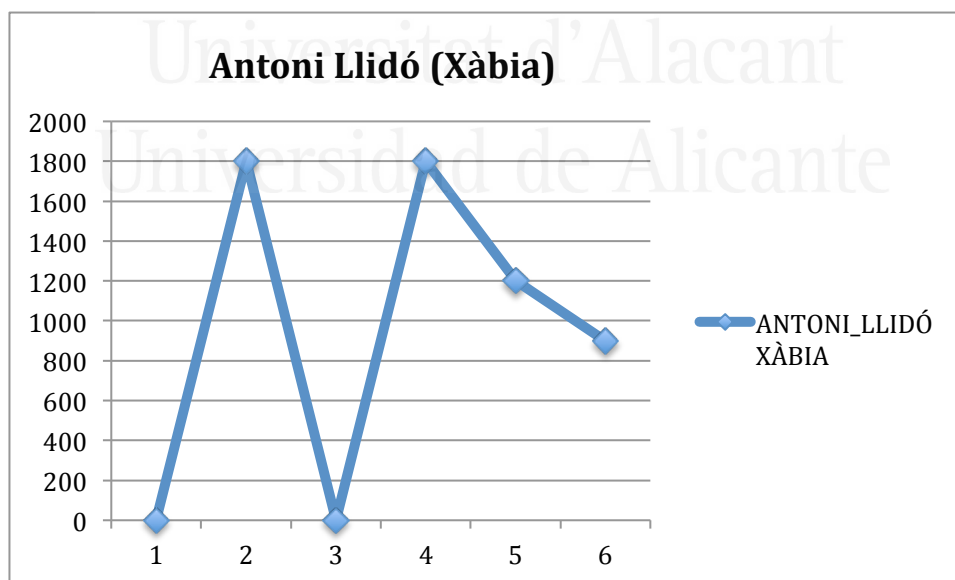
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.

Teulada es un municipio en torno a los 12.000 habitantes. Tiene una estadística zizagueante que comienza en 2006 con un programa de compensatoria pero sin dotación de personal pese a tener un alto porcentaje de alumnado extranjero que llega al 34%, uno de los más altos de la provincia. En 2007 no se le concede programa alguno y como ya hemos expuesto, esto puede deberse a la inacción de la dirección de centro que no lo solicita ya que al año siguiente, 2008, se le concede un progra PASE con dotación económica y de personal, en concreto un profesor a jornada completa.

En bachillerato el número de alumnos no es muy alto pero hay que tener en cuenta que apenas ha tenido programas de ayuda para la integración del alumnado extranjero, porcentualmente comparado con otros centros con una dotación mucho más amplia cuantitativa y temporalmente, el resultado viene a ser muy parecido.

#### X. IES Antoni Llidó

Gráfica 22: Dotación económica del IES Antoni Llidó



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 79: Asignación de programas al IES Antoni Llidó

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ANTONI LLIDÓ <a href="#">03006244</a>  03730 - XÀBIA	PC 1 P LLV	PC 1.800 1P LLV 0.5 P LLC		PC 1.200€ 1P 18H	PC 1.200€ 1 EP 18 H S. ADS IND	PAE 900€ 2 P 36H FQ 9 H LLC 18H LLV 9H IND	109 (604) =18%	104 ( 515) =20.2%  14 BACH

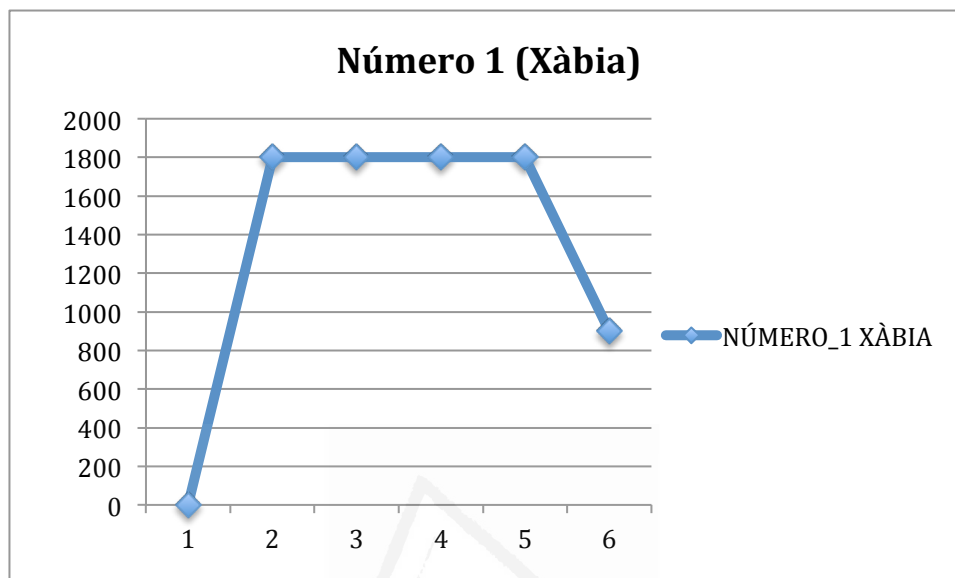
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.

Xàbia es una de las poblaciones con mayor número de habitante de la comarca, en torno a los 29.000 habitantes y tiene dos institutos. En ambos institutos el porcentaje de alumnado extranjero es alto ya que estamos en una zona costera con un alto número de segundas casas residenciales. Este centro, el IES Antoni Llidó, tiene adscrito desde 2003 un programa de compensatoria, es uno de los primeros de la Comunidad en tener un programa con dotación de personal. Al ser zona valenciano hablante, el profesor es de lengua valenciana, una constante que se observa como hemos señalado reiteradamente en toda la comarca. Hecho que se repite en 2004 y 2008, periodos en que se detalla la especialidad del profesorado a la hora de ser publicado en el DOCV, aunque en este último año, se le concede un profesor de lengua castellana con el doble de horas que de valenciano que está adscrito al programa PASE. En 2005 no se le concede ningún programa ni ayuda debido probablemente a que no se solicita.

Pese a ser un centro con una dotación económica alta y de personal, el número de alumnado extranjero en bachillerato es muy exiguo

XI. IES Número 1

Gráfica 23: Dotación económica del IES Número 1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 80: Asignación de programas al IES Número 1 de Xàbia

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES NÚMERO 1 <a href="#">03013339</a> 03730 - XÀBIA	PC 1P LLV	PC 1.800€ SP	PC 1800 (2P)	PC 1.800€ 2P 36H	PC 1.800€ 1,5EP 27H S. ADS IND	PAE 900€ 2P 36H 1P LLC 1P LLV	191 (660) =28.9%	202 ( 607) =33,3%  23 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El otro centro de la ciudad con un porcentaje mayor de alumnado extranjero también participa desde el principio en los programas de compensatoria y al igual que el otro, los profesores de lengua valenciana predominan frente a los de castellana aunque en 2008 se le concede uno de lengua castellana a jornada completa como en valenciano. Este centro tiene una alta dotación económica y de personal que sí se ve reflejado en el número de alumnos que se matriculan en bachillerato, teniendo una de las estadísticas más altas de la provincia de matriculados en la postobligatoria pese al porcentaje tan alto que tiene en la secundaria. Si que decrece en el último año la cantidad económica pero aumenta la

adscripción de las horas docentes junto a un programa especial, el programa PAE.

#### 3.4.4. Comarca de LA MARINA BAIXA

La Marina Baja junto con La Marina Alta y Torrevieja son las zonas donde más alumnado extranjero había matriculado en los centros de secundaria. No obstante, a lo largo de estos años se produjo un desplazamiento hacia el sur como se ha señalado en el análisis de la Marina Alta, nuestra hipótesis es que esto se debió a la exención del castellano en Torrevieja, como ya se ha señalado también en el punto anterior, y unido a una política urbanística más agresiva en la zona sur de la provincia (Mazón *et alii*, 2011). Este bilingüismo institucional se ve reflejado en la petición de profesor de lengua valenciana en la mayoría de los centros juntos a profesores de lengua castellana.

La inspección y las asesorías influyen en la elaboración de programas que en la mayoría de los casos son muy parecidos.

##### 3.4.4.1 Relación de habitantes por km2

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Eduació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km2, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 81: Población por municipios de la Comarca de La Marina Baixa

Ayuntamiento	Habitantes/Municipio	Habitantes/km2	Distancia capital
ALFÀS DEL PI (L')	16843	872.6	50 Km
ALTEA	21154	614.9	51 Km
BENIARDÁ	235	14.9	75 Km
BENIDORM	67492	1753	42 Km
BENIFATO	165	13.8	74 Km

<b>BENIMANTELL</b>	<b>487</b>	12.8	72 Km
<b>BOLULLA</b>	<b>392</b>	28.8	62 Km
<b>CALLOSA D'EN SARRIÀ</b>	<b>8179</b>	235.7	56 Km
<b>CASTELL DE GUADALEST (EL)</b>	<b>207</b>	12.9	73 Km
<b>CONFRIDES</b>	<b>286</b>	7.1	80 Km
<b>FINESTRAT</b>	<b>3797</b>	89.9	40 Km
<b>NUCIA (LA)</b>	<b>12573</b>	587.5	51 Km
<b>ORXETA</b>	<b>718</b>	29.7	40 Km
<b>POLOP</b>	<b>3353</b>	148.3	53 Km
<b>RELLEU</b>	<b>1022</b>	13.2	39 Km
<b>SELLA</b>	<b>633</b>	16.3	50 Km
<b>TÀRBENA</b>	<b>736</b>	23.2	72 Km
<b>VILA JOIOSA (LA)</b>	<b>27983</b>	472.6	32 Km

Fuente: datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>9</sup>

#### 3.4.4.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

<sup>9</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009: <http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=308&codi=03014472>

Imagen 7: Plano de la Comarca La Marina Baixa



Fuente: extraído de la página web de la C. E.<sup>10</sup>

### 3.4.4.3. Centros de Educación Secundaria de la comarca de La Marina Baixa

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 82: Centros por municipios de la Comarca de la Marina Baixa

POBLACIÓN	CENTROS
L'Alfàs del Pi	L'Arabí
Altea	Altaia
	Bellaguarda
Benidorm	Beatriu Fajardo de Mendoza
	Bernat de Sarrià
	L'Almadrava

<sup>10</sup> <http://www.cece.gva.es/oed/areacd/val/comarcas.asp?form1=308&codi=03014472>. (7/06/2015)



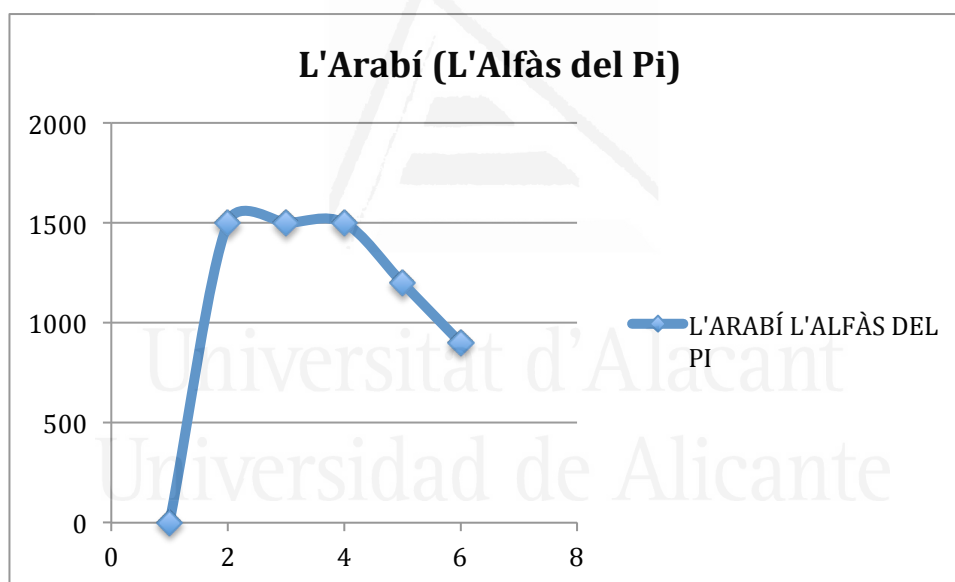
	Pere Maria Orts i Bosch
	Mediterrànea
Callosa d'en Ensarrià	Callosa d'en Sarrià
La Vila Joiosa	La Malladeta
	Marcos Zaragoza

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.4.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES L'Arabí

Gráfica 24: Dotación económica del IES L'Arabí



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 83: Asignación de programas al IES L'Arabí

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES L'ARABÍ <a href="#">03015117</a> 03580 - L'ALFÀS DEL PI		PC 1.500€ 1P	PC 1500 (1.5 P)	PC 1.500€ 1P 18H	PC 1.200€ 1,5P 27H 0,5 LLC 1 LLV E ING IND	PASE 900€ 1 P 18H (0.5 LV, 0.5 LLC) IND	200 (645) =31% 20 BACH	225 (704) =32% 28 BACH

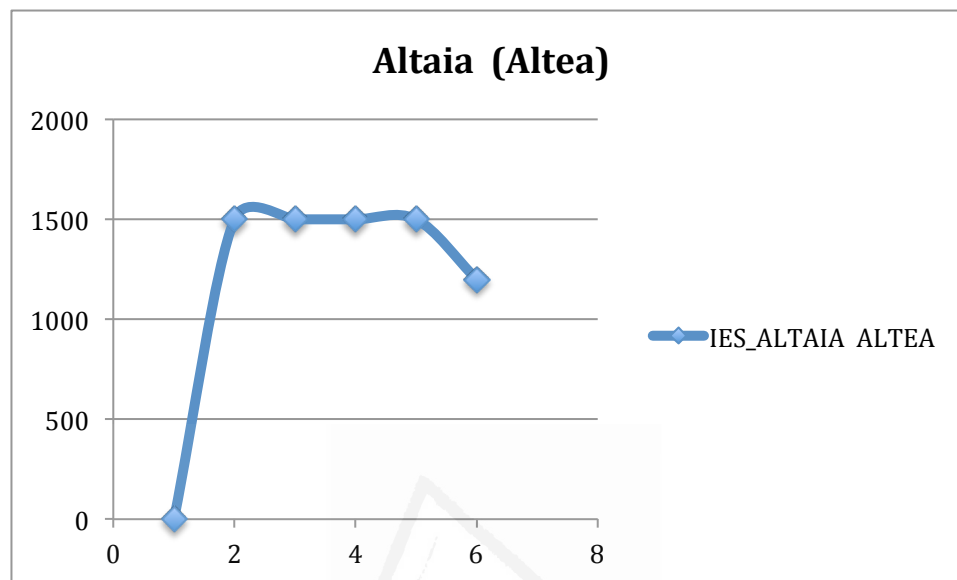
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

La aprobación de la Orden por la que se regulan los programas de compensatoria se aprobó en julio de 2001, esto hizo que muchos centros que tenían alumnado extranjero durante el primer y segundo año no solicitaran un programa por diversos motivos, el principal fue la estigmatización que suponía ser denominado centro con programa de compensatoria frente a otros. En la mayoría de los centros analizados se ha podido ver esta realidad exceptuando aquellos en los que la inspección o la directiva estaban muy concienciados de la necesidad de tomar medidas que condujeran a la integración del alumnado extranjero en el sistema educativo. En este centro de L'Alfàs del Pi se observa también que este primer año no se solicitó un programa pese a la cifra de más de un 30% que había ya en 2004. A partir de ese año se le concede un programa de compensatoria con dotación económica como de personal. Como hemos señalado en la introducción de esta comarca, al ser zona valenciano-hablante, se prioriza el valenciano frente al castellano aunque es significativo que se solicite un profesor de valenciano junto a uno inglés. En este sentido, a lo largo de estos años ambas cuestiones fueron muy debatidas, ya que se concebía que los profesores de inglés estaban mejor preparados para enseñar español a extranjeros que los de lengua castellana. Así mismo, fue muy debatido la necesidad o no de enseñar en ambas lenguas autonómicas o solo en castellano, más aún cuando estas zonas eran profundamente turísticas y o bien la gente hablaba en inglés o bien en castellano. Sin embargo, los centros siempre fueron muy beligerantes en este punto. Solo en 2008 aparece un profesor de lengua castellana y esto es porque es una obligación del programa PASE que se le concede al centro.

Es significativo el número de alumnos extranjeros que hay en bachillerato. Al igual que en Torrevieja, este hecho puede deberse más a que fueran alumnos que se integraron dentro del sistema en Primaria por lo que cuando llegaron a Secundaria ya eran prácticamente bilingües.

II. IES Altaia

Gráfica 25: Dotación económica del IES Altaia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 84: Asignación de programas al IES Altaia

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ALTAIA <a href="#">03010831</a> 03590 - ALTEA		PC 1.500€ 1 P LLV	CP 1500 (0.66 P)	PC 1.500€ 0,66P 12H	PC 1.500€ 0,7P 12H LLC	PC 1200€ (0.5 CAST/ 0.5 VAL) IND	91 (413) = 22% 18 BACH	78 ( 359) =26.7% 18 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

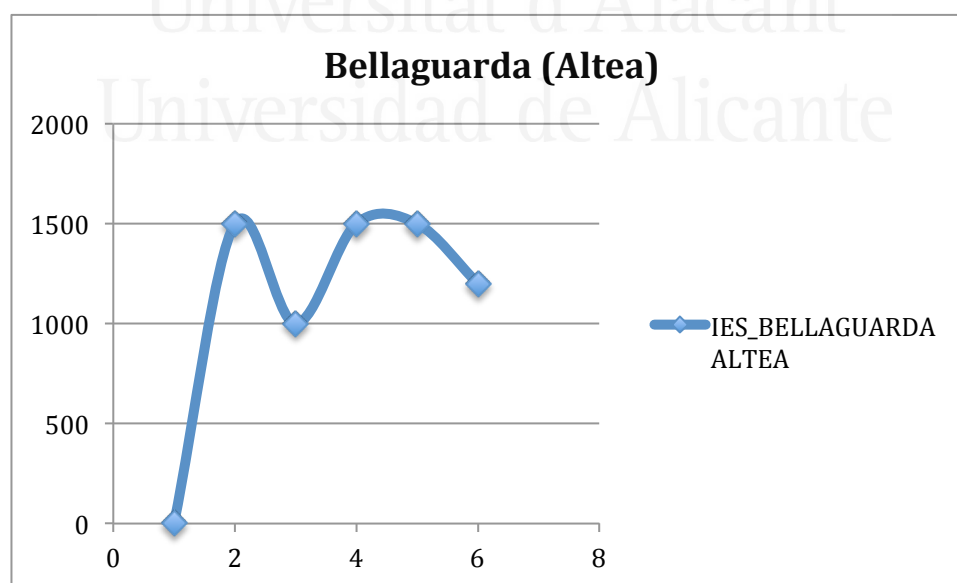
Este centro, al igual que otros, no presentó programa para el año 2003 pese al alto porcentaje de alumnado. En todos los siguientes años sí que solicita este programa y le es concedido con dotación económica y dotación de personal. En cuanto a la especialidad del profesorado se plantea una fluctuación o una actitud errática a la hora de solicitar la especialidad del profesor ya que en el primer programa de 2004 se solicitó un profesor de lengua valenciana, durante 2005 y 2006 no se especifica en la dotación de ningún centro, y en 2007 se solicitó un profesor de lengua castellana. Aunque aumenta el número de alumnos

extranjeros con respecto a 2004 y en comparación con los centros de otras comarcas solo se le concede un profesor a tiempo parcial. En 2008, no se le concede un programa PASE que sería más beneficioso y productivo para el centro sino un programa de compensatoria y otra vez un profesor a tiempo parcial de castellano y otro de valenciano. La disyuntiva entre profesorado de valenciano o castellano es una constante a lo largo de estos años a la hora de solicitar los programas en aquellas zonas que están establecidas como valenciano-hablantes. En estos casos no se antepone realmente las necesidades del alumnado para integrarse sino la decisión del claustro que muchas de las veces es más política que pedagógica, incluso, desde la inspección se fomenta más esta actitud.

El número de alumnos extranjeros en bachillerato, sin ser excepcional, es más alto que en otras zonas con menor número de alumnado extranjero y mayor dotación de profesorado.

### III. IES Bellaguarda

Gráfica 26: Dotación económica del IES Bellaguarda



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 85: Asignación de programas al IES Bellaguarda

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES BELLAGUARDA <a href="#">03002573</a> 03590 - ALTEA		PC 1.500€ 0.5 P LLV	PC 1000 (0.66, 12H)	PC 1.500€ 1P 18H	PC 1.500€ 1P 18H LLV E ING IND	PC 1200€ (0.5 CAST/ 0.5 VAL) IND	85 (800) =10,6%	113 ( 815) =13.9%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

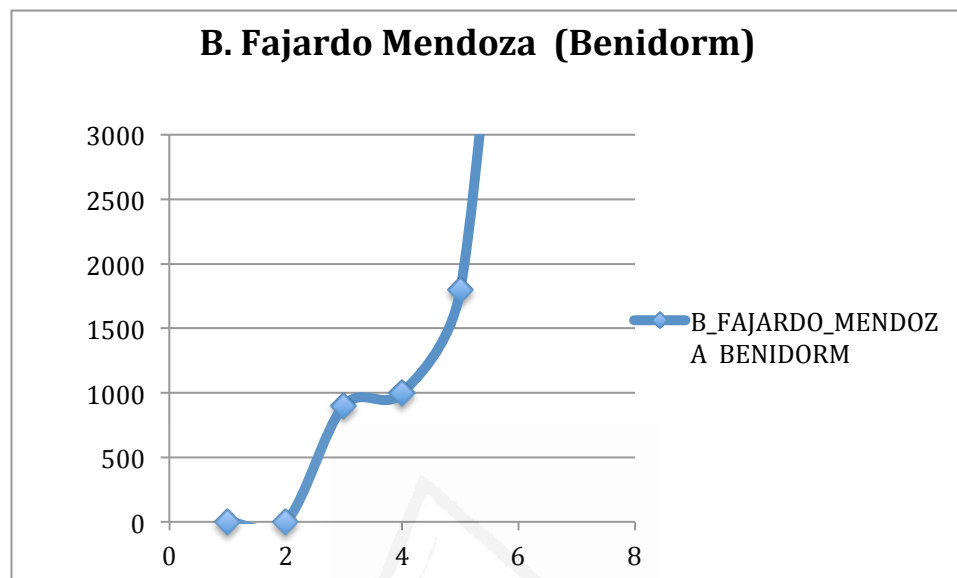
Este segundo centro de Altea, con un 50% menos de alumnado extranjero, viene a ser casi una copia del IES *Altaia* tanto en la dotación económica como en la dotación de personal, incluso viene a coincidir en la especialidad aunque en 2007 optan por un profesor en lengua valenciana y en inglés, opción, que como ya se ha analizado, fue un postura pedagógica que se defendió en muchos centros incluso en los CEFIRE para volver de nuevo en 2008 a solicitar un profesor a tiempo parcial de castellano y otro en la misma proporción de valenciano.

En este caso, y este es un dato diferenciador, con un menor número de alumnado extranjero tiene un mayor número de alumnado en bachillerato.

Benidorm es una ciudad de vacaciones pero que además tiene una población estable extranjera muy alta. Este hecho hace que sea una babel moderna y que sus centros educativos se convierta en una muestra de esta realidad babélica.

#### IV. IES Beatriu Fajardo Mendoza

Gráfica 27: Dotación económica del IES Beatriu Fajardo Mendoza



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 86: Asignación de programas al IES Beatriu Fajardo de Mendoza

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES BEATRIU FAJARDO DE MENDOZA 03014472 03503 - BENIDORM			PC 900 (1 P)	PC 1.000€ SP	PC 1.800€ 1P 18H BG <sup>11</sup> Y GEO. IND	PC 6.300€ CONJUNTO (7 P 126 H) LLC 2P 36H ING 4P 72 H LLV 1P 18H	151 (970) =15.6%	156 (939) =16.6%
							12 BACH	13 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro, *Beatriu Fajardo de Mendoza*, no solicitó durante 2003 y 2004 un programa de compensatoria para dar respuesta a los índices tan altos de alumnado extranjero aun teniendo en 2004 casi un 16% de alumnado extranjero, como queda reflejado en la tabla. Durante el resto de años tampoco es significativo ni la dotación económica ni de profesorado que se le asigna al centro, claro está que excluimos el año 2008 que se le concede un programa de compensatoria conjunto para

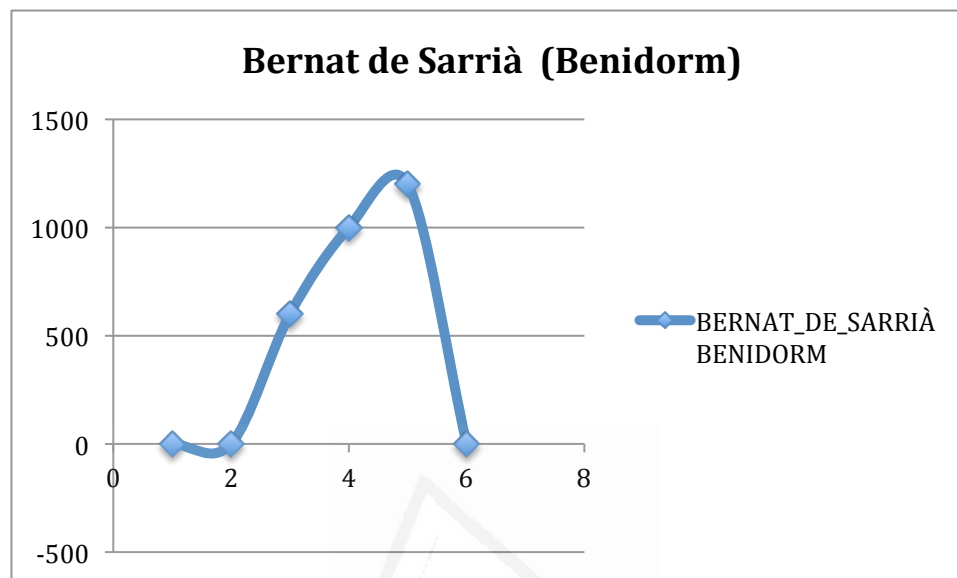
<sup>11</sup> BG Y GEO: biología y geología

toda la ciudad de Benidorm con una dotación de 6.300€ como también se hizo al principio en la ciudad de Elx. Sin embargo esta cantidad, que en términos absolutos parece significativa, no lo es en términos relativos ya que este programa es para los 5 centros que hay en Benidorm. Pero antes de analizar este año, es interesante analizar los anteriores. Durante los años 2005 y 2006 la dotación económica no es alta, asciende un poco más durante 2008 pese al alto número de alumnado extranjero que hay en el centro. En cuanto a la dotación de personal, es llamativa la especialidad del profesor que se le asigna al centro como profesor de compensatoria, Biología y Geología. También es poco comprensible que durante el año 2006 solo se le concediera dotación económica y no de personal.

Sin lugar a dudas, de todos los datos el más llamativo es el de la dotación de personal en el año 2008, ya que de los siete profesores adscritos al programa para todos los centros 4 son de inglés, 2 de castellano y 1 de valenciano. Esto corrobora nuestra hipótesis de que la selección de la especialidad no se hacía con un criterio científico sino práctico, lo importante era tener profesores que hicieran una función de integración y traducción de la comunidad mayoritaria y no tanto que les enseñaran la lengua española para poder acceder a las diferentes materias curriculares. Esto se corrobora con los datos estadísticos que alumnos extranjeros en bachillerato que es realmente bajo. Y por último, avala nuestra hipótesis sobre la importancia que tuvo la dirección de centro a la hora de solicitar o no los programas.

#### IV. IES Bernat de Sarrià

Gráfica 28: Dotación económica del IES Bernata de Sarrià



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 87: Asignación de programas al IES Bernat de Sarrià

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES BERNAT DE SARRIÀ <a href="#">03012724</a> 03503 - BENIDORM			CP 600 (0.5 P)	PC 1.000€ 0,66P 12H	PC 1.200€ 0,7P 12H LLV E ING IND	PC CONJUNTO	25 (467) =5.3%	40 (465) =8.6%
							12 BACH	19 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Al igual que el centro *Beatriu Fajardo de Mendoza*, este no solicita programa durante los años 2003 y 2004, sin embargo el número de alumnado extranjero es menor y pese a ello, en 2006 sí que tiene dotación económica y dotación de personal. También participa en el programa conjunto en 2008. En 2006 y 2007 no podemos saber la especialidad de la dotación de personal pero en 2007 el personal es de inglés y valenciano, otra vez se corrobora nuestra hipótesis sobre la exclusión del castellano y la asignación con criterios de utilidad y no de

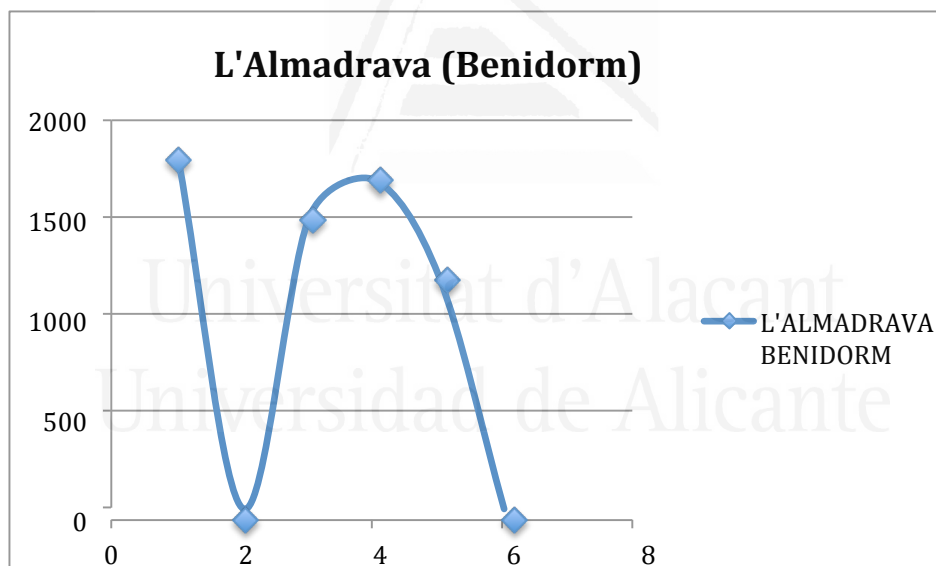


enseñanza de la lengua que ha de permitir al alumnado extranjero acceder a las distintas materias curriculares.

Si lo comparamos con el centro *Beatriu Fajardo de Mendoza*, vemos que el número de alumnos de bachillerato es casi el mismo. Las razones pueden ser diversas como se ha analizado en la población de Torrevieja y puede corroborar también la hipótesis de que en los centros con menor número de alumnos extranjeros en secundaria hay más en bachillerato. Esto puede deberse a una mayor implicación del profesorado de las distintas áreas que no se da igual cuando el centro tiene un número mayor de alumnado extranjero.

### V. IES L'Almadrava

Gráfica 29: Dotación económica del IES L'Almadrava



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 88: Asignación de programas al IES L'Almadrava

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES L'ALMA_DRAVA 03010843 03503 - BENIDORM	PC 1.800€ 1P LLC		CP 1500 (1.5P)	PC 1.700€ 1,5P 27H	PC 1.200€ SP IND	PASE Y PROA CONJUNTO	95 (467) = 20,3%	105 ( 745 ) =15.9% 14 BACH
							16 BACH	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Las contradicciones organizativas que observamos en este centro de la misma ciudad son idénticas a las que han ocurrido en toda la provincia de Alicante y en la propia Comunidad Valenciana a la hora de poner en marcha los programas de compensatoria. Contradicciones que se hacen visibles en la dotación económica, en la dotación de personal o en la especialización del personal de los ámbitos lingüísticos, así como en la relación de la dotación en relación al número de alumnado extranjero con respecto a lo que indica la normativa al respecto.

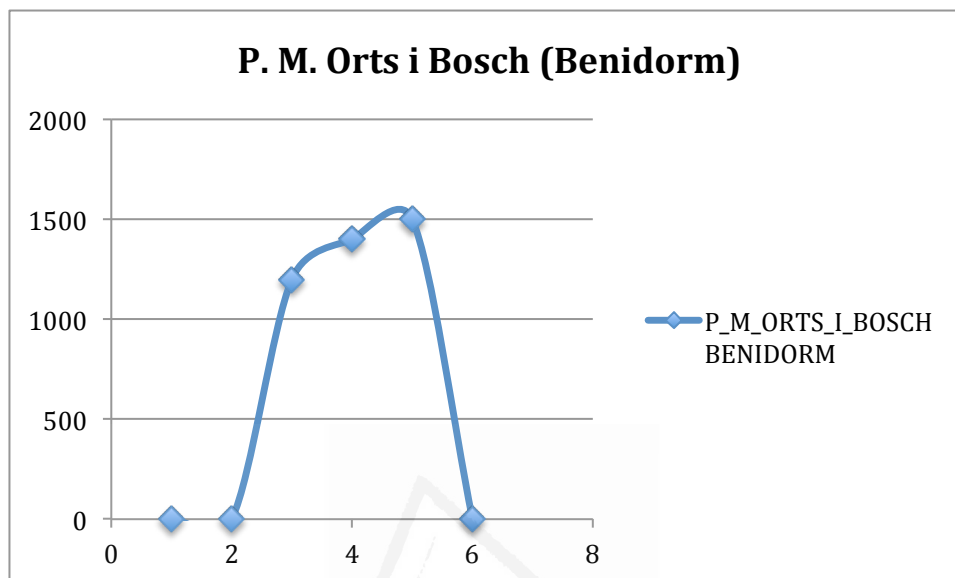
Este centro tiene una gráfico en forma de dientes de sierra, de tener un programa en 2003 pasa a no tener ninguno en 2004 y a volver a tenerlo en 2005 y siguientes años hasta 2008. Las razones, al igual que se ha analizado en otras localidades, puede deberse más a cuestiones organizativas del propio centro pese al índice tan alto de alumnado extranjero que se encuentra matriculado en 2004.

Entre las contradicciones que se encuentran en la dotación de este centro se puede observar la ausencia de profesorado adscrito al programa en 2007 y por el contrario la concesión de un programa PASE y PROA en 2008 además de formar parte del programa conjunto de la localidad. También resalta la concesión de un profesor de lengua castellana el primer año que no se da en los otros centros de la localidad ni predomina en los profesores del programa conjunto de 2008, tampoco se puede saber en este caso cuál es la lengua vehicular que predomina en el programa PROA ya que este establece la inmersión en lengua vehicular y por zona debe ser el valenciano.

El número de alumnos en bachillerato, pese a los recursos del centro, es muy bajo, es un hecho que se repite en los centros independientemente de los recursos que se destinen, a mayor número de alumnado extranjero, menor promoción.

VI. IES Pere Maria Orts i Bosch

Gráfica 30: Dotación económica del IES Pere Maria Orts i Bosch



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Tabla 89: Asignación de programas al IES Pere Maria Orts i Bosch

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PERE MARIA ORTS I BOSCH <a href="#">03010132</a> 03503 - BENIDORM			CP 1200 (0.5)	PC 1.400€ 0,66P 12H	PC 1.500€ SP IND	PC CONJUNTO	103 (885) = 11.6 %	143 ( 845) = 16.9%
							25 BACH	23 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

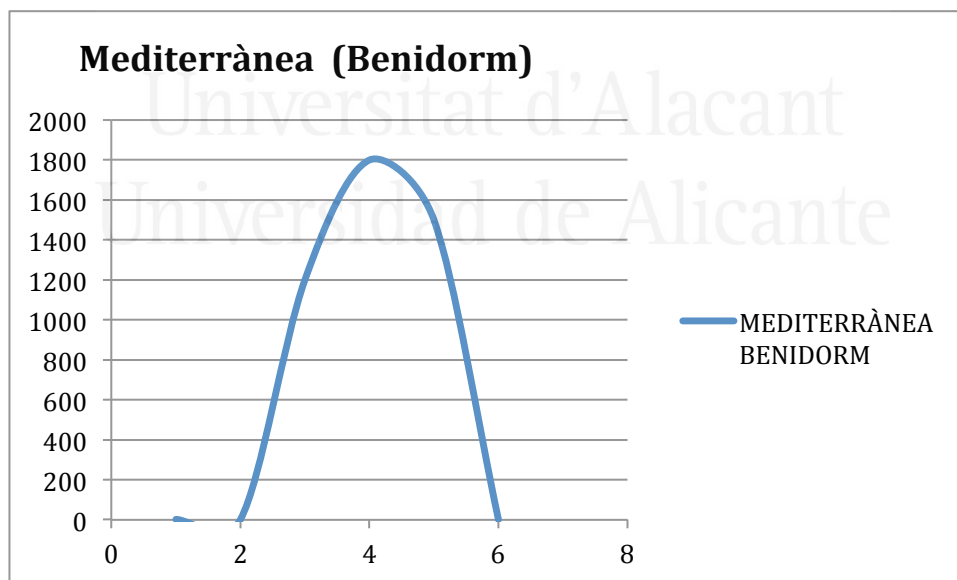
Al igual que el siguiente centro, la forma de campana de este es debido a que en 2008 el programa es conjunto y solo está adscrito la dotación económica a un centro aunque afecte a todos, por esa razón debería acabar en forma ascendente. Pese a un alto número de alumnos extranjeros en los años 2003 y 2004, no se pide ningún programa, en otras zonas, con un número menor de alumnos extranjeros aunque porcentualmente igual, se les concede un programa. En los años posteriores, si bien la dotación económica está dentro de la media, no se puede decir lo mismo de la dotación de personal que solo llega a un

profesor a tiempo parcial en 2005 y a 12h en 2006 pero en 2007 no se le concede dotación económica pese a llegar al 17% de alumnado extranjero con un número de 143 alumnos extranjeros. Al ser programas individuales realizados por los propios centros sin establecerse desde la Conselleria d'Educació una pautas generales, la posibilidad de que se produzcan desfases entre este centro y otros es normal y a la vez demuestra la falta de previsión de los responsables académicos al dejar solo en manos de los claustros o de las direcciones de centro la organización de la atención al alumnado extranjero. En este sentido, las asesorías específicas de los CEFIRE solo podían orientar pero no organizar.

A diferencia que otros centros con mayor dotación económica y de profesorado, el número de alumnos en bachillerato no difiere de ellos.

## VII. IES Mediterrànea

Gràfica 31: Dotación económica del IES Mediterrànea



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 90: Asignación de programas al IES Mediterrània

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MEDITERRÀNIA <a href="#">03015129</a> 03503 - BENIDORM			PC 1200 ( 0.5)	PC 1.800€ 1P 18H	PC 1.500€ 1P 18H LLV E ING IND	PC CONJUNTO	101 (574) =17.6% 7 BACH	115 (599) = 19.2% 11 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

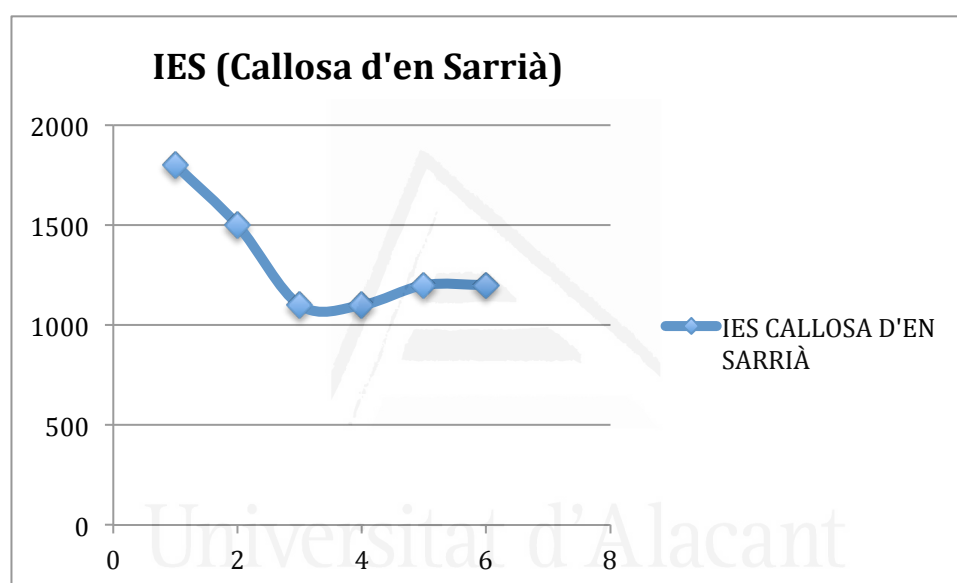
Este centro que tiene una gráfica en forma de campana, en el fondo no es real ya que en 2008 todos los centros están integrados dentro de un programa conjunto para toda la ciudad de Benidorm pero que está adscrito a un centro como responsable del mismo. Por lo demás, este instituto no difiere del resto de centros de Benidorm. No solicita programa de compensatoria ni en 2003 ni en 2004 pese a tener un alto número de alumnado extranjero que llega casi al 18% en 2004. En los años siguientes sí que se solicita un programa de compensatoria que conlleva dotación económica y dotación de personal, como en el resto de centros en 2005 y 2006 no se especifica la adscripción del profesorado a una especialidad, pero en 2007 se sigue con la tendencia general de la ciudad de Benidorm, se le concede un profesor de lengua valenciana e inglés. Esta concesión siempre es a petición de parte, por lo que se puede deducir que la mayoría de los programas de la ciudad tienen influencia entre ellos y terminan pareciéndose demasiado independientemente de las necesidades reales de los centros. Al dejar la configuración de los programas a los centros, estos programas varían sustancialmente de una localidad a otra aunque la realidad sea muy semejante. Por otro lado, se ven determinados por ser zona castellano hablante o zona valenciano hablante. Se establece una hipótesis en los CEFIRE y en la inspección educativa encargada de aprobar los programas de compensatoria que sostiene que aquellos alumnos a los que se les enseña en valenciano como lengua vehicular, aprenden el castellano en la calle, pero esta hipótesis no es muy sostenible, desde nuestro punto de vista, en ciudades con un índice de extranjeros tan alto que no tienen

contacto con españoles cuando abandonan el centro para residir en zonas habitadas por de compatriotas que se comunican en su lengua materna, sea el inglés o ruso, por ejemplo.

El número de alumnado matriculado en bachillerato es muy bajo, radiografía que se repite en casi todos los centros de la ciudad.

### VIII. IES de Callosa d'en Sarrià

Gráfica 32: Dotación económica del IES Callosa d'en Sarrià



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 91: Asignación de programas al IES Callosa d'en Sarrià

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA 03014496 03510 - CALLOSA D'EN SARRIÀ	PC 1.800€ 1P LLV	PC 1.500€ 1P LLV	PC 1100 (0.5 P)	PC 1.100€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H LLV E ING IND	PC 1200 € 1P LLV IND	68 (380) =17.7% 9 BACH	102 (367) =27.8% 10 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

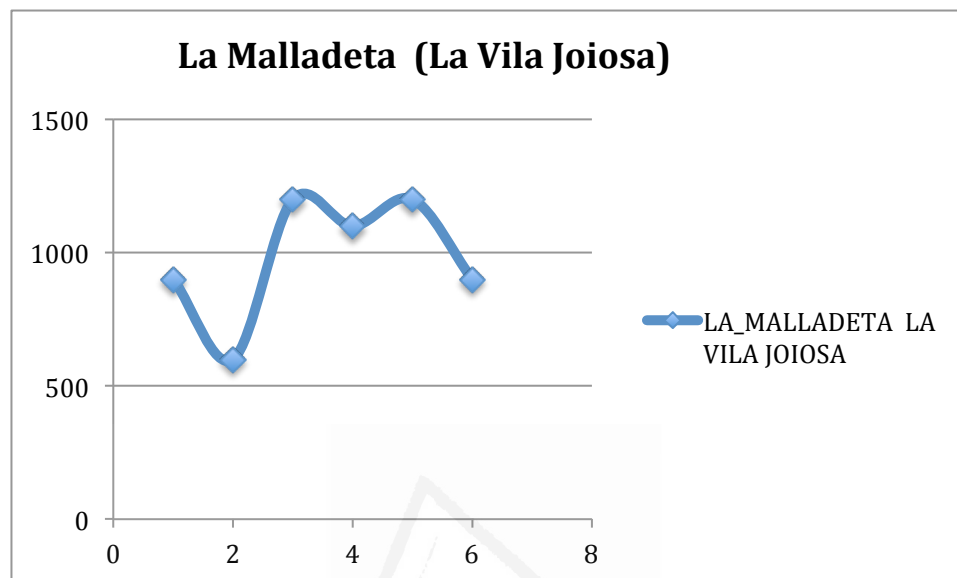
Este centro de Callosa d'Ensarrià sin tener un índice mayor que los centros de Benidorm, desde 2003 tiene un proyecto de compensatoria con dotación económica y dotación docente. Resalta también la alta

dotación económica así como que, en todos los años, se le asigne dotación docente a tiempo completo si exceptuamos 2005 que solo se le concede un profesor a tiempo parcial. Este centro sigue la tendencia de todos los centros de la comarca, solicitan un profesor de lengua valenciana para impartir el programa de compensatoria y solo en 2007 es compartido a tiempo parcial entre valenciano e inglés, en ninguno de los años se solicita un profesor de lengua castellana. En este hecho, como ya hemos comentado en el análisis de otros centros intervienen por un lado la opinión de los asesores de formación y la propia constitución del claustro.

El número de alumnos extranjeros en bachillerato no es muy elevado pese a la alta dotación económica y de personal. En esto sí que encontramos diferencias con otros centros de la comarca. No podemos encontrar cifras de la promoción de 4º de la ESO a bachillerato de alumnado extranjero en estos centros para poder tener unas conclusiones objetivas, pero sí que podemos hacer deducciones a partir del número de alumnos matriculados en la secundaria y de los que se matriculan en bachillerato y está claro que el porcentaje es muy pequeño en líneas generales y esto plantea dos hipótesis, por un lado, que los programas no consiguen lo que pretendían, la integración del alumnado extranjero y, por otro lado, el derroche de medios materiales, económicos y humanos que no consiguen los que pretenden.

## IX. IES La Malladeta

Gráfica 33: Dotación económica del IES La Malladeta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 92: Asignación de programas al IES La Malladeta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA MALLADETA <a href="#">03009051</a> 03570 - LA VILA JOIOSA	PC 900€ 0.5 P LLV	PC 600€ 1P LLV	PC 1200 (18H.1P)	PC 1.100€ 1P 18H	PC 1.200€ SP IND	PASE PAE 900€ SP IND	57 (919) =6.2%	94 ( 938) =10%
							8 BACH	11 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.

Este centro de la Vila Joiosa es muy parecido al de Callosa d'Ensarrià aunque tiene más alumnos matriculados en los centros y por tanto el número de alumnado extranjero disminuye pero la dotación económica es muy parecida aunque la de personal es menor si exceptuamos 2008. No hay dotación de personal durante el año 2007 aunque por el contrario en 2008 se le concede un programa PASE y otro PAE pese al número tan bajo porcentualmente que tiene de alumnado extranjero. Estos programas van dotados con personal específico para impartirlos. Si volvemos a compararlo con el centro de Callosa d'Ensarrià, en este segundo, pese a un mayor número de alumnado

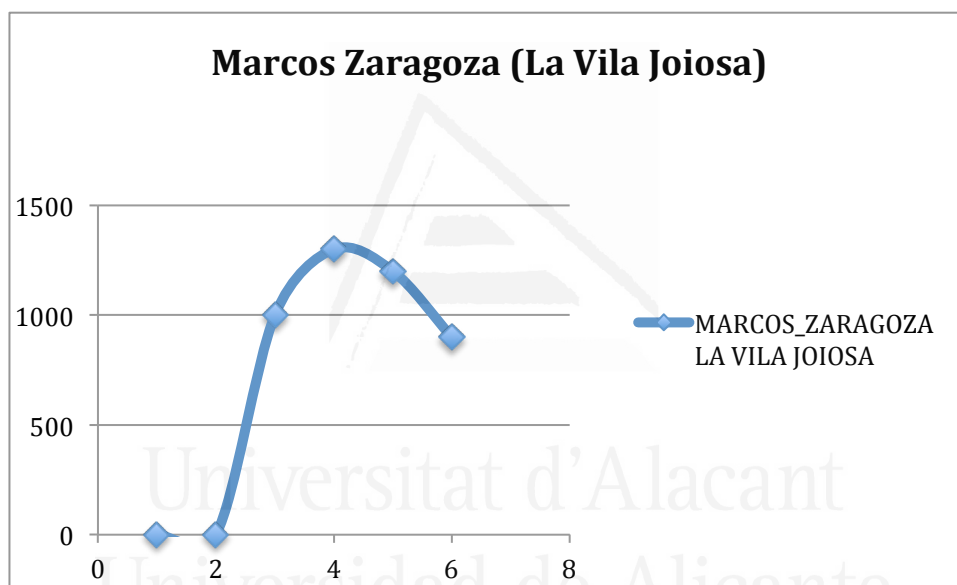


extranjero no se le concede ningún programa. En esto influye claramente la actitud de la directiva de centro. En ambos centros, el profesorado que se le asigna es de lengua valenciana y en ningún caso de lengua castellana.

En bachillerato el número de alumnos también es muy bajo y corrobora el análisis realizado en otros centros.

### X. IES Marcos Zaragoza

Gráfica 34: Dotación económica del IES Marcos Zaragoza



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 93: Asignación de programas al IES Marcos Zaragoza

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MARCOS ZARAGOZA <a href="#">03008915</a> 03570 - LA VILA JOIOSA			PC 1000 (18H.1P)	PC 1.300€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H LLV E ING IND	PASE 900€ SP IND	44 (858) =5.1%	64 (839) =7.6%
							11 BACH	9 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Dentro de la misma localidad, con un porcentaje muy parecido de alumnado extranjero, se presenta otra realidad en cuanto a la asignación

de programas y distribución de los mismos. Durante los dos primeros años, no se le concede programa o no se solicita. A partir de 2005 es muy similar al otro centro de la localidad. En 2008 también se le concede un programa PASE pero sin dotación de personal, por tanto, es compensado con los recursos del centro. Al no tener datos de los dos primeros años y durante los años 2005 y 2006 no se especifica, no podemos saber con seguridad si siempre se le concedió profesorado de valenciano, aunque en 2007 se le concede uno a tiempo parcial entre valenciano e inglés como en otros centros de la comarca.

El porcentaje de alumnado en bachillerato es bajo como en otros centros y sigue corroborando la hipótesis de que estos programas no consiguieron la integración que en su momento se pretendía.

Por último, señalar que la mayoría de los programas de esta comarca tienen muchos puntos en común y esto puede deberse a la influencia de los asesores de comarca y a la propia inspección, como ya se ha señalado.

#### **3.4.5. Comarca de EL ALICANTÍ**

Esta comarca en la que se encuentra la capital, Alicante, es la más poblada de todas con más de 400.000 habitantes entre los núcleos de población más importantes. Junto a la capital hay que sumar dos núcleos de población muy turísticos como son El Campello y Sant Joan que además de la población autóctona tienen un flujo de población residencial muy importante.

En este apartado, realizaremos un subapartado correspondiente a la ciudad de Alicante en la que analizaremos los centros de secundaria al igual que se hace con la ciudad de Elx y Torrevieja.

### 3.4.5.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Eduació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 94: Población por municipios de la Comarca de El Alicante

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
AGOST	4601	69	18 Km
AIGÜES	801	43.2	23 Km
ALACANT	319380	1590.5	420 Km
BUSOT	2421	71.4	19 Km
CAMPELLO (EL)	23640	427.4	13 Km
MUTXAMEL	18452	386.8	9 Km
SANT JOAN D'ALACANT	19711	2053.2	8 Km
SANT VICENT DEL RASPEIG	46034	1136.	6 Km
TORRE DE LES MAÇANES (LA)	727	19.9	42 Km
XIXONA	7494	45.7	25 Km

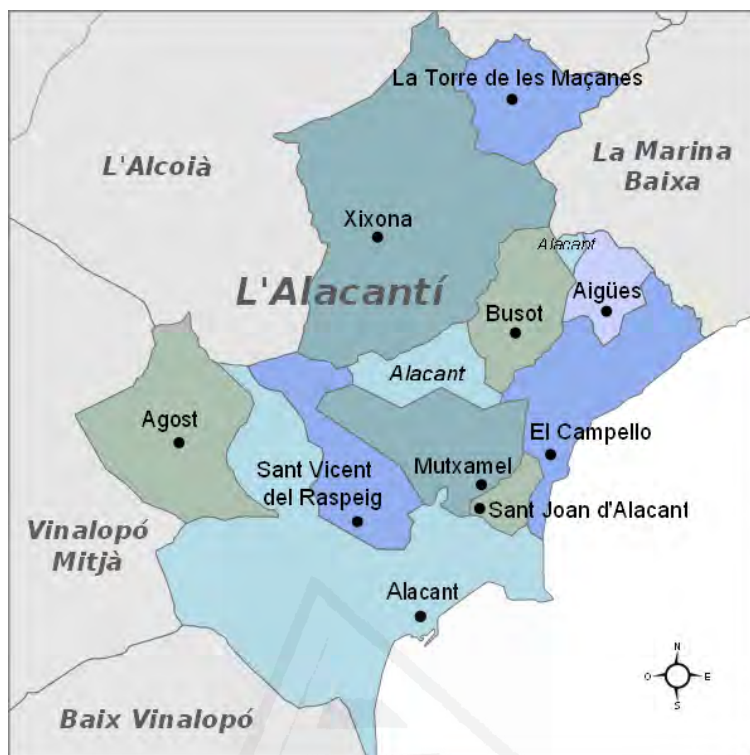
Datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>12</sup>

### 3.4.5.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Eduació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

<sup>12</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Eduació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=301&codi=03001908>

Imagen 8: Plano de la Comarca de L’Alicantí



Fuente: plano extraído de la página web de la C. E.

### 3.4.5.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca de L’Alcoia

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 95: Centros por municipios de la Comarca de L’Alicantí

POBLACIÓN	CENTROS
Agost	Sección de Sant Vicent
El Campello	Clot de Lillot
	Enric Valor
Mutxamel	Mutxamel
	L’Allusser
Sant Joana	Lloixa
	Luis García Berlanga
Sant Vicent	Canastell
	La Gaia

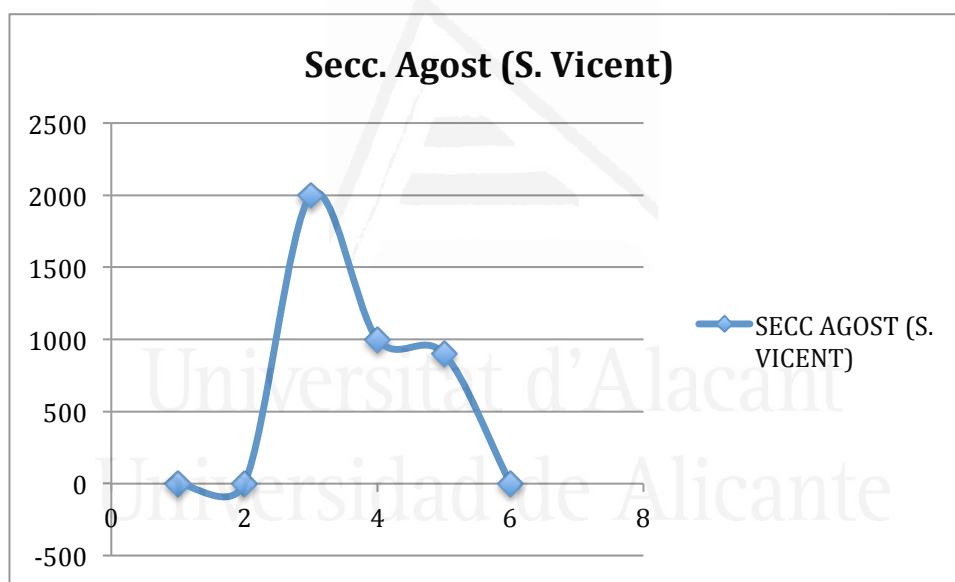
	Haygón
	María Blasco
	San Vicente
Xixona	Xixona

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.5.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de la comarca excepto los de Alicante capital

#### I. SECCIÓN del IES San Vicente

Gráfica 35: Dotación económica del IES Sección de Agost



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 96: Asignación de programas a la Secc. de Agost

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓ I.E.S. SAN VICENTE DEL RASPEIG <a href="http://03015531">03015531</a> 03698 - AGOST			PC <sup>13</sup> 2000€ ( 0.5 P)	PC 1.000€ SP	PC 900€ 0,5P 9H 0,5 LLV Y ING IND	PAE IND <sup>14</sup> (18H)	16 ESO (212 total) = 7.5%	18 ESO (211 total) = 8.5%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

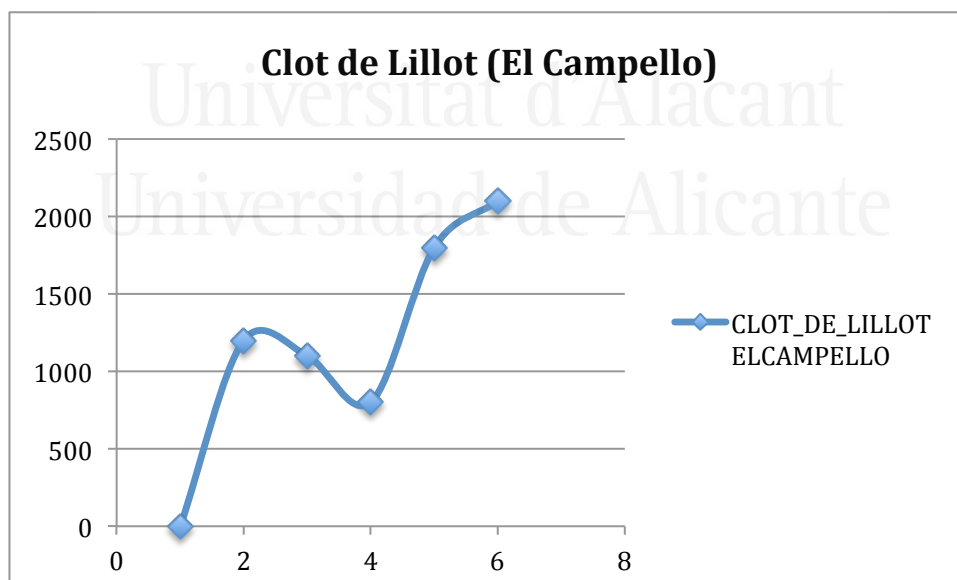
<sup>13</sup> PC: PROGRAMA DE COMPENSATORIA

<sup>14</sup> IND. PROYECTO INDIVIDUAL

Este centro situado en una población que no llega a los 5.000 habitantes es una sección de otro centro de San Vicente del Raspeig. Esta sección, sin tener un porcentaje elevado de alumnado extranjero, un 9% aproximadamente, de 2005 a 2007 recibe una dotación económica tan alta como otros centros que tienen porcentajes en términos relativos y absolutos muchísimo más altos que ella. Al igual que los centros de la Marina Baja y Alta como zona valenciano-hablante solicitó un profesor de valenciano e inglés. Esta dinámica se repite en centros de la zona valenciano hablante de forma repetida. Así mismo, durante estos años recibe también una dotación de personal que llega en 2008 a completarse con un programa PAE y una dotación de personal de 18h, a jornada completa, aunque sin dotación económica.

## II. IES Clot de Lillot

Gráfica 36: Dotación económica del IES Clot de Lillot



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 97: Asignación de programas al IES Clot de Lillot

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CLOT DE L'ILLOT <a href="#">03013145</a> 03560 - EL CAMPELLO		PC 1.200€ 1P LLC	CP 1100 (0.66 P)	PC 800€ 0,66P 12H	PC 1.800€ 2P 36H IND	PC 2.100€ 1 P 18H IND	68 ( 437) =15.6% 12 BACH	53 (396 ) =13.4% 15 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

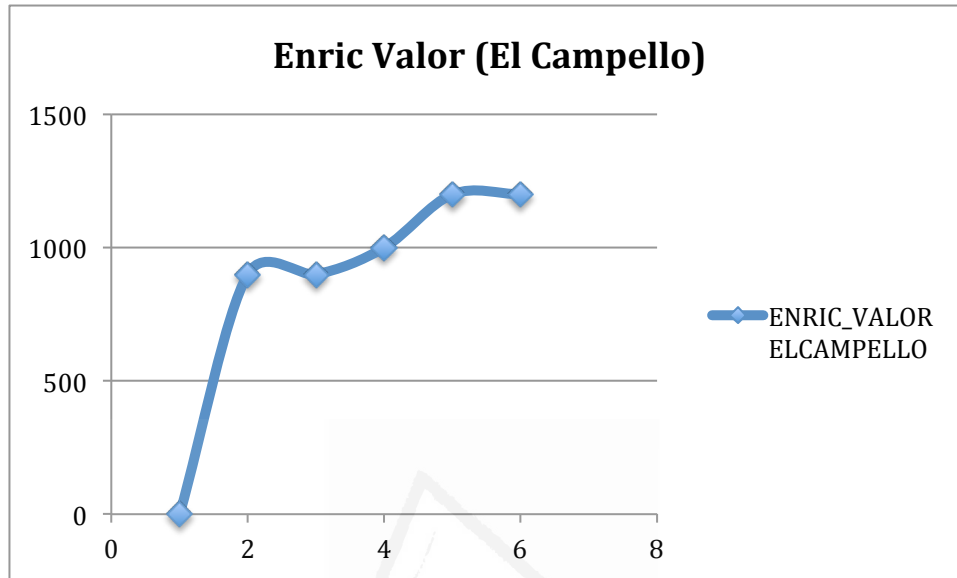
El Campello es el mayor centro de población de la comarca si no tenemos en cuenta Alicante. Junto con Mutxamel y Sant Joan son los tres centros urbanos que en la zona norte y noroeste de Alicante, además de Sant Vicent, forman el gran núcleo de población en torno a la capital, Alicante.

Este centro tiene una gráfica zigzagueante puesto que a partir de 2004 se le concede el primer programa de compensatoria al tener más de un 15% de alumnado extranjero con una dotación económica de 1.200€ y un profesor de lengua castellana a tiempo completo, pero en los dos siguientes años se produce una disminución tanto económica como de la dotación de horas que imparte el profesor, para de forma inexplicable, ya que si se sigue la evolución del alumnado, este decrece, en 2007 se produce tanto un incremento económico de casi un 45% y además se le concede una dotación de personal de 36h que supone casi un 67% de lo que se le había concedido los dos años anteriores. En este sentido, vemos que los criterios son los mismos que en los otros centros, en 2007 y 2008 aumenta la dotación económica y de personal sin que exista un criterio objetivo para ello. Sin embargo, frente a la dinámica que se observa en la mayoría de los centros y pese al incremento que hemos señalado, a este centro no se le concede un programa PASE en 2008 ni ningún otro de carácter especial.

El número de alumnado que se matricula en bachillerato no es significativo aunque si es más relevante que otros centros con un menor número de alumnado extranjero e incluso más recursos.

### III. IES Enric Valor

Gráfica 37: Dotación económica del IES Enric Valor



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 98: Asignación de programas al IES Enric Valor

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ENRIC VALOR <a href="#">03014824</a> 03560 - EL CAMPELLO				PC 1.000 € 0,66P 12H	Pc 1.500€ 0,7 12H LLC IND	PAE 900€ 1P 18H IND.	44 (502) =8.8 % 5 BACH	52 ( 518) =10% 4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este otro centro de la misma población de El Campello, no obtuvo ningún tipo de ayuda hasta 2006 pese a que desde 2004 se constata que tiene alumnado extranjero, sin embargo otros centros con este porcentaje obtuvieron ayuda económica y dotación de personal. La causa de esta falta de programas de ayuda, creemos, siempre es imputable a la dirección del centro por no solicitarla. Con un índice menor que el otro centro de la población, el IES *Clot de Lillot*, recibe más dotación económica aunque la misma dotación de personal en 2006. En 2007 aumenta la dotación económica en casi un 34% pero se mantiene la dotación de personal. Si es significativo en ambos centros que, pese a

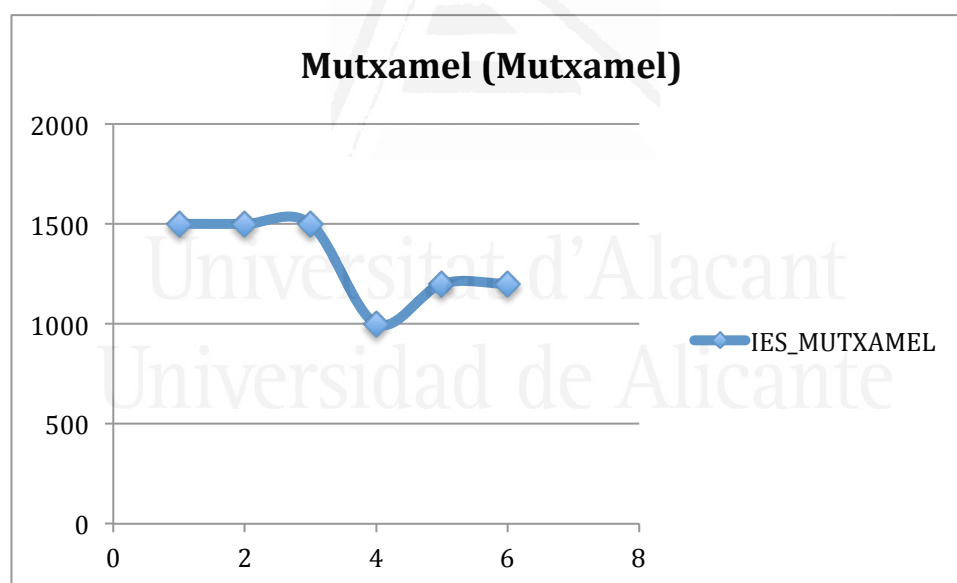


ser zona valenciano-hablante, se solicite un profesor de lengua castellana. Al ser zona muy turística pudo influir aunque no fue una constante como se ha analizado en los centros de la comarca de la Marina Baja. En 2008 sigue la misma dinámica que la mayoría de los centros de la provincia independientemente del número de alumnos matriculados y se le concede un programa especial y un profesor a jornada completa.

El número de alumnos en bachillerato no es significativo pese a la dotación económica y de personal que tiene el centro como viene siendo habitual en la mayoría de los centros.

#### IV. IES de Mutxamel

Gráfica 38: Dotación económica del IES Mutxamel



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 99: Asignación de programas al IES Mutxamel

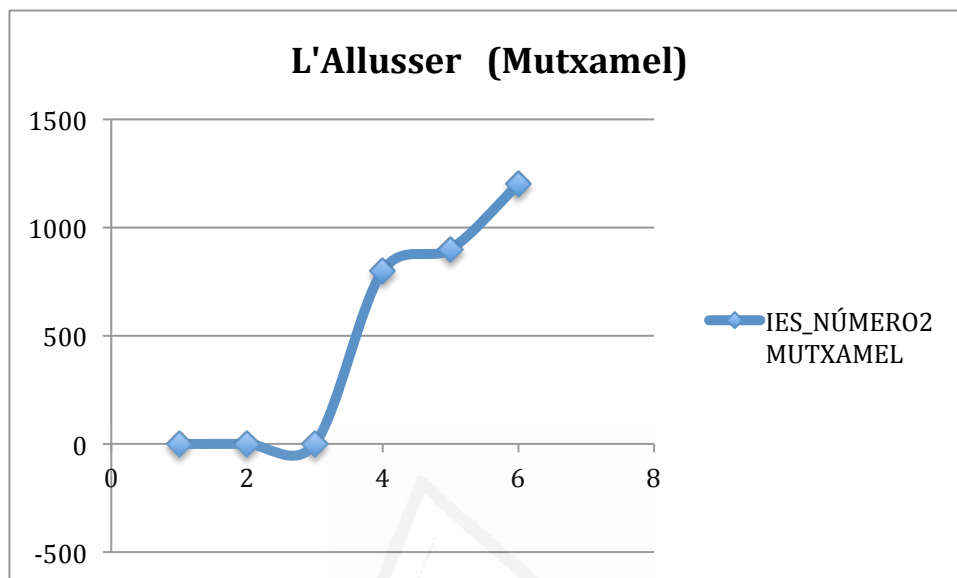
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MUTXAMEL <a href="#">03014551</a> 03110 - MUTXAMEL	PC 1.500 € (1 P)	PC 1.500€ 1 MAST VALENCI A	PC 1500 ( 1 P)	PC 1.000€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H LLV E ING IND	PAE 1.200€ 1P 18H 6 H Inglés 6 H LLC 6 H LLV IND	51 (901) =5.7%	66 (792) =8.3%
							12 BACH	13 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Esta población, como hemos señalado anteriormente, conforma una de las que más habitantes tiene en la comarca en torno a la capital. Es un centro que desde 2003 tiene programa de compensatoria con dotación económica y profesorado aunque el porcentaje en términos absolutos no es muy alto, sí lo es en términos relativos. Es significativo, en aquellos años en los que se detalla la especialidad del profesorado, la ausencia de profesor de lengua castellana, si exceptuamos 2008, y, por el contrario, la presencia de profesores de lengua inglesas para impartir el programa de EL2. El número de alumnos en bachillerato es más significativo que en otros centros pero escaso en comparación con el número de alumnos del centro.

V. IES L'Allusser

Gráfica 39: Dotación económica del IES L'Allusser



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 100: Asignación de programas al IES L'Allusser

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES L'ALLUSSER <a href="#">03016468</a> 03110 - MUTXAMEL				PC 800€ 0,5P 9H	PC 900€ 0,5P 9H PT <sup>15</sup> IND	PC 1.200 € 1P 18 H IND	-----	21 (232) =9%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

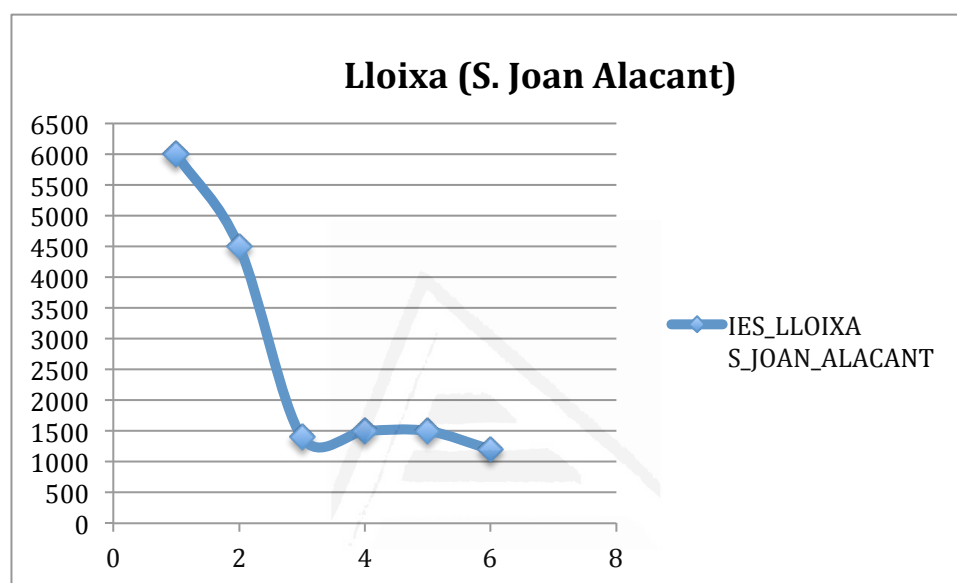
Este segundo centro de la localidad no obtiene programa hasta 2006, tampoco en 2004 aparece en la estadística porque no estaba en funcionamiento todavía. Es un centro con un porcentaje muy bajo de alumnos extranjeros pero con una alta dotación económica y de profesorado proporcionalmente si lo comparamos con otros centros. En este caso, en 2008, no se solicita propiamente un profesor de idiomas sino uno de pedagogía terapéutica que habían sido los encargados de enseñar la lengua cuando no había programas. Este profesorado no está

<sup>15</sup> PT: Pedagogía Terapéutica

preparado por formación para la enseñanza de lenguas y tampoco es su función. En 2006 no consta que haya alumnos en bachillerato pero puede ser también debido al hecho de que era de nueva creación.

## VI. IES Lloixa

Gráfica 40: Dotación económica del IES Lloixa



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 101: Asignación de programas al IES Lloixa

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LLOIXA 03010429	PC 6000€	PC 4.5000€	CP 1400	PC 1.500€	PC 1.500€	PROA 1.200€	81 (442) =18.3%	71 (383) =18.5%
03550 - SANT JOAN D'ALACANT	1 VAL 1 MAT/ Comp.	1P LLV 0.5 P MAT	(1P)	1P 18H	1P 18H LLV E ING IND	0.5 P 9 H IND	16 BACH	8 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Al ser Sant Joan una de las zonas clásicas de veraneo alicantino es también una de las zonas de mayor recepción de alumnado extranjero y esto se puede comprobar en la estadística de los centros que desde los primeros años tiene un porcentaje muy alto, ya que llega a lo que en un

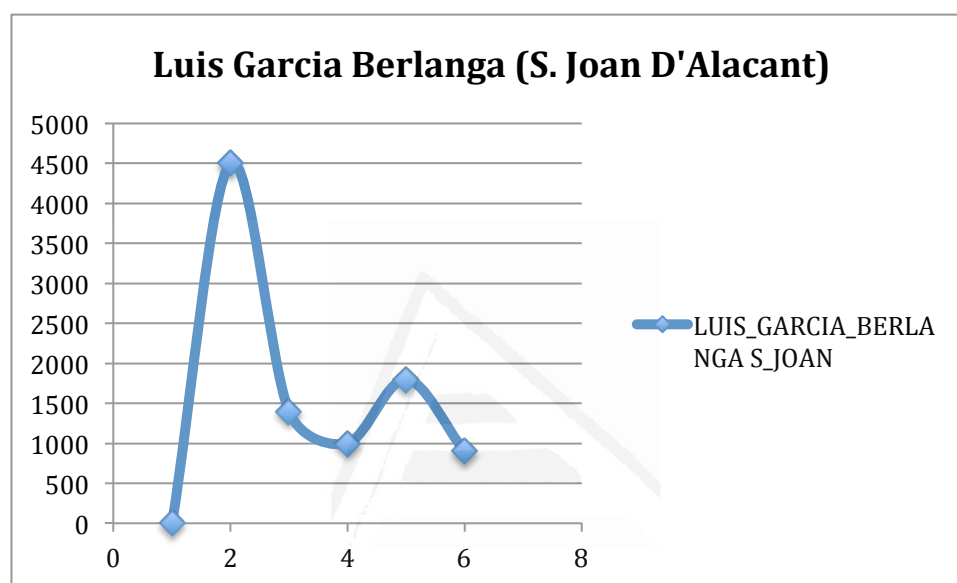
principio establecía la norma, un 20%, para que se le concediera programa de compensatoria.

En este centro, IES *Lloixa*, que desde el 2003 tiene programa con dotación económica y de profesorado, destaca la cantidad que asciende a 6.000€. Podríamos pensar que esta cantidad al igual que el profesorado de matemáticas es compartido con el centro *Luis García Berlanga* como ocurre en otras poblaciones, por ejemplo Elx o Benidrom, en las que el programa es local. Resultaría muy llamativo que solo se le concediera dotación económica a un centro y no al otro. No obstante, pese a la necesidad en un primer momento, la cantidad podría ser considerada excesiva pero está dentro de actuación que tuvo la Conselleria d'Educació en la concesión de los primeros programas de compensatoria ya que muy pocos centros los solicitaron por el estigma que suponía. Estas cantidades fueron decreciendo a lo largo de los años y distribuyéndose entre todos los centros aunque los porcentajes de alumnado extranjero fueran muy dispares. De hecho, en este mismo centro podemos observar como se corrige la cantidad económica a lo largo de los años analizados aunque no decrezca el porcentaje de alumnado extranjero, aunque exceptuamos el segundo año analizado, 2004, que la cantidad también fue bastante alta pero en este caso en los dos centros de la localidad. Otro hecho significativo, ya analizado en otros centros, es la petición de profesorado de valenciano y no de lengua castellana para los programas de compensatoria. También, como hemos visto en la localidad de Mutxamel, se solicita profesor de inglés para la enseñanza del español como lengua extranjera. La similitud de los programas dentro de las mismas comarcas tiene que ver mucho con la dependencia de los centros de referencia de formación del profesorado y de la influencia de los asesores a la hora de configurar los programas de compensatoria sin que hubiera una directriz clara desde la propia Conselleria d'Educació. Se supedita a la autonomía del centro y al asesoramiento del CEFIRE de zona sin establecerse un plan general de actuación que equilibrara y rentabilizara los recursos, tanto humanos como económicos.

El porcentaje de alumnado en bachillerato es muy bajo en proporción al número de alumnado extranjero en el centro y a la dotación del programa.

## VII. IES Luis García Berlanga

Gráfica 41: Dotación económica del IES Luis García Berlanga



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 102: Asignación de programas al IES Luis García Berlanga

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LUIS GARCÍA BERLANGA <a href="#">03010478</a> 03550 - SANT JOAN D'ALACANT	1 MAT/ Comp. IES LLOIXA	PC 4.500€ 1P LLV 0.5 P NAT (BI)	CP 1400 (1P)	PC 1.000€ 1.18H	PC 1.800€ 1P 18H BIO y GEO IND	PROA 900€ 1 P 18 H IND	25 (575) =4.3% 4 BACH	34 (573) =5.9% 5 BACH

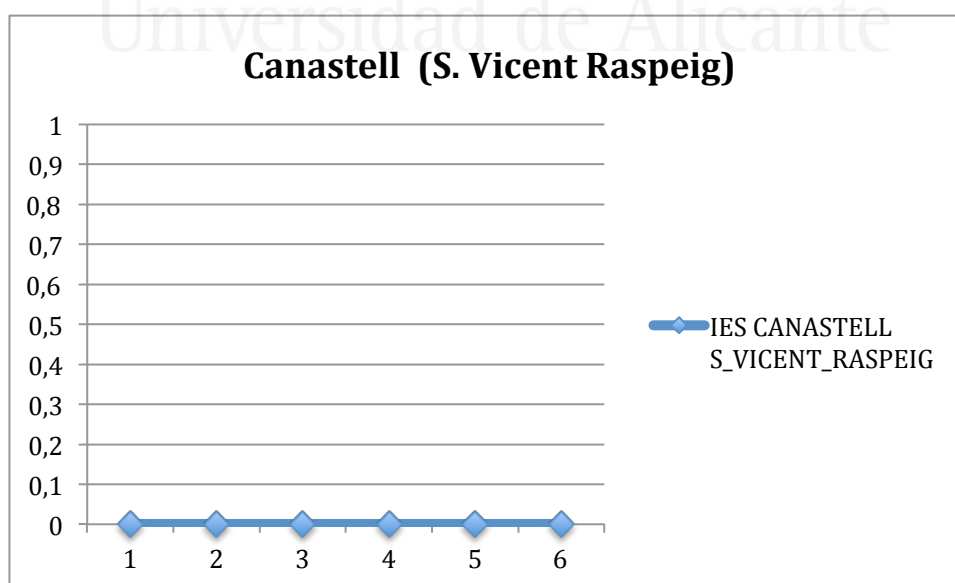
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro comparte en el primer año el programa con el otro centro de la localidad, IES *Lloixa*, como hemos analizado y a partir de 2004 tiene programa y dotación independiente. Esta dotación sigue siendo alta en 2004 ya que ingresa 4.500€ más una dotación de profesorado de 30h que corresponde a un profesor y medio pese a no

ser tan significativo el porcentaje de alumnado extranjero como en el anterior centro que tenía cerca de un 18% y este tiene alrededor de un 5% sin embargo recibe la misma cantidad económica y de dotación. Una vez más se pone de manifiesto la poca organización de la Conselleria d'Educació y la supervisión de los programas que concede. Esta cantidad también decrece a lo largo de los años aunque se equilibra con la mayoría de centros que tienen programas de compensatoria. Al igual que en otro centro, se solicita profesorado de lengua valenciana para enseñar la lengua aunque en 2007 se solicita un profesor de Biología y Geología. Esta solicitud tendría razón de ser como profesor de ámbito si fuera un programa PASE lo que se impartiera y no de Compensatoria. No obstante, a veces, estos programas eran utilizados por las directivas de los centros para cubrir otras necesidades más que para una enseñanza propiamente de la lengua al alumnado extranjero. Esto se puede apreciar en el bajo número de alumnos extranjeros en bachillerato pese al poco porcentaje que hay en el centro y la gran dotación de medios que en un primer momento se le concede al centro.

### VIII. IES Canastell

Gráfica 42: Dotación económica del IES Canastell



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 103: Asignación de programas al IES Canastell

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CANASTEL L 03690 - SANT VICENT DEL RASPEIG							29 (1173) =2.5% 11 BACH	40 (1060) =3.8% 14 BACH

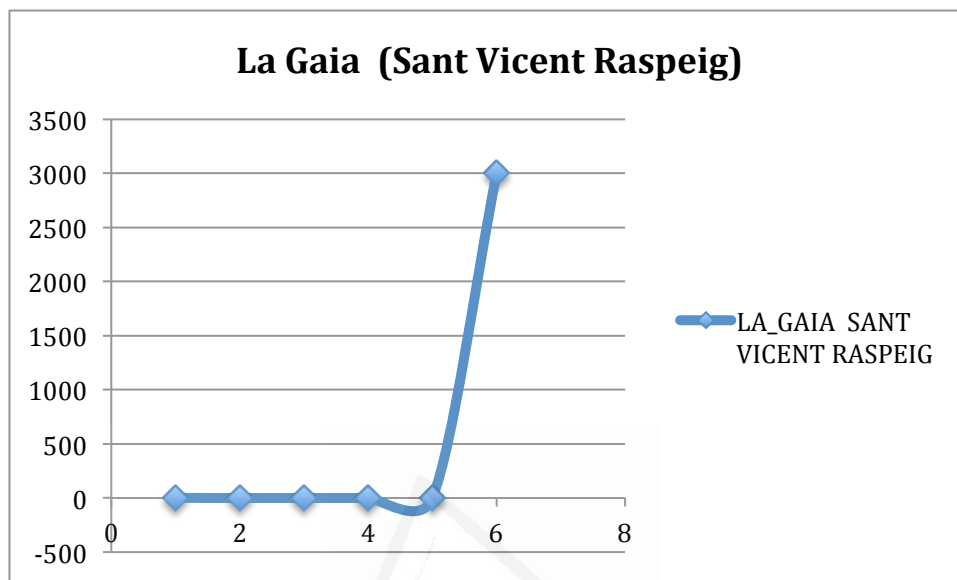
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de San Vicente era el antiguo centro de Formación profesional y referencia comarcal. Debido al número tan alto de alumnos matriculado, el número de extranjeros porcentualmente es muy bajo aunque en número absolutos coincide con el de otros centros de la localidad e incluso más. Sin embargo no se le concede ningún programa de actuación para la integración del alumnado de extranjeros. Los motivos pueden ser, como se ha analizado, variados pero principalmente la negativa de los centros a pedir un programa con un número tan bajo que implique modificaciones estructurales.



IX. La Gaia

Gráfica 43: Dotación económica del IES La Gaia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 104: Asignación de programas al IES La Gaia

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES GAIA <a href="#">03015178</a> 03690 - SANT VICENT DEL RASPEIG						PAE 3.00 0€ 1.5 P 27 H IND	29 (437) =6.6% 3 BACH	29 ( 511) = 5.8% 7 BACH

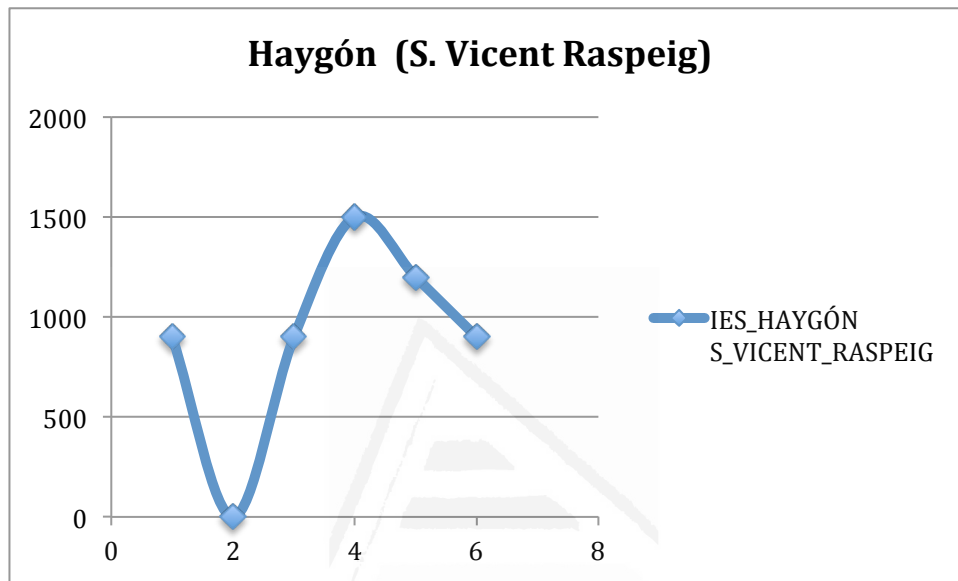
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En este centro de la localidad de Sant Vicent del Raspeig solo en el último año se le concede un programa especial y fue el programa PAE aunque tenía una alta dotación económica y también de profesorado. Dicho programa estaba orientado a alumnado de familias desfavorecidas entre las que podríamos considerar a las del alumnado extranjero en esta localidad. No obstante llama la atención que en los años anteriores a 2008 no se solicitara un programa de Compensatoria, pese al porcentaje de alumnado extranjero, que aunque no es porcentualmente significativo, sí lo es comparativamente con otros

centros. Tampoco es significativo el porcentaje de alumnado extranjero en bachillerato como en al mayoría de los centros.

### X. IES Haygón

Gráfica 44: Dotación económica del IES Haygón



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 105: Asignación de programas al IES Haygón

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES HAYGÓN 03013352 03690 - SANTI VICENT DEL RASPEIG	PC 900€ 0.5		PC 900 ( 0.5 P)	PC 1.500€ 1 (MAT Y CN) 0,5P 9H	PC 1.200€ 1P 18H LLC IND	PROA 900€ 3 P 54 H	47 (850) = 5.5%	44 (761) = 7.8%
							10 BACH	7 BACH

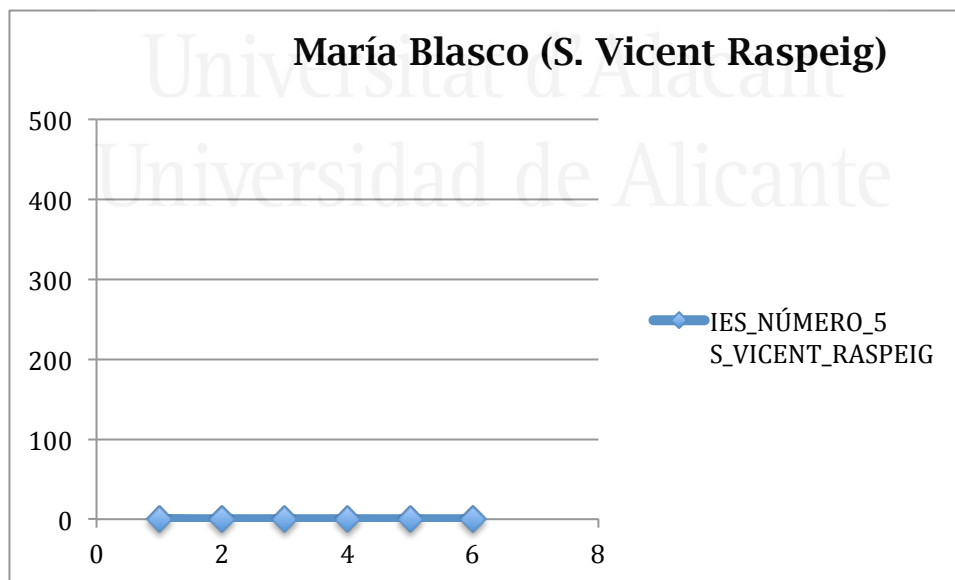
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

En este centro de Sant Vicent ocurre lo mismo que en otros que hemos analizado en este trabajo de investigación, el efecto sierra. Si analizamos la gráfica a partir de los ingresos económicos de los programas vemos como se producen altibajos debidos por un lado a la ausencia de programa, 2004, o a la disminución de la dotación económica de los programas como ocurre en casi todos los centros en

2008. La ausencia de programa tras haberle sido concedido uno el año anterior es, desde nuestra perspectiva, siempre atribuible a la dirección de centro que por alguna razón no ha renovado su solicitud. Pese a ser un centro ubicado en una zona de la localidad que recibe alumnado de familias desestructuradas e inmigrantes, el porcentaje relativo no es muy alto, entre un 5,5% y un 8% aproximadamente. En términos absolutos sí que es una cantidad alta de alumnado extranjero. Llama la atención, porcentualmente, el número de alumnos en bachillerato frente a otros centros con más dotación. De entre todos los programas, solamente en el último año se puede considerar que la dotación de profesorado es alta ya que se le concede un programa PROA y tres profesores, aunque disminuye la dotación económica como hemos señalado en el análisis del gráfico. No obstante, no deja de ser llamativo esta asignación si la comparamos con el año anterior o los anteriores.

### XI. IES María Blasco

Gráfica 45: Dotación económica del IES María Blasco



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 106: Asignación de programas al IES María Blasco

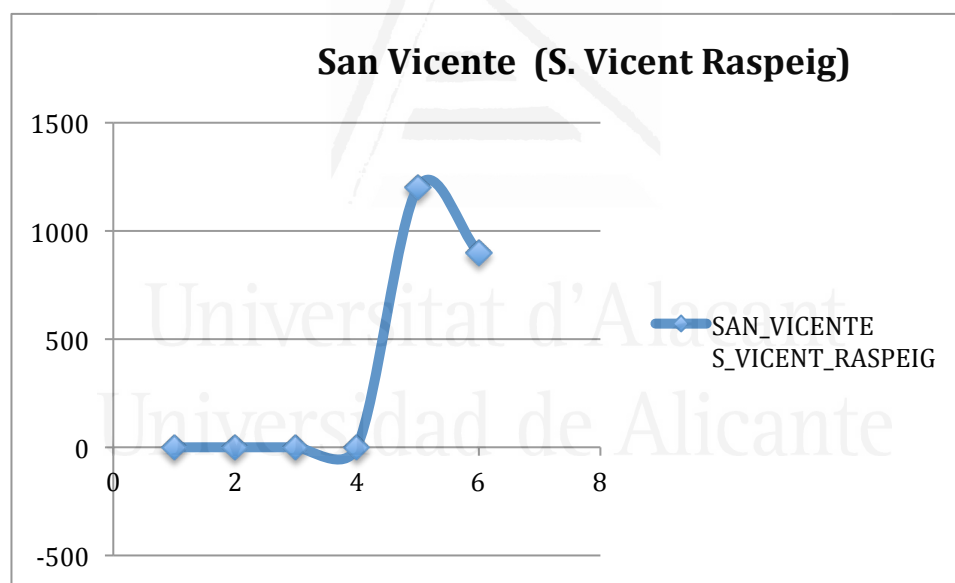
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MARÍA BLASCO <a href="#">03016559</a> 03690 - SANT VICENT DEL RASPEIG								

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro fue creado con posterioridad a las fechas de análisis, por tanto no se tiene datos del mismo.

## XII. IES San Vicente

Gráfica 46: Dotación económica del IES San Vicente



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 107: Asignación de programas al IES San Vicente

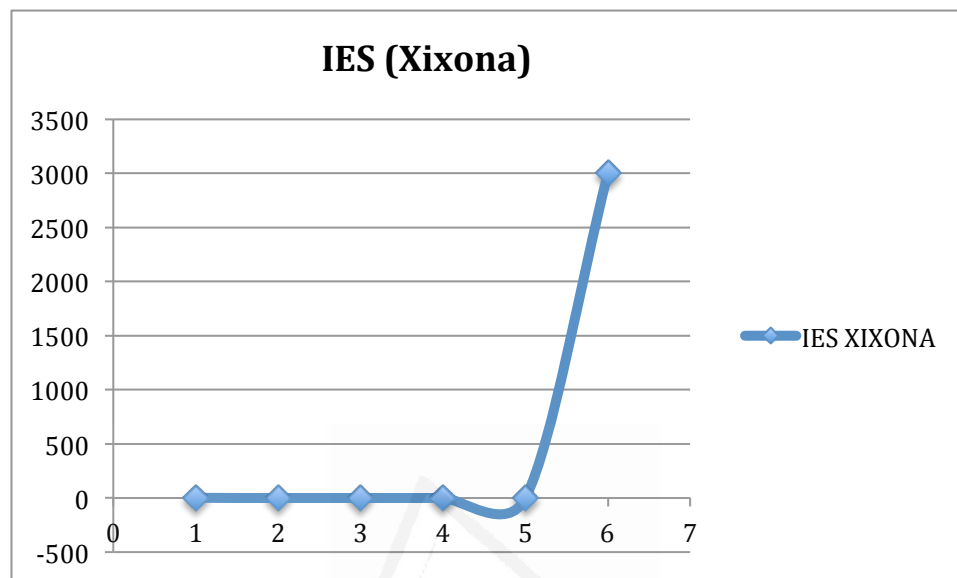
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SAN VICENTE <a href="#">03008423</a> 03690 - SANT VICENT DEL RASPEIG					PC 1.200€ SP IND	PC 900€ SP IND	31 (1051) =2.9% 10 BACH	24 (1007) =2.4% 10 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

La gráfica de este centro viene a coincidir con la de muchos de los que hemos analizado que pese a tener alumnado extranjero, solo al final del ciclo analizado se adhieren a los programas de compensatoria aunque tuvieran alumnos extranjeros. Bien es verdad que en un porcentaje muy bajo, pero también sigue siendo bajo en los dos años posteriores que se le concede un Programa de Compensatoria. Nuestra opinión al respecto, como ya la hemos comentado, es que los centros utilizan estos programas como fuente de financiación, pero en este centro es solo económica. Sí que hay que resaltar, y es un dato que se repite, que aquellos centros que no tienen programas de compensatoria y el número de alumnos extranjeros no distorsiona la realidad del centro, se produce un aumento de los mismos en bachillerato. Esto también lo hemos constatado en otros centros. En este caso se llega casi al 33% en 2004 y al 42% en 2006.

## XII. IES Xixona

Gráfica 47: Dotación económica del IES Xixona



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 108: Asignación de programas al IES de Xixona

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA <a href="#">03006256</a> 03100 - XIXONA						PC 3000€ 1P 18 H IND	10 (298) =3.4%	16 (283) =5.7% 4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

La gráfica de este centro viene a coincidir con la del anterior aunque estén en localidades diferentes. Solo en 2008 se le concede un Programa de Compensatoria pero con una cantidad económica muy alta y además con un profesor a tiempo completo pese a que el número de alumnos extranjeros no llega al 6% y en bachillerato el porcentaje es exiguo. Al igual que en otros casos, la Conselleria d'Educació no tiene un control sobre los programas ni las necesidades reales de los centros. Se convierte en una forma de financiación.

### 3.4.5.4.1 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Alicante Capital.

Los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden la ciudad de Alicante son:

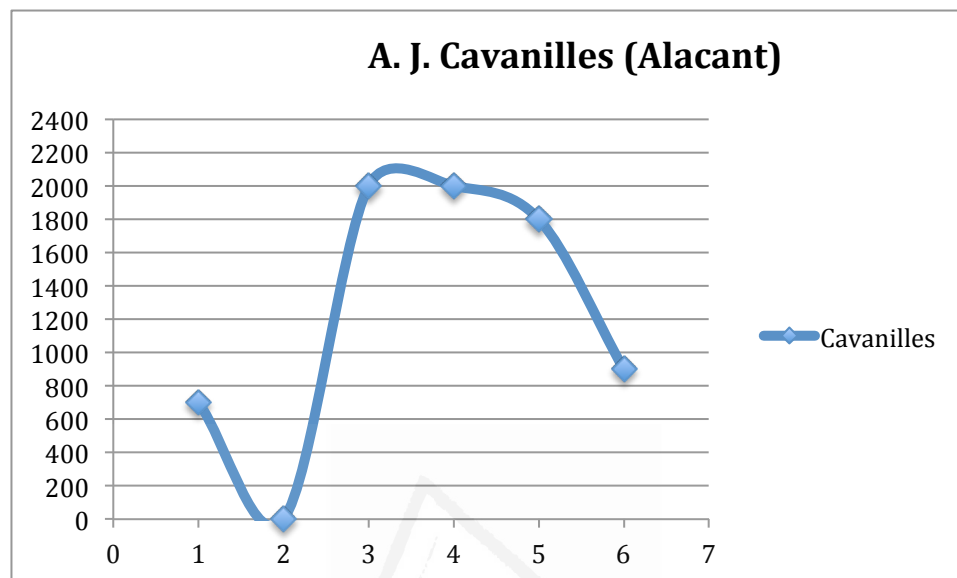
Tabla 109: Centros del municipio de Alicante

POBLACIÓN	CENTROS
Alicante	Cavanilles
	Bahía Babel
	Cabo Huertas
	Dr. Balmis
	El Pla
	Figueras Pacheco
	Gran Vía
	Jaime II
	Jorge Juan
	Las Lomas
	Leonardo da Vinci
	Mare Nostrum
	Miguel Hernández
	Playa San Juan
	San Blas
	Virgen del Remedio
	Sección Els Reiets
	8 de Marzo
	Sección Playa de San Juan

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

## I. IES Cavanilles

Gráfica 48: Dotación económica del IES Antonio José Cavanilles



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 110: Asignación de programas al IES Antonio José Cavanilles

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ANTONIO JOSÉ CAVANILLES <a href="#">03001911</a> 03007 - ALACANT	PC 700€ 0.5 Mas VAL 0.5 Mas MAT/ NAT		PC 2000€ (36h. 2P)	PC 2.000€ SP	PC 1.800€ SP IND	PASE/ PROA 900€ IND. NP	78 ESO (1325) = 5.8%	103 (1163) =8.9%  16 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

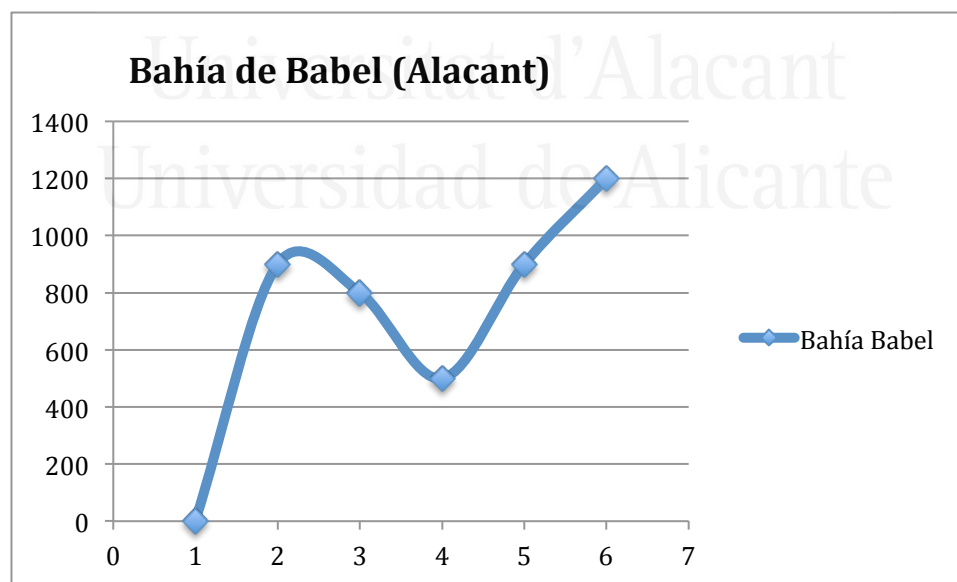
El análisis detallado de este centro, *José Antonio Cavanilles*, nos muestra un desequilibrio entre una primera etapa y las posteriores. En esta primera etapa, en 2003, se dota al centro con una cantidad de 700€ que no tiene una continuidad al año siguiente pese a que en términos relativos el índice de alumnado extranjero es alto ya que hay 78 alumnos en 2004. Los motivos que pueden llevar a no haber dotación económica ni de profesorado en este año de 2004 puede ser debida a múltiples razones pero la más aceptable puede ser que en un momento determinado la directiva del centro no solicitara el programa de



compensatoria que le había sido concedido el curso anterior por diversas razones o por no haberlo solicitado en tiempo y forma. En el siguiente año, 2005, vemos que se subsana este hecho al serle concedido al centro la cantidad de 2.000€ más dos profesores con horario completo. No obstante, si comparamos esta cantidad económica, más la dotación de personal, con otros centros vemos que es una cantidad muy elevada y una dotación excesiva para el número de alumnos, que en 2006 llega a 103, es decir, a un 8.9%. En 2006 y 2007 se produce una corrección, no tanto económica como sí de la dotación de personal. A partir de 2006, la dotación decrece levemente para en el año 2008 reducirse a la mitad pero se le concede el programa PASE que supone la incorporación de dos profesores de ámbito asociados al programa. El programa se complementa desde el principio con la dotación de profesorado complementario.

## II. IES Bahía de Babel

Gráfica 49: Dotación económica del IES Bahía de Babel



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 111: Asignación de programas al IES Bahía de Babel

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES BAHÍA DE BABEL <a href="http://03012566">03012566</a> 03008 - ALACANT		AC <sup>16</sup> 900€	PC 800€ ( 0.5 P)	PC 500€ 0,5 P 9H	PC 900€ 0,5P 9H 0,5 ING IND	PC 1200 (0.5, 9h) P. ING IND	24 (516) = 4.7%	23 (460) =5%
							6 BACH	8 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Como ha quedado aclarado en el Capítulo II, en el apartado de legislación, la *ORDEN de 4 de julio de 2001* por la que se regula la actuación compensatoria en los centros establecía una distinción entre Acción Compensatoria y Programa de Compensatoria. Esta división estaba basada en un primer momento en el porcentaje de alumnado. Si el centro no llegaba a tener un 20% de alumnado extranjero podía tener una Acción Compensatoria que consistía básicamente en una ayuda económica pero no en un programa ni en una dotación de personal complementaria.

Los índices de alumnado extranjeros en este centro son bajos a lo largo de los años. En 2006 llega al 5% y si se hubiera hecho una proyección estadística en 2008 no habría llegado al 6%. Con este porcentaje que no estaría dentro de lo que señala la normativa, no se puede entender por qué en 2004 se le concede una *acción compensatoria* y a partir de 2005 un programa con dotación de personal. Comparado este centro con el IES *Antonio José Cavanilles*, se puede observar que en el anterior centro tiene un mayor número de alumnado extranjero y su ayuda solo es económica y el IES *Bahía de Babel* con un número menor pero una estadística muy próxima al anterior, ya que el número de alumnado matriculado es menos del doble, tiene programa de compensatoria.

Si analizamos la gráfica de la dotación económica de este centro, podemos observar que en 2006 se produce una disminución económica de un 45% con respecto a 2004. Este descenso no es entendible si

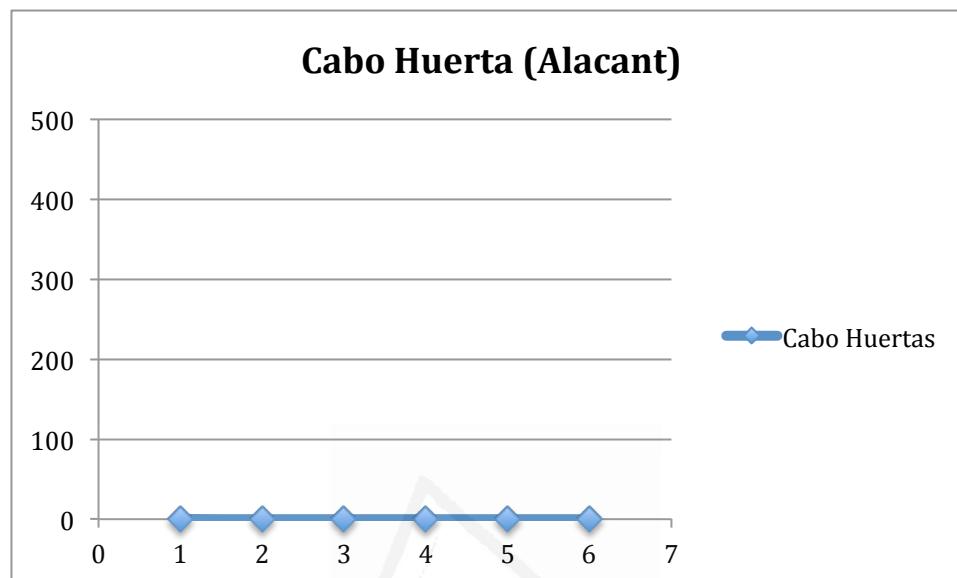
<sup>16</sup> AC: ACCIÓN COMPENSATORIA

comparamos los datos estadísticos de alumnado de los años 2004 y 2006, ya que en este último año aumenta sensiblemente el número de alumnos extranjeros. No obstante, pese a la disminución de la dotación económica en un 40%, continúa igual la dotación de personal con una media jornada (9 horas lectivas) en este año 2006. En 2007 y 2008 vuelve a aumentar la dotación económica, en 2008 en un 58,3% respecto a 2006.

En todos los años, a partir de 2004, se mantiene la dotación de personal a media jornada pero en contra de lo habitual. En los últimos años, la Conselleria d'Educació dotaba con un número de horas a los centros y estos podían distribuirlos por departamentos según el programa de compensatoria. En un primer momento, la Conselleria d'Educació sí que especificaba la especialidad del profesorado según se demandara en los programas aprobados. Por eso resulta llamativo este hecho, más todavía si, como es el caso, el profesor a media jornada con el que se dota al centro es de *lengua inglesa* y no de *lengua castellana*. Hecho que se repite a lo largo de los programas y de los años en contra de la didáctica de la enseñanza de ELE y de los criterios de los asesores de compensatoria de la provincia de Alicante principalmente como se ha analizado en otros centros. En este sentido, la coordinación entre los departamentos encargados de la supervisión del alumnado extranjero y la formación del profesorado fue escasa pese a múltiples reuniones y una aparente buena voluntad.

### III. IES Cabo Huertas

Gráfica 50: Dotación económica del IES Cabo Huerta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 112: Asignación de programas al IES Cabo de la Huerta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CABO DE LA HUERTA <a href="#">03012645</a> 03540 - ALACANT							32 (464) = 6.9%	33 (438) = 7.5%
							20 BACH	13 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

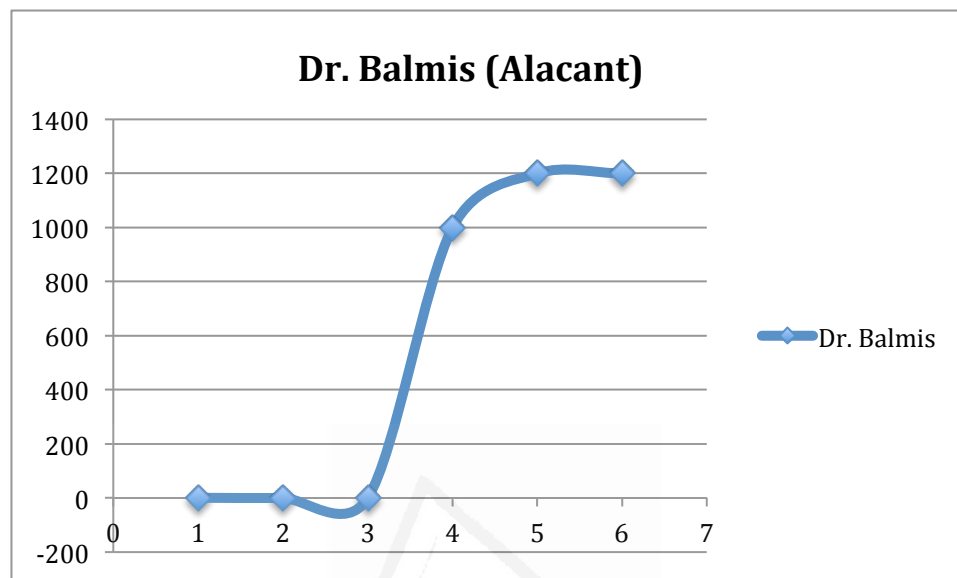
Este centro que tiene un índice parecido a los anteriores centros no toma ninguna medida compensatoria. Es significativa la cifra tan alta de alumnos extranjeros en bachillerato pese a no haber ninguna medida complementaria. Este número decrece en 2006 pero sigue siendo elevado en comparación a otros centros con un número igual o mayor de alumnado extranjero, como en el IES *José Antonio Cavanilles*.

Entre las hipótesis que se pueden barajar para explicar la no solicitud de planes de compensatoria ni acciones, se podría señalar el bajo número de alumnos en un centro de dimensiones pequeñas y que por tanto puede ser asumida la incorporación del alumnado por la

dotación ordinaria del centro sin necesidad de ningún programa especial. De esta manera se evita también la estigmatización del centro al no requerir la ayuda de un programa especial, ya que estos iban ligados a connotaciones negativas desde el punto de vista educativo. Hubo centros que no pidieron estos programas en un primer momento por no sentirse señalados negativamente frente a otros. Asumir un programa de compensatoria suponía reconocer que había alumnos inmigrantes y que la calidad del centro era menor al de aquellos que no tenían. Esto se puede analizar en comparación a la concepción que los padres tenían de la calidad de la enseñanza concertada frente a la pública por no tener la concertada casi alumnado extranjero, hipótesis que se puede comprobar si analizamos el número de alumnos extranjeros en los centros públicos y en los centros privados en el curso 2004/2005 y que se ha estudiado en el Capítulo I. Esta ausencia se percibía como un elemento que mejoraba la calidad educativa del centro para los padres. Pero este hecho nunca ha sido contrastado empíricamente. Lo que sí es verdad es que los resultados académicos en la prueba de selectividad de los centros públicos siempre son mejores que los concertados. Este elemento último sí es objetivo y también el que estos alumnos durante la ESO han compartido aulas con inmigrantes como era habitual y no por ello su calidad formativa se ha visto disminuida.

#### IV. IES Dr. Balmis

Gráfica 51: Dotación económica del IES Dr. Balmis



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 113: Asignación de programas al IES Doctor Balmis

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES DOCTOR BALMIS <a href="http://03013819">03013819</a> 03010 - ALACANT				PC 1.000€ 0,66P 12H	PC 1.200€ 0,7P 12H LLC IND	PC 1200 (1P ESO) IND.	55 (651) = 8.4%	76 (741) = 10.3%
							7 BACH	14 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

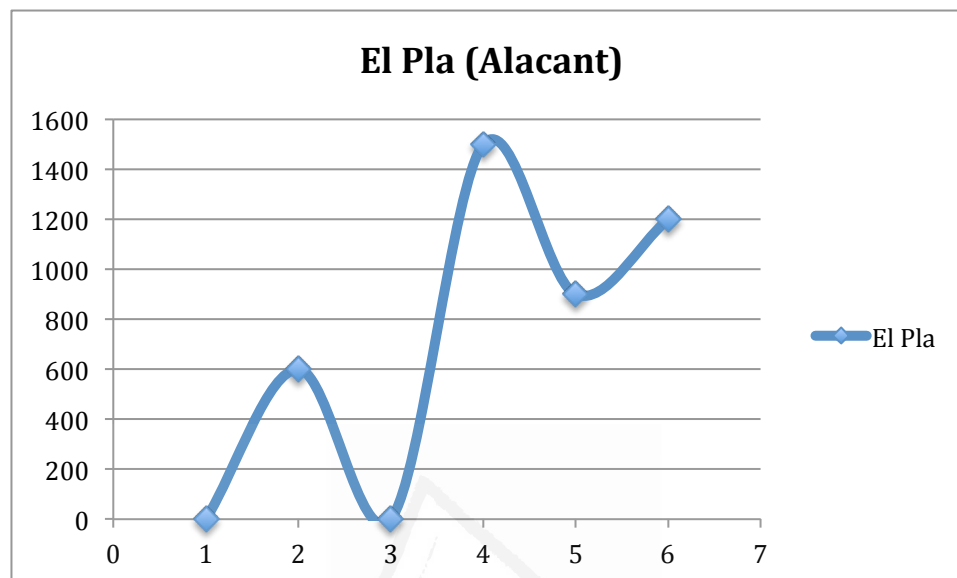
En comparación con otros centros, pero siguiendo la dinámica que se da en otros, hasta 2006 no tiene ningún programa. No obstante, la diferencia de alumnado entre 2004 y 2006 es solo de dos puntos porcentuales. Desde 2006 a 2008 este centro recibe una cantidad económica que viene a coincidir con el promedio que reciben los centros independientemente de la cantidad de alumnos. Es decir, a partir de 2006 se establece una dotación económica fija asociada al programa sin tener muy en cuenta la realidad del centro. Cantidad que se puede observar al comparar las dotaciones de los distintos centros en estos

años pero que en ningún momento se establece de forma oficial. Se crea un marco presupuestario y por ello termina siendo una forma de financiación complementaria de los centros educativos. Otra cuestión diferente es la dotación de personal para la complementación del programa. En este caso, durante 2006 y 2007 se adjudican 12 horas complementarias que en 2006 no están definidas y en 2007 sí que vienen definidas y han de ser ocupadas por un profesor de lengua castellana y literatura (LLC). En 2008 se amplía la dotación de horas pero no se define la plaza, solo se adscribe a la etapa. Esto tiene que ver con cómo está definida la necesidad en el programa de compensatoria que el centro elaboró.

En relación con otros centros en que hay menor porcentaje de alumnos, en este el número de alumnos extranjeros de bachillerato es alto. Se produce un aumento porcentual importante de alumnos de bachillerato en 2006 respecto a 2004, superior al aumento de alumnado extranjero en el centro. El aumento de alumnado es de 1.9% de 2004 a 2006 y el de alumnado de bachillerato extranjero es del 50%. Este aumento se puede deber a múltiples razones que no siempre están bien definidas. Entre otras, el origen de los alumnos, el nivel cultural de los padres y por último, y esta es nuestra opinión, los programas de integración del alumnado extranjero.

## V. IES El Pla

Gráfica 52: Dotación económica del IES El Pla



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 114: Asignación de programas al IES El Pla

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES EL PLA <a href="#">03015543</a> 03015 - ALACANT		PC 600€ 1 MAST VALENC IÀ		PC 1.500€ 2P 36H	PC 900€ 2P 36H 1LLC 1LLV E ING IND	PC 1200 (2P ESO= VAL. Y CAST. ) IND.	139 (1065) = 13%	206 (984) =20.9 %
							4 BACH	25 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro presenta una gráfica zigzagueante en la que se puede apreciar años en los que hay dotación presupuestaria y en los que no hay, así como años en los que hay mayor o menor dotación. El primer planteamiento que nos hacemos comparando esta curva y el número de alumnado extranjero que en 2004 supone un 13% del total es por qué en 2005 o en 2003 no se solicita un programa de compensatoria. Como hemos analizado en otros centros, estas bajadas de la gráfica a cero están relacionadas con la ausencia de solicitud de programas por parte



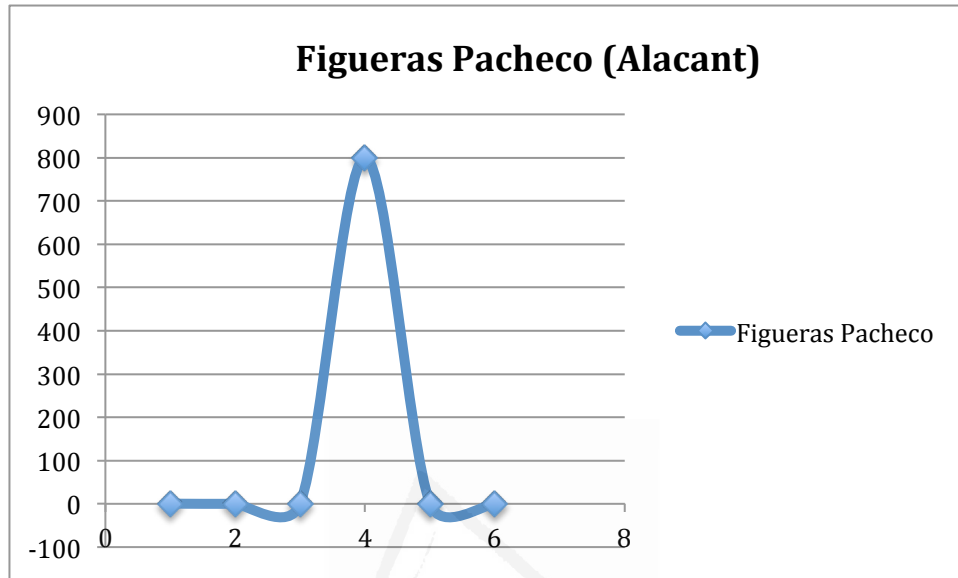
de la directiva del centro. Con un porcentaje tan alto en 2004 que llega a casi un 21% en 2006 es solo atribuible la responsabilidad de la ausencia de dotación económica durante esos años al centro. Por otro lado, es llamativa la poca dotación económica en comparación con otros centros que tienen una menor estadística. Si lo comparamos con los anteriores centros como IES *Bahía de Babel* o *Dr. Balmis* se observa que siendo la estadística significativamente menor, la dotación económica es similar y en algunos casos mayor. Esto corrobora la teoría que enunciábamos en el anterior análisis por la que llegado un momento se dota a los centros que piden un programa de igual forma independientemente del número de alumnos, es decir, se hace un reparto equitativo económicamente y se distingue en la dotación de personal sin atender a un criterio más concreto o a un estudio más detallado de las necesidades reales de los centros como expresamente recoge la ley. A partir de 2006, son los asesores de compensatoria del CEFIRE los que informan estos programas. Con anterioridad a este año había en cada uno de los servicios Territoriales de Educación un mediador intercultural para primaria y otro para secundaria que eran los encargados de informar estos programas con el visto bueno del inspector encargado de inmigración.

Un elemento que resalta significativamente en este centro es que en los tres años en que se le concede dotación de personal, se solicitan profesores de lengua valenciana y en uno de ellos combinada con inglés. Solo en dos hay profesores de lengua castellana pese a estar ubicado en la ciudad de Alicante y no ser zona directamente valenciano-hablante.

Sí que es significativo el aumento de alumnados en bachillerato de 2004 a 2006. En 2004 este alumnado supone solo 0.3% del total de alumnos del centro y en 2006 supone un 2.5%. En términos relativos, el porcentaje de alumnos de bachillerato en 2004 supone el 2.7% del total de alumnado extranjero y en 2006 supone el 10.8% del total de alumnado extranjero.

## VI. IES Figueras Pacheco

Gráfica 53: Dotación económica del IES Figueras Pacheco



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 115: Asignación de programas al IES Figueras Pacheco

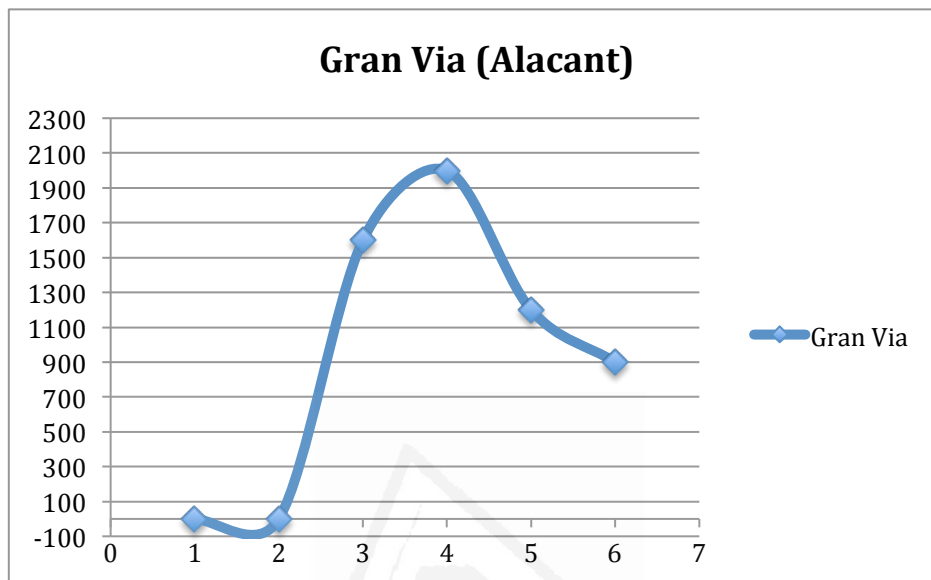
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES FIGUERAS PACHECO <a href="#">03001908</a> 03007 - ALACANT				AC 800€			28 (1601) = 1.7 % 16 BACH	40 (1509) = 2.6% 15 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro solo recibe en 2006 una dotación económica al concedérsele una acción de compensatoria. No obstante, el porcentaje de alumnado extranjero es muy bajo. Pero si comparamos la cantidad concedida en comparación con el número de extranjeros vemos que es muy alta, más aún si la comparamos con otros centros con un alto porcentaje. Esto vuelve a confirmar la teoría de que la distribución económica por centros se hace en función a la demanda de los centros y no por sus necesidades propiamente. Hecho que viene a coincidir como hemos señalado anteriormente con los años 2005 y 2006.

VII. IES Gran Vía

Gráfica 54: Dotación económica del IES Gran Vía



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 116: Asignación de programas al IES Gran Vía

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES GRAN VIA <a href="#">03014861</a> 03014 - ALACANT			PC 1600 ( 1 P)	PC 2.000€ 0,5P 9H	PC 1.200 € 0,5P 9H LLC IND	PROA 900€ (2P ESO) IND	106 (566) = 18.7%	101 (592) = 17%
							21 BACH	26 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

El IES *Gran Vía* es un centro con un porcentaje alto de alumnado extranjero pero que hasta 2005 no tiene un programa de compensatoria. Como en los anteriores casos, es responsabilidad de la directiva del centro solicitarlo. Las razones pueden ser la esgrimidas anteriormente para otros centros que no solicitan estos programas: dejación, no querer estigmatizar el centro, no considerarlo rentable, etc..

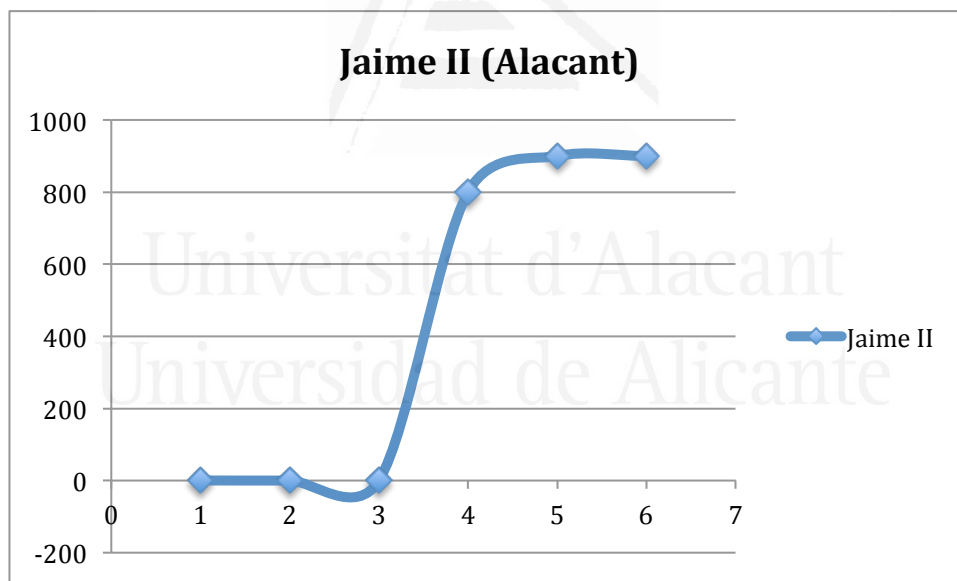
Desde 2005 a 2008 hay una fluctuación económica, siendo 2006 un año con una dotación alta en comparación con otros centros en iguales

circunstancias, 2.000€, como es el caso del IES *El Pla*. Pero, sin embargo, tiene una baja dotación de personal, más aún si lo comparamos con el mismo centro hasta 2007, ya que solo le conceden 9 horas docentes, es decir, media jornada. En 2008, al cambiar de programa, pasa de programa de compensatoria al PROA, le conceden 2 profesores.

El número de alumnos en bachillerato también es alto en comparación con otros centros. En el año 2004 supone el 3.7% del total y en 2006 supone el 4.4% del total. Siendo en 2004 un 16% del total de alumnado extranjero y en 2006 un 20% del total de alumnado extranjero.

### VIII. IES Jaime II

Gráfica 55: Dotación económica del IES Jaime II



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 117: Asignación de programas al IES Jaime II

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES JAIME II <a href="#">03014861</a> 03015 - ALACANT				PC 800€ 0.66 P 12 H	PC 900€ 0,7P 12H LLC IND	PASE 900€ NP IND	40 (648) = 6.2%	61 (652 ) = 9.4 %
							13 BACH	14 BACH

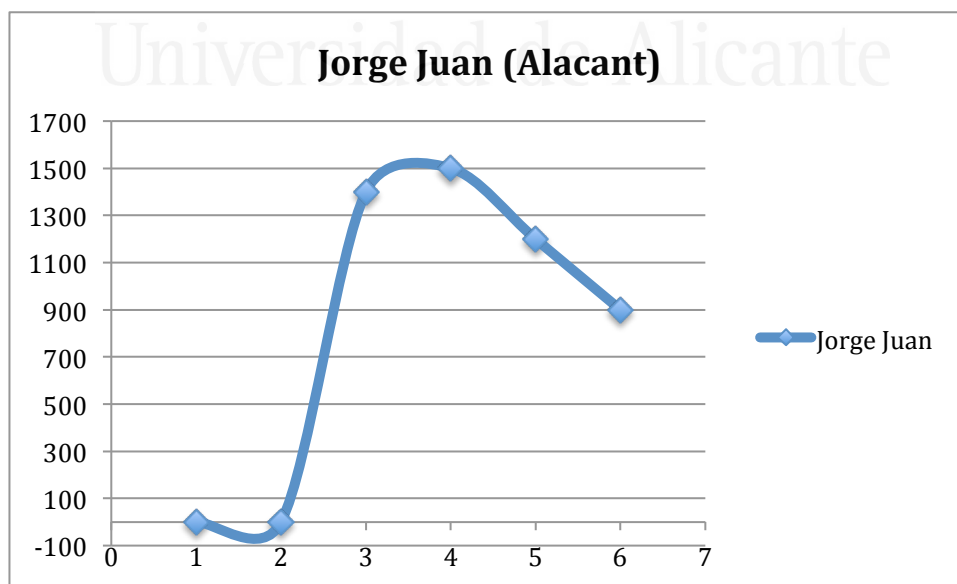
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro que en 2004 tenía un porcentaje igual a otros centros de la ciudad de Alicante solo obtiene un programa de compensatoria en 2006 cuando la estadística llega al 9.4% del alumnado en la ESO. Las razones que se pueden argumentar en este caso son las mismas que se han dado en casos similares, la directiva del centro optó por diversas razones por no solicitar los programas.

Aunque de 2004 a 2006 aumenta el número de alumnos extranjeros en 2 puntos porcentuales, resulta significativo la concesión de un programa PASE en 2008. Este programa, como hemos visto en el capítulo legislativo, requiere de unos requisitos concretos. El porcentaje de alumnado no es tan alto como el IES *El Pla* para que le concedan un programa de estas características. Pueden coincidir diversos factores y no siempre objetivos para que un centro con el doble de porcentaje no lo tenga y este sí. En este caso, no se le dota con personal complementario porque se supone que se dota con el personal ordinario del centro.

IX. IES Jorge Juan

Gráfica 56: Dotación económica del IES Jorge Juan



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 118: Asignación de programas al IES Jorge Juan

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES JORGE JUAN 03001881 03004 - ALACANT			PC 1400 (0.5, 9H.)	PC 1.500€ 1P 18H	PC 1.200€ SP IND	PASE 900€ NP IND	60 (864) = 6.9 %	107 (815) = 13.1% 44 BACH

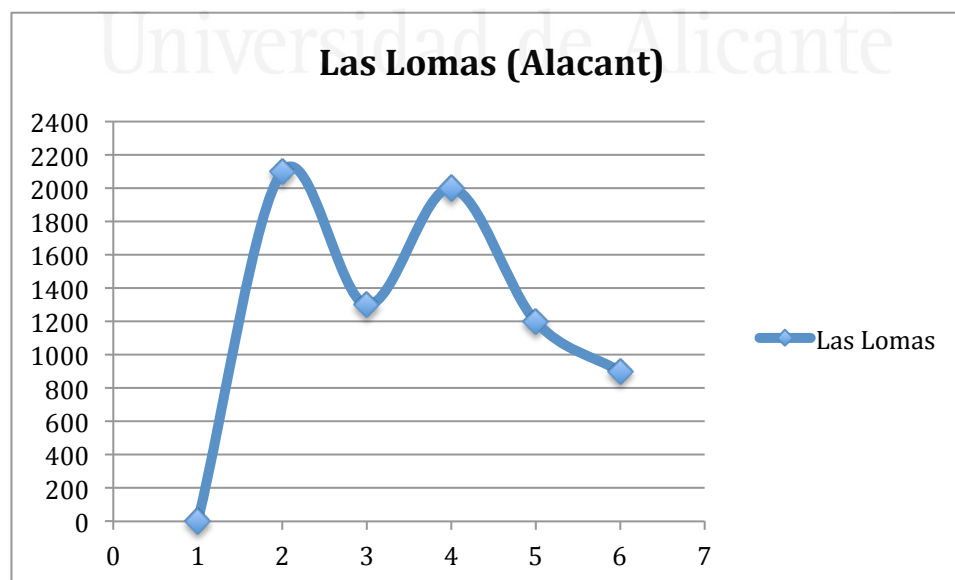
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Al igual que otros centros con un porcentaje equivalente, IES *Bahía Babel*, que en 2005 tenía un porcentaje similar, observamos que en el caso del IES *Jorge Juan* la dotación económica es mayor aunque la dotación del profesorado es igual al IES *Bahía Babel* con dos puntos porcentuales menos.

Un análisis de la gráfica nos muestra como 2004 y 2005 representan el punto más alto en cuanto a dotación económica y pese al alto número de alumnado extranjero de 2006 que llega a un 13.1% a partir de 2007 baja la dotación económica.

## X. IES Las Lomas

Gráfica 57: Dotación económica del IES Las Lomas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 119: Asignación de programas al IES Las Lomas

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LAS LOMAS <a href="#">03014460</a>		PC 2.100€ 1 MAST. VALENCIÀ	PC 1300 (1 P)	PC 2.000€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H 1LLC IND	PASE /PROA 900€ NP IND	83 (433) = 19.2 %	97 (463) = 21%) = 7
							4 BACH	

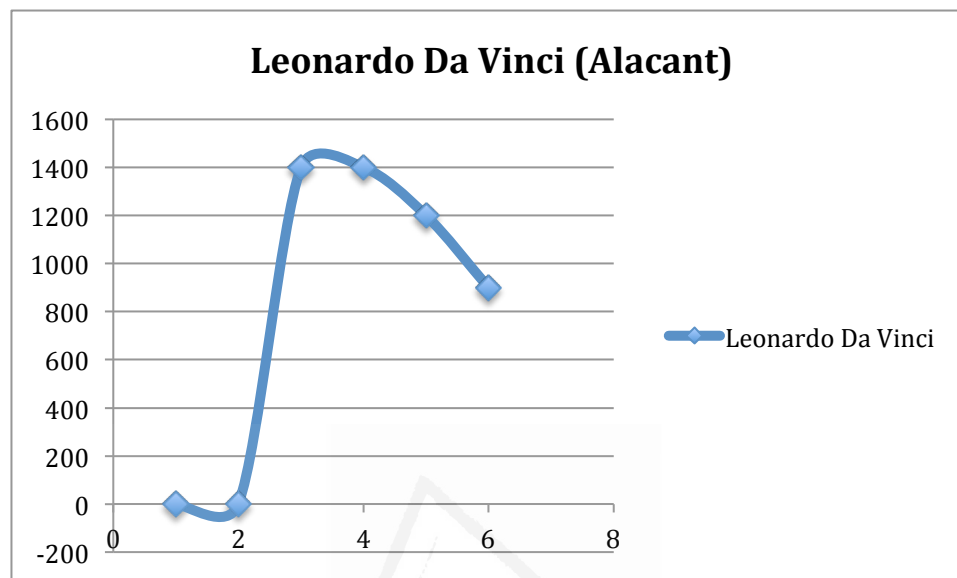
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

La constante del valle en la gráfica de los centros es significativa a lo largo de todo el análisis. En este caso disminuye la dotación económica en 2005 en 800€ pese a que la estadística de alumnado extranjero crece si la comparamos entre 2004 y 2006 y vuelve a disminuir en 2007 y 2008. En este caso volvemos a encontrar elementos que no se atienen a criterios objetivos entre los distintos años. Sin embargo, la dotación de personal se mantiene en esos años y aumenta en 2007, hecho que explicaría la menor dotación económica de ese año que viene a ser casi la misma que en 2005 pero que no aclararía la diferencia entre 2004 y 2005, ya que los datos serían los mismos..

Un análisis de la dotación del profesorado nos viene a demostrar una constante en la selección del profesorado, en primer lugar la asignación de un maestro de valenciano, en este caso a petición del centro que lo especificaría en el programa presentado a la Conselleria d'Educació. En 2005, la administración asigna un profesor sin especificar la especialidad y lo mismo ocurre en 2006 pero en 2007, se le asigna un profesor sin especificación y un profesor de lengua castellana y literatura. En 2008, el profesorado va unido al programa PROA que es un programa de refuerzo vespertino. Los criterios de la selección del profesorado en ningún momento han tenido un criterio estable ni por parte de la Conselleria d'Educació ni de la dirección de los centros, tampoco de las distintas asesorías de los CEFIRE que eran las encargadas de orientar la realización de los programas de atención al alumnado inmigrante.

## XI. IES Leonardo da Vinci

Gráfica 58: Dotación económica del IES Leonardo Da Vinci



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 120: Asignación de programas al IES Leonardo da Vinci

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LEONARDO DA VINCI <a href="#">03010120</a>			PC 1400€ (18H.1P )	PC 1.400€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H O,5 LLC 0,5 LLV E ING IND	PASE/ PAE 900€ IND	77 (940) = 8.2%	111 (818 ) =13.9 %
							11 BACH	11 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

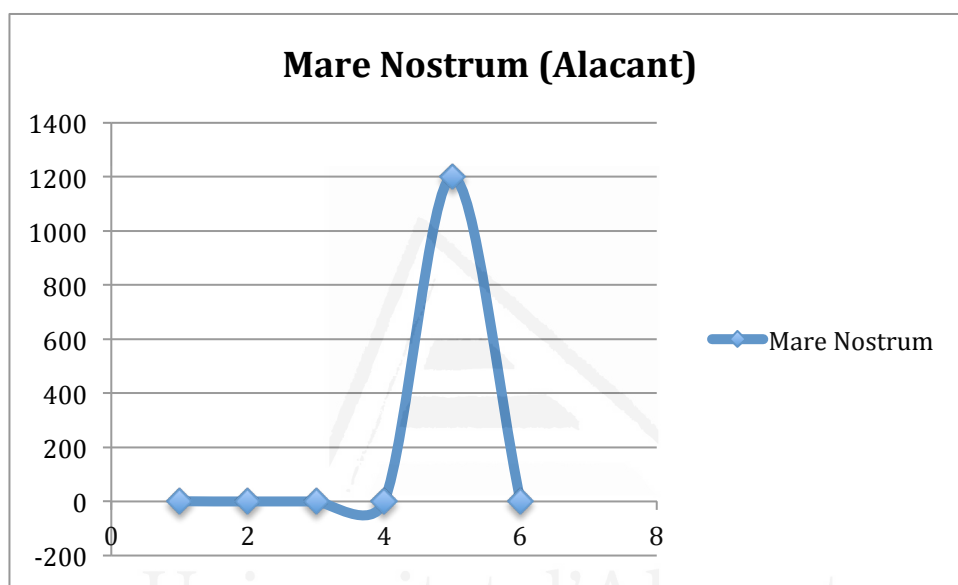
Frente a la gráfica valle de los centros anteriores, en este se pasa de no tener ninguna dotación a tener dos años seguidos la misma, tanto económica como de profesorado, para comenzar un declive económico en 2007, año en el que disminuye la dotación económica en todos los centros. Pero lo que resulta significativo es la baja cantidad de alumnado extranjero para tanta dotación económica y de profesorado. Sobre todo, si observamos la dotación de profesorado y de programas en los dos últimos años analizados, aunque un estudio más detallado de la estadística nos señala que si bien en términos absolutos la estadística



de alumnado es baja, en términos relativos es alta ya que llegan al centenar. Pero si lo comparamos con centros de menor número de alumnado extranjero, podemos concluir que el centro puede estar sobredotado.

XII. IES Mare Nostrum

Gráfica 59: Dotación económica del IES Mare Nostrum



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 121: Asignación de programas al IES Mare Nostrum

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MARE NOSTRUM <a href="#">03012736</a>					PC 1.200€ 0,5P 9H ING IND		16 (1002) = 1.6 %	26 (954 ) =2.7%
							8 BACH	6 BACH

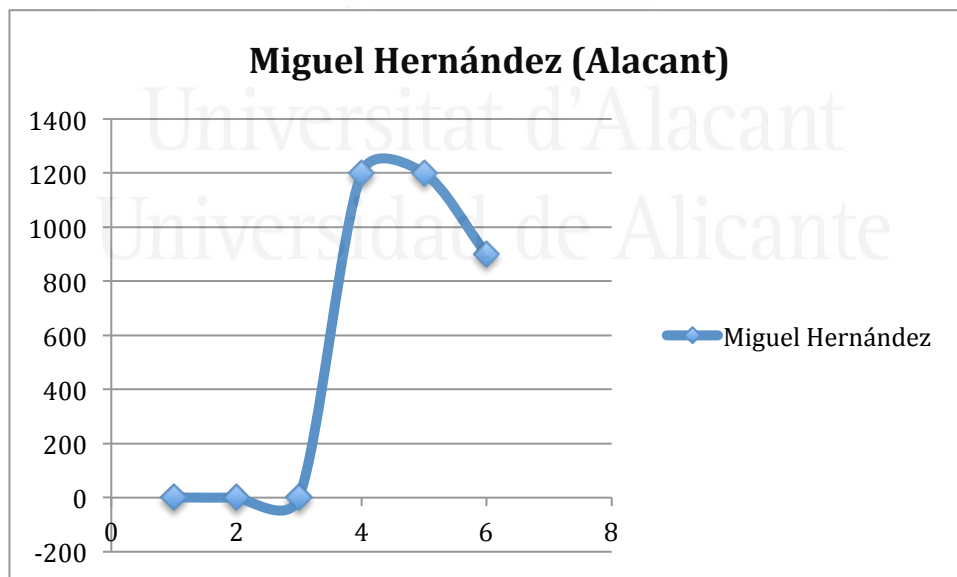
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Frente a las gráficas en forma de valle, esta en forma de pico es muy significativa. Un centro con un índice muy bajo de alumnado tanto en términos relativos como absolutos recibe una dotación presupuestaria elevada en el año en que todos los centros reciben menos dotación y sin haber recibido con anterioridad dotación alguna.

Junto a la dotación económica es significativo también la dotación de un profesor a media jornada (9 horas) para un porcentaje tan bajo de alumnado extranjero. Pero lo más significativo de la dotación de personal es su especialidad, un profesor de inglés. Es significativo porque en esta época ya esta asumido por parte de la Conselleria d'Eduació y del CEFIRE de zona, Alicante en este caso, que los profesores que enseñaran castellano fueran de lengua castellana. De la arbitrariedad de los programas y de su aprobación se deduce la poca programación que desde la Conselleria d'Educació se hizo para dotar a los centros y de la poca cualificación en muchos casos del personal que aprobaba dichos programas, en muchos casos alejados de la enseñanza de lenguas a extranjeros, en algunos casos, maestros generalistas y psicólogos.

### XIII. IES Miguel Hernández

Gráfica 60: Dotación económica del IES Miguel Hernández



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 122: Asignación de programas al IES Miguel Hernández

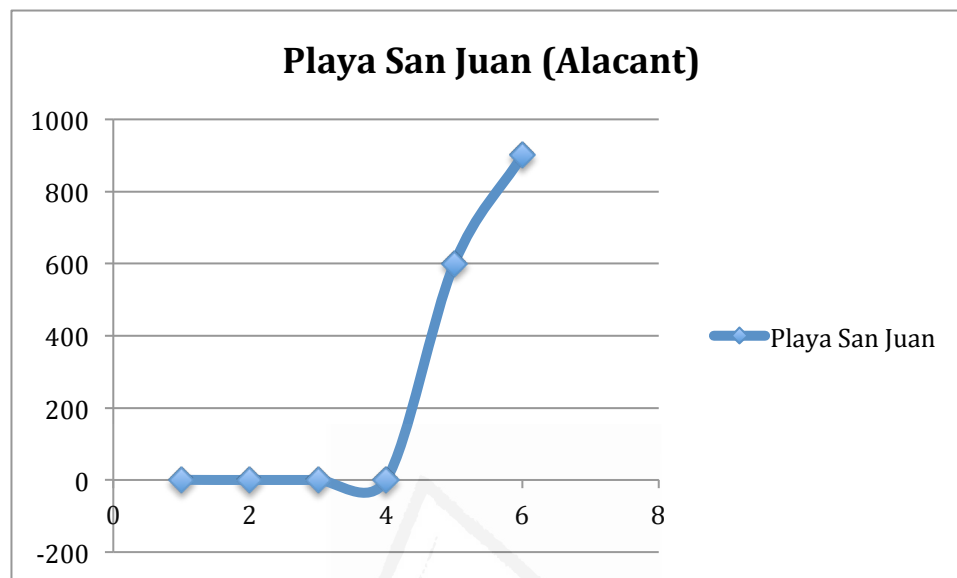
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MIGUEL HERNÁNDEZ <a href="#">03001891</a>				PC 1.200€ 1P 18H	PC 1.200€ 0,5P 9H ING IND	PAE 900€ (0.5 VAL, 0.5 CAST) IND	42 (840) = 5%	102 (1025) =10%
							18 BACH	35 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro que hasta 2005 no recibe ninguna ayuda pese a tener un número relativo de alumnado extranjero pasa en 2006, al doblar el tanto por ciento de alumnos extranjeros con respecto a 2004 en términos absolutos, a tener una dotación económica y dotación de personal significativa. No obstante si lo comparamos con el centro anteriormente analizado IES *Mare Nostrum*, la dotación es idéntica pero el porcentaje de alumnos extranjeros en términos absolutos es un 7,3% mayor. En este caso también se produce una dotación de un profesor de inglés igual que en el caso anterior pese a que no aparece asignado a una especialidad el profesor del año 2006 y el del año 2008 está al 50% en valenciano y castellano. Las razones de la elaboración de estos proyectos individuales y por las que se concede estas dotaciones que no se atienen a una estructuración sistemática son de difícil comprensión. La arbitrariedad y el desconcierto organizativo está presente en cada centro con respecto a los demás. Se puede observar como una realidad individual sin un proyecto común por parte de la Conselleria d'Educació a la hora de establecer unos criterios comunes organizativos que permitan una estructuración sobre la que asentar estos programas que conduzcan a una finalidad: la adquisición de la lengua vehicular y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

#### XIV. IES Playa San Juan

Gráfica 61: Dotación económica del IES Playa San Juan



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 123: Asignación de programas al IES Playa San Juan

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PLAYA SAN JUAN <a href="#">03013765</a>					PC 600€ 0,5P 9H LLV E ING IND	PASE 900€ NP	113 (800) = 14.1%	120 (805) = 14.9%
							45 BACH	40 BACH

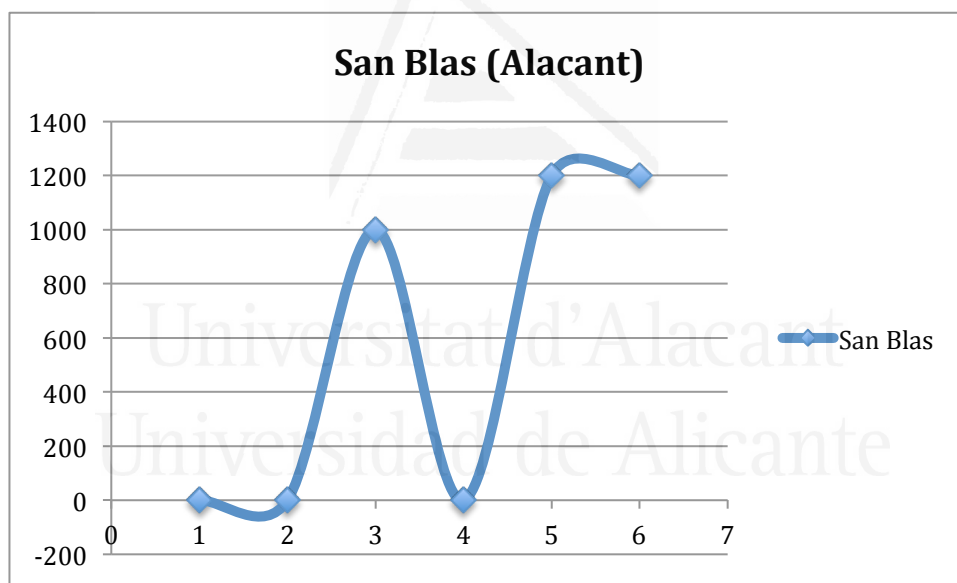
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

En este centro, al igual que en el anterior, se produce un pico ascendente en los dos últimos años sin haber tenido dotación económica con anterioridad a 2007 y pese a tener un porcentaje del 14,1% desde 2004. Como hemos señalado con anterioridad, la potestad de pedir un programa de compensatoria era de la dirección de centro y en esta caso solo en el último periodo se solicita. Es significativo también que la dotación del personal en 2007 sea de un profesor a tiempo parcial de valenciano e inglés. Lo que más resalta en estos últimos centros, sobre todo en este, más costeros es la petición de

profesores de inglés. También es significativo que pese al alto porcentaje de alumnado extranjero que tiene desde 2004 y 2006, solo en 2008 se le conceda la implantación de un programa PASE para atender las necesidades del alumnado. Por el contrario, frente a otros centros y a la ausencia de programas de integración, resulta llamativo el número de alumnos extranjeros matriculados en bachillerato. Esto puede deberse más al tiempo que estos alumnos llevaban en España y que por tanto su escolarización ha sido mucho más larga que la de aquellos alumnos que han llegado en la secundaria.

XV. IES San Blas

Gráfica 62: Dotación económica del IES San Blas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 124: Asignación de programas al IES San Blas

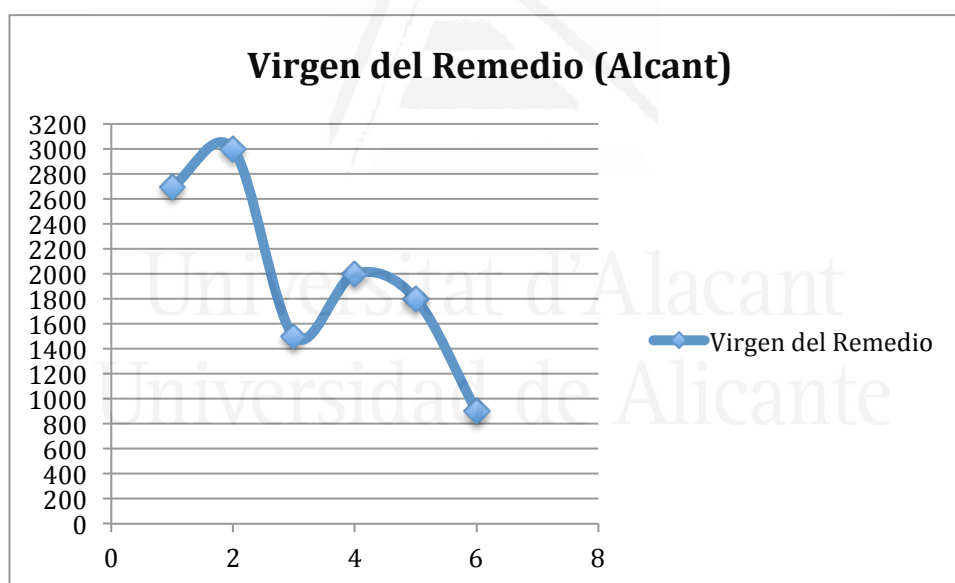
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SAN BLAS <a href="#">03011616</a>			CP 1000 (0.5)		PC 1.200€ 0.5P 9H LLC IND	PC 1200€ (1P CAST.) IND.	76 (622)= 12.2% 9 BACH	82 (634)= 12.9% 14 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

La gráfica valle es la constante en este centro. Esta indica, como en otros centros, que dotación es menor entre los distintos años o que hay algunos sin dotación como ocurre en 2006. La constante arbitrariedad de los programas y la responsabilidad de las directivas de centro sumado a la ausencia de un programa global por parte de la Conselleria d'Educació lleva a esta situación. No es comprensible que un centro que tiene un porcentaje de alumnado entre un 12% y 14% en esos años se quede sin dotación económica ni de profesorado. En este caso, es significativa la presencia de profesores de castellano frente a los de inglés o valenciano que había en los centros anteriores.

## XVI. IES Virgen del Remedio

Gráfica 63: Dotación económica del IES Virgen del Remedio



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 125: Asignación de programas al IES Virgen del Remedio

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
I E S V I R G E N D E L R E M E D I O <a href="#">03010119</a>	PC 2.700€ 1P LLC	PC 3.000€ 1.5 P 1P LLC 0.5 MAT	CP 1500 (1.5 P)	PC 2.000€ 0,5 P 9H	PC 1.800 € SP IND	PASE/ PROA 900€ (0.5P CAST) IND	92 (919)= 10% 16 BACH	131 (812)= 16.1% 16 BACH

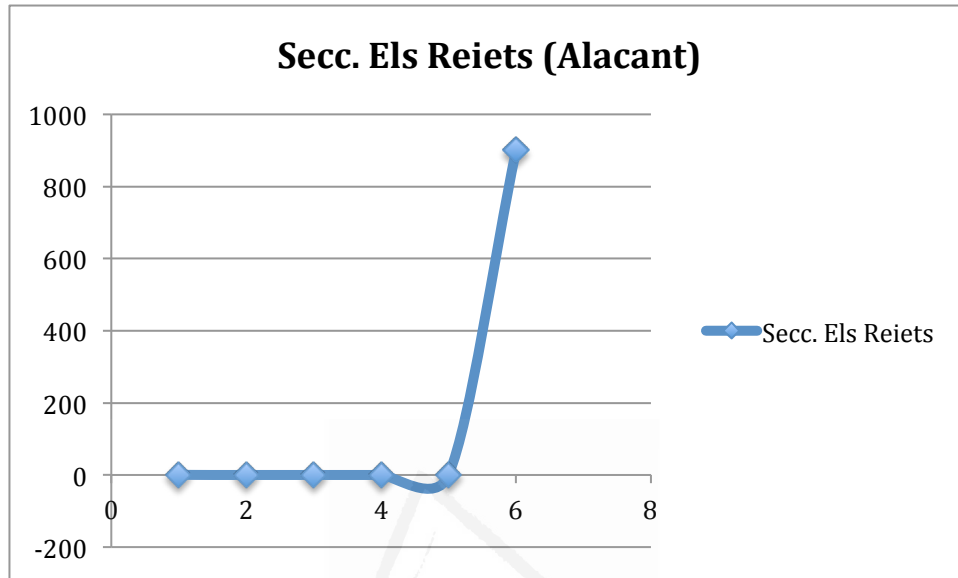
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Las ayudas a este centro en comparación con otros son significativa y también el descenso de las mismas según avanzan los años. No hay que olvidar que es uno de los centros cuyo ámbito de influencia pertenece a las zonas con menos recursos de Alicante. Tradicionalmente ha sido un centro emblemático en la integración del alumnado.

Este centro que tiene un alto porcentaje de alumnado extranjero, pero no significativamente mayor que otros centros como el IES *Playa de San Juan*, tiene una dotación económica y de personal desde los primeros años, en concreto desde 2003 que comienza nuestro análisis. Se observa cómo en los primeros años la dotación económica era mayor, esto es principalmente debido a que hasta 2004 no se generalizan estos programas y que los mismos tienen un estigma sobre el centro. Posteriormente, estos programas se ven como una forma de financiación complementaria de los centros, como se ha analizado. En los dos últimos años y, sobre todo, en el último la dotación económica decrece además de la dotación de personal pese a ser uno de los centros con un perfil de alumnado más desfavorecido y pertenecer a una de las zonas con menos recursos de Alicante. La dotación de profesor decrece significativamente llegando a no tener dotación en 2007. En 2008 tiene programa PROA y PASE que indica un cambio en la forma de actuar Conselleria d'Educació, ya que ese año se generaliza el programa PASE.

XVII. SECCIÓN Els Reiets

Gráfica 64: Dotación económica del IES Sección Els Reiets



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 126: Asignación de programas a la Secc. Els Reiets de L'IES F. Pacheco

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓ ELS REIETS DE L'IES. F.PACHECO <a href="http://03016481">03016481</a>						CAES 900€ (1P EP <sup>17</sup> PT <sup>18</sup> ) IND.		9 (49)= 18.4%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro que es una sección del IES *Figueras Pacheco*, solo en el último año tiene dotación como centro CAES. Esto lo configura como un centro especial y no solo por tener alumnado extranjero, ya que este tiene un porcentaje muy bajo aunque en términos relativos es alto.

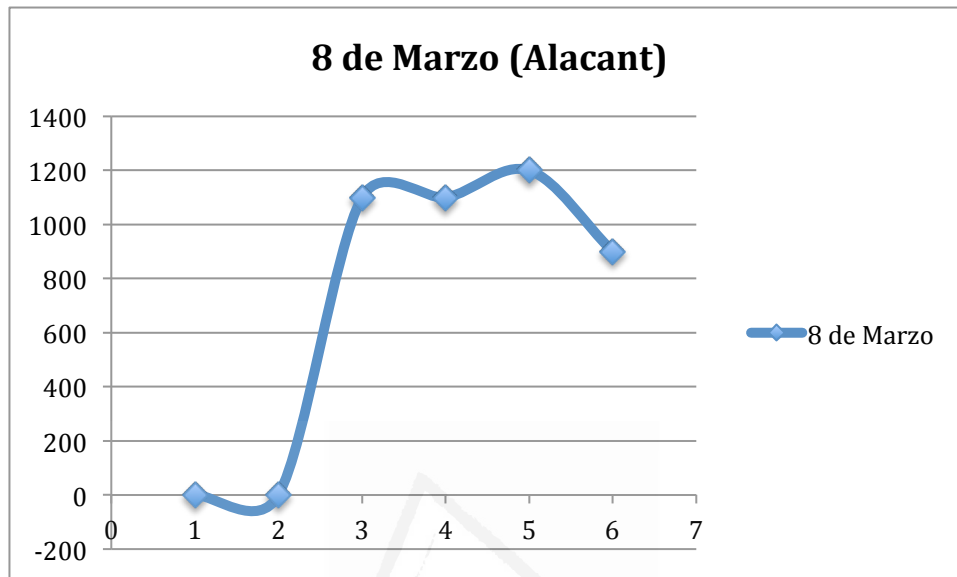
<sup>17</sup> EP : EDUCACIÓN PRIMARIA

<sup>18</sup> PT: Pedagogía Terapéutica



XVIII. IES 8 de Marzo

Gráfica 65: Dotación económica del IES 8 de Marzo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 127: Asignación de programas al IES 8 de Marzo

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES 8 DE MARZO <a href="#">03013297</a>			CP 1100 (1P)	PC 1.100€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H 1 MAT IND	PASE/ PROA 900€ IND. NP	44 (357)= 12.3%	71 (411)= 17.2%
							21 BACH	13 BACH

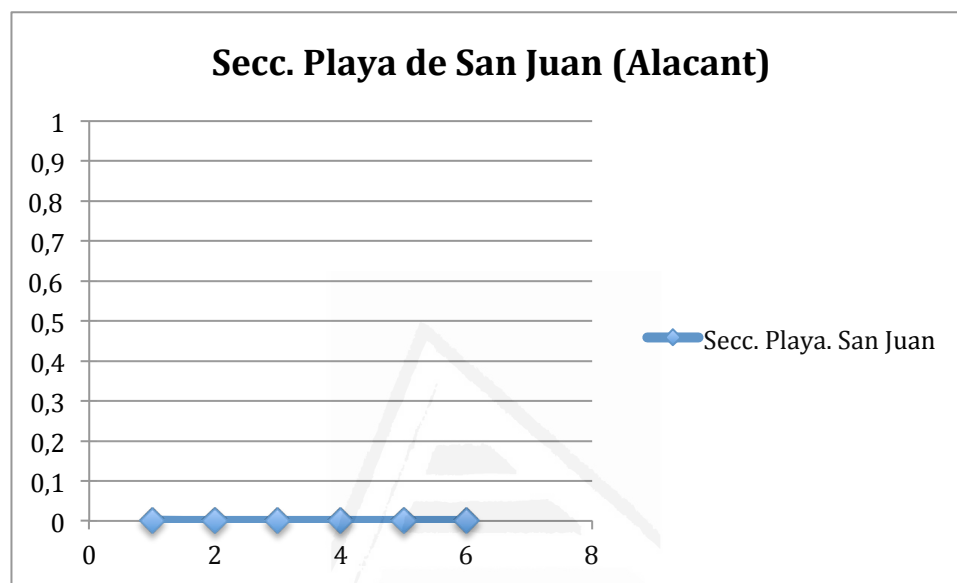
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

La gráfica de este centro muestra una línea ascendente a partir de 2005 con dotación económica y profesor sin asignar especialidad. Este centro parte desde 2004 con un porcentaje alto de alumnado, el 12.3% que aumenta en 3 puntos en 2006. La datación de este centro, pues, se mantiene a lo largo de la serie analizada e incluso se incrementa al concedérsele un programa PASE y un programa PROA. Desde el punto de vista de la dotación de personal, resalta la concreción de un profesor de matemáticas en 2007 que probablemente tenga que ver con el origen del alumnado extranjero hispanoamericano y con la concesión al curso siguiente del programa PROA que era un programa de refuerzo escolar

general para todo el alumnado con desniveles en las materias procedimentales, como lengua castellana o valenciana y matemáticas.

### XIX. SECCIÓN del IES Playa de San Juan

Gráfica 66: Dotación económica del IES Sección Playa de San Juan



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 128: Asignación de programas a la Secc. IES Playa de San Juan

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓ I.E.S. PLAYA SAN JUAN 03015038								120 (805) = 14.9 % 40 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Resalta que en esta sección no se haya concedido ni pedido un programa de compensatoria pese a tener 20,2% de alumnado extranjero.

#### 3.4.6. Comarca del ALT VINALOPÓ

Comarca del noroeste de la provincia de Alicante que se divide en dos núcleos lingüístico. El primero castellanohablante formado

principalmente por el municipio de Villena que es frontera con dos Comunidades Autónomas: Murcia, Castilla-La Mancha (Albacete) y con la provincia de Valencia. El otro formado por municipio proporcionalmente menores en extensión que el de Villena y todos valenciano-hablantes. Esta Comarca apenas tiene alumnado extranjero.

### 3.4.6.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Educació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos. Al ser zona de interior, los asentamientos de extranjeros han sido sustancialmente menores que en la costa y muy vinculados a la economía comarcal más que a una estancia residencial como ocurre en la costa.

Tabla 129: Población por municipios de la Comarca del Alt Vinalopó

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
BENEIXAMA	1886	54	72 Km
BIAR	3620	36.8	50 Km
CAMP DE MIRRA (EL)	416	19	64 Km
CAÑADA	1198	62	57 Km
SALINAS	1466	23.7	57 Km
SAX	9399	148	45 Km
VILLENA	34185	98.9	59 Km

Datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>19</sup>

### 3.4.6.2. Plano de ubicación de la comarca.

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos

<sup>19</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=303&codi=03015865>

dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

Imagen 9: Plano de la Comarca del Alt Vinalopó



Fuente: plano extraído de la página web de la C. E.

### 3.4.6.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca del Alt Vinalopó

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 130: Centros por municipios de la Comarca del Alt Vinalopó

POBLACIÓN	CENTROS
Biar	Instituto de Biar
Sax	Pascual Carrión
Villena	Antonio Navarro Santafé
	Hermanos Amorós
	Las Fuentes

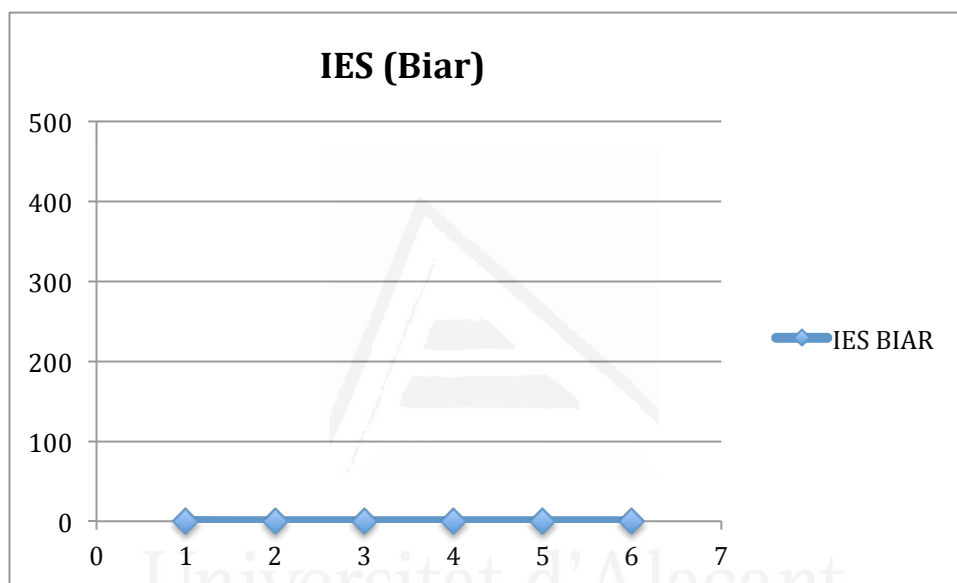
Sección Antonio Navarro

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.6.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Bihar

Gráfica 67: Dotación económica del IES Bihar



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 131: Asignación de programas al IES Bihar

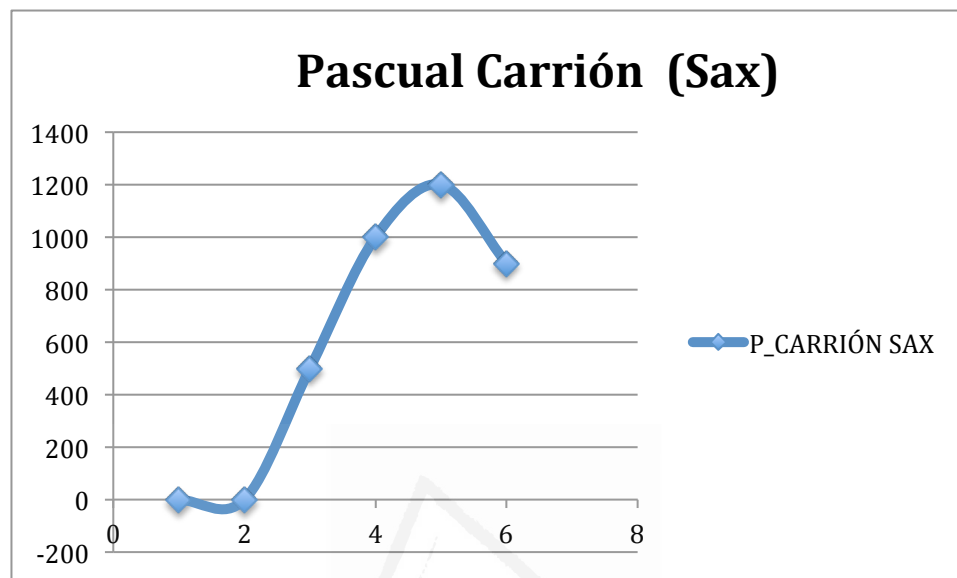
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA <a href="http://03014848">03014848</a> <a href="http://03410">03410</a> - BIAR							5 (431) =1.2% 3 BACH	5 (402) =1.2% 1 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de secundaria en Bihar apenas tiene alumnado extranjero, tampoco dotación económica. Por el contrario, el número de alumnos en bachillerato es alto proporcionalmente y en comparación con otros centros que tienen un programa con alta dotación económica y de personal.

## II. IES Pascual Carrión

Gráfica 68: Dotación económica del IES Pascual Carrión



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 132: Asignación de programas al IES Pascual Carrión

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PASCUAL CARRIÓN <a href="#">03013753</a> 03630 - SAX			PC 500 ( 0.5 P)	PC 1.000€ 0,5P 9H	PC 1.200€ 1P 18H G e H <sup>a</sup> IND	PAE 900€ 2P 36 H IND	36 (678) =5.3%	45 (675) =6.7%

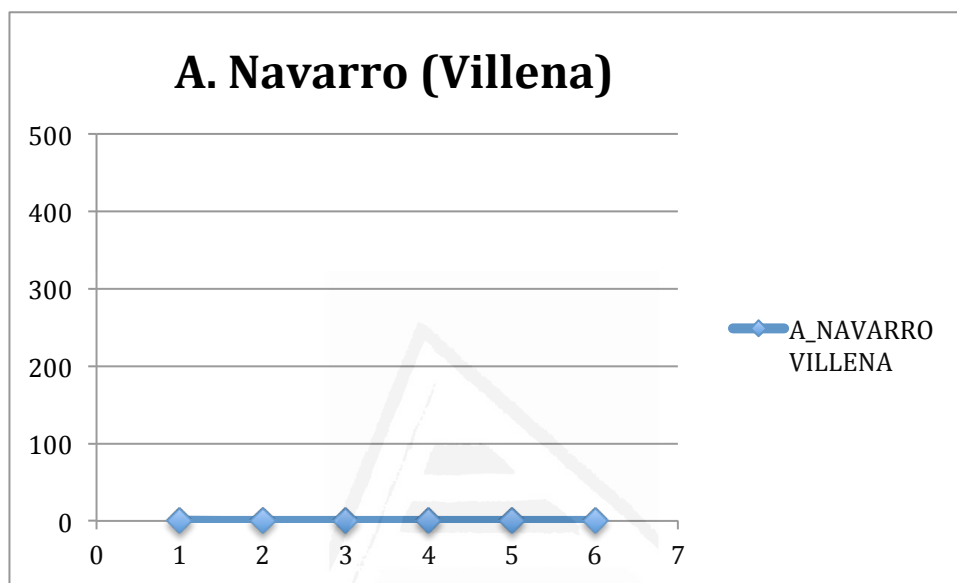
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Villena, el IES *Pascual Carrión*, no tiene un alto porcentaje de alumnado extranjero aunque si lo comparamos con otros de la provincia de Alicante el porcentaje es muy similar. No obstante, es a partir de 2005 cuando se le concede un programa de compensatoria con una dotación económica exigua y un profesor a tiempo parcial. En 2006 y 2007 aumenta la cantidad presupuestaria y en 2007 aumenta la dotación de personal y se le concede un profesor de Geografía e Historia. En 2008 un programa PAE y dos profesores a tiempo completo. Hay, pues, un salto cuantitativo entre 2005 y 2008 en cuanto a la dotación económica y de personal. Lo significativo es el bajo

número de alumnos en bachillerato en 2004, uno solo y ninguno en 2006.

### III. IES Antonio Navarro Santafé

Gráfica 69: Dotación económica del A. Navarro



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 133: Asignación de programas al IES A. Navarro Santafé

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES A. NAVARRO SANTAFÉ <a href="#">03009786</a>							33 (675) =4.9%	31 (662) =4.7%
03400 - VILLENA							7 BACH	8 BACH

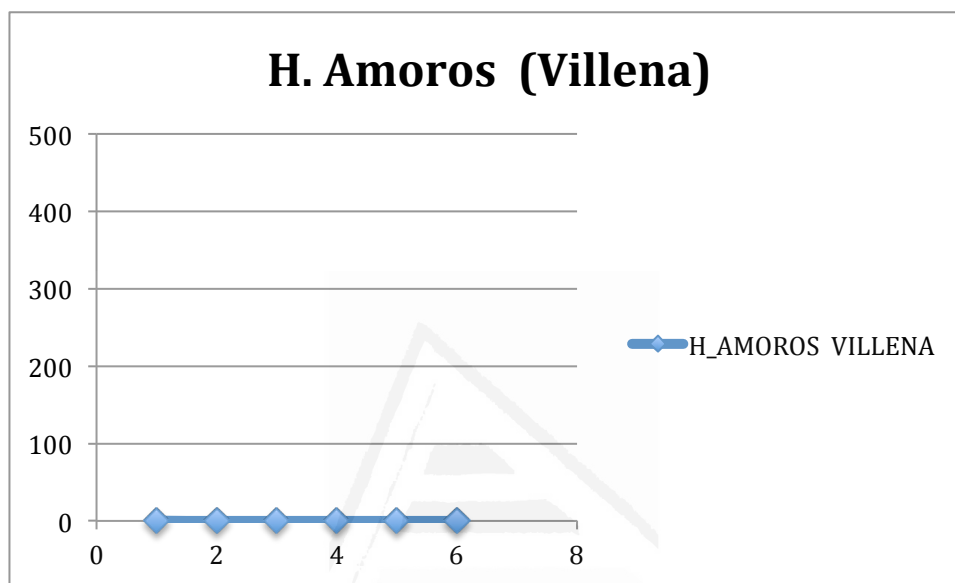
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Villena pese a tener un porcentaje del 5% de alumnado extranjero, muy parecido al IES *Pascual Carrión* no solicita en ningún momento un plan de compensatoria. En este caso, como en otros analizados, la actitud de la dirección de centro es clave para intentar entender esta situación, por distintos motivos, no se solicita este programa. Pese a ello, y en comparación con el otro centro que sí tiene

programa, el número de alumnos en bachillerato es uno de los más altos.

#### IV. IES Hermanos Amorós

Gráfica 70: Dotación económica del H. Amorós



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 134: Asignación de programas al IES Hermanos Amorós

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES HERMANOS AMORÓS <a href="#">03009233</a>							24 (764) =3.1%	15 (688) =2.1%
03400 - VILLENA							9 BACH	5 BACH

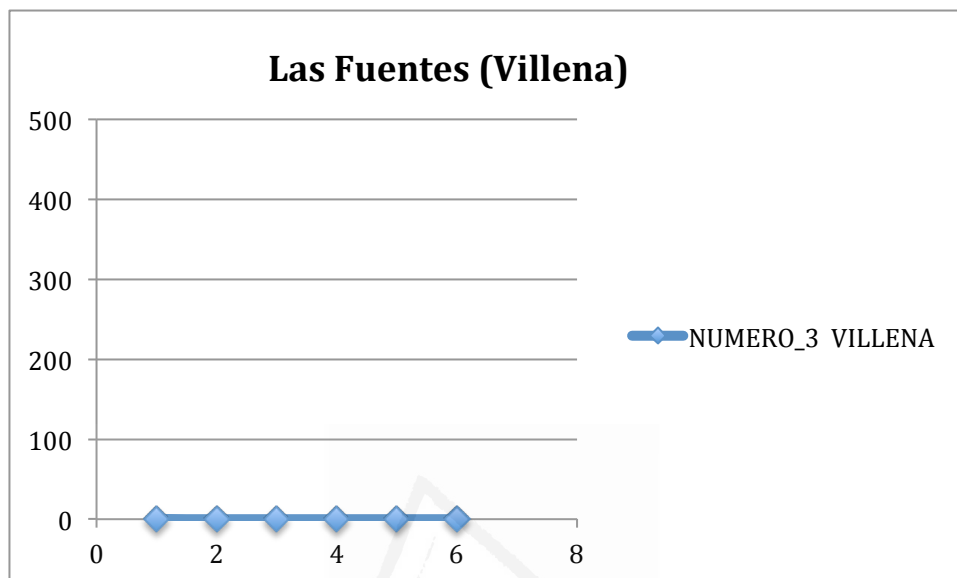
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El centro *Hermanos Amorós* es el segundo centro de la localidad de Villena no tiene un alto porcentaje y tampoco tiene programa de compensatoria. Pese a ello, el número de alumnos extranjeros matriculados en bachillerato es muy alto porcentualmente.



V. IES Las Fuentes

Gráfica 71: Dotación económica del Las Fuentes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 135: Asignación de programas al IES Las Fuentes

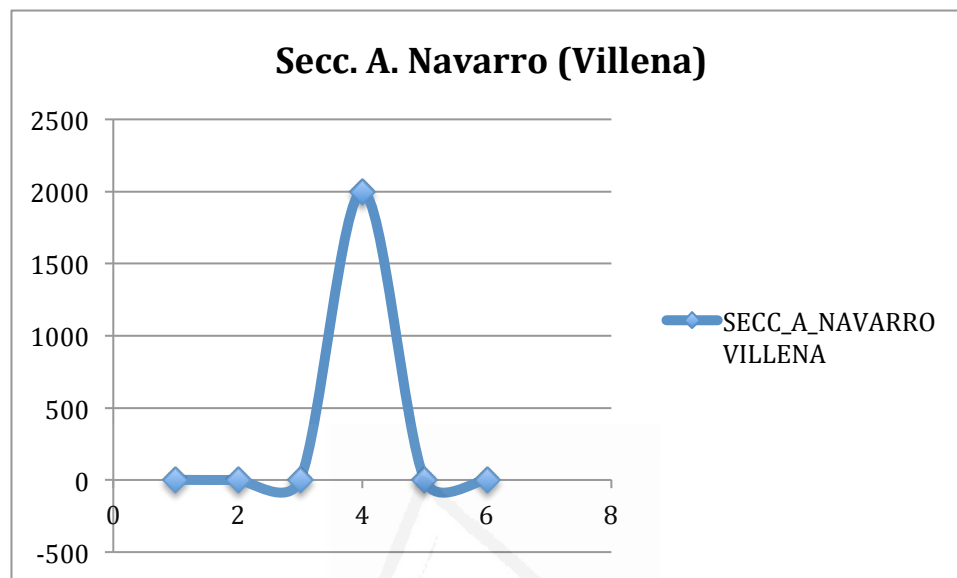
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LAS FUENTES <a href="#">03014599</a>	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
03400 - VILLENA								

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro que es el tercero de la localidad no tiene alumnado extranjero.

## VI. SECCIÓN del IES Antonio Navarro

Gráfica 72: Dotación económica de la Secc. A. Navarro



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 136: Asignación de programas a la Secc. IES A. Navarro Santafé

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓN I.E.S. ANTONIO NAVARRO SANTAFÉ <a href="#">03015865</a> 03400 - VILLENNA				AC 2.000€			9 (50) =18%	23( 30) =76.7%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Esta sección que depende del IES *Antonio Navarro Santafé* no tiene un porcentaje alto aunque el alumnado es escaso, en 2006 llega casi al 77%. Pese a todo, solo se le concede una acción de compensatoria en 2006 y no se vuelve a repetir en ningún otro año. En este caso, la dirección de centro condiciona la petición de programas de atención al alumnado extranjero.

### 3.4.7. Comarca del VINALOPÓ MITJÀ

El Medio Vinalopó es una zona agrícola dedicada a la vid y a la vez una zona industrial principalmente dedicada al calzado que se asienta mayoritariamente en Elda. La inmigración que se produce en esta zona está en relación con la economía comarcal y no es una población residencial aunque en la zona oeste sí que hay núcleos pequeños de población residencial.

#### 3.4.7.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Eduació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 137: Población por municipios de la Comarca del Vinalopó Mitjà

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
<b>ALGUEÑA</b>	<b>1501</b>	81.1	51 Km
<b>ASPE</b>	<b>18203</b>	256.7	24 Km
<b>ELDA</b>	<b>55571</b>	1213.3	36 Km
<b>FONDÓ DE LES NEUS (EL)</b>	<b>2162</b>	31.4	37 Km
<b>HONDÓN DE LOS FRAILES</b>	<b>1023</b>	81.1	45 Km
<b>MONFORTE DEL CID</b>	<b>6053</b>	76.1	21 Km
<b>MONÒVER</b>	<b>12727</b>	83.5	34 Km
<b>NOVELDA</b>	<b>26233</b>	346.5	28 Km
<b>PETRER</b>	<b>32388</b>	310.8	40 Km
<b>PINÓS (EL)</b>	<b>7072</b>	55.7	56 Km
<b>ROMANA (LA)</b>	<b>2361</b>	54.5	40 Km

Fuente: datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Eduació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=310&codi=03002731>

### 3.4.7.2. Plano de ubicación de la comarca

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

Imagen 10: Plano de la Comarca del Vinalopó Mitjà



Fuente:

### 3.4.7.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca del Vinalopó Mitjà

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 138: Centros por municipios de la Comarca del Vinalopó Mitjà

POBLACIÓN	CENTROS
Aspe	La Nía

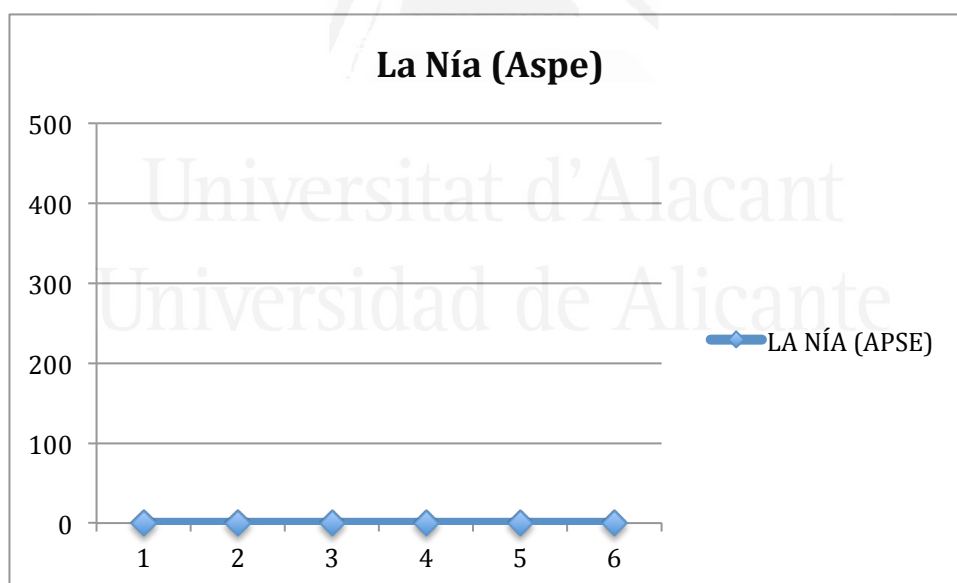
	Villa de Aspe
Elda	La Melva
	La Torreta
	Monastil
	Valle de Elda
Monforte de Cid	Las Norias
Monover	Enric Valor
Novelda	El Vinalopó
	La Mola

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.7.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES La Nía

Gráfica 73: Dotación económica del IES La Nía



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 139: Asignación de programas al IES La Nía

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA NÍA 03002731 03680 - ASPE							17 (386) =4.4%	18 ( 440) =4% 1 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

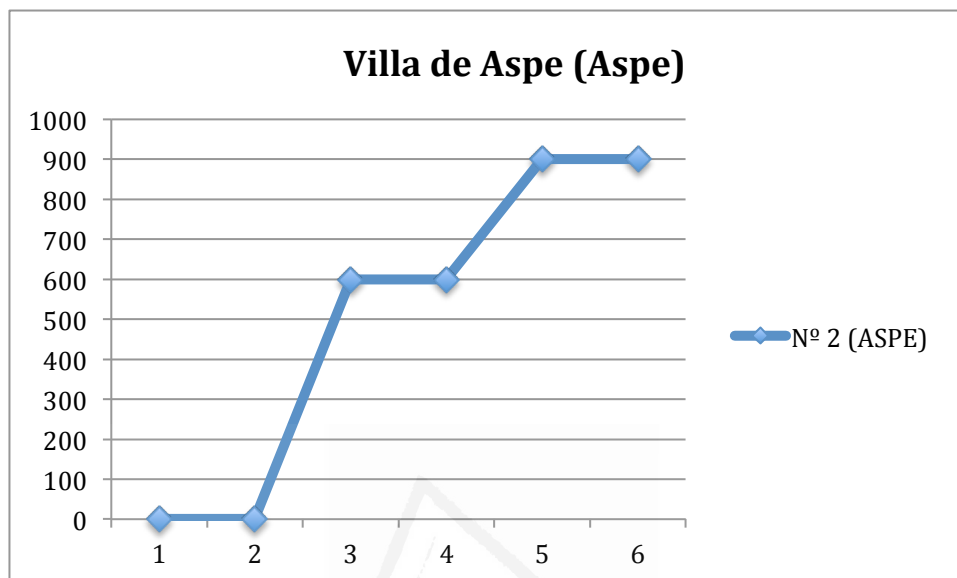
A este centro que está catalogado como B<sup>21</sup> por el número de alumnos y que es el más antiguo de la población no se le concede ayuda económica alguna ni programa de integración de dicho alumnado en ninguno los años en los que analizamos la aplicación de los programas de integración de alumnado extranjero. Esto como se ha analizado en otras comarcas puede deberse a dos factores, uno objetivo: el número tan exiguo de alumnado de procedencia extranjera, habría que ver la procedencia también de este alumnado que aparece contabilizado como extranjero pero puede ser hispanoamericano, no siempre este dato implica desconocimiento de la lengua; el otro factor puede ser subjetivo: la actitud de la dirección de centro, es decir, el no querer pedir una ayuda para que el centro no aparezca marcado como centro que tiene alumnado extranjero, como se ha analizado reiteradamente en este Capítulo III. Si bien esta segunda hipótesis es factible, bien es verdad que solo se da en los primeros años, a partir de 2005 y 2006 estos programas también se ven como una fuente de financiación adicional. El porcentaje tan bajo de alumnado extranjero puede ser asumido por la dotación ordinaria del claustro en el centro sin necesidad de una complementación que ayude a enseñar la lengua e integre a este alumnado.

---

<sup>21</sup> La Conselleria d'Educació cataloga los centros de secundaria en cuatro niveles según el número de alumnos: A, B, C y D. Siendo el A el que más alumnos tiene y D el que menos. En función de esta catalogación se organiza el régimen interno del centro.

II. IES Villa de Aspe

Gráfica 74: Dotación económica del IES Villa de Aspe



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 140: Asignación de programas al IES Villa de Aspe

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES VILLA DE ASPE 03014800 03680 - ASPE			PC 600 (0.5P)	PC 600€ 0,5P 9H	PC 900€ 1P 18H FQ IND	PASE 900€ (1 P) IND	38 (607) =4.4% 1 BACH	54 (597) =9% 3 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

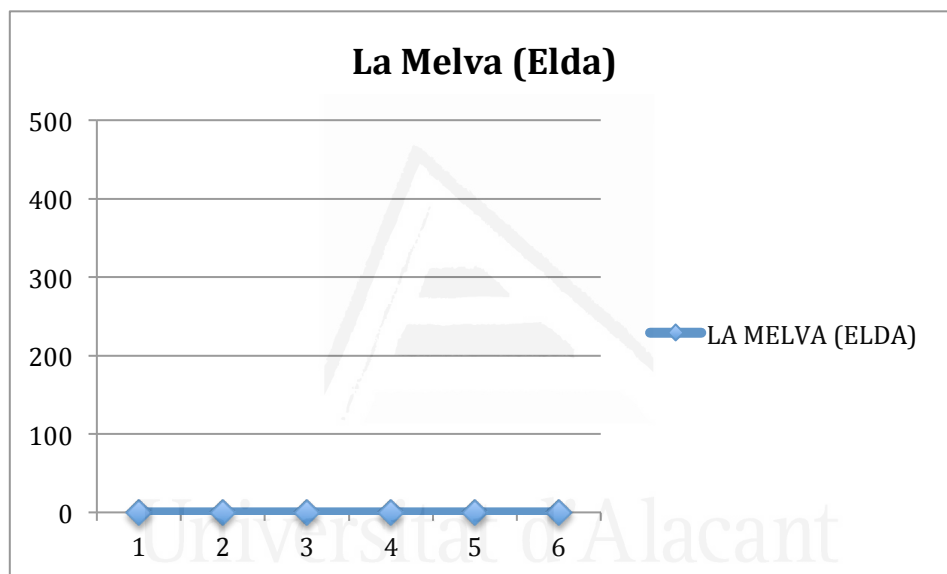
Este centro que pasa a llamarse *Villa de Aspe* absorbe frente al de la Nía un mayor número de alumnos extranjeros aunque en porcentaje es igual debido al mayor número de alumnado matriculado pese a tener la misma catalogación que el anterior, B. A partir de 2005 se le concede dotación económica y dotación de personal que va aumentando y en 2007 y 2008 se le concede un profesor a tiempo completo (18h), sin embargo dentro de las contradicciones que se encuentran en estos programas, podemos observar cómo en 2007 se le concede un profesor de Física y Química; cabría pensar que como refuerzo al alumnado extranjero de origen hispano, como hemos planteado anteriormente,

pero al año siguiente se le concede un programa PASE que es de integración de alumnado extranjero con desconocimiento de la lengua vehicular, en este caso, el castellano.

El número de alumnos matriculados en bachillerato no es nada significativo.

### III. IES La Melva

Gráfica 75: Dotación económica del IES La Melva



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 141: Asignación de programas al IES La Melva

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA MELVA 0300572 0 03600 - ELDA							15 (1006) = 1.5%	16 (1001) =1.6%
							<u>3 BACH</u>	<u>          </u>

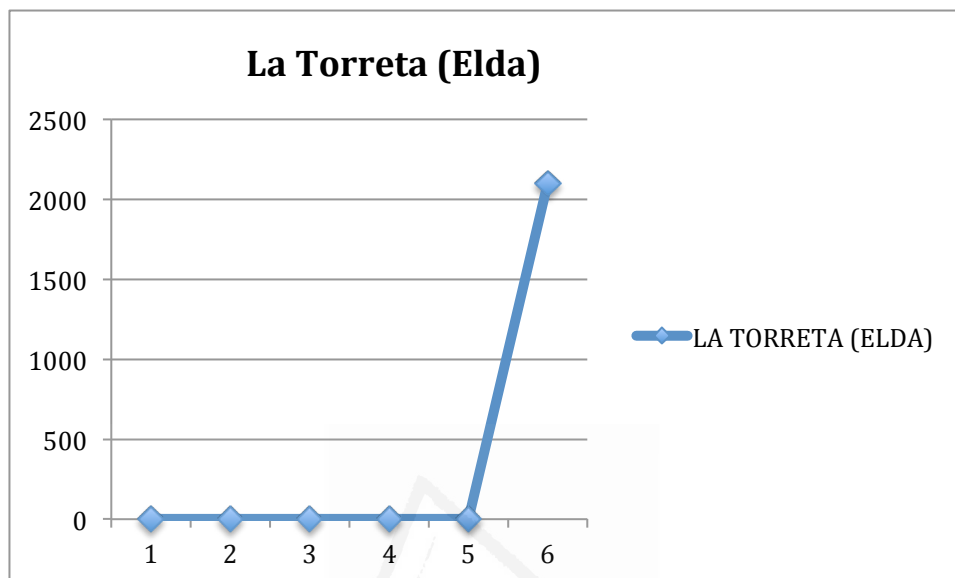
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro debido al bajo número de alumnado extranjero no se adscribe a ningún programa. No obstante, no deja de ser significativo que en la estadística de 2004 hubiera 3 alumnos en bachillerato y en 2006 ninguno.



IV. IES La Torreta

Gráfica 76: Dotación económica del IES La Torreta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 142: Asignación de programas al IES La Torreta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA TORRETA <a href="#">03005768</a> 03600 - ELDA						PASE 2.100€ 1P 18 H IND	51 (775) =6.6%	67 (760) =8.8%
							9 BACH	6 BACH

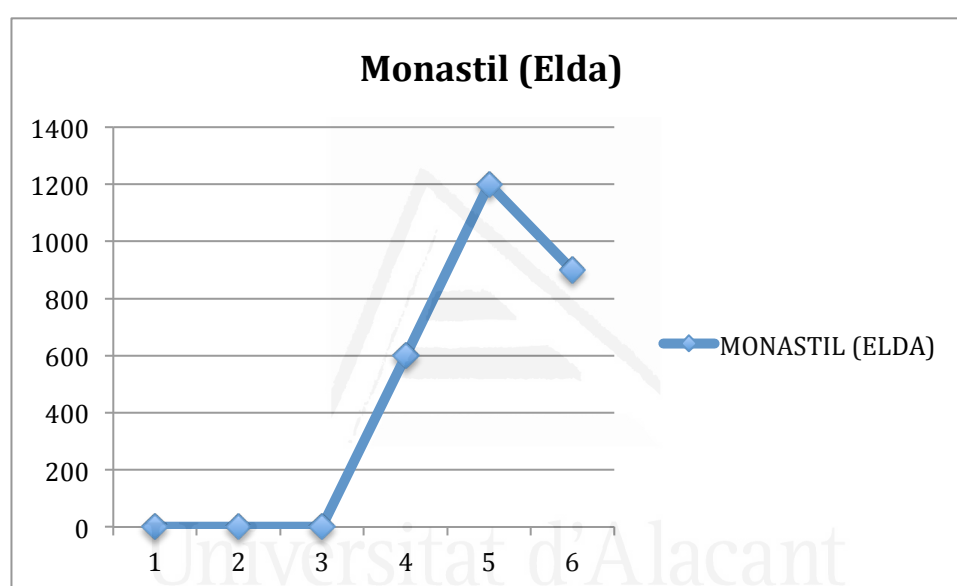
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Dentro de las paradojas que se encuentran en el análisis de cada uno de los centros esta es una de las más significativa, un centro que nunca ha solicitado un programa de compensatoria, en 2008 se le concede un programa PASE con dotación económica y de profesorado, un profesor. Si lo comparamos con centros de otras zonas veremos que no es homogénea la dotación ni la distribución de los mismos además, lo criterios de concesión no son acordes con la ley por lo que se crea una arbitrariedad. Si en términos relativos es alto el número de alumnos, en términos absolutos, un 8,8% en 2006 no es tan significativo para un programa PASE, si que es posible que en 2007 se diera una

afluencia masiva de alumnado extranjero pero no parece previsible. Además resulta paradójico teniendo en cuenta las características propias del programa PASE que se han analizado en el Capítulo II. Resulta también significativo el bajo número de alumnos extranjeros en bachillerato como es habitual.

## V. IES Monastil

Gráfica 77: Dotación económica del IES Monastil



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 143: Asignación de programas al IES Monastil

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MONASTIL <a href="#">03010156</a> 03600 - ELDA				PC 600€ 0,5P 9H	PC 1.200€ 1P 18H TEC <sup>22</sup> IND	PASE 900€ SP IND.	9 (447) =2%  1 BACH	22 ( 376) =5.9%  4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

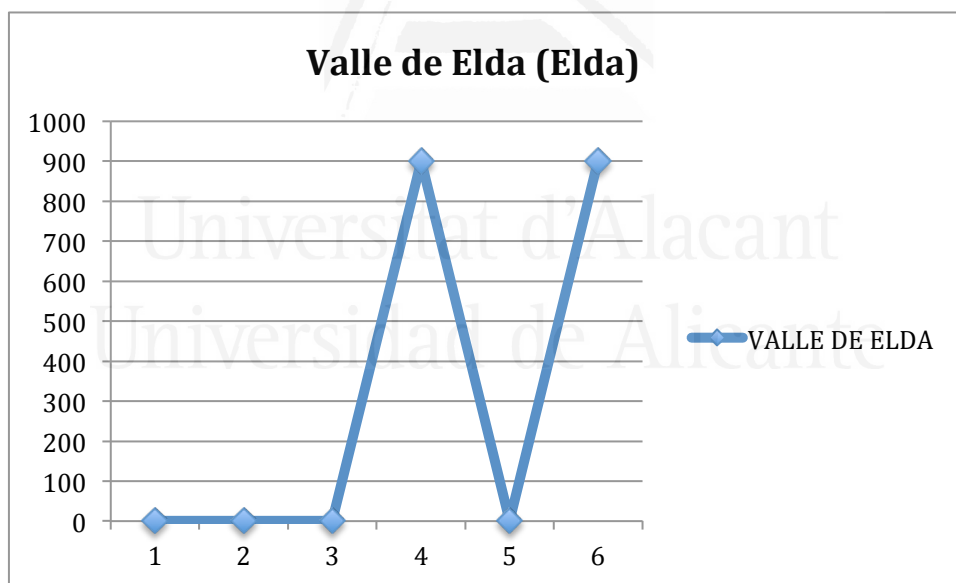
A este centro con un número exiguo de alumnos extranjeros, sobre todo en 2006, se le concede a partir de 2006 un programa de

<sup>22</sup> TEC: Tecnología

compensatoria con dotación económica y dotación de profesorado que se incrementa en los años 2007 y 2008 y en este último con programa PASE con dotación económica pero sin dotación de profesorado. Pese al escaso número y las medidas educativas concedidas, el número de alumnos en bachillerato es muy bajo porcentualmente. Si comparamos estas medidas con las concedidas a centros con un alto número de alumnado extranjero de otras comarcas se observaría que las medidas son muy parecidas. De esto podemos deducir la arbitrariedad en la concesión de los programas y confirmar la hipótesis que mantenemos según la cual al final se concedían dichos programas sin un criterio y se convertían en una forma de financiación de los centros.

#### VI. IES Valle de Elda

Gráfica 78: Dotación económica del IES Valle de Elda



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 144: Asignación de programas al IES Valle de Elda

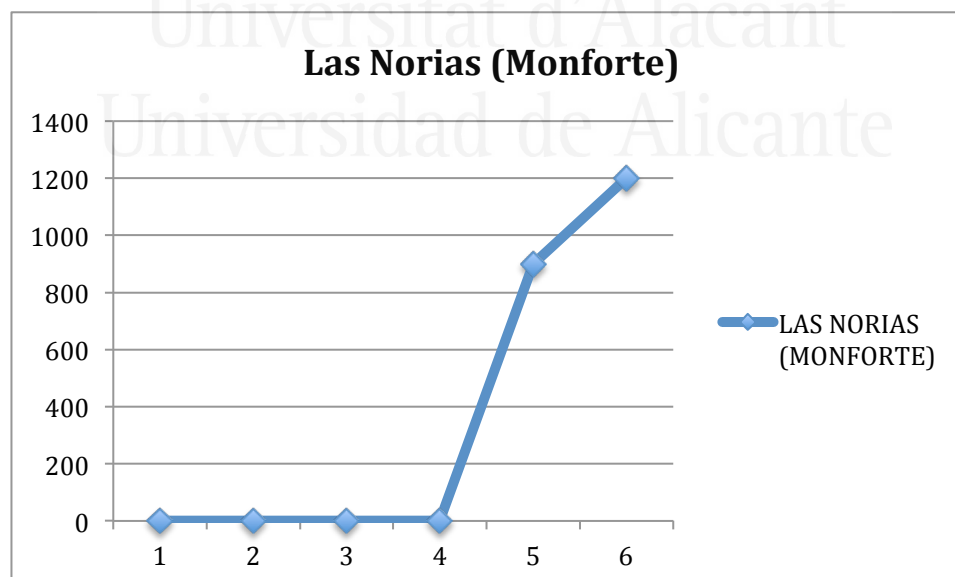
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES VALLE DE ELDA <a href="#">03014812</a> 03600 - ELDA				PC 900€ 1P 18H		PROA 900€ 0.5 P 9H IND.	40 (851) =4.7%	42 (852) =4.9%
							3 BACH	4 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Centro también con un bajo número de alumnado extranjero como todos los de la ciudad de Elda pero con una alta dotación económica y de personal, sobre todo en 2006, aunque en 2007 no se le concede programa. El motivo puede ser que la directiva del centro no lo solicitara en tiempo y forma porque en 2009 se le concede un programa PROA con dotación económica y de personal aunque se reduce a la mitad el número de horas docentes. El porcentaje de alumnos en bachillerato es el menor porcentualmente de todos los centros de la ciudad.

## VII. IES Las norias

Gráfica 79: Dotación económica del IES Las Norias



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 145: Asignación de programas al IES Las Norias

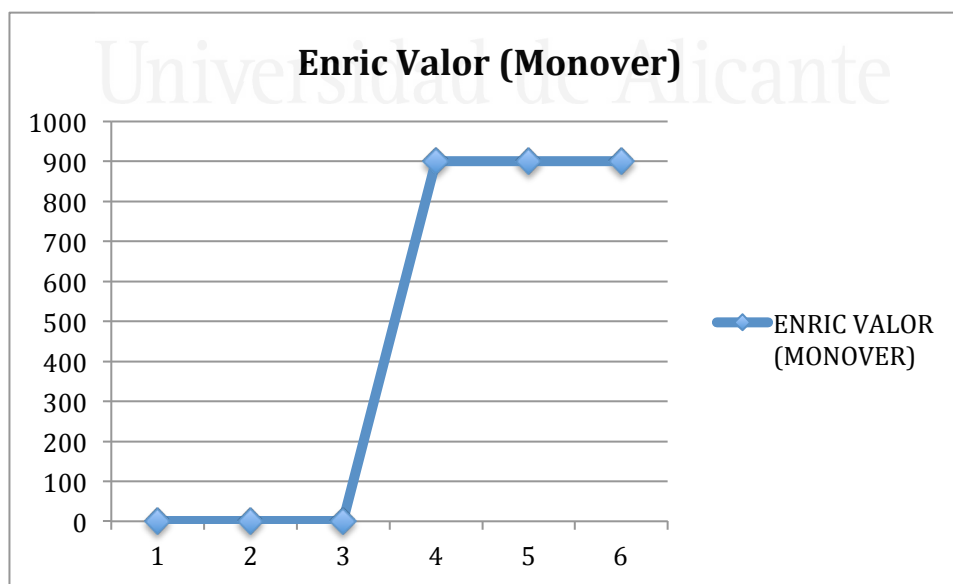
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LAS NORIAS <a href="#">03015099</a> 03670 - MONFORTE DEL CID					PC 900€ 0,5EP 9H IND	PC 1.200€ 1P 18 H IND	9 (212) =4.2%	18 ( 296- 6.1%) = 0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Centro con un índice muy bajo de alumnado extranjero pero que en los últimos años se incorpora a la solicitud de programas que no dejan de ser sino otra forma de financiación de los centros como se viene sosteniendo como hipótesis en este trabajo. Si lo comparamos con otros centros de comarcas con un altísimo número de alumnos extranjeros por centros, la dotación económica y el número de profesores es desproporcionada y carente de todo rigor por parte de la Conselleria d'Educació. La arbitrariedad en la concesión se convirtió en norma para posteriormente suprimir los programas a partir de 2011 con la crisis.

### VIII. IES Enric Valor

Gráfica 80: Dotación económica del IES Enric Valor



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 146: Asignación de programas al IES Enric Valor

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ENRIC VALOR <a href="#">03012785</a> 03640 - MONÓVER				PC 900€ 0,66P 12H	PC 900€ 1P 18H GH <sup>a</sup> ( <sup>23</sup> ) IND	PASE PAE 900€ SP IND	38 (601) =6.3%	53 ( 596) =8.9%
							1 BACH	2 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

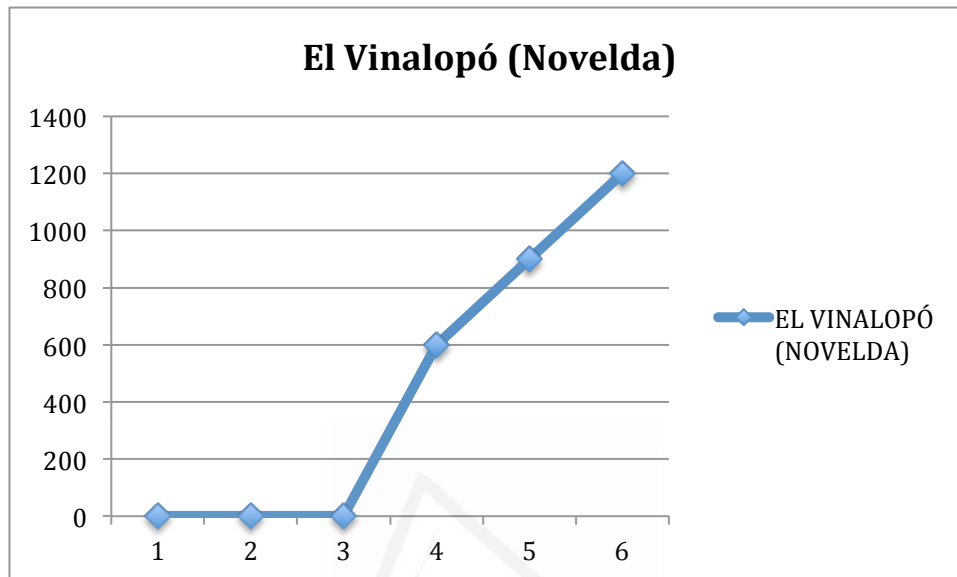
De la comarca, es uno de los centros con más alumnado extranjero y, pese a tener un porcentaje alto relativamente en 2004, hasta 2006 no se le concede un programa de compensatoria. Monóvar es una zona valenciano hablante pero sin embargo no aparece la petición de un profesorado de valenciano como en otros centros costeros o del Elche, e incluso Alicante, en los que la reivindicación de la lengua valenciana es mucho mayor. En este caso, se solicita un profesor de Geografía e Historia para 2007 y en 2008 se le concede un programa PASE. El número de alumnos en bachillerato es exiguo pese a tener programa a partir de 2006.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

<sup>23</sup> GH<sup>a</sup>: Geografía e Historia

IX. IES El Vinalopó

Gráfica 81: Dotación económica del IES El Vinalopó



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 147: Asignación de programas al IES El Vinalopó

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES EL VINALOPÓ <a href="#">03009798</a> 03660 - NOVELDA				AC 600€	PC 900€ 0,5P 9H S. ADS ( <sup>24</sup> ) IND	PC 1.200€ 1,5P 27H IND	25 (656) =3.8% 4 BACH	26 (602) =4.3% 4 BACH

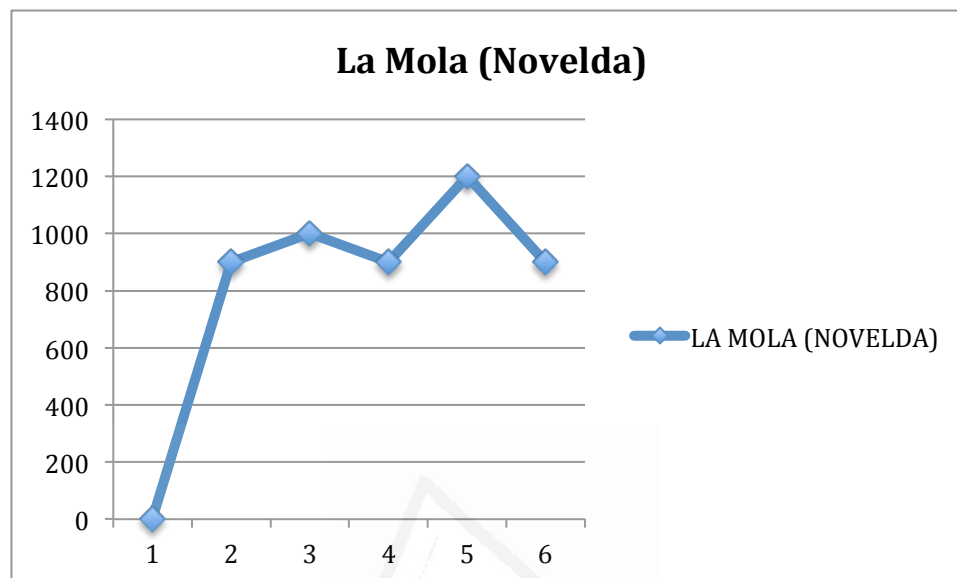
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Novelda sin tener un alto porcentaje de alumnado extranjero a partir de 2006 tiene una acción compensatoria con dotación económica y en 2008 un programa con dotación económica y dotación de personal que llega hasta las 27h docentes aunque el número de alumnado sea muy bajo. Si se aplica la norma, en ningún caso tendría derecho a tener ni acción compensatoria ni programa y menos con este coste adicional. Pese a todo ello, el número de alumnado extranjero sigue siendo muy escaso en bachillerato.

<sup>24</sup> S. ADS: Sin adscripción a una especialidad

X. IES La Mola

Gráfica 82: Dotación económica del IES La Mola



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Tabla 148: Asignación de programas al IES La Mola

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA MOLA <a href="#">03006761</a> 03660 - NOVELDA		AC 900€	PC 1000 (0.66, 12H)	PC 900€ 1P 18H	Pc 1.200€ 1EP 18H S. ADS IND	PAE 900€ 1 P 18H IND	29 (660) =4.4%	59 (650) = 9%
							4 BACH	5 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.

Al igual que el otro centro de la población su porcentaje no es muy elevado aunque desde 2004 tiene acción compensatoria para pasar en 2005 a programa de compensatoria y en 2008, además, tendrá un programa PAE. Exceptuando el primer año, 2004, en el resto se suman tanto dotación económica como dotación de personal siendo desde 2006 a 2008 de un profesor, paradójicamente teniendo un porcentaje mayor de alumnado en 2008 que el otro centro de la población, su datación económica y de personal es menor. El número de alumnado en bachillerato sigue siendo bajo como en casi todos los centros.



### 3.4.8. Comarca del BAIX VINALOPÓ

En esta comarca se incluye la población de Elche, no obstante, esta población la hemos analizado independientemente al igual que Torrevieja o Alicante. Consideramos que forman las tres grandes núcleos de población de la provincia de Alicante y, por tanto, el análisis debía ser independiente. Esta decisión metodológica implica que la comarca del Bajo Vinalopó se ve reducida a tres poblaciones sin conexión directa de unas con otras ya que las tres se unen y se conectan a través de Elche como se puede apreciar en el plano. Son tres poblaciones valenciano-hablantes, dos costeras y una de interior, Crevillent. La propia orografía y situación geográfica configura el tipo de población inmigrante que se asienta en cada uno de estos municipios. Siendo claramente residencial la población de la costa en Santa Pola mientras que en Crevillent es una población que llega para trabajar en el campo y en las fábricas principalmente.

#### 3.4.8.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Eduació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 149: Población por municipios de la Comarca del Baix Vinalopó

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
<b>CREVILLEN</b>	<b>27323</b>	261.4	32 Km
<b>ELX</b>	<b>215137</b>	659.7	23 Km
<b>SANTA POLA</b>	<b>25494</b>	435	20 Km

Fuente: datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Eduació, 28/07/2009:  
<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=305&codi=03003966>

### 3.4.8.2. Plano de ubicación de la comarca.

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

Imagen 11: Plano de la Comarca del Baix Vinalopó



Fuente: plano extraído de la página web de la C. E.

### 3.4.8.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca de Baix Vinalopó

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 150: Centros por municipios de la Comarca del Baix Vinalopó

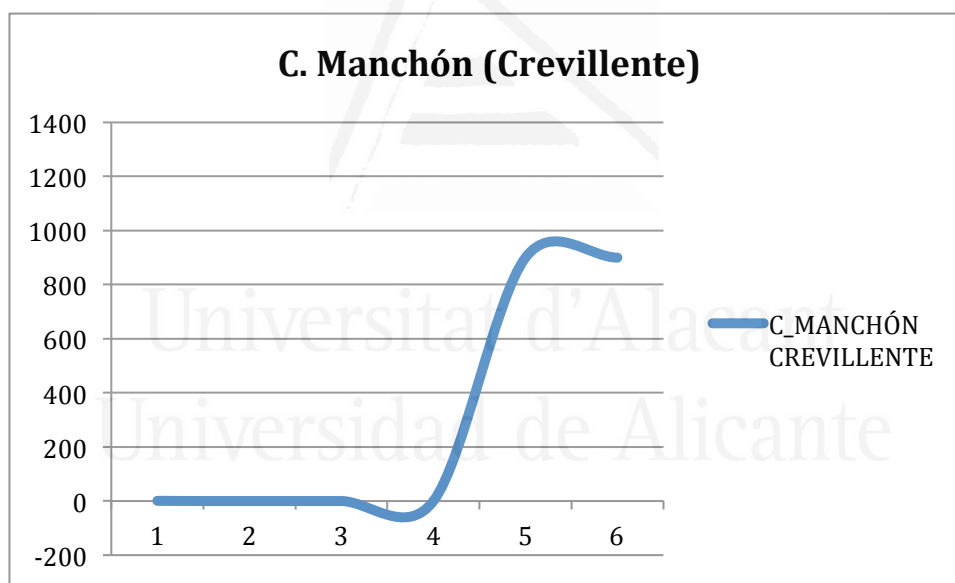
POBLACIÓN	CENTROS
Crevillente	Canónigo Manchón
	Macià Abela
Santa Pola	Capa de L'Aljub
	Instituto Santa Pola

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

### 3.4.8.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Canónigo Manchón

Gráfica 83: Dotación económica del IES C. Manchón



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 151: Asignación de programas al IES Canónigo Manchón

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CANÓNIGO MANCHÓN <a href="#">03003966</a> 03330 - CREVILLENTE					PC 900€ SP IND	PASE 900€ 0.5 P 9 H IND	30 (894) =3.4 % 8 BACH	36 (870 ) =4.1% 5 BACH

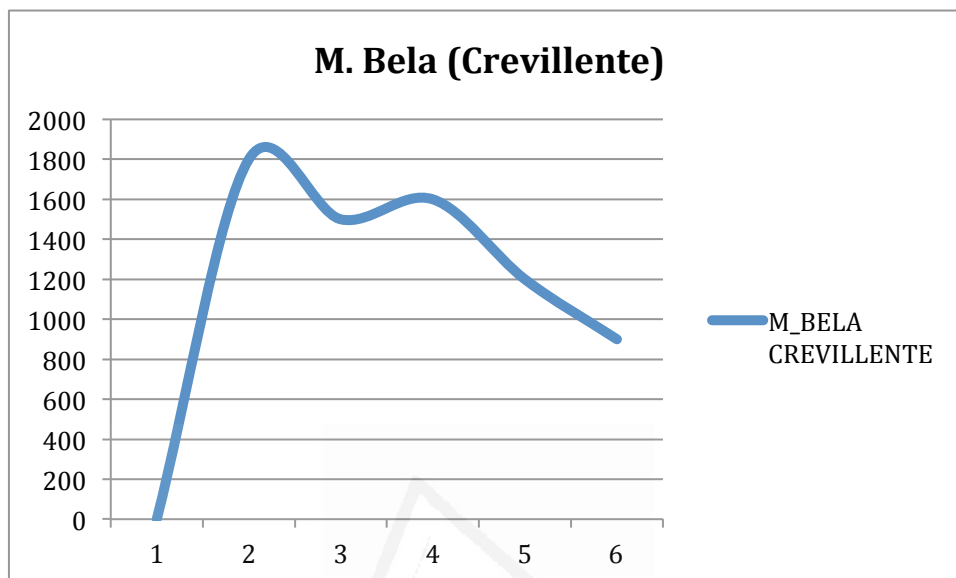
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En este centro se observa en la gráfica que hasta 2007 no se le dota de ayuda económica y solo en 2008 se le dota con un profesor a media jornada. El índice de alumnado extranjero es bajo en términos relativos por si lo comparamos con otras poblaciones podemos observar que no es tratado de la misma forma. Con arreglo a la ley, no tiene el mínimo exigido para tener un programa de compensatoria pero como ya hemos analizado eso no ha fue un obstáculo para que a otros centros con el mismo número de alumnos se les concediera un programa con dotación económica y de profesorado. Realmente entre 2004 y 2006 el índice de alumnado extranjero apenas aumenta pero sí se le concede a partir de este segundo año un programa como hemos señalado. Las razones son otra vez múltiples, pero está claro que viene a coincidir con los años en los que se le concede programa de compensatoria como si de oficio fuera a todos los centros con alumnado extranjero independientemente de las necesidades reales o la viabilidad del programa. Sí que es significativo, y lo resaltamos otra vez porque es una constatación, el número de alumnos en bachillerato que son 8 en 2004 aunque baja en 2006 a 5. Otra vez cabe el análisis y preguntarse ¿por qué los centros que no tienen programa el número de alumnos que llegan a bachillerato es mayor que los que tienen un programa de integración?

Universidad de Alicante

II. IES Macià Abela

Gráfica 84: Dotación económica del IES M. Bela



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 152: Asignación de programas al IES Macià Abela

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2008
IES MACIÀ ABELA <a href="#">03003978</a>		PC 1.800€ 6H LLC	PC 1500 (18H 1P)	PC 1.600€ 0.5P 9H	PC 1.200€ 1P 18H FIL <sup>26</sup>	PASE PROA 900€ 0.5P	37 (846) =4.4%	62 (615) = 10%
03330 - CREVILLENTE		6H LLV			IND	9H IND	5 BACH	5 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

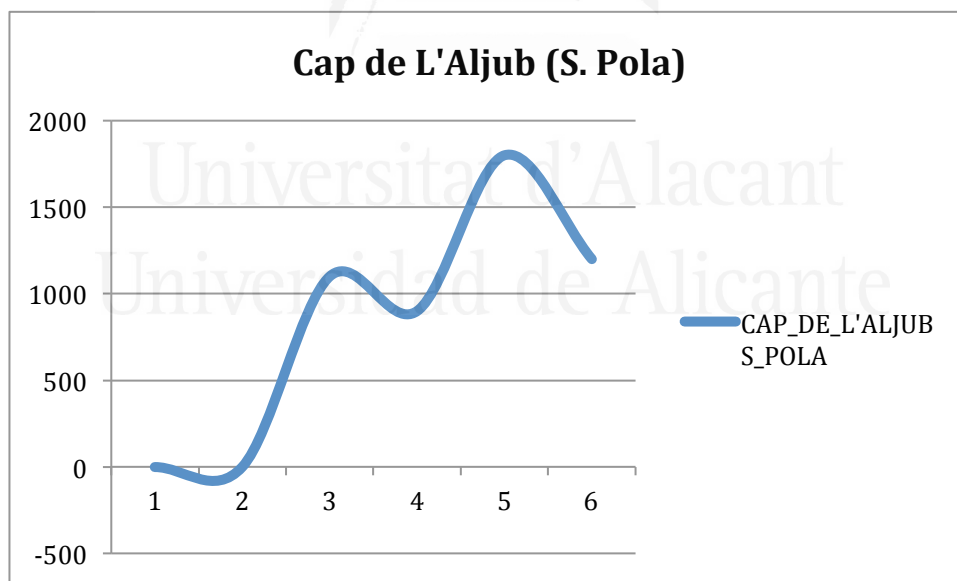
En este otro centro de Crevillent, el IES *Canónigo Manchón*, el número de alumnos extranjeros no es muy diferente porcentualmente en el 2004, sí que aumenta en 2006. No obstante, desde 2004 tiene asignado un programa de compensatoria con dotación económica y de profesorado que continúa hasta 2008 con un programa PASE y otro PROA. Pese a la forma de dientes de sierra de la gráfica, la dotación económica es bastante estable durante estos años aunque en el último

<sup>26</sup> FIL: Filosofía

baja a la mitad pero también es cierto que se le concede dos programas especiales que van dotados con personal. En cuanto al profesorado, al igual que los centros de las comarcas valenciano-hablantes este solicita también profesor de valencia aunque no en exclusiva, ya que en el primer año lo comparte por igual con el de castellano. Sí que es significativo el hecho de solicitar un profesor de filosofía en 2007, la única razón se puede argumentar en este caso es que fuera para sustituir al titular de la asignatura que habría asumido la docencia de español lengua extranjera, si fuera ese el caso, se vería la injerencia que se dio en estos programas por una actitud voluntarista. Con un índice mayor de alumnado extranjero y con una mayor dotación de personas y de dinero, el número de alumnos extranjeros en bachillerato es menor.

### III. IES Cap de L'Aljub

Gráfica 85: Dotación económica del IES Cap de L'Aljub



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 153: Asignación de programas al IES Cap de l’Aljub

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CAP DE L'ALJUB <a href="#">03010168</a>			PC 1100 (.0.5)	PC 900€ 0,66P 12H	PC 1.800€ 0,7P 12H LLV E ING IND	PC 1.200€ 1 P 18 H IND	17 (457) =3.7%	27 (429) =6.3%
03130 - SANTA POLA							5 BACH	5 BACH

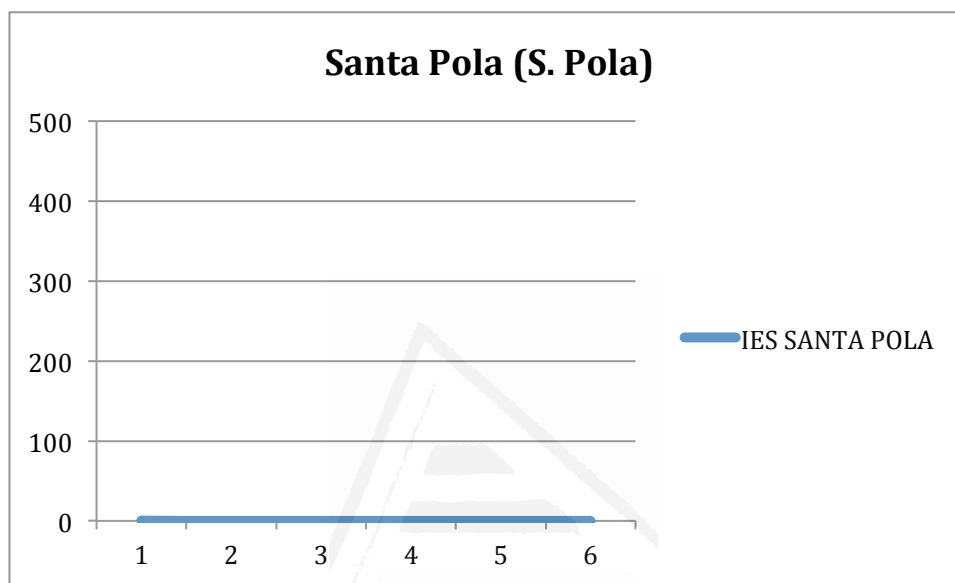
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Santa Pola es una población costera pero no llega a tener el turismo masivo que caracteriza a la zona, sobre todo a Torre Vieja, un poco más al sur. El índice de alumnado extranjero de este centro de Cap de l’aljub es muy bajo, pese a ello a partir de 2005 se le concede un programa de compensatoria con dotación económica y un profesor a media jornada. Si comparamos el número de alumnos extranjeros y el índice con otros centros, observamos que en este centro es muy bajo para tal dotación. Si que resulta elevado porcentualmente, por lo menos en 2004, el número de alumnos extranjeros en bachillerato, no tanto en 2006 aunque sí que es verdad que este porcentaje es mayor que otros centros con un número muy alto, lo que corrobora nuestra teoría de que los centros con un número muy bajo de alumnado extranjero incrementan el número de alumnado extranjero en el bachillerato independientemente de que tengan programa o no de compensatoria. A partir de 2007, al igual que en 2004, con un porcentaje relativamente bajo obtiene un programa de compensatoria con una cantidad económica alta para el porcentaje de alumnos que tiene y una dotación de personal de 12h. Al ser zona valenciano-hablante, se repite el mismo fenómeno que en otras zonas con las mismas características, el profesorado que se solicita es de valenciano pero en este caso además especialista en inglés. Este hecho también se da en la población de Benidorm. En 2008 se aumenta la dotación de personal ya que es una profesor a tiempo completo aunque baja la dotación económica, pese a que el alumnado en términos relativos es muy bajo para tal dotación. Si lo comparamos con otros centros con mayor número de alumnado extranjero y menor dotación podemos observar la hipótesis que venimos sosteniendo en esta trabajo,

la arbitrariedad a la hora de conceder los programas y las dotaciones de los mismos.

#### IV. IES de Santa Pola

Gráfica 86: Dotación económica del IES Santa Pola



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 154: Asignación de programas al IES Santa Pola

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SANTA POLA <a href="#">03010430</a>							60 (689) =8.7%	91 (700) =13%
03630 - SANTA POLA							4 BACH	6 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de la misma localidad, pese a tener un mayor porcentaje de alumnado extranjero que el *Cap de l'Aljub* no tiene ningún programa concedido. La actitud de la directiva es esencial en este caso y corrobora otra de las hipótesis que mantenemos, evitar la estigmatización del centro al serle concedido un programa de compensatoria, aunque dicha estigmatización estaba superada en los últimos años y los programas de compensatoria se convirtieron en una



forma de financiación de los centros. Pese a todo, la directiva no solicitó ninguno. Sin embargo, aun no teniendo ningún programa, hay alumnos que llegan a bachillerato en un número pequeño pero no inferior a otros centros que tienen programas de compensatoria desde el principio.

#### 3.4.8.4.1 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Elx

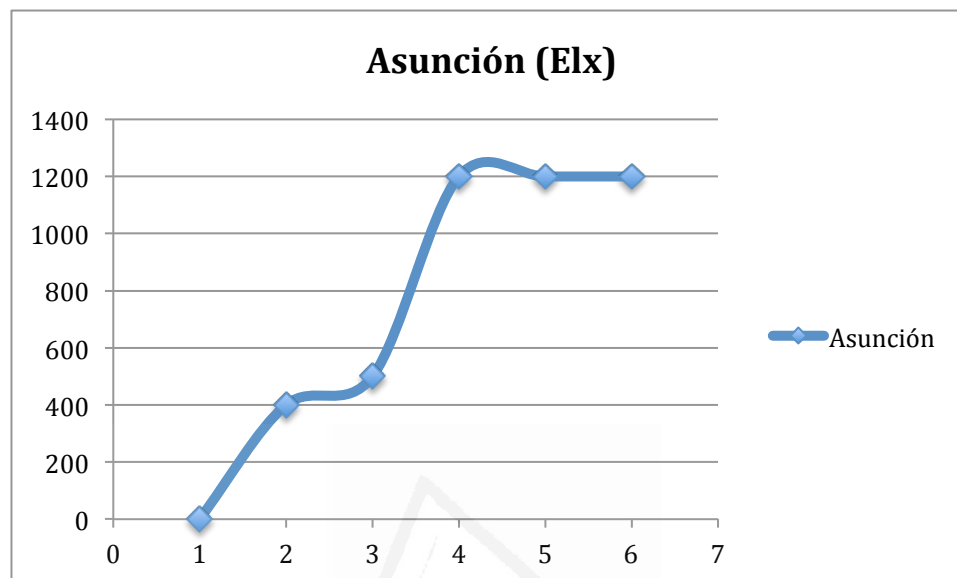
Tabla 155: Centros del municipio de Elx

POBLACIÓN	CENTROS
Elx	Asunción
	Carrús
	Cayetano Semper
	Joanot Martorell
	La Torreta
	Misteri d'Elx
	Monserrat Roig
	Nit de L'Albà
	Pedro Iborra Ruiz
	Severo Ochoa
	Sixto Marco
	Tirant lo Blanc
	Victoria Kent
	La Foia d'Elx
	Torrellano

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

## I. IES Asunción

Gráfica 87: Dotación económica del IES Asunción



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 156: Asignación de programas al IES Asunción de Ntra. Señora

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA <a href="#">03005094</a> 03203- ELX	SI	PC LOCALIDAD 3P LLC 2P LLV COLECTIVO	PC 400 (0.5 P)	AC 500€	PC 1.200€ IND IND	PC 1200€ 1P 18H IND	32 (822- 3.9%) =6	25( 734- 4.2%) = 6

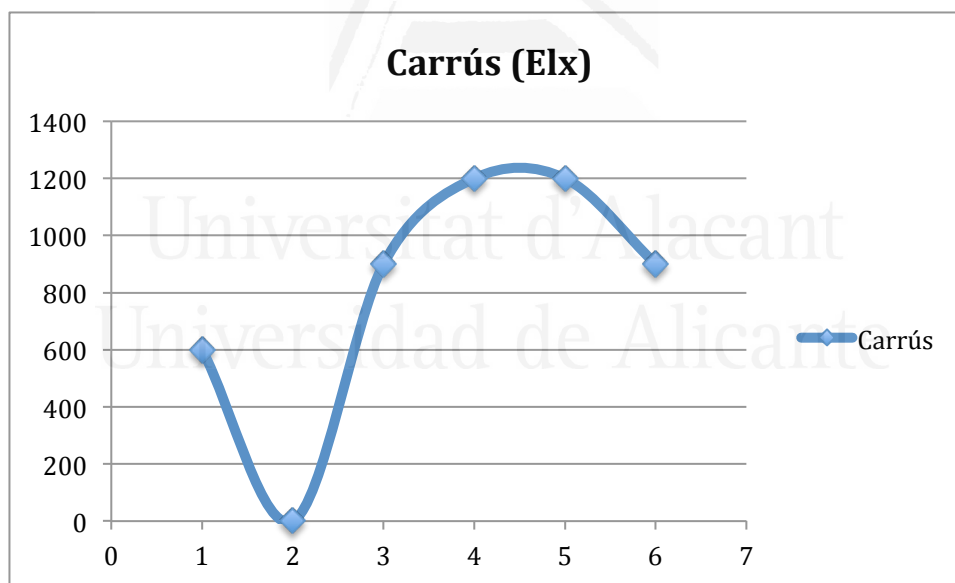
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El caso de la ciudad de Elx es muy especial porque en un primer momento no se plantea un programa de forma individual, sino que se establece uno para toda la ciudad repartida en zonas según las necesidades de los distintos institutos. Realmente es un plan negociado por los directores de cada centro y por los inspectores de zona. Supuso un intento de que en un primer momento hubiera profesores de compensatoria en todos los centros que a priori no cumplían con los porcentajes que establecía la normativa. Por esa razón, se destinan a un centro toda la dotación pero realmente son profesores itinerantes que se distribuyen entre todos los centros. Si se analiza el porcentaje de

alumnado extranjero en 2004 del IES *La Asunción* no se entiende la dotación que aparece en dicho año en la gráfica 87. Es a partir de 2007 cuando el centro ya dispone de un programa individual con dotación económica sin un alto porcentaje de alumnado extranjero, realmente siendo menor incluso que en 2006 pero cabe recordar que al igual que en otros centros (compárese los de Alicante) en este año la dotación de la mayoría de los centros es alta. En 2008, la dotación económica es la misma que el año anterior pero se le adjudica un profesor. Este centro no sigue la pauta general que se establece en Conselleria d'Educació de conceder un programa PASA o PROA frente a los programas de compensatoria.

## II. IES Carrús

Gráfica 88: Dotación económica del IES Carrús



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 157: Asignación de programas al IES Carrús

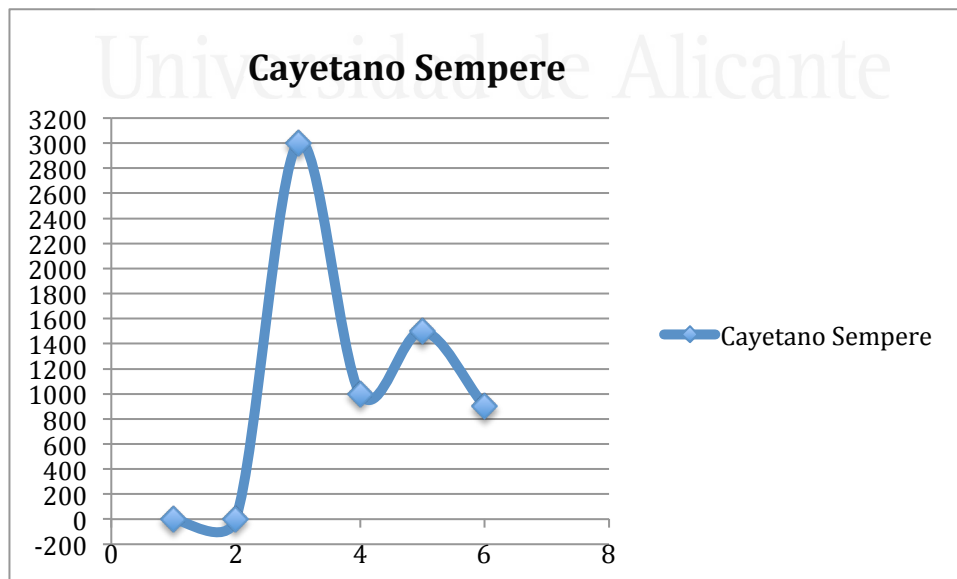
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CARRÚS <a href="#">03009385</a> 03205 - ELX	PC 600€ 1P LLC COLECT	SI	PC 900 (0.5)	PC 1.200€ 1P 18H	PC 1.20 0€ SP IND	PROA 900€ 1P 18H IND	57(1117- 5.1%)= 10	64 ( 1108- 8.1%) = 23

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Al igual que el IES *La Asunción*, también el IES *Carrús* durante 2003 y 2004 formó parte de un programa de compensatoria común para toda la ciudad. En este caso, la curva durante los dos primeros años no es indicativa ya que no en todos los centros aparece la cantidad y esto alteraría la estadística, se ha optado solo por poner en el primer centro, *La Asunción*, la dotación de 2004 y en este centro, *Carrús*, la de 2003 aunque en ambos afecta a todos. No solo en Elx se produjo este hecho, como se ha analizado, en Benidorm también ocurrió. A partir de 2005, los programas son individuales. En 2005 se le dota de una cantidad económica y un profesor a media jornada aunque la cifra de alumnado extranjero es solo del 5% y no cumple la ratio que exige la orden. En 2008, al igual que a otros centros se le concede un programa PROA que incluye dotación económica y un profesor a tiempo completo. Dentro de las incoherencias que se observa en la concesión de los programas, se concede un profesor en 2006 y en 2008 pero no en 2007 pese a que en 2006 la ratio sube al 8%.

### III. IES Cayetano Sempere

Gráfica 89: Dotación económica del IES Cayetano Sempere



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 158: Asignación de programas al IES Cayetano Sempere

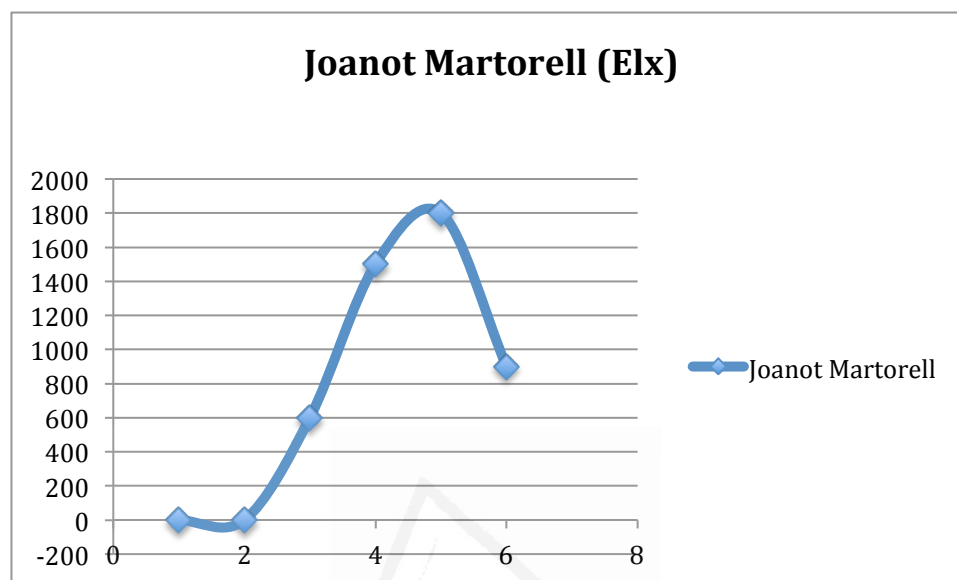
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES CAYETANO SEMPERE <a href="#">03013467</a>  03203 - ELX	SI	SI	PC 3000 ( 0.5P)	PC 1.000€ 1 (MAT Y CN) 0,5P 9H	PC 1.500€ 1.5P 27H 1 MAT/CN 0,5 LLV E ING IND	PROA 900€ 1P 18H IND	30(787- 3.8%)= 5	45 (756- 7.3% ) = 4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Como ya se ha señalado, tanto en 2003 como en 2004 el programa es conjunto. En este centro, al igual que otros reconocidos por su prestigio dentro de la comunidad educativa, la dotación económica que se le asigna en 2005 resulta sorprendente habida cuenta de que el número de alumnos solo es de 30 y supone un 3,8% del total según la estadística de 2004. En ningún caso se cumple el porcentaje establecido por la orden que regula la Educación Compensatoria y vuelve a corroborar la teoría de la arbitrariedad en la asignación económica a los centros sin una finalidad clara ni un detallado programa que justifique dicha cantidad. Hecho que se afianza a partir de esa fecha y se corrobora en 2006, aunque la dotación económica disminuye a un tercio 1.000€, el aumento de la dotación de personal es desproporcionada. En 2007 aumenta el porcentaje de alumnado, casi lo dobla, y también se aumenta la dotación de personal pero esta dotación de personal disminuye en 2008 en 12h así como la dotación económica aunque se le concede un programa PROA como se observa en la mayoría de los centros en este año. En cuanto al perfil del profesor de lengua, resalta la petición de un profesor de lengua valencia e inglés, como ocurre también en algunos centros de Alicante.

#### IV. IES Joanot Martorell

Gráfica 90: Dotación económica del IES Joanot Martorell



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 159: Asignación de programas al IES Joanot Martorell

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES JOANOT MARTORELL L <a href="#">03014514</a> 03206 - ELX	SI (Nº 10 )	SI	PC 600 ( 0.5 P)	PC 1.500 €	PC 1.800€ 0,5 EP 9H 0,5P 9H 0,5 EP MAT 0,5 P LLV E ING	PASE 900€ 1.5 P 27 H IND	45 (757- 5.9%)= 6	70 ( 767- 9.4%) = 2

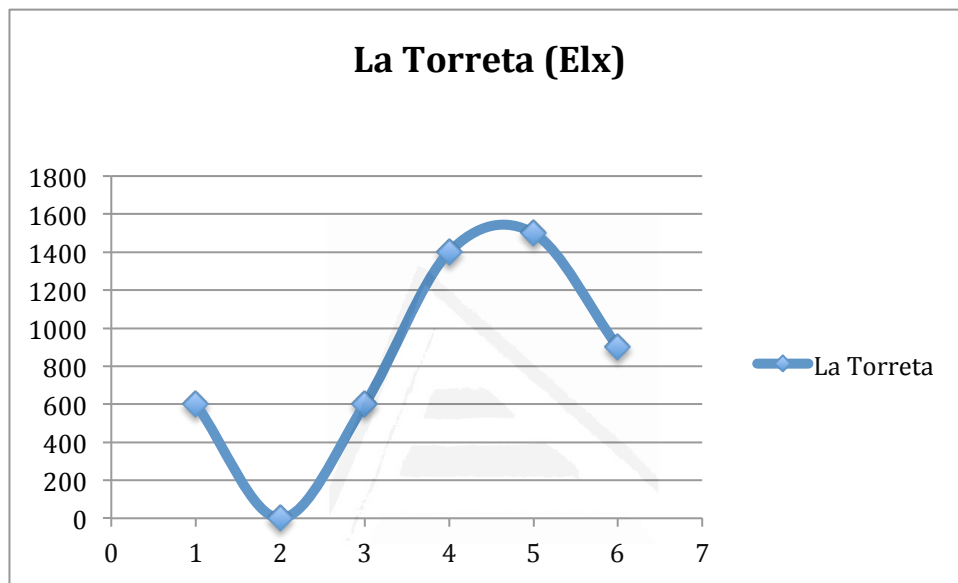
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Como ya se ha señalado, tanto en 2003 como en 2004 el programa es conjunto. Pese a ser muy parecido el porcentaje de alumnado en este centro con el IES *Cayetano Sempere* incluso la estadística más alta en 2004, en 2005 la dotación es muy inferior, 600€ en este centro frente a los 3.000€ del IES *Cayetano Sempere*. Este hecho viene a corroborar la hipótesis de que no hay un criterio establecido en la Conselleria d'Educació, que depende sustancialmente de la demanda de los centros y del tipo de centro más que de la realidad objetiva que está regulada por la Orden de Compensatoria. También en este centro, en 2007, se

concede un profesor de lengua valenciana e inglés para enseñar ELE. En 2008, siguiendo la norma que se observa en la mayoría de los centros se concede un programa, en este caso un programa PASE.

V. IES La Torreta

Gráfica 91: Dotación económica del IES La Torreta



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 160: Asignación de programas al IES La Torreta

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA TORRETA <a href="#">03009661</a>  03203 - ELX	PC 600€ 1P LLC COLECT	SI	PC 600 (0.5P)	PC 1.400€ 0.66P 12H	PC 1.500€ 1P 18H 0,5 CS <sup>27</sup> 0,5 LLV E ING	PROA 900€ 2 P 36 H IND	52 (1125- 4.6%) =15	63 ( 1023- 9.8%) = 9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En este centro se ha asignado uno de los profesores itinerantes del primer programa (2003) conjunto como se ha indicado pero también se le asigna una cantidad económica. Al igual que el resto de centros en

<sup>27</sup> CS:Ciencias Sociales

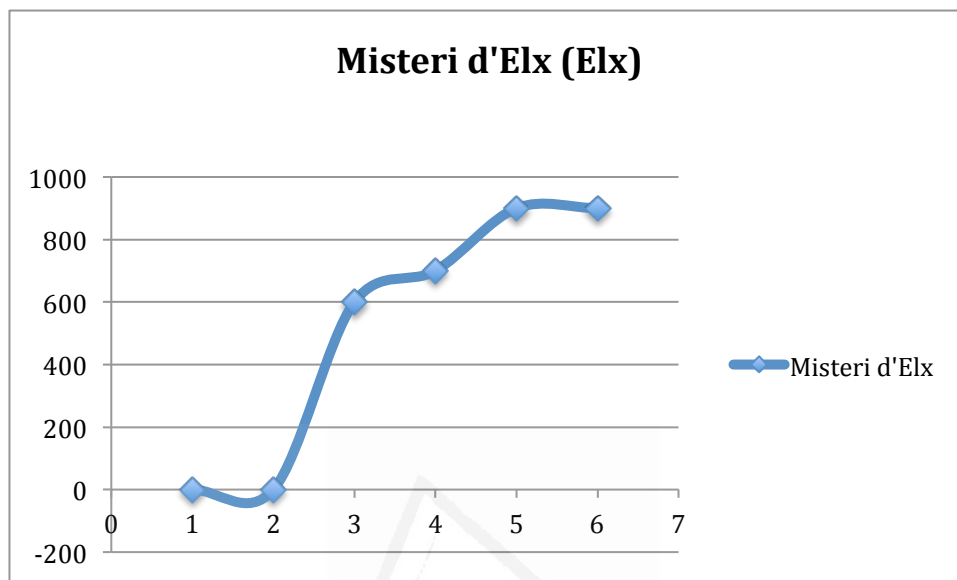
2004 sigue siendo conjunto. Es a partir de 2005 cuando ya se opta por un programa propio que está dotado con una cantidad bastante baja y un profesor a media jornada sin especificar la especialidad que no se hace hasta el año siguiente. En este punto hemos de recordar la cambiante actitud de la Conselleria d'Educació que en un principio no se asignaba la especialidad del profesor y a partir de 2006 sí, como se ha señalado. Si comparamos el número de alumnos extranjeros de forma global con otros centros vemos que la dotación es muy exigua tanto económica como en la dotación de personal, aunque el porcentaje relativo no llegue al 5%. En 2006 que el porcentaje llega casi al 10% la dotación económica coincide con la generalizada pero la dotación de personal sigue siendo baja y solo se compensa en 2010. Esta dotación de personal paradójicamente se realiza con un profesor de Ciencias Sociales a tiempo parcial (50%) y un profesor de valenciano e inglés también a tiempo parcial (50%). En 2008, siguiendo la dinámica que se viene observando en el análisis estadístico, se le concede un programa PROA con una dotación de 2 profesores (36h) aunque disminuye la cantidad económica.

En cuanto al alumnado que aparece matriculado en bachillerato en 2004 es alto porcentualmente y baja en 2006.



VI. IES Misteri d'Elx

Gráfica 92: Dotación económica del IES Misteri d'Elx



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 161: Asignación de programas al IES Misteri d'Elx

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MISTERI D'ELX 030145 38 03202 - ELX	SI	SI	PC 600 ( 0.5 P)	PC 700€ ( 0,5P 9H)	PC 900€ 0,5P 9H 0,2 4H LLC 0,3 5H LLV E ING IND	PC 900€ 1.5 P 27 H IND	43 (1018-4.2%) =10	52 (1092-5.6%)= 7

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

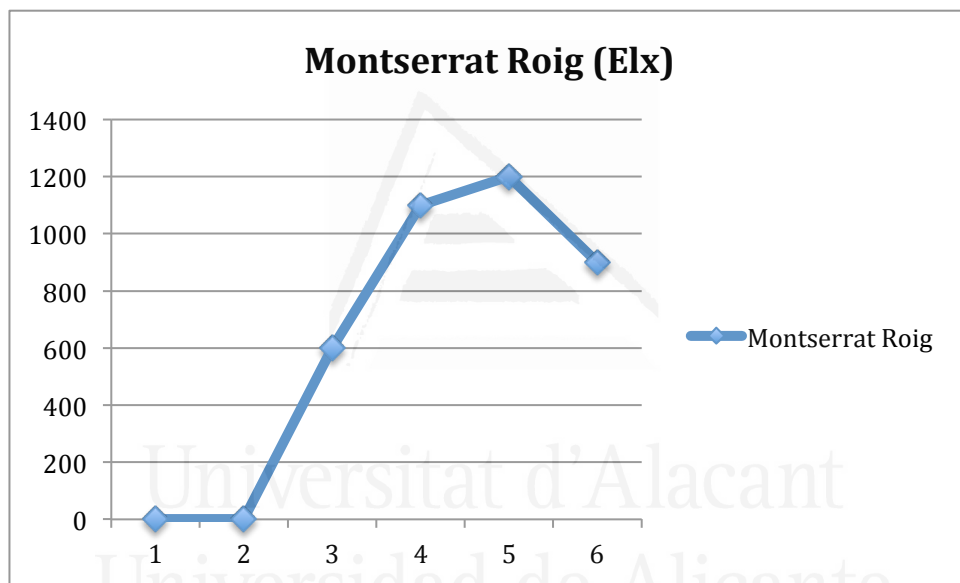
Los dos primeros años estarían dentro del plan conjunto y por este motivo, al igual que en los otros centros, la gráfica aparece en 0 para subir a partir del tercer año. Al igual que el IES *La Torreta*, aunque el número de alumnado extranjero de forma relativa es bajo, en el porcentaje absoluto es una cantidad significativa para la poca dotación económica y de personal que se le asigna al centro durante 2005 y 2006. En 2007 se incrementa la cantidad económica pero se le sigue asignando una plaza a media jornada a 9h. Este número de horas se divide entre las dos lenguas oficiales en vez de optimizar los recursos,

4h para lengua castellana y en 5 para valenciano e inglés. Una vez más, el inglés aparece como instrumento para enseñar español en las aulas. Es en 2007 cuando de forma contradictoria con la tendencia anterior, se le asigna un dotación de personal de 27h sin especificar la especialidad.

En cuanto al alumnado que aparece matriculado en bachillerato en 2004 no es muy alto porcentualmente y baja en 2006.

## VII. IES Montserrat Roig

Gráfica 93: Dotación económica del IES Montserrat Roig



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 162: Asignación de programas al IES Montserrat Roig

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MONTSERAT ROIG <a href="#">03012050</a> 03206 - ELX	SI	SI	PC 600 (1 P)	PC 1.100€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H 0,5 LLC 0,5 INF <sup>28</sup> IND	PASE PROA 900€ SP IND	60 (907- 6.6%) = 1	90 ( 805- 12,2%) = 3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

<sup>28</sup> INF: Informática

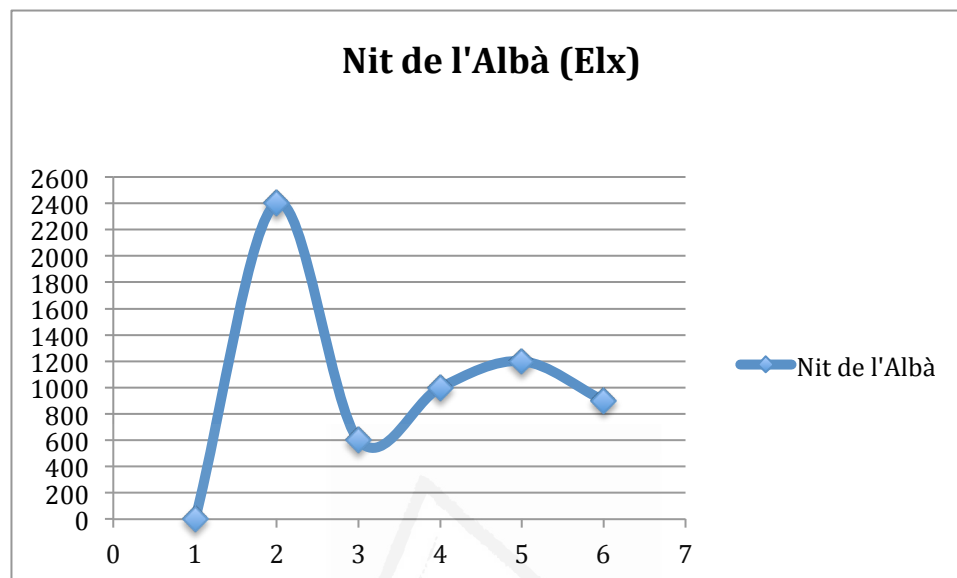
Los dos primeros años estarían dentro del plan conjunto y por ese motivo, al igual que en los otros centros, la gráfica aparece en 0 para subir a partir del tercer año. En este centro, el porcentaje relativo no es muy alto pero globalmente sí que lo es comparándolo con otros centros. Como en los centros anteriores, obtiene una dotación económica baja hasta 2006. Sí que obtiene un profesor a tiempo completo sin especificar la especialidad hasta 2007 que se le concede un profesor a media jornada 9h de lengua castellana y otro de informática para un programa de compensatoria. Entre los años 2006 y 2008, la dotación viene a coincidir con la mayoría de los centros independientemente de la cantidad relativa que tenga de alumnado. Es en 2008 cuando se le concede, siguiendo la línea de la Conselleria d'Educació, un programa PROA y un programa PASE sin dotación de profesorado y de forma individual para el centro.

En comparación con los dos centros anteriormente analizados, aunque el porcentaje de alumnado extranjero es mayor así como los recursos, el número de alumnos que están matriculados en bachillerato es exiguo. Lo que corrobora por otro lado, el fracaso de integración que se pretendía con estos programas. La mayoría del alumnado extranjero no promociona en secundaria y no puede matricularse en bachillerato.

Universidad de Alicante

### VIII. IES Nit de l'Albà

Gráfica 94: Dotación económica del IES Nit de l'Albà



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 163: Asignación de programas al IES Nit de l'Albà

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES NIT DE L'ALBÀ 0301452 6 03205 - ELX	SI	PC 2.400€ 6H LLC 6 H MAT 6 H PLÁSTIC	PC 600 ( 1 P)	PC 1.000€ 1P 18H	PC 1.200€ 1P 18H LLC IND	PRO A 900€ 0.5P 9 H IND	76 (771- 9.9%) = 2	89 ( 814- 11.4%) = 4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C. E.

Durante el año 2003 este centro está integrado en el programa general de la ciudad y el pico tan significativo de 2004 es debido a que este centro, *La Nit de l'Alba*, es uno de los centros que encabeza los programas de compensatoria que se distribuye por distritos dentro de la ciudad, es decir, no es una asignación concreta a él sino repartida entre varios centros. No se entendería, si no, la bajada que se produce en dotación económica al año siguiente. Si que es significativa, como en otros programas la adscripción del personal que se le adjudica con el programa, de las 18h solo 6h son de lengua castellana, el resto se divide

al cincuenta por ciento entre plástica y matemáticas. Más parece un programa PROA, programa de apoyo, que un programa de compensatoria como está denominado por necesidades lingüísticas. En 2006 y 2007 aumenta la dotación económica pero se mantiene la de personal. Desde 2005 el programa es individual. Es en 2007 cuando la dedicación del profesor adscrito al programa es íntegramente de lengua castellana, en 2007 y 2006 no se puede saber porque se conceden las horas a los centros con una dotación de personal descrita en horas lectivas sin definición porque son los centros los que durante las peticiones durante el mes de julio definen realmente cuáles son las necesidades reales del centro para ser dotado. Desde este punto de vista, el programa se convierte en una dotación extraordinaria de personal, que corrobora nuestra hipótesis. Se convierte en una financiación extraordinaria sin que se establezca realmente un control del gasto del dinero, ya que en ningún momento a la asignación del programa a un centro se le exige una memoria económica ni academia tras su finalización. Junto a esto, la renovación es casi automática sin haber tenido que justificar lo realizado el curso anterior, simplemente, y no de forma precisa, se justifica todo en relación al número de alumnos extranjeros a los que se les asigna un nivel idiomático que en un primer momento no se rige por la clasificación del Consejo de Europa y el *Marco Común Europeo*.

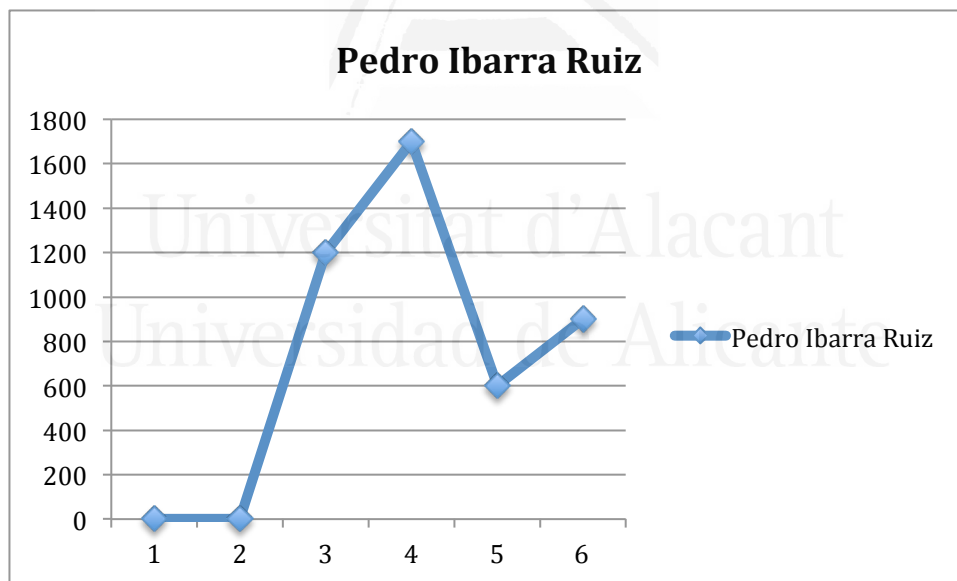
En 2008, se le concede un programa PROA siguiendo la tendencia de la Conselleria d'Educació que también se ha analizado en otros centros.

En cuanto a los alumnos de bachillerato, es significativa el exiguo número que hay en bachillerato en comparación con los porcentajes que hay en Secundaria y la dotación económica como la de personal que se le asigna al centro. Hecho que desde nuestro punto de vista corrobora el escaso éxito de estos programas y la falta de integración que llevan a cabo, así como el fracaso escolar que de forma implícita se deduce de estos porcentajes, ya que no hay una estadística que atestigüe este fracaso. Sin embargo, un análisis detallado del alumnado extranjero en

bachillerato en relación con el porcentaje que hay en cada centro en Secundaria nos lleva a pensar en esta hipótesis que la Conselleria d'Educació ha intentado siempre negar y ocultar. Si se establece un paralelismo entre el fracaso escolar de la Comunidad Valenciana que llega en estos años casi al 30% y el porcentaje de alumnos extranjeros que no cursan bachillerato, de forma implícita, se puede deducir una relación entre ambos hechos. Pero está claro, que asumir este dato sería reconocer por un lado el fracaso de los programas y por otro el despilfarro en dotación económica y de personal por la ausencia de un control efectivo y de una memoria económica que acompañara a la asignación de los programas y la validación tras su ejecución.

#### IX. IES Pedro Ibarra Ruiz

Gráfica 95: Dotación económica del IES Pedro Ibarra Ruiz



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 164: Asignación de programas al IES Pedro Ibarra Ruiz

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PEDRO IBARRA RUIZ <a href="#">03010144</a> 03203 Elx	SI	SI	PC 12.00 0 (2P)	PC 1.700€ 2 MAS CS, MAT 0,5P 9H	PC 600€ 2P 36 1 LLC 1 MAT IND	PASE PROA 900€ SP IND	39 (372- 10.5% ) = 2	30 ( 360- 9.2%) = 3

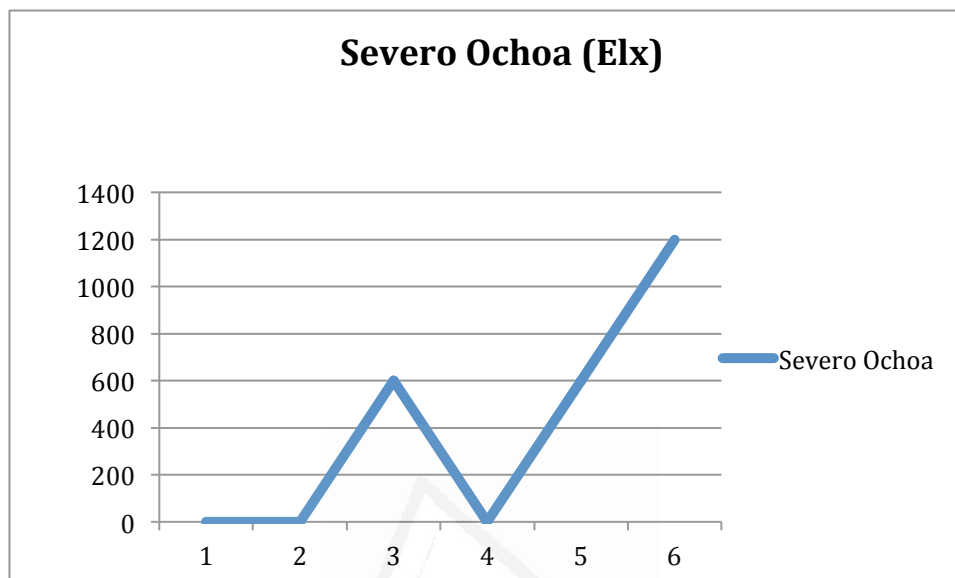
Fuente: Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

En los dos primeros años del programa, aparece sin dotación este centro, pese a tener asignado un programa parcial como se ha señalado, ya que los programas están distribuidos por distritos y asignados a uno. Pero lo más significativo en este centro es la alta dotación que se produce en 2005 siendo un programa individual según aparece publicado en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*. Como ya se ha analizado en otras comarcas como la de Alicante, hay centros de referencia dentro de la localidad que asumen, más allá del número de extranjeros, un valor relevante dentro de la localidad y eso le concede un trato, a veces, diferenciado por encima de la realidad. Como hemos mencionado, los programas se convierte en una forma de financiación complementaria que no hay que justificar y que permite al centro emplearlo de la forma que considere oportuno. También es significativo el descenso que se produce en la asignación, sobre todo en 2007, que es el año de máxima asignación a los centros. En 2008, como se registra en casi toda la estadística, la Conselleria d'Educació concede un programa pero en este caso es doble: PROA y PASE, sin que sea significativo el porcentaje de alumnos para ello.

En bachillerato el número de alumnos es muy bajo para el tipo de programas que se le concede y la dotación económica que se le asigna.

X. IES Severo Ochoa

Gráfica 96: Dotación económica del IES Severo Ochoa



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 165: Asignación de programas al IES Severo Ochoa

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SEVERO OCHOA 0301322 4 03206 - ELX	SI	SI	PC 600 ( 0.5 P)		PC 600€ 0,5 EP 9H MAS VALENCI A IND	PC 1200€ 2P 36 H IND	18 ( 773 - 2.3% ) = 3	26 ( 637- 6.1% ) = 1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Al igual que en el resto de centros de la ciudad, los dos primeros años aparecen en el gráfico como cero porque forma parte de un programa general que se adscribe a cuatro centros pero que afecta a todos. Es a partir de 2005 cuando se le concede un programa propio pese a que el número de alumnos es muy bajo y no cumple ninguno de los requisitos que marca la Orden por la que se regula la Compensatoria. En 2006 no se le concede ningún programa y se le vuelve a conceder en 2007 y 2008. En este sentido y como ya se ha



comentado, la ausencia de la concesión de un programa que estaba concedido en años anteriores es más atribuible a la actitud de la dirección de centro que a la Conselleria d'Educació. No es habitual que se produzca esta secuencia en la que durante un curso no se concede un programa y sí durante el resto. Por diferentes razones, las directivas no piden en determinados momentos los programas pero es más habitual en los primeros años por la estigmatización que suponía el ser denominado centro de “acogida de inmigrantes”, como se ha analizado.

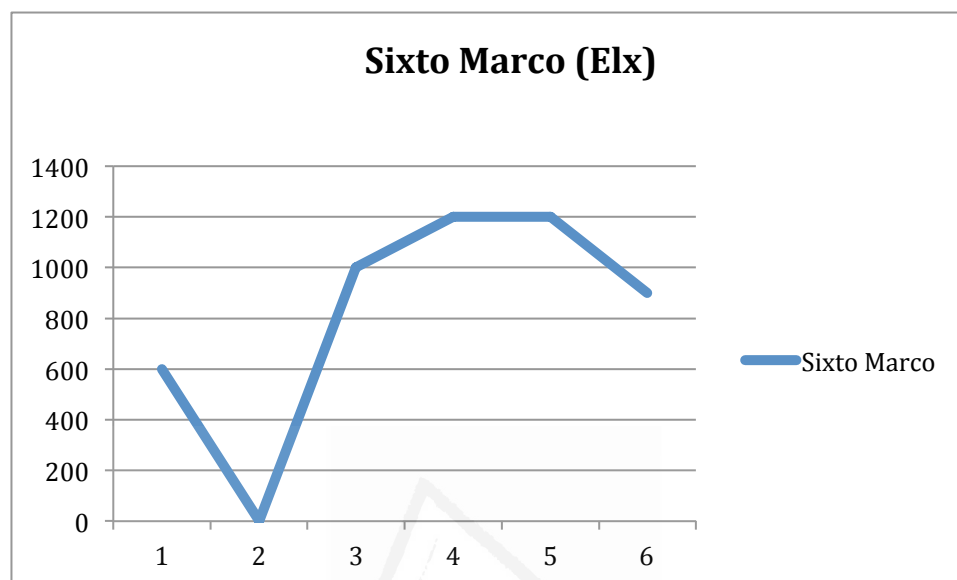
Otro dato significativo en este centro es la cantidad que se le concede en el último año, 2008, si tenemos en cuenta el bajo número de alumnos extranjeros que tiene matriculados aunque en términos relativos llega al 6%. Centros con un número mayor de alumnado en la misma ciudad reciben una cantidad menor.

El número de alumnos extranjeros en bachillerato tampoco es significativo pese a la ayuda que supone el programa de compensatoria y la cantidad económica que se le asigna. Este dato viene a corroborar la tesis que mantenemos sobre el fracaso que supone la aplicación de este programa en la mayoría de los centros como ya se ha expuesto.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## XI. IES Sixto Marco

Gráfica 97: Dotación económica del IES Sixto Marco



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 166: Asignación de programas al IES Sixto Marco

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SIXTO MARCO <a href="#">0300508</a> <a href="#">2</a> 03203 - ELX	PC 600€ 1P LLC COLE CT	SI	PC 1000 1 VAL (0.5 V. KENT)	PC 1.20 0€ 1P 18H	PC 1.200€ 0,7P 12H LLV E ING IND	PASE PROA 900€ SP IND	56 (1152- 4.9%) = 3	59 (1077- 7.6%)= 5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

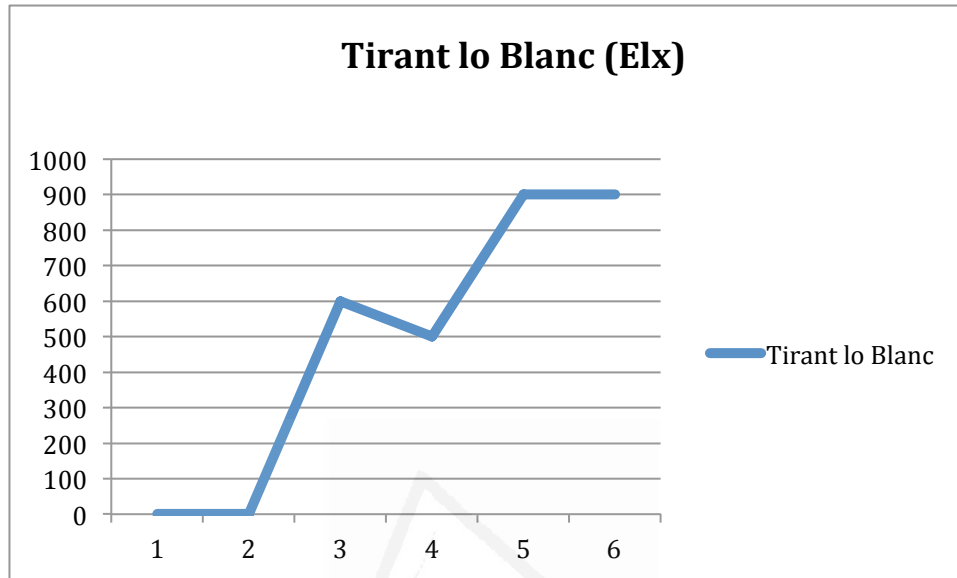
Este es uno de los centros a los que está asignado de forma nominal el programa que afecta de manera conjunta a varios distritos de Elche como se ha explicado, por esa razón aparece en 2003 con una asignación presupuestaria amplia y la asignación de un profesor. En 2004 está dentro de los programas pero no aparece de forma nominal. Es significativa la asignación tanto en 2005 como en 2007 de un profesor de valenciano, en 2005 compartido con el IES Victoria Kent y en 2007 se le asigna un profesor a 12h que impartirá valenciano e inglés. Como se ha explicado, este profesor de inglés es realmente un profesor

de español como lengua extranjera. En muchos centros, no se admitió que fuera el profesor de lengua castellana el que debía impartir EL2 ya que se pensaba que los profesores de inglés, en principio por saber inglés, eran los más preparados para enseñar EL2, sin embargo ese criterio no se aplicaba en valenciano como lengua extranjera (VLE/2) como se ha señalado. En 2003, al ser un profesor compartido para varios centros e influidos por la opinión del CERFIRE, se opta por un profesor de lengua castellana. En 2005 no se puede saber la adscripción del profesor porque durante ese año se asigna un cómputo de horas al centro pero es el centro el que decide en la negociación con la inspección en julio que profesor necesitan para cubrir las necesidades de su centro y la aplicación del programa. Esto se basó en la idea que transmitieron los CERFIRE a la Conselleria d'Eduació que consistía en que lo mejor era que los profesores de compensatoria fueran profesores con destino definitivo en el centro. De esta forma a través del programa se compensaba el horario del profesor que impartía EL2. En 2008, siguiendo la dinámica de Conselleria d'Eduació se le concede un programa PROA y PASE.

En bachillerato apenas hay alumnos pese a los programas de compensatoria. Se corrobora lo expuesto a lo largo de todo este análisis, el fracaso de los programas de compensatoria para integrar a los alumnos extranjeros en el sistema educativo y la no consecución de su promoción.

## XII. IES Tirant lo Blanc

Gráfica 98: Dotación económica del IES Tirant lo Blanc



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 167: Asignación de programas al IES Tirant lo Blanc

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES TIRANT LO BLANC <a href="#">03012773</a> 03204 - ELX	SI	SI	PC 600 (0.5 P)	PC 500€ 0,66P 12H	PC 900€ 1P 18H LLC IND	PASE 900€ SP IND	26 (717- 3.6 %) = 7	34 ( 592- 9.0%)=15

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

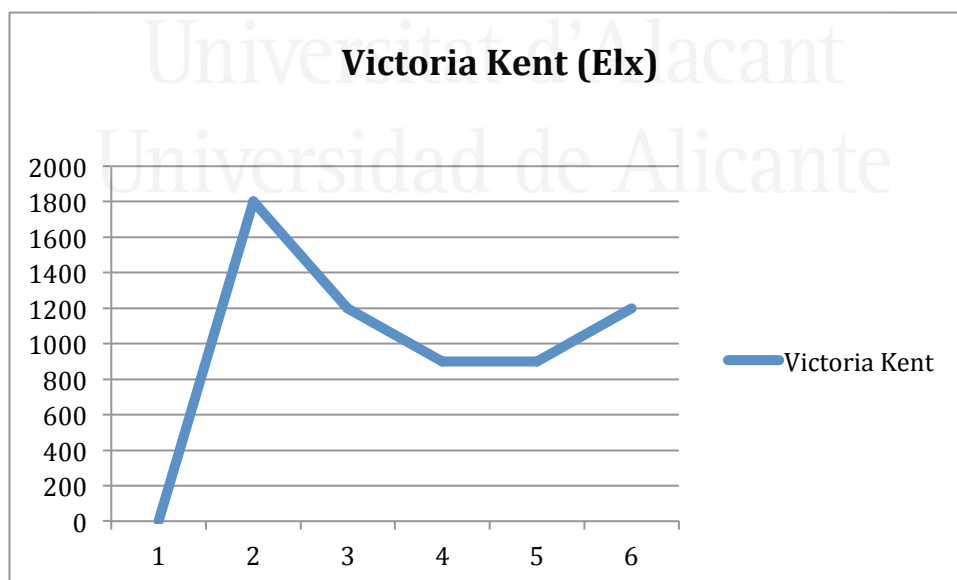
Al igual que el resto de centros, los dos primeros años se encuentra integrado en un programa colectivo para toda la ciudad de Elx. En este centro, pese a tener un porcentaje bajo de alumnado extranjero durante los primeros años, se le concede un programa de compensatoria de forma individual a partir de 2005 que culmina en 2009 con un programa PASE sin profesor asignado ya que se cubre la docencia con la plantilla del centro. Frente a otros centros como el IES *Sixto Marco* que se ha analizado anteriormente, a este se le adscribe un profesor de lengua castellana en 2007. Esto corrobora lo que se ha planteado a lo largo de este trabajo de investigación, la falta de criterio desde la

Conselleria d’Educació para crear un programa modelo con uno criterios universales que sirvan para todos los centros. Solo al final y a imitación de otras comunidades, se crea el programa PASE que, como se ha explicado en el Capítulo II, tiene uno criterios universales para todos los centros de la Comunitat Valenciana.

Dentro de los datos estadísticos de alumnado en este centro, resalta de forma positiva el alto porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en bachillerato. Este dato se puede analizar como el éxito de un claustro que utiliza el programa de compensatoria con la finalidad que tenía, la obtención del título de Grado en Educación Secundaria del alumnado extranjero y su acceso al Bachillerato como el resto de alumnado de nacionalidad española. No obstante, este dato tan positivo apenas se da en la mayoría de los centros que tienen programas de compensatoria.

### XIII. IES Victoria Kent

Gráfica 99: Dotación económica del IES Victoria Kent



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 168: Asignación de programas al IES Victoria Kent

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES VICTORIA KENT <a href="#">0301388</a> <a href="#">1</a> 03203 - ELX	SI	PC 1.800€ 1 MAST VALEN CIÀ	PC 1200 ( 0.5 P)	PC 900€ 0,66P 12H	PC 900€ 0,6P 12H 0,3 LLC 0,3 LLV E ING IND	PC 1200 € 1P 18 H IND	29 (1160 - 2.5%) = 2	51 ( 1091- 6.1%) = 2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

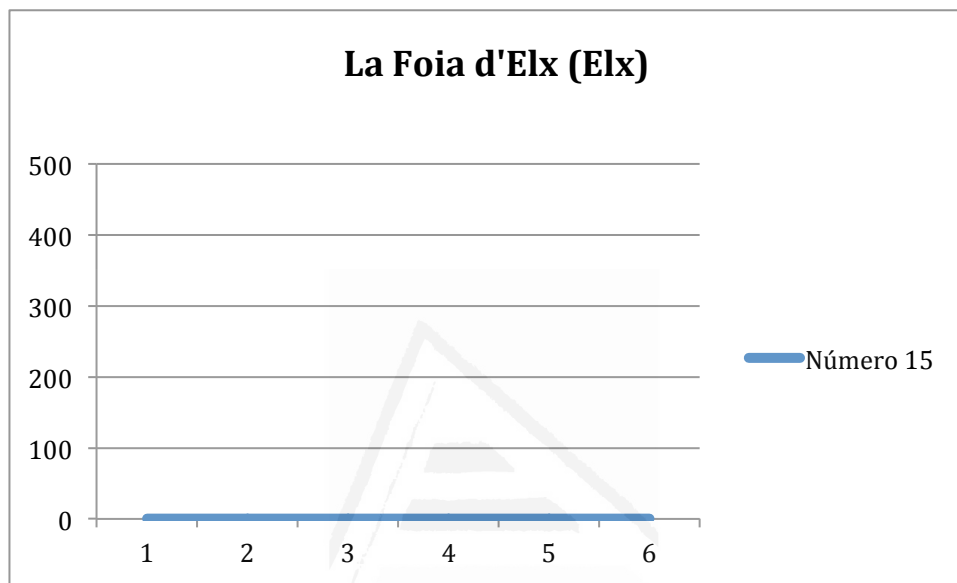
Este instituto se convierte en centro de referencia en 2004 ya que asume la adscripción de uno de los programas de compensatoria que se concede a los centros, al igual que en 2003 se integra dentro del programa conjunto que también se había elaborado para la ciudad. Pero lo significativo de los programas de este centro es la demanda de profesores de valenciano y en concreto en 2004 de un maestro de valenciano, ya ni siquiera un licenciado, sino un maestro por la creencia de mayor dominio pedagógico en la enseñanza de la lengua que los propios especialistas. Este es un hecho que se repite a lo largo de los años pese al dinero que se invirtió en cursos de formación del profesorado por parte de la propia Conselleria d'Educació a través de los distintos CEFIRE o la Universidad de Alicante como se analiza en el Capítulo IV. Desde el punto de vista de la concesión de programas de compensatoria y de asignación docente resulta, cuando menos significativo, que con el porcentaje absoluto de alumnos extranjeros que tienen sobre todo en 2004 se le conceda en 2005 una cantidad económica tan alta así como una adscripción de profesorado. Una vez más, la referencia del centro en el conjunto de la población más que la realidad que se analiza puede pesar con mayor fuerza para que se le conceda estos programas que en otros casos no se concedieron.

Pese a al bajo número de alumnado extranjero y una alta dotación económica y una adscripción de personal de apoyo, el número de alumnos extranjeros en bachillerato es muy bajo, lo que demuestra el

poco éxito que estos programas tienen en la consecución de su objetivo como se ha señalado.

XIV. IES La Foia d'Elx

Gráfica 100: Dotación económica del IES La Foia d'Elx



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 169: Asignación de programas al IES La Foia d'Elx

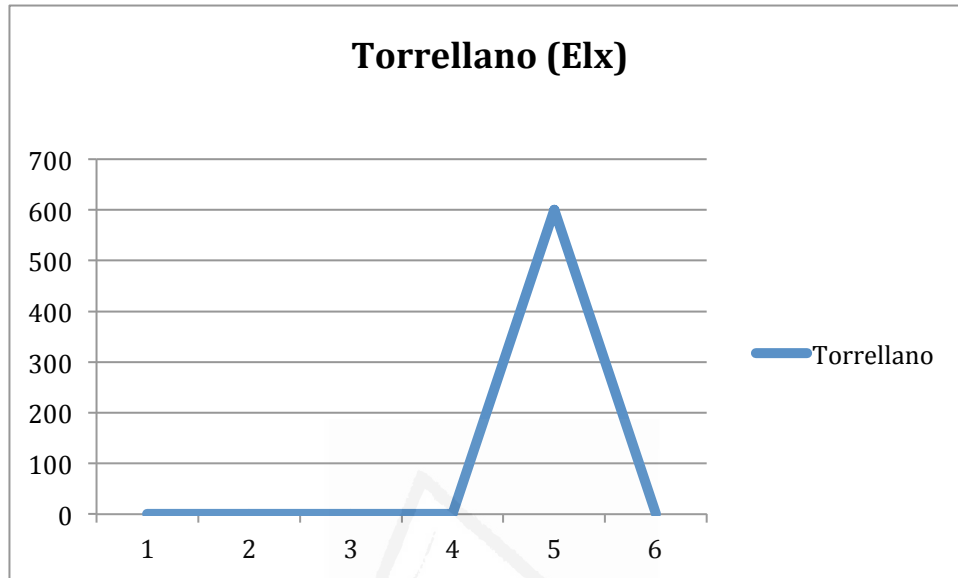
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA FOIA D'ELX <a href="#">03015075</a> 03294 - ELX - LA FOIA								28 ( 231-12.1%)= 0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro es de nueva creación y no participa de los programas pese a un alto porcentaje de alumnos extranjeros. Diversas pueden ser la motivaciones como se han expuesto a lo largo de este análisis.

XV. IES de Torrellano

Gráfica 101: Dotación económica del IES Torrellano



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 170: Asignación de programas al IES Torrellano

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES TORRELLANO <a href="#">03015063</a> 03320 - ELX - TORRELLANO					PC 600€ SP IND		56 (711- 7.9 %) = 7	67 ( 715- 10.5%) =8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro que no se encuentra dentro de la ciudad aunque pertenece administrativamente a ella presenta un alto porcentaje de alumnado extranjero pero sin embargo solo solicita un programa de manera aislada durante 2007 que conlleva una dotación económica pero no la adscripción de profesorado pese a tener de forma absoluta un alto porcentaje, incluso mayor que otros centros de la ciudad a los que se le concede un programa. Las razones pueden estar en la negativa de la dirección de centro a querer tener programas de integración.



En este caso, el número relativo de alumnos extranjeros en bachillerato es alto frente al de otros centros aunque no tenga programas de compensatoria. Una vez más se corrobora este dato.

### 3.4.9 Comarca del BAIX SEGURA

La comarca de la Vega Baja es una de las comarcas en las que más ha crecido la población extranjera debido por una lado a la zona costera o próxima a la costa y en segundo lugar por la abundante creación de zonas residenciales que se vendieron como segunda vivienda, sobre todo, a ciudadanos europeos. La ciudad de Torrevieja por sus propias características se analiza de forma independiente. Como se puede apreciar en el plano, es una comarca con abundantes núcleos de población que en algunos casos el número de habitantes se ve superado por la población extranjera como puede ser el caso de San Fulgencio.

#### 3.4.9.1 Relación de habitantes por km<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro extraído de la página web de la Conselleria d'Eduació se puede observar el número de habitantes de cada municipio y la distribución por km<sup>2</sup>, de esta forma podemos analizar el impacto que la población extranjera tiene en el municipio y en concreto en los centros educativos públicos.

Tabla 171: Población por municipios de la Comarca del Baix Segura

Ayuntamiento	Habitantes/ Municipio	Habitantes/km <sup>2</sup>	Distancia capital
ALBATERA	10449	157.1	41 Km
ALGORFA	2297	124.8	50 Km
ALMORADÍ	16547	387.5	47 Km
BENEJÚZAR	5249	564.4	52 Km
BENFERRI	1385	111.6	58 Km
BENIJÓFAR	3380	768.1	42 Km
BIGASTO	5962	1454.1	58 Km
CALLOSA DE SEGURA	16866	680	51 Km

<b>CATRAL</b>	<b>6642</b>	332.1	42 Km
<b>COX</b>	<b>6477</b>	385.5	48 Km
<b>DAYA NUEVA</b>	<b>1562</b>	220	44 Km
<b>DAYA VIEJA</b>	<b>336</b>	108.3	42 Km
<b>DOLORES</b>	<b>7095</b>	379.4	42 Km
<b>FORMENTERA DEL SEGURA</b>	<b>2898</b>	673.9	45 Km
<b>GRANJA DE ROCAMORA</b>	<b>2099</b>	291.5	48 Km
<b>GUARDAMAR DEL SEGURA</b>	<b>13122</b>	368.5	35 Km
<b>JACARILLA</b>	<b>1776</b>	145.5	54 Km
<b>MONTESINOS (LOS)</b>	<b>3319</b>	219.8	50 Km
<b>ORIHUELA</b>	<b>75009</b>	205.2	56 Km
<b>PILAR DE LA HORADADA</b>	<b>18051</b>	231.7	68 Km
<b>RAFAL</b>	<b>370</b>	0 <sup>29</sup>	54 Km
<b>REDOVÁN</b>	<b>6645</b>	706.9	52 Km
<b>ROJALES</b>	<b>13807</b>	500.2	41 Km
<b>SAN FULGENCIO</b>	<b>8197</b>	416	39 Km
<b>SAN ISIDRO</b>	<b>1368</b>	204.1	40 Km
<b>SAN MIGUEL DE SALINAS</b>	<b>6620</b>	120.5	59 Km
<b>TORREVIEJA</b>	<b>84348</b>	1181.3	48 Km

Fuente: datos extraídos de la página web de la C. E.<sup>30</sup>

#### 3.4.9.2. Plano de ubicación de la comarca.

Este plano de ubicación extraído también de la página web de la Conselleria d'Educació nos permite situar la comarca que analizamos dentro de la provincia de Alicante y servir de referencia frente a las otras comarcas vecinas.

<sup>29</sup> En la página de Conselleria d'Educació aparece la cifra de 2356.2, dato que es erróneo

<sup>30</sup> Datos extraídos de la página web de Conselleria d'Educació, 28/07/2009:

<http://www.edu.gva.es/ocd/areacd/val/comarcas.asp?form1=304&codi=03013133>

Imagen 12: Plano de la Comarca del Baix Segura



Fuente: plano extraído de la página web de la C. E.

### 3.4.9.3 Centros de Educación Secundaria de la comarca de la Vega Baja

Las poblaciones y los centros de Educación Secundaria Obligatoria que comprenden esta comarca son:

Tabla 172: Centros por municipios de la Comarca del Baix Segura

POBLACIÓN	CENTROS
Albaterra	Antonio Serna
Almoradí	Antonio Sequeros
	Azud de Alfeitamí
Benejuzar	Instituto de Benejuzar
Bigastro	Miguel Hernández
Callosa de Segura	Santiago Grisolia
	Vega Baja
Catral	Instituto de Catral

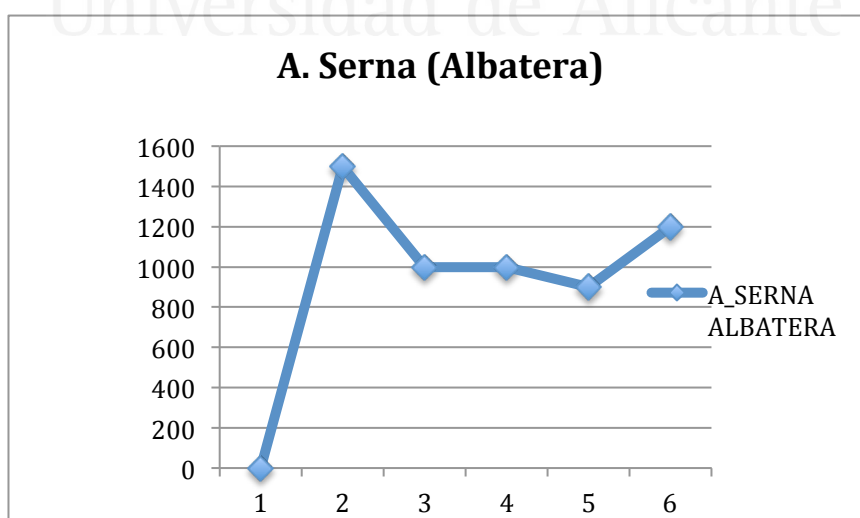
Cox	Instituto de Cox
Dolores	San Pascual
Guardamar del Segura	Les Dunes
Montesinos	Sección Antonio Sequeros
Orihuela	El Palmeral
	Gabriel Miró
	Las Espeñetas
	Thader
	Playa Flamenca
Pilar de la Horadada	Thiar
Rafal	Instituto de Rafal
Redován	Instituto de Redován
Rojales	La Encantá
San Fulgencio	Instituto San Fulgencio
San Miguel de Salinas	Los Alcorres

Fuente: elaboración propia a partir de los de los datos de la C. E.

### 3.4.9.4 Análisis de los centros de Educación Secundaria Obligatoria

#### I. IES Antonio Serna

Gráfica 102: Dotación económica del IES Antonio Serna Serna



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 173: Asignación de programas al IES Antonio Serna

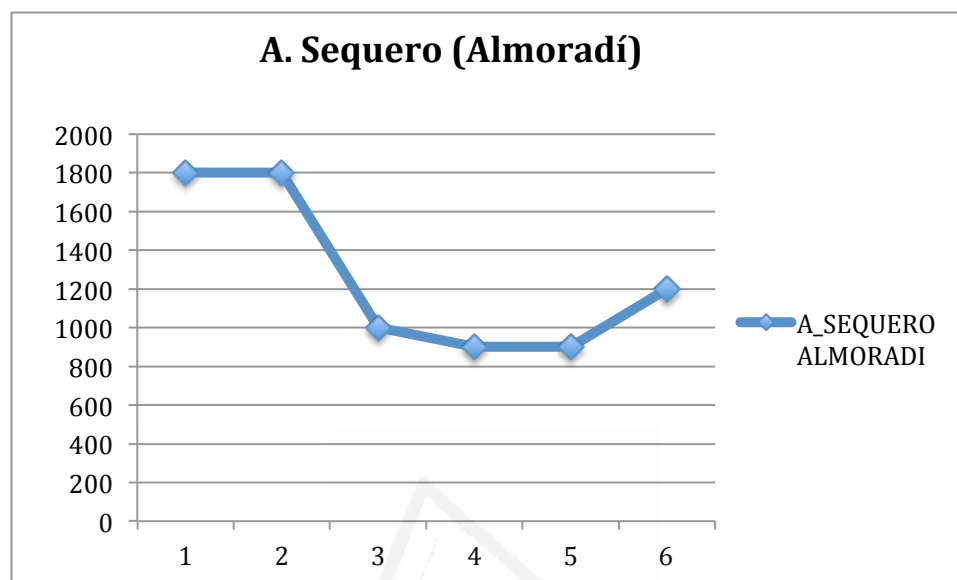
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ANTONIO SERNA <a href="#">03013698</a> 03340 - ALBATERA		PC 1.500€ 0.5P LLC	PC 1000 (0.5 P)	PC 1.000€ 0,5P 9H	PC 900€ 0,5P 9H LLC IND	PC 1200€ (1P) IND	54 (825) =6.5%	73 (793) =9.2%
							6 BACH	7 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El pueblo de Albatera aunque incluido comarcilmente en esta zona tiene características propias que lo diferencian. Es más zona de secano que de regadío como consecuencia del trasvase Tajo-Segura y no por el río Segura propiamente. En esta núcleo de población se han ido asentando paulatinamente extranjeros pero no unificados en una zona residencial concreta sino por el municipio, esto hace que el tipo de alumnado extranjero sea de diversas nacionalidades. Este centro no tiene un alto número de alumnos extranjeros porcentualmente si lo comparamos con otros pero en términos relativos sí que tiene una cifra alta. Desde 2004 tiene programa de compensatoria con dotación económica y dotación de personal que hasta 2008 es de media jornada, en este caso se complementan las horas hasta el horario completo con las ordinarias del centro. El profesor que se adscribe al centro como apoyo es del departamento de Lengua Castellana y Literatura. La actitud de la dirección hace que desde el principio se solicite un programa de compensatoria sin que ello suponga una estigmatización del centro por tener alumnado extranjero como ocurre en otras poblaciones. El número de alumnos extranjero en bachillerato no es significativo pese a tener programas de compensatoria desde 2004.

## II. IES Antonio Sequero

Gráfica 103: Dotación económica del IES A. Sequero



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 174: Asignación de programas al IES Antonio Sequeros

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES ANTONIO SEQUEROS <a href="#">03002445</a> 03160 - ALMORADÍ	PC 1.800€ 1P LLC	PC 1.800€ 10H 6H LLC 4H ING	CP 1000 (0.66, 12H)	PC 900€ 0,5P 9H	PC 900€ 0,5 P 9H IND	PC 1200 (0.5P 9 H ING <sup>31</sup> IND	59 (719) =8,2%	63 (701) =19%
							7 BACH	11 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

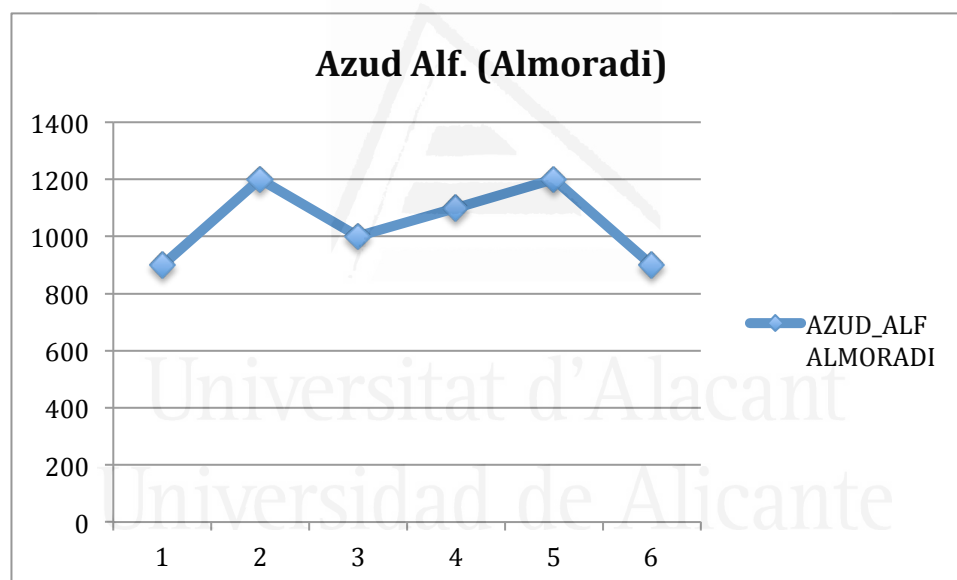
Este centro tiene programa de compensatoria desde 2003 con dotación económica y de profesorado adscrito al departamento de Lengua Castellana y Literatura en un primer momento pero posteriormente lo comparte con inglés hasta ser únicamente de inglés el profesorado adscrito a los programas. Este hecho, como se ha analizado, se vuelve a repetir al pensar que al ser mayoritariamente alumnos ingleses los que se asientan en esta zona era mejor que fuera un profesor de inglés el que les enseñara español. En el fondo, se buscaba

<sup>31</sup> ING: PROFESOR DE INGLÉS

más un interprete que sirviera de nexo entre alumnos y el resto del profesorado que un profesor que les enseñara español. Pese a que a partir de 2006 se dobla el porcentaje de alumnado extranjero, decrece la cuantía económica y de personal. Este hecho es significativo si lo comparamos con otros centros con índices muy bajos de alumnado pero con dotación muy alta porcentualmente como es el caso de algunos centros de la comarca del L'Alcoia. El número de alumnos en bachillerato no es significativo.

### III. IES Azud de Alfeitamí

Gráfica 104: Dotación económica del IES Azud Alfeitamí



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 175: Asignación de programas al IES Azud de Alfeitamí

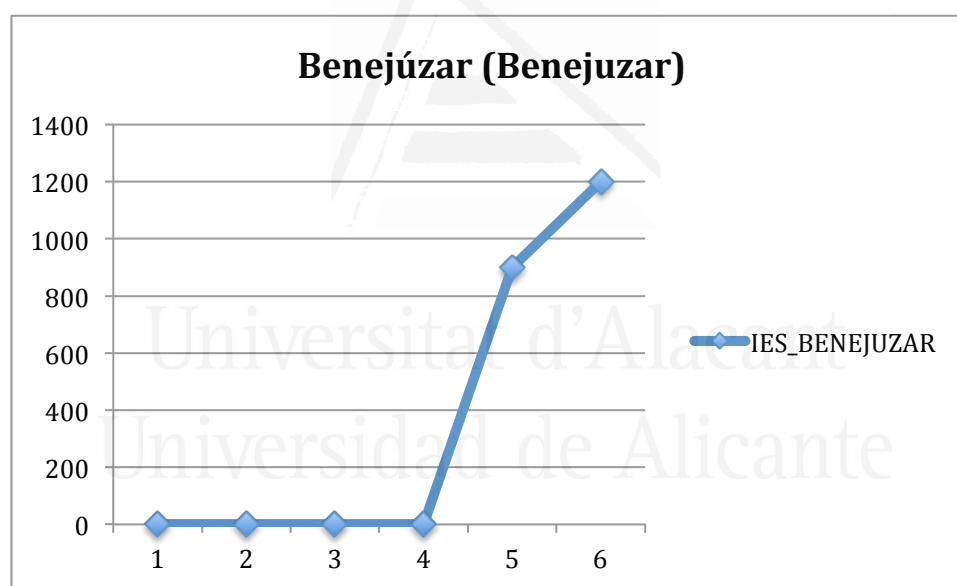
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES AZUD DE ALFEITAMI <a href="#">03010821</a> 03160 - ALMORADÍ	PC 900€ 0.5 P LLC	PC 1.200€ 12H 6 H LLC 6 H ING	CP 1000 (0.66 P)	PC 1.100€ 1P 18H	PC 1.200€ SP IND	PASE/ PROA 900€ NP IND	65 (814) =8%	77 (767 - 10%) = 3 BACH
							4 BACH	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este otro centro de la misma población, Almoradí, también tiene programa de compensatoria desde 2003 con dotación económica y de personal que en un principio también es de Lengua Castellana y Literatura para ir pasando a un profesor de inglés como en el IES *Antonio Sequeros*. En 2007 y 2008 no se dota de profesor al centro pese a tener en términos absolutos un alto porcentaje de alumnado extranjero aunque no en términos relativos, ya que llega al 10 por ciento solo en 2006. No obstante, en 2008 se le concede un programa PASE. El número de alumnos extranjero en bachillerato es muy bajo.

#### IV. IES Benejúzar

Gráfica 105: Dotación económica del IES Benejúzar



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 176: Asignación de programas al IES Benejúzar

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA <a href="#">03014587</a> 03390 - BENEJÚZAR					PC 900€ 0,5P 9H LLC IND	PC 1200€ (0.5 P 9 H) IND.	23 (405) = 5.7%  2 BACH	35 (404 ) =8.7 %  3 BACH

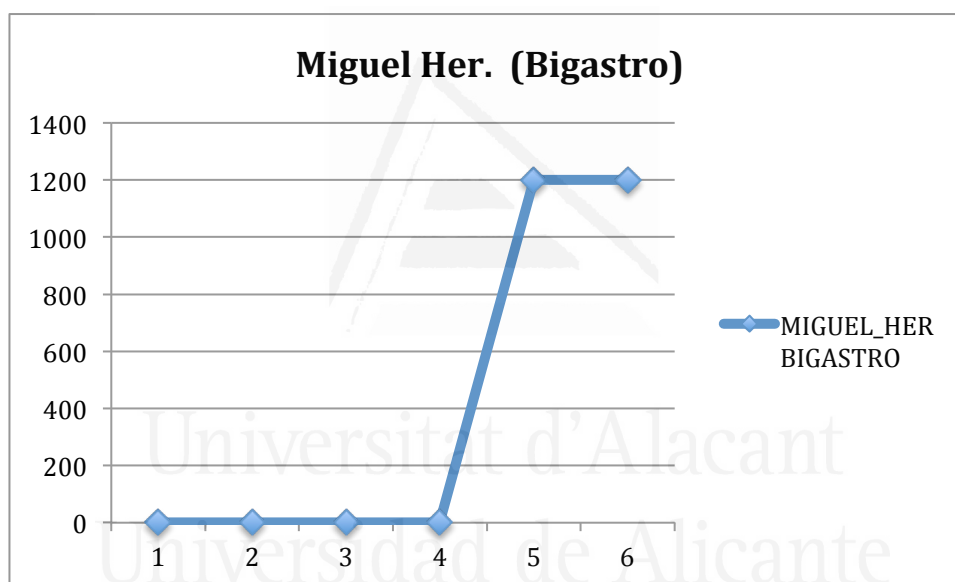
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.



Este centro no obtiene ningún programa hasta 2007 pese a tener alumnado extranjero desde 2004. Si bien en términos relativos es bajo el porcentaje, si lo comparamos con otros centros tiene un número alto de alumnado extranjero. A partir de 2007 se le concede programa de compensatoria con dotación económica y de personal que se adscribe al departamento de Lengua Castellana y Literatura. El número de alumnos extranjeros en bachillerato no es significativo.

### V. IES Miguel Hernández

Gráfica 106: Dotación económica del IES Miguel Hernández



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 177: Asignación de programas al IES Miguel Hernández

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MIGUEL HERNANDEZ <a href="#">03014484</a> 03380 - BIGASTRO					PC 1.200€ 1P 18H LLC IND	PC 1200€ 1P 18 H IND	25 (283) = 8.8%	37 (265) = =14.0%

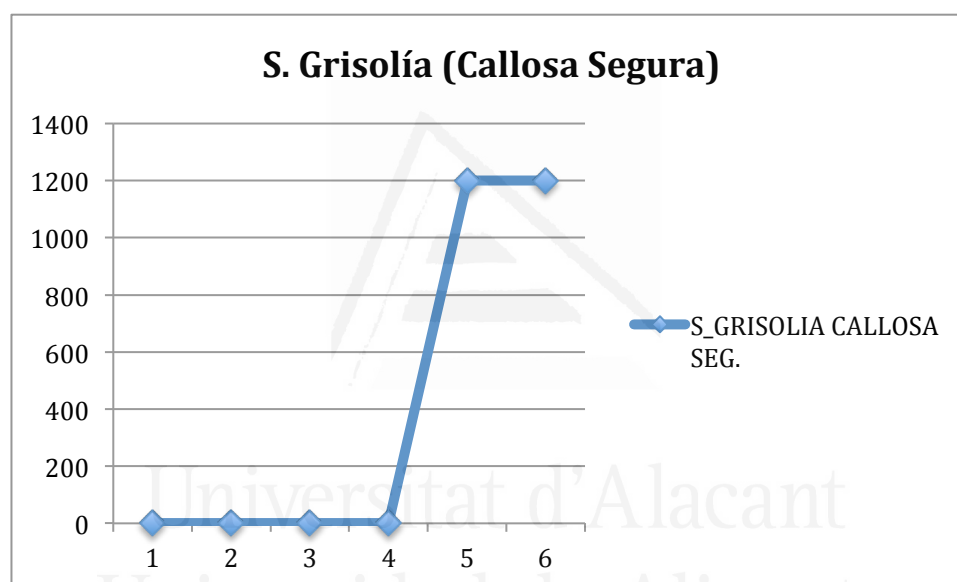
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Si comparamos las gráficas de los centros de Benejúfar y de Bigastro podemos observar que se parecen ambas. En ambos centro hay

alumnado extranjero desde 2004 y aunque en términos relativos el porcentaje no es alto sí que es significativo en término absolutos. Sólo a partir de 2007 se le concede un Programa de Compensatoria con dotación económica y dotación de personal a tiempo completo adscrito al departamento de Lengua Castellana y Literatura. No aparece alumnado en bachillerato.

## VI. IES Santiago Grisolia

Gráfica 107: Dotación económica del IES Santiago Grisolia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 178: Asignación de programas al IES Santiago Grisolia

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SANTIAGO GRISOLIA <a href="http://03013133">03013133</a> 03360 - CALLOSA DE SEGURA					PC 900€ SP IND	PASE 900€ SP IND	32 (539) =5.9%	33 (498) =6.6%
							3 BACH	4 BACH

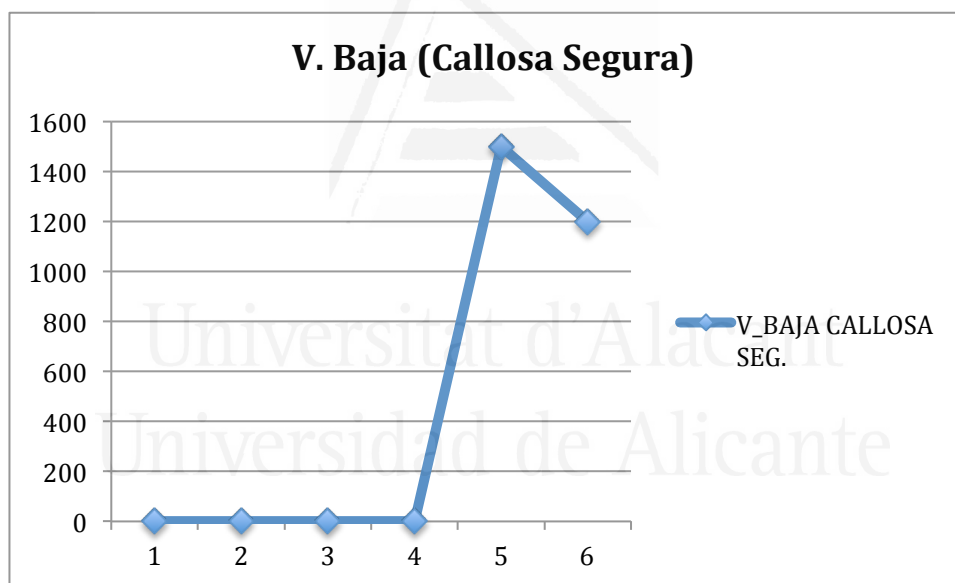
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro de Callosa de Segura es idéntico en cuanto a la gráfica que los dos anteriormente analizados. Tenía un porcentaje relativo de

alumnado extranjero aunque no muy elevado, no obstante sí que se observa que en términos absolutos tenía un número considerable de alumnado extranjero. Hasta 2007 no se le concede un Programa de Compensatoria con dotación económica aunque sin dotación de personal. En 2008 se le concede un programa PASE pese al porcentaje de alumnos extranjeros, en este caso se puede observar otra vez la arbitrariedad de la Conselleria d'Educació a la hora de conceder los programas especiales. El número de alumnos en bachillerato no es significativo.

### VII. IES Vega Baja

Gráfica 108: Dotación económica del IES Vega Baja



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 179: Asignación de programas al IES Vega Baja

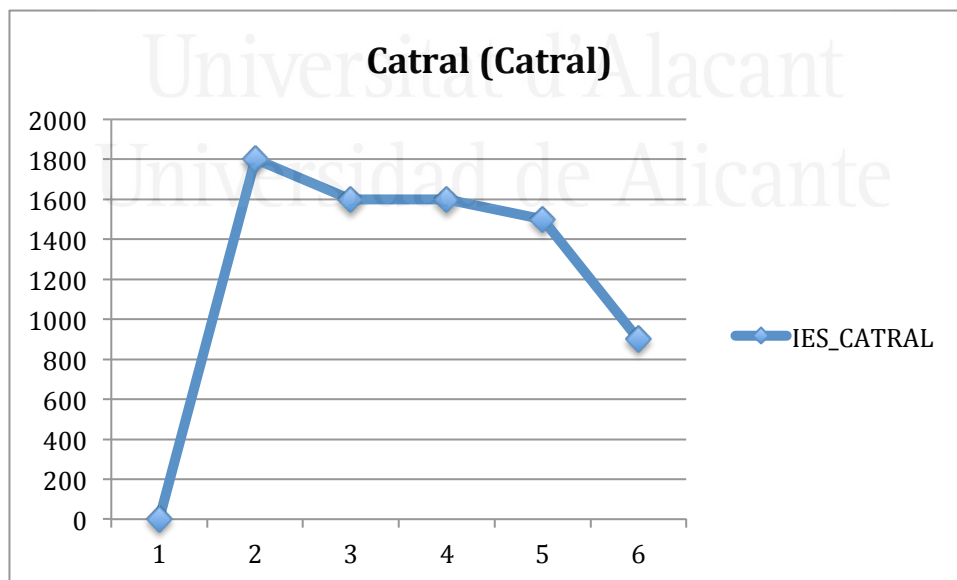
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES VEGA BAJA 03003486 03360 - DE SEGURA CALLOSA					PC 1.500€ 0,5P 9H LLC IND	PC 1200€ 1P LLC IND	19 (415) =4.6%	29 (381) =7.6%
							2 BACH	6 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El segundo centro de esta localidad, el IES *Vega Baja*, también repite el esquema de la gráfica que hemos analizado anteriormente ya que no es hasta 2007 cuando se le concede un programa de compensatoria con dotación económica y dotación de personal adscrito al departamento de Lengua Castellana y Literatura en 2007 con un profesor a tiempo parcial y después, en 2008, con un profesor a tiempo completo también adscrito al mismo departamento. Si comparamos ambos centros de Callosa del Segura se observa que la realidad es muy parecida y que los porcentajes son muy similares, pero, sin embargo, las aplicaciones normativas en cuanto a la actuación y resolución de los programas que se le concede a uno u otro de los centros varía. Al no haber una reglamentación clara por parte de Conselleria d'Educació, la arbitrariedad se hace patente. El número de alumnos en bachillerato no es significativo.

#### VIII. IES de Catral

Gráfica 109: Dotación económica del IES Catral



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 180: Asignación de programas al IES Catral

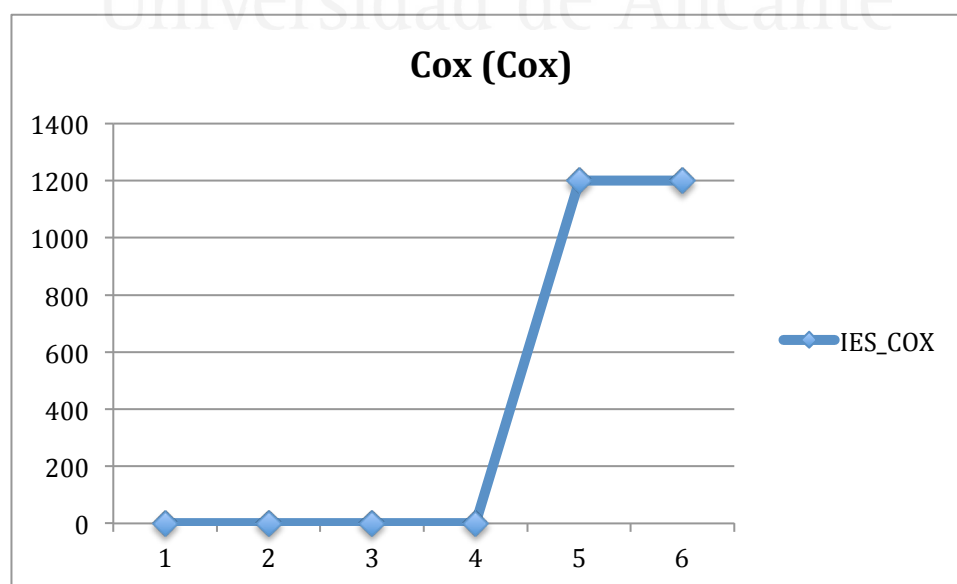
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA <a href="#">03014502</a> 03158 - CATRAL		PC 1.800€ 6H LLC	PC 1600 ( 0.5 P)	PC 1.600€ 1P 18H	PC 1.500€ 0,7P 12H LLC IND	PAE 900€ 1,5 P 27 H IND	31 (242) =12.8%	64 ( 400 ) =16,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro en la población de Catral tiene programa desde 2004 con dotación económica y de personal adscrito al departamento de Lengua Castellana y Literatura. En 2008 se le concede un programa PAE y no un programa de compensatoria con una dotación económica inferior a los años anteriores pero aumenta en 15h la dotación de personal frente a 2007. El número de horas de adscripción del personal varía según los años por un criterio que no está claro, se puede observar este fenómeno entre 2005 y 2008. En 2005 es un profesor a media jornada, en 2006 a tiempo completo, en 2007 a media jornada y en 2008 a jornada y media. No hay alumnos en bachillerato.

XIX. IES de Cox

Gráfica 110: Dotación económica del IES Cox



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 181: Asignación de programas al IES Cox

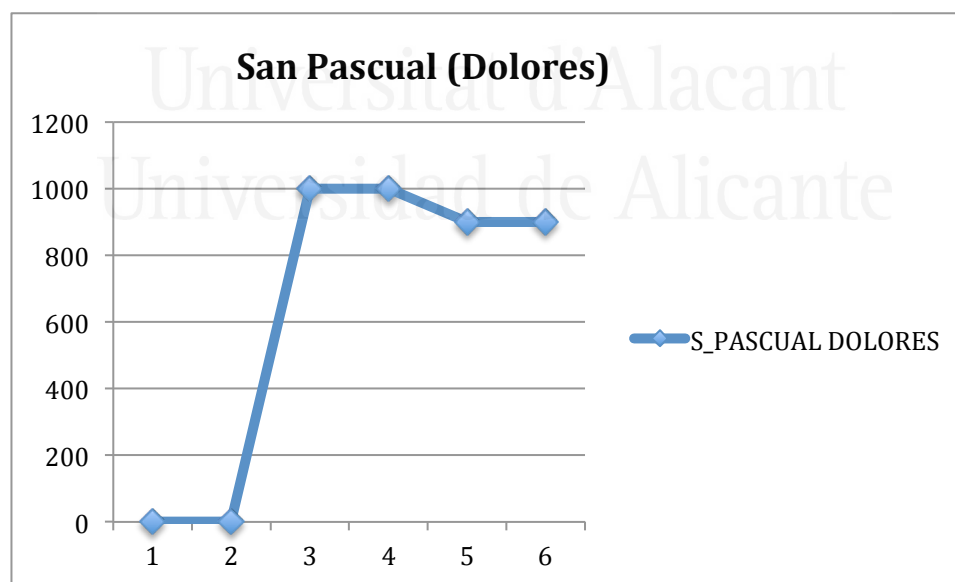
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA <a href="#">03015245</a> 03350 - COX					PC 1.200€ O,5P 9H LLC IND	PC 1.200€ 0.5 P 9 H IND	33 (423) =7.8%	39 ( (409 ) =9.5%  1 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

La gráfica del centro de Cox viene a coincidir con la de otros centros de la comarca que solo a partir de 2007 tienen dotación económica. En términos relativos no es muy alto el porcentaje pero en términos absolutos es destacable. A partir de 2007 se le concede un programa de compensatoria con dotación económica y de personal adscrito al Departamento de Lengua Castellana que se repite en 2008. El número de alumnos en bachillerato es nulo.

#### X. IES San Pascual

Gráfica 111: Dotación económica del IES San Pascual



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 182: Asignación de programas al IES San Pascual

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES SAN PASCUAL <a href="#">03013315</a> 03150 - DOLORES			AC 1000 NP	PC 1.000 € 0,5P 9H	PC 900€ SP IND	PROA 900€ SP IND.	45 (462) =9.7%	57 ( 462) =12.3% 1 BACH

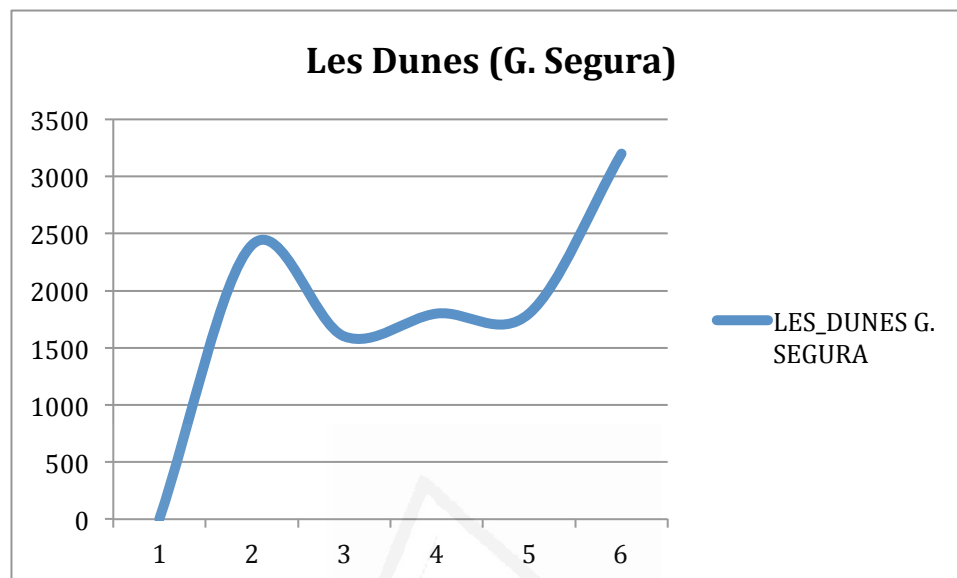
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro pese a tener en términos relativos un porcentaje muy similar a otros centros como Cox o Callosa del Segura, sí que tiene acciones de compensatoria desde 2005 y programa de compensatoria desde 2006, en este último caso con dotación económica y de personal. En 2007 con las mismas características se le concede el programa pero sin dotación de personal y en 2008 se le concede un programa PROA con dotación económica y sin dotación de personal. En términos relativos, el número de alumnos en los dos últimos años es mayor que otros centros que hemos analizado en esta misma comarca o en otras y que tienen una mayor dotación económica y de personal. El criterio de selección y concesión de los programas no está claro por parte de la Conselleria d'Educació. El número de alumnado extranjero en bachillerato no es significativo.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## XI. IES Les Dunes

Gráfica 112: Dotación económica del IES Les Dunes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 183: Asignación de programas al IES Les Dunes

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LES DUNES <a href="#">03013327</a>		PC 2.400 €	PC 1600	PC 1.800	PC 1.800	PASE PAE 3200€	159 (672)	176 ( 652)
03140 - GUARDAM AR DEL SEGURA		0.5 P LLC 0.5 P LLV 0.5 P MAT	(1 P)	1 MAS. VAL (Loc) 1P 18H	3EP 54H 1 LLV 2 IND	2.5 (EP <sup>32</sup> ) 3 ESO 62,5 H CONJ. CENTROS PRIMARIA	=23.6%	=27%
								13 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Esta localidad que está a caballo entre el Bajo Vinalopó y el Bajo Segura donde desemboca es también una población valenciano-hablante pero cuya población extranjera es residencial por ser zona costera. Es un centro con un alto número de alumnado extranjero, llega a porcentajes que hacen difícil la integración y la enseñanza de la lengua. Desde 2004 tiene programas de compensatoria con dotación económica y de profesorado que llegan en 2008 a tener una dotación económica muy

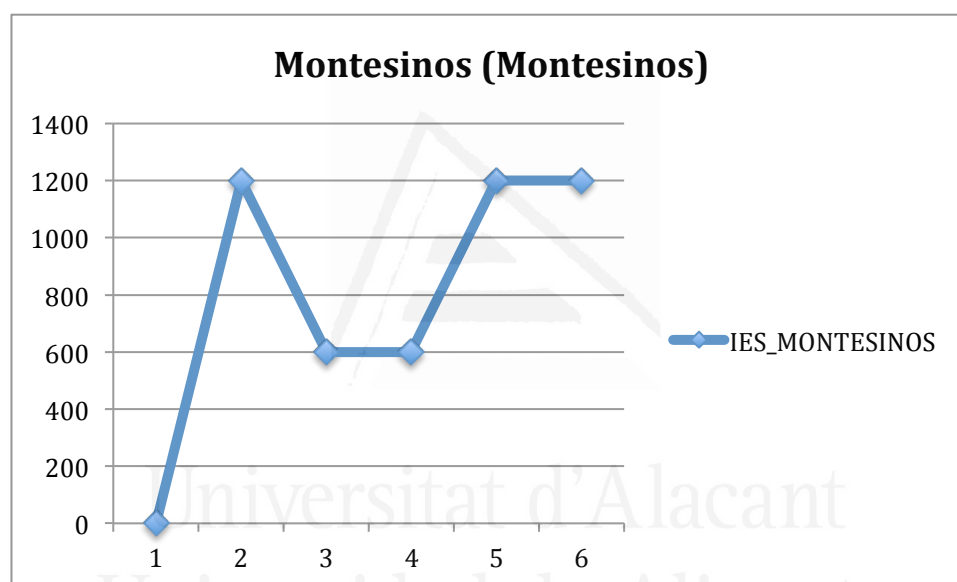
<sup>32</sup> EP Educación Primaria



alta y de profesorado al establecer un programa conjunto los centros de primaria de la localidad. Predominan los profesores de lengua valenciana frente a los de castellana siguiendo la tónica habitual en la zonas valenciana-hablantes. El número de alumnos en bachillerato es muy bajo en relación al porcentaje que hay en la ESO, de hecho en 2004 no tienen ningún alumno extranjero.

## XII. IES de Montesinos

Gráfica 113: Dotación económica del IES Montesinos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 184: Asignación de programas a la Secc. IES A. Sequeros

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓN I.E.S. ANTONIO SEQUEROS DE ALMORADÍ <a href="http://03014897">03014897</a> 03187 - LOS MONTESINOS		PC 1.200 € 0,5 P LLC	PC 600 ( 0,5 P)	PC 600€ 0,5P 9H	PC 1.200€ 0,5P 9H LLC IND	PC 1.200€ 0,5P 9H IND	44 (218) =20.2%	51 (217) =23.5%

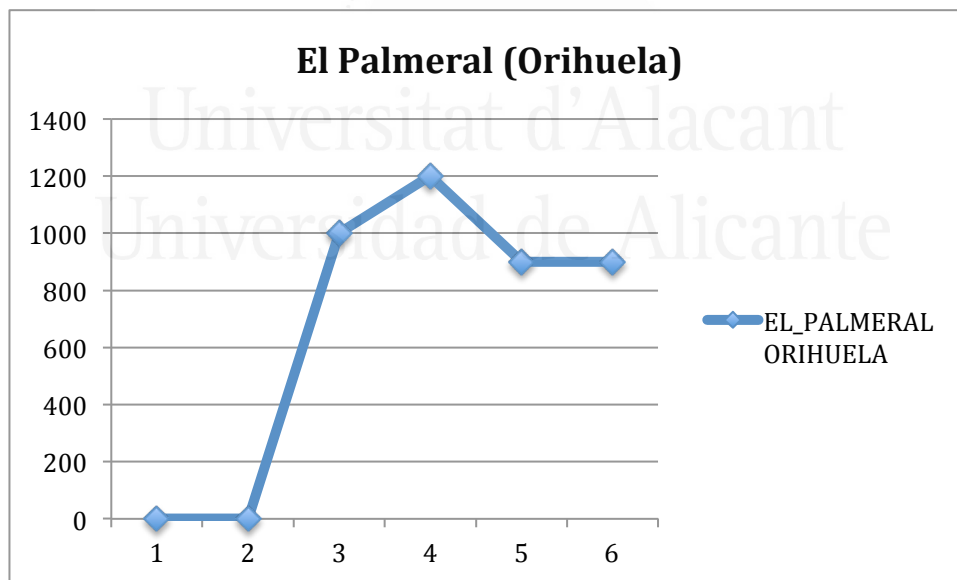
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

El núcleo de población de Los Montesinos es pequeño en comparación con los dos grandes núcleos de población de la comarca

como son Torrevieja y Orihuela. El centro es una sección del IES *Antonio Sequeros* de Almoradí por lo que administrativamente depende del instituto en muchos aspectos. Desde 2004 tiene programa de compensatoria debido al porcentaje de alumnado extranjero matriculado en el centro, más del 20 por ciento en 2004 y casi un 24 en 2005. Es un municipio donde se encuentran zonas residenciales que mayoritariamente son ocupadas como segundas viviendas. Pese a tener un porcentaje alto no recibió una cantidad muy alta, si lo comparamos con otros centros con menos alumnado. Desde 2004 a 2008 se le concede programa de compensatoria ininterrumpidamente con dotación económica y de personal pero el número de horas no es muy alto, no excediendo en ningún año de 9 horas. Al ser una sección, no tiene bachillerato.

### XIII. IES El Palmeral

Gráfica 114: Dotación económica del IES El Palmeral



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 185: Asignación de programas al IES El Palmeral

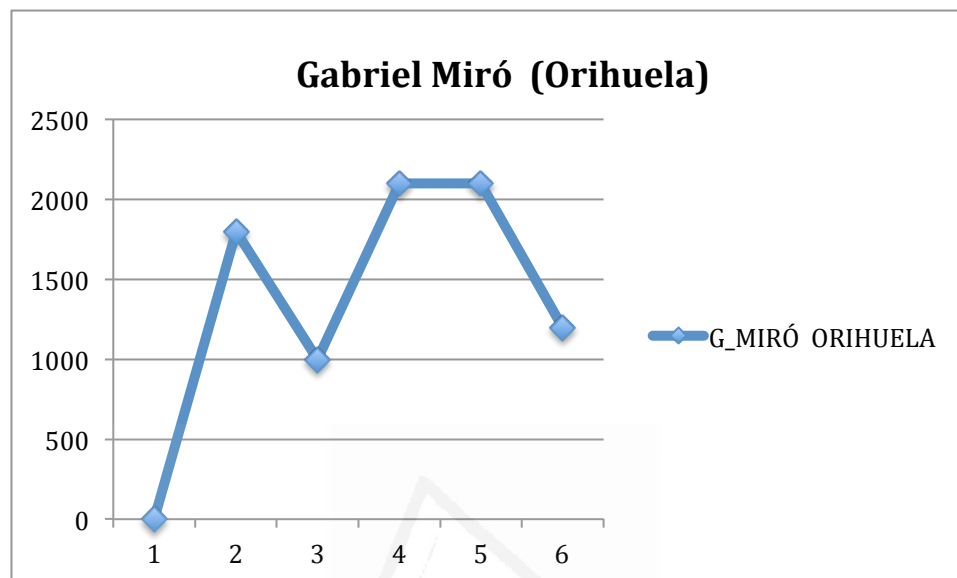
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES EL PALMERAL <a href="#">03007418</a> 03300 - ORIHUELA			PC 1000 (1P)	PC 1.200€ 1.5P 27H	PC 900€ 1,5P 27H LLC IND	PASE 900€ 1P 18H IND	88 (950) =9.3%	98 ( 944) =10.4%
							10 BACH	10 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Orihuela es el núcleo de población, cabeza de partido de la comarca, sede episcopal, que alberga la mayor cantidad de patrimonio cultural y arquitectónico de la provincia. En este contexto, no se da tanto una inmigración residencial como laboral. Pese a un número elevado de alumnado extranjeros en términos absolutos, sin embargo no llega a un 10% en términos relativos en 2004 y levemente lo pasa en 2006. En este sentido desde 2005 se le concede un Programa de Compensatoria con dotación económica y dotación de personal con un profesor a jornada completa que aumentan en 2006 y 2007 a 27 horas que corresponde a un horario y medio del profesorado adscrito al departamento de lengua castellana. En 2008, año de implantación el programa PASE, se le concede dicho programa con dotación económica y de personal. No obstante, comparado con otros institutos de la comarca vemos que las cantidades económicas son exiguas y la dotación de personal no difiere mucho de otros centros con menor porcentaje de alumnado extranjero. La Conselleria d'Educació siguió sin tener un criterio objetivo que diera respuestas a las necesidades de los centros. El número de alumnos extranjeros era bajo aunque representaba un 10% del total de alumnado extranjero si lo comparamos con el índice de alumnos de nacionalidad española que estudiaba bachillerato en el mismo centro. Esta estadística sigue corroborando uno de los grandes desequilibrios que durante estos años se produjo con la población inmigrante al no terminar sus estudios o no poder avanzar en ellos más allá de ser graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

XIV. IES Gabriel Miró

Gráfica 115: Dotación económica del IES Gabriel Miró



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 186: Asignación de programas al IES Gabriel Miró

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES GABRIEL MIRÓ 03007406 03300 - ORIHUELA		PC 1.800€ 1P LLC 0.5 P MAT	PC 1000 (1P)	PC 2.100€ 1,5P 27H	PC 2.100€ 1,5P 27H LLC IND	PC 1.200€ 2P 36 H IND	60 (1148) =5.2%	69 (1091) =6.3%
							12 BACH	15 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

La gráfica de este centro tiene forma zigzagueante como también se ha visto en otros centros que hemos analizado. En este caso no se debe tanto a que haya dejado de tener programa uno de los años sino a que ha bajado y subido la dotación económica. Este centro con un bajo porcentaje relativo tenía concedido programa de compensatoria desde el 2004. Pese a que el número de extranjeros era alto si lo comparamos con otros centros que tenían más porcentaje de forma absoluta, el número relativo de alumnado extranjero era menor. Este es el centro más antiguo de Orihuela y referente dentro de la comarca. Como hemos señalado, tiene concedido programa de compensatoria con dotación

económica y dotación de personal adscrito al departamento de Lengua Castellana y Literatura. Si bien la dotación de personal sube a partir de 2006 hasta 2008 que llega a tener 2 profesores a jornada completa, la dotación económica fluctúa dependiendo el año. En relación a la dotación de profesores, resulta llamativo el número tan alto de horas concedidas al programa en 2006, 2007 y 2008 con este número de alumnos si lo comparamos con otros centros de la comarca como puede ser el IES *Thiar* del Pilar de la Horadada o el IES *Playa Flamenca* con un 84% de alumnado extranjero. Esto corrobora nuestra hipótesis sobre la arbitrariedad de la Conselleria d'Educació a la hora de conceder los programas y la dotación de los mismos. Es uno de los centros que más alumnos tiene más alumnos en bachillerato.

XV. IES Las Espeñetas

Gráfica 116: Dotación económica del IES Las Espeñetas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 187: Asignación de programas al IES Las Espeñetas

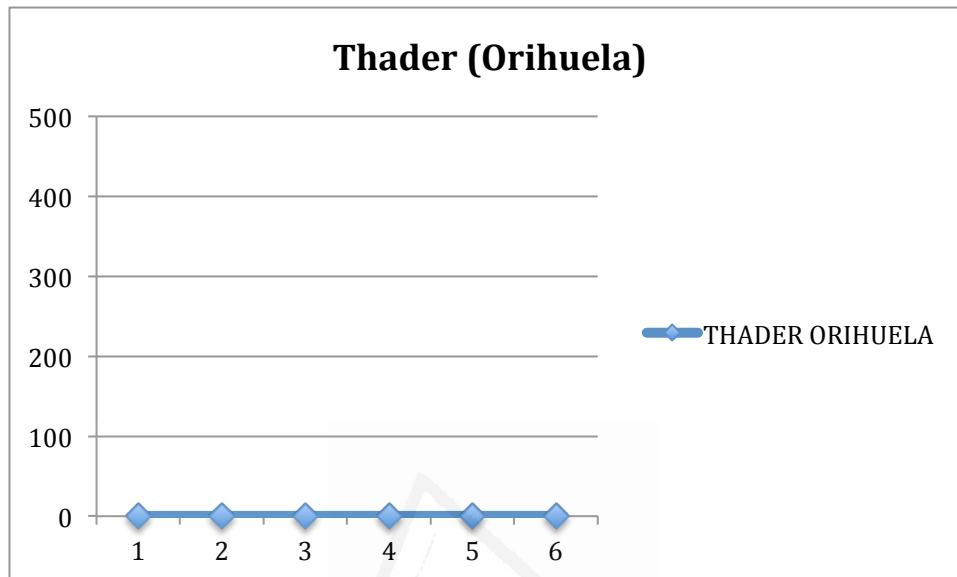
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LAS ESPEÑETAS <a href="#">03011070</a> 03300 - ORIHUELA						PC 2.100€ 1 P 18 H IND	28 (494) =5.7 %  4 BACH	24 (476) =5% 2 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro con el mismo porcentaje de alumnado extranjero que el IES *Gabriel Miró* pero en el último año se le concede solo un programa con un número de alumnos extranjeros menor. El hecho de que la petición sea potestad de la dirección de centro podía en muchos casos perjudicar al centro y a los alumnos extranjeros. Si no se le había concedido en los años precedentes, se debía a que no había sido solicitado por la dirección. Como se puede observar en este análisis que venimos realizando centro por centro, no hay un criterio objetivo que permita guiarse para establecer una línea de actuación pese a los señalados en la propia *Orden de 4 de julio de 2001*, pero como también se comentó en el Capítulo II, está no fue pensada en un primer momento para atender esta necesidad que surge con la matriculación de alumnado extranjero en los centros públicos de la Comunidad Valenciana. El número de alumnos extranjeros en bachillerato no es significativo.

XV. IES Thader

Gráfica 117: Dotación económica del IES Thader



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 188: Asignación de programas al IES Thader

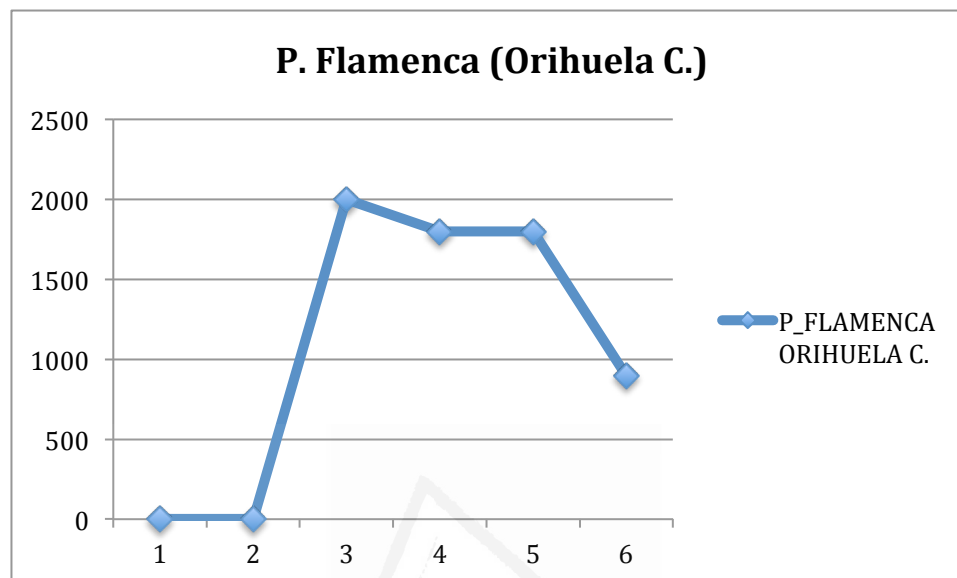
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES THADER <a href="#">03013340</a> 03300 - ORIHUELA							14 (406) =3.4%	13 (399) =3.3%
							<u>3 BACH</u>	<u>7 BACH</u>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro no solicita en ningún momento programa ni acción para atender la incorporación del alumnado extranjero en el centro. No obstante, se ha de señalar el número tan alto de alumnado extranjero en bachillerato.

## XVII. IES Playa Flamenca

Gráfica 118: Dotación económica del IES Playa Flamenca



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 189: Asignación de programas al IES Playa Flamenca

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES PLAYA FLAMENCA <a href="#">03015981</a> 03189 - ORIHUELA - DEHESA DE CAMPOAMOR			PC 2000 (2.5P)	PC 1.800€ 2P 36H	PC 1.800€ 2EP 36H 1P 18H 1 EP LLC 1 EP MAT Y CN 1P LLC IND	PASE 900€ 2 P 36 H IND	254 (304) =83.6%	309 (363- 85.1%)=0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

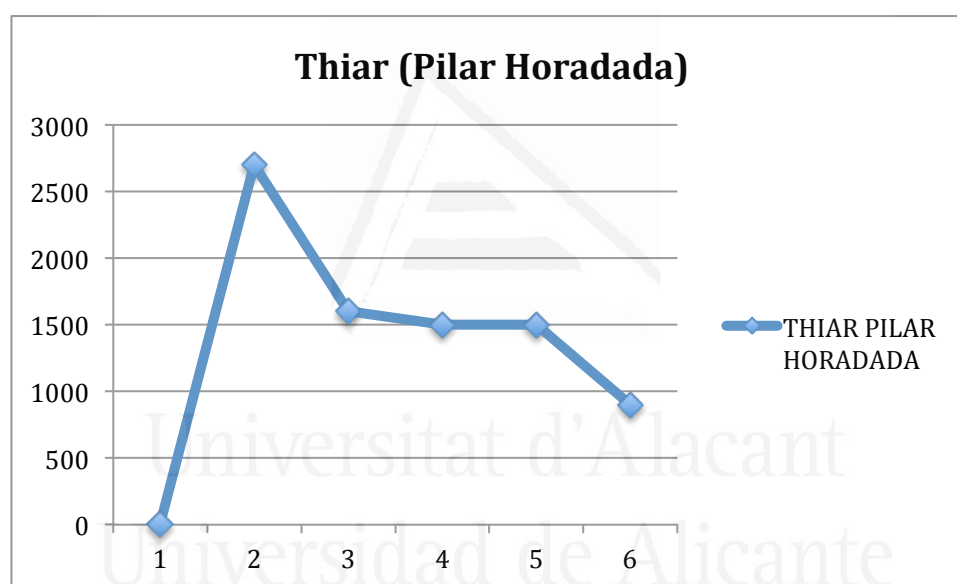
Si hay un centro emblemático en la provincia de Alicante y en la Comunidad por el número de extranjeros matriculados es este, el IES *Playa Flamenca*. No obstante se observa que pese al número de alumnado extranjero que llega al 85%, la dotación económica y de personal no difiere mucho de la de otros centros con un índice infinitamente menor. Si comparamos dentro de la misma localidad, Orihuela, este centro con otro, el IES *Gabriel Miró*, como hemos hecho en



dicho centro, observamos que la dotación en 2008 es menor en este centro y la dotación de personal es igual, 2 profesores a tiempo completo. En 2007 es el año que tiene un mayor número de profesores para atender a este alumnado extranjero. Pese a todo el esfuerzo de los profesores y la dotación de material este centro es el paradigma del fracaso de los programas de integración de la Conselleria d'Educació. En bachillerato no había alumnado.

### XVIII. IES Thiar

Gráfica 119: Dotación económica del IES Thiar



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Tabla 190: Asignación de programas al IES Thiar

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES THIAR <a href="#">03013728</a> 03190 - PILAR DE LA HORADADA	PC 1 P ING 1P MAT	PC 2.700€ 2P LLC	PC 1600 (2,5 P)	PC 1.500€ 2,5P 45H	PC 1.500€ 2,5 EP 45H S. ADS IND	PROA 900€ 2.5 P 45 H IND	229 (972) =23.6%	230 (922) =24.9%

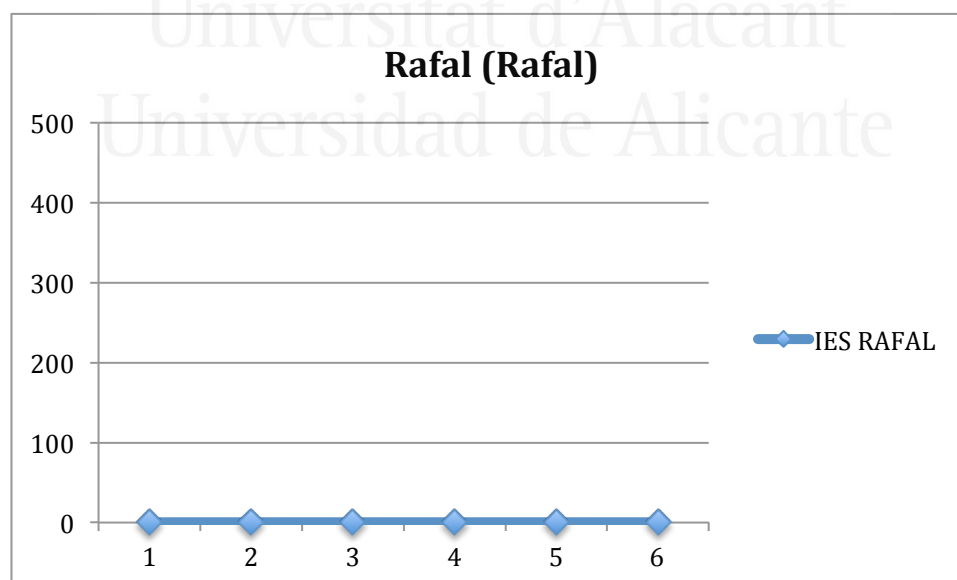
Fuente: Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.

Este centro del Pilar de la Horadada es uno, junto con el de Rojales, que primero activó medidas de atención al alumnado extranjero y que

servió de modelo para configurar los planes de acción que se desarrollaron posteriormente en toda la Comunidad Valenciana. Pero todo plan va unido a una dirección que lo ejecute; se pueden copiar los planes de actuación pero si no hay una dirección dispuesta a llevarlos a cabo, estos fracasan. Al igual que el IES *La Encantá* de Rojales, al IES *Thiar* se le concede programa de compensatoria desde 2003 con dotación económica y dotación de personal que en un primer momento se adscribe al departamento de inglés como hemos analizado en otros centros, opinión que se mantuvo durante varios años en Conselleria d'Educació hasta que desde las asesorías de Elche y Orihuela se hizo ver la conveniencia de que fueran profesores de lengua castellana y que había que formarlos en la didáctica de la enseñanza de ELE y EL2. El número de alumnos extranjeros no es significativo. En el fondo, el fracaso de estos programas está en el número de alumnos que no promocionan en ESO y no pasan a Bachillerato.

#### XIX. IES de Rafal

Gráfica 120: Dotación económica del IES Rafal



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 191: Asignación de programas al IES Rafal

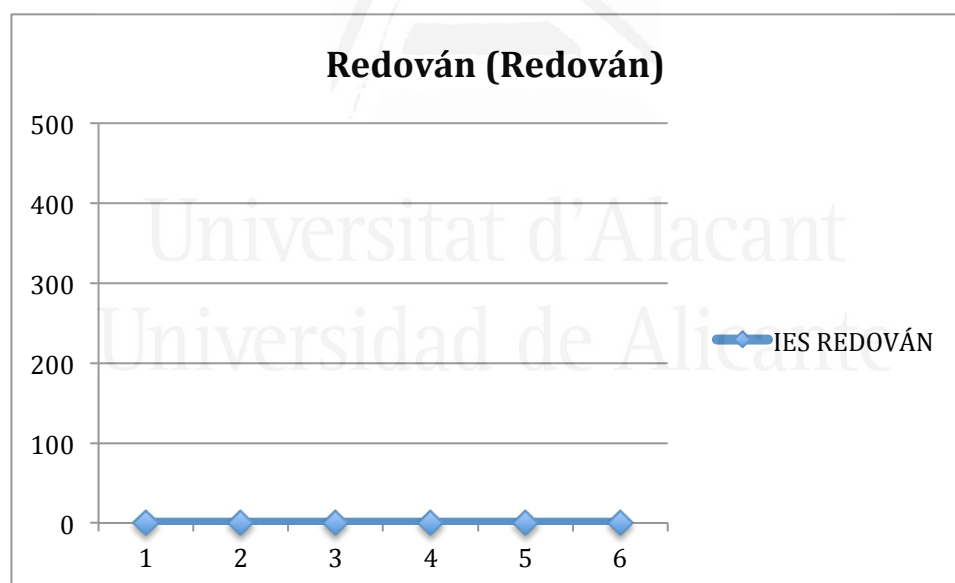
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA 03015634 03369 - RAFAL							NO EXIS TE	NO EXIS TE

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

De este centro no hay estadística ya que es posterior a 2006 la constitución de mismo. Tampoco pide programas en 2007 y 2008.

### XX.IES de Redován

Gráfica 121: Dotación económica del IES Redován



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 192: Asignación de programas al IES Redován

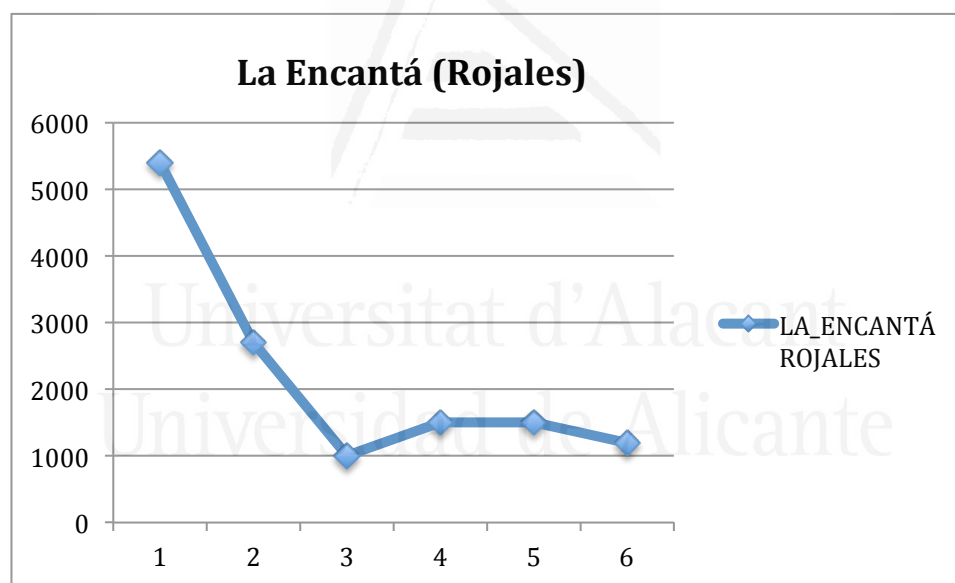
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA <a href="#">03015166</a> 03370 - REDOVÁN							27 (275) =9.8%	38 (303) =12.5%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Este centro no pide programa de compensatoria ni acción compensatoria. La dirección de centro no lo ve necesario.

## XXI. IES La Encantá

Gráfica 122: Dotación económica del IES La Encantá



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 193: Asignación de programas al IES La Encantá

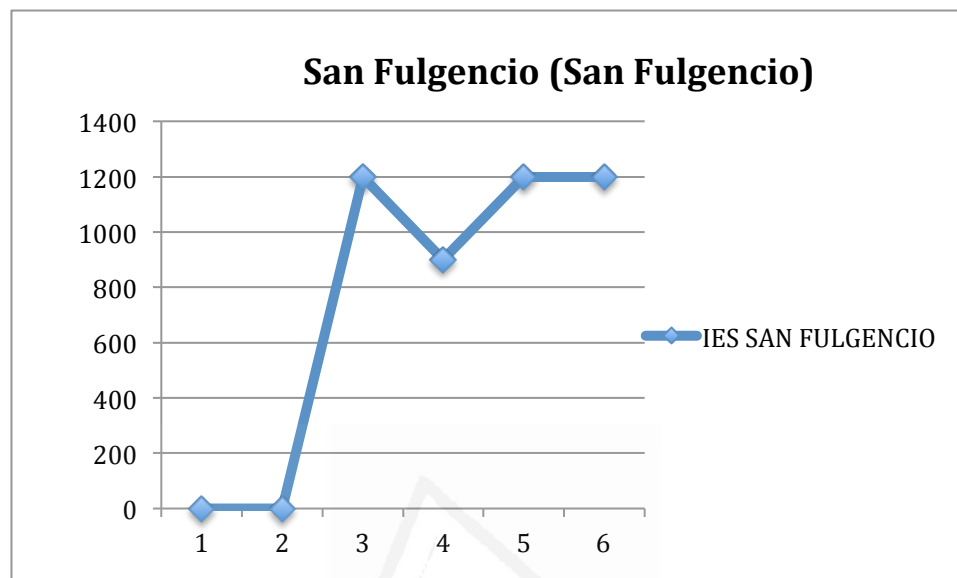
Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LA ENCANTÁ <a href="#">03014851</a> 03170 - ROJALES	PC 5400€ 1P ING 1P LLC	PC 2.700 € 2P LLC	PC 1000 (2 P)	PC 1.500€ 2P 36H	PC 1.500€ 2P 36H S. ADS IND	PC 1.200 € 2 P 36 H IND	237 (837) =28.3%	224 (737) =30.4 %
							6 BACH	11 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Este centro que está situado en la localidad de Rojales, en un primer momento no solo recibe alumnado de Rojales, sino también de Formentera del Segura, Benijófar y San Fulgencio. A partir de 2005 se crea una sección en San Fulgencio, dependiente del IES *La Encantá*. Estos núcleos de población no solo tienen la población autóctona, sino que son referentes en la provincia por las zonas residenciales que albergan dedicadas a segundas viviendas residenciales de extranjeros (Mazón *et alli*, 2011) Este hecho configura la tasa tan alta de alumnado extranjero matriculado en el centro. Desde la publicación de la *Orden de 4 de julio de 2001* y su aplicación, al centro *La Encatá* se le ha concedido todos los años un programa de compensatoria con dotación económica y de personal. Resalta en este gráfico la cantidad económica concedida en el primer año en que comenzaba a ponerse en marcha los programas de compensatoria (5.400€) y su posterior disminución a 1.200€ en 2008. Si comparamos esta cantidad con la de otros centros, por ejemplo de la zona de L'alcoià, se puede comprobar que fue proporcionalmente más alta con un número inferior de alumnos. Esto pone de relieve la poca objetividad de la Conselleria d'Educació a la hora de conceder las ayudas a los programas. Es significativo también que en 2008, cuando se pone en marcha el programa PASE, no se le conceda a un centro con características tan específicas para implantar este programa de atención al alumnado extranjero con desconocimiento de la lengua. Otro aspecto que podemos destacar en el primer año es la adjudicación de un profesor de inglés para impartir español, en esto se sigue la tendencia de la Conselleria d'Educació de adscribir a los profesores de lengua inglesa a los programas de enseñanza de español como segunda lengua. Posteriormente, como se puede observar se corrige esto al adscribir al programa profesores de Lengua Castellana y Literatura para en los últimos años dejar al centro que decida qué profesores se encargan de la compensatoria. En cuanto a número de alumnos extranjeros matriculados en bachillerato, se observa que es muy bajo para el número de alumnos matriculados en la ESO.

## XXII. SECCIÓN de San Fulgencio

Gráfica 123: Dotación económica del IES San Fulgencio



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 194: Asignación de programas a la Secc. IES La Encantá

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
SECCIÓN I.E.S. LA ENCANTA DE ROJALES <a href="http://03016560">03016560</a> 03177 - SAN FULGENCIO			PC 1200 (1 P)	PC 900€ 1P 18H	PC 1.200€ 1,5P 27H S. ADS IND	PC 1.200€ 1.5 P 27 H IND	----- --	99 (182- 54.4%)

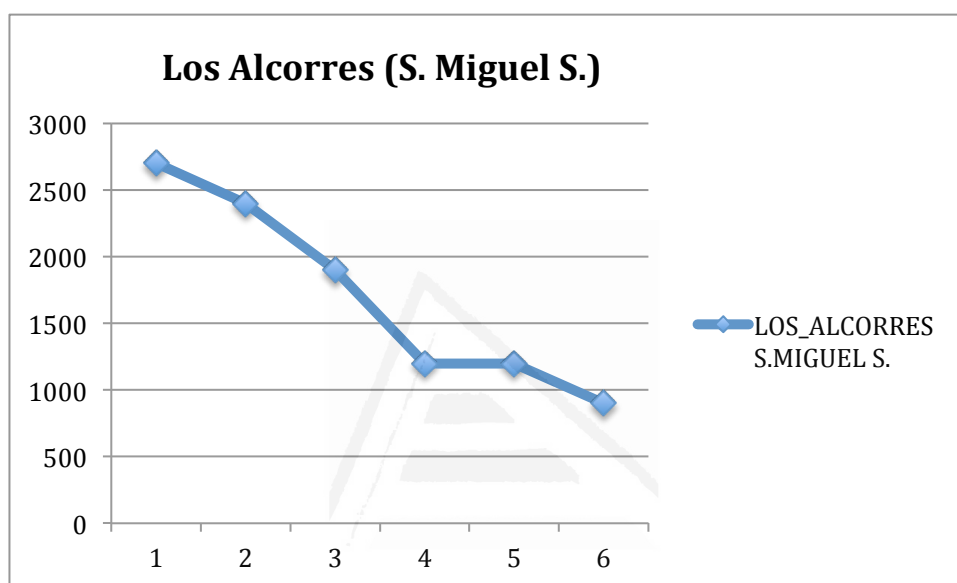
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Como hemos señalado anteriormente, este centro se constituye en Sección a partir de 2005. San Fulgencio es un núcleo poblacional con un número mayor de población extranjera que autóctona. Las características de este centro son muy parecidas a las del IES *La Encantá* aunque proporcionalmente con un número mayor de alumnado extranjero que llegó a casi el 55% del total en 2006. Desde el primer momento se le concedió un programa de compensatoria aunque resulta también llamativo que no se le concediera un programa PASE en 2008, esto puede ser debido a la desinformación por parte del asesor del

CEFIRE de referencia, Orihuela, o a la dirección del centro que no lo consideró oportuno. Al ser sección, los alumnos de bachillerato iban al IES *La Encantá*.

XXIII. IES Los Alcorres

Gráfica 124: Dotación económica del IES Los Alcorres



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 195: Asignación de programas al IES Los Alcores

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LOS ALCORES <a href="#">03014563</a> 03193 - SAN MIGUEL DE SALINAS	PC 2.700€ 1P ING 0.5 LLC	PC 2.400€ 1 P LLC	PC 1900 ( 2 P)	PC 1.200 € 1,5HP 27H	PC 1.200€ 1P 18H S. ADS IND	PC 900€ 1,5 P 27 H IND	130 (340) =38.2% 6 BACH	115 (321) =35.8 % 12 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Es otro de los centros que tuvo asignación de programa desde 2003. Al igual que los otros analizados de este periodo se le concedió programa de compensatoria con dotación económica y dotación de personal que fue adscrito principalmente al departamento de inglés

aunque posteriormente pasa al de Lengua Castellana y Literatura. En este centro se puede comprobar las mismas características que se han analizado en el IES *La Encantà* y en el IES *Thiar*. El número de alumnos extranjeros era muy bajo para los recursos obtenidos en estos años.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



### 3.4.9.4.1 Análisis de los Centros de Educación Secundaria de Torrevieja

Torrevieja es una de las zonas donde más residentes extranjeros hay de la Comunidad Valenciana, esta situación se refleja en el porcentaje de alumnado extranjero de los centros de secundaria que no es superado por otras comarcas. No solo se produce un incremento de alumnado extranjero sino también de su variedad como se ha analizado en el Capítulo I. Sin embargo, las medidas de actuación por parte de la Conselleria d'Eduació no fueron muy diferentes a otras tomadas en comarcas con un número inferior de alumnos extranjeros como es el caso de Elx.

Torrevieja es una zona castellano hablante y esto se ve reflejado con mayor claridad en la petición del profesorado de lengua adscrito a los programas que en todos los centros son de Lengua Castellana y Literatura. Si se contrasta con Elx, se puede observar la diferencia. Tampoco hay una demanda de profesores de inglés como también se analiza en otros programas. Sin embargo, lo más significativo es escasa dotación tanto económica como de personal con la que se aprueban los programas de una zona donde el número de alumnos extranjeros puede llegar al 70%.

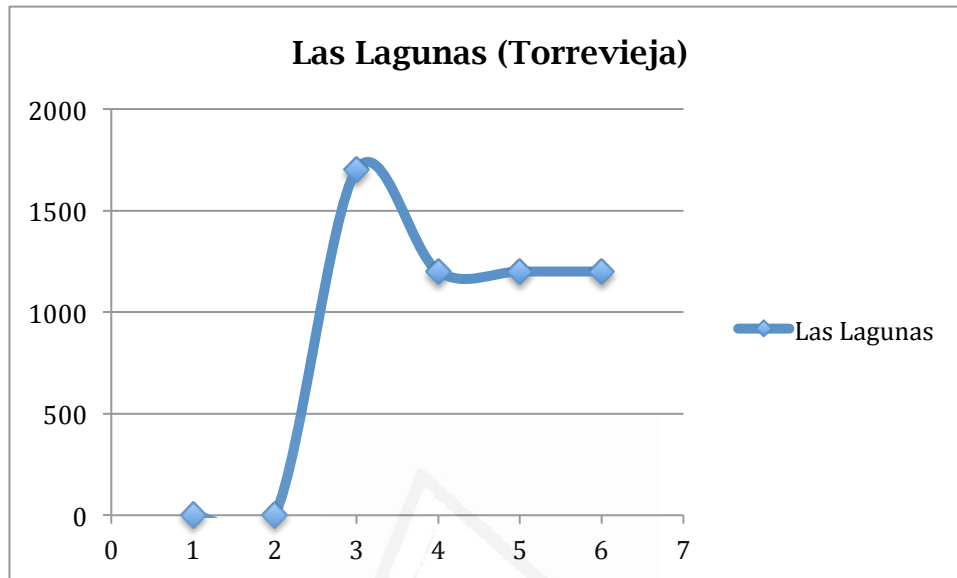
Tabla 196: Centros del municipio de Torrevieja

POBLACIÓN	CENTROS
Torrevieja	Las Lagunas
	Mare Nostrum
	Mediterráneo
	Libertas
	Torrevigía

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

## I. IES Las Lagunas

Gráfica 125: Dotación económica del IES Las Lagunas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 197: Asignación de programas al IES Las Lagunas

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES LAS LAGUNAS <a href="#">03008629</a> 03183 - TORREVIEJA	PC 1 P LLC		PC 1700 (1.5P )	PC 1.200 1P 18H	PC 1.200 € 1P 18H LLC IND	PC 1.200€ 1P 18 H IND	133 (1124 =11.8%) 31 BACH	128 (1033= 12.4%) 30 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

El IES *Las Lagunas* es el centro con menos alumnos extranjeros de toda la ciudad de Torrevieja, no por ello, como ya hemos señalado, su número es bajo aunque el porcentaje no sea excesivo debido a que es un centro catalogado como A. No obstante, pese al número de alumnos extranjeros que tiene matriculado, no tiene una dotación económica diferente a la de otros centros con un número menor de alumnado extranjero. En este centro, resalta la ausencia de un programa durante 2004. Como ya se ha analizado, las razones pueden ser diversas pero la

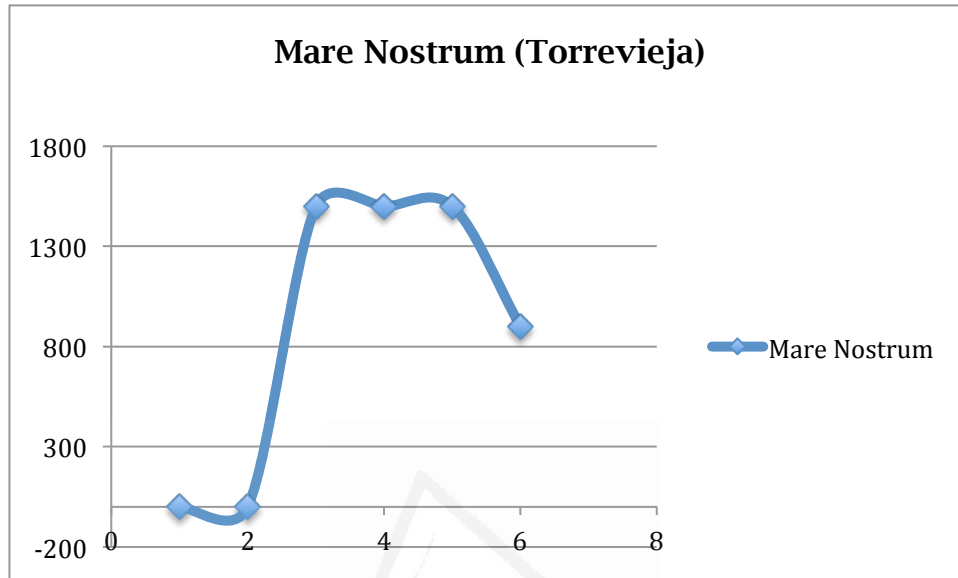
no petición del programa por parte de la dirección de centro fue la primera causa según nuestra hipótesis.

Frente a la tendencia general que se ha analizado de conceder programas PASE y PROA durante 2008 de forma general a los centros de secundaria con alumnado extranjero, a este centro solo se le concedió un programa de compensatoria con la adscripción de un profesor a tiempo completo. Realmente parece como si la directiva hubiera copiado el mismo programa desde el concedido en 2006 y lo hubiera repetido sin realizar un análisis de las necesidades del centro y del alumnado durante los siguientes años como se observa en otros centros a los que sí se les concede tanto un programa PASE como PROA. De hecho, hasta la cantidad económica es la misma durante 2006, 2007 y 2008.

Un dato significativo en este centro desde un punto de vista porcentual es el número de alumnos extranjeros que la estadística refleja matriculados en bachillerato. Si lo comparamos con otros centros con mayor recursos y un número significativamente menor de extranjeros se observa que el éxito de los programas es mayor en este centro. Esto se puede deber a que muchos de estos alumnos llegaron a España siendo pequeños y el trabajo de integración y adquisición lingüística se realizó en la escuela y no en el instituto y que por tanto son alumnos bilingües en muchos aspectos siendo su lengua de instrucción no la materna sino el castellano.

## II. IES Mare Nostrum

Gráfica 126: Dotación económica del IES Mare Nostrum



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 198: Asignación de programas al IES Mare Nostrum

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MARE NOSTRUM <a href="http://03014575">03014575</a> 03183 - TORREVIEJA	PC 1P LLC	PC 1.500 2P LLC	PC 1500 (2 P)	PC 1.500€ 1P 18H	PC 1.500€ 2P 36H LLC IND	PASE PROA 900€ 1.5 P 27 H IND	181 (868)=20.9%) 42 BAHC	192 ( 782 =25%) 52 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

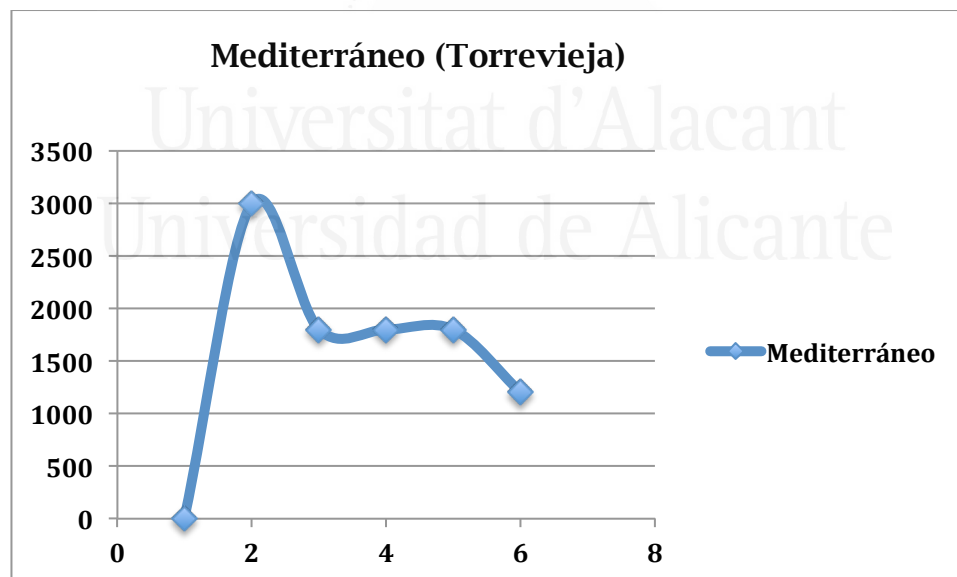
No siempre los programas iban acompañados de una dotación económica, sobre todo durante los primeros años. Al igual que el IES *Las Lagunas*, a este centro se le adjudica un programa de compensatoria con un profesor de lengua castellana pero sin dotación económica pese al alto porcentaje de alumnado extranjero que llega al 21% del total en 2004 y un 25% en 2006. En los siguientes años tampoco la dotación económica es significativa si lo comparamos con otros centros con un número de alumnos extranjeros realmente inferior (véase el análisis de Elx). Durante 2004 y 2005 se le adjudican dos profesores pero en 2006

con un mayor porcentaje ya de alumnos extranjeros disminuye a un solo profesor la dotación de personal, es decir, se reduce en 50%. En 2007 se vuelve a dotar al centro con dos profesores de lengua castellana y durante 2008 se le concede un programa PROA con una dotación de personal de 27h. Si comparamos estas cifras, como se ha señalado, con las de otros centros con un número menor se puede observar lo arbitrario de la actuación a la hora de conceder los programas y la dotación económica y de personal.

Pese al número tan alto de alumnado extranjero, el número de alumnos que promocionan y llegan a bachillerato también es muy alto. Como ya se ha señalado, en esto puede influir que muchos de estos alumnos son ya bilingües puesto que el trabajo de integración y de adquisición de la lengua se hizo ya en el colegio.

### III. IES Mediterráneo

Gráfica 127: Dotación económica del IES Mediterráneo



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 299: Asignación de programas al IES Mediterráneo

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES MEDITERRÁNEO <a href="http://03015907">03015907</a> 03183 TORREVIEJA	1PC 1 P LLC	PC 3.000€ 2P LLC 1 P MAT	PC 1800 ( 2.5 P)	PC 1.800€ 2P 36H	PC 1.800€ LLC IND	PC 1.200€ 2 P 36 H IND	371 (470 = 78.9%)	309 (457 =67.6%)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

El IES *Mediterráneo* es uno de los centros que desde su creación más alumnado extranjero ha tenido. En 2004 esta cifra llega hasta casi el 80%, cifra que hace inviable la actuación docente y el objetivo que todo centro educativo tiene, la formación del alumnado y la consecución de unos objetivos que permita adquirir unos conocimientos hasta llegar a la promoción. Sin embargo, pese a las ayudas económicas, la dotación de profesorado y la activación de programas que condujeran a la consecución de la integración del alumnado extranjero y la adquisición de una lengua de instrucción que les sirviera de puente para adquirir los conocimientos de las restantes materias, todo se vuelve imposible ante una realidad estadística como esta. Como veremos en el apartado referido al profesorado, este no está formado para asumir esta realidad en su actividad docente y el fracaso, por tanto, está garantizado. Un centro de estas características debería haber tenido una mayor dotación económica y de personal para afrontar el reto que se proponía, pero analizado fríamente la dotación por años y el número de profesores podemos concluir que era inviable.

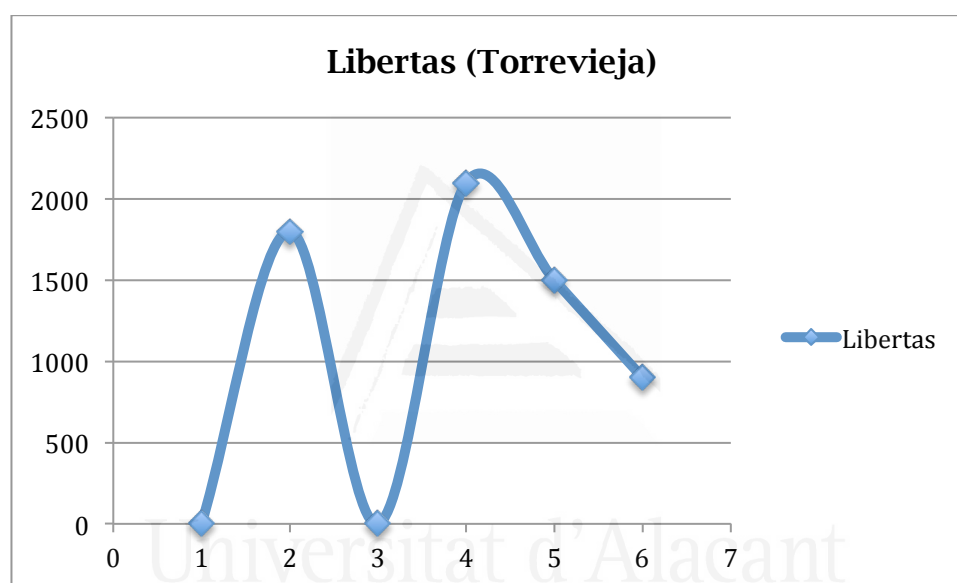
Pero más injusta es la comparación con centros cuyo porcentaje de alumnado extranjero era menor y con la misma dotación económica. Sí que es cierto que la dotación de personal desde el año 2004 es de dos profesores, incluso, en 2005 es de 2.5 profesores, un total de 72h, pero no es menos cierto que la cantidad de alumnado hace inviable la consecución del objetivo con esta dotación. Como se ha señalado, centros con un porcentaje de un 20% recibieron casi la misma cantidad económica y la mitad de profesorado.

En este sentido, es comprensible que no hubiera alumnos extranjeros en bachillerato.

Por otro lado, sorprende que ni la dirección de centro ni el CEFIRE o la inspección propusieran un programa PASE y PROA en 2008 para mejorar la enseñanza del español.

#### IV. IES Libertas

Gráfica 128: Dotación económica del IES Libertas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 200: Asignación de programas al IES Número 1 Libertas

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES NÚMERO 1 - LIBERTAS 03008630 03183 - TORREVIEJA	PC 1P LLC 1P LLC/ Comp. IES N° 4	PC 1.800 1P LLC 1 P MAT		PC 2.100€ 3P 54H	PC 1.500 € 3P 54H 2 LLC 1 MAT IND	PASE 900€ 3 P 54 H IND	353 (1073 =32.9 %) 74 BACH	357 (1020 =35%) 78 BACH

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

A lo largo de este estudio que se ha realizando por los centros, se ha ido observando cómo los criterios de asignación de recursos tanto

materiales como humanos son arbitrarios sin tener en cuenta datos objetivos. En algunos casos se parte de homogeneizar las asignaciones independientemente de las necesidades y en otros casos o se minusvaloran o se sobrevaloran. Este centro si lo comparamos con el resto de institutos de Torre Vieja, sobre todo con el IES *Mediterráneo*, se observa que tiene una asignación de personal muy alta para el número de alumnos extranjeros matriculados. Frente al casi el 80% del IES *Mediterráneo*, este tenía un 32% en 2004 y un 35% en 2006. ¿Cuál es la razón? No siempre es fácil de explicarla pero pudo ser debido al prestigio del centro respecto a otros dentro de la ciudad o a la influencia que se pudo tener para que se aprobaran los programas de compensatoria si una evaluación objetiva de las necesidades.

Resalta, no obstante, el hecho de que en 2005 no se le concediera un programa y por tanto no tuviera ni asignación económica ni de personal. Otra la pregunta que nos hacemos no tiene una respuesta fácil aunque se puede plantear como hipótesis ya enunciada a lo largo de este estudio: el hecho de que no se presentara una propuesta de programa en tiempo y forma, al no ser un centro nuevo sino que ya los había solicitado en las dos primeras convocatorias implica más un error por parte de la dirección que a un deseo de no solicitarlo. Más aún cuando al año siguiente se le concedió 3 profesores, circunstancia bastante anómala en centro con una estadística alta pero en ningún caso excesiva para el lugar y el momento.

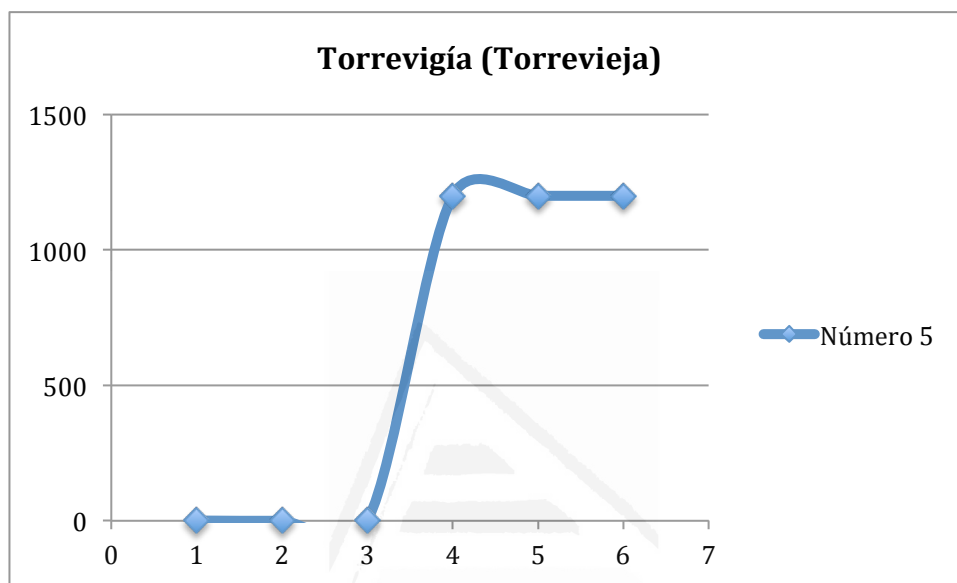
Otro hecho significativo es el alto número de alumnos que hay matriculados en bachillerato y, al igual que se ha comentado en los centros de mayor antigüedad de la ciudad, esto pudo deberse por un lado al aprovechamiento de los recursos y por otro a que el alumnado que ya se había integrado en primaria y que allí aprendió español. De esta manera, el alumno que llegaba a secundaria tenía grandes ventajas sobre el español, ya que era bilingüe y había superado de forma satisfactoria el proceso de integración, su madurez era mayor y se enfrenta de forma más consciente a las dificultades del estudio por lo



que tenía un rendimiento mayor tanto en las pruebas ordinarias como en la externas, como selectividad.

V. IES Torrevigía

Gráfica 129: Dotación económica del IES Torrevigía



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E

Tabla 201: Asignación de programas al IES N° 5 Torrevigía

Centro	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2006
IES NÚMERO 5, TORREVIGÍA <a href="http://03016596">03016596</a> 03183 - TORREVIEJA				PC 1.200€ 1.5P 27H (Secc. Las Lagunas)	PC 1.200€ 2EP 36H IND	PASE 900€ 2P 36 H IND	-----	-----

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de C.E.

Este centro que era el número 5 de Torrevieja y posteriormente denominado IES *Torrevigía* no aparece en las estadísticas de la Conselleria d'Educació de 2006 ya que durante ese año es todavía una sección del IES *Las Lagunas*, por ese motivo se le concede un programa porque desde el centro matriz se solicita dicho programa antes de su puesta en funcionamiento ya que orgánicamente la concesión del programa es anterior a su puesta en funcionamiento. Es un centro que

se construye a partir de barracones y donde el alumnado extranjero excede el un alto porcentaje al de alumnos españoles. Esto se puede corroborar aunque no se tengan estadísticas por la dotación de profesorado que tanto en 2007 como en 2008 es de 2 profesores y en 2008 se le concede un programa PASE.

### **3.5 La situación actual de la enseñanza en valenciano en la Comunidad Valenciana**

La página Web<sup>33</sup> de la Conselleria d'Educació describía en 2009 los programas de enseñanza en valenciano de esta manera:

En la Educación Infantil y Primaria, en la zona de predominio lingüístico valenciano, se aplican el Programa de Enseñanza en Valenciano (PEV) y el Programa de Inmersión Lingüística (PIL); ahora bien, cuando por cualquier motivo no se pueden aplicar ninguno de los dos programas, se aplica el Programa de Incorporación Progresiva (PIP) en el que la lengua de instrucción es el castellano, salvo algunas áreas que son impartidas en valenciano.

En la Educación Secundaria, el alumnado puede continuar el Programa de Enseñanza en Valenciano, en el que la mayoría de las áreas del currículo son impartidas en valenciano o seguir el Programa de Incorporación Progresiva, en el que algunas asignaturas son impartidas en valenciano.

También en la Universidad se pueden seguir los estudios en valenciano.

Los centros ubicados en los territorios de predominio lingüístico castellano, teniendo en cuenta el elevado grado de motivación que presentan amplias zonas, también pueden aplicar, tanto en Educación Infantil y Primaria, como en Educación Secundaria, cualquier programa de educación bilingüe, siempre que los padres o tutores lo solicitan.

Actualmente el modelo ha cambiado aunque básicamente siga siendo igual y también el formato de la página web que incorpora la

---

<sup>33</sup> <http://www.edu.gva.es/oed/sedev/es/aprender.htm>

28/07/2009

enseñanza bilingüe no solo en castellano y valenciano, sino también en inglés.

### 3.6 Conclusiones

1. No se pudo encontrar cifras de la promoción de 4º de la ESO a bachillerato de alumnado extranjero en estos centros para poder tener unas conclusiones objetivas, pero sí que podemos hacer deducciones a partir del número de alumnos matriculados en la secundaria y de los que se matriculan en bachillerato y está claro que el porcentaje es muy pequeño en líneas generales y esto plantea dos hipótesis, por un lado, que los programas no consiguieron lo que pretendían, la integración del alumnado extranjero y, por otro lado, la cantidad de medios materiales, económicos y humanos invertidos no fue efectiva.
2. No siempre el número de alumnos en bachillerato supone un mayor éxito de los programas. Esto se puede deber a que muchos de estos alumnos llegaron a España siendo pequeños y el trabajo de integración y adquisición lingüística se realizó en la escuela y no en el instituto y que por tanto son alumnos bilingües en muchos aspectos siendo su lengua de instrucción no la materna sino el castellano.
3. En los centros que no tuvieron programas de compensatoria y el número de alumnos extranjeros no distorsionaba la realidad del centro, se produjo un aumento de los mismos en bachillerato.
4. Pese a todo, el número de alumnos extranjeros en bachillerato fue bajo si lo comparamos con el índice de alumnos de nacionalidad española que estudiaban bachillerato en el mismo centro. Esto corrobora uno de los grandes desequilibrios que durante estos años se produjo ya que los convirtió en alumnado de “segunda categoría” al no completar sus estudios.

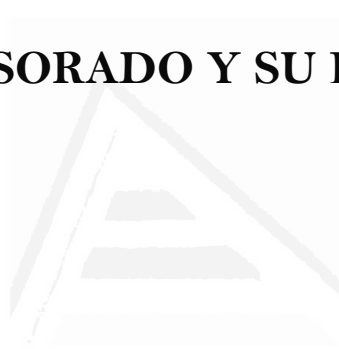
5. -El hecho de que la petición fuera potestad de la dirección de centro puede en muchos casos perjudicó al centro y a los alumnos extranjeros.
6. Al no establecer la Orden de Compensatoria unas características específicas del profesorado que debía impartir español como segunda lengua, era la dirección de centro según sus criterios o aconsejados por los asesores de los CEFIRE los que demandaban un profesorado de otras especialidades.-
7. -El programa se convirtió en una dotación extraordinaria de personal y de financiación de los centros sin que se estableciera realmente un control del gasto del dinero, ya que en ningún momento se les exigió una memoria económica ni académica tras su finalización. Junto a esto, la renovación era casi automática sin haber tenido que justificar lo realizado el curso anterior; simplemente , y no de forma precisa, se justifica todo en relación al número de alumnos extranjeros a los que se les asignaba un nivel idiomático que en un primer momento no se regía por la clasificación idiomática por niveles del Consejo de Europa y el Marco Común Europeo.
8. El bajo índice de alumnado extranjero, sobre todo en los últimos años, no es un impedimento para obtener la concesión de un Programa de Compensatoria. Y puede ser desproporcionado si lo comparamos con otros centros de comarcas con un altísimo número de alumnos extranjeros por centros, la dotación económica y el número de profesores es desproporcionada y carente de todo rigor por parte de la Conselleria d'Educació. La arbitrariedad en la concesión se convirtió en norma para posteriormente suprimir los programas a partir de 2011 con la crisis.
9. La arbitrariedad ha sido una constante a la hora de conceder los programas a los centros, la comparación entre centros con diferencias porcentuales de alumnado extranjero muestran que

las medidas eran las mismas y la dotación económica muy similar.

- 10.-De la arbitrariedad de los programas y de su aprobación se deduce la poca previsión que desde la Conselleria d'Eduació se tuvo para dotar a los centros. También se deduce la poca cualificación en enseñanza de lenguas del personal que aprobaba dichos programas, maestros generalistas y psicólogos.
- 11.-Los criterios de la selección del profesorado en ningún momento tuvieron un criterio estable ni por parte de la Conselleria d'Educació ni de la dirección de los centros, tampoco de las distintas asesorías de los CEFIRE que eran las encargadas de orientar la realización de los programas de atención al alumnado inmigrante.
- 12.-La no especificidad del profesorado de Compensatoria como sí se hizo en un primer momento por parte de la Conselleria d'Educació conllevó que los programas dotaran a los centros de horas lectivas con financiación pero que no fueran asignadas a un profesor y menos de lenguas castellana.

## **CAPÍTULO IV**

### **DEL PROFESORADO Y SU FORMACIÓN**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Con este Capítulo IV se concluye el análisis de este trabajo de investigación de Tesis Doctoral. En el Capítulo I se ha analizado el número de alumnos extranjeros presentes en la Educación Secundaria en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Alicante, objeto de nuestro trabajo, su procedencia y características más destacadas. En el Capítulo II, se ha analizado la legislación por una parte y los programas previstos en la legislación para la enseñanza del español como segunda lengua a este alumnado; también se ha estudiado la estructura de los centros y en concreto el aula de compensatoria. Sin embargo, en esta segunda parte del Capítulo II, no se podía excluir la visión del profesorado en cuanto a la organización de los centros y del aula de compensatoria que retomamos y ampliamos en este Capítulo IV. En el Capítulo III, se ha analizado la dotación económica por centros y la dotación de profesores dentro de los programas asignados a los centros. Por último, en este Capítulo IV se analiza la opinión del profesorado en este proceso tan complejo que supuso la incorporación del alumnado extranjero a los centros de Educación Secundaria y la enseñanza de la lengua vehicular y principalmente la lengua de instrucción en un tiempo récord para que pudieran acceder a la titulación de Graduado en Educación Secundaria. También, y en contraste a la opinión del profesorado, se analiza la formación que se ofertó a la demanda de sus necesidades desde la Conselleria d'Educació y desde la Universidad de Alicante principalmente.

De este análisis que se ha realizado a lo largo de este trabajo, que abarca desde 2003 a 2008, se puede deducir que hay dos colectivos vulnerables, cada uno con sus circunstancias y particularidades; por una lado, claro está, el alumnado, por otro, el profesorado. No se intenta equiparar ambas realidades, pero cada uno en la suya, fue vulnerable y



vulnerado. En este capítulo, pues, se analizará la opinión del profesorado a través de una encuesta que se le pasó durante los años 2003, 2004, 2005, 2007 y 2008, en las sedes de los CEFIRE de Alicante, Elche y Orihuela mientras realizaban cursos de formación. Analizaremos, pues, en primer lugar la opinión del profesorado y, en segundo, la respuesta que tanto la Administración como la Universidad dan a estas necesidades.

La nueva situación educativa activó la reivindicación por parte de los docentes. En Octubre de 2003 se organiza en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo el primer encuentro de especialistas de EL2 y ELE. En este encuentro se debatió durante todo un fin de semana los aspectos más relevante sobre “La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes y refugiados” . De los diversos grupos de trabajo y su posterior debate salieron 18 puntos programáticos que se publicaron en el llamado *Manifiesto de Santander*<sup>1</sup>.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

<sup>1</sup> [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/inmigracion/documentos/manifiesto.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/inmigracion/documentos/manifiesto.htm)

Documento 20 : Manifiesto Santander



Los dieciocho puntos que configuran este *Manifiesto* son:

1. Es urgente y necesaria la integración de la enseñanza de las segundas lenguas (L2) en el marco de una política global de atención a la población inmigrante, que contemple no sólo al individuo sino también a la familia y la comunidad, y que impulse un sentido de conciencia lingüística en todos aquellos servicios que la sociedad de acogida ha de prestar al inmigrante.
2. Reivindicamos un plan general de organización, normalización, regulación y evaluación de la enseñanza de segundas lenguas a personas inmigrantes y refugiadas. Este plan, impulsado por el Ministerio de Educación y Ciencia y coordinado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, deberá ser consensuado con las Comunidades Autónomas y otras administraciones y organizaciones sociales e incluirá los medios necesarios para su puesta en práctica.
3. La necesidad de aprendizaje de segundas lenguas es común a individuos de procedencias distintas y niveles socioeducativos

diferentes que, sin embargo, activan idénticos mecanismos cognitivos y siguen procesos similares.

4. “La enseñanza de segundas lenguas a grupos de personas inmigrantes y refugiadas tiene que considerarse dentro del marco general de la didáctica de idiomas (paradigma comunicativo, sentido holístico, perspectiva intercultural, dimensión afectiva, aprendizaje autónomo y cooperativo...). La situación socioeconómica de los estudiantes inmigrantes no puede justificar la aplicación de prácticas ajenas a la enseñanza actual de lenguas.”
5. “A través del aprendizaje de segundas lenguas se favorece la adquisición de una competencia plurilingüe y pluricultural, que beneficia al conjunto de la sociedad.”
6. “El profesorado es uno de los agentes clave en el proceso educativo. La enseñanza de segundas lenguas a personas inmigrantes y refugiadas precisa de docentes especialistas que puedan garantizar un nivel de calidad equiparable al que existe en el resto de oferta educativa.”
7. “Ningún programa de formación continua o especialización del profesorado de segundas lenguas tendrá sentido si no se acomete, seria y urgentemente, la dignificación y regulación administrativa de la profesión docente. Este hecho es especialmente urgente en el caso del profesorado de español como lengua extranjera. A esto pueden contribuir las administraciones públicas con el reconocimiento de la especificidad de esta formación.”
8. “Reivindicamos una oferta académica universitaria de calidad que, aprovechando la inminente implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, contemple la inclusión de materias de enseñanza de segundas lenguas en las titulaciones de grado correspondientes, así como titulaciones de postgrado adecuadas a esta demanda formativa.”
9. “Es absolutamente necesario potenciar la investigación en la adquisición y enseñanza de segundas lenguas para este grupo social.”
10. Es necesario diseñar un currículo específico de segundas lenguas que sirva de orientación para el diseño, desarrollo y evaluación de la práctica docente. Dicho currículo se fundamentará en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
11. “La organización docente de la enseñanza de L2 a personas inmigrantes y refugiadas debe ser lo suficientemente flexible como para atender las necesidades reales del alumnado inmigrante teniendo en cuenta su diversidad.”

12. “Para los niños, las niñas y los jóvenes inmigrantes escolarizados la adquisición de una competencia lingüística comunicativa general es tan importante como la de una competencia lingüística académica que les permita acceder al currículo escolar.”
13. “El respeto y mantenimiento de la lengua y cultura de origen del alumnado inmigrante es un elemento de gran valor para el aprendizaje de segundas lenguas. Esta circunstancia debe garantizarse en los centros educativos con las medidas organizativas y materiales necesarios para ello.”
14. “Cabe a quienes tienen la responsabilidad educativa el fomento del diseño de materiales de calidad para la enseñanza de segundas lenguas así como su evaluación y difusión.”
15. “Es necesario diseñar cursos específicos para personas adultas relacionados con sus intereses concretos y que contemplen sus diferentes niveles de formación y cualificación profesional. Para ello es preciso contemplar la enseñanza de segundas lenguas con fines generales y laborales. El objetivo de estos últimos debe ser la cualificación en el plano lingüístico y profesional. En su diseño y puesta en marcha deben participar los diferentes agentes sociales (empresarios, sindicatos y administraciones).”
16. “Los centros de educación de personas adultas deben desempeñar un papel fundamental en la puesta en práctica de los programas de segundas lenguas y en la coordinación con otras organizaciones sociales de las diferentes actuaciones educativas que se realicen en este campo.”
17. “Recomendamos la creación de una plataforma de observación y catalogación de las distintas acciones y buenas prácticas llevadas a cabo tanto en nuestro país como en los países de nuestro entorno.”
18. “Los programas de enseñanza de segundas lenguas a grupos de inmigrantes y refugiados deben transmitir y defender los mismos valores democráticos de igualdad y respeto que inspiran nuestro actual sistema educativo.”

En estos 18 puntos programáticos se puso de manifiesto las inquietudes de los 30 expertos que lo gestaron. Pero sobre todo, lo que se podría considerar su preocupación principal quedó definida en el “Preámbulo” de este documento:

Especialmente importante por cuanto afecta a la construcción de la sociedad del futuro es la escolarización de los niños, niñas y jóvenes de familias inmigrantes. Cuando la lengua de origen no coincide con la lengua de acogida, este hecho exige un aprendizaje específico de la lengua que facilite el acceso al currículo escolar y proporcione las herramientas lingüísticas y cognitivas adecuadas para el aprovechamiento de todos los niveles de nuestro sistema educativo.

Ya, en el desarrollo del *Manifiesto*, en el punto 6 se indica sobre el profesorado:

El profesorado es uno de los agentes clave en el proceso educativo. La enseñanza de segundas lenguas a personas inmigrantes y refugiadas precisa de docentes especialistas que puedan garantizar un nivel de calidad equiparable al que existe en el resto de oferta educativa.

Por tanto, desde el inicio de esta nueva situación educativa, cabría decir como siempre, el profesorado fue el primero en analizarla, intentar despertar la conciencia política y dar una respuesta a las necesidades educativa que se avecinaban. Este primer encuentro dio lugar a dos posteriores:

II encuentro de especialistas en enseñanza de segundas lenguas, en 2006 en la Universidad de Alicante.

III encuentro de especialistas en la enseñanza de segundas lenguas (L2) a inmigrantes, en 2008 en la Universidad de Granada.

## **4.1 Sobre la opinión del profesorado**

### **4.1.1 Análisis de la encuesta**

Para recabar la opinión del profesorado se configuró una encuesta. Es esta forma se pudo saber cuáles eran las necesidades formativas de los profesores y cuáles sus carencias organizativas. Fue una labor de campo llevada a cabo durante varios años, desde 2003 a 2008, en la que se fue plasmando el sentir del profesorado. Aunque el profesorado fue cambiando, se puede señalar que las necesidades se mantuvieron. En los siguientes apartados se analiza la estructura y metodología ( 4.1.1.1) y los resultados propiamente de la encuesta (4.1.1.2.).

#### **4.1.1.1 Estructura y Metodología**

La encuesta se divide en cinco apartados, el primero en el que se recaba información personal y profesional sobre el encuestado y en los cuatro siguientes sobre aspectos relacionados con su situación formativa y profesional. Los cinco puntos tenían como título:

Datos del encuestado

Formación

Centros

¿Quién debe impartir EL2/ELE en los centros?

Materiales

Todos los apartados, menos el primero, tienen cinco ítems. Cada ítem se puede contestar del 1 al 4 con los siguientes valores:

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

Esta encuesta fue pasada al profesorado en diferentes momentos, desde 2003 a 2007, en tres de los centros de formación del profesorado (CEFIRE) de la provincia de Alicante: Alicante, Elche y Orihuela. El profesorado al que se realizó la encuesta estaba matriculado en algún curso de la oferta formativa de la asesoría de “Inmigración e interculturalidad”. Por tanto, era un profesorado, en principio, motivado, en busca de una formación que ayudara a completar sus necesidades docentes. Era un profesorado conocedor de la realidad educativa que debía evaluar en la encuesta.

El análisis de la encuesta es descriptivo y los datos estadístico fueron obtenidos a través del programa de estadística SPSS.16.0.2. Estos datos se analizan ítem por ítem en el apartado 4.1.3. Junto al análisis propiamente de los resultados, se aporta una valoración dentro del marco del análisis. Como cierre de la encuesta, aparecía un apartado titulado “Sugerencias” en el que el encuestado podría añadir algún punto o cuestión que desde su punto de vista aportara alguna información adicional y que no se viera reflejada en los ítems de la encuesta. Se ha de señalar que en muy pocas ocasiones, en este apartado de “Sugerencias” aparecía alguna nota.

El profesorado analizado es heterogéneo, diferentes niveles educativos, casi en un cincuenta por ciento, primaria y secundaria, y de diferentes especialidades como era lo habitual por parte del profesorado que se matriculaba en estos cursos de formación para la atención del alumnado extranjero. Era un profesorado mayoritariamente femenino, en un 73,6%, otro hecho muy habitual, y con una experiencia laboral inferior a 5 años en un 56.7%. La franja de edad mayoritaria era entre los 20-30 años con un 37%. El ámbito predominante era el lingüístico

con 40%. En un porcentaje minoritario era profesorado de compensatoria con un 16%. Esto podía deberse a que el profesorado de compensatoria había recibido cursos específicos al inicio de curso. Casi todo el profesorado matriculado tenía alumnado extranjero en su centro con 93 %. El mayor año de encuestados es 2003 con un 33% y el menor 2004 con un 12%. El lugar donde más encuestas se realizaron fue Elche con un 61% aproximadamente. El total de encuestados es de 208 profesores.

La encuesta pasada al profesorado tenía el formato que se observa en el Documento 21.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Documento 21: Encuesta del profesorado

ENCUESTA AL PROFESORADO

DATOS DEL ENCUESTADO

SEXO: M <input type="checkbox"/> , H <input type="checkbox"/> EDAD: _____	1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= De acuerdo 4= Totalmente de acuerdo
PROFESOR: PRIMARIA <input type="checkbox"/> , SECUNDARIA <input type="checkbox"/>	
ESPECIALIDAD:.....	
AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE .....	
PROFESOR DE COMPENSATORIA: SI <input type="checkbox"/> , NO <input type="checkbox"/>	
HAY ALUMNOS EXTRANJEROS EN SU CENTRO: SI <input type="checkbox"/> , NO <input type="checkbox"/>	
¿CUÁNTOS? .....	

FORMACIÓN

Cree tener la formación necesaria para impartir E/LE en su centro	1	2	3	4
Cree que debería haber un profesorado específico y especializado de E/LE en los centros	1	2	3	4
Debería ser la Universidad la encargada de formar al profesorado de E/LE durante la carrera	1	2	3	4
Cree adecuada la formación del CEFIRE a los profesores que imparten E/LE en los centros	1	2	3	4
Debería haber cursos de formación específicos en los centros con alumnado extranjero	1	2	3	4

CENTROS

Considera que hay una buena organización en su centro para atender al alumnado inmigrante	1	2	3	4
Cree que debería ser la Administración quien regulara esta organización	1	2	3	4
Considera suficientes los recursos de su centro para enseñar E/LE	1	2	3	4
Cree que es función de todo el profesorado, en las distintas áreas, la enseñanza de E/LE	1	2	3	4
Considera suficientemente implicado al profesorado de su centro en la enseñanza de E/LE	1	2	3	4

¿QUIÉN DEBE IMPARTIR E/LE EN LOS CENTROS?

Profesores de lengua castellana	1	2	3	4
Profesores de inglés	1	2	3	4
Cualquier profesor que esté dispuesto	1	2	3	4
Un cuerpo específico de profesores de E/LE	1	2	3	4
Deberían saber la lengua los alumnos antes de incorporarse al sistema	1	2	3	4

MATERIALES

Cree que son suficientes los materiales que hay en el mercado para impartir E/LE en la enseñanza reglada obligatoria	1	2	3	4
Considera que la programación de los manuales de E/LE es viable en la enseñanza reglada obligatoria	1	2	3	4
Considera que debería haber un material específico de E/LE para la enseñanza reglada obligatoria	1	2	3	4
Debería haber un banco de materiales de E/LE en cada centro	1	2	3	4
Debería ser la Administración quien proporcionara esos materiales a los centros	1	2	3	4

SUGERENCIAS

--

Se puede establecer una relación entre los ítems de la encuesta y los 18 puntos programáticos del *Manifiesto de Santander*. De tal forma que esta relación quedaría de la siguiente forma como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 203: relación entre ítems y puntos del *Manifiesto*

Manifiesto	Encuesta
1	16
2	15
3	
4	
5	
6	10, 11
7	10,11,12,13,14
8	12
9	27,28
10	26,27,28
11	20,21,22,23
12	24
13	15
14	16,29

Fuente: elaboración propia

Hay puntos en los que no se puede establecer una relación pero en líneas generales se observa que sí existe esta relación de forma clara entre los puntos del *Manifiesto de Santander* y la encuesta. Además si tenemos en cuenta que la encuesta se realizó antes de ser publicado el *Manifiesto* podemos ver la interrelación que se establece entre ambos que corrobora las necesidades y preocupaciones de la formación en español como segunda lengua.

#### 4.1.1.2 Resultados de la encuesta

##### A. Datos descriptivos del profesorado encuestado y de la encuesta.

En este primer apartado se recaba la información objetiva del profesorado que realiza la encuesta a través de una serie de preguntas:

1. Sexo
2. Edad
3. Nivel educativo en el que imparte clase
4. Especialidad
5. Años de experiencia docente
6. Si profesor de compensatoria o no
7. Si hay alumnado extranjero en su centro o no
8. ¿Cuántos alumnos aproximadamente hay en su centro?

##### 1. Sexo del profesorado:

Tabla 204 : Sexo del profesorado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	1	,5	,5	,5
Hombre	54	26,0	26,0	26,4
Mujer	153	73,6	73,6	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Dentro del apartado de datos del encuestado se encontraba el de “sexo”. El resultado porcentual de los encuestados es de un 73,6% de

mujeres y solo un 26% de hombres. Varios pueden ser los motivos pero el primero es que la mayoría de los cursos de formación suelen estar copados por mujeres. Este dato general se amplía en el caso de la atención al alumnado extranjero.

## 2. Edad del profesorado

Tabla 205: Edad del profesor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	25	12,0	12,0	12,0
20-30	77	37,0	37,0	49,0
30-40	65	31,3	31,3	80,3
40-50	33	15,9	15,9	96,2
50-ss	8	3,8	3,8	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Durante estos años en los que se realizó la encuesta, tres eran las formas habituales de adquirir la formación:

A través de cursos

A través de grupos de trabajo

A través de proyectos de centro

Tanto la segunda como la tercera forma se hacía en el centro con asesoramiento de un formador del CEFIRE. La primera forma se realizaba en la sede de los CEFIRE o en algún centro que cedía sus instalaciones. Esta forma de adquirir la formación ha cambiado en los

últimos años donde aparte de la remodelación de los CEFIRE y su simplificación, se ha pasado a la formación en centros conjugando la primera y tercera forma. La segunda sigue igual. También a través de un convenio entre la Universidad y la Generalitat se ofertaba formación al profesorado como se analizará en el punto 4.2.

La asistencia a estos cursos era, y en parte sigue siendo, aunque por la nueva modalidad es menor, realizada por profesorado joven e interino. Esto aclara, en parte, la frecuencia del dato de la edad del profesorado que un 37% fuera menor de 30 años. La siguiente franja de edad más numerosa es la comprendida entre los 30 y 40 años con un 31,3 por ciento donde también hay un alto número de interinos. Entre ambas suman el 68,3 por ciento del total. Aunque no disponemos del dato sobre su relación contractual con la Generalitat, funcionario titular o interino, si que se puede asegurar que la mayor parte del profesorado de compensatoria era interino o estaba en expectativa de destino y que por razones de ubicación del centro lo solicitaban. Este porcentaje de interinidad influiría en lo que se podría considerar como aprovechamiento de la inversión en formación para la mayor eficacia de los programas de atención al alumnado extranjero.

### 3. Etapa en la que ejerce su docencia

Tabla 206: Etapa en el que ejerce el profesor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	4	1,9	1,9	1,9
Primaria	97	46,6	46,6	48,6
Secundaria	107	51,4	51,4	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Del profesorado encuestado el 51,4% pertenecía a Secundaria y el 46,6% a Primaria con un porcentaje del 1,9% que no contesta a la pregunta. Los cursos no se ofertaban para un grupo en concreto a no ser en un momento dado como los de formación directa de los profesores de compensatoria y estaban abiertos a todos los docentes. Este porcentaje del 51,4 nos permite, no obstante, sacar datos concluyentes sobre la opinión del profesorado de Secundaria sobre los temas que a continuación se analizan pero también es importante la visión de profesorado de Primaria porque de este nivel procedía gran número del alumnado que pasaba a Secundaria.

#### 4. Especialidad

Tabla 207: Especialidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	5	2,4	2,4	2,4
Lengua Castellana	36	17,3	17,3	19,7
Lengua Valenciana	17	8,2	8,2	27,9
Lengua extranjera	30	14,4	14,4	42,3
Ámbito humanístico	15	7,2	7,2	49,5
Ámbito científico	17	8,2	8,2	57,7
Ámbito plástico-tecnológico	60	28,8	28,8	86,5
Psicopedagogo	28	13,5	13,5	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

En la elaboración de la encuesta se especificó claramente varios ítems, puesto que por la propia naturaleza de la misma se intentaba estudiar la frecuencia de la asistencia a estos cursos de formación del

profesorado de alguna especialidades, en concreto las de lengua, especialmente la castellana o valenciana y también las lenguas extranjeras. No se debe olvidar como se ha analizado en el Capítulo III el porcentaje de centros a los que se les concedía como profesor del Programa de Compensatoria a un especialista en inglés y no a uno de lengua castellana. Incluso la frecuencia alta en la combinación de profesor de inglés y valenciano. También se quiso significar la presencia de los psicopedagogos ya que estos eran los responsables del Programa de Compensatoria como establecía la normativa (ORDEN de 4 de julio de 2001). El resto de especialidades se incluyó en ámbitos.

Del análisis de los datos de la encuesta se infiere que la mayor porcentaje en términos relativos pertenece al ámbito denominado plástico-tecnológico con un 28,8%. Esto puede deberse a la necesidad de encontrar estrategias comunicativas por parte de este colectivo que necesita explicar su materia a través de la lengua vehicular y sin la cual difícilmente pueden transmitir sus conocimientos y evaluar al alumnado. Bien es cierto que pasa en todas las materias pero especialmente en este campo donde apenas había y hay materiales específicos y sobre todo de introducción al léxico de este ámbito. Se podría incluso considerar que la enseñanza de la lengua en este campo es de fines específicos.

El porcentaje en términos absolutos de asistentes a estos cursos fue perteneciente al ámbito lingüístico con un porcentaje absoluto del 39.9%. Siendo lengua castellana la especialidad con más asistentes con un 17,3% seguido de lengua extranjera con un 14,4%. Es significativa la poca asistencia de profesorado de lengua valenciana con un solo 8,2 por ciento. El ámbito humanístico sería el menor con un 7,2 por ciento y el científico con un 8,2 por ciento.

5. Años de experiencia docente

Tabla 208: Años de experiencia docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	9	4,3	4,3	4,3
1-5	118	56,7	56,7	61,1
6-10	43	20,7	20,7	81,7
11-15	16	7,7	7,7	89,4
16-20	8	3,8	3,8	93,3
21-ss	13	6,3	6,3	99,5
11	1	,5	,5	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Existe una relación entre la edad del profesorado y los años de experiencia. Como se ha señalado, la suma entre el profesorado menor de 30 años y el de 40 años supone un 68,3% de los asistentes a estos cursos. El profesorado con menos de 5 años de experiencia representa el 56,7%. A mayor edad y mayor experiencia laboral se produce una menor asistencia a los cursos de formación, independientemente de lo atractivos que sean para el profesorado.

6. ¿Es profesor de compensatoria?

Tabla 209: Si es o no profesor de compensatoria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	14	6,7	6,7	6,7
Si	33	15,9	15,9	22,6
No	161	77,4	77,4	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia



Es significativo este punto, ya que en muchos casos estos cursos estaban diseñado para el profesorado que impartía clase en los programas de Compensatoria y PASE pero su porcentaje apenas llega al 16% del total de asistentes. Como se ha comentado anteriormente, este profesorado a principio de curso recibía un curso específico en Valencia organizado por el Servicio de Formación. Aunque era un curso muy genérico, el profesorado de Compensatoria lo consideraba suficiente para impartir sus clases de EL2. Una queja generalizada entre este profesorado Compensatoria es la falta de cursos y recursos para impartir las clases de español como segunda lengua. Pese a ello, de esta encuesta, se puede deducir su escasa asistencia a cursos especializados de formación.

7. ¿Hay alumnado extranjero en su centro?

Tabla 210: si hay o no alumnos extranjeros en el centro.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	13	6,3	6,3	6,3
Si	193	92,8	92,8	99,0
No	1	,5	,5	99,5
3	1	,5	,5	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

La mayoría de los asistentes a estos cursos era profesorado donde en su centro había alumnado extranjero. El 92,8 por ciento de los encuestados así lo asegura. Esta era la motivación principal para asistir a estos cursos de reciclaje.

## 8. Número de alumnado extranjero

Tabla 211: Número de extranjeros en el aula.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	57	27,4	27,4	27,4
1	35	16,8	16,8	44,2
2	14	6,7	6,7	51,0
3	20	9,6	9,6	60,6
4	37	17,8	17,8	78,4
5	45	21,6	21,6	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

En esta tabla se adapta el número de alumnado extranjero por centro según la respuesta de los profesores de 20 en 20, siendo 1 un número mayor de 20 alumnos, 2 un número mayor de 40 alumnos, 3 un número mayor de 60 alumnos, 4 un número mayor de 80 alumnos y 5 un número mayor de 100 alumnos. El porcentaje mayor correspondía a los centros que tenían más de 100 alumnos extranjeros matriculados con un 21,6%; le seguían los centros con un porcentaje superior a un 80 por ciento con un 17,8%; No obstante hay un 27,4% que no sabe o no contesta.

9. Año de aplicación de la encuesta

Tabla 212: Año de aplicación de la encuesta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2003	68	32,7	32,7	32,7
	2004	24	11,5	11,5	44,2
	2005	36	17,3	17,3	61,5
	2007	48	23,1	23,1	84,6
	2008	32	15,4	15,4	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Esta encuesta fue pasada al profesorado durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 que vienen a coincidir con el periodo que es objeto de esta investigación de Tesis Doctoral. Este periodo, sobre todo, de 2003 a 2006 viene a coincidir con el de mayor periodo de formación en el campo de EL2; también con la mayor oferta formativa de los CEFIRE. Por tanto, aprovechando la presencia del profesorado a estos cursos se pasó la encuesta.

10. Lugar de aplicación de la encuesta

Tabla 213: Lugar de aplicación de la encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elche	126	60,6	60,9	60,9
	Orihuela	48	23,1	23,2	84,1
	Alicante	33	15,9	15,9	100,0
	Total	207	99,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,5		
Total		208	100,0		

Fuente: elaboración propia

Los lugares donde se pasó esta encuesta fueron los CEFIRE de las poblaciones de Alicante, Elche y Orihuela. El último aunque la sede la tiene en Orihuela, la encuesta se pasó en Torrevieja. El profesorado pertenecía a los centros de esta poblaciones. El CEFIRE donde más encuestas se pasaron fue Elche con un 23,1%, seguido de Orihuela con un 23,1% y, por último, Alicante con un 15,9%. De los tres CEFIRE, el de Elche, era el que más cursos ofertó durante este periodo para profesores de Secundaria aunque a el venían también profesores de primaria del último ciclo.

#### A. Datos descriptivos sobre la formación del profesorado

En este apartado se analiza la formación del profesorado y la opinión que el profesorado tenía sobre su fortalezas y debilidades. Para ello se les realizó cinco preguntas en torno a su creencias en este campo:

1. ¿Cree tener la formación necesaria para impartir ELE en su centro?
2. ¿Cree que debería haber un profesorado específico y especializado en ELE en los centros?
3. ¿Debería ser la Universidad la encargada de formar al profesorado de ELE durante la carrera?
4. ¿Cree adecuada la formación del CEFIRE a los profesores que imparten ELE en los centros?
5. ¿Debería haber cursos de formación específicos en los centros con alumnado extranjero?

Con estas cinco preguntas se quería saber cuál era la opinión del profesorado en torno a su formación para afrontar el reto de tener alumnado extranjero en el aula con desconocimiento de la lengua vehicular o, peor aún, con desconocimiento de la lengua de instrucción. Resulta interesante el análisis de los resultados de estas preguntas en

relación al segundo punto de este Capítulo IV en el que se analiza la oferta formativa en estos mismos años. Cabría, también, establecer un informe DAFO a partir de sus respuestas en el que se evaluara: debilidades y fortalezas de su formación, así como amenazas y oportunidades de esta nueva situación educativa y laboral.

10. ¿ Cree tener la formación necesaria para impartir ELE en su centro?

Tabla 214: Formación necesaria para impartir EL2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	4	1,9	1,9	1,9
	Totalmente en desacuerdo	26	12,5	12,5	14,4
	En desacuerdo	90	43,3	43,3	57,7
	De acuerdo	75	36,1	36,1	93,8
	Totalmente de acuerdo	13	6,3	6,3	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la primera pregunta, el 43,3% contesta que está en desacuerdo y el 12,4% totalmente en desacuerdo, es decir, más de un 55,8% cree no tener la formación necesaria para enseñar español a sus alumnos en sus clases ordinarias. Se ha de recordar que el 86,5% del profesorado encuestado tenía alumnado extranjero en su centro. El 36,1% del profesorado cree tener la formación necesaria al estar de acuerdo y un 6,3% está totalmente de acuerdo. De esta forma, 42,4% piensa tener la formación necesaria para impartir español como lengua extranjera o segunda lengua. Solo un 1,9% no sabe o no contesta.

11. ¿ Cree que debería haber un profesorado específico y especializado en ELE en los centros?

Tabla 215: Debería haber un profesorado específico

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente desacuerdo	en	4	1,9	1,9	1,9
	En desacuerdo		5	2,4	2,4	4,3
	De acuerdo		79	38,0	38,0	42,3
	Totalmente de acuerdo		120	57,7	57,7	100,0
	Total		208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Pese a que el 42,4% del profesorado piensa tener la formación necesaria para impartir clase de ELE/EL2 como contesta en la pregunta nº 10, en esta el 95,7% considera que debería ser un profesor especializado el que impartiera esta docencia y no el profesorado ordinario del centro. Solo el 4,3% considera que no debería haber un profesorado específico. Esta cuestión fue una discusión eterna entre la Conselleria d'Educació y los formadores de los CEFIRE, principalmente en Elche y Orihuela. Crear un cuerpo de profesores de ELE/EL2 o una habilitación en ELE/EL2 como se argumentaba en el Capítulo II era algo a lo que la Conselleria d'Educació no estaba dispuesta y para ello argumentaba que después esa habilitación crearía derechos que no responderían a las necesidades para la que fue creada como había ocurrido en otras especialidades. No obstante, en otras comunidades, como Madrid, sí se creó un profesorado específico para dar respuesta a esta necesidad aunque no estaba destinado en un centro como tal.

12. ¿ Debería ser la Universidad la encargada de formar al profesorado de ELE durante la carrera?

Tabla 216: Debería ser la universidad la encargada de la formación en la carrera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
No sabe no contesta	3	1,4	1,4	1,4
Totalmente en desacuerdo	5	2,4	2,4	3,8
En desacuerdo	26	12,5	12,5	16,3
De acuerdo	93	44,7	44,7	61,1
Totalmente de acuerdo	81	38,9	38,9	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta, el 44,7% contestó estar de acuerdo y el 38,9% estar totalmente de acuerdo, es decir, el 83,6% estaba de acuerdo en que debería haber sido la Universidad la que les formara para impartir las clases de ELE/EL2. Solo un 14,9% dice no estar de acuerdo o totalmente de acuerdo. Sin embargo, durante los primeros años de este estudio, la universidad no ofertaba dentro de su plan curricular asignaturas de ELE, solo posteriormente, y ya con los grados, incorporó alguna asignatura. Pese a todo, no podemos obviar que el 42,4% decía tener la formación para impartir clase de ELE/EL2.

## 13. ¿Cree adecuada la formación de los CEFIRE al profesorado de EL2?

Tabla 217: Cree adecuada la formación de los CEFIRE a los profesores que imparte EL2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	9	4,3	4,3	4,3
	Totalmente desacuerdo en	4	1,9	1,9	6,3
	En desacuerdo	64	30,8	30,8	37,0
	De acuerdo	110	52,9	52,9	89,9
	Totalmente de acuerdo	21	10,1	10,1	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta, el 52,9% de los encuestados contestó estar de acuerdo y el 10,1% totalmente de acuerdo, es decir, el 63% consideraba buena la formación en los CEFIRE. Por el contrario, el 30,8% consideraba no estar de acuerdo con la formación aunque solo el 1,9% estaba totalmente en desacuerdo. Si contrastamos esta cifra del 30,8% que estaba en desacuerdo con la formación de los CEFIRE al profesorado en contraste con el 83,6% que pedía que fuera la Universidad la que formara al profesora, se produciría un dato paradójico ya que la mayoría del profesorado que durante estos años impartió clase en estos cursos de formación, y principalmente en los que se pasó la encuesta, fue profesorado de la Universidad de Alicante. Por tanto, aquello que demandaba lo tenía en estos cursos a la misma vez que no consideraba válida la formación para sus necesidades.



14. ¿Debería formarse al profesorado en los centros?

Tabla 218: Debería haber cursos de formación en los centros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	3	1,4	1,4	1,4
Totalmente desacuerdo en	1	,5	,5	1,9
En desacuerdo	6	2,9	2,9	4,8
De acuerdo	51	24,5	24,5	29,3
Totalmente de acuerdo	147	70,7	70,7	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Dentro de las tres modalidades formativas que ofertaba la Conselleria d'Educació, una de ellas se podía realizar en los centros: los grupos de trabajo y la otra era exclusiva para los centros: los proyectos formativos. En la encuesta, el profesorado contestó en un 70,7% que debería formarse al profesorado en los centros pese a que ellos tenían la oportunidad de hacerlo. La solicitud de un proyecto formativo en el centro tenía que ser impulsada por la dirección del centro y contar con un número mínimo de profesores adscritos al proyecto y, por último, debía estar supervisado por un asesor del CEFIRE. El hecho de que hubiera muy pocos proyectos formativos en centros y estos principalmente en primaria podía tener mucho que ver, otra vez, con el liderazgo de los centros que hemos analizado en el Capítulo III de esta Tesis Doctoral pese a que después en los mismo centros de formación hubiera por parte del profesorado una demanda de formación en su propio centro. Sí que era un hecho objetivo que estos proyectos de formación se realizaban en horario extraescolar cosa que el profesorado de Secundaria no aceptaba en su mayoría.

### C. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS

En este apartado, se analiza la opinión del profesorado en torno a la organización del centro y su capacidad en la recepción del alumnado extranjero. En el Capítulo II se ha analizado un modelo de recepción de alumnado. Para ello se plantearon cinco preguntas:

1. ¿Considera que hay una buena organización en su centro para atender al alumnado inmigrante?
  2. ¿Cree que debería ser la Administración quien regulara esta organización?
  3. ¿Considera suficiente los recursos de su centro para la enseñar ELE?
  4. ¿Cree que es función del profesorado, en las distintas áreas, la enseñanza de ELE?
  5. ¿Considera suficientemente implicado al profesorado de su centro en la enseñanza de ELE?
15. ¿Considera que hay una buena organización en su centro para atender al alumnado inmigrante?

Tabla 219: ¿Atención al alumnado extranjero en el centro es buena?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	9	4,3	4,3	4,3
	Totalmente desacuerdo en	44	21,2	21,3	25,6
	En desacuerdo	82	39,4	39,6	65,2
	De acuerdo	57	27,4	27,5	92,8
	Totalmente de acuerdo	15	7,2	7,2	100,0
	Total	207	99,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,5		
Total		208	100,0		

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta, contestó, mayoritariamente el profesorado con un 60,6%, que su centro no estaba preparado. Un 21,2% estaba en total desacuerdo con la organización del centro y un 39,4% estaba en desacuerdo. Solo un 7,2% estaba totalmente de acuerdo y un 27,4% estaba de acuerdo. Esta opinión, desde nuestro punto de vista, corrobora gran parte del análisis que se ha realizado en el Capítulo III sobre los centros y su gestión de los programas. También sobre el fracaso escolar que se analizaba en el Capítulo I. La gestión del centro y, por ende, el modelo de dirección condicionaba sustancialmente el éxito del alumnado extranjero y el trabajo del profesorado. El hecho de que los centros no tuvieran un programa de atención y una organización clara condicionaba la vida académica y laboral del profesorado.

16. ¿Cree que debería ser la Administración quien regulara esta organización?

Tabla 220: Cree que tenía que ser la administración quien regulara esta organización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	11	5,3	5,3	5,3
	Totalmente desacuerdo	10	4,8	4,8	10,1
	En desacuerdo	32	15,4	15,4	25,5
	De acuerdo	91	43,8	43,8	69,2
	Totalmente de acuerdo	64	30,8	30,8	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

La respuesta a esta pregunta es consecuencia de la respuesta a la anterior pregunta. En este caso, el 74,6% consideraba que debía ser la Administración la encargada de establecer una regulación de cómo se

debía atender al alumnado extranjero. Sin embargo, la administración solo proporcionó directrices generales sin entrar en el fondo de la cuestión. En realidad, creemos, que siempre pensó que esto era pasajero y que no hacía falta la creación de un sistema organizativo que sistematizara en todos los centros la gestión. Tampoco lo hizo con los programas, ni siquiera con los contenidos del programa PASE, solo estableció el marco en el que se debía impartir pero no cómo ni qué realmente. Dejaba a la dirección del centro y de los docentes la gestión de este programa como también dejó en sus manos el resto de programas. Solo un 20,2% consideraba que no era función de la Administración la gestión de una organización en los centros. Pensamos que el hecho de no haber a lo largo de la gestión de estos programas un protocolo de actuación desde la Generalitat ocasionó más perjuicio que beneficio que llevó a gran parte del fracaso escolar en el alumnado extranjero durante estos años y a un gran despilfarro de medios técnicos, humanos y de dinero.

17. ¿Considera suficientes los recursos de su centro para enseñar EL2?

Tabla 221: Considera suficientes los recursos de centro para enseñar EL2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	13	6,3	6,3	6,3
	Totalmente desacuerdo	54	26,0	26,0	32,2
	En desacuerdo	87	41,8	41,8	74,0
	De acuerdo	44	21,2	21,2	95,2
	Totalmente de acuerdo	9	4,3	4,3	99,5
11		1	,5	,5	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Los Programas de Compensatoria como los programas PASE llevaban aparejados una dotación económica para los centros como se ha analizado en Capítulo III, sin embargo la opinión del profesorado en un 67,8% era que los centros no estaban bien dotados. Si observamos el análisis realizado en el Capítulo III del montante económico centro por centro podemos llegar a la conclusión que la opinión del profesorado no estaba fundada. Hubo centros que recibieron en torno a 7.500€ y una dotación en torno a 8 profesor que ampliaba la plantilla docente. Pero como también se ha argumentado en dicho capítulo, muchos centros terminaron recibiendo este dinero complementario como una forma de financiación indirecta y, por tanto, no se destinaba a la finalidad que tenía. En este sentido podría estar fundada la opinión del profesorado sobre este punto de la encuesta. Otra vez, el modelo de gestión de centro interviene para mejorar o empeorar la actividad del centro. La importancia del liderazgo también ha sido señalada en el Capítulo III. Solo un 21,2% de los encuestados considera esta de acuerdo con la gestión de los recursos del centro para la enseñanza ELE y apenas el 4,3% está totalmente de acuerdo.

18. ¿Cree que es función del profesorado, en las distintas áreas, la enseñanza de ELE?

Tabla 222: Cree que es función del todo profesorado la enseñanza de EL2 en cada área

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	7	3,4	3,4	3,4
Totalmente desacuerdo en	8	3,8	3,8	7,2
En desacuerdo	31	14,9	14,9	22,1
De acuerdo	71	34,1	34,1	56,3
Totalmente de acuerdo	91	43,8	43,8	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

La opinión de los encuestados se adelanta prácticamente a la de la Administración al considerar que es función de todo el claustro la enseñanza de la lengua, probablemente a través de una enseñanza integradora, y no por parte únicamente de los profesores de Compensatoria o PASE. El 43,8% está totalmente de acuerdo y el 34,1% está de acuerdo, es decir, un 77,9% está de acuerdo en que es una función que compete a todos aunque la realidad en los centros desmintiera esta creencia. Solo un 3,8% está totalmente en desacuerdo y un 14,9% está en desacuerdo. Pero como se deduce de la pregunta 14, la mayoría del profesorado no seguía una formación en su centro sino de forma autónoma e individual y esto dificultaba que fuera asumido por todo el claustro la formación lingüística del alumnado extranjero.

19. ¿Está implicado el profesorado de su centro en la enseñanza de EL2?

Tabla 223: Considera suficientemente implicado al profesorado de su centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	9	4,3	4,3	4,3
	Totalmente en desacuerdo	34	16,3	16,3	20,7
	En desacuerdo	86	41,3	41,3	62,0
	De acuerdo	61	29,3	29,3	91,3
	Totalmente de acuerdo	18	8,7	8,7	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Esta pregunta se complementa con la anterior, ya que el 57,6% considera que en su centro no se implica suficientemente el profesorado. Existe una clara diferencia entre la creencia y la realidad de

los centros. De hecho, en muchos centros, la formación del alumnado extranjero pertenecía a la esfera del profesorado de Compensatoria y en el resto de asignatura simplemente era un número más el alumnado extranjero sin mayor integración. No obstante, también se ha de señalar que casi un 30% considera suficiente la implicación del profesorado en la enseñanza de ELE. Se puede, de nuevo, considerar que en este segundo caso interviene el modelo de gestor del centro y la forma de llevar a cabo el liderazgo.

#### D. ¿QUIÉN DEBE IMPARTIR EL2 EN LOS CENTROS?

En este apartado se analizaba la opinión que el profesorado tenía sobre quién debía impartir la docencia de ELE/EL2. Este apartado D estaría relacionado en parte con el apartado B, formación del profesorado. En el Capítulo II y III se ha tratado este aspecto. Al no haber un criterio por parte de la Conselleria d'Educació a la hora de asignar al profesorado en los distintos programas, dependía de la gestión del centro y del modelo de liderazgo del mismo. Como también se ha visto el análisis de los centros en el Capítulo III, la elección del profesorado en los programas era arbitraria. Para saber, pues la opinión del profesorado encuestado, se les planteó cinco opciones a la pregunta genérica de quién debía impartir ELE en los centros:

1. Profesores de lengua castellana.
2. Profesores de inglés.
3. Cualquier profesor que esté dispuesto.
4. Un cuerpo específico de profesores de ELE.
5. Deberían saber la lengua los alumnos antes de incorporarse al sistema.

## 20. Profesores de lengua castellana.

Tabla 224: Profesores de lengua castellana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	11	5,3	5,3	5,3
	Totalmente desacuerdo	10	4,8	4,8	10,1
	En desacuerdo	24	11,5	11,5	21,6
	De acuerdo	83	39,9	39,9	61,5
	Totalmente de acuerdo	79	38,0	38,0	99,5
5		1	,5	,5	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta, la mayoría del profesorado contestó que debía ser profesorado de lengua castellana en un 77,9% frente al 16,3% que no estaba de acuerdo. Es significativo este resultado porque a la hora de impartir clase de ELE/EL2 la variedad, en los centros, era muy significativa como se ha analizado en Capítulo III. A priori, ya que es objeto de esta especialidad, compete a los profesores de lengua castellana. Sin embargo, como también se analiza en la segunda parte de este Capítulo IV, el intrusismo al pensar que todo hablante nativo tiene la capacidad y la formación para enseñar español a un extranjero fue y sigue siendo grande. Esto ya se recogió tanto el *Manifiesto de Santander* como en las *Propuesta de Alicante*. Actualmente, la heterogeneidad del profesorado que se forma para ser profesor de ELE/EL2 en la mayoría de los cursos de formación es muy grande y procedente de las más diversas disciplinas universitarias. El hecho de que no estuviera regulado ocasionaba esta disparidad entre la opinión y la realidad a tenor de los datos. En muchos casos se planteaba más como un



voluntariado que como un ejercicio profesional. También es verdad que las ONG se introdujeron en este campo de acción, aunque no es objeto de análisis este hecho en este trabajo de investigación, sí que de alguna manera condicionaron la opinión de la propia Conselleria d'Educació al invitarlas a reuniones organizativas y de gestión. El carácter subsidiario y a veces, se pensaba, benéfico trajo, desde nuestro punto de vista, esta falta de organización y de creación de un protocolo de actuación.

## 21. Profesores de inglés.

Tabla 225: Profesores de inglés

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	17	8,2	8,2	8,2
	Totalmente en desacuerdo	30	14,4	14,4	22,6
	En desacuerdo	59	28,4	28,4	51,0
	De acuerdo	69	33,2	33,2	84,1
	Totalmente de acuerdo	33	15,9	15,9	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Si bien, el ítems en el que se indicaba que debía ser el profesorado de lengua castellana el que impartiera la clase de ELE/EL2, concitaba casi unanimidad, no se puede decir lo mismo en cuanto a que fuera el profesorado de inglés. El 42,8% no estaba de acuerdo con esta postura aunque el 49,1% sí que lo estaba. Había un 8,2% que no opinaba.

Comparados estos datos estadísticos con los de la pregunta nº 20 se plantea una contradicción en la opinión del profesorado ya que mayoritariamente debería haber contestado que no estaba de acuerdo. Sin embargo, la respuesta a esta pregunta sí recoge mayoritariamente la

actuación de los centros de Secundaria como se ha analizado en el Capítulo III donde se observaba la demanda de profesores de inglés para impartir las clases de ELE/EL2. La creencia de que aquellos profesores que enseñan una lengua extranjera, en concreto inglés, estaban más capacitados para enseñar español a extranjeros fue constante en la formación del profesorado de la Conselleria d'Educació e incluso en cuadros directivos intermedios de gestión de la propia Conselleria d'Educació durante estos años.

22. Cualquier profesor que esté dispuesto.

Tabla 226: Cualquier profesor que esté dispuesto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	5	2,4	2,4	2,4
	Totalmente en desacuerdo	23	11,1	11,1	13,5
	En desacuerdo	54	26,0	26,0	39,4
	De acuerdo	78	37,5	37,5	76,9
	Totalmente de acuerdo	48	23,1	23,1	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A raíz de la pregunta nº 20 se planteaba el carácter asistencial que tenían estos programas para muchos docentes y personal de Conselleria d'Educació. En la respuesta a esta pregunta se puede ver con mayor claridad este hecho. El 63,5% pensaba que cualquier profesor que estuviera dispuesto podía impartir español como lengua extranjera. ¿Cabría una pregunta igual si fuera matemáticas o física? Solo su planteamiento sería rechazado automáticamente. Sin embargo, en este caso no. Como también se ha planteado en la pregunta nº 20 en las

*Propuestas de Alicante* (2006) se debatió este aspecto y se recogió. En concreto en los puntos 52 y 53:

19.52. Es imprescindible dignificar la figura del profesor de L2. Para ello, se impone un reconocimiento explícito de la especificidad de este tipo de trabajo y, en consecuencia, la creación de una habilitación profesional específica.

20.53. Para la atención a los grupos de L2 se necesita un profesorado formado y competente en la didáctica de segundas lenguas. En este sentido, resulta imprescindible la inclusión de la enseñanza de las L2 dentro de los planes de estudio universitario (grado y postgrado).

El intrusismo ha sido una constante en la mayoría de estos cursos y, desgraciadamente, sigue siéndolo.

23. Un cuerpo específico de profesores de ELE.

Tabla 227: Un cuerpo específico de profesores de EL2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	14	6,7	6,7	6,7
	Totalmente desacuerdo en	8	3,8	3,8	10,6
	En desacuerdo	22	10,6	10,6	21,2
	De acuerdo	72	34,6	34,6	55,8
	Totalmente de acuerdo	92	44,2	44,2	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Pese a la relación que se establece entre las preguntas nº 20, 21, 22 y esta no existe una coherencia en la respuesta del profesorado. En este caso, el profesorado encuestado considera mayoritariamente que se

debe crear un cuerpo específico de profesores de ELE. En el Capítulo II se ha analizado este hecho y en la pregunta anterior también se ha visto cuál es la postura en las *Propuestas de Alicante*, en concreto, en el punto 52.

La creación de un cuerpo específico o una habilitación chocaba frontalmente con la postura de Conselleria d'Educació al considerar la llegada de inmigrantes como un fenómeno puntual y no como un cambio estructural del sistema educativo. Una de las respuestas más utilizadas en Conselleria d'Educació, también analizada en el Capítulo II, era que la creación de una habilitación conllevaba la adquisición de unos derechos por parte del profesorado funcional y esto después podía ser utilizado para fines que no tuvieran que ver para lo que en principio fue creada, por ejemplo, para puestos preferentes en los concursos de traslados, etc.

24. ¿Deberían los alumnos saber la lengua vehicular antes de incorporarse al aula?

Tabla 228: Deberían saber la lengua los alumnos antes de incorporarse al sistema

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	16	7,7	7,7	7,7
Totalmente en desacuerdo	64	30,8	30,8	38,5
En desacuerdo	55	26,4	26,4	64,9
De acuerdo	42	20,2	20,2	85,1
Totalmente de acuerdo	31	14,9	14,9	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

En algunas CCAA el alumnado no se incorporaba directamente a las aulas hasta que no adquiriera un nivel de competencia en ELE/EL2. Esta postura fue muy debatida por los especialistas, en concreto en las *Propuestas de Alicante*:

- 21.31. Como principio general, al estudiante inmigrante no puede considerársele sin más un Alumnado con Necesidades Educativas Especiales ni tan siquiera de E. Compensatoria. Es necesario descubrir al individuo por encima del lugar de procedencia o la cultura y tradiciones familiares.
- 22.32. No pueden asistir tantas propuestas diferentes de atención a niños y jóvenes inmigrantes. Resulta necesario diseñar un modelo de intervención único de carácter orientativo.

En esta pregunta el profesorado contestó que no estaba de acuerdo con que el alumnado tuviera que estudiar la lengua vehicular antes de entrar al aula, un 30,8% estaba totalmente en desacuerdo y un 26,4% en desacuerdo, es decir, un 57,2%. Aunque había un 35,1% que sí consideraba necesario que este alumnado estuviera fuera del aula hasta que dominara la lengua vehicular.

## E. SOBRE LOS MATERIALES

En este último apartado, se analizan los materiales y la programación en los programas de enseñanza de español para extranjeros. Los materiales *ad hoc* eran escasos y había que elaborarlos en estos años. La industria editorial de ELE/EL2 comenzó a despuntar en esta época e intentó adaptar y crear materiales. En los cursos de formación se trabajó la elaboración de estos materiales pero en muchos casos no se siguió un método y una secuenciación según el *Marco de referencia europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas* (2001). Las preguntas que se realizaron en este apartado fueron:

1. ¿Cree que son suficientes los materiales que hay en el mercado para impartir ELE en la enseñanza reglada obligatoria?
2. ¿Considera que la programación de los manuales de ELE es viable en la enseñanza reglada obligatoria?
3. ¿Considera que debería haber un material específico de ELE para la enseñanza reglada obligatoria?
4. ¿Debería haber un banco de materiales de ELE en cada centro?
5. ¿Debería ser la Administración quien proporcionara esos materiales a los centros?

Tres editoriales en esta época crearon un manual que dio respuesta a los niveles iniciales, A1 y A2:

1. Anaya
2. Santillana
3. Edinumen

Anaya y Edinumen también participaron en el II Encuentro de Especialistas en la Enseñanza de Segundas Lenguas a Inmigrantes. Estos manuales eran:

1. Español Segunda Lengua en Anaya en 2005.
2. *Llave maestra* de Santillana en 2005.
3. *¡Adelante!* de Edinumen en 2005.
4. *¡Adelante! con la ESO* de Edinumen en 2009 adaptado al programa PASE.

Estos manuales fueron de gran utilidad para introducir al alumnado en la lengua española de los niveles iniciales A1/A2 pero no en la lengua de instrucción necesaria para acceder al currículum de las distintas asignaturas-materias. Solo el cuarto se puede decir que trabaja la lengua por contenidos en un intento de manual orientado al programa PASE.

25. ¿Cree que son suficientes los materiales que hay en el mercado para impartir EL2?

Tabla 229: Cree que son suficientes los materiales que hay en el mercado para impartir EL2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	17	8,2	8,2	8,2
	Totalmente en desacuerdo	29	13,9	13,9	22,1
	En desacuerdo	101	48,6	48,6	70,7
	De acuerdo	56	26,9	26,9	97,6
	Totalmente de acuerdo	5	2,4	2,4	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta, el 62,5% contestó que no había suficientes materiales en el mercado para impartir ELE/EL2. Solo el 29,3% consideró que eran suficientes. Claro está que esta pregunta está formulada de forma general y dependerá de para qué eran los materiales. Si que se ha de reconocer que a partir de 2005 se comienza a realizar un esfuerzo por parte de las editoriales a partir de la demanda de material de los docentes, pero en los primeros años, sobre todo en 2003, el material era muy escaso y solo orientado a adultos o jóvenes universitarios. La

realidad es que había cierto material exclusivo de español como lengua extranjera pero no tanto de español como segunda lengua como se ha analizado en la introducción de esta apartado. El otro problema que surgía era la llamada lengua de instrucción, que hemos tratado en el Capítulo II. No servía con enseñarle una lengua de socialización para desenvolverse en el centro, había que enseñarle lengua al alumnado para que accediera a los distintos currícula de las asignaturas. Es en este punto donde no había un material específico (Villalba & Hernández: 2004) que permitiera el conocimiento de lengua y permitiera al alumnado acceder al lenguaje específico del profesorado.

26. ¿Considera que la programación de los manuales de EL2 es viable en la enseñanza reglada obligatoria?

Tabla 230: Considera que la programación de los manuales de EL2 es viable en la ESO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	22	10,6	10,6	10,6
Totalmente desacuerdo en	24	11,5	11,5	22,1
En desacuerdo	99	47,6	47,6	69,7
De acuerdo	60	28,8	28,8	98,6
Totalmente de acuerdo	3	1,4	1,4	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta el profesorado contestó con un 59,1% que los *syllabus* de los manuales no se adaptaban a las necesidades de los centros de Secundaria Obligatoria. Por el contrario, un 28,8% consideraba que sí eran viables las programaciones de estos manuales



en la Secundaria Obligatoria. Resalta un porcentaje del 10,6 que no sabe o no contesta.

El *syllabus* de los manuales de español lengua extranjera, en su gran mayoría, estaba pensado para situaciones ideales de aprendizaje de la lengua pero no orientado a la enseñanza de español como segunda lengua en contextos académicos reglados en España. Como se ha analizado en la pregunta nº 25 solo tres manuales fueron orientados a partir de 2005 a la enseñanza en contexto reglado y cada uno con sus particularidades. Dos de forma genérica, el de la editorial Anaya y el de la editorial Santillana y un tercero más orientado al programa PASE, de la editorial Edinumen, pero sin estar claramente adaptado a la misma. Este material último, *¡Adelante! con la ESO*, fue realizado por profesores de la Comunidad Valenciana y por ese motivo se adaptaba al programa PASE. El de Anaya fue realizado por Félix Villalba y Maite Hernández (2005), dos de los más importantes especialistas en la integración del alumnado extranjero, y en este se contemplaba unas situaciones adaptadas a los centros de secundarias así como las nociones generales y específicas propias de los centros educativos de secundaria. Lo mismo ocurría con el manual *Llave maestra* que fue realizado por profesoras de la Comunidad de Madrid y que se atenía al modelo de las *Aulas enlace*.

Universidad de Alicante

27. ¿Considera que debería haber un material específico de EL2 para la enseñanza reglada obligatoria?

Tabla 231: Considera que debería haber un material específico de EL2 para la ESO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	9	4,3	4,3	4,3
Totalmente desacuerdo en	1	,5	,5	4,8
En desacuerdo	13	6,3	6,3	11,1
De acuerdo	84	40,4	40,4	51,4
Totalmente de acuerdo	101	48,6	48,6	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

A esta pregunta el profesorado respondió mayoritariamente que sí con un 89%. No obstante, resultaría difícil adaptar materiales o crearlos ex profeso a esta realidad de aprendizaje de la lengua. En primer lugar porque habría que distinguir por un lado lo que denominamos lengua de socialización para la que hay suficientes manuales en el mercado y lo que denominamos lengua de instrucción para la que resulta más complejo adaptar el material. Creemos, en este punto, que adaptar el material como lenguaje específico a la enseñanza de la lengua en el contexto de secundaria resulta muy difícil por la especificidad de las necesidades. Realmente sería como crear un material adaptado para cada uno de los niveles y asignaturas no lingüísticas. Pese a que era una demanda del profesorado, desde nuestra experiencia consideramos de gran dificultad y alto coste llevarla a cabo.

28. ¿Debería haber un banco de materiales de EL2 en cada centro?

Tabla 232: Debería haber un banco de materiales de EL2 en cada centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No sabe no contesta	1	,5	,5	,5
	En desacuerdo	2	1,0	1,0	1,4
	De acuerdo	51	24,5	24,5	26,0
	Totalmente de acuerdo	154	74,0	74,0	100,0
	Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Esta pregunta está relacionada con la n° 17: ¿considera suficiente los recursos del centro? El 74% del profesorado estaba totalmente de acuerdo y el 24,5% estaba de acuerdo, es decir, 98,5% estaba de acuerdo. En el análisis realizado en el Capítulo III se constata la asignación económica que la mayoría de los centros recibía cuando se le concedía un programa de atención al alumnado extranjero, esta asignación económica tenía como finalidad la compra de material que facilitara la labor docente y la impartición de la clase de ELE/EL2. No obstante, como también se ha señalado en el Capítulo III, terminó convirtiéndose más en una fuente de financiación extraordinaria que en una forma de financiar las necesidades del alumnado y de los docentes. La existencia de un banco de material permitía al profesor de compensatoria disponer de lo necesario para en cualquier momento atender las necesidades del alumnado. En el Capítulo II se analizaba la variedad de una clase de compensatoria a través de un organigrama. La atención a tal diversidad solo se podía realizar con la existencia de un material variado en cada caso y nivel.

29. ¿Debería ser la Administración quien proporcionara esos materiales a los centros?

Tabla 233: Debería ser la Administración quien proporcionara esos materiales a los centros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No sabe no contesta	4	1,9	1,9	1,9
Totalmente desacuerdo en	2	1,0	1,0	2,9
En desacuerdo	8	3,8	3,8	6,7
De acuerdo	64	30,8	30,8	37,5
Totalmente de acuerdo	130	62,5	62,5	100,0
Total	208	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Esta pregunta se relaciona con la nº 28 y también con la nº 17. Como se ha señalado en la pregunta nº 28 la Administración a través de asignaciones económicas sufragaba este material. Es el modelo de gestión y de liderazgo el que habría que cuestionar. El 93,3% considera que debía ser la Administración quien abasteciera a los centros con materiales. El desconocimiento por parte del profesorado de estas subvenciones que conllevaban los programas de compensatoria es lo que conducía a una afirmación tan rotunda por su parte.

#### 4.2 Formación del profesorado. Tipología de cursos

Tras el análisis de la opinión del profesorado a través de la encuestas (apartado 4.1), en este apartado se analiza la respuesta que durante estos años se dieron a esta demanda formativa y de gestión. Dos fueron los organismos que lideraron esta respuesta, por un lado el Servicio de Formación del Profesorado de la Conselleria d'Educació a través de su gestión directa o a través de las delegaciones territoriales, los CEFIRE, y por otro lado la Universidad de Alicante a través del

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y en concreto el área de Lengua Española. Se divide en subapartados este bloque para facilitar el análisis de la oferta formativa.

#### **4.2.1 Cursos en el CEFIRE de Elche**

En el curso 2002/2003 se crean en la provincia de Alicante dos asesorías de formación del profesorado para atender su demanda formativa, se denominan asesorías de *Inmigración e interculturalidad*. Se ubican en dos CEFIRE, el de Elche y el de Orihuela. Posteriormente, se generalizan estas asesorías tras la formación específica de los asesores y se van distribuyendo en todos los centros de formación de la Comunidad Valenciana. No obstante siempre hubo un grupo central de trabajo gestionado desde el propio Servicio de Formación del que emanaban las directrices formativas de toda la Comunidad Valencia en cuanto a la atención del alumnado extranjero.

De la encuesta del profesorado se deducía la falta de oferta formativa y la poca respuesta que se daba a sus necesidades. Sin embargo del análisis de este apartado se deduce que la oferta fue grande y diversa. Otra cuestión, que se ha señalado a lo largo de toda esta investigación, era que la Conselleria d'Educació no facilitara un marco legal que permitiera que toda esta formación se aprovechara y se rentabilizara en concreto a través de un cuerpo específico de profesores o de una habilitación en EL2.

A modo de ejemplo, señalamos los cursos que se realizaron desde 2002 a 2005, no disponemos de los que se realizaron entre septiembre de 2005 y junio de 2008 aunque como muestra esta es significativa. Estos fueron realizados en el CEFIRE de Elche en la asesoría de *Inmigración e interculturalidad*:

A la hora de presentar el listado de cursos se ha optado por dejar el título en valenciano ya que el sistema de gestión de centros solo lo registraba en esta lengua. Los cursos aparecen en primer lugar indicando el coordinador, el lugar, el código del curso, la tipología de curso y el título. Como se ha explicado anteriormente, la tipología de los cursos era:

- a. Cursos
- b. Jornadas
- c. Grupo de trabajo (GT)

De los códigos de curso, las dos primeras cifras corresponden al año (03), año 2003, y las letras que siguen al año (EX) corresponden al código del centro de formación, en este caso, al CEFIRE de Elche (ELX). El resto es el código del curso propiamente. Se presentan los cursos divididos en años naturales, 2003, 2004 y 2005:

a. Cursos correspondientes al año 2003:

1. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX12ES270 - **GT: materials per a estrangers.**
2. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EXFCEP191 - **Elaboración de un plan de actuación para la atención a la diversidad.**
3. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN233 - **G.T.: la integració de l'immigrant.**
4. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN216 - **Noves tecnologies i alumnat estranger .**
5. 18/11/2003 - 11/12/2003 Ponent CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX61SO079 - **Avaluació del procés d'ensenyança-aprenentatge en l'e.s.o.**
6. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN230 - **G.T.: material de lectoescriptura per a alumnes estrangers en centres caes.**
7. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX12IN223 - **GT: material per a l'alumnat estranger "a tabarca amb barca".**

8. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07ES009 - un alumne nou en classe.
9. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN061 - **utilització i creació de materials en l'ensenyança de la llengua vehicular a immigrants.**
10. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN058 - **Interculturalitat: recursos i materials afavoridors de la integració social de l'alumnat immigrant.**
11. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX12IN213 - GT: CANDALIX 2003 "**Pla d'acollida alumnat**"
12. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN059 - **Recursos i estratègies en l'aula d'espanyol llengua estrangera per a immigrants.**
13. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX12IN215 - G.T.: **La immigració en el PEC.**
14. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07ES056 - **El currículum d'espanyol llengua estrangera a l'ESO.**
15. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EXFCIS041 - **El tractament de la multiculturalitat des del'acció tutorial a través d'etapes educatives.**
16. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07AL051 - **Currículum de llengües aplicat a l'alumnat immigrant.**
17. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07AL156 - **Currículum de llengües aplicat a l'alumnat immigrant.**
18. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07EP052 - **Noves tecnologies i alumnat immigrant.**
19. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN050 - **Jornadas de compensatoria.**
20. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07EP155 - **Integració de les TIC als centres CAES i amb projectes de compensatòria .**
21. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN046 - **Recursos i estratègies en l'aula d'espanyol com a llengua estrangera.**
22. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN152 - **Introducció a la llengua i cultura àrab.**
23. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN049 - **La interculturalitat: recursos i materials afavoridors de la integració social de l'alumnat immigrant .**
24. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN002 - **Introducció a la llengua i cultura àrab.**
25. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03OR07ES076 - **El currículum de ele en eso.**
26. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 03EX07IN048 - **Un alumne nou en classe.**

De los 26 cursos formativos, 5 correspondían a grupos de trabajo y el resto a cursos de 30 horas de formación, de las cuales 25 horas eran

presenciales y las 5 horas restantes correspondían al trabajo que había que presentar para obtener la acreditación del curso.

De estos 26 cursos, 8 estaban dirigidos a la creación de materiales de EL2, 4 a la elaboración de un currículum para la enseñanza de EL2 y 3 la aplicación de las nuevas tecnologías y la enseñanza de la EL2. Resalta que haya dos de ellos dirigidos a la enseñanza de la cultura y lengua árabe. Esta demanda viene propiciada por la especificidad del alumnado extranjero en la zona, sobre todo, en Crevillente como se ha analizado en el Capítulo I. El resto de cursos están orientados a la organización y gestión de los programas de atención al alumnado extranjero.

b. Cursos correspondientes al año 2004:

1. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN343 - interculturals. Atenció a la diversitat / g.t.: Interculturalitat.**
2. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX12EP314 - G.T.: jocs del món per al treball en educació física des d'un punt de vista intercultural .**
3. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX12IN328 - interculturalitat / g.t.: treball de les llengües en un entorn multicultural.**
4. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX12IN299 - Grup de treball Educació Intercultural / GT: interculturalitat projecte per a la pau.**
5. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN003 - interculturalitat: recursos i materials afavoridors de la integració social de l'alumnat immigrant.**
6. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN004 - recursos i estratègies en l'aula d'espanyol llengua estrangera per a immigrants.**
7. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN009 - noves tecnologies i alumnat estranger / noves tecnologies i alumnat estranger.**
8. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN008 - utilització i creació de materials en l'ensenyança de la llengua vehicular a immigrants.**
9. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN258 - Formació per a l'elaboració de Projectes Curriculars: Atenció a la diversitat / integració de alumnado extranjero.**
10. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) **04EX07IN263 - Formació per a l'elaboració de Projectes Curriculars: Atenció a la diversitat / Pla d'acollida.**



11. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN257 - **Formació per a l'elaboració de Projectes Curriculars: Atenció a la diversitat / elaboración del plan de actuaciones para la atención a la diversidad. Elaboración de materiales.**
12. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN255 - **Formació per a l'elaboració de Projectes Curriculars: Atenció a la diversitat / Atención al alumnado inmigrante.**
13. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04SP07IN035 - **JORNADES: el pla d'acogida per a l'alumnat Estranger / jornadas: el pla d'acogida per a l'alumnatEstranger.**
14. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12ES231 - **atenció a l'immigrant.**
15. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN104 - **Interculturalitat: Recursos i materials afavoridors de la integració social de l'alumnat immigrant.**
16. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN111 - **Introducció a la llengua i cultura àrab / introducció a la llengua i cultura àrab.**
17. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12ES218 - **GT: Materials per a estrangers: aproximació al món magribí.**
18. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12IN150 - **GT: Educació per a la igualtat i no discriminació.**
19. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN010 - **Recursos i estratègies en l'aula d'espanyol com a llengua estrangera.**
20. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12IN184 - **GT: "VIU I CONVIU".**
21. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12ES180 - **GT: castellà i valencià per a estrangers.**
22. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN102 - **Noves tecnologies i alumnat estranger.**
23. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX12ES195 - **GT D'Interculturalidad: "Integrant-nos".**
24. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 04EX07IN117 - **Jornadas de Compensatoria.**

Durante el año 2004, la oferta es de 24 cursos. En esta año aparece el sustantivo “interculturalidad” de forma generalizada en todos los cursos. No es objeto de nuestra investigación pero resulta interesante cómo a partir del congreso celebrado en Valencia y nuevas corrientes pedagógicas todo giro en torno al concepto de interculturalidad pero obviando lo esencial, la necesidad del alumnado de conocer la lengua para integrarse.

De los 24 cursos formativos, 6 correspondían a grupos de trabajo, 4 a proyectos de centro y el resto a cursos de 30 horas de formación, de las cuales 25 horas eran presenciales y las 5 horas restantes correspondían al trabajo que había que presentar para obtener la acreditación del curso.

De los 24 cursos, 8 correspondían a la creación de materiales de EL2, 4 a la elaboración de un currículum EL2 y 2 a la aplicación de las nuevas tecnologías y la enseñanza de EL2. También hay un curso de cultura y lengua árabe por las peculiaridades de la zona, como se ha señalado en el análisis de 2003, y el resto de cursos corresponden a la organización y gestión de los programas de atención al alumnado extranjero y, sobre todo, a la interculturalidad.

c. Cursos correspondientes al año 2005:

1. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN077 - ensenyança de la llengua a estrangers: elaboració de materials.
2. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN089 - **la interculturalitat en els centres: utopia o realitat.**
3. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN088 - **recursos per a l'ensenyança de la llengua vehicular a estrangers.**
4. Coordinador CEFIRE d'Elx 05EX07IN193 - **elaboració d'un pla d'acollida de l'alumnat / gt: carpeta de acollida.**
5. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN049 - **el conte com a ferramenta intercultural.**
6. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN192 - **metodologies per a l'ensenyament de la llengua a l'alumnat estranger / gt: valencià per a immigrants**
7. Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07EP054 - **actuació amb alumnat estranger.**
8. Coordinador CEFIRE d'Elx 05EX07EP055 - **actuació amb alumnat estranger.**

9. **Coordinador CEFIRE d'Elx 05EX07IN050 - noves tecnologies i alumnat estranger II.**
10. **Coordinador CEFIRE d'Elx 05EX07ES195 - elaboració de materials didàctics per a l'atenció a la diversitat / gt: tècniques per al desenvolupament de la capacitat creativa en l'aula de ele**
11. **Coordinador CEFIRE d'Elx 05EX07EP052 - actuació amb alumnat estranger.**
12. **Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN056 - seminari permanent d'interculturalitat.**
13. **Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07EP053 - actuació amb alumnat estranger.**
14. **Coordinador CEFIRE d'Elx ( ELX ) 05EX07IN194 - preparació de materials per a estrangers / gt: elaboración de materiales para el alumnado extranjero**

La disminución de cursos en este año se debe a que el control de los mismos solo llega hasta junio de 2005. El plan general de formación no se realizaba por cursos académicos sino por cursos naturales ya que dependía de los presupuestos asignados al Servicio de Formación y estos procedían de los presupuestos generales de la Generalitat Valenciana. El primer trimestre del curso o el último del año era el que más oferta formativa tenía por la propia dinámica formativa del profesorado.

De los 14 cursos ofertados hasta junio de 2005, 4 correspondían a la creación de materiales de EL2, 1 a las la aplicación de las nuevas tecnologías y la enseñanza de EL2 y, en este semestre, ninguno a la elaboración de un currículum EL2. El resto de cursos van dirigidos a la gestión de centros y su atención al alumnado extranjero o a la interculturalidad.

Del análisis de estos cursos correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005 realizados en el CEFIRE del Elche, donde se produjo el mayor número de encuestas, y del análisis de las encuestas (apartado 4.1) se

llega a la conclusión que adelantábamos, la oferta formativa dirigida al profesorado y los recursos destinados a los centros a través de la formación no fue aprovechada debido a que esta no iba dirigida a un especialista sino a la generalidad del profesorado, es decir, todos los años se comenzaba de nuevo. No hubo un aprovechamiento de los recursos al no haber un profesorado específico especializado en la enseñanza de EL2 aunque fuera de lengua castellana o del área de lenguas como se ha visto en el perfil profesional del profesorado. Todos los años se ofertaban cursos muy parecidos pero las necesidades del profesorado no se satisfacían porque, principalmente, era un profesorado que rotaba todos los años y casi todos era un profesorado nuevo en su destino.

#### **4.2.2 Cursos entre la Conselleria d'Educació y la Universidad de Alicante**

Entre 2004 y 2006 se estableció un convenio entre la Conselleria d'Educació y la Universidad de Alicante con el mismo formato siempre. Este curso era de 100 horas en un principio y posteriormente de 60 horas. Se impartía entre el área de Lengua Española del Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y el Departamento de Filología Catalana.

23. Coordinador Universitat d'Alacant ( ALACANT ) 04EX07IN011 - l'ensenyament de la llengua a alumnes estrangers en primaria, secundaria i adults / ensenyança aprenentatge d'espanyol per a estrangers en primaria, secundaria i adults.

La finalidad de este curso era establecer la estrategias necesarias para que el profesorado pudiera elaborar un currículum en los

diferentes niveles que impartía y seleccionara o creara los materiales necesarios para impartir EL2.

Esta relación contractual entre la Universidad de Alicante, pero también entre las universidades de Valencia y Castellón, y la Conselleria d'Educació surge ante el replanteamiento por parte del Servicio de Formación del Profesorado de quién era el organismo más idóneo para impartir estos curso.

Estos cursos vienen a satisfacer una de las demandas que el profesorado manifestaba en la encuesta, en concreto la pregunta número 12 del apartado 4.1.2; en ella se planteaba que fuera la Universidad la encargada de la formación en este campo. Pero pese a esta oferta, en los distintos años de la encuesta el profesorado sigue demandando esta formación.

#### 4.2.3 Cursos del Servicio de Formación en la Conselleria d'Educació

Independientemente de la oferta formativa que se activara en los distintos CEFIRE de la Comunidad Valenciana, el Servicio de Formación del profesorado ofertaba, principalmente, jornadas de un día por lo que se denominaba “necesidades de servicio”. Señalamos a continuación las celebradas en 2003 y 2004:

24. Servicio de Formación del Profesorado. CEFIRE de València ( VALENCIA )  
Ponència: 03VA07ES161 - **El currículum de llengües per a l'alumnat immigrant en educació secundària.**
25. Servicio de Formación del Profesorado. *Ponència : Com treballar en un I.E.S. amb alumnat estranger: materials i recursos* Universitat Internacional Menéndez Pelayo (VALENCIA ) 03SP07ES339 - **VI Jornades de formació per al professorat de centres caes i de programes de compensació educativa.**

26. INSTITUT EDUCACIO SECUNDARICAMPANAR (VALENCIA) 03GO07ES107 - **El currículum de llengües per a l'alumnat estranger en Secundària.**
27. Servicio de Formación del Profesorado. *Ponència : L'ensenyament de la llengua d'acollida a l'alumnat estranger.* Universitat Internacional Menéndez Pelayo (VALENCIA) 04SP07IN216 - **VII Jornades de formació per al professorat de centres caes i de programes de compensació educativa**
28. Servicio de Formación del Profesorado. *Ponència : L'ensenyament de la llengua d'acollida a l'alumnat estranger.* IES ANTONIO JOSE CAVANILLES (ALACANT) 04SP07IN098 - **VII Jornades de formació per al professorat de centres caes i de programes de compensació educativa.**

La temática de las jornadas era la misma a lo largo de los años. En concreto, la formación inicial del profesorado destinado a los programas de compensación educativa. Estos programas se celebraban en Valencia y tenían como finalidad dar unas indicaciones funcionales al profesorado que se iba a encargar de la enseñanza de EL2 y también de valenciano como segunda lengua en los distintos centros donde hubiera programas de atención al alumnado extranjero (Capítulo III). En la encuesta pasada al profesorado se analizaba que solo el 16% era profesor de compensatoria en los cursos de formación de los distintos CEFIRE, esto era debido a que el propio Servicio de Formación realizaba estos cursos iniciales por lo que el profesorado destinado a estos programas no solía asistir a la formación regular ofertada a lo largo del curso en los CEFIRE de referencia.

#### 4.2.4. Congreso de Valencia, conclusiones

En noviembre de 2004, la Conselleria d'Educació celebra un congreso internacional con la intención de reflexionar sobre los retos que conllevaba la inmigración.

Conselleria d'Educació. Museu Príncep Felipe (Ciutat de les arts i les ciències) (VALENCIA ) 04SP63IN261 - Congrès internacional sobre

educació i immigració: El repte de la interculturalitat per a l'educació del segle XXI.

De este congreso se extrajeron las siguientes conclusiones:

1.- **Valorar la variedad de lenguas y culturas en los centros docentes** y en las aulas porque suponen una gran riqueza plurilingüe y pluricultural. Debemos aprovechar esta riqueza en el contexto educativo para avanzar en la construcción de un modelo educativo plurilingüe, que garantice el aprendizaje de nuestros idiomas oficiales junto con el de las lenguas extranjeras.

2.- **Promover la interculturalidad como uno de los principios en los que se base nuestro sistema educativo.** Para ello es importante una ética intercultural de la que nazca una cultura de la cooperación social en todos los ámbitos. Nuestros centros docentes deben ser modelos de integración educativa y social. Así la integración se constituye en factor de calidad integral.

3.- **Introducir la perspectiva intercultural en el currículo de las áreas y materias de todos los niveles y etapas del sistema educativo,** para permitir una re-lectura del currículo que potencie simultáneamente el sentido de justicia, el sentido de pertenencia y la igualdad de oportunidades.

4.- **Promover el valor de la tolerancia y del diálogo** que ayude a la comunidad educativa a desarrollar actitudes de respeto y valoración de los aspectos culturales diferentes, desterrando actitudes xenófobas y racistas. La firmeza en las convicciones y prácticas democráticas es la base de una educación integral.

5.- Invitar a todos los profesionales de la educación a **potenciar todas las dimensiones del diálogo en los centros docentes.** Con independencia de su titularidad, los centros docentes han de ser centros de acogida del alumnado inmigrante que faciliten y promuevan el diálogo interpersonal, interreligioso e intercultural.

6.- **Potenciar los recursos que permitan compensar las deficiencias educativas del alumnado,** derivadas de la condición desfavorecida de sus familias. La cooperación de las familias es decisiva para una educación intercultural integral.

7.- **Impulsar el Observatorio para la Convivencia Escolar** que nos permita diseñar actuaciones que faciliten la integración y el clima educativo adecuado en los centros para que sean espacios de encuentro y de desarrollo personal integral.

**8.- Elaborar programas específicos que permitan la rápida integración educativa del alumnado inmigrante, permitiéndole la adquisición de competencias lingüísticas en los dos idiomas de nuestra comunidad y la compensación de los déficits curriculares que presenten.**

**9.- Formar equipos de mediación para mejorar la gestión de la convivencia en el centro escolar. Y promover desde los centros escolares programas pedagógicos de mediación en el aula.** Para ello debemos diseñar políticas educativas basadas en modelos de mediación no-directiva destinadas a crear situaciones que faciliten el encuentro intercultural de forma original y creativa.

**10.- Favorecer las iniciativas de innovación y creatividad educativas del profesorado** que permitan renovar la cultura de la comunidad educativa para que los **centros docentes del sistema educativo valenciano sean acogedores, integradores y comprometidos con una educación intercultural.**

Un análisis detallado de estas conclusiones nos lleva a pensar que una vez más la Conselleria d'Educació convoca un evento de estas características, en el que se invirtió mucho dinero, para llegar a unas conclusiones que no plasmó en una normativa concreta que facilitara la integración del alumnado y la formación del profesorado como se ha analizado en el Capítulo II.

De estas conclusiones, los puntos 8 y 10 serían los puntos importantes en relación con este Capítulo IV. El punto 8 habla de: "Elaborar programas específicos que permitan la rápida integración educativa del alumnado inmigrante" pero a lo largo de estos años no se realizaron dicho programas como se ha analizado en el Capítulo II. En 2006 se crea el programa PASE como se ha analizado en el Capítulo II pero no se concreta su currículum, solo su temporalización. En el punto 10 se habla de "Favorecer las iniciativas de innovación" pero, como se ha analizado a lo largo de este trabajo, no se puede dejar solo en manos de los docentes la innovación sin formación específica y sin concretar unos objetivos a partir de las necesidades de los centros. La innovación sin dirección puede convertirse en una regresión pedagógica como ocurrió en muchos de los materiales que presentaron los grupos de trabajo de los distintos centros.



Un análisis detallado de los documentos de la Conselleria d'Educació nos lleva a concluir que siempre fueron vagos y nada concretos. Apenas hubo normativa específica si descartamos la normativa marco en la que se encuadraban los programas de compensatoria y PASE (Capítulo II). Esta falta de normativa y protocolos de actuación fomentó la heterogeneidad en los centros y en la formación del profesorado. Cada centro se organizó como consideró (Capítulo II y III) y los centros de formación intentaron dar respuestas legislativas, sin ser su competencia, y organizativas así como pedagógicas sin tener un marco legal que los amparara.

#### **4.2.5 Curso de verano de la Universidad de Alicante**

A la vez que la Conselleria d'Educació a través del Servicio de Formación del Profesorado intentaba dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado que se había encontrado con esta nueva realidad docente, la Universidad de Alicante, desde el área de Lengua Española y bajo la dirección del profesor José Luís Cifuentes intentó dar también respuesta a estas necesidades. Desde el año 2004 al 2006 y 2008 se ofertaron cursos de verano.

##### **4.2.5.1 Año 2004**

Dentro de la oferta formativa de los cursos de verano de 2004, se presentó el curso: *La enseñanza del español a extranjeros en educación primaria y secundaria.*

#### 4.2.5.1.1 Título e información del curso

Se pretendía con el título dar el máximo de información. La matrícula de este curso fue del 95% del número de asistentes previsto. Con él se pretendía, como se indicaba en el folleto, un “análisis de los métodos más productivos de enseñanza de español a extranjeros en los centros de primaria y secundaria”, también “la enseñanza de la fonética española” así como “los aspectos gramaticales más complejos”. Y por último la “situación actual de la enseñanza del español a extranjeros en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Alicante”. En realidad con este curso se pretendió dar una respuesta rápida por parte de Universidad de Alicante a las necesidades del profesorado.

Documento 22: Publicidad del curso de verano 2004

**INFORMACIÓN Y MATRÍCULA**

**Plazo:** Desde el 3 de mayo hasta que se cubran las plazas.  
**Matrícula:** Para la formalización de la matrícula, debe ser entregada personalmente o entregada por correo o fax a la Secretaría de los Cursos la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción: disponible en [www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano)
- Fotocopia DNI o pasaporte.
- Justificante de pago.

**Precio:**  
Universidad de Alicante: 75,00€ por curso  
Resto: 125,00€ por curso

**Becas:** Las becas que concede la Universidad de Alicante incluyen el alojamiento en el Colegio Mayor en régimen de alojamiento y desayuno durante la semana de realización del curso. El formulario de solicitud está disponible en [www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano) y el plazo es hasta el 31 de mayo.

**Diplomas:** Los cursos están reconocidos con 3 créditos de libre elección, exigiéndose la asistencia y breve memoria. Los cursos están reconocidos por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante con 30 horas. Se entregará diploma de asistencia a los matriculados que asistan al 80% del curso.

**Actividades socio-culturales:** Se organizarán actividades culturales a lo largo del periodo de los cursos.

**Viaje y alojamiento:** La gestión de viaje y alojamiento corre por cuenta de cada asistente a los cursos. En [www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano) podrán encontrar información del Colegio Mayor de la Universidad de Alicante y una selección de hoteles concertados con tarifas especiales.

Secretaría de los Cursos  
**Sociedad de Relaciones Internacionales**  
Universidad de Alicante  
Apartado de Correos 99  
E-03080 Alicante  
Tel: 34-96-590 37 93  
Fax: 34-96-590 37 94  
e-mail: [univerano@ua.es](mailto:univerano@ua.es)  
[www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano)

2004  
JULIO  
cursos de verano

universitat d'estiu  
universidad de verano

rafael altamira

La enseñanza del español a extranjeros en educación primaria y secundaria

Del 12 al 16 de julio de 2004

25 aniversari  
Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante  
Ministerio de Educación, Universidades e Investigación Científica

[www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano)

Fuente: Universidad de Alicante

#### **4.2.5.1.2 Programa del curso y ponentes**

Para dar respuesta a las necesidades del profesorado y que no fuera una repetición de los cursos formativos que la Conselleria d'Educació organizaba se optó por traer especialistas en el campo de segundas lenguas y de español para extranjero que difícilmente podría venir a un curso de los organizados por los CEFIRE.

En el documento 23 se puede apreciar el programa del curso y la presencia de destacados profesores e investigadores de ELE y EL2 como: Francisco Matte Bon, Dolors Poch Olivé o Félix Villalba Martínez. También fue destacable en estos cursos la presencia de autores de manuales como Pilar Alzugaray o de investigación metodológica en la enseñanza de ELE/EL2 como Pilar Melero Abadía.

Documento 23: Programa del curso de verano 2004

**La enseñanza del español a extranjeros en educación primaria y secundaria**  
 Del 12 al 16 de julio de 2004  
 universitat d'alicant **rafael altamira**  
 universitat de valència

**Director:** José Luis Cifuentes Honrubia. Universidad de Alicante.  
**Secretario:** Santiago Roca Marín. Universidad de Alicante.

*Análisis de los métodos más productivos de enseñanza de español a extranjeros en los centros de primaria y secundaria. La enseñanza de fonética española y los aspectos gramaticales más complejos. Situación actual de la enseñanza de español a extranjeros en la Comunidad Valenciana y la provincia de Alicante.*

**Para:**  
 Profesores de primaria y secundaria o último curso de carrera.

**LUNES 12**

10:00-12:00h **Inauguración del curso:** José Luis Cifuentes Honrubia. Director del Curso.

12:00-14:00h **Creación de un Currículum.**  
 Félix Villalba Martínez. Profesor de Español para Extranjeros en la Comunidad de Madrid.

16:30-18:30h **Mesa redonda: El reto de la enseñanza de Español Lengua Extranjera en primaria y secundaria.**  
 Félix Villalba Martínez y Marina Blanco Barrios (Centro de Formación del Profesorado de Orihuela).

**MARTES 13**

10:00-12:00h **Métodos de enseñanza de Español Lengua Extranjera.**  
 Pilar Melero Abadía. Autora de libros sobre metodología de la enseñanza de Español Lengua Extranjera.

12:00-14:00h **La enseñanza del español en la Educación Obligatoria.**  
 Teresa Sibón Macarro. Universidad de Cádiz.

16:30-18:30h **Mesa redonda: Modelos de aprendizaje de Español Lengua Extranjera en la Enseñanza Obligatoria.**  
 Pilar Melero Abadía, Teresa Sibón Macarro y José María Ferri (Universidad de Alicante).

**MIÉRCOLES 14**

10:00-12:00h **La gramática en la enseñanza de Español Lengua Extranjera.**  
 Francisco Matte Bon. Universidad de Salerno (Italia).

12:00-14:00h **La enseñanza de la fonética al alumnado extranjero.**  
 Dolores Poch. Universidad Autónoma de Barcelona.

16:30-18:30h **Mesa redonda: Contenidos curriculares de una asignatura no curricular.**  
 Francisco Matte Bon, Dolores Poch y José Perona (Universidad de Murcia).

**JUEVES 15**

10:00-12:00h **Materiales en la enseñanza del español como lengua extranjera para primaria y secundaria.**  
 Pilar Alzugaray. Coautora del manual Mañana de Español Lengua Extranjera.

12:00-14:00h **La evaluación del proceso de adquisición/aprendizaje del español como lengua extranjera.**  
 Francisco Matte Bon. Universidad de Salerno (Italia).

16:30-18:30h **Mesa redonda: Los materiales de español como lengua extranjera útiles en primaria y secundaria.**  
 Pilar Alzugaray, María Sanz Nieto (Anaya) y Maria Sodore (Edelsa).

**VIERNES 16**

10:00-12:00h **Perspectivas de futuro.**  
 Santiago Roca Marín. Universidad de Alicante.

12:00-14:00h **Clausura y entrega de diplomas.** Director del Curso.

**Patrocinan:**



**Lugar de celebración:**  
 Aulario I. Campus de San Vicente del Raspeig.

[www.ua.es/univerano](http://www.ua.es/univerano)

Fuente: Universidad de Alicante

#### 4.2.5.1.3 Editoriales participantes

Algo que se ha destacar en estos cursos y en los congresos y encuentros celebrados en la Universidad de Alicante es la predisposición de las editoriales a trabajar conjuntamente en la formación del profesorado y en la creación de materiales ex profeso como se ha analizado en el apartado. Sin ellas, no se habría innovado ni dado respuestas a las necesidades de los docentes. El gran avance en la enseñanza de EL2 no se debe tanto al trabajo autónomo y, a veces, arcaico de la elaboración de materiales que se daban en los cursos de

los CEFIRE sino a la investigación pedagógica de la Universidad y de las editoriales. Probablemente todavía no se haya reconocido esta labor pero un análisis detallado de esta situación no puede obviar el papel fundamental que tuvieron. Entre las editoriales que participaron en este curso 2004 se puede destacar Edelsa y Anaya.

#### **4.2.5.2 Año 2005**

Dentro de la oferta formativa de los cursos de verano de 2005, se presentó el curso: *La enseñanza del español a extranjeros en educación primaria y secundaria II.*

##### **4.2.5.2.1 Título e información del curso**

Ante el éxito que tuvo el primer curso, se propuso una segunda edición. La demanda de este curso fue del 100%. Con él se pretendía, como se justificaba en el folleto informativo, “analizar la situación de la enseñanza del español a extranjeros en los centros de primaria y secundaria en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Alicante”. Se pretendía también un “estudio de los métodos de enseñanza de español lengua extranjera más rentables para estos alumnos”, así como un “análisis de los aspectos gramaticales más complejos y el modo de enseñarlos de forma más productiva”. Por último se pretendía que el profesorado ahondara en los métodos de “enseñanza de la fonética” y, por último, reflexionara sobre “la evaluación del aprendizaje”.

Documento 24: Curso verano 2005



Fuente: Universidad de Alicante

#### 4.2.5.2.2 Programa del curso y ponentes

Al igual que en 2004, en este curso de 2005 estuvieron tanto investigadores universitarios, Francisco Matte Bon y Dolors Poch Olivé, como investigadores de metodología de la enseñanza del español, Pilar Melero Abadía, como autores de manuales y editores, Agustín Garmendia (Difusión) y Gerardo Arrate (Edinumen), y por último

especialistas en la implantación de programas de español como segunda lengua, Félix Villalba y Maite Hernández.

En el documento 25 se puede observar el programa del curso de verano 2005.

Documento 25: Programa del curso de verano 2005

<p><b>LUNES 11</b></p> <p>9:00-10:30 h <b>Introducción al curso</b> José Luis Cifuentes Honrubia, director del curso y Santiago Roca Marín, secretario</p> <p>10:30-12:00 h <b>Problemas de la enseñanza del español</b> Francisco Matte Bon. Universidad de Salerno (Italia)</p> <p>12:00-14:00 h <b>Acto de Bienvenida</b> a la Universidad de Verano. Conferencia inaugural</p>	<p><b>JUEVES 14</b></p> <p>9:00-10:00 h <b>Cómo se elabora un manual</b> Agustín Garmendia. Formador de profesores. Autor y editor en la editorial Difusión</p> <p>10:00-11:30 h <b>La utilidad de los materiales, cómo los seleccionamos y elaboramos</b> Agustín Garmendia</p> <p>11:30-12:30 h <b>La elaboración del manual ¡Adelante!</b> Gerardo Arrarte. Editorial Edinumen</p> <p>12:30-14:00 h Mesa redonda: <b>Selección y publicación de manuales y materiales</b> Representantes de las editoriales Anaya, Difusión, Edelsa y Edinumen. José Luis Cifuentes Honrubia y Santiago Roca Marín</p> <p>18:00-23:00 h Actividad cultural común de asistencia obligatoria</p>
<p><b>MARTES 12</b></p> <p>9:00-10:15 h <b>Métodos y enfoques en la enseñanza del español como segunda lengua</b> Pilar Melero Abadía. Autora de libros sobre metodología de la enseñanza de Español Lengua Extranjera</p> <p>10:15-12:00 h <b>La gramática en la enseñanza de español como segunda lengua</b> Francisco Matte Bon. Universidad de Salerno (Italia)</p> <p>12:00-13:00 h Taller: <b>Cómo aplicamos un método y por qué</b> Pilar Melero Abadía</p> <p>13:00-14:00 h Taller: <b>Cómo enseñamos gramática</b> Francisco Matte Bon</p>	<p><b>VIERNES 15</b></p> <p>9:00-10:15 h <b>La necesidad de un currículum de español como segunda lengua</b> Félix Villalba Martínez. Profesor de Español para Extranjeros en la Comunidad de Madrid</p> <p>10:15-12:00 h <b>El español como lenguaje específico</b> Maite Hernández. Profesora de Español para Extranjeros en la Comunidad de Madrid</p> <p>12:00-13:00 h Mesa redonda: <b>El manifiesto de Santander</b> Félix Villalba Martínez, Maite Hernández, José Luis Cifuentes Honrubia y Santiago Roca Marín</p> <p>13:00-14:00 h <b>Clausura y entrega de diplomas</b></p>
<p><b>MIÉRCOLES 13</b></p> <p>9:00-10:15 h <b>La enseñanza de la fonética española a extranjeros</b> Dolores Poch. Universidad Autónoma de Barcelona</p> <p>10:15-12:00 h <b>Evaluación del aprendizaje</b> Francisco Matte Bon</p> <p>12:00-13:00 h Taller: <b>Cómo seleccionamos ejercicios de fonética y los aplicamos</b> Dolores Poch</p> <p>13:00-14:00 h Taller: <b>Preparación de pruebas de evaluación</b> Francisco Matte Bon</p>	
<p><a href="http://www.ua.es/univerano">www.ua.es/univerano</a></p>	<p><a href="http://www.ua.es/univerano">www.ua.es/univerano</a></p>

Fuente: Universidad de Verano

#### **4.2.5.2.3 Editoriales participantes**

Una vez más la presencia de las editoriales fue importante para la puesta en funcionamiento de estos curso, documento 25. La relevancia que fueron tomando los cursos de verano de la Universidad de Alicante en cuanto a la atención de alumnado extranjero hizo que por parte de las editoriales hubiera una mayor demanda de participación. En este año participaron: Anaya, Difusión, Edelsa y Edinumen.

#### **4.2.5.3 Año 2006**

Dentro de la oferta formativa de los cursos de verano de 2005, se presentó el curso: “La enseñanza del español como segunda lengua a extranjeros en educación primaria y secundaria: bilingüismo e interferencia lingüística”.

##### **4.2.5.3.1 Título e información del curso**

Con este tercer curso de verano, se pretendió analizar un aspecto poco estudiado en la formación del profesorado que impartía clase de EL2 en Alicante: el bilingüismo y la interferencia lingüística. Fue un curso monográfico en su gran mayoría orientado al estudio de cómo el proceso de bilingüismo que se generaba en el alumnado extranjero influía en el aprendizaje de las materias que transmitían su información a través del español y, también, orientado al estudio de la interferencia de la lengua materna en la segunda lengua (L2), el español.



Documento 26: Curso de verano 2006



Fuente: Universidad de Alicante

#### 4.2.5.3.2 Programa del curso y ponentes

Al tener una estructura diferente a los curso de verano 2004 y 2005, este curso de verano 2006 se centró en torno a un tema y una investigadora, la Dra. Liliana Sánchez de Rutgers University en New Jersey. Pero junto a este tema principal se trataron otros temas como la fonética, Xose Padilla, o la creación de un currículum, Félix Villalba, así como un análisis de materiales y sus metodologías, María Sanz Nieto y Belén Muñoz López. En el documento 27 se puede observar cómo se distribuyó este curso.

Documento 27: Programa del curso de verano 2006



**LUNES 10**

9:00 h Introducción al curso.  
10:00 h José Luis Cifuentes Honrubia.  
Santiago Roca Marín.

10:00 h Presentación y conferencia. Monolingüismo y bilingüismo:  
12:00 h la adquisición/aprendizaje de segundas lenguas.  
Liliana Sánchez.  
Profesora de la Rutgers University, New Jersey.

12:00 h Acto de bienvenida a la Universidad de Verano.  
14:00 h Conferencia inaugural.

**MARTES 11**

9:00 h Diferencias en la adquisición de L1 y L2 en alumnos  
11:00 h extranjeros. Alternancia de lenguas.  
Liliana Sánchez.

11:00 h La enseñanza de la fonética española a extranjeros.  
12:00 h Xosé Antonio Padilla García, Universidad de Alicante.

12:00 h Taller 1: Cómo seleccionamos ejercicios de fonética  
14:00 h y los aplicamos.  
Xosé Antonio Padilla García.

12:00 h Taller 2: Cómo corregir los errores en el aprendizaje.  
14:00 h Liliana Sánchez.

**MIÉRCOLES 12**

9:00 h La enseñanza comunicativa. Las habilidades orales.  
11:00 h Liliana Sánchez.

11:00 h La creación de un currículum.  
13:00 h Félix Villalba Martínez, Profesor de español para extranjeros  
en la Comunidad de Madrid.

13:00 h Mesa redonda: ¿Qué objetivos tenemos que conseguir  
14:00 h para que un alumno extranjero hable español?  
Félix Villalba Martínez, Liliana Sánchez, José Luis Cifuentes  
Honrubia, Santiago Roca Marín.

**JUEVES 13**

9:00 h La elaboración de materiales.  
11:00 h Félix Villalba Martínez.

11:00 h La lecto escritura en segundas lenguas.  
12:00 h Liliana Sánchez.

12:00 h Cómo enseñar la lengua de instrucción dentro de la clase  
13:00 h español como segunda lengua.  
María Sanz Nieto, Asesora de Español Lengua  
Extranjera. Editorial Anaya.

13:00 h La enseñanza del español como segunda lengua a  
14:00 h alumnado inmigrante en niveles obligatorios:  
estrategias y recursos didácticos.  
Belén Muñoz López, Doctora en Didáctica del Español.  
Editorial Enclave-ELE.

16:00 h La evaluación en EL2.  
16:45 h  
16:45 h Mesa redonda : La publicación de materiales y manuales.  
19:00 h Belén Muñoz López, Representante de la Editorial  
Edinumen, María Sanz Nieto, José Luis Cifuentes Honrubia,  
Santiago Roca Marín.

**VIERNES 14**

9:00 h La adquisición del registro académico. La interculturalidad.  
11:00 h Liliana Sánchez.

11:00 h Mesa redonda: Utopía o Realidad.  
12:00 h Liliana Sánchez.  
José Luis Cifuentes Honrubia,  
Santiago Roca Marín.

12:00 h Evaluación, clausura y entrega de diplomas.  
14:00 h José Luis Cifuentes Honrubia y Santiago Roca Marín.

Fuente: Universidad de Alicante

#### 4.2.5.3.3 Editoriales participantes

La presencia de las editoriales siguió siendo importante a lo largo de estos cursos y en este participaron la editorial EnClave-ELE, Anaya y Edinumen.

#### **4.2.5.4 Año 2008**

Dentro de la oferta formativa de los cursos de verano de 2008, se presentó el curso: “Lengua e interculturalidad”.

##### **4.2.5.4.1 Título e información del curso**

Este curso se celebró no en la sede de Alicante, Rafael Altamira, sino en la sede de la Nucia. Con este curso se cerró el ciclo de curso de verano destinados a la formación del profesorado y se pretendió con él “establecer los nexos de unión entre lengua y cultura a la hora de enseñarla a alumnos inmigrantes”. Se pretendía reflexionar sobre la función del profesor de compensatoria como alguien que no solo enseña lengua sino que “transmite elementos culturales que permiten la comprensión de otras asignaturas” para lo que es necesario tener en cuenta el origen del alumnado.

Documento 28: Curso de verano 2008



Fuente: Universidad de Alicante

#### 4.2.5.4.2 Programa del curso y ponentes

El programa de este curso giró en torno a la enseñanza de la lengua y sus implicaciones culturales. Entre los ponentes de formación lingüística estuvo Francisco Matte Bon y Luz Gómez García y entre los ponentes de formación intercultural estuvo Mariana Ruiz de Lobera, asesora externa del CREADE.

Documento 29: programa del curso de verano 2008

**Profesorado:**  
Esperanza Gallego Sánchez (UA), Manuel Morán García (UA), Carmen Viqueira Pérez (UA), José María Asencio Mellado (UA), Josep Ochoa Monzó (UA), José Chofre Sirvent (UA), Raquel Evangelio Llorca (UA), Carmen Pastor Sempere (UA), Hilda Pérez Guardiola (Abogado del Estado), África Bertrán Domínguez (UA), Mercedes Núñez Grañón (UA), Juan Antonio Irala Galán (UA), Juan José Vicedo Misó (Colegio Provincial de Abogados de Alicante), José Manuel García Rodríguez (Inspector de Hacienda)

**Recursos TIC para el aula**

**Dirección:** Rosabel Roig Vila  
**Fecha:** del 9 al 11 de julio  
**Duración:** 24 horas (2 créditos)  
**Precio:** 60 euros  
**Horario:** de 10.00 h a 20.00 h

Este curso pretende responder a estas y otras preguntas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la educación:  
¿Qué recursos ofrece Internet para Educación Infantil, Primaria o Secundaria?  
¿Cómo podemos utilizar un blog como recurso en el aula?  
¿Cómo podemos utilizar la pizarra digital?  
¿Cómo podemos diseñar fácilmente una WebQuest?

**Profesorado:**  
Rosabel Roig Vila (UA), Francisco R. Pastor Verdú (UA), Santiago Mengual Andrés (UA), Teresa Pérez Francés (Profesora de Primaria)

**Programación WEB 2.0 con .net**

**Dirección:** Fernando Llopis Pascual  
**Fecha:** del 22 al 25 de julio  
**Duración:** 20 horas (2 créditos)  
**Precio:** 60 euros  
**Horario:** de 9.00 h a 14.00 h

Internet ha cambiado los modelos de programación. Se tiende a desarrollar para la web o al menos siguiendo sus estándares. Microsoft no ha dejado de proponer herramientas que facilitan este desarrollo, sobre todo desde el desarrollo de la plataforma .net. La incorporación de Silverlight ha incrementado las posibilidades de la plataforma. Objetivo: realizar de forma eminentemente práctica un recorrido por estas plataformas.

**Profesorado:**  
Fernando Llopis Pascual (UA), Rafael Muñoz Terol (UA), Estela Saquete Boro (UA)

**Lengua e interculturalidad**

**Dirección:** José Luis Cifuentes Honrubia y Santiago Roca Marín  
**Fecha:** del 14 al 18 de julio  
**Duración:** 23 horas (2 créditos)  
**Precio:** 60 euros  
**Horario:** De 9.00 a 19.00 h (14 de julio)  
De 9.00 a 14.00 h (15, 16, 17 y 18 de julio)

La necesidad de establecer los nexos de unión entre lengua y cultura a la hora de enseñarla a alumnos inmigrantes es una cuestión que se viene planteando desde hace tiempo, tanto en primaria como en secundaria. El profesor de compensatoria no solo enseña una lengua, también transmite elementos culturales que permiten la comprensión de otras asignaturas y por tanto, debemos tener en cuenta el origen de estos alumnos.

**Profesorado:**  
Francisco Gimeno Menéndez (UA), Luz Gómez García (U. Autónoma de Madrid), Francisco Matte Bon (Universidad de Salerno), Carme Carbó Marró (UA), Carmen Medio Simón (UA), Santiago Roca Marín (UA), José Luis Cifuentes Honrubia (UA), Isabel Díaz Sánchez (UA), Mariana Ruiz de Lobera (Asesora externa del CREADE)

Con la participación de las editoriales: **Anaya, Edinumen y Enclave-Ele.**

**Lloc de realització**  
Seu Universitària de la Nucia. Antic Col·legi Sant Rafel  
Av. Porvella, 8. La Nucia. Tel: 966 89 77 33

**Matrícula**

- Presencial: en el Centre Coordinador de les Seus Universitàries, edifici Germà Bernàcer, planta baixa (Campus de Sant Vicent del Raspeig).
- Telefónica: 965 90 93 23
- Formulari web: [www.ua.es/va/estudios/seus/nucia/programacion/2007-2008/verano08/matricula.html](http://www.ua.es/va/estudios/seus/nucia/programacion/2007-2008/verano08/matricula.html)

**Termini de matriculació**  
A partir del 5 de maig.

**Preu**  
Consultar informació del curs.

**Devolució de taxes**  
D'acord amb la normativa de Cursos Especials de la Universitat d'Alacant.

**Certificació**  
Per a obtenir la qualificació d'apte és necessari assistir a totes les sessions. Només es permet un 20% d'absències justificades. A més, per a obtenir el certificat convalidable per crèdits de lliure elecció, caldrà superar l'avaluació que s'indica en el curs.

**Diploma**  
Es podrà triar per un dels següents:

- Diploma de crèdits de lliure elecció curricular
- Diploma d'assistència de la Seu Universitària, certificable per l'Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant.

**Programa i horari**  
El programa detallat de cada curs amb les seues sessions i continguts pot consultar-se en la web <http://www.ua.es/va/estudios/seus/nucia> dins de Cursos d'Estiu '08.

**Més informació**  
Universitat d'Alacant  
Centre Coordinador de les Seus Universitàries  
Edifici Germà Bernàcer, planta baixa  
Tel.: 965 90 93 23 - Fax: 965 90 38 39  
[s.seus@ua.es](mailto:s.seus@ua.es)

Fuente: Universidad de Alicante

4.2.5.4.3 Editoriales participantes

La presencia de las editoriales siguió siendo importante a lo largo de estos curso y en este participaron la editorial EnClave-ELE, Anaya y Edinumen.

#### **4.2.5.5 Análisis de los cursos de verano**

El hecho de haber analizado estos cursos de verano de la Universidad de Alicante de forma tan pormenorizada dentro de este apartado de oferta formativa del profesorado en la provincia de Alicante está relacionada con la opinión que el profesorado tenía de la falta de una formación de calidad. Si se contrasta las opiniones extraídas del análisis de la encuesta y la oferta formativa, se puede concluir que la oferta formativa en general durante estos años atendió a las necesidades del profesorado de forma bastante satisfactoria. Otra cuestión fue a quién se formó, cuándo y de qué forma se rentabilizó esa formación. A estas cuestiones deberían contestar los responsables de la gestión en la Conselleria d'Educació, no es objeto de este análisis. Como se ha indicado más de una vez en este trabajo de investigación si se hubiera dirigido toda esta oferta formativa a un grupo concreto de profesores y no a todos cada año, la implementación de esta formación en forma exponencial hubiera sido la adecuada. Al dirigirla sin un criterio concreto todos los años a todo el profesorado como si se comenzara de nuevo llevó a una situación de desorganización y a un sentimiento de que todos los años el profesorado de compensatoria se enfrentaba a lo mismo pero sin las herramientas necesarias para hacerle frente.

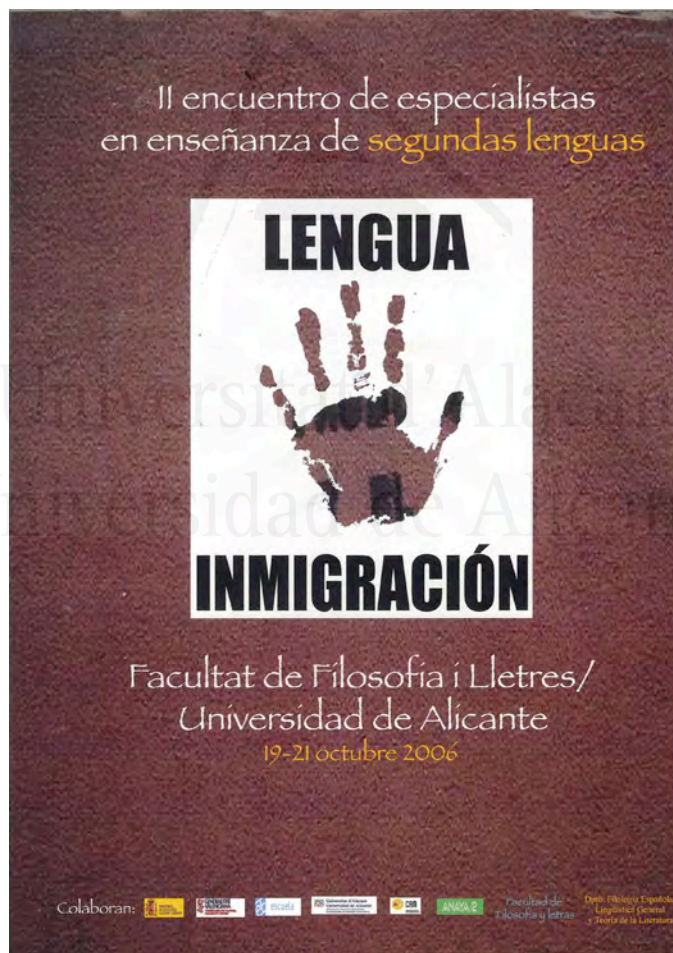
Desde nuestro punto de vista, no faltó formación sino un objetivo claro de a quién iba dirigida esta formación y cuál era su finalidad.

#### **4.2.6 II Encuentro de especialistas de enseñanza de segundas lengua**

En el compromiso que el área de Lengua española de la Universidad de Alicante adquirió con la formación del profesorado de EL2, hizo que se albergara en la UA el "II Encuentro de especialistas en enseñanza de

segundas lenguas” dirigido por el profesor José Luis Cifuentes Honrubia. Este encuentro tenía como objetivo “reflexionar sobre la situación [...] de la enseñanza de español como segunda lengua (L2) tras El Manifiesto de Santander”. En realidad fue una continuación de ese primer encuentro que se ha analizado al inicio de este Capítulo IV que tuvo lugar en la UIMP en Santander en octubre de 2003. A este encuentro asistió la mayoría de los más destacados especialistas que en España había trabajando sobre este tema. De hay surgieron las llamadas *Propuestas de Alicante*.

Documento 30: Cartel del II encuentro de especialistas en enseñanza de L2

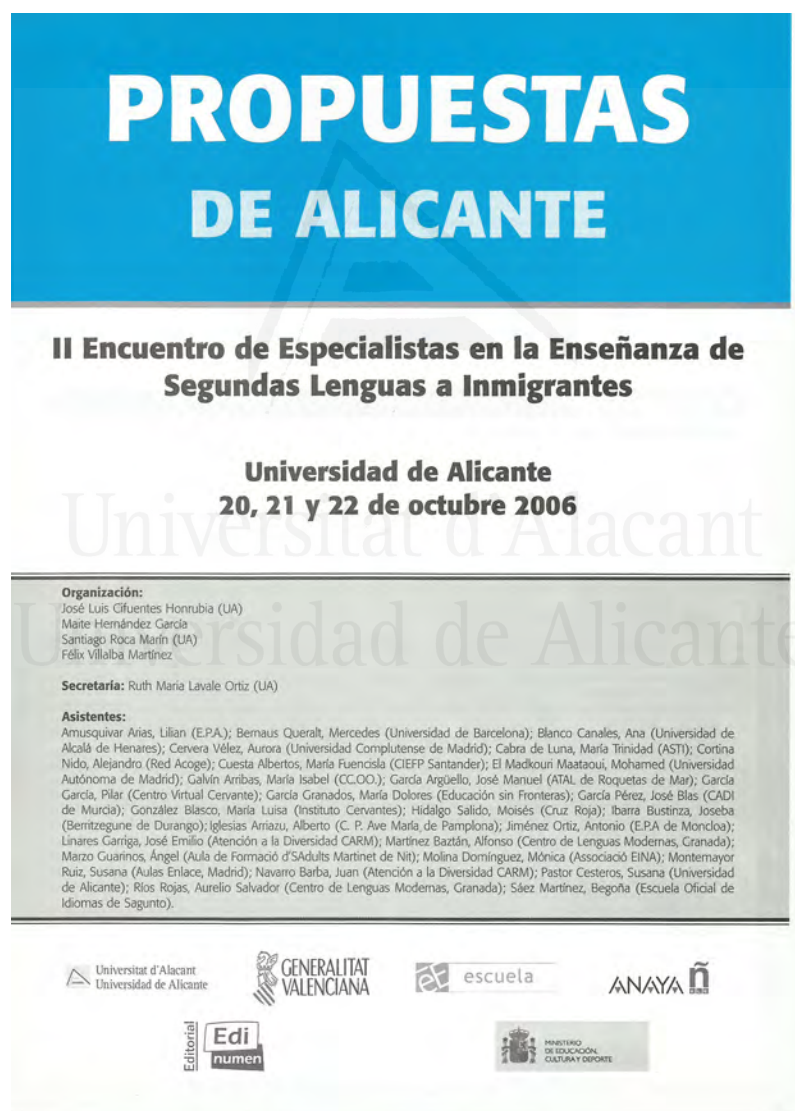


Fuente: Universidad de Alicante

### 4.2.6.1 Propuestas de Alicante

Las *Propuestas de Alicante* fueron el mayor logro consensuado en este tema que se dio a la comunidad educativa de ELE/EL2 y con él se pretendía dar respuesta a una serie de cuestiones que afectaban a la enseñanza de EL2.

Documento 31: Carátula de las Propuestas de Alicante



Fuente: Universidad de Alicante



En su preámbulo se define el objetivo de estas propuestas:

En la actualidad nos encontramos en una fase en la que, si bien han aumentado las infraestructuras y los recursos destinados a este fin, sigue necesitándose una clarificación en los objetivos y en los procedimientos didácticos.

De este modo, junto a las demandas habituales de materiales específicos y formación del profesorado, aparecen otras nuevas que tienen que ver con el diseño de programas y currículos.

En este sentido, uno de los retos más importantes de esa nueva etapa consiste en disponer de una adecuada tipología de programas que dé respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes inmigrantes.

Las propuestas tocaban un punto clave: el diseño de programas y de currículos. Esta falta de diseño configuraba programas descabezados y sin un objetivo, una formación del profesorado recurrente y sin un objetivo también. Como se ha analizado a lo largo de este trabajo de investigación.

Los tres ejes sobre los que giraron los temas de las sesiones fueron:

- a. La coordinación entre instituciones
- b. La atención y motivación del alumnado
- c. La atención del profesorado

Tres temas sobre los que también ha girado este trabajo de investigación:

- a. La falta de una normativa precisa que coordinara las actuaciones entre los centros de Secundaria y la Conselleria d'Educació.

- b. El fracaso de los programas y, por ende, el del alumnado en ESO.
- c. Por último, una formación del profesorado que respondiera realmente a sus necesidades para lo que en principio se necesitaba un marco jurídico de actuación docente.

Las propuestas se dividieron en los siguientes apartados:

1. Programas y actuaciones en Educación de Adultos
2. Alfabetización en una L2
3. Enseñanza de una L2 con fines laborales
4. Programas y actuaciones con niños y jóvenes
5. Formación del profesorado
6. Componente intercultural en la enseñanza de L2

A cada uno de estos apartados le correspondió una serie de propuestas, sumando el total de las mismas 64 que fueron publicadas en un tríptico como aparece en el documento 34.

Se puede concluir en este apartado, sin entrar a valorar las *Propuestas de Alicante* propiamente, que todavía hoy siguen sin activarse como queda demostrado a lo largo de este trabajo de investigación. Y el motivo de que no se hayan llevado a cabo puede estar en la idea que se ha expuesto en estos capítulos, el que las autoridades políticas y educativas pensarán que esto era un fenómeno pasajero y que no se debía dar una respuesta estructural. Desde nuestro punto de vista se ha actuado con una actitud benefactora más que orgánica.

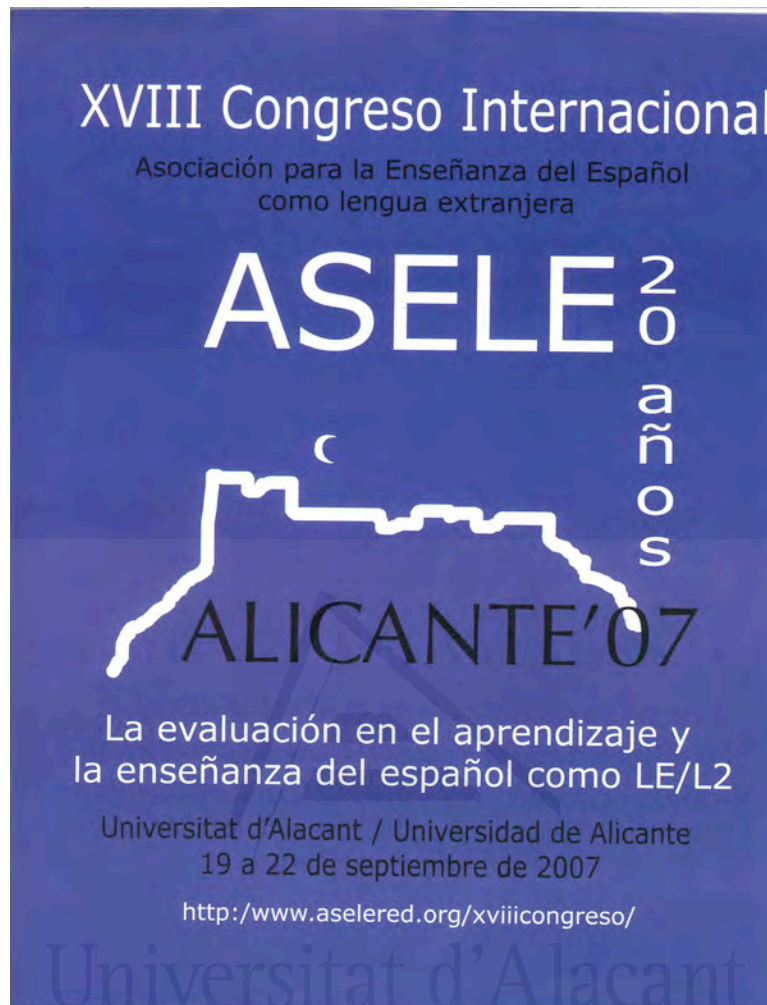
#### 4.2.7. Congreso de ASELE 2007

Siguiendo con el compromiso antes mencionado de la Universidad de Alicante en este tema, se celebró en 2007 el congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) con el título *de La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2*. Este congreso se celebró en el mes de septiembre de dicho año. En su presentación se señalaba:

La enseñanza del español como segunda lengua y lengua extranjera constituye un ámbito de investigación y trabajo en el que confluyen muy diversos aspectos, pero todos ellos son susceptibles de ser evaluados. Una concepción amplia de la evaluación, que abarca tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje. Las líneas temáticas fueron:

1. La evaluación de contenidos y destrezas.
2. La evaluación de materiales didácticos.
3. La evaluación a través de la investigación en el aula.
4. La autoevaluación del profesor y del alumno.
5. La evaluación de la formación del profesorado.
6. La evaluación de la enseñanza para inmigrantes.
7. La evaluación de la enseñanza para fines profesionales y académicos.
8. La evaluación en el *Marco Común Europeo de Referencia*.
9. Aplicaciones del Portfolio europeo de las lenguas.

Documento 32: Cartel del congreso de Asele 2007



Fuente: ASELE y Universidad de Alicante

En el capítulo II de este trabajo se indicaba que uno de los grandes problemas que planteaba la ausencia de un currículum y de una organización de los programas era la evaluación. En el punto 6 de las líneas temáticas de este congreso se trató este aspecto pero, aunque parezca repetitivo, nada se ha hecho al respecto como ha quedado demostrado en esta investigación.

#### **4.2.8 Otros organismos y cursos.**

Además de los cursos mencionados, no se puede cerrar el análisis de la formación del profesorado en la provincia de Alicante sin

mencionar *El Seminario Permanente de Inmigración* dependiente de la sede de Extensión Universitaria de la UA que durante estos años organizó jornadas y seminarios orientados a la formación de los especialistas de todos los ámbitos que trabajaban con alumnado extranjero. Pero tampoco sin mencionar, por último, el *Encuentro nacional de atención a la diversidad: educación e inmigración* que se celebró en varias ediciones a partir de 2002 en la ciudad de Elche auspiciado por el Ayuntamiento de Elche y el CEFIRE.

### 4.3 Conclusiones

Este Capítulo IV se ha dividido en dos partes complementarias, la primera dedicada a analizar la opinión del profesorado a partir de una encuesta pasada a lo largo de varios años de la que se extrajo su opinión en varios temas y una segunda parte, como contrapunto a las opiniones del profesorado vertidas en la encuesta, en la que se analiza la oferta formativa y las respuestas dadas a las necesidades detectadas en la encuesta. De este contraste se concluye pues que:

1. El profesorado manifestaba unas demandas formativas que tanto la Conselleria d'Educació como la Universidad de Alicante daban pero de las que ellos no eran concedores de alguna manera.
2. El desconocimiento de esta oferta formativa por parte del profesorado interesado pudo deberse a la falta de publicidad o el desinterés del profesorado hacia la oferta en sí.
3. La oferta formativa dirigida al profesorado y los recursos destinados a los centros a través de la formación no fue aprovechada debido a que esta no iba dirigida a un especialista sino a la generalidad del profesorado, es decir, todos los años se comenzaba de nuevo. No hubo un aprovechamiento de los recursos al no haber un profesorado específico especializado en

- la enseñanza de EL2 aunque fuera de lengua castellana o del área de lenguas como se ha visto en el perfil profesional del profesorado. Todos los años se ofertaban cursos muy parecidos pero las necesidades del profesorado no se satisfacían porque, principalmente, era un profesorado que rotaba todos los años y casi todos estos años era un profesorado nuevo en su destino.
4. La Administración invirtió en unos recursos a lo largo de estos años sin conseguir lo que se pretendía, formar al profesorado de una forma eficiente y rentable para ejercer su trabajo.
  5. Si se hubiera creado una habilitación o un cuerpo específico de profesores, especialistas en L2, el resultado de esta formación hubiera sido exponencial.
  6. El gran avance en la enseñanza de EL2 no se debió tanto al trabajo autónomo y, a veces, arcaico de la elaboración de materiales que se daban en los cursos de los CEFIRE sino a la investigación pedagógica de la Universidad y de las editoriales.
  7. Se formó desde la Conselleria d'Educació pero no con una perspectiva y unos objetivos claros.
  8. Cuando se vuelva a repetir la situación, se actuará de la misma forma, es decir, con falta de previsión organizativa porque en esta ocasión no se sacó unas conclusiones.
  9. La no elaboración de protocolos formativos llevará en otras ocasiones a cometer los mismos errores.



## **Capítulo V**

# **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





Este Capítulo V está dedicado al análisis de los resultados y las conclusiones. Se divide, pues, en dos apartados:

1. Análisis de resultados
2. Conclusiones generales

## **5.1 Análisis de resultados**

Tras el estudio general que se ha realizado en este trabajo de Tesis doctoral sobre la implantación de los programas de atención al alumnado extranjero, consideramos necesario una valoración de los resultados obtenidos. Para ello, se ha establecido los siguientes puntos:

- 5.1.1 Cuestiones sin una contestación clara
- 5.1.2 Análisis global de los resultados
- 5.1.3 Criterios de mejora
- 5.1.4 Futuras líneas de investigación

### **5.1.1 Cuestiones sin una contestación clara**

Del análisis realizado surgen una serie de preguntas en torno a la idoneidad y organización de estos programas:

1. ¿Existió un protocolo de actuación por parte de la Conselleria d'Educació para atender a estos centros?

2. ¿Se siguió un parámetro equilibrado a la hora de la distribución de los recursos según las necesidades reales de cada centro?
3. ¿Podría considerarse arbitraria la distribución económica en los centros?
4. ¿Existió realmente una necesidad de financiación de estos centros en los que el número de alumnos extranjeros no era alto?

Las respuestas a estas preguntas no son simples porque hay que tener en cuenta una serie de factores que determinaron la necesidad de atender la demanda de los centros para enseñar español como segunda lengua al alumnado extranjero. Realmente fue una situación sobrevenida pero que se veía venir. La Conselleria d'Educació quiso dar una respuesta puntual sin establecer un plan de actuación en el que se detallaran las necesidades de los centros. Se actuó según necesidades puntuales partiendo de un único marco legal, la *ORDEN de 4 de julio de 2001, de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa*, que sirvió de cajón de sastre. A partir de esta Orden se dando una serie de directrices internas que crearon un entramado legal, a veces no escrito, que intentaron subsanar en cada momento los problemas que se iban planteando. No hubo pues un protocolo de actuación e incluso hubo contradicción a la hora de aplicar las pocas normas que había. Todo esto generó una situación de desconcierto y de arbitrariedad.

La concesión de los programas a los centros fue automática. La Administración concedió los Programa de Compensatoria a los centros sin una evaluación de sus necesidades, sobre todo durante 2006 y 2007. Esto supuso una arbitrariedad, ya que al no haber una planificación, como se concluye de lo analizado en el Capítulo III, hubo centros, que tenían un bajo número de alumnado extranjero, con mayor dotación económica y recursos humanos que otros centros, que tenían un mayor

número de alumnado extranjero. En muchos casos, los recursos propios de los centros hubieran bastado para dar respuesta a estas necesidades.

Si hubiera que extraer una conclusión de esta situación es la de que no se puede improvisar una actuación educativa tan compleja como es la enseñanza del español como segunda lengua y dejarla en manos de la voluntariedad y de la improvisación. Esto trajo consigo gran parte del fracaso escolar que asumió la Comunidad Valenciana durante estos años y que de alguna forma se ha querido ocultar para no asumir la responsabilidad que conllevaba. Perduró la idea de que era algo transitorio y que la actuación por parte de la Administración era de beneficencia porque no afectaba al núcleo central de la formación educativa de los jóvenes valencianos.

Por tanto, se puede pensar, que aunque hubo por parte de un gran número de miembros de la Administración un deseo de dar respuesta a las necesidades que planteaba la incorporación del alumnado extranjero, también hubo un dejar hacer, dejar pasar que llevo a la realidad analizada en este Capítulo III.

### **5.1.2 Análisis global de los resultados: análisis DAFO**

Los resultados globales y su análisis se pueden visualizar en un informe DAFO en el que se analiza cuáles fueron las debilidades frente a las fortalezas y las amenazas frente a las oportunidades de estos programas de atención al alumnado extranjero para enseñarles español como segunda lengua.

En las “Debilidades” se analizan los aspectos negativos de los programas, entre ellos podemos destacar:

1. El liderazgo de los centros de Secundaria
2. La ausencia de un protocolo de asignación de recursos
3. Desconocimiento de la metodología de segundas lenguas

Por el contrario, en las “Fortalezas” se analizan los puntos fuertes de estos programas, entre ellos podemos destacar:

1. Predisposición del profesorado
2. La asignación de recursos humanos
3. La asignación de recursos económicos
4. La estructura necesaria para llevar a cabo los programas
5. La red de formación

En las “Amenazas” se señalan los elementos negativos externos a la puesta en marcha de los programas, entre ellos podemos destacar:

1. Los programas heterogéneos
2. Cambios legislativos
3. La ausencia de una habilitación en EL2
4. La negativa del alumnado a aprender español

Y, por último, estarían las “Oportunidades” que son los aspectos positivos externos a los programas, entre ellos podemos destacar:

1. Los encuentros de especialistas en EL2
2. La creación de materiales por parte de las editoriales
3. La situación económica del momento

El informe DAFO que se ha realizado, pues, nos muestra de forma resumida el análisis global de los programas de Compensatoria y PASE que se implantaron en la época analizada en esta Tesis Doctoral, desde 2003 a 2008, en la Comunidad Valencia. Si bien el informe DAFO es una técnica de gestión empresarial, no es menos cierto que la planificación de programas y su implantación en el sistema educativo tiene que ver

también con la gestión docente. La educación es un recurso a través del cual se mide también la riqueza de un país, es por ello necesario que la Administración gestione adecuadamente la implantación de los programas con un criterio de eficiencia y rentabilidad para que revierta la inversión en la sociedad. La educación no puede tener un fin de beneficencia sino de integración de cada uno de los individuos que se encuentran en una sociedad independientemente de su origen o lengua materna.

Este informe DAFO quedaría de la siguiente forma:

Tabla 234 : Informe DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo en los centros</li> <li>- Ausencia de protocolos</li> <li>- Movilidad del profesorado</li> <li>- Desconocimiento metodológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia a aprender español</li> <li>- Programas heterogéneos</li> <li>- La ausencia de una habilitación de L2</li> <li>- Cambios legislativos</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición del profesorado</li> <li>- Recursos humanos</li> <li>- Recursos económicos</li> <li>- Estructura para llevar a cabo los programas</li> <li>- Red de formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El contraste de programas</li> <li>- Los encuentros de especialistas en EL2</li> <li>- La creación de materiales por parte de las editoriales</li> <li>- La situación económica del momento</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

### 5.1.3 Criterios de mejora

A la hora de establecer unos criterios de mejora habría que partir de las preguntas formuladas en el apartado 3.5 de este Capítulo V. De ellas se deduce qué habría que realizar:

1. Un plan de actuación homogéneo y válido para toda la Comunidad Valenciana. Las normas deberían estar definidas en cada uno de los casos y las excepciones también deberían estar detalladas.
2. Se debería crear parámetros detallados que permitieran una clara interpretación por parte de la Comunidad Educativa y de todos los implicados en la actuación formativa.
3. La adjudicación y la distribución de estos programas no debería ser en ningún caso arbitraria, sino atenerse al punto 1 de estos criterios de mejora.
4. Bajo ningún concepto, debería ser ni podría ser una forma de financiación de los centros sin un control de la inspección.
5. Debería haber un cuerpo de profesores formados específicamente en la enseñanza de español como segunda lengua. Con autonomía de gestión en los centros y coordinados por un órgano externo al no ser función orgánica de los centros la enseñanza del español como segunda lengua.
6. Este cuerpo de profesores habilitados no debería tener un destino definitivo ni ser indefinido pero aun así ahorraría un gran tiempo en formación y recursos.
7. La especialidad primera de la que se extrajera este cuerpo de profesores debería ser de Lengua castellana y literatura.

#### **5.1.4 Futuras líneas de investigación**

En futuras líneas de investigación habría que analizar los modelos de liderazgo de los centros educativos y cómo estos influyen sustancialmente en la toma de decisiones como es la petición o no de un programa de integración lingüística. No ha sido objeto de nuestro trabajo el análisis de la dirección de centro pero de él si se ha podido deducir la importancia que este tenía para la implantación de programas que influían en toda la Comunidad Educativa.

También sería interesante un estudio sobre el proceso de selección de los programas de atención a alumnado extranjero para la enseñanza de español como segunda lengua por parte del personal encargado en la Conselleria d'Educació, así como de la formación de este personal.

#### **5.2 Conclusiones generales**

Al final de cada capítulo de esta Tesis Doctoral hay un apartado de conclusiones. En estas conclusiones generales se quiere verter todas dándole unidad al análisis global que se realiza en este capítulo V.

Se puede concluir diciendo que el flujo de alumnado extranjero fue continuo y variado en su procedencia y que se situó principalmente en zona costera.

De las tres provincias que componen la Comunidad Valenciana, la provincia de Alicante fue la que más alumnado extranjero recibió y este se concentró en dos comarcas principalmente, La Marina Baixa, y el Baix Segura, para producirse un movimiento lento hacia el sur, probablemente por su monolingüismo.

La población británica fue la que de una forma particular se asentó durante estos años en Alicante cambiando sustancialmente la fisonomía de algunas poblaciones y sus centros educativos. Las otras nacionalidades no produjeron un cambio tan radical como los británicos.



Estos cambios en la fisonomía modificaron también los cambios en los centros educativos con un alto porcentaje de alumnado extranjero.

En cuanto a los programas de atención al alumnado extranjero, podemos señalar que su desarrollo dependía de las CCAA y por tanto estaba sujeto a una variación normativa según el modelo educativo de cada una. De esta manera, al no haber desde el gobierno central unos criterios que unificaran la atención al alumnado extranjero, quitado la mención en dos artículos de la LOGSE, LOE y LOMCE, y al no existir un currículum con unos contenidos mínimos que fueran desarrollados por las distintas CCAA estos programas fueron diferentes en cada Comunidad Autónoma. La Comunidad Valenciana, por tanto, desarrollo su propio programa de atención al alumnado extranjero. Esta variedad de programas pudo producir retrocesos metodológicos en la enseñanza de las lenguas al dejar de forma arbitraria la misma en manos de profesionales no especializados en ello.

Como consecuencia de lo anterior, la organización del aula de atención al alumnado extranjero quedaba a expensas de los distintos programas, habiendo más diversidad aún que en los propios programas. Esta gran diversidad sumía en un caos organizativo al profesorado y dificultaba su formación continua. Además, al no haber un modelo de gestión del aula de atención al alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana, cada centro establecía su propia gestión. Esta autonomía de la gestión del aula conllevaba que la experiencia del profesorado no se pudiera ampliar cuando cambiaba de centro, cada año se comenzaba de nuevo en cuanto a organización y metodología.

La ausencia de una “capacitación en L2” que especificara qué profesorado estaba formado para impartir la enseñanza de segundas lenguas, hacía que el voluntarismo o la designación según el puesto en bolsa de trabajo fueran elementos capitales a la hora de designarlos para entrar a las clases de atención a alumnado extranjero.

Por tanto, al no haber un currículum y una organización homologada en todo el Estado Español, parecía que la labor que

desarrollaban estos profesionales no era tan cualificada como la que realizan sus compañeros de departamento.

En definitiva, debería haber habido un cambio en la actuación política que supusiera la aceptación, por parte del Estado Central y de las distintas Consejerías de Educación de las CCAA, de que la enseñanza de español como segunda lengua no podía ser una actuación provisional y precaria. La aceptación de este principio esencial hubiera supuesto una mejora formativa del profesorado en todos los ámbitos y una mejor organización de los centros.

La interculturalidad como fenómeno sociológico fue conocida por los profesionales pero había muy pocos trabajos de aplicabilidad dentro de los centros y menos desde un punto de vista municipal.

Del análisis de los programas y de la estadística del alumnado, se deduce que el número de alumnos extranjeros en bachillerato fue porcentualmente menor al de alumnos españoles. En aquellos centros donde había un mayor número de alumnos en bachillerato no era como consecuencia del éxito de los programas sino, probablemente, que muchos de estos alumnos llegaron a España siendo niños y el trabajo de integración y adquisición lingüística se realizó en la escuela y no en el instituto y que por tanto eran alumnos bilingües en muchos aspectos, produciéndose la paradoja de que su lengua de instrucción no fuera la lengua materna sino el castellano.

El porcentaje de alumnado extranjero que promocionó como Graduado en Educación Secundaria, a tenor de las estadísticas, fue muy bajo. En los centros que no tuvieron programas de compensatoria y el número de alumnos extranjeros no distorsionaba la realidad del centro, se produjo un aumento de los mismos en bachillerato. Esta ausencia de promoción convirtió al alumnado extranjero en alumnado de “segunda categoría” al no completar sus estudios. Probablemente, dentro de unos años, se pueda analizar las consecuencias de esta falta de integración.

El hecho de que la petición fuera potestad de la dirección de centro pudo en muchos casos perjudicar al centro y a los alumnos extranjeros,

ya que no se guió por un criterio de mejora sino de prestigio para el centro.

Al no establecer la Orden de Compensatoria unas características específicas del profesorado que debía impartir español como segunda lengua, fue la dirección de cada centro de Secundaria, según su criterio o aconsejada por los asesores de los CEFIRE, la que demandó un profesorado de una u otra especialidad sin atender a criterios de profesionalidad y preparación.-

El Programa de Compensatoria se convirtió en una dotación extraordinaria de personal y de financiación de los centros sin que se estableciera realmente un control del gasto de la dotación económica aportada a los centros, ya que en ningún momento se les exigió una memoria económica ni academia tras su finalización. Junto a esto, la renovación fue casi automática sin haber tenido que justificar lo realizado el curso anterior, simplemente, y no de forma precisa, se justificó todo en relación al número de alumnos extranjeros a los que se les asignaba un nivel idiomático que en un primer momento no se rigió por la clasificación del Consejo de Europa y el Marco Común Europeo.

El bajo índice de alumnado extranjero, sobre todo en los últimos años del análisis, no fue un impedimento para obtener la concesión de un Programa de Compensatoria. Esto supuso un agravio comparativo con otros centros que tenían un alto porcentaje de alumnado extranjero. En los dos últimos años del análisis, la dotación económica no difería en los centros independientemente de que tuvieran un mayor o menor número de alumnado extranjero, incluso se dio el caso de centros con menor número tenía mayor dotación económica. Esta falta de rigor por parte de la Conselleria d'Educació fue una constante que se deduce del análisis de los datos. La arbitrariedad en la concesión se convirtió en norma para posteriormente suprimir los programas a partir de 2011 con la crisis.

De la arbitrariedad de los programas y de su aprobación se deduce la poca previsión que desde la Conselleria d'Eduació se tuvo para dotar a los centros. También se deduce la poca cualificación en enseñanza de lenguas del personal que aprobaba dichos programas, maestros generalistas y psicólogos.

Los criterios de la selección del profesorado en ningún momento tuvieron un criterio estable ni por parte de la Conselleria d'Eduació ni de la dirección de los centros, tampoco de las distintas asesorías de los CEFIRE que eran las encargadas de orientar la realización de los programas de atención al alumnado inmigrante.

Los Programas de Compensatoria, en los primeros años, especificaban la especialidad del profesorado que debía impartir las clases de español como segunda lengua pero posteriormente se dotó al centro con un número de horas lectivas y su financiación económica sin especificar quién debía impartir esas horas lectivas.

La influencia de los asesores de los CEFIRE y del personal de la Conselleria d'Eduació hizo que fueran designados profesores de inglés para impartir español como segunda lengua sin tener en cuenta la formación y preparación del profesorado de lengua castellana.

En cuanto al profesorado, este manifestaba unas demandas formativas a las que tanto la Conselleria d'Eduació como la Universidad de Alicante dio respuestas pero de las que ellos no eran conocedores de alguna manera.

Uno de los motivos de esta falta de conocimiento de la oferta formativa por parte del profesorado interesado pudo deberse a su falta de publicidad. Otra de las razones pudo ser que esta oferta formativa dirigida al profesorado y los recursos destinados a los centros a través de la formación no fue aprovechada debido a que esta no iba dirigida a un especialista sino a la generalidad del profesorado, es decir, todos los años se comenzaba de nuevo. No hubo un aprovechamiento de los recursos al no haber un profesorado específico especializado en la enseñanza de EL2 aunque fuera de lengua castellana o del área de

lenguas como se ha visto en el perfil profesional del profesorado. Todos los años se ofertaban cursos muy parecidos pero las necesidades del profesorado no se satisfacían porque, principalmente, era un profesorado que rotaba todos los años y casi todos era un profesorado nuevo en su destino.

Como consecuencia de este inicio continuo, la Administración invirtió en unos recursos a lo largo de estos años sin conseguir lo que se pretendía. Si se hubiera creado una habilitación o un cuerpo específico de profesores, el resultado de esta formación hubiera sido exponencial. Se formó al profesorado desde la Conselleria d'Educació en la obligación que se tenía que formar pero no con una perspectiva y unos objetivos claros.

La no creación de una habilitación de EL2 hizo que hubiera un flujo de profesorado cada año que comenzaba de nuevo a formarse en los programas específicos para impartir las clases de español como segunda lengua.

Por último, creemos que cuando se vuelva a repetir la situación, se actuará de la misma forma, con clara negligencia porque de esta no se sacó unas conclusiones. La ausencia de protocolos formativos llevará en otras ocasiones a cometer los mismos errores.

## **BIBLIOGRAFÍA**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



### **Bibliografía general**

- Aja, E., et al. (2000): La inmigración extranjero en España. Los retos educativos. Barcelona. Fundación La Caixa.
- Álvarez, I. (2007): “San Fulgencio ‘city’” en *La Verdad*”, edición de Murcia, del 12 de agosto de 2007.
- Baralo, M. (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*. Madrid. Ed. Arco/Libros, SL.
- Besalú, X. e I. Vila (2007): La buena educación. Libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI. Madrid. MEC y Catarata.
- Bordón, T. (2006): La evaluación de la lengua en el marco de E/L2: Bases y procedimientos. Madrid. Arco/Libros, S.L.
- Byram, M. y Fleming, M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Ed. Cambridge University Press (Colección Cambridge de didáctica de lenguas)
- Cazden, C. (1991): *El discurso en el aula: el lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona. Paidós.



Comisión Europea (2004): *L'Intégration scolaire des enfants immigrants en Europe*. Bruselas. (<http://www.eurydice.org>).

\_\_\_\_\_ (2008): *Un reto provechoso*. Bruselas.

Consejo de Europa (2001): *Marco de referencia europeo para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas*. Instituto Cervantes. Madrid.

Cummis, J. (2002): *Lenguaje, poder y pedagogía*. Madrid, MEC y Ed. Morata.

Elola, J. (2007): "El té de las siete" en *El País* del 24 de agosto de 2007.

Fernández, S. (2003): *Propuesta curricular y marco común europeo de referencia*. Ed. Edinumen, ELE nº 5

García Santa-Cecilia, A (2000): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*, Madrid, Ed. Arco/Libro SL

García Santa-Cecilia, A. (1995): *El currículo de español como lengua extranjera*. Madrid, Ed. Edelsa.

Ibarraran, A., Lasagabaster, D. y Sierra, J. M (2007): *Inmigración y aprendizaje de las lenguas en un contexto bilingüe<sup>1</sup>*. Bilbao, Ed. Lete.

Jodorwosky, A. (2009): *El maestro y las magas*. Barcelona. Siurela.

Instituto Cervantes (2006): *Español como nueva lengua*. Orientaciones del Instituto Cervantes para un curso de emergencia destinado a inmigrantes. Madrid. Ed. Santillana y Universidad de Salamanca.

Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes*. (Niveles de referencia para el español). Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.

Lindstromberg, S. (ed.) (2001): *110 Actividades para la clase de idiomas*. Ed. Cambridge University Press (Colección Cambridge de didáctica de lenguas)

---

<sup>1</sup> <http://www.eitalkartea.com/denda/denda.php>

- Lladó, J. *et al.* (2005): *Paraules, Multiculturalitat a les aules i ensenyament de la llengua*. Palma, Universitat de les Illes Balears.
- Martín Rojo, L., *et al.* (2003) *¿Asimilar o integrar? Dilemas ante el multilingüismo en las aulas*. Madrid, CIDE (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- Mazón, T., R. Huete y A. Mantecón (eds.) (2011): *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencia*. Santader. Mirazones.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1992): *Diseño Curricular Base*. Madrid.
- (2007): *Inmigración, género y escuela. Explotación de los discursos del profesorado y del alumnado*. Madrid. Estudios CREADE.
- Morales Orozco, L (2006): *La integración lingüística del alumnado inmigrante. Propuestas para el aprendizaje cooperativo*. Madrid. MEC y Catarata.
- Moreno Fernández, F. (2000): *Qué español enseñar*, en Cuadernos de didáctica del español/LE, Madrid, Arco/Libro, S.L.
- Morollón, M (2002): “El aprendizaje de las lenguas. Modelos, criterios, prioridades y retos” en *Cuadernos de Pedagogía*. Monográfico 315: 94-99.
- Muñoz, Carmen (Editora) (2000): *Segundas lenguas. Adquisición en el aula*. Barcelona, Ariel Lingüística.
- Palacios Martínez, I. (dir.) (2007): *Diccionario de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas*. Madrid. Ed. EnClave-ELE.
- Preston R., D. (2000): *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto social*. Madrid. Ed. Arco/Libros, SL.
- Roca Marín, S (2002): “Esbozo de un modelo de organización de ELE en educación secundaria obligatoria” en *I Encuentro nacional de*

*atención a la diversidad: Educación e inmigración.* Ayuntamiento de Elche.

----- (2003a): “Currículo de español para extranjeros en la Educación Secundaria Obligatoria: una propuesta” en *Actas del XIII congreso internacional de ASELE*

----- (2003b): “Materiales de E/LE en Educación Secundaria Obligatoria” en *Estudios de Lingüística*, Universidad de Alicante.

----- (2003c): “El tutor de extranjeros”. En *II Jornadas d’Innovació Educativa. Formació i canvi en la escuela d’avui*. CEFIRE d’Elx, 2003. Elx, Alacant.

----- (2004): “Alumnado extranjero en Secundaria” en la revista *Saudiña nº 11*. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

----- (2005): “El fracaso en el aprendizaje de español como segunda lengua” en *Frecuencia L, Revista de didáctica español lengua extranjera*, nº29 Septiembre, Ed. Edinumen. Madrid.

----- (2009): “Ironía e interculturalidad” en Ruiz Gurillo, L. y Padilla García, X. (Eds): *Dime como ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt, Peter Lang.

----- (2009b): “El aula: lugar de (des)encuentro” en Ballano, I. (coord.): *II Jornadas sobre Lenguas, Currículo y Alumnado Inmigrante*. Bilbao, Deusto publicaciones.

Romera, M (2000): “El español en Estados Unidos: la lengua de la inmigración. La controversia acerca de la educación bilingüe” en *Textos*, 23:45-57.

Sancho, J.M. (1990): *Los profesores y el currículo*. Barcelona, ICE, Uni. de Barcelona.

Santos Gargallo, I. (1999): *Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid, Ed. Arco/Libros, SL

- Trujillo Sáez, F. (2007): “Enseñar nuevas lenguas en la escuela: LI, L2, LE..., NL”, en *La enseñanza-aprendizaje de español como segunda lengua (L2) en contextos educativos multilingües*, Revista de educación nº 343. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re343.htm>
- (2008): Enseñar nuevas lenguas en la escuela: L1, L2, LE..., NL en [www.revistaeducacion.mec.es/re343.htm](http://www.revistaeducacion.mec.es/re343.htm) (8/04/2008)
- Vez Jeremias, J.M. (2001): *Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Barcelona. Ariel Lenguas Modernas.
- (2004): “La DEL: de hoy para mañana”, en *Porta linguarum*, 1, jenuary 2004.  
<http://www.ugr.es/~portalin/articulos/articles-index.htm>
- Villalba F. y M. Hernández (2001): *Diseño curricular para la enseñanza del Español como L2 en Contextos Escolares*, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Murcia.
- (2004a): “La enseñanza de español a Inmigrantes en contextos escolares”. En Jesús Sánchez e Isabel Alonso (coord.) *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*, 2004. Madrid, SGEL: 1225-1258.
- (2004b): “El español como lengua de instrucción: aproximación al discurso expositivo del profesor para su aplicación didáctica con estudiantes inmigrantes” en *Glosas Didácticas* nº 11. <http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/11.html>
- (2008): “La enseñanza de una segunda lengua (SL) y la integración del currículum” en I. Ballano (Coord.) *I Jornadas sobre Lenguas, Currículo y Alumnado Inmigrante*. Bilbao, U. Deusto. (Págs. 95-126)
- VV. AA (2004a): *Orientaciones para la atención del alumnado extranjero en los centros escolares de educación infantil y primaria*. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, Valencia.

## Bibliografía

VV.AA (2004b): *La formación del profesorado en Educación Intercultural*. Madrid. Ministerio de Educación. Ed. Catarata.

VV.AA. (2005): *Paraules. Multiculturalitat a les aules i ensenyament de la llengua*. Palma de Mallorca. Universitat de les Illes Balears.

VV.AA. (2006): *La Enseñanza de Segundas Lenguas a Inmigrantes*  
Coordinadores: *Félix Villalba Martínez, Maite Hernández García, Santiago Roca Marín y José Luis Cifuentes Honrubia* en LinRed:  
<http://www.linred.com/numero5.html>

Zapata-Barrero, R. (2001): "Dilemas de los estados democráticos-liberales para acomodar políticamente a la inmigración", *Anthropos*, 191: 58-69.

### Sitografía:

Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana:

<http://www.edu.gva.es/>

[http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/web\\_congres\\_sfpt/index.htm](http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/web_congres_sfpt/index.htm)

[http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/web\\_congres\\_sfpt/web\\_orientacions/indexc.htm](http://www.cult.gva.es/dgoiepl/Inmigracion/web_congres_sfpt/web_orientacions/indexc.htm)

Gobierno de Navarra:

<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/>

Glosas Didácticas:

<http://www.um.es/glosasdidacticas/doc-es/frame.html>

Gobierno de Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2004/212/001.html>

El País:

[http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Solo/crecen/chinos/elpepuespval/20100913elpval\\_11/Tes\\_14/09/2010\\_1:19:58](http://www.elpais.com/articulo/Comunidad/Valenciana/Solo/crecen/chinos/elpepuespval/20100913elpval_11/Tes_14/09/2010_1:19:58)

Revista de educación nº 343.

<http://www.revistaeducacion.mec.es/re343.htm>

Segundas Lenguas:

<http://www.segundaslenguaseinmigracion.es/>

Web de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

[http://www.educarm.es/admin/aplicacionForm.php?ar=18&dept=&mode=visualizaAplicacionEducativa&aplicacion=ATENCION\\_DIVERSIDAD&sid=d39194a0b3dfb4d674d2fb386dd8e3ca&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=432](http://www.educarm.es/admin/aplicacionForm.php?ar=18&dept=&mode=visualizaAplicacionEducativa&aplicacion=ATENCION_DIVERSIDAD&sid=d39194a0b3dfb4d674d2fb386dd8e3ca&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=432)

### **Bibliografía legislativa:**

Consejería de Educación, Cultura y Deportes (2004): *Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.- Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que se establece el currículo, y una concreción, de Español como segunda lengua en contexto escolar.* (BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS: 3/11/2004)

Generalitat Valenciana (1983): LLei 4/1983, de 23 de noviembre, d'ús i ensenyament del valencià (DOGV 1/12/83).

----- (1997): Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de educación secundaria. DOGV.

----- (2001): ORDEN de 4 de julio de 2001, de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa. [2001/X6756] (17/7/2001)

----- (2003): RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003 de la Dirección General de Enseñanza de la Conselleria de Cultura,

Educación y Deporte, por la que se autorizan los centros y programas de compensación educativa a centros públicos y privados concertados subvencionados con fondos públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil (2º Ciclo), Primaria y Secundaria para el curso 2003-2004. [2003/8802] (DOCV núm. 4571 de 22.08.2003)

----- (2004): Plan Valenciano de la Inmigración 2004-2007. Editado en la página web de la Dirección General de Inmigración.

----- (2005): RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2005, de la Dirección General de Enseñanza de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se autorizan los centros y programas de compensación educativa a centros públicos y privados concertados subvencionados con fondos públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil (2º Ciclo), Primaria y Secundaria para el curso 2005- 2006. [2005/X8854] (DOCV 5.064)

----- (2006a): RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2006, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la que se deniega la inscripción en el censo de confederaciones, federaciones y asociaciones de padres y madres de alumnos a la entidad denominada “Asociación de Madres y Padres de Alumnos de la Escuela Infantil Josefa Guardiola de Bétera”. [2006/X5940] (DOGV 29/05/2006)

----- (2006b): RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2006, de la Dirección General de Enseñanza de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se autorizan los centros y programas de compensación educativa a centros públicos y privados concertados subvencionados con fondos públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil (2o Ciclo), Primaria y Secundaria para el curso 2006- 2007. [2006/8793]

----- (2007a): RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2007, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se establecen los

criterios y el procedimiento para la autorización del funcionamiento durante el curso académico 2007-2008, del Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE) en centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria. [2007/5330] (DOGV 7/5/2007)

----- (2007b): RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, del director general de Ordenación y Centros Docentes de la Conselleria de Educación, por la que se resuelve la convocatoria ordinaria de autorización de centros y programas de compensación educativa a centros públicos y privados concertados financiados con fondos públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2007-2008. [2007/10516] (DOCV 5.577)

----- (2008a): RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se establecen los criterios y el procedimiento para la autorización del funcionamiento durante el curso académico 2008-2009, del Programa de Acogida al Sistema Educativo (PASE) en centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan educación primaria o educación

----- (2008b): RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes de la Conselleria de Educación, por la que se resuelve la convocatoria ordinaria de autorización de centros y programas de compensación educativa a centros públicos y privados concertados financiados con fondos públicos que imparten enseñanzas de educación infantil (2º ciclo), educación primaria y educación secundaria obligatoria para el curso 2008-2009. [2008/10420] (DOCV 5847)

----- (2009): RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2009, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se convoca la solicitud de los programas de compensación educativa,



y los programas PROA y PASE para el curso 2009-2010. (DOGV de 28/4/2009).

Ministerio de Educación y Ciencia (1993): Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 3 octubre de 1993. Publicada en el BOE de 4 de octubre de 1993.

----- (2002): ORDEN ECD/3305/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifican las de 14 de marzo de 1988 y de 30 de abril de 1996, para la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 104/1988, de 29 de enero, sobre homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación no universitaria.

----- (2006): Ley Orgánica de Educación (LOE) de 3 de mayo de 2006. Publicada en el BOE de 4 de mayo de 2006.

----- (2013): Ley Orgánica de Educación para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Publicada en el BOE de 10 de diciembre de 2013.

## ÍNDICE DE TABLAS



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



## CAPÍTULO I

Tabla 1: Alumnado procedente de Europa en la C. Valenciana .....	28
Tabla 2: Distribución del alumnado por titularidad de centros.....	28
Tabla 3: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2002.....	31
Tabla 4: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2003.....	32
Tabla 5: Número de alumnado extranjero en la C.V., mayo 2004 .....	32
Tabla 6: Número de alumnado extranjero en la C.V., septiembre 2004.	33
Tabla 7: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2005.....	33
Tabla 8: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2006.....	34
Tabla 9: Número de alumnado extranjero en la C.V., 2007/8 .....	34
Tabla 10: Incremento y porcentajes de alumnado extranjero por años en la C.V. ....	35
Tabla 11: Incremento y porcentajes de alumnado extranjero por años en Alicante.....	36
Tabla 12: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2002	38
Tabla 13: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2003.	39
Tabla 14: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, mayo 2004 .....	40
Tabla 15: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, septiembre 2004.....	41
Tabla 16: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2005	41
Tabla 17: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2006	42
Tabla 18: Número de alumnado extranjero por niveles en la C.V, 2008	42
Tabla 19: Tabla de alumnado por niveles académicos .....	43
Tabla 20: Tabla de alumnado por niveles académicos .....	44
Tabla 21: Alumnado extranjero matriculado en ESO en la C.V. ....	44
Tabla 22: Alumnado extranjero matriculado en ESO en Alicante.....	45
Tabla 23: Alumnado extranjero matriculado en Bachillerato en Alicante. ....	46
Tabla 24: Origen del alumnado matriculado en ESO en Alicante en 2003. Representación mayor de 30 alumnos.....	48
Tabla 25: Países con menos de 30 alumnos en ESO. 2003 .....	49
Tabla 26: Origen del alumnado matriculado en ESO en Alicante en 2007. Representación mayor de 30 alumnos.....	50
Tabla 27: Países con menos de 30 alumnos en ESO. 2007 .....	51

Tabla 28: Países hispanohablantes. Año 2003 .....	54
Tabla 29: Países hispanohablantes. Año 2007 .....	54
Tabla 30: Países del Este. Año 2003 .....	55
Tabla 31: Países del Este. Año 2007 .....	56
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la C. E.....	56
Tabla 32: China. Años 2003 y 2007.....	56
Tabla 33: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3.....	59
Tabla 34: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3. L'Alfàs del Pi .....	60
Tabla 35: Porcentaje de alumnos extranjeros. Curso 2002/3. La Encantá, Rojales .....	60
Tabla 36: Porcentaje de alumnos extranjeros. Mayo 2004. Rojales.....	61
Tabla 37: Alumnado Inglés durante el curso 2002/2003 .....	66
Tabla 38: Alumnado europeo matriculado en los centros de Alicante en 2004 .....	67
Tabla 39: Alumnado europeo matriculado en los centros de Alicante en 2007 .....	68
Tabla 40: Origen del alumnado de la Unión Europea en 2004. ....	69
Tabla 41: Alumnado de la Unión Europea.....	70
Tabla 42: Porcentaje de alumnado de la Unión Europea. Febrero de 2004 .....	70
Tabla 43: Porcentaje de alumnado de la Unión Europea. Febrero de 2004 .....	71

Universidad de Alicante

## CAPÍTULO II

Tabla 44: Dotación económica y de personal.....	109
Tabla 45: Programa PASE en la C. V. ....	122
Tabla 46: Porcentaje de alumnado matriculados en el programa PASE122	
Tabla 47: Centros PASE en Alicante en el curso 2005/6.....	123
Tabla 48: Centros PASE en Alicante en el curso 2007/8.....	123
Tabla 49 : Distribución horaria y por niveles .....	149

### CAPÍTULO III

Tabla 50: Ejemplo I.....	155
Tabla 51: Ejemplo II.....	156
Tabla 52: ejemplo III.....	157
Tabla 53: Población por municipios de la Comarca de L’Alcoia.....	162
Tabla 54: Centros por municipios de la Comarca de l’Alcoià.....	163
Tabla 55: Asignación de programas al IES Andreu Sempere.....	164
Tabla 56: Asignación de programas al IES Cotes Baixes.....	165
Tabla 57: Asignación de programas al IES Pare Victoria.....	166
Tabla 58: Asignación de programas al IES Profesor Manuel Broseta ....	167
Tabla 59: Asignación de programas al IES Castalla.....	168
Tabla 60: Asignación de programas al IES Fray Ignacio Barrachina.....	170
Tabla 61: Asignación de programas al IES La Foia.....	171
Tabla 62: Asignación de programas al IES Nou Derramador.....	172
Tabla 63: Asignación de programas al IES La Creueta.....	173
Tabla 64: Población por municipios de la Comarca de El Comtat.....	174
Tabla 65: Centros por municipios de la Comarca de El Comtat.....	176
Tablas 66: Asignación de programas al IES Padre Arqués.....	177
Tabla 67: Asignación de programas al IES Serrra Mariola.....	178
Tabla 68: Población por municipios de la Comarca de La Marina Alta.	180
Tabla 69: Centros por municipios de la Comarca.....	182
Tabla 70: Asignación de programas al IES Ifach.....	183
Tabla 71: Asignación de programas al IES Historiador Chabas.....	185
Tabla 72: Asignación de programas al IES María Ibars.....	186
Tabla 73: Asignación de programas a la Secc. Historiador Chabàs.....	188
Tabla 74: Asignación de programas al IES Matemático Vicent Caselles	189
Tabla 75: Asignación de programas al IES Xebic.....	190
Tabla 76: Asignación de programas al IES Pedreguer.....	191
Tabla 77: Asignación de programas al IES Enric Valor.....	192
Tabla 78: Asignación de programas al IES Teulada.....	193
Tabla 79: Asignación de programas al IES Antoni Llidó.....	195
Tabla 80: Asignación de programas al IES Número 1 de Xàbia.....	196
Tabla 81: Población por municipios de la Comarca de La Marina Baixa.....	197

Tabla 82: Centros por municipios de la Comarca de la Marina Baixa...	199
Tabla 83: Asignación de programas al IES L'Arabí.....	200
Tabla 84: Asignación de programas al IES Altaia .....	202
Tabla 85: Asignación de programas al IES Bellaguarda.....	204
Tabla 86: Asignación de programas al IES Beatriu Fajardo de Mendoza .....	205
Tabla 87: Asignación de programas al IES Bernat de Sarrià.....	207
Tabla 88: Asignación de programas al IES L'Almadrava .....	208
Tabla 89: Asignación de programas al IES Pere Maria Orts i Bosch.....	210
Tabla 90: Asignación de programas al IES Mediterrània.....	212
Tabla 91: Asignación de programas al IES Callosa d'en Sarrià .....	213
Tabla 92: Asignación de programas al IES La Malladeta .....	215
Tabla 93: Asignación de programas al IES Marcos Zaragoza.....	216
Tabla 94: Población por municipios de la Comarca de El Alicante.....	218
Tabla 95: Centros por municipios de la Comarca de L'Alicantí .....	219
Tabla 96: Asignación de programas a la Secc. de Agost .....	220
Tabla 97: Asignación de programas al IES Clot de Lillot .....	222
Tabla 98: Asignación de programas al IES Enric Valor.....	223
Tabla 99: Asignación de programas al IES Mutxamel.....	225
Tabla 100: Asignación de programas al IES L'Allusser.....	226
Tabla 101: Asignación de programas al IES Lloixa.....	227
Tabla 102: Asignación de programas al IES Luis García Berlanga.....	229
Tabla 103: Asignación de programas al IES Canastell.....	231
Tabla 104: Asignación de programas al IES La Gaia .....	232
Tabla 105: Asignación de programas al IES Haygón.....	233
Tabla 106: Asignación de programas al IES María Blasco .....	235
Tabla 107: Asignación de programas al IES San Vicente.....	236
Tabla 108: Asignación de programas al IES de Xixona.....	237
Tabla 109: Centros del municipio de Alicante .....	238
Tabla 110: Asignación de programas al IES Antonio José Cavanilles ...	239
Tabla 111: Asignación de programas al IES Bahía de Babel .....	241
Tabla 112: Asignación de programas al IES Cabo de la Huerta.....	243
Tabla 113: Asignación de programas al IES Doctor Balmis .....	245
Tabla 114: Asignación de programas al IES El Pla.....	247
Tabla 115: Asignación de programas al IES Figueras Pacheco.....	249

Tabla 116: Asignación de programas al IES Gran Vía.....	250
Tabla 117: Asignación de programas al IES Jaime II.....	251
Tabla 118: Asignación de programas al IES Jorge Juan.....	253
Tabla 119: Asignación de programas al IES Las Lomas.....	254
Tabla 120: Asignación de programas al IES Leonardo da Vinci.....	255
Tabla 121: Asignación de programas al IES Mare Nostrum.....	256
Tabla 122: Asignación de programas al IES Miguel Hernández .....	258
Tabla 123: Asignación de programas al IES Playa San Juan .....	259
Tabla 124: Asignación de programas al IES San Blas.....	260
Tabla 125: Asignación de programas al IES Virgen del Remedio .....	261
Tabla 126: Asignación de programas a la Secc. Els Reiets de L'IES F. Pacheco .....	263
Tabla 127: Asignación de programas al IES 8 de Marzo .....	264
Tabla 128: Asignación de programas a la Secc. IES Playa de San Juan .....	265
Tabla 129: Población por municipios de la Comarca del Alt Vinalopó.....	266
Tabla 130: Centros por municipios de la Comarca del Alt Vinalopó ....	267
Tabla 131: Asignación de programas al IES Biar.....	268
Tabla 132: Asignación de programas al IES Pascual Carrión .....	269
Tabla 133: Asignación de programas al IES A. Navarro Santafé.....	270
Tabla 134: Asignación de programas al IES Hermanos Amorós .....	271
Tabla 135: Asignación de programas al IES Las Fuentes .....	272
Tabla 136: Asignación de programas a la Secc. IES A. Navarro Santafé.....	273
Tabla 137: Población por municipios de la Comarca del Vinalopó Mitjà .....	274
Tabla 138: Centros por municipios de la Comarca del Vinalopó Mitjà .....	275
Tabla 139: Asignación de programas al IES La Nía .....	276
Tabla 140: Asignación de programas al IES Villa de Aspe.....	278
Tabla 141: Asignación de programas al IES La Melva.....	279
Tabla 142: Asignación de programas al IES La Torreta.....	280
Tabla 143: Asignación de programas al IES Monastil .....	281
Tabla 144: Asignación de programas al IES Valle de Elda .....	283
Tabla 145: Asignación de programas al IES Las Norias.....	284
Tabla 146: Asignación de programas al IES Enric Valor.....	285
Tabla 147: Asignación de programas al IES El Vinalopó .....	286
Tabla 148: Asignación de programas al IES La Mola.....	287



Tabla 149: Población por municipios de la Comarca del Baix Vinalopó .....	288
Tabla 150: Centros por municipios de la Comarca del Baix Vinalopó ..	290
Tabla 151: Asignación de programas al IES Canónigo Manchón.....	290
Tabla 152: Asignación de programas al IES Macià Abela.....	292
Tabla 153: Asignación de programas al IES Cap de l'Aljub.....	294
Tabla 154: Asignación de programas al IES Santa Pola.....	295
Tabla 155: Centros del municipio de Elx.....	296
Tabla 156: Asignación de programas al IES Asunción de Ntra. Señora	297
Tabla 157: Asignación de programas al IES Carrús .....	298
Tabla 158: Asignación de programas al IES Cayetano Sempere .....	300
Tabla 159: Asignación de programas al IES Joanot Martorell.....	301
Tabla 160: Asignación de programas al IES La Torreta.....	302
Tabla 161: Asignación de programas al IES Misteri d'Elx .....	304
Tabla 162: Asignación de programas al IES Montserrat Roig .....	305
Tabla 163: Asignación de programas al IES Nit de l'Albà .....	307
Tabla 164: Asignación de programas al IES Pedro Ibarra Ruiz.....	310
Tabla 165: Asignación de programas al IES Severo Ochoa.....	311
Tabla 166: Asignación de programas al IES Sixto Marco .....	313
Tabla 167: Asignación de programas al IES Tirant lo Blanc .....	315
Tabla 168: Asignación de programas al IES Victoria Kent.....	317
Tabla 169: Asignación de programas al IES La Foia d'Elx.....	318
Tabla 170: Asignación de programas al IES Torrellano.....	319
Tabla 171: Población por municipios de la Comarca del Baix Segura...	320
Tabla 172: Centros por municipios de la Comarca del Baix Segura .....	322
Tabla 173: Asignación de programas al IES Antonio Serna.....	324
Tabla 174: Asignación de programas al IES Antonio Sequeros .....	325
Tabla 175: Asignación de programas al IES Azud de Alfeitamí .....	326
Tabla 176: Asignación de programas al IES Benejúzar .....	327
Tabla 177: Asignación de programas al IES Miguel Hernández .....	328
Tabla 178: Asignación de programas al IES Santiago Grisolia.....	329
Tabla 179: Asignación de programas al IES Vega Baja.....	330
Tabla 180: Asignación de programas al IES Catral.....	332
Tabla 181: Asignación de programas al IES Cox.....	333
Tabla 182: Asignación de programas al IES San Pascual.....	334

Tabla 183: Asignación de programas al IES Les Dunes .....	335
Tabla 184: Asignación de programas a la Secc. IES A. Sequeros .....	336
Tabla 185: Asignación de programas al IES El Palmeral .....	338
Tabla 186: Asignación de programas al IES Gabriel Miró .....	339
Tabla 187: Asignación de programas al IES Las Espeñetas .....	341
Tabla 188: Asignación de programas al IES Thader .....	342
Tabla 189: Asignación de programas al IES Playa Flamenca .....	343
Tabla 190: Asignación de programas al IES Thiar .....	344
Tabla 191: Asignación de programas al IES Rafal .....	346
Tabla 192: Asignación de programas al IES Redován .....	347
Tabla 193: Asignación de programas al IES La Encantá .....	347
Tabla 194: Asignación de programas a la Secc. IES La Encantá .....	349
Tabla 195: Asignación de programas al IES Los Alcores .....	350
Tabla 196: Centros del municipio de Torrevieja .....	352
Tabla 197: Asignación de programas al IES Las Lagunas .....	353
Tabla 198: Asignación de programas al IES Mare Nostrum .....	355
Tabla 299: Asignación de programas al IES Mediterráneo .....	357
Tabla 200: Asignación de programas al IES Número 1 Libertas .....	358
Tabla 201: Asignación de programas al IES Nº 5 Torrevigía .....	360

Universitat d'Alacant

## CAPÍTULO IV

Tabla 203: relación entre ítems y puntos del Manifiesto .....	377
Tabla 204 : Sexo del profesorado .....	378
Tabla 205: Edad del profesor .....	379
Tabla 206: Etapa en el que ejerce el profesor .....	380
Tabla 207: Especialidad .....	381
Tabla 208: Años de experiencia docente .....	383
Tabla 209: Si es o no profesor de compensatoria .....	383
Tabla 210: si hay o no alumnos extranjeros en el centro .....	384
Tabla 211: Número de extranjeros en el aula .....	385
Tabla 212: Año de aplicación de la encuesta .....	386
Tabla 213: Lugar de aplicación de la encuesta .....	386

Tabla 214: Formación necesaria para impartir EL2.....	388
Tabla 215: Debería haber un profesorado específico.....	389
Tabla 216: Debería ser la universidad la encargada de la formación en la carrera.....	390
Tabla 217: Cree adecuada la formación de los CEFIRE a los profesores que imparte EL2.....	391
Tabla 218: Debería haber cursos de formación en los centros.....	392
Tabla 219: ¿Atención al alumnado extranjero en el centro es buena?..	393
Tabla 220: Cree que tenía que ser la administración quien regulara esta organización.....	394
Tabla 221: Considera suficientes los recursos de centro para enseñar EL2.....	395
Tabla 222: Cree que es función del todo profesorado la enseñanza de EL2 en cada área.....	396
Tabla 223: Considera suficientemente implicado al profesorado de su centro.....	397
Tabla 224: Profesores de lengua castellana.....	399
Tabla 225: Profesores de inglés.....	400
Tabla 226: Cualquier profesor que esté dispuesto.....	401
Tabla 227: Un cuerpo específico de profesores de EL2.....	402
Tabla 228: Deberían saber la lengua los alumnos antes de incorporarse al sistema.....	403
Tabla 229: Cree que son suficientes los materiales que hay en el mercado para impartir EL2.....	406
Tabla 230: Considera que la programación de los manuales de EL2 es viable en la ESO.....	407
Tabla 231: Considera que debería haber un material específico de EL2 para la ESO.....	409
Tabla 232: Debería haber un banco de materiales de EL2 en cada centro.....	410
Tabla 233: Debería ser la Administración quien proporcionara esos materiales a los centros.....	411

## ÍNDICE DE GRÁFICAS



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



### CAPÍTULO III

Gráfica 1: ejemplo .....	155
Gráfica 2: Dotación económica del IES Andreu Sempere .....	164
Gráfica 3: Dotación económica del IES Cotes Baixes.....	165
Gráfica 4: Dotación económica del IES Pare Victoria .....	166
Gráfica 5: Dotación económica del IES Manuel Broseta .....	167
Gráfica 6: Dotación económica del IES Castalla.....	168
Gráfica 7: Dotación económica del IES Fray Ignacio Barrachina.....	169
Gráfica 8: Dotación económica del IES La Foia.....	171
Gráfica 9: Dotación económica del IES Nou Derramador.....	172
Gráfica 10: Dotación económica del IES La Creueta.....	173
Gráfica 11: Dotación económica del IES Padre Arqués.....	177
Gráfica 12: Dotación económica del IES Sierra Mariola.....	178
Gráfica 13: Dotación económica del IES Ifach.....	183
Gráfica 14 : Dotación económica del IES Chabas.....	185
Gráfica 15: Dotación económica del IES María Ibars.....	186
Gráfica 16: Dotación económica del IES Sección Chabas .....	187
Gráfica 17: Dotación económica del IES M. Vicent Caselles Costa.....	188
Gráfica 18: Dotación económica del IES Xebic .....	189
Gráfica 19: Dotación económica del IES Pedreguer.....	191
Gráfica 20: Dotación económica del IES Enric Valor .....	192
Gráfica 21: Dotación económica del IES Teulada.....	193
Gráfica 22: Dotación económica del IES Antoni Llidó .....	194
Gráfica 23: Dotación económica del IES Número 1 .....	196
Gráfica 24: Dotación económica del IES L'Arabí .....	200
Gráfica 25: Dotación económica del IES Altaia .....	202
Gráfica 26: Dotación económica del IES Bellaguarda.....	203
Gráfica 27: Dotación económica del IES Beatriu Fajardo Mendoza .....	205
Gráfica 28: Dotación económica del IES Bernata de Sarrià.....	207
Gráfica 29: Dotación económica del IES L'Almadrava .....	208
Gráfica 30: Dotación económica del IES Pere Maria Orts i Bosch.....	210
Gráfica 31: Dotación económica del IES Mediterrànea.....	211

Gráfica 32: Dotación económica del IES Callosa d'en Sarrià .....	213
Gráfica 33: Dotación económica del IES La Malladeta .....	215
Gráfica 34: Dotación económica del IES Marcos Zaragoza .....	216
Gráfica 35: Dotación económica del IES Sección de Agost .....	220
Gráfica 36: Dotación económica del IES Clot de Lillot .....	221
Gráfica 37: Dotación económica del IES Enric Valor .....	223
Gráfica 38: Dotación económica del IES Mutxamel .....	224
Gráfica 39: Dotación económica del IES L'Allusser .....	226
Gráfica 40: Dotación económica del IES Lloixa .....	227
Gráfica 41: Dotación económica del IES Luis García Berlanga.....	229
Gráfica 42: Dotación económica del IES Canastell .....	230
Gráfica 43: Dotación económica del IES La Gaia.....	232
Gráfica 44: Dotación económica del IES Haygón .....	233
Gráfica 45: Dotación económica del IES María Blasco .....	234
Gráfica 46: Dotación económica del IES San Vicente.....	235
Gráfica 47: Dotación económica del IES Xixona.....	237
Gráfica 48: Dotación económica del IES Antonio José Cavanilles.....	239
Gráfica 49: Dotación económica del IES Bahía de Babel.....	240
Gráfica 50: Dotación económica del IES Cabo Huerta .....	243
Gráfica 51: Dotación económica del IES Dr. Balmis .....	245
Gráfica 52: Dotación económica del IES El Pla .....	247
Gráfica 53: Dotación económica del IES Figueras Pacheco.....	249
Gráfica 54: Dotación económica del IES Gran Vía .....	250
Gráfica 55: Dotación económica del IES Jaime II .....	251
Gráfica 56: Dotación económica del IES Jorge Juan.....	252
Gráfica 57: Dotación económica del IES Las Lomas .....	253
Gráfica 58: Dotación económica del IES Leonardo Da Vinci .....	255
Gráfica 59: Dotación económica del IES Mare Nostrum.....	256
Gráfica 60: Dotación económica del IES Miguel Hernández.....	257
Gráfica 61: Dotación económica del IES Playa San Juan .....	259
Gráfica 62: Dotación económica del IES San Blas .....	260
Gráfica 63: Dotación económica del IES Virgen del Remedio .....	261
Gráfica 64: Dotación económica del IES Sección Els Reiets.....	263
Gráfica 65: Dotación económica del IES 8 de Marzo.....	264
Gráfica 66: Dotación económica del IES Sección Playa de San Juan .....	265

Gráfica 67: Dotación económica del IES Biar .....	268
Gráfica 68: Dotación económica del IES Pascual Carrión.....	269
Gráfica 69: Dotación económica del A. Navarro .....	270
Gráfica 70: Dotación económica del H. Amorós .....	271
Gráfica 71: Dotación económica del Las Fuentes .....	272
Gráfica 72: Dotación económica de la Secc. A. Navarro .....	273
Gráfica 73: Dotación económica del IES La Nía.....	276
Gráfica 74: Dotación económica del IES Villa de Aspe .....	278
Gráfica 75: Dotación económica del IES La Melva .....	279
Gráfica 76: Dotación económica del IES La Torreta .....	280
Gráfica 77: Dotación económica del IES Monastil .....	281
Gráfica 78: Dotación económica del IES Valle de Elda.....	282
Gráfica 79: Dotación económica del IES Las Norias .....	283
Gráfica 80: Dotación económica del IES Enric Valor .....	284
Gráfica 81: Dotación económica del IES El Vinalopó .....	286
Gráfica 82: Dotación económica del IES La Mola .....	287
Gráfica 83: Dotación económica del IES C. Manchón.....	290
Gráfica 84: Dotación económica del IES M. Bela .....	292
Gráfica 85: Dotación económica del IES Cap de L'Aljub .....	293
Gráfica 86: Dotación económica del IES Santa Pola .....	295
Gráfica 87: Dotación económica del IES Asunción.....	297
Gráfica 88: Dotación económica del IES Carrús.....	298
Gráfica 89: Dotación económica del IES Cayetano Sempere .....	299
Gráfica 90: Dotación económica del IES Joanot Martorell .....	301
Gráfica 91: Dotación económica del IES La Torreta .....	302
Gráfica 92: Dotación económica del IES Misteri d'Elx.....	304
Gráfica 93: Dotación económica del IES Montserrat Roig.....	305
Gráfica 94: Dotación económica del IES Nit de l'Albà .....	307
Gráfica 95: Dotación económica del IES Pedro Ibarra Ruiz .....	309
Gráfica 96: Dotación económica del IES Severo Ochoa .....	311
Gráfica 97: Dotación económica del IES Sixto Marco.....	313
Gráfica 98: Dotación económica del IES Tirant lo Blanc .....	315
Gráfica 99: Dotación económica del IES Victoria Kent .....	316
Gráfica 100: Dotación económica del IES La Foia d'Elx.....	318



## Índices

Gráfica 101: Dotación económica del IES Torrellano.....	319
Gráfica 102: Dotación económica del IES Antonio Serna Serna.....	323
Gráfica 103: Dotación económica del IES A. Sequero .....	325
Gráfica 104: Dotación económica del IES Azud Alfeitamí.....	326
Gráfica 105: Dotación económica del IES Benejúzar.....	327
Gráfica 106: Dotación económica del IES Miguel Hernández.....	328
Gráfica 107: Dotación económica del IES Santiago Grisolia .....	329
Gráfica 108: Dotación económica del IES Vega Baja .....	330
Gráfica 109: Dotación económica del IES Catral.....	331
Gráfica 110: Dotación económica del IES Cox.....	332
Gráfica 111: Dotación económica del IES San Pascual.....	333
Gráfica 112: Dotación económica del IES Les Dunes .....	335
Gráfica 113: Dotación económica del IES Montesinos.....	336
Gráfica 114: Dotación económica del IES El Palmeral.....	337
Gráfica 115: Dotación económica del IES Gabriel Miró .....	339
Gráfica 116: Dotación económica del IES Las Espeñetas .....	340
Gráfica 117: Dotación económica del IES Thader.....	342
Gráfica 118: Dotación económica del IES Playa Flamenca.....	343
Gráfica 119: Dotación económica del IES Thiar .....	344
Gráfica 120: Dotación económica del IES Rafal .....	345
Gráfica 121: Dotación económica del IES Redován.....	346
Gráfica 122: Dotación económica del IES La Encantá.....	347
Gráfica 123: Dotación económica del IES San Fulgencio.....	349
Gráfica 124: Dotación económica del IES Los Alcorres .....	350
Gráfica 125: Dotación económica del IES Las Lagunas.....	353
Gráfica 126: Dotación económica del IES Mare Nostrum.....	355
Gráfica 127: Dotación económica del IES Mediterráneo.....	356
Gráfica 128: Dotación económica del IES Libertas .....	358
Gráfica 129: Dotación económica del IES Torrevigía .....	360

**ÍNDICE DE DOCUMENTOS, CUADROS E  
IMÁGENES**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



## 1. DOCUMENTOS

### CAPÍTULO II

Documento 1: Propuesta de organización de centros.....	84
Documento 2: Modelo de solicitud de la Orden de 4 de julio de 2001 .	90
Documento 3: Solicitud de Compensatoria I.....	92
Documento 4: Solicitud de Compensatoria II.....	93
Documento 5: Solicitud de Compensatoria III.....	94
Documento 6: Solicitud de Compensatoria IV .....	96
Documento 7: Solicitud de Compensatoria V.....	98
Documento 8: Solicitud de Compensatoria VI .....	100
Documento 9. Solicitud de Compensatoria VII .....	101
Documento 10: Solicitud de Compensatoria VIII.....	102
Documento 11: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / I .....	104
Documento 12: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / II .....	105
Documento 13: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / III.....	106
Documento 14: Solicitud de autorización curso 2009-2010 / IV.....	108
Documento 15: Estructura del programa PASE.....	121
Documento 16: Solicitud de autorización PASE I .....	126
Documento 17: Solicitud de autorización PASE II.....	127
Documento 18: Solicitud de autorización PASE III.....	128
Documento 19: Solicitud de autorización PASE IV.....	129

### CAPÍTULO IV

Documento 20 : Manifiesto Santander.....	369
Documento 21: Encuesta del profesorado .....	376
Documento 22: Publicidad del curso de verano 2004 .....	425
Documento 23: Programa del curso de verano 2004.....	427
Documento 24: Curso verano 2005 .....	428
Documento 25: Programa del curso de verano 2005.....	430

## Índices

Documento 26: Curso de verano 2006 .....	432
Documento 27: Programa del curso de verano 2006.....	433
Documento 28: Curso de verano 2008 .....	435
Documento 29: programa del curso de verano 2008 .....	436
Documento 30: Cartel del II encuentro de especialistas en enseñanza de L2 .....	438
Documento 31: Carátula de las Propuestas de Alicante .....	439
Documento 32: Cartel del congreso de Asele 2007 .....	443

## 2. CUADROS

### CAPÍTULOS II

Cuadro 1: Visión del profesorado.....	134
Cuadro 2: Organización del aula.....	139
Cuadro 3: Ámbitos de actuación del profesorado.....	147

## 3. IMÁGENES

### CAPÍTULO I

Imagen 1: alumnado extranjero escolarizado en la C.V.....	30
---	----

### CAPÍTULO III

Imagen 2: página web de “Guia de Centres Docents.....	157
Imagen 3: Ejemplo de plano de Comarca .....	160
Imagen 4: Plano de la Comarca de L’Alcoià .....	163
Imagen 5: Plano de la Comarca de El Comtat.....	176
Imagen 6: Plano de la Comarca de La Marina Alta .....	182
Imagen 7: Plano de la Comarca La Marina Baixa.....	199

Imagen 8: Plano de la Comarca de L'Alicantí .....	219
Imagen 9: Plano de la Comarca del Alt Vinalopó .....	267
Imagen 10: Plano de la Comarca del Vinalopó Mitjà.....	275
Imagen 11: Plano de la Comarca del Baix Vinalopó .....	289
Imagen 12: Plano de la Comarca del Baix Segura .....	322



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante